



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Iztapalapa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



POSGRADO
**PSICOLOGÍA
SOCIAL**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

**FACCIONES DE LA NOCHE.
LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL DISIDENTE POLÍTICO EN LA PRENSA
MEXICANA (1965-1975)**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTA

EDGAR MIGUEL JUÁREZ SALAZAR

2173800669

<https://orcid.org/0000-0001-6412-561X>

DIRECTORA: DRA. JUANA JUÁREZ ROMERO

SINODAL: DR. OSCAR NAVARRO CARRASCAL

SINODAL: DR. RODOLFO SUÁREZ MOLNAR

LECTOR INVITADO: MTRO. JACINTO RODRÍGUEZ MUNGUÍA

IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO

2022

AGRADECIMIENTOS

Un trabajo de escritura siempre tiene múltiples encrucijadas circunstanciales que están alejadas del estilo solemne adoptado en una tesis. En la construcción del presente manuscrito existieron algunas personas que ayudaron, aconsejaron, cuestionaron, criticaron y revisaron la cascada de pensamientos vertidos aquí paulatinamente; a todos ellos están dirigidas estas escuetas palabras por apoyarme a sortear esas complejas situaciones imprevisibles. En primer lugar, agradezco a la Dra. Juana Juárez quien siempre fue comprensiva y consecuente con mis avances y puntual en sus revisiones. Sin su apoyo, dedicación y corrección este escrito no hubiese visto la luz. Asimismo, van estas palabras de reconocimiento para el Dr. Rodolfo Suárez Molnar quien siguió de cerca este proyecto y dio atinados comentarios para avanzar y corregir en el análisis. Agradezco además al Dr. Oscar Navarro por aceptar la lectura *extemporánea* del manuscrito. De igual forma, quiero expresar mi agradecimiento a la Dra. Eugenia Allier por animarme a repasar la historia del tiempo presente. Igualmente, debo una profunda retribución al Mtro. Jacinto Rodríguez Munguía por su fino y vasto recorrido en el análisis de la prensa y la Guerra Sucia que inspiraron ampliamente mis perspectivas y por aceptar leer mi propuesta. Agradezco, paralelamente, a la Dra. Martha de Alba pues, gracias a su apoyo inicial en su seminario y en algunas asesorías, me mostró con mucha claridad algunos alcances del uso de la teoría de las representaciones sociales para mi investigación. Una mención hiperbólica, como dos senderos, merece tanto el Dr. Juan Soto como el Dr. Jorge Mendoza ya que, en un contexto más extra-académico, dieron algunas pinceladas involuntarias —mortales de necesidad— a mucho de lo que propongo aquí. Una referencia especial está dirigida a la Dra. Adela Cedillo pues aún recuerdo aquella primerísima charla en Copilco en la que me clarificó generosamente los caminos y confines de la prensa mexicana alrededor de la disidencia en la Guerra Sucia. De igual manera, este trabajo, y en específico el análisis del mismo, hubiese sido insufrible sin el apoyo de la Dra. Hedald Tolentino y su conocimiento en el uso de *ATLAS.ti*. De igual forma, quiero recordar aquí a mis cofrades que siempre han estado presentes en la ausencia y presencia de los recorridos: Leobardo Jaimes, Laura Albarrán, Pierre Herrera, Absalón Tavera, Carlos Gómez, Mariel Roldán, Manuel García Colín, Giancarlo Santano, Rafael Delgado, Diego Bernal y Eduardo Zúñiga. *And last but not least*, a mi amada Andrea pues estuvo siempre a mi lado y serenó mis obsesiones, sobrellevó mis desvelos cuando escribía y ella dormía o simulaba hacerlo, entendió mis *nerd jokes* y, sobre todo, miró en donde yo simplemente veía; por acompañarme y ayudarme en el contingente trabajo de revisión hemerográfica que engendró también legajos de nuestro propio archivo y, con especial obstinación, gracias por ser parte de mi *durcharbeiten* (como dice nuestra canción de *Los Ronaldos*: “[no] hay manera”, ¿sabe usted?). Por último, a todo *ἀνταγωνιστής* que hizo viable, desde la negatividad en el estricto sentido dialéctico hegeliano, el impulso de estas ideas, su *aufhebung* y su bienaventurada materialización en este manuscrito.

ÍNDICE

| | |
|---|------------|
| PREFACIO | 12 |
| CAPÍTULO I DE LOS ANTECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS | 21 |
| I.I UN EFÍMERO PARTE DE GUERRA | 22 |
| I.I.I Hemos sido tolerantes hasta excesos criticados... | 22 |
| I.I.II Entre Zapata y Cristo. <i>Bis orat qui bene cantat</i> | 25 |
| I.II UNA NOVELITA PROXY. DAÑOS COLATERALES DE LA GUERRA FRÍA | 34 |
| I.III UNA AMENAZA HÍBRIDA. LOS INICIOS DE LA GUERRILLA ARMADA EN MÉXICO | 41 |
| I.IV ESPECTROS DEL CONFLICTO ¿QUÉ REPRESENTA EL 68? | 49 |
| I.V GUERRA CONTINUA. ACTORES Y ACCIONES EN LA GUERRA SUCIA | 58 |
| I.VI ¿UN FINAL DE LA GUERRA SUCIA? | 69 |
| CAPÍTULO II DISCUSIONES Y DELIMITACIONES TEÓRICAS | 75 |
| II.I ¿QUÉ ES UN DISIDENTE POLÍTICO? | 76 |
| II.I.I De lo parco a lo abundante: la identidad como núcleo de la alteridad | 76 |
| II.I.II La identidad como proceso psicosocial | 80 |
| II.I.III Relaciones grupales. Entre categorización, identidad y conflicto | 84 |
| II.I.IV Antagonismo político e influencia | 89 |
| II.I.V Los efectos del poder sobre la identidad y la disidencia | 94 |
| II.I.VI Hacia una conceptualización heterodoxa del disidente político | 106 |
| II.II LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES | 127 |
| II.II.I Una posición epistemológica para el estudio de la disidencia | 127 |
| II.II.II Estructura, sentido común y cimentación de la representación social | 135 |
| II.II.III Objetivación y anclaje. Procesos nodales de la representación | 141 |
| II.II.IV Representación social, temporalidad e historicidad | 146 |
| II.II.V El núcleo central de las representaciones sociales | 149 |
| II.II.VI Esquemas cognitivos o cómo organizar la categoría de disidente | 154 |
| II.II.VII La zona muda de las representaciones sociales | 163 |
| II.III UNA INELUDIBLE CRÍTICA A LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES | 167 |

| | |
|--|------------|
| CAPÍTULO III ARCHIVO Y PRENSA. UN MODO FICCIONAL DE ABORDAJE | 177 |
| III.I ARCHIVAR. UN VERBO TRANSITIVO | 178 |
| III.I.I El archivo. Fronteras entre la institución y la reescritura | 178 |
| III.I.II El malestar en el archivo | 185 |
| III.I.III Disputas y anachivismo en el archivo sobre la Guerra Sucia | 193 |
| III.II LA PRENSA ESCRITA. BREVE RELATO DE UN MANIQUEÍSMO PANCISTA | 201 |
| III.III CORPUS DE ARCHIVO Y DISPOSITIVO METODOLÓGICO | 218 |
| III.IV.I Un preludio o apología de la ficción como diagrama | 218 |
| III.IV.II Pregunta de investigación y metodología de análisis | 227 |
| CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DEDUCCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN | 237 |
| IV.I DEFINICIÓN Y VECINDAD DE LOS ACTORES | 238 |
| IV.I.I El guerrillero: de asaltante a semiaborigen | 238 |
| IV.I.I.I Oscilaciones generales: delincuente-asaltante-gavillero | 240 |
| IV.I.I.II Los comandos comunistas | 249 |
| IV.I.I.III La guerrilla semiaborigen o el colonialismo como telón | 255 |
| IV.I.I.IV Genaro y Lucio o la personificación de la guerrilla | 260 |
| IV.I.II El estudiante: entre la agitación, la juventud y lo antisocial | 270 |
| IV.I.II.I Los agitadores y su profesionalismo comunista | 272 |
| IV.I.II.II Los conjurados y enemigos del progreso | 279 |
| IV.I.II.III Los jóvenes: entre extremismo sintomático y terrorismo | 284 |
| IV.I.II.IV El rasgo antisocial del seudoestudiante | 292 |
| IV.II LA PRAXIS DISIDENTE | 299 |
| IV.II.I Vistiendo a la disidencia | 299 |
| IV.II.II Propagar y disentir. La regulación de lo opuesto | 304 |
| IV.II.III Entre armas y bombas. Conglomerados oportunos | 311 |
| IV.III ATRIBUCIONES: NORMAS Y EVALUACIONES DEL DISIDENTE | 318 |
| IV.III.I Lo normativo. Institucionalidad y desorden | 318 |
| IV.III.II Lo evaluativo. Afectos y moralidad al servicio del Estado | 327 |
| IV.III.III Lo ocasional. Adoctrinamiento, ideologías y religiosidad | 335 |
| IV.IV CAVERNAS DEL DISENSO. DE LA ZONA MUDA A LA ZONA DE PENUMBRA | 342 |
| IV.IV.I Breve exégesis de la zona de penumbra | 342 |
| IV.IV.II Primera caverna. La interzona del progreso | 345 |

| | |
|---|------------|
| IV.IV.III Segunda Caverna. El nacionalismo y los hijos bastardos de la nación | 353 |
| IV.IV.IV Tercera caverna. Una pedagogía ilustrada universitaria | 364 |
| IV.IV.V Cuarta caverna. De lo extraño a lo ajeno | 370 |
| CAPÍTULO V CONCLUSIONES | 375 |
| REFERENCIAS | 393 |
| ANEXOS | 421 |
| ANEXO 1. NOTAS DE LA PRENSA | 421 |
| ANEXO 2. NOTAS DE EL UNIVERSAL | 427 |

A Buenaventura Durruti porque los nacionalismos nos quedan muy cortos

Al día siguiente hablaban los papeles... ¡*Fai un tempo do carallo!*

*El fanatismo era una cosa extraña.
Para ser fanático hay que estar
absolutamente seguro de tener la razón
y nada infunde esa seguridad,
ese convencimiento de tener la razón
como la continencia.
La continencia es el enemigo de la herejía.*

Ernest Hemingway - *Por quién doblan las campanas*

PREFACIO

El sustantivo facción tiene, en su acepción etimológica, dos significados transcendentales a la luz de nuestro trabajo. En principio representa *factio* que simboliza “hechura” y, al mismo tiempo, “bando rebelado”. Ambas posiciones convocan a la acción, a la actividad en guerra. En tanto verbo, facción procede de *facere* —“hacer”— que expresa actividad y también pasividad en los rasgos autonómicos. Las facciones son, de igual forma, las partes que integran el cuerpo y en específico el rostro de los humanos. En un lacónico epítome introductorio a nuestro título, las facciones merecen ser pensadas *ex profeso* como elementos de combate, configuraciones para hacer la guerra y, paralelamente, para precisar los rasgos, las facciones que reflejan cierta identidad y representación de los combatientes. Sin embargo, el lector puede preguntarse aquí algo muy pertinente: ¿Por qué de la noche?

Pues bien, la noche se corresponde con la oscuridad, como contaban las abuelas, *de noche todos los gatos son pardos*, es decir marrones, escurridizos, cosas difíciles de distinguir, alumbrar y explicar con mucha claridad. Las facciones pueden responder aquí a las creencias y las astucias descriptivas alrededor de los agentes políticos en ciertos momentos de la historia contemporánea de México, tal vez incluso de gran parte de su historia. México, como cualquier Estado-nación, ha tenido un truculento recorrido en la organización de su vida política cuando menos del siglo XIX a esta parte. Con frecuencia, la vida política y social deja a su paso ese atormentado, infatuo y certero recuerdo de que la historia es esa que cuenta la realidad estatal oficial o los papeles de la prensa.

La disidencia, en muchos de esos recuentos memoriales del siglo XX, ha sido carcomida y mancillada en la papelería y las imágenes de las publicaciones oficialistas de los tiempos de la Guerra Sucia pese a las resistencias de comunicación y propaganda de algunos medios clandestinos. Los años sesenta y setenta, recordemos, no contaban con la flexibilidad y la astucia de los tiempos *hipermodernos* donde cualquiera y desde un lugar remoto puede comunicar cualquier contenido y difundirlo. La historia oficial, aquello que contaron los gobiernos de Díaz Ordaz y Echeverría, no podía *rasurarse* a contrapelo y mucho menos ser cuestionada de forma masiva.

Aquellos tiempos, los de la verdadera *hipercensura*, parecen parcialmente lejanos. Pese a todo, hoy en día, las disposiciones de los medios informativos suelen ser también insípidas y seguir una condición en ocasiones muy cercana a las disposiciones del gobierno mexicano. ¿Habrán cambiado mucho las cosas desde aquellos tiempos? Desde estas precisiones y cuestionamientos, la tesis que es presentada hoy aquí no es sino una ampliación y pormenorización de muchos de los lugares comunes sobre aquello que fue enunciado sobre los guerrilleros y los estudiantes en tanto disidentes políticos. El presente estudio pretende coadyuvar a la reinención y a la reinterpretación de las conexiones entre las formas de representar a los disidentes políticos quienes, dicho sea de paso, fueron sistemáticamente silenciados por las disposiciones del gobierno de México en los lejanos años sesenta y setenta e incluso hoy en día, muchos de esos testimonios siendo clandestinos.

¿Cómo preluir este asunto tormentoso que ha carcomido cuantiosas experiencias políticas, vidas humanas, familias y que habita en medio de tantas lagunas parcialmente disecadas por el agua discursiva oficial? Quizás la mejor manera de comenzar una apertura de archivo semejante sea darle una prioridad innegable a lo importante, a la noción de disidente político *stricto sensu*. La definición, en sí misma escurridiza, legitimada, válida o cuando menos pertinente, parece ser una conjunción de diversos paradigmas desde los cuales no hay un perfeccionamiento específico y tampoco universal.

Desde una aproximación general, demasiado sucinta, podría esgrimirse un cúmulo de palabras y significados que podrían bordear el concepto de disidencia o disidente, aunque serían, pese a todo, profundamente reduccionistas: ¿Opositor? ¿Enemigo? ¿Adversario? ¿Radical? ¿Agitador? En definitiva, ¿Cómo demarcar algo tan contingente y tan susceptible de ser asociado a otros términos? Desde luego, la impronta por delimitar el concepto es parcialmente resuelta en el aparataje teórico en donde se busca señalar de forma irrestricta que se trata de un concepto sumamente volátil debido a las dimensiones de la escritura misma y los modos de enunciación y representación de la identidad.

La definición de identidad política, en palabras claras, es crucial para definir la representación en la formalización de una política de persecución y exterminio de la disidencia. Por tal motivo, una exploración sobre las representaciones sociales debe esquematizarse en la multiplicidad de facciones de la disidencia que el Estado mexicano demarcó para que aparecieran en la prensa escrita. Como puede observarse en el aparato

teórico crítico que se desarrolla en la presente tesis, la definición de la identidad política de la disidencia puede inferir los caminos de las expresiones a nivel social que coadyuvaban a un anclaje y objetivación de la representación social del disidente en los periódicos.

Más allá de esto, una sencilla descripción de lo que es dicho queda sustancialmente, corta a nivel epistémico y resulta indispensable complejizar teóricamente a las representaciones políticas desde otras aristas teóricas. Es por ello que, durante todo el recorrido de análisis, la tesis muestra destellos concisos para articular una profundización teórico-política sobre los niveles discursivos puestos en juego en la representación social del disidente y en la constitución de la identidad.

En otras palabras, el abordaje de un problema tan complejo como resumir o definir la disidencia de manera teórico-conceptual o descriptivamente es una tarea titánica y no reducible al espectro contemplativo de las representaciones sociales. Por lo anterior, la tesis hace camino mediante una revisión polifacética, y un tanto *sui generis*, para complementar la mera descripción que suele proponerse en las presentaciones alrededor de las representaciones sociales. Desde luego, esto implica una multiplicidad de referencias que no coinciden con las disposiciones hegemónicas y específicas de la Teoría de las Representaciones Sociales. Por el contrario, la tesis ha abrevado en la teoría política, la filosofía, la sociología, la psicología social (en algunos de sus vericuetos dentro de su amplio espectro) y hasta el psicoanálisis. Es por ello que ofrecemos una tesis que guarda además distancias de traducción e *impases* bien delimitados entre las diversas posibilidades de abordaje sobre la identidad, la disidencia, la representación social y la pluralidad de convenciones para abordar un objeto de estudio tan escurridizo como lo es el disidente político.

Queremos hacer constar en actas que el párrafo anterior será elucidado y delimitado con la rigurosidad de una investigación teórica seria y consecuente. No obstante, por momentos, resulta indispensable buscar alternativas para la construcción de una exploración que, pese a ceñirse a la directriz de las representaciones sociales, encuentran esta teoría sumamente descriptiva y no meramente analítica o interpretativa. Es por ello que para describir las formas de representación de la disidencia hemos complementado todo nuestro aparatage con teorías que aspiran a ampliar el nivel analítico-hermenéutico de todos los documentos revisados.

En este sentido, la lectura arqueológica de Michel Foucault permitió desplegar, sistematizar y amplificar con un generoso nivel de profundidad analítica las formas de reinención, corte y continuidad dentro de los discursos y sus propios avatares. Es por esta razón que, desde la construcción metodológica, es propuesta una diagramación en las dimensiones de la ficción de un archivo producido y delimitado por nosotros. De tal manera que la diagramación de la ficción de nuestro archivo sirve para analizar un corpus de investigación articulado en la extensión de las definiciones, sentidos y representaciones del disidente político y su confabulación dentro de la prensa.

El concepto de identidad política fue la piedra angular de nuestro sendero. Si bien la identidad política parece abreviar y constreñir los alcances de las acciones de la disidencia, también es viable que en la misma identidad pueda funcionar como una forma de trazar un recorrido simbólico que reproduzca los alcances y el control del Estado en la prensa para reducir las acciones de los disidentes. En torno a la identidad política sostenemos que, además de una representación social, la explicación del actuar de las disidencias debe ser entendida en los límites de la contingencia y lo indecible, en las formas de una carencia de la elucidación total de la significación del disidente.

La teoría de las representaciones sociales es la base de todo lo que aquí ha sido explicitado e ilustrado. Sin embargo, como el lector puede vislumbrar, la discusión proyecta una serie de vicisitudes, dignas de la contingencia, las cuales coadyuvan a mapear y explorar de entrada la noción de archivo que fue en demasía complicada de asir en la presente disertación. El archivo, como se verá dentro de nuestro capitulado sobre la metodología, fue un elemento inasible a plenitud por la misma aleatoriedad de los procesos históricos sobre la disidencia y, paralelamente, ante las vicisitudes de la vida misma pues tuvo que constituirse en medio de una pandemia.

Con su justa medida, las disposiciones de los diversos documentos sobre la Guerra Sucia, dentro de las instituciones oficiales, han contando con muchas inclemencias y recortes que hacen difícilísima las revisiones secuenciales, es un archivo cortado y extrañísimo y esto impide una contrastación clara de los hechos oficiales archivados en los archivos periodísticos. Debido a lo anterior, nuestro corpus de noticias publicadas en la prensa escrita no siempre puede ser contrastado y, en sus propios límites, no hay una claridad sino una ficción recortada de los hechos. El archivo de la prensa sobre la disidencia es una ficción en

la que nosotros diagramamos un modo de abordaje que podría resumirse como una ficción sobre la ficción de los hechos contados.

Trabajamos con un archivo *artificial* desde la prensa escrita que contiene notas y columnas de opinión publicadas durante la década que va de 1965 a 1975. Estos recortes periodísticos parecieron, en comparación, una literatura menor, si son contrastados con los documentos y los designios de la indeterminación de los archivos oficiales de la Dirección Federal de Seguridad y la Secretaría de Gobernación sobre la disidencia. Y, de forma repentina, a lo largo de toda la construcción del corpus archivístico, las inusitadas figuras de la indeterminación comenzaron a hacer su paulatina y persistente aparición para poner en evidencia que también los archivos de prensa contienen sus propias lagunas a la hora de publicar las noticias. Es decir, a la par de la búsqueda e indagatoria de las diversas notas, la relatoría historiográfica parecía insuficiente para poder distinguir los archivos, para poder manejarlos, decían tanto y no decían nada que la interpretación se volvió en sí misma un corte indispensable.

El archivo de prensa, que ha sido ya explorado desde otros lugares principalmente por Jacinto Rodríguez Manguía, Rodolfo Gamiño entre otros, no sólo fue reformulado sino complejizado con un recorte en dos periódicos puntualmente. Es decir, las aproximaciones de estos autores fungieron como brújula para hilvanar y profundizar en los alcances de las conjeturas iniciales del presente escrito en la configuración del campo de trabajo. El recorte realizado a todas las notas de la prensa trató de seguir los hechos historiográficamente acontecidos, aunque no siempre estuvieron escritos o reseñados dentro de las notas periodísticas.

La esquematización del pasaje de archivos de prensa arranca desde la delimitación de un corpus archivístico focalizado en la década señalada pues delimita los principales años de acción y movilización de las disidencias. Bien sabemos que este recorte no resuelve la amplitud y complejidad del problema exploratorio aunque, cuando menos, puede ayudar a elucidar los rodeos y significados que aglutina la representación social alrededor de la disidencia con sus particularidades e interconexiones. El análisis, sirva ya reconocerlo, es una sistematización un tanto indisciplinada de cómo un archivo periodístico no define con mucha claridad lo que pretende decir sobre los agentes de la disidencia y, por ello, hay que dilucidar, discutir e incluso especular analíticamente con los pormenores de sus vínculos,

algunos de sus alcances narrativos y descriptivos de la identidad política y sus representaciones.

En su canción, *De purísima y oro*, que ilustra el pasaje epigráfico de este manuscrito, el cantautor andaluz Joaquín Sabina puede ayudarnos a aproximar una definición epistémica de la reflexividad metodológica de todo lo que el lector puede encontrar en la presente tesis. En esa pieza comenta con su conocida voz áspera: “al día siguiente hablaban los papeles”. Nunca, en todo el escrito, una metáfora pudo significar tanto. En el momento de indagar en el campo archivístico, pareciera que la definición de realidad estaba enmarcada por aquello que decían los periódicos. Sin embargo, como toda metáfora, los papeles se permiten manchar el futuro con sus inconsistencias, con sus cuitas, imprecisiones, generalidades y desviaciones. El presente trabajo discurre en la creación de un archivo *sobre* el archivo de la Guerra Sucia que no ha sido sistematizado de manera específica respecto de las multiplicidades e interrelaciones de los significados por los que eran definidos los disidentes.

La indagatoria y propuesta que presentamos a continuación intentó configurar, esgrimir y reactivar algunas de las notas desplegadas en el lapso de diez años sobre las acciones de las disidencias y el Estado mexicano desde sus lúcidos vínculos y pasajes oscuros de la representación de la identidad política. La tarea no fue asunto sencillo y se complicó aún más con la presencia de la COVID-19 y la imposibilidad de acceder fácilmente a los archivos de la prensa en la Hemeroteca Nacional. A pesar de esto, el despliegue de las notas, su azarosidad y veleidad junto a la posterior recuperación de las mismas lograron ser consolidadas en un corpus que está establecido en dos diarios específicos: *La Prensa* y *El Universal*. En ambos medios informativos, la representación social del disidente político quedó matizada y difundida para las masas y su futura lectura e interpretación desde los lares del sentido común.

Nuestra investigación construyó y leyó un archivo plagado de noticias algunas muy extensas, otras diminutas, algunas con juicios severos, otras con opiniones de empresarios, políticos y de la supuesta población civil, de impacto nacional o metropolitano. La Guerra Sucia en México, en consonancia, parece estar descrita también en las mismas dimensiones pues podemos recuperar la historia a partir de muchas narraciones. La elucubración realizada alrededor de las disposiciones del archivo de la prensa escrita en México está ceñida a ser una contribución y categorización de las formas en que el gobierno mexicano, en contubernio

con la esfera periodística e intelectual del país, logró consolidar y difundir la representación social de la disidencia política gracias al constante bombardeo de expresiones y alusiones que juzgaban las acciones, la vestimenta, el desorden y la oposición a las directrices oficiales del Estado mexicano.

La relación Estado-Prensa en México es, desde lo anterior, unas de las principales vetas para comprender no sólo el tratamiento estatal de las disidencias armadas y estudiantiles sino también la disposición de toda una estrategia de Estado para estigmatizar y controlar discursivamente la vida y acción política de la disidencia. Es por ello que, en el momento de articular nuestro análisis y deducción de la representación social de la identidad del disidente político, tuvimos que discernir primero entre las condiciones de constante repetición de los juicios y definiciones y, ulteriormente, finalizamos en los terrenos de oscuridad que no dejaban una posición o enunciación clara ante la disidencia.

A lo largo de nuestra investigación recurrimos a diversos caminos de carácter analítico para comprender y examinar lo que entendemos por disidente político. En primera instancia, la categoría disidente político quedó resumida y analizada aquí a partir de dos maneras de enunciar y describir a los dos actores fundamentales en la vida política y social de México en aquellos días. Tanto los guerrilleros como los estudiantes participan y confluyen en nuestro análisis del disidente pues ambos actores fueron señalados, en muchas ocasiones, en torno a la oposición franca a las políticas de Estado y de esta manera fueron simbolizados en la prensa. Desde esta lógica, la disidencia es discernida en el siguiente manuscrito como un conjunto de estudiantes y guerrilleros que lograron manifestar una oposición concreta y sistemática contra el Estado mexicano, sus instituciones y su orden y, constantemente, desde la oposición a las determinaciones de la normalidad y la evaluación de sus acciones.

En otras palabras, el disidente político y sus actividades van más allá de sus representaciones *stricto sensu* pues ellas sólo sirven para comenzar a comprender las formas de enunciación de aquello que se opone a un régimen político. Sin embargo, las sutiles e incisivas formas de representar a los disidentes en la prensa escrita configuran una política antagonico-discursiva planteada por el Estado y reproducida en los medios informativos. Conocer los detalles de estas clasificaciones desvela, en última instancia, los confines de la represión llevada a lugares insospechados como el abanico de las narrativas de la disidencia.

En este sentido, la conducción política del Estado mexicano alrededor de los sujetos disidentes implicados en la resistencia en su contra, debe ser comprendida en las dimensiones de su representación social y en los efectos de esta construcción como una identidad política. Los procesos de configuración discursiva y significación alrededor de la figura del disidente lograron establecer una identidad política casi universal para definir las acciones y la figura de los actores de la disidencia en México. No obstante, la escritura que manifiesta una explicación de la disidencia política no logra totalizarse ni resumirse en una identidad cerrada o finita del disidente.

Desde lo anterior, podemos preliminarmente decir que la identidad política del disidente pudo ser comprendida desde el desarrollo e integración de los grupos y sus vicisitudes, las determinaciones autónomas de nombrarse y, desde luego, a partir de las dinámicas políticas de Estado y de los medios de comunicación que les enunciaron y definieron. Por todo lo anterior, la investigación intentó analizar la identidad política del disidente desde las condiciones de las claves secuenciales de enunciación. Esta cuestión implicó cavilar alrededor de la indeterminación de la identidad política y cómo ello tiene como efecto que no haya un cierre identitario sino una pluralidad de sentidos que acompañan la formación de una identidad a nivel social desde toda la representación social que intenta definir a la disidencia.

En cuanto a su sentido técnico, se realizó el análisis de un corpus de 350 notas de prensa, la investigación siguió una codificación a partir de los esquemas cognitivos de base de las representaciones sociales. Estos esquemas engloban características enunciadas en las representaciones como las definiciones, los actores, los componentes evaluativos y normativos, entre muchos otros entes periféricos que obedecen a un núcleo central de la representación. Esta codificación y categorización fue llevada a cabo en el programa de análisis cualitativo de datos *ATLAS.ti*. Después de este paso sustancial para nuestra pesquisa, desarrollamos un análisis discursivo y de asociaciones entre las palabras que definen a los disidentes políticos.

A lo largo de todo el análisis, los principales elementos que surgieron están vinculados a dinámicas de estigmatización o el uso de diversas valorizaciones negativas o peyorativas que están asociadas a diversas formas ideológicas las cuales amplían el espectro y el alcance de las representaciones sociales. Durante todo el análisis, elucidación e

interpretación de las representaciones dieron la pauta para esgrimir algunos de los reduccionismos y lugares comunes por los cuales se difundía desde la prensa la identidad del disidente político. Ambos actores disidentes, estudiantes y guerrilleros, fueron tratados por la prensa escrita como agentes políticos sobre los cuales debería caer un alud de representaciones de oposición, evaluación y, en gran medida, se buscaba representarlos como una amenaza a las instituciones gubernamentales, al orden social y a las condiciones supuestamente pacíficas de la sociedad.

La construcción de análisis que ya estaba matizada por la construcción de un archivo resumido a dos periódicos conllevó también discernir cuáles representaciones eran significativas para la deducción e interpretación. A lo largo de un camino sumamente azaroso, las relaciones tejidas entre la codificación realizada partieron de entender a la disidencia en la clave de los dos actores mencionados —estudiantes y guerrilleros— en su singularidad y también en sus puntos de cruce y asociación discursiva. Y, en este segundo momento, intentamos precisar los acercamientos y las distancias en las formas de objetivarlos y ser anclados en la representación social de la disidencia.

Estos caminos analíticos van desde las labores llevadas a cabo por los disidentes hasta las evaluaciones de las mismas y de ellos, el juicio normativo de sus actividades y las formas ocasionales de matizar todo aquello que provocaban en la vida política. Desde lo anterior, la disidencia debe ser pensada como un cúmulo sobredeterminado de representaciones y valorar las diversas acciones que, en tanto minorías activas, lograron trazar los disidentes y cimbraron el orden político e institucional.

Presentamos, finalmente, nuestro recorrido para describir los modos de *amarre* de la identidad disidente mediante sus representaciones. Y, adicionalmente, también los puntos de fuga a partir del actor principal auspiciado por el Estado: la prensa escrita. Sirvan pues estas hojas para ampliar, delimitar, estudiar y volver a articular la historia reciente de México en las claves discursivas y de las representaciones sociales que desencadenaron una amplia desbandada de las políticas represivas y de desaparición forzada que, desde aquel entonces, fueron desplegadas por el gobierno mexicano, y de cuyas prácticas por aquel entonces incipientes, aún hoy en día tenemos noticia.

CAPÍTULO I
DE LOS ANTECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS

I.I UN EFÍMERO PARTE DE GUERRA

I.I.I Hemos sido tolerantes hasta excesos criticados...

En su cuarto informe de gobierno en el año de 1968, el presidente mexicano Gustavo Díaz Ordaz recitó una arenga digna de cualquier gobernante autoritario, enérgico e impotente. Entre centenares de *esbirros*, gente de prensa e invitados internacionales y sólo un mes antes de los fatídicos sucesos del dos de octubre en Tlatelolco, el jefe de Estado mencionó su tristemente célebre frase: *Hemos sido tolerantes hasta excesos criticados*. Sin embargo, la expresión a la que buscamos hacer alusión para iniciar nuestro recorrido, aunque pertenece a ese pequeño fragmento del *magnánimo* discurso, es otra: *Tenemos la ineludible obligación de impedir la destrucción de las fórmulas esenciales, a cuyo amparo vivimos y progresamos*.

¿Qué buscaba transmitir Díaz Ordaz con la idea de las fórmulas esenciales? ¿Qué es aquello que no puede ser destruido? Esta expresión es en extremo punzante pues recuerda que existen, en la lucha política y gubernamental, elementos intocables, es decir, condiciones que jamás pueden ser puestas en tela de juicio. El parte de guerra bien puede hablar de todo aquello que no se destruyó y, paralelamente, aludir a los restos de aquellos que buscaron impedir la proliferación de las *formulas esenciales* del Estado mexicano. No obstante, ¿Por qué iniciar todo este trabajo con las palabras de Díaz Ordaz y no con un incendiario panfleto disidente? La respuesta, aunque mundana, tiene dos posibles caminos. El primero está en la dimensión de plantear que no hay mucha claridad en el objetivo de aniquilación dispuesto por el entonces presidente. Hay lugar para la duda, para el oscurantismo apabullante. Díaz Ordaz es tan poco claro y enérgico en sus resoluciones que suponerlo directo, encrespado o incluso timorato parece francamente disparatado. El segundo camino sigue una directriz concomitante: leer las entrelineas la poca claridad de la lucha de la política estatal en contra de la disidencia.

En este parte de guerra, y en general en todo el capítulo, pretendemos abordar un recorrido historiográfico ya que consideramos indispensable explorar históricamente la forma de narrar la tragedia, la rebeldía histórica, que aconteció durante poco más de veinte años en México y cuyos ecos persisten hasta nuestros días. El presente y transitorio parte de guerra quizás pueda comprenderse como un andar, una lista en la cual quedan enunciadas

algunas disposiciones oficiales, sucesos, actores y circunstancias a través de las cuales es viable rastrear algunos de los pormenores que dibujan y representan la disidencia en nuestro país durante aquellos años.

Más allá de esto, ¿No es acaso esta la historia de un *martirologio* y una *sacralización*, como lo definiera Melgar Bao (2008), de la disidencia política? Es decir, nos encontramos siempre en medio de una serie de encrucijadas y disputas en donde cierta visión de los vencidos sigue operando incluso de manera hegemónica. Muchas son las voces sobre todo esta extensa vereda dentro de la historia reciente de México lo que coadyuva de forma inmediata a pensar en una apertura discursiva de los sucesos más que en una forma definitiva de explicación e interpretación histórica.

La constitución del Estado mexicano, y su avance de dos siglos a esta parte, tiene como una de sus más cruentas batallas la disposición de un país a diversos actores y acciones que determinan su vida política como el campesinado explotado en las reformas agrarias, los católicos resistentes en la rebelión cristera, el magisterio rebelde en la lucha por la educación, entre muchos otros. Como responsables de estas acciones pueden encontrarse, de primera mano, los modos de extractivismo extranjero principalmente europeo y estadounidense, las condiciones de acumulación pre y capitalista sumado al desarrollo de políticas públicas de masa y una ruptura un tanto cómica con el afrancesamiento porfiriano de finales del siglo XIX y a lo largo del XX.

Pensar la disidencia es pensar lo anterior enclavado en la intolerancia y contubernio del gobierno mexicano y sus excesos políticos contra la oposición. En paralelo, es recordar que la realidad histórica y política, en términos de Althusser (1967), está siempre *sobredeterminada* y que, como un sueño, tiene puntos inconexos o quiebres de sentido que están anidados en las mismas condiciones políticas. Es por ello que todos esos sucesos y sus actores conforman una totalidad que debe ser explicada para intentar comprender el *martirologio* y las formas que cobró la disidencia a lo largo de todos estos años.

Lo anterior conlleva transitar la historia de la disidencia en México para preguntarnos por esa esencialidad progresista de la que hace gala el presidente Díaz Ordaz. Dudar y redoblar constantemente en el terso espacio de la palabra quizás, si se nos permite, es una acción semejante a relatar un sueño o, en este caso, tal vez una pesadilla. José Revueltas (1978), en sus días más aciagos en prisión política escribía con mucha pericia y elocuencia:

“estamos así, cara a cara, ante la máscara y la verdad de las palabras. Éste es nuestro paso de crujía, por las palabras que hemos dicho y defendido: Revolución, México-Libertad, Che Guevara, desenajenación, únete pueblo; *internos* por ellas, presos por ellas y por el amor que les tenemos” (p. 246). ¿Será tal vez que ese amor por las palabras debe abrir sentidos y no encapsularlos? ¿Historizar no es en sí mismo un verbo que desarrolla la tarea de reclusión de las palabras que nos encarcela en cierto oscurantismo positivista alrededor de las verdades históricas? Desde luego que este cuestionamiento hace retumbar el presente trabajo de tesis pues, al hablar de cómo representamos el mundo, también podemos volvernos cautivos de las palabras y de los itinerarios históricos, de las verdades totalizadoras o míticamente heroicas.

Indagar y recorrer la historia a contrapelo es un ejercicio que puede ser condenable por sus excesos, por su holgura discursiva, aunque también otorga la oportunidad de leer y aprender a nosotros mismos como un constante *ir siendo*. Ese devenir histórico y contingente quizás es el que puede desarrollar una elucidación y crítica de las *formulas esenciales* que vociferaba Díaz Ordaz. En una carta del ilustre pensador Walter Benjamin (1982) a su colega Max Horkheimer, fechada en París el 22 de febrero de 1940, durante su huida de la persecución nazi, Benjamin escribe en torno a la escritura de sus conocidas *Tesis sobre la historia*: “constituyen una primera tentativa de fijar un aspecto de la Historia que debe establecer una escisión irremediable entre nuestra manera de ver y lo que sobrevive del positivismo que, a mi parecer, marca tan profundamente incluso los conceptos de Historia que, en sí mismos, nos son más próximos y más familiares” (p. 967).

Además de la reconocida *parrhesia* benjaminiana de escribir en medio de la avanzada nazi, las palabras de Benjamin están cargadas de dinamita. La mecha que intenta desatar el fuego son las palabras y los intersticios oscuros que disloquen un poco esa ceguera positiva que nubla tanto a las posiciones políticas de la izquierda y la derecha y su consecuente lectura *progresista* del mundo. En este sentido, el siguiente parte de guerra toma una posición crítica en el más puro sentido hegeliano del término, entre aquello que es dado y lo que es negado con todo y su permanencia negativa y quizás orillado en su apuesta a lo absoluto. Finalmente, leer e interpretar la historia a contra pelo, es un cuestionamiento que deambula en medio de la poca claridad de las *formulas esenciales* que intentó cuidar el Estado mexicano.

I.I.II Entre Zapata y Cristo. *Bis orat qui bene cantat*

El parte de guerra que comenzamos a desarrollar no es un recorrido instantáneo y mucho menos reciente. Por el contrario, debe comenzar desde cuando menos en los años veinte del siglo pasado. La Revolución Mexicana, esa historia que tuvo como único galardón una constitución titubeante es el punto de origen, desde nuestra perspectiva, de muchas de las oposiciones al incipiente y rudimentario Estado mexicano de aquellos días. Según Arnaldo Córdova (1973), en los días posteriores al año de 1915 y después de la “la destrucción de los ejércitos campesinos” todavía permanecían “focos rebeldes fundamentalmente en las zonas en las que habían nacido aquellos ejércitos” (p. 25). Esta lucha radical permanente se articuló, como es evidente, con las luchas agrarias lo que desencadenó una perpetuación de las disputas, particularmente la zapatista, en algunos estados del sur, en especial en Morelos. Esta modalidad de acción política puede ser leída como una continuidad del descontento de las masas adherida a la complicada constitución de un régimen oficial que va a tener una gran multitud de vericuetos antagónicos para poder expandirse en la historia armada del país.

El combate zapatista es sin lugar a dudas el punto de inscripción y de desarrollo de la insurrección y la disidencia en el país. El movimiento de los zapatistas, durante y después de la vida del general Emiliano Zapata, además de estar vinculado a la marginación del campesinado, debe su proliferación a la injusticia producida por la entonces precaria modernización centrada en la producción del campo mexicano. En palabras de Ávila Espinosa (2008), “el proceso de concentración de los recursos productivos en manos de las haciendas produjo resistencias en los pueblos y comunidades afectados”. Si bien este proceso no desplegó la rebelión propiamente si constituyó una base para que, en la primera década del siglo XX, diferentes ‘crisis estructurales’ permitieran una “correlación de fuerzas” que devino en una lucha armada (pp. 183-184). El zapatismo conjuga elementos de radicalidad centrados en una lucha agraria, campesina y de masas que despliega un sólido referente de disidencia en el país.

Fue con la figura de Rubén Jaramillo en donde el zapatismo, ahora re-articulado a luchas ejidales y de los ingenios azucareros continuó el por momentos titubeante pero contundente recorrido de disidencia. Oriundo del estado de Morelos, Jaramillo junto con “los ejidatarios se unirían a los trabajadores del ingenio azucarero [Emiliano Zapata] en una

huelga de 1942” de la que se desplegaría un amplio recorrido de acción política y de resistencia (Padilla, 2008, p. 75). Veinte años más tarde, en un crimen atroz orquestado desde la presidencia de López Mateos bajo la denominada *Operación Xochicalco*, Jaramillo fue asesinado por elementos del ejército mexicano. Sus ecos perdurarían incluso ya entrado el siglo XXI y la esquila represiva impresa por el gobierno mexicano daría paso a un largo peregrinaje de disidencias algunas fieles al caudillismo.

Regresando algunos años en este *martirologio* resulta elemental recuperar la historia de la Guerra Cristera. Si bien es conocida la devoción exacerbada de los mexicanos por la religión y en especial por la Virgen de Guadalupe, lo cierto es que el recorrido del pensamiento académico sobre la Iglesia y las posiciones conservadoras no ha profundizado o analizado con demasiada insistencia. Cuando más, como crítica mordaz y agudamente Erika Pani (2009), “la historiografía académica sobre los conservadores en México ha sido parca: nos ha gustado más hacer historia de los que ganaron o, a veces con mayor prolijidad, de los que quisiéramos que hubieran ganado” (p. 19). Esto sin duda es un problema importante pues estudiar la perspectiva religiosa tiene implicaciones severas en esta tesis. No sólo porque encontremos rasgos o vestigios muy vívidos del conservadurismo y la moral católica en nuestro país; sino también porque es sustancial conocer y ahondar en esas perspectivas más allá de la clásica, y a veces muy similar y consecuente, oposición entre la derecha y la izquierda. Examinar el conservadurismo, naturalmente, no produce fervientes seguidores pues fanáticos los hay tanto de uno u otro lado del parlamento de la historia.

Vayamos ahora a lo relevante en nuestro recorrido alrededor de los cristeros. En principio, la relación entre Iglesia y Estado ha sido por momentos algo turbia e, igualmente, muy cercana. Los creyentes, o cuando menos seguidores, han estado presentes en la movilización política del país a lo largo de su historia y han jugado un papel clave y ampliamente activo en la vida política de Estado desde el siglo XIX de forma directa o indirecta, aunque quizás habría que retroceder hasta la conquista para encontrar su despliegue y control ideológico y, paralelamente, sus contubernios con la dirigencia del país.¹

Entre los años 1926 y 1929 en gran parte de los estados del país se desarrolló un conflicto armado entre adeptos a la Iglesia Católica y el Estado. El establecimiento de la

¹ Para ampliar más la cuestión del “*ethos*” desplegado entre la relación de la Iglesia y México desde una perspectiva crítica desde el colonialismo hasta la Guerra Cristera véase Balboa Reyna (2014).

llamada Ley Calles, propulsada por el presidente Plutarco Elías Calles y que agudizaba la relación de secularización entre el Estado y la Iglesia, obligó al cierre de iglesias y a una interdicción de las prácticas de culto. Esto provocó que muchos de los fieles comenzaran una oposición armada contra las disposiciones gubernamentales.

Además de los motivos religiosos, la oposición a la Ley Calles y la crítica a los excesos de su aplicación, un elemento de continuidad en la lucha cristera muy particular detectado por Adela Olivera Sedano (1987) fue “la inconformidad de algunos sectores de la población rural por la defectuosa o nula aplicación de la Constitución en materia agraria” (p. 231). Esta puntual apreciación consiente comprender que el conflicto obedecía a cuestiones colaterales y no a una materia meramente espiritual o de libertad de culto. De hecho, como muestra Jean A. Meyer (1994), “los cristeros no fueron: gente de Iglesia, católicos políticos, lacayos de los obispos ni instrumentos de la Liga [Nacional de la Libertad Religiosa]” (p. 9). En palabras aún más claras, el problema cristero aglutinó a simpatizantes que no eran específicamente a creyentes, sino también campesinas y campesinos, y que contaban entre sus filas con algunos excombatientes de la Revolución Mexicana. Es por esto que López (2011) plantea, desde el trabajo etnográfico de Jennie Purnell, que “la adhesión a la causa cristera tuvo que ver, por tanto, con la defensa de una particular cultura política basada en concepciones sobre la propiedad y la autoridad ante las cuales el gobierno revolucionario aparecía como amenaza externa” (p. 46).

El ejército cristero, que contaba con la participación guerrillera de mujeres y hombres, y a pesar de contar con altas y bajas y una resolución incipiente y extraña a sus demandas, logró consolidar una buena organización y un gran número de seguidores. Hablamos aquí de una insurrección disidente y con dimensiones de combate directo. Para Hernández García (2014), “la estrategia militar que presenta este movimiento armado suele tener un matiz de guerrilla” debido a que está ubicada “dentro de los parámetros de una guerra en donde la característica principal se inicia con emboscadas contra de ejército federal. Los movimientos operativos de la guerrilla se presentan, sobre todo porque no hay una logística marcial de entrenamiento lineal de estrategias militares, esto significa que, aunque contaban con armamento y recursos humanos, la planeación bélica no era la más adecuada para el enfrentamiento armado” (p. 105). Todas estas características nos permiten encontrar en el disenso cristero ciertos matices de recorrido insurrecto y subversivo que disienta también de

forma desorganizada, sin una preparación militar amplia o alta capacidad armamentística que respaldara los combates contra las fuerzas del Estado mexicano.

Adicionalmente, la revuelta cristera además de reflejar un antagonismo religioso comienza a desplegar diversos mecanismos de control y represión estatal que ya no pertenecían al ámbito estrictamente militar. El uso de la violencia de Estado vino también con la construcción del México revolucionario y con el institucionalismo. Como narra Sagarra Gamazo (2015), en su revisión sobre el conflicto en las fuentes periodísticas españolas, “las páginas del *Diario* recogen historias dramáticas de cárcel, persecución, destierro, torturas y ejecuciones, asaltos a trenes y atentados. Por supuesto, la detención de algunos obispos, miles de católicos en armas al grito de ¡Viva Cristo Rey!” (p. 249). No pretendemos decir con esto que la violencia no existiera antes y mucho menos ubicar en un lugar de víctimas a los combatientes cristeros. Por el contrario, intentamos formalizar el despliegue de las dinámicas represivas estatales con marcado ahínco sobre las agrupaciones disidentes y, simultáneamente, la incipiente generación de un ataque clandestino por causa de condiciones de sedición y prácticas opuestas a los intereses ideológicos de Estado, las cuales comenzaron a inscribirse en el panorama y así lo harían durante todo el siglo XX.

En esta guerra se desenvuelven dos elementos estratégicos decisivos y puntuales. Por parte del Estado mexicano, y también de la Iglesia, comenzó una densa batalla propagandística y también una lucha clandestina por parte del Estado centrada en el espionaje. En una revisión muy precisa realizada por Eréndira Vázquez Arriaga (2008) se plantea que “el espionaje sobre el clero sólo era una parte estratégica de la inteligencia gubernamental, de ello derivó el involucramiento de ciudadanos mexicanos y extranjeros. El primer destino que tenían los informes eran los despachos de los gobernadores estatales, o del secretario de gobernación” (p. 123). Este recorrido es trascendental pues si bien es posible detectar cuestiones de espionaje ya desde la Revolución Mexicana (Sigal, 1995), la sistematización informativa distribuida por Estados de la república y el seguimiento de investigación clandestina comienza a fraguarse ya de manera sistemática y paralela a la constitución del Estado mexicano. No obstante, esta es una veta de estudio poco explorada en los primeros años del siglo XX la cual también requiere de una perspectiva crítica para comprender que el surgimiento ulterior de oficinas, policías y agrupaciones de

contrainsurgencia fue consolidándose paulatina y de forma constante en la historia reciente de México.²

De esta manera, la revuelta cristera constituye un espectro difuso de lucha disidente con características francas de guerra. Además de la proliferación de las dinámicas de espionaje, la guerra cristera desplegó con amplitud planteamientos propagandísticos que situaron de manera amplia el lugar de la difusión de la información en su lucha. Este punto es central en nuestra indagatoria pues además de que los periódicos han sido parte sustancial de los conflictos y de la creación de las disidencias, el sostenimiento, pago y reproducción de la estrategia propagandística tomó tintes de carácter oficial y también siguió expandiéndose en la clandestinidad. La información difundida se vuelve, como en todas las guerras, un baluarte en el que son consolidadas diferentes modos de reproducción del pensamiento social.

En el caso de la revuelta cristera existió, además de la prensa oficial pagada por el Estado, el periódico llamado *Peoesnada* en el que los católicos difundieron sus partes de guerra. En ese periódico clandestino quedaban expresadas “las emociones frescas del momento de la lucha” y “los recursos que utilizaron en su discurso para atraer adeptos o para evitar que desertaran los que estaban adentro” (Olivera de Bonfil, 2008, p. 264). La lucha de las oposiciones refleja, desde lo anterior, una constante interacción y choque de los sentidos discursivos en donde la prensa ha sido un mecanismo nodal y que puede permitir el análisis de la realidad política articulada en el pensamiento social y común.

El movimiento cristero finalmente terminó dubitativamente sus andanzas en el panorama de la disidencia mexicana hasta el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari. “Finalmente, los odios y resentimientos al interior de la catolicidad fueron feneciendo por la muerte, el destierro o la renuncia de sus diócesis de los obispos más representativos” (García Ugarte, 2008, p. 262). Tanto la lucha de los jaramillistas como las de los cristeros jugaron un papel de continuación en el difícil panorama del México posrevolucionario y congregaron

² Es relevante señalar en este punto, y de manera colateral, que durante los años cincuenta existió un despliegue importante de *anticomunismo* desde la ultraderecha y la Iglesia católica. Como resume Herrán Ávila (2015) “en 1955 un grupo de estudiantes de la Universidad de Puebla anunció el inicio de una lucha ‘contra la infiltración comunista’ en la universidad y en defensa de la ‘civilización cristiana’. Bajo el lema ‘la fuerza del enemigo es nuestra cobardía’, este Frente Universitario Anticomunista (FUA) encabezó una agresiva campaña para denunciar el ‘asalto total’ a las universidades por parte de la ‘conspiración judía, masónica y comunista’, concibiéndose a su vez como organización canalizadora de la ‘virilidad de la juventud universitaria’” (p. 12). Véase también al respecto Dávila Peralta (2003).

nuevas y diversas dinámicas de oposición que hicieron de la disidencia un lugar común. Estas agitaciones sólo se verían minimizadas hasta el despliegue del llamado desarrollo estabilizador a mediados del siglo XX. No obstante, la influencia de ambos movimientos armados constituyó una piedra angular que, a su modo, sería repetida por segunda ocasión, aunque con otros fines y perspectivas, debido a la influencia del pensamiento zapatista en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y del catolicismo en las juventudes rebeldes de jesuitas en los años sesenta y setenta. Las palabras latinas atribuidas a San Agustín que dan título al subcapítulo reflejan que “el que canta bien ora dos veces”, sin lugar a dudas.

Entrando en la tercera década del siglo XX, las condiciones de consolidación del Estado mexicano instituyeron nuevos códigos para producir hegemonía política. En palabras de Sergio Aguayo (2010), “a partir de los años treinta se construyó el sistema político sobre varios pilares íntimamente relacionados: el presidencialismo, el partido dominante, una ideología legitimadora y el respaldo de la comunidad internacional. Causa y efecto de lo anterior fue el control sobre la mayor parte del México organizado, que se reforzaba con la aprobación de las mayorías” (p. 53). El conciso resumen de Aguayo ratifica la consolidación de un régimen con diversas categorías que consolidan la consistencia (o cuando menos el intento) de legitimar la evolución del Estado mexicano. La ideología del partido dominante centrada en la figura del presidente y el ensayo del control de las mayorías reflejan también la necesidad de la difusión de las ideas para poder establecer un despliegue de vigilancia y dominación efectivo, sin crítica y sin rechiste.

El camino que hemos elaborado hasta este punto dio cuenta de dos movimientos disidentes relativamente organizados y con cierta capacidad de fuego. No obstante, las disidencias en nuestro país no pueden delimitarse a los conflictos estrictamente armados. Las huelgas de trabajadores, como en el caso de los ferrocarrileros en los años cincuenta con Demetrio Vallejo a la cabeza (véase Vallejo, 1967), las movilizaciones magisteriales por los mismos años con Othón Salazar como líder (véase Loyo, 1979) y algunas otras movilizaciones de masas que se opusieron de manera directa, aunque sin capacidad armada, a las directrices del gobierno mexicano, dan cuenta de esta otra forma de levantamiento y oposición disidente.

Otro caso a resaltar en medio de las turbulencias disidentes en México reside en la figura del líder sindical Valentín Campa quien junto con Demetrio Vallejo movilizó las

acciones obreras de los ferrocarrileros. La figura de Valentín Campa es pieza clave para comprender también las formas de organización de izquierda en especial en su relación con el Partido Comunista Mexicano y la insistencia por la radicalidad. Esta última condición y su permanencia en el panorama comunista de México consolidaron una dura crítica a las apretadas formulas de la organización obrera. Como muestra Carr (1996), la posición de Valentín Campa fue dura y crítica ante las directrices de la Revolución Mexicana, “el trabajador ferrocarrilero dudaba de que los zigzags que trazaba el curso de la Revolución Mexicana fueran resultado de la falta de un programa claramente definido, como había sugerido Lombardo [Toledano]. Más bien, sostenía, se vinculaban al aburguesamiento y el enriquecimiento de las élites revolucionarias” (p. 167).

Las críticas de Valentín Campa resuenan en la izquierda por su duro posicionamiento incluso con la disidencia misma reflejada en el PCM. En este sentido, el hondo cuestionamiento a la dirección burguesa de las elites en los momentos de organización del Estado mexicano post-revolucionario plantearon nuevas posibilidades para la organización obrera que no dependería inequívocamente de la organización de un partido único. De tal manera que “Campa criticaba también algunas de las nociones simplistas de industrialización que circulaban en la izquierda” y, paralelamente, “hizo una serie de críticas cautas a la caracterización del régimen de [Miguel] Alemán. Subrayó abundantemente que el gobierno era ‘progresista’, pero insistió en la necesidad de un análisis de clase sobre el tipo de acumulación capitalista que se llevaba a cabo en los cuarenta” (Carr, 1996, pp. 167-168). De esta manera, la posición socialista radical de Valentín Campa muestra análogamente la crítica del movimiento obrero a las nacientes formas de articulación del Estado en los valores del nacionalismo y el progreso.

Dentro de los episodios clave, aunque un poco olvidados en las dinámicas políticas y sociales del Estado mexicano, en los años previos a la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, debe situarse la influencia del exilio español a partir de la Guerra Civil de 1936. Bajo el gobierno del presidente mexicano Lázaro Cárdenas, la recepción de los republicanos españoles sirvió de gran influencia en México en distintos ámbitos de la vida cultural, social y política del México cardenista y los gobiernos ulteriores. La llegada de republicanos y anarquistas opositores, y tras la victoria de los nacionales bajo el mando de Franco, fue decisiva no sólo en el ámbito intelectual de la Universidad Nacional sino también en los

puntos más recónditos del país, en particular en los estados de Michoacán y Guerrero. En palabras de Mateos (2005), “la decisión del presidente Lázaro Cárdenas de recibir en México a una parte del pueblo español exiliado fue, sin duda, un gran gesto humanitario y político. Sin embargo, esta política de asilo, reconocida su generosidad, resultó contradictoria, carente de medios e improvisada” (p. 91). Cuestión que no frenó, en lo absoluto, las formas de pensamiento radical impregnadas por los exiliados en la realidad mexicana.

Estas corrientes y sus efectos en el panorama político disidente mexicano constituyen un sólido referente de oposición y, de manera muy refrescante, separan a la política de masas mexicana de los reduccionismos interpretativos a los que comúnmente son arrojadas. En términos más claros, las movilizaciones ferrocarrileras y magisteriales no obedecen a las políticas de las agrupaciones obreras mexicanas encabezadas por la Confederación de Trabajadores de México que ya daba un lugar importantísimo a Fidel Velázquez y a la congregación en apoyo al régimen. El lugar de la oposición de los trabajadores es muy relevante en la historia de la disidencia pues no hablamos aquí de una hegemonía totalizadora sobre las organizaciones. Esta situación se opondría férreamente al solipsismo estatal bosquejado por Arnaldo Córdova en torno a las masas, el poder político y la izquierda en México. Para el autor, el poder del gobierno mexicano sólo puede pensarse en torno a la “eficacia” de las políticas de masas y su apogeo o decaimiento y, en consecuencia, el sujeto político en México únicamente sería definible en “la organización de masas” (p. 40).

Si bien es cierto que la política de masas ha sido pieza clave en el desarrollo de las políticas del gobierno mexicano, resulta también imposible deliberar solamente en una fiel organización ceñida al dominio sobre las masas por parte del poder. México ha construido, en el mismo sentido, una historia de inestabilidad política debido a los escollos por donde la disidencia de masas ha marcado una presencia constante en el panorama mexicano. Más allá de la administración de las masas, el gobierno mexicano ha desplegado estrategias que han torturado, aniquilado, sometido e incluso mitificado silenciosamente a las masas. Pareciese que estuviéramos ante dos posiciones de lectura de la realidad política e histórica del país. Por un lado, el control gubernamental de las masas y por el otro la historia de las pugnas, quiebres y resistencias de la disidencia que ha tomado diferentes matices en tanto izquierda, comunismo, guerrillerismo y otros sustantivos que conducen a la posición disidente.

Para comprender este entramado plural proponemos también una lectura del mundo a partir de los cambios que representó en el orden de la civilización occidental la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Desde esas latitudes tal vez podemos comenzar a comprender que la política disidente de las masas no obedeció a las determinaciones y control autocrático del Estado mexicano sino a un conglomerado de posicionamientos que van desde el orden geopolítico hasta las movilizaciones de carácter cultural a lo largo del mundo occidental.

I.II UNA NOVELITA PROXY. DAÑOS COLATERALES DE LA GUERRA FRÍA

Como si de una historia fantástica se tratara, la ficción (inter)nacional que fue relatada por el Estado mexicano durante los sesenta y setenta mediante la prensa es una especie de *novelita* escrita por fragmentos; en ocasiones dispuesta en largos bloques muchas veces confusos e inconexos que aludían a cierto internacionalismo amenazante, algunos otros más modestos que reducían toda actividad a simple delincuencia, a jóvenes con “problemas” que *jugaban* a la guerra contra el Estado. La tarea de la historiografía, en este sentido, gira alrededor de un modo de recolección de esas ficciones que fueron adaptadas y perfeccionadas en los límites de los actores circunstanciales y colaterales del enfrentamiento entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

En terminología militar, una guerra proxy es un combate limítrofe que se gesta a expensas de otros grandes conflictos los cuales hacen de soporte y distribución. Estas guerras proxys son, por decirlo de alguna manera, guerras deficitarias y en el mismo momento conflictos que sostienen un enfrentamiento más amplio. En este sentido, las grandes guerras parecen reproducir también las lógicas de segregación de las grandes potencias. Es como si la explotación social y económica estuviera siendo reproducida en las fronteras de los países explotados y sus guerras. Sin embargo, la guerra no es ninguna ficción y lleva entre sus entrañas la violencia y la crueldad, el desamparo y la incertidumbre. Del mismo modo, la explotación y la continuidad de la guerra sin armas engendra malestares similares y traumas (en el sentido de corte) en la historia de los países *subcontratados* en las grandes guerras.

La Guerra Fría es un conflicto mundial que tuvo pequeñas guerras proxy o subsidiarias en las cuales quedaron establecidas las pautas para la continuación del conflicto entre dos grandes potencias. Los singulares daños colaterales en los países que auspiciaron las guerras proxys estuvieron plagados de espectros propios de la delimitación imaginaria de aquello que era definido como agentes oscuros, ajenos, extranjeros y que, finalmente, funcionaron de amalgama perfecta para la edificación de una hostilidad singular y propia del despliegue de imaginarios y discursos alrededor de las amenazas externas como lo fue el comunismo.

La Guerra Fría, además de marcar una cierta continuidad de las directrices trazadas por la Segunda Guerra Mundial, afinó y justificó la avanzada estadounidense a nivel

económico. “Los planificadores estadounidenses”, en palabras de McMahon (2009), “consideraban la instauración de un sistema económico más abierto y más libre un factor indispensable con respecto al nuevo orden que estaban decididos a construir a partir de las cenizas de la más horrible configuración de la historia” (p. 23). Esta distribución, relativamente novedosa, desplegó la fuerza de la guerra como bastión de las nuevas articulaciones del orden mundial. Las estrambóticas dinámicas estadounidenses terminaron por ser una pauta de todo el *calmo* conflicto debido a la frenética desbandada del imperialismo estadounidense y la directriz pasivo-punzante de la Unión Soviética.

Fue así como la división entre socialismo y capitalismo comenzó su álgida y frenética lucha. Un enfrentamiento con matices que afectaban a los Estados incipientes o de las radicalidades tercermundistas en el estricto e histórico sentido de este último término. De esta forma, “a medida que se endurecía la Guerra Fría, Estados Unidos consideraba que los países que no se ajustaban a su visión de la libertad y el crecimiento económico estaban deslizándose hacia una orientación soviética. Por su parte, la Unión Soviética consideraba que cualquier «tercera» postura era simplemente una etapa en el camino al socialismo y, por último, al comunismo al estilo soviético” (Westad, 2018, p. 373). De la estática e indomable esfinge libertaria de *New York* al Kremlin la inmutable continuidad de las hostilidades reflejó ficciones que matizaban la vida paralela de los Estados intermediarios del gran conflicto.

El efecto más evidente de las gélidas discrepancias entre las dos potencias puede leerse en la Revolución Cubana. Además de la instauración del sistema marxista-leninista en la isla, el lúcido y nuevo régimen estatal conseguido por el pueblo cubano con Fidel Castro, Ernesto “Che” Guevara, el comandante Camilo Cienfuegos y demás combatientes del primitivo M-26 de Julio a la cabeza, dispersó una formación y una contraofensiva económico-política que combatió de modo franco los intereses estadounidenses. La avanzada cubana representa también un nicho ensordecedor, un punto álgido de la esperanza en contra del imperialismo voraz estadounidense y un reflejo de la oposición ideológica a los planes del supuestamente prominente liberalismo estadounidense.

Cuba y sus efectos en toda América y en todo el mundo constituyen una facción de la novela lumpen que Estados Unidos aún no ha podido cerrar. La Revolución Cubana tejió redes y novelas menos sosas o aburridas que las relatadas por los Estados Unidos. La oposición del mundo desarrolló, gracias a dicha revolución, lugares de inspiración en muchas

de las latitudes geopolíticas de América Latina. Los ecos del conflicto entre Estados Unidos y Cuba comenzaron a manifestarse en México desde la presidencia de López Mateos. Según Lorenzo Meyer (2010), “el conflicto entre Cuba y Estados Unidos coloreó toda la política exterior de la administración lopezmateísta, pues lo obligó a desplegar una compleja política interna y externa para sostener la necesaria independencia relativa frente a Washington, pero evitando un fatal choque frontal con los norteamericanos” (p. 240). La singular política exterior de México tuvo inicialmente momentos más neutros o pacíficos respecto a su oposición a las llamadas “doctrinas comunistas”. Más tarde, en palabras del mismo Meyer (2010), “Díaz Ordaz” pudo no ser “visto con recelo por Washington, pues desde el inicio tenía el perfil demandado por la política anticomunista norteamericana. Sin embargo, justamente por eso Díaz Ordaz tuvo menos incentivos que sus predecesores para mostrar flexibilidad en la dirección de la política interna; endureció el autoritarismo y terminó por llevarlo a una crisis de legitimidad en 1968” (p. 240).

Por otra parte, en un mundo más terrenal, la influencia de la Revolución Cubana propició una gran inspiración en muchos de los jóvenes que buscaban una transformación radical en el gobierno de sus respectivos países. Para Condés Lara (2009), “la conmoción social y política continental que acarreo la Revolución Cubana estuvo, desde sus inicios, acompañada de una interpretación y de un sugestivo proyecto que se erigió en fuente de inspiración, adhesión y fervor para toda una generación de jóvenes que, en la atmósfera opresiva de la Guerra Fría [...] significó un vuelco en sus vidas, una causa generosa que había que defender” (p. 133). En el plano de las representaciones, la revolución castrista logró catapultar anhelos y significaciones que dieron lugar a muchas esperanzas en un futuro más prospero y, sobre todo, en lograr cuando menos imaginar una férrea oposición a las disposiciones y control de Estados Unidos sobre América Latina. Este decisivo impulso cubano, si bien no es concluyente, logró consolidar la relación —imaginaria o no— entre el comunismo y las disidencias latinoamericanas.

Hay una crisis paradójica en todo este recorrido. El espectro del comunismo (en este punto suena acertada semejante acepción) infundió un miedo movilizador, alarmante y que consecuentemente trajo consigo el despliegue restrictivo y represor de los Estados Unidos. La URSS por su parte, como expone Daniela Spenser (2008), “buscaba expandir su influencia y sistema político en el mundo, pero no mediante conquista, anexiones y mucho menos la

guerra, sino promoviendo movimientos que lo logaran sin perturbar la paz o las relaciones de coexistencia pacífica con Estados Unidos potencialmente afectadas” (p. 105). Por tal motivo, la creencia en las luchas clandestinas y minoritarias no era de particular atención por parte de los avances rusos. En otras palabras, la idea del enemigo comunista era una ficción en el estricto sentido utilitario del término y aderezada con las filias geopolíticas estadounidenses. Es decir, el comunismo debería infundirse como una creencia opositora, destructiva, radical y apestada en América Latina con miras a extender toda una serie de disposiciones imperialistas en Latinoamérica.³

La Guerra Fría propagó paulatinamente el uso de estrategias y técnicas más específicas para difuminar el control y la creación de imaginarios y representaciones de la patria, la extranjería, los enemigos y las disidencias. Para Pita, Coraza y Amador (2013), “se crearon numerosos discursos y representaciones que permearon anuncios y mensajes oficiales, tanto del Estado como de la Iglesia, a través de los medios de comunicación y la educación. Fue necesario identificar al adversario y delinear su perfil con una serie de atributos” (p. 29). La identificación del enemigo o adversario desplegó ciertas pericias de clasificación a nivel cultural expandiendo e instaurando una serie de elementos icónicos sobre las disidencias que reflejaran, en medio del pensamiento social, una nueva apropiación de sentido común para identificar y rechazar todo aquello que significara una oposición a los diversos regímenes de Estado. Son todas las representaciones de la disidencia algunos de los pasajes narrativos de la novelita proxy que ahora tiene actores secundarios que reavivan las brasas del conflicto internacional.⁴

Según Bucheneau (2004), por ejemplo, para “la élite anticomunista mexicana, Castro aspiraba a ser un dictador marxista que abrazaba una doctrina económica ajena a América Latina” (p. 144). La naturaleza de esta idea, de lo ajeno, fue consolidando de forma sólida la procesión reaccionaria de muchas de las políticas del Estado mexicano sobre la

³ Para ampliar en torno al despliegue de esta estrategia estadounidense que terminó consolidando condiciones como la Operación Cóndor entre otras; véase Calloni (1999) respecto a la citada operación; Rouquié (1984) en torno a la conformación de los estados militares en toda América Latina; Rodríguez Rejas (2017) sobre el despliegue norteamericano de desarrollo de la seguridad nacional en Latinoamérica y sobre las dinámicas utópicas de la izquierda posterior a la Guerra Fría, Castañeda (1993).

⁴ En el caso de Puerto Rico en medio de la Guerra Fría, por mencionar un ejemplo, Carlos Hernández (2012) articula en la prensa “la coincidencia en el tiempo con el asunto de la Guerra Fría; el comunismo, la criptozoología y los ovnis se dan a la luz del miedo que comunican los testimonios de los exiliados cubanos de “los horrores” vividos a “causa de la Revolución” (p. 157).

representación de todo aquello que tuviera el más ligero tufo a comunismo o a todo lo que se desprendiera de este. La figura del anticomunista representó, de manera nítida, una oposición al orden estatal mexicano y era reflejada en los confines de las revoluciones propulsadas por Marx o Lenin. No obstante, a diferencia de los Estados Unidos, el anticomunismo mexicano fue desarrollado de forma “inteligente” y con un carácter “discreto de una política efectiva de derecha aunque amainada por políticas sociales en sectores populares estratégicos” (Meyer, 2004, p. 104).⁵

Las políticas de contraataque a la disidencia comunista se vieron involucradas de igual manera en la nueva distribución de los aparatos represivos de estado que consolidaron su poder gracias al surgimiento de la amenaza. Esta avanzada antagónica fue el caldo de cultivo idóneo para representar, desarrollar y consolidar toda la artillería de inteligencia militar y policiaca en contra de los agentes externos que podrían provocar desestabilización. Si bien la amenaza era digna de un capítulo breve de la novelita proxy si que permitió y afianzó todo un proceso de tecnificación también institucional de las dinámicas de manejo del disidente. Es por esta razón que quizás el capítulo más aciago de la novelita proxy de la Guerra Fría en México sea el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad nacional, en especial de la policía secreta en México. De hecho, en términos geopolíticos más amplios, el fin de la Guerra Fría trajo una especialización de la “coerción de baja intensidad” y la “dirección, coordinación y el abastecimiento de agentes” policiacos a lo largo del “territorio” de muchos países en el mundo (Levitsky y Way, 2010, p. 56).

En el ambiente de la Guerra Fría, relata Condés Lara (2007) en el volumen I de su *Represión y rebelión en México*, “surgieron y se integraron los cuerpos de seguridad del Estado mexicano. La Dirección Federal de Seguridad (DFS) se formó en octubre de 1947 en el mismo momento en que tomó vida la CIA en Estados Unidos” (p. 65). La creación de este organismo de seguridad representó y aglutinó la instrucción policiaca y de investigación de los Estados Unidos en México y encontró en la amenaza de las disidencias mexicanas un campo amplio para practicar sus nuevas estrategias. Para el mismo Condés Lara (2007a), la DFS “arrastró a lo largo de toda su existencia la impronta que la marcó en su nacimiento: la

⁵ Es importante mencionar que esta supuesta amenaza no surge en México específicamente en la Guerra Fría sino había tenido ya momentos de militancia por parte de muchos latinoamericanos que habían viajado a México y habían anidado con los comunistas que ya militaban en nuestro país. Para una pormenorización de esta llegada véase Rivera Mir (2018).

lucha contra la subversión comunista y las ideas exóticas; la certeza de que combatiría una conspiración extranjera, apoyada por malos mexicanos; la convicción de que dicha tarea era vital para la nación y no debía parar ante nada y por nada” (p. 65).

La DFS en México representa la tragedia convertida en dinámicas de espionaje, tortura y aniquilamiento discrecional de las subversiones políticas. Este episodio funesto consolida la útil dinámica estatal por establecer un gobierno cercano a los intereses populares pero hostil con aquellos que osaran oponerse a la *calma* del pueblo mexicano. Hablamos de un episodio que tiene en sus orígenes el emprendimiento de una política de desaparición forzada y de detenciones arbitrarias y clandestinas. El verdadero régimen de terror no fue la capa más visible del gobierno mexicano, sino que hilvanó en la clandestinidad toda su fuerza para disuadir y controlar a las disidencias mexicanas.

En su conocido libro y gran referente en los estudios sobre la seguridad nacional: *La Charola*, el investigador mexicano Sergio Aguayo realiza un recorrido preciso sobre la relación entre el Estado (principalmente la figura del presidente) y la DFS. Además de proteger al presidente, los agentes de la DFS hacían investigaciones sobre ‘asuntos de importancia’. Como no existían criterios para definir lo que era una amenaza a la seguridad, siempre dependió del presidente, del secretario de Gobernación o del director de la DFS armar la agenda de seguridad (Aguayo, 2001, p. 67). Esta centralidad y control por parte de gobernación fue la punta de lanza para las acciones de la policía secreta que poco a poco fue estandarizando sus planes y formas de trabajo. Asimismo, a lo largo de la historia de la DFS fueron producidos documentales para explicitar de manera pública las ocupaciones de la institución de Gobernación (uno durante la época originaria del presidente Miguel Alemán y otro más en el sexenio de López Portillo).⁶

La relación entre la milicia, el Estado y los ciudadanos en el México reciente ha estado plagada de nubarrones que impiden observar con toda nitidez los vericuetos de su relación. El hecho claro es que esta opacidad en tanto constante relacional ha traído consigo trayectos históricos poco claros para comprender el accionar represivo del Estado mexicano. En palabras de Sandoval Palacios (2000), a partir de 1968, “la nueva orientación de seguridad nacional, en la práctica, implicó un creciente involucramiento de los militares en la

⁶ El primero de estos documentales fue rescatado por la Cineteca Nacional y puede consultarse completo en: <https://t.ly/KNo9> En cuanto al segundo, el periódico *El Universal* recuperó la cinta y puede verse en el siguiente enlace: <https://t.ly/Y4JE>

recolección de información política de inteligencia en contra de grupos subversivos existentes y de otros percibidos como tales, e inclusive la participación de elementos militares en grupos paramilitares ('Brigada Blanca') para acabar con 'grupos extremistas'" (p. 195). Esta situación manifiesta el uso especializado y pormenorizado de la capacidad de espionaje y contrainsurgencia que fue paulatinamente articulado y ajustado por la agencia policial y el Ejército Mexicano. Esto supone de manera fehaciente que el progreso de las instituciones de seguridad nacional permitió ensayar constantemente un camino de perfeccionamiento e investigación que fue dirigido concretamente a adiestrar la contrainsurgencia.

No obstante, como observó muy lúcidamente Carlos Montemayor (2010), "creer que detrás de todo movimiento campesino o urbano, que detrás de todo descontento social, hay un grupo que manipula y que explica a satisfacción el descontento social sin suponer que hay errores graves en la conducción política o económica del país es un error de seguridad nacional" (p. 58). Es por esto que la oscura historia de las corporaciones de seguridad nacional ha sido un tema central en las discusiones sobre su actuar en las movilizaciones del pasado y presente de México. No podría contarse una historia de la guerrilla en México sin hacer clara alusión a la disposición y contrainsurgencia desplegada por la DFS y sus sucesivas adaptaciones institucionales.

Durante las administraciones de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), Luis Echeverría (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), cada presidente llamó a las fuerzas armadas y otras unidades de contrainsurgencia a exterminar completamente los brotes de guerrilla, mientras hacía la vista gorda sobre un gran monto de abusos en los derechos humanos sin precedente (Sierra Guzmán, 2012, p. 183). A causa de esto, la contrainsurgencia es también el origen de una ruptura constante con la libertad y el abuso de los derechos humanos en nuestro país. Esta parte de la novelita proxy es una de las capitulaciones que tampoco ha escrito su última palabra en nuestro país pues, además de la persecución constante de guerrilleros en la Guerra Sucia, las vejaciones, detenciones y torturas han sido una constante por lo menos hasta los recientes hechos de Ayotzinapa, aunque con nuevos matices y contextualizaciones. Como vemos, la guerra proxy ha dejado bastantes secuelas que pueden ayudarnos a resolver las intermitencias de la confrontación y eliminación de las disidencias en nuestro país.

I.III UNA AMENAZA HÍBRIDA. LOS INICIOS DE LA GUERRILLA ARMADA EN MÉXICO

En términos militares, una amenaza híbrida consiste en un conglomerado táctico que va desde el uso de la acción armada y los ataques imprevisibles hasta la propaganda en los medios de información con la finalidad de provocar una mayor eficacia dentro de un conflicto con el Estado en la tenue franja entre la paz y la guerra. El uso de esta estrategia genera una *grey zone*, una zona de penumbra, en la cual los ataques no siempre son frontales en ninguno de los dos bandos enfrentados sino muy sutiles e igualmente efectivos que una confrontación directa. La efectividad de estas amenazas híbridas consiste también en lograr desarrollar una desestabilización del Estado desde la radicalidad con una guerra tenue que permita un desplazamiento firme de la resistencia. Esta característica, en su justa medida, parece definir todo el despliegue que realizó la guerrilla en contra del Estado mexicano durante el periodo de la denominada Guerra Sucia y, en consecuencia, la respuesta de este ante la amenaza.

Para comenzar el recorrido sobre la guerrilla en México en tanto uno de los principales referentes de la disidencia en el país es preciso bordear la conceptualización de la guerrilla y la insurrección. Guerrilla e insurrección no son lo mismo, aunque comparten modalidades de acción. Ambas participan de la oposición directa al Estado y con mucha frecuencia el uso de la violencia es su elemento más representativo. En palabras de González Calleja (2017):

Entendida como una modalidad violenta *per se*, la insurgencia de carácter pre o subrevolucionario no es protagonizada por una elite cercana al poder, como sucede en los golpes de Estado, sino que es efectuada o apoyada por un sector más o menos significativo de la población, que anhela cambios radicales en el sistema político o social, pero que no dispone en ese momento de los recursos necesarios para arriesgar un enfrentamiento masivo, directo y decisivo contra el Estado, y que por ello se ve obligado a optar por estrategias de lucha que suponen una menor implicación humana y material, aunque por su intensidad y su duración la vía insurgente puede acarrear elevados costes políticos, sociales y económicos (p. 218).

La cita, aunque extensa, amplía una definición del carácter primigenio de la lucha de insurrección que distingue con claridad la esperanza de cambios radicales en los modos de

gobernanza y, desde luego, vaticina a la par una confrontación indirecta con el Estado, aunque con un constante y significativo apoyo popular. Asimismo, la intensidad de los ataques y del desarrollo de las acciones insurgentes constituyen una parte trascendental pues provocan dislocaciones claves en el gobierno. Adicionalmente, la duración del conflicto ocupa un punto nodal en el despliegue de la insurgencia pues implica fuertes costes a los Estados.

Por su parte, el término guerrilla, según Laqueur (1998), “se utilizó originalmente para describir las operaciones militares llevadas a cabo por miembros irregulares contra la retaguardia de un ejército enemigo o por habitantes locales contra una fuerza de ocupación. Más recientemente se ha aplicado a todo tipo de guerras revolucionarias y guerras de liberación nacional, insurrecciones, guerras campesinas y actos terroristas (como secuestros de aviones o secuestros)” (p. XVI). De modo paralelo, en palabras de González Calleja (2017), “la guerrilla se presenta como el preludio o la secuela de una guerra civil o una revolución; constituye un aspecto específico e instrumental de un proceso insurgente más amplio y se recurre a ella en determinadas circunstancias objetivas de debilidad. Por lo tanto, la guerrilla nunca es un fin en sí misma, y cuando lo es, ello significa que ha degenerado en bandidismo o en otro tipo de actividad criminal común” (p. 218).

En el conocido *Mini-manual del guerrillero urbano*, el comunista brasileño Carlos Marighella (1969) refiere que “el guerrillero urbano es un enemigo despiadado del gobierno e inflige daño sistemático a las autoridades y a los hombres que controlan y ejercen el poder. La labor principal del guerrillero urbano es de distraer, cansar, y desmoralizar los militaristas, la dictadura militar y las fuerzas represivas”. El autor hace referencia a la guerrilla de carácter ciudadano en donde las luchas están focalizadas en una confrontación no sólo militar sino también intelectual contra el Estado. En la guerrilla urbana, la formación académica y profesional cobra un lugar sustancial en el progreso de la disidencia y la oposición al orden estatal.

En el caso de la guerrilla campesina o rural, la lucha transita cauces más centralizados en el uso y administración de las tierras y cuenta con matices de carácter caudillista. En ambas luchas quedan de manifiesto problemas de organización y de distribución de las riquezas en un sistema económico político dado. Ambas movilizaciones (rural y urbana) pueden incluso confluir para asentar un antagonismo de perfil estridente en contra del Estado. Aunque los

medios de resistencia a nivel de armamento suelen ser sumamente inferiores a los del ejército o la policía, la frecuente revelación y demostración de disenso con pequeños eventos discordantes produce una constante resistencia a la determinación coercitiva, en última instancia, de la milicia.

Para Carlos Montemayor (2012), “en un sentido lato podemos decir que son dos las principales modalidades que la guerrilla ha asumido en México en el siglo XX: los movimientos que se originan y se asientan en zonas primordialmente campesinas (rurales) y los que asientan y originan por lo común en capitales de los estados o en ciudades de cierta importancia (rurales)” (p. 14). La disidencia que opta por los modelos de la guerrilla o la guerra de guerrillas personifican levantamientos en los que se cristalizan las más complejas demandas sociales, políticas, económicas, que han tomado un camino de injusticia o de mala administración gubernamental. La lucha armada es así una representación antagónica que permite a los guerrilleros desafiar de manera directa a la reproducción de los mecanismos que han producido desigualdades, iniquidades o ejercicios indiscriminados del poder político.

El mismo Montemayor (2012) va a precisar alrededor de las guerrillas urbanas ese espectro ampliamente “ideológico” mientras que en el desarrollo de las guerrillas rurales el “proceso de formación ideológica” es menor o casi nulo pues los militantes suelen contar con un bajo nivel de escolaridad (p. 14). Por un lado, el nivel ideológico es una condensación de las ideas que dispersan el trabajo revolucionario. Sin embargo, sabemos que la ideología no implica necesariamente un nivel de estudios sino representaciones amplias de la realidad social. De esta manera, optamos por señalar que la ideología permea a ambos grupos disidentes y sus movilizaciones radicales. Tal vez, la carencia de estudios es un factor importante para el desarrollo de una teoría revolucionaria; no obstante, esto no impide que los campesinos o la gente que no tiene estudios muestre una convicción disidente e ideológica para apostar a una movilización armada o contestataria.

Es por esto que la frecuente división teórica e historiográfica entre guerrillas urbanas y rurales puede ser sólo un mapeo geopolítico de organización de las agrupaciones guerrilleras y es preferible pensar que hay un desenvolvimiento ideológico más importante y amplio que englobaría todo aquello que es representado por los militantes a nivel masivo en la configuración de un pensamiento social. En otras palabras, la ideología no sólo responde

al *lato sensu* del término sino se trata de una configuración y cimentación de representaciones por las cuales un sujeto admite una realidad o se opone a ella.

Retomando el recorrido sobre el inicio de la guerrilla en México es conveniente mencionar una discusión inaugural sobre qué proceso dio origen paralelo a la Guerra Sucia como represión de las disidencias. Para la historiadora Adela Cedillo (2020), “la denominada Guerra Sucia comenzó en 1962 con la ejecución extrajudicial del líder radical agrario Rubén Jaramillo, su esposa embarazada y tres de sus hijos en Xochicalco Morelos” (p. 189). Por otro lado, según Laura Castellanos (2011), el ataque fallido de trece jóvenes con Arturo Gámiz a la cabeza, al cuartel militar de Madera en el estado mexicano de Chihuahua, es lo que “producirá una onda expansiva que trascenderá para convertirse en símbolo de lucha armada de otros jóvenes en el país” (p. 64). En palabras de la misma periodista, “el suceso inspiró media decena de grupos armados en el estado, y la fecha de la caída será conmemorada por la guerrilla urbana con mayor presencia en México: la Liga Comunista 23 de Septiembre” (p. 65). Ambas hipótesis encuentran, en la aniquilación de la disidencia armada, su origen y también están anudadas en la misma década de los sesenta.

En otras palabras, es el asesinato o el aniquilamiento arbitrario de la oposición lo que dilató y agudizó una operatividad contra la figura del disidente que aglutina estrategias represivas con coyunturas y tintes políticos. Con la influencia de la Revolución Cubana, la idea de la guerra de guerrillas sostenida muchas veces en la mítica figura del Che Guevara, la calma chicha de la Guerra Fría y el singular contubernio entre la CIA y la DFS, el despliegue de la estrategia de Estado dispuso toda su fuerza para destruir de manera clandestina o extrajudicial a toda la oposición al Estado mexicano. Los dos sucesos trágicos antes mencionados se inscriben así como las manifestaciones inaugurales del poder de fuego clandestino del Estado mexicano.

El Grupo Popular Guerrillero (GPG) de Arturo Gámiz, donde participaban también Salomón Gaytán y Pablo Gómez, de lucha *foquista*, logró conformar una ofensiva parcializada contra el ejército y el gobierno, aunque su lucha comenzó desde cuando menos un año antes del ataque en Madera. Desde ese momento, existe en la historiografía mexicana una constante referencia y alusión a las condiciones e ideología socialista-marxista que impregna paralelamente muchas de las ofensivas disidentes durante la década de los sesenta

y setenta.⁷ Este proceso suele definirse como Movimiento Armado Socialista y constituye una de las principales fuentes de disidencia armada en la historia reciente de México. Una vez lanzadas las cartas, y pese a la derrota y el asesinato de ocho guerrilleros en Madera, la mecha insurgente había calado. En palabras de Fritz Glockner (2013), “los acontecimientos de Madera han sacudido tanto a la estructura del poder, que incluso el general Lázaro Cárdenas viaja hasta el estado de Chihuahua para conocer de primera mano los hechos. Se entrevista con varios familiares de los guerrilleros” (p. 258).⁸

El ataque frustrado al cuartel militar de Madera se convierte así en un foco de alerta para el Estado mexicano. La disidencia parece no haber acabado con el aniquilamiento de Jaramillo y esto va a provocar un sigiloso seguimiento por parte de las instituciones gubernamentales de seguridad. “El propio presidente de la República sabe que aquellos acontecimientos en el norte del país no tienen desperdicio, no pueden dejar de estar preparados, y es por ello que le encarga al agente de la DFS, Miguel Nazar Haro, la organización de un grupo de investigaciones especiales, que a partir de noviembre de 1965 se va a denominar el C-047, el cual tendrá que especializarse en la lucha anti guerrillera y subversiva en nuestro país” (Glockner, 2013, p. 259).

Según Salvador Castañeda (2006), la rebeldía de Gámiz es el “primer movimiento guerrillero armado que buscó crear las condiciones de organización para la toma del poder, tuvo el antecedente directo en la Revolución Cubana, ese gran espasmo, el síncope del imperialismo que clausuró, de una vez por todas, las tesis del determinismo, de las distancias cortas respecto del enemigo” (p. 26). No es un asunto menor pensar que la lucha de Gámiz y los demás guerrilleros en Chihuahua tuviera su arranque en las movilizaciones magisteriales y estudiantiles. La influencia de la disidencia cundía fuerte en los jóvenes, pero no sólo ellos eran participes. Pese a esto, tal vez sea un error muy fuerte y reductivo señalar que la disidencia, cuando menos en nuestro país, sea un asunto de jóvenes rebeldes y románticos que buscaron emular los pasos de Castro y su revolución. Por el contrario, la participación

⁷ El escritor Carlos Montemayor (2003) realizó una excelsa recreación hecha novela sobre el ataque que es digna de lectura para comprender la relevancia de esta acción armada.

⁸ Miguel Topete (2012) recupera, desde una entrevista, la versión de Salvador Gaytán sobre los sucesos de Madera y el surgimiento revolucionario en Chihuahua de una manera amplia y con un registro fotográfico muy claro sobre lo acontecido.

de población civil, de mujeres y de campesinos fue igualmente constante y es un elemento persistente en muchos de los movimientos guerrilleros.

Por otra parte, el surgimiento de las movilizaciones disidentes tuvo, por momentos, enormes distancias y diferencias con el Partido Comunista Mexicano (PCM) y con cierta tradición de izquierda o contestataria que se había comenzado a desarrollar en México desde hacía varias décadas antes. Podemos aventurar que la disidencia mexicana armada, pese a tener como uno de sus referentes el comunismo y el socialismo, no anidó todo su desarrollo y gestión en la anquilosada burocracia partidaria incluido el PCM. Por el contrario, las ideas de estas agitaciones incursionaron en otros frentes menos cuadrados o ceñidos como los que suele promover una organización partidista. Cuestión que no mermó la enorme influencia de las teorías de Marx, Lenin, Mao y del marxismo y el socialismo en el pensamiento radical y de izquierdas en México.

Como refiere Carlos Illades (2017), “desde la formación del Partido Comunista Mexicano (PCM) en 1919 hasta su disolución en 1981, el comunismo mexicano de inspiración soviética tuvo un contrapunto constante, enfrentamientos radicales o acercamientos tácticos al régimen revolucionario” (p. 32). Quizás, con un ánimo un tanto reduccionista, podríamos decir que el pensamiento partidario de izquierda en México, cuando menos en el periodo que analizamos, tuvo una participación muy tibia o incluso de rechazo a la emancipación guerrillera lo que muestra claramente el empuje burocrático para pensar *académicamente* a las guerrillas y en general a la disidencia en ciertos sectores aún en nuestros días. Desde luego que la izquierda partidista puede ser un baluarte de la disidencia empero puede representar igualmente uno de los conjuros más recalcitrantes de la misma.⁹

El florecimiento y la ampliación de la guerrilla tuvo en el campesinado un lugar preponderante que incluyó nuevamente en la escena disidente a las poblaciones rurales y supo ganarse adeptos en las demandas campesinas históricamente olvidadas. “El 18 de mayo de 1967, la policía judicial del estado [de Guerrero] arremetió contra un mitin de campesinos

⁹ Hay una amplia historia del pensamiento de izquierda en México que puede leerse a partir de la difusión de las ideas socialistas en el país que no fueron institucionalizadas en la academia. Véase la aproximación a la Editorial Popular y la difusión del pensamiento marxista en tiempos de Lázaro Cárdenas (Rivera Mir, 2017) y también la exploración hecha por Illades (2011) sobre el lugar de la izquierda en la esfera pública del país, en especial el capítulo “Cuadernos Políticos”. De igual manera, el recorrido de Bosteels (2016) refleja la importancia cultural y política del marxismo en América Latina durante los periodos del “terror” en las dictaduras y totalitarismos latinoamericanos.

en Atoyac de Álvarez. La matanza obligó al líder, Lucio Cabañas Barrientos, a remontarse a la sierra y organizar un grupo guerrillero desde las montañas” (Sierra, 2008, p. 376). Esta contingente embestida guerrillera va a recolocar nuevamente en el mapa subversivo al estado de Guerrero después de las problemáticas de los *coprerros* que habían ya organizado movilizaciones políticas a finales de la década de los cincuenta y principios de los años sesenta.¹⁰ Armando Bartra (2015), en este sentido, contrasta de manera puntual la diferencia entre el caudillismo, que articuló la lucha de Jaramillo, y lo que Lucio Cabañas echó a andar con su guerrilla: “el joven Lucio representa lo nuevo. En su formación política han calado las nociones de la izquierda comunista de los años sesenta; fórmulas librescas que, al remontarse en la sierra de Atoyac, se asimilarán a su rica tradición insurreccional” (p. 154).

La sierra en Guerrero, la montaña, cobra un papel elemental y es un reflejo de que las insurrecciones también habitan y se reproducen en ese hosco espacio geopolítico en donde, en medio de la maleza, florece la disidencia. La “montaña” guerrerense se convierte así en el sitio en donde paulatinamente fue haciéndose presente el “intervencionismo del Estado mexicano”. Un lugar inhóspito en el cual puede ubicarse la “hambruna cíclica”, “las insurgencias en tanto conflictos armados” y “los conflictos intercomunitarios”, lugar en el cual la fuerza del gobierno estatal y federal paradójicamente no parece haber contribuido a reducir la suma de violencia encontrada allí” (Hébert, 2006, p. 30).¹¹ La historia disidente de Cabañas es una respuesta no sólo lógica sino necesaria ante la gran cantidad de problemáticas políticas, sociales y económicas prevaecientes en Guerrero y desde luego a partir de la formación política recibida en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Con las guerrillas guerrerenses queda establecida también una política de militarización constante que va a poner a Guerrero, a sus gobernadores y caciques, de nueva cuenta en jaque.¹²

El progreso de la guerrilla campesina guerrerense va a tener una continuidad ferra y organizada que tuvo acciones y prácticas dignas de cualquier revolución con el Partido de los Pobres de Cabañas. Genaro Vázquez Rojas, otro egresado de la Normal Rural de Ayotzinapa,

¹⁰ En torno a la relevancia del movimiento político y económico desarrollado en Guerrero a partir de la explotación de la copra véase Encarnación Ursúa (1977).

¹¹ Para ampliar el conocimiento sobre las diversas problemáticas sociales e históricas previo a los alzamientos guerrilleros véase Ochoa Campos (1964) e Illades (2011a) en su *Historia breve de Guerrero*.

¹² Carlos Montemayor (2009) logró cristalizar, en *Guerra en el paraíso*, muchos de los avatares de Lucio en la sierra desde su magistral articulación narrativa sobre la guerrilla guerrerense. Sirva esta nota al pie como un sentido homenaje a su labor indomable como lector de la disidencia mexicana hasta donde quiera que se encuentre departiendo estratósfera con Lucio y Genaro.

que había sido perseguido y detenido antes de los sucesos de Cabañas, exploró otras dimensiones de la lucha revolucionaria con la Asociación Cívica Guerrerense que se convirtió posteriormente en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria que serán estudiados en un subcapítulo. Encontramos hasta este punto algunos de los elementos más relevantes de la lucha guerrillera que en tanto disidencia armada congregó a las poblaciones en lucha. Tal vez, las palabras del recientemente fallecido Oscar Chávez, en su *Corrido a Genaro Vázquez*, puedan resumir estos últimos párrafos: *En la sierra de Guerrero hay muchos árboles sanos los siembran los guerrilleros con el sudor de sus manos...*

I.IV ESPECTROS DEL CONFLICTO ¿QUÉ REPRESENTA EL 68?

Para iniciar el presente subcapítulo tendremos que volar directo y sin escalas a Europa. De manera más específica hasta la ciudad de París y su icónico año de 1968. Dicho sea de paso, conocemos los riesgos de trasladarnos a Europa para hablar de un asunto nacional; sin embargo, nuestra travesía es importante para disponer y enlazar una coyuntura necesaria. En aquel año, la ciudad luz era epicentro de la intelectualidad francesa de la postguerra y lugar de encuentro de la cultura occidental.

En su seminario dictado entre 1968 y 1969, el psicoanalista francés Jacques Lacan (1969) les recriminaba a los estudiantes cierta pasión universitaria que llegó a catapultar una nueva representación del amo antiguo en un amo moderno. La arenga lacaniana es conocida: *¡aspiran a un amo, lo tendrán!* Más allá de esa conocida sentencia, Lacan le reprocha también al estudiantado francés la vergüenza y la dignidad de habitarla. Los instiga a sentir la vergüenza de entrar, casi sin preguntárselo y “tirando hacia adelante”, en el discurso de la Universidad y en la astucia de que la revuelta y la subversión pasen por los saberes de las aulas (p. 218).¹³

De Francia hasta a México, los espectros de 1968 parecen haber sido apresados en muchas ocasiones por la astucia del discurso capitalista, el orden social *bien pensante* y, con ello, haber perdido, en gran medida, aunque no en su totalidad, su efecto revulsivo y disidente. Hace algunos años se conmemoró el cincuenta aniversario de los sucesos del año de 1968 en México. Las publicaciones para recordarlo se contaron por cientos y casi la mayoría de ellas tenían que ver con la universidad y no con la rebeldía en cuanto tal. El problema aquí no es sólo de carácter universitario sino de todo aquello que está contenido en la demanda casi inexpugnable de estudiar el movimiento estudiantil únicamente desde las esferas académicas, tanto en sus efectos como en lo que consistió el movimiento en sí mismo. En otras palabras, si el espíritu del 68 es meramente juvenil y universitario algo de la

¹³ Lacan, pese a ser cuestionado por cierta *indiferencia* ante los sucesos del Mayo Francés, fue un lector agudo de las movilizaciones estudiantiles de aquellos años. En esos años dictó uno de sus seminarios más próximos a Marx y, adicionalmente, dio las primeras pistas sobre un *up to date* del capitalismo. Para ampliar sobre este tema véase Boni (2012). En torno a la relación de los estudiantes franceses y la impronta de Lacan véase Danelinck (2018) y sobre la vergüenza desde la perspectiva psicoanalítica en su relación con el Mayo Francés véase Copjec (2006). En el caso de México es muy interesante la misma relación con la vergüenza y el Marx de Octavio Paz realizada por Bruno Bosteels (2008).

movilización propulsada por los jóvenes parece perderse. El movimiento estudiantil es de los jóvenes y, sin embargo, fue más allá de ellos y de los trágicos sucesos del 2 de octubre en Tlatelolco.

¿Qué se pierde entonces del espíritu del 68 cuando todo queda resumido a las fronteras universitarias o a la tragedia? La respuesta no es nada fácil pues implica cavilar al menos unos minutos sobre ¿Qué fue? y ¿Qué es el 68? en el amplio sentido de la vida política, social y, desde luego, histórica de México. Paco Ignacio Taibo II (2008), comenta con una aguda delimitación: “La memoria tiende a simplificar, guarda la anécdota absurda y la más blanca y negra visión de conjunto. El movimiento estudiantil fue muchas cosas al mismo tiempo: un desenmascaramiento del estado mexicano, [...] fue escuelas tomadas y creación de un espacio comunal libertario basado en la asamblea” y, de igual manera y en función de nuestra apuesta, el movimiento “fue debate familiar en millares de hogares, fue crisis de las tradicionales formas de desinformar a la patria y encuentro del volante, la voz viva y el rumor salvador como alternativas a la prensa y a la tele controladas fue también violencia, represión, miedo, cárcel, asesinatos” (p. 47). El 68, aunque tal vez deberíamos hablarlo en plural debido al *exceso de dimensiones* del movimiento, fue mucho más que un simple cúmulo de jóvenes rebeldes, consistió en un vuelco revulsivo en la vida política cotidiana de los mexicanos.

Carlos Fuentes (2005), desde su cómoda, frondosa y rampante vida parisina afirmó: “en París hemos visto al rey desnudo” alebrestado después de ver a Jean Paul Sartre en una inundada *Cité Universitaire* (p. 102). La cuestión importante aquí puede ser que la materia irrestricta no estaba en la mirada parisina sino en la impotente zancadilla al monarca que se avvicinaba como maremoto en otras latitudes. O, dicho en palabras más claras, el recorrido del 68 olvidó con demasiada facilidad que la cuestión de la movilización apuntaba a otras latitudes en un México hosco, fragmentado, sufriente y masacrado con condiciones que no eran semejantes a las de los adolescentes parisinos. Quizás es por ello que el movimiento estudiantil en México no fue sólo de estudiantes sino alebrestó muchos más sectores de la población civil.

El 68 es algo más que la narrativa universitaria, es una suerte de resistencia plural extraña, inexplicable y ponzoñosa, no pertenece a los libros sino a la continuidad indecible ¿Conviene contentarnos con el eclipse de 1968 universitario? ¿Está ahí toda la resistencia? ¿No es que acaso el 68 es mucho más que la universidad? Estas son preguntas aisladas, tal

vez petulantes o dignas de un espíritu joven y romántico que no vivió el 68, pero que lo conoció... corrijo, que lo conocí... desde las narrativas *pobres* cuando yo era estudiante de cuarto año de primaria y mi profesor Mario Núñez me alargó unas viejas fotocopias de *La noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska (1971) y en donde encontré una inquietud que me ha hecho escribir, pensar y estudiar sobre los procesos disidentes. Allí leí una frase contundente, extraña y un tanto ufana que por aquellos días me confundió terriblemente pero que hoy atesoro y recupero, la máxima de Gilberto Guevara Niebla: “La cárcel política es una verdadera escuela de revolucionarios” (p. 130). Así puedo osar preguntarme: ¿Qué es nuestro 68 y cómo recordamos su espectro? Quizás, no me tomen por ingenuo, lo verdaderamente olvidable del 68 es su academicismo, su concupiscencia, su fanatismo omnipresente.

Después del breve exabrupto usando la primera persona del singular retomo el solemne camino del plural impersonal propio de una disertación doctoral... 1968 plantea las transformaciones de México, las represalias, las anécdotas y las movilizaciones. Es el año de la insurrección del recuerdo y de la represalia abrupta y meticulosa. Los tiempos de Díaz Ordaz y su hostilidad inagotable y de Echeverría, con su servidumbre voluntaria, sus aspiraciones, su meticulosidad y, sobre todo, su mexicanidad acuciante. Para el extinto y noble Raúl Álvarez Garín (2008), “el 68 reivindica la política, porque la hace de masas, se vive de manera colectiva, se aclaran las situaciones en juego y se establece en términos tajantes y desgarradores, en respuesta de las amenazas de Díaz Ordaz” (p. 107).

1968 es, tal vez sigue siendo, la historia de la valentía disidente, del coraje estudiantil no acoplado a la academia universitaria. Para pensar la influencia del movimiento estudiantil es indispensable dejar volar las alas de la imaginación, aventurar el *hubiera* y sorprendernos agónicamente con el *ha sido*. La poética es necesaria pues no es posible pensar más un 68 reducido, anquilosado y maniatado por la estética estatal, jurídica o académica. 1968 es una ruptura de la continuidad con los ya agitados fantasmas represivos que le precedieron y sucedieron. La política del 68, de sus estudiantes, maestros y hasta ese extraño rector Barros Sierra, es sinónimo del acontecimiento en el estricto sentido traumático que el filósofo Alain Badiou (1999) otorga al término.

El 68 es además el ocultamiento del sol, en tanto eclipse, en los medios masivos de comunicación, es un contundente *mutis por el foro* que tenía una incisiva presencia en la

televisión, la radio y la prensa escrita, incluso con las presentaciones singulares y supuestamente infiltradas por el gobierno en la revista: *Por qué?* Carlos Monsiváis (2008), el *Monsi*, resume a cabalidad todo aquello que pasaba a nivel del espectáculo mediático: “En 1968, la televisión privada se niega a difundir las posiciones del Movimiento. Se prodigan las calumnias y las incitaciones al linchamiento moral, los noticieros delatan la insignificancia de las marchas, y se divulgan a mansalva los comentarios de los Pilares de la Sociedad” (p. 100). ¿Cómo soportar un México con hambre, miseria y marginación? La televisión entretenía con dinámicas conocidas incluso hasta nuestros días: chismes, prensa rosa, *rock and roll* socialmente aceptado y otros artilugios de distracción complaciente. Y, en el sentido estricto de la palabra escrita, “tenemos en el 68 es una vasta cobertura periodística que gira alrededor de la órbita de una autocensura con reglas políticas y culturales implícitas que se expresan sobre todo en el uso editorial de las imágenes” (Castillo Troncoso, 2008, p. 66). La prensa cobra un lugar primordial en la cimentación de la política periodística del Estado mexicano para difundir una versión estereotipada, consecuente, ladina y extremadamente corrosiva sobre el movimiento estudiantil de 1968.¹⁴

La juventud estigmatizada hasta el hastío por la prensa nacional era algo más que una víctima de las circunstancias, era parte sustancial de un amplio proceso de identificación simbólica sobre el disidente. Sobre los *agitados* jóvenes caían, además de barros y espinillas, las pesadas losas del anticomunismo, la moral bien pensante y la amenaza. El preludio del 68 pudo percibirse de modo nítido en 1966 en la bella y anacrónica ciudad de Morelia. La capital de Michoacán, la altanera y, a la vez, tan conservadora, la del moderado Colegio Nicolaíta que se estremeció con un rector particularmente disidente, Miguel Hidalgo y Costilla, auspició un brote de violencia estatal inusitado. El 2 de octubre, dos años antes, un asesinato en la ciudad atenta y “afecta al mundo universitario” y, de la misma manera, “al pueblo de la República y en particular de Michoacán” (Macías, 2016, p. 1). Después de las revueltas estudiantiles, Morelia es sitiada por gobierno federal mediante la movilización del ejército mexicano. Las tanquetas, en un episodio dantesco, se apoderan de la luz y cultura

¹⁴ El lugar de los intelectuales también es singular e inclusive paradójico. Octavio Paz “renunciando” a su puesto como embajador y también las posiciones de intelectualidad que se debatieron en ambos bandos. Jorge Volpi (1998), aunque *un mucho*, inclinado a la derecha recupera una gran cantidad de estos pasajes en su *Historia intelectual de 1968*.

moreliana sobre la avenida Madero; el resto historial político muestra los procesos de siempre: prisma servil, prensa condescendiente y, finalmente, rebelión sofocada.

La táctica estatal practicada en Morelia era sólo una pauta evidente de lo que vendría dos otoños después en Tlatelolco e incluso en Ciudad Universitaria. La historia del movimiento estudiantil *sesentayochoero* en la Ciudad de México es, en términos generales, muy conocida y explorada. En un sentido laxo podríamos decir que se origina con un conflicto casi sin relevancia que escaló en el desarrollo de huelgas estudiantiles tanto en la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional, aunque muchas otras universidades manifestaron también su apoyo o incluso fueron parte de la movilización como fue el caso de la Universidad Iberoamericana y otras universidades estatales. La movilización represiva del Estado fue inmediata a través de la fuerza policial del cuerpo de granaderos. En palabras de Carlos Monsiváis (1994), es el mismo Estado quien “da origen al movimiento estudiantil” a partir de todas las “provocaciones” al desplegar “apasionada y brutalmente” una “aparición temeraria y disoluta” (p. XIV). La desbandada estudiantil es desde luego también el reflejo consolidado de las condiciones compleja de un progreso nacional que se había construido idílico, alcanzable; la supuesta prosperidad de los mexicanos se vio mermada a través de la realidad radical que acechaba en la revuelta de los estudiantes.

En este sentido, en la lucha estudiantil se confabulan igualmente muchos de los fantasmas de la clase media ante la impotencia del progreso prometido por el Estado. Sergio Zermeño (1994) reseña muchas de las interpretaciones que han tratado de dar origen a la afrenta directa del Estado a los estudiantes. Su escaneo no aventura una posición cerrada y retoma una particularidad: la injerencia de los Estados Unidos ante la amenaza de una “conjura comunista” que podría interferir en la “paz olímpica” (pp. 22-23). Esta hipótesis explica el constante bombardeo mediático que permitió justificar y legitimar las acciones represivas. Algo que resulta significativo mostrar en este punto, siguiendo al mismo Zermeño, es que las condiciones de interpretación de los movimientos sociales y el desarrollo de sus acciones no podría resumirse a una sola hipótesis. No obstante, para el punto que nos ocupa en esta tesis, la ideación y conformación de una estrategia de prensa sobre todo acto disidente debe ser pensada en las singularidades políticas que marcaron pauta para una campaña de desprestigio y control mediático prácticamente total.

En consonancia con lo anterior, según Rodríguez Kuri (2003), “con toda certeza, en los inicios de la protesta estudiantil, los más jóvenes del mundo universitario y politécnico eran los más enojados” (p. 184). La rebeldía juvenil-estudiantil fue uno de las características más desacreditadas en la prensa pues ser joven era sinónimo de exaltación, disidencia y oposición. La rabia estudiantil era continuamente precisada en la prensa como una característica cuestionable en los *modos correctos* de hacer vida social. El movimiento estudiantil pareció en muchas ocasiones reducirse a rebeldías estudiantiles propias de la edad o de rasgos psicológicos individuales que no hacen otra cosa sino mermar en la opinión pública a partir de la reproducción de un sentido común que siempre acechaba a la juventud.¹⁵

Es cierto también que hubo momentos álgidos en el movimiento antes del mítico dos de octubre. El ataque a San Ildefonso, que tuvo entre su triste historia el conocido *bazukazo* a la antiquísima puerta de la institución universitaria; la intervención militar en el Parque Hundido y en el Zócalo cuando los estudiantes agitaron las campanas de la Catedral Metropolitana y, desde luego, la toma de la Ciudad Universitaria por parte de la milicia. Todos estos conatos de combate son importantes porque la agitación necesita, desde luego, algo a qué oponerse o algo que provoque agitación. De esta manera, la rebeldía es un acto que se pone en juego con la afrenta o en vías de movilizar condiciones que pueden estar profundamente anquilosadas en las sociedades. No es casualidad que los levantamientos estudiantiles de todo el movimiento tomen caminos de rebeldía y agitación en lugares específicos y que reflejan ampliamente los lugares *intocables* para la organización político-estatal de aquellos días.

En sus tesis sobre el 68, Pablo Gómez (2008) refiere que “el radicalismo estudiantil se dirigió contra el autoritarismo del gobierno, el despotismo del presidente de la República, la represión y la falta de libertades democráticas. Miles de estudiantes se ubicaron bajo la dirección de la vanguardia estudiantil creada en los años inmediatamente anteriores al movimiento” (p. 445). La rebeldía entonces estaba también encauzada, existía un camino y

¹⁵ Rodríguez Kuri (2009), explora de igual forma la dimensión e influencia del pensamiento de “derecha extrema” y su “alienación discursiva” con el presidente Díaz Ordaz en donde resalta un discurso concerniente a “la libertad”, “la patria” y la “civilización”. Imperativos que vieron en los estudiantes “caos y terror” (pp. 534-535). Todas estas condiciones permiten suponer una construcción discursiva semejante entre el Estado y la derecha que se vio reflejada en la edificación de las representaciones de la disidencia.

un soporte teórico sobre las disposiciones y el avance del movimiento. Un punto a destacar en todo esto es la pluralidad de izquierda que nutrió en parte la movilización estudiantil, así como los apoyos de la sociedad civil y las familias de los estudiantes.

El largo recorrido del movimiento terminó parcialmente con los fatídicos sucesos del dos de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, al norte de la Ciudad de México. Las palabras de Julio Scherer y Carlos Monsiváis (1999) resultan inmensamente cristalinas al respecto de lo ocurrido: “la matanza de Tlatelolco trasciende los rituales y es, en carácter gratuito, la descripción más ácida de la debilidad de un proceso civilizatorio. Tlatelolco no es un acontecimiento aislado, el día en que la barbarie, de improvisto, afrentó a los estudiantes y sus aliados voluntarios o circunstanciales; Tlatelolco es, por el contrario, la respuesta lógica de un aparato político crecido y formado en la impunidad” (pp. 237-238).

Tlatelolco es una culminación de la avanzada ideológica y temerosa de la conjuración extranjera que para Díaz Ordaz estaba representada en los jóvenes. Uno de los espectros más claros, desde lo anterior, reside en el hecho de que, en efecto, la participación extranjera no fue del todo determinante en la masacre estudiantil. El Estado mexicano registró así no sólo un hecho sangriento que demostró algunos de los caminos que estaban por venir sino también el aglutinamiento de técnicas, astucias y estrategias para poder condescender en la opinión pública el legítimo derecho de exterminio. Las directrices de esta confabulación foránea están enarboladas principalmente en la definición de lo extranjero, de los intereses extraños y de las definiciones de enemigos al bien común de las instituciones, sus intereses y el pueblo mexicano e incluso católico.

Lo cierto es que el territorio de la juventud rebelde quedó permeado por una indecibilidad que parece sigue siendo poseída simbólicamente por la interpretación común y popular de lo que representan los míticos jóvenes del 68. En una pormenorizada discusión emprendida por Gilberto Guevara Niebla con el singular Luis González de Alba (ambos militantes estudiantiles e intelectuales post-68),¹⁶ el primero le recrimina al segundo reducir muchas de las cuestiones políticas a elementos *festivos* o *alegres* de la andanza de los jóvenes. Para Guevara Niebla (2008) el “desmadre” de los jóvenes estudiantes fue un “elemento secundario” ya que “lo que vinculó realmente a miles y a miles de personas no fue un relajo

¹⁶ Se hace referencia al escrito de Luis González de Alba: *68: La fiesta y la tragedia* incluido en el número 189 de la revista Nexos en 1993. Para ampliar la perspectiva de este líder estudiantil véase González de Alba (2008).

sino la política” (p. 55). Como bien termina concluyendo el artículo citado, el recorrido del 68 estudiantil bien pudo ser las dos cosas, lo que intriga la pesquisa de este trabajo es el uso político que se hizo del “desmadre” estudiantil para estigmatizar la posición de los jóvenes y reducir su fuerza disidente en constantes desplegados informativos.¹⁷

A esta estrategia discursiva que reseñamos habría que añadirse lo propuesto por Gerardo Estrada (2004) quien muestra cómo la acción gubernamental es “una forma de manipulación y de engaño que tiene como objetivo impedir cualquier acción social con la que se reivindicquen derechos y se exijan respuestas” esta disposición hace que “esta estrategia consistí[a] en demostrar la dificultad y aun la imposibilidad de luchar contra el Estado, de cambiar el orden social sin un costo sangriento” (pp. 240-241). Esta forma bipartita de control, sumada a la distribución de legitimidad en la prensa, constituye un despliegue integral y dinámico que tuvo, en todo el proceso represivo del año de 1968, su ensayo y perfeccionamiento y fue continuada mucho tiempo después por los presidentes y la Secretaría de Gobernación.

Ahora bien, el caso de la prensa antes y después de este año debe ser leído a la luz de la disposición de mecanismos ideológicos y eslóganes que permiten definir la disidencia en sus páginas. Nos ocuparemos de la importancia de la prensa en un capítulo posterior de la tesis, pero basta con introducir aquí dos figuras fundamentales: los intelectuales y los medios de información, como dos elementos que desplegaron una íntima relación con el Estado para propulsar una estrategia de construcción ideológica de toda la disidencia. En palabras de Rodríguez Munguía (2008), desde la cúpula de Gobernación al mando de Luis Echeverría en el 68 se ordenó que “había que evitar que todos los medios de divulgación siguieran empleando los términos ‘estudiantes’ y ‘conflicto estudiantil’, para aplicarles términos como ‘conjurados’, ‘terroristas’, ‘guerrilleros’, ‘agitadores’, ‘anarquistas’, ‘apátridas’, ‘mercenarios’, ‘traidores’, ‘extranjeros’ o ‘facinerosos’. El eufemismo como eficaz propaganda política contra el adversario, en este caso los estudiantes” (p. 171).¹⁸

¹⁷ Es importante señalar que esta persecución sobre las juventudes en México no es una referencia exclusiva al 68 y puede rastrearse ampliamente cuando menos desde los años cincuenta en México. Véase Valenzuela (2013).

¹⁸ Para el mismo Jacinto Rodríguez, 1968 es el origen de toda una *tiranía invisible* que desplegó una relación política, ideológica e intelectual por la cual el Estado mexicano gestó su poder. Para ampliar al respecto puede visitarse su página electrónica que lleva el mismo nombre, *La tiranía invisible*: <https://t.ly/qu6u> y en específico su columna de opinión publicada en *The New York Times*: <https://t.ly/rEDh>

Para finalizar este subcapítulo podemos resumir que los espectros del año de 1968 son aquellas formas empañadas sobre la edificación de la disidencia juvenil. Es cierto que puede criticársele a este apartado lo sucinto del recorrido, no obstante, la finalidad de este segmento es dar cuenta de los avatares que produjo el desarrollo coercitivo e ideológico del Estado mexicano para desplegar su avanzada contra una nítida manifestación de inconformidad con las políticas represivas del gobierno de Díaz Ordaz. Tal vez recuperando con cierta vergüenza los caminos que han tomado los sucesos e ideas que configuran el 68 más allá de lo que representó en México, podamos acercarnos con otros lentes a mirar el pasado reciente del país.

Recordemos que los espectros del conflicto en términos militares refieren a toda una amplitud de condiciones por las que puede pensarse una guerra o una situación de tensa paz, es por eso que el 68 es también una apuesta hacia lo contingente o, siguiendo la propuesta de Susana Draper (2018), dar cuenta de que en el 68, “las luchas simbólicas en torno a las formas de memoria que van construyendo y reconstruyendo al evento son importantes puesto que en ellas se expresa cierto rechazo al monopolio de la palabra, intentando abrirla hacia otras partes con el propósito de iluminar puntos, problemas y situaciones” (p. 35).

Por último, otra de las intenciones generales de la tesis, además de analizar y precisar la representación social del disidente, es precisamente esa: abrir la contingencia de aquello que construyó memorísticamente una representación de muchas de las disidencias en el pasado reciente de México. La dimensión de los acontecimientos alrededor del año de 1968 sigue siendo de primordial importancia para comprender la beligerancia estatal. De igual forma, la vida política del país presenta reactualizaciones y constantes reminiscencias a aquellos aciagos días. Por todo esto, los espectros del 68 aún siguen reescribiéndose y afortunadamente no pararan muy pronto o como diría el personaje, mitad ficción mitad verídico de Roberto Bolaño, Auxilio Lacouture sobre el 68: “yo ahora podría decir que lo presentí, que sentí su olor en los baños, en febrero o marzo del 68, pero antes de que el año 68 se convirtiera realmente en el año 68 [...] Yo lo vi todo y al mismo tiempo yo no vi nada ¿Se entiende?” (p. 192).¹⁹

¹⁹ Un análisis de las diversas y amplias rutas más allá de la historiografía sobre el 68 puede leerse en el polifacético recorrido hecho por Héctor Jiménez Guzmán (2018). En lo que respecta a la psicología social y los

I.V GUERRA CONTINUA. ACTORES Y ACCIONES EN LA GUERRA SUCIA

Hemos distinguido ya, por un lado, los orígenes de la lucha armada disidente y de la Guerra Sucia del Estado mexicano, por el otro. De igual forma precisamos el lugar relevante del estudiantado y en especial la movilización estudiantil en el año de 1968. No obstante, la disidencia en el país no ha comprendido sólo los sucesos antes y después de ese año. Si bien el mito del 68 eclipsa muchas de las dinámicas subversivas es indispensable considerar que el 68 fue un revulsivo o, cuando menos, un aditivo inyectado en el mapa de insurrecciones que se estaban desarrollando en todo el país con la participación de profesores, estudiantes, obreros y sociedad civil organizada.

Los ánimos post-68 estaban lo suficientemente caldeados y causaron oleajes más bruscos en la distribución y la acción de las disidencias políticas. Según Soledad Loaeza (1993), “el conflicto estudiantil condicionó de tal manera las percepciones, los comportamientos y las decisiones políticas de quienes lo vivieron desde el poder y contra él, e incluso de aquellos (la mayoría) que se mantuvieron como simples espectadores” (p. 18). La inquietud disidente estaba asociada también a la zozobra, al desasosiego ciudadano y nacional. La militancia parecía sufrir una afrenta directa del Estado que no iba a ser fácil sobre llevar y, en los jóvenes, la formación de cuadros resultó en una exigencia reivindicativa ante la conmoción de la matanza y la represión estudiantil.

Uno de los primeros grupos que recibieron y adoptaron esta impronta fue el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) que tuvo en su historial subversivo una acción decisiva e importante. A finales del año del 68 y durante el 69 varios de sus integrantes, que ya contaban con casi una década de acciones guerrilleras, se dirigen a Corea del Norte para recibir asesoría, enseñanza y entrenamiento. “A su regreso de Corea, se pretendió organizar al grueso de la militancia en dos ramas: una urbana denominada ‘2 de octubre’ y la rural que llevó por nombre ‘Ejército Popular’. Sin embargo, en la realidad solo funcionaron comandos urbanos de manera precaria y con ‘deficiencias organizativas’, debido a la insuficiencia de recursos para desarrollar su actividad” (Oikión Solano, 2008, p. 436). La insurrección del MAR tuvo operación en varias ciudades del país, pero su organización estaba centrada en

trabajos en torno al 68 es importante mencionar el camino realizado por Jorge Mendoza García (2019; 2021) y, más recientemente, una crítica al psicologismo imperante en la discursividad de los medios de información sobre el movimiento del 68 propuesta por Baltazar Mozqueda y Simón Delgado (2021).

Morelia teniendo como una figura central al *querido* Fabrizio Gómez Souza.²⁰ Cometieron, paralelamente, algunas expropiaciones a bancos que reeditaron en mayor capacidad de acción.

“El 16 de marzo de 1971 todos los diarios nacionales y demás medios de información dieron a conocer la noticia: fueron detenidos 19 miembros de un grupo *subversivo* denominado Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)”, lo impactante de la noticia era que “habían sido entrenados en una *nación comunista*, con la finalidad de derrocar al gobierno mexicano mediante las armas”; con la detención de los miembros del MAR, “se orquestó una campaña publicitaria, de proporciones considerables, dirigida por el Estado” (Pineda Ochoa, 2003, p. 25). Además de ser un excelente pretexto para justificar la conjura extranjera en México, la detención de los miembros del MAR trajo consigo encarcelamiento clandestino y torturas que fueron el principal ingrediente secreto entre toda la marabunta publicitaria contra la disidencia. “A partir de ese momento y durante poco más de un año sus miembros deambulan por el país, otros esperan inútilmente en sus lugares de origen alguna orden para integrarse a la revolución; en mayo de 1972 logran vincularse con el Movimiento 23 de Septiembre (M-23), después con el Partido de los Pobres y un año después con la Liga Comunista 23 de Septiembre” (Velázquez Villa y Carrasco Gutiérrez, 2010, p. 133).

Por otro lado, el estado de Guerrero permaneció en efervescente disidencia durante toda la década de los sesenta. La Asociación Cívica Guerrerense se había convertido ya, en abril del 1968, en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR). Genaro Vázquez ensanchó el espectro de acción de los llamados *cívicos* e incluso sostuvo pláticas con el ex presidente Lázaro Cárdenas. La Asociación, con Genaro Vázquez a la cabeza, había decidido seguir el camino de las armas como una forma directa de ataque al Estado. La disidencia guerrerense habría de seguir ese camino por largo tiempo. “Razones y orígenes similares llevaron a Lucio Cabañas Barrientos a la conformación de la BCA [Brigada Campesina de Ajusticiamiento] y el PDLP [Partido de los Pobres] en Atoyac de Álvarez” (Rangel Hernández, 2013, p. 81). La acción caudillista de Genaro y Lucio contó con una considerable

²⁰ Durante los estudios de universitarios de licenciatura pudimos participar de una serie de clases con Fabrizio en los diplomados que organizaba el Movimiento de Izquierda Revolucionaria en la Universidad Michoacana. Hombre lúcido y enérgico que enfrentó con solemne seriedad nuestra airada conceptualización de la “resistencia” señalando lo absurdo que puede llegar a ser ese sustantivo. Fabrizio murió en 2013, sirva esta nota al pie como un reconocimiento en donde quiera que se encuentre.

capacidad armamentística para hacer frente al Estado mexicano y su lucha quedó marcada por la influencia de la práctica de la guerra de guerrillas y el internamiento en las montañas del estado de Guerrero bajo el cobijo del campesinado guerrerense. Si bien existía cierta influencia del pensamiento revolucionario cubano, las principales acciones estaban dirigidas a la obtención del poder para poder mejorar las condiciones de vida de los campesinos guerrerenses.

Los secuestros fueron también uno de los baluartes de la lucha guerrillera en Guerrero aunque también en otras latitudes. Entre las acciones de privación de la libertad, entre los casos más considerables está el secuestro del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Jaime Castrejón Díez; el del gerente de banco Donaciano Luna Radilla pero, sin lugar a dudas, el secuestro que catapultó la capacidad de las movilizaciones y la reacción represiva del Estado fue el del cacique y gobernador Rubén Figueroa en 1974. Todas estas operaciones consolidan una articulación subversiva de impacto considerable en la sierra de Guerrero lo que permite comprender que en ese estado también se concentra gran parte de la historia de la desaparición y la Guerra Sucia en una continuidad histórica que admite comprender de mejor manera la importancia de la agitación campesina para la consolidación de un proyecto de oposición al cacicazgo en México.²¹

En el año de 1972, el día 2 de febrero, en un accidente automovilístico en una carretera a Morelia, Genaro Vázquez muere. Distintas versiones afirman que, en realidad, su muerte no fue a causa del accidente pues incluso llegó al hospital en Morelia aún con vida. Después de esta acción, la movilización de la ACNR perdió considerablemente su fuerza y su acción política perdió capacidad de convocatoria. La figura de Genaro el guerrillero fue también presa del desprestigio organizado por la prensa. Jaime López (1974) relata, en función de lo anterior, lo siguiente: “El diario *El Heraldo de México* fue quien se ocupó de organizar la campaña enderezada a desvirtuar la figura de Genaro Vázquez. Para ello hizo uso de la mojigatería y el puritanismo con que siempre tratan de presentarse todos los políticos, pero especialmente los que militan en el campo de la izquierda” (p. 58). Para afinar esa referencia a cierto *mochismo* en la prensa, López añade: “El Heraldo publicó unas fotografías en las que se ve a Genaro Vázquez con una mujer. Ambos se abrazan en forma febril, erótica, parecen los movimientos previos para llegar hasta el lecho. ‘Lo acompaña’ —dice *El Heraldo*

²¹ Véase Bellingeri (2003).

escandalizado— no su esposa, como debiera de esperarse de un héroe, sino (¿quién creen ustedes?) ‘su amante’. O sea, los héroes para serlo de verdad sólo se acuestan con sus esposas” (p. 58). Singulares dinámicas idea e imprime la prensa para desprestigiar una acción, lo imprudente justamente es que se hace del guerrillero un muñeco de trapo que, cuando menos en su sexualidad, debe seguir el orden: Revolucionario en la política, conservador en la cama, ¡Curiosas exigencias de la opinión periodística, estatal y pública!

Ahora bien, con Lucio Cabañas la lucha tomó matices más socialistas. La feroz batalla que desplegó el profesor guerrerense podría calificarse de *menos política* y con mayor acción armada. No podemos señalar cabalmente que la guerrilla de Lucio Cabañas sea una continuidad de la lucha de Genaro Vázquez, lo que es indudable es que la lucha guerrerense se recrudeció y amplió la capacidad insurrecta de los guerrilleros lo que tuvo como efecto un mayor despliegue de la capacidad represiva del Estado mexicano. En palabras de Barrera Hernández y Sarmiento (2008), “el PDLP desplegó una mayor actividad que la realizada por la ACNR”. Los secuestros y su capacidad de acción consiguieron la mencionada detención del gobernador Figueroa una lucha represiva de magnitudes considerables. “Las fuerzas de Lucio Cabañas, cercadas por tierra y aire, no pudieron resistir los embates del ejército y tampoco consiguieron superar las dificultades internas, sobre todo cuando algunos de sus militantes comenzaron a desertar, y otros se convirtieron en delatores de sus compañeros de lucha” (pp. 667-668).

La lucha de Genaro y Lucio representan en Guerrero dos caminos de lucha armada profundamente caudillista que contaban con objetivos de disidencia concretos y parcialmente similares. Ambas posiciones estaban articuladas a las esperanzas de transformación y reparto agrario en la sierra guerrerense lo que hizo que muchas poblaciones siguieran su disidencia principalmente en la costa grande. En 1974, “el 2 de diciembre, Lucio fue ubicado en El Otatal debido a la traición de los hermanos José Isabel y Anacleto Ramos Ramírez, quienes proporcionaron al ejército la ubicación del grupo. A las siete de la mañana de ese día, luego de un combate en el que murieron René, Arturo y Marcelo y fue capturado Roberto; Lucio, al verse herido y para evitar ser capturado se quitó la vida” (Silva Nogales, 2017, p. 180).

La disidencia armada y rural de Lucio y Genaro fue también un momento de subversión que hizo del Estado mexicano y de su ejército el principal enemigo de la disidencia y confabuló algunos contubernios entre el Estado y la población. El gobierno

continuaría así tecnificando las formas clandestinas de espionaje y sometimiento de las disidencias. La desaparición forzada, la infiltración y el asesinato clandestino tomarán un lugar preponderante en la política de exterminio del gobierno mexicano:

A la muerte de Lucio y Genaro, se cerró un capítulo en la lucha guerrillera del estado de Guerrero, pero con este hecho no terminó la historia como una forma de desafiar la violencia institucional y de responder a la violación de sus derechos más fundamentales. La desaparición física de los grandes líderes de la ACNR y del PDLP no significó en ningún momento la eliminación de las causas que dieron origen a la rebelión de esos años (Barrera Hernández y Sarmiento, 2008, p. 669).

Por otra parte, las acciones y movilización de las llamadas guerrillas urbanas continuó el recorrido armado desde el inicio de la década de los sesenta. Durante los años setenta podríamos sugerir un modelo de agrupamiento y de ataque directo al Estado mediante las expropiaciones y los asaltos. La década de los setenta es también el momento de más especialización de los mecanismos gubernamentales de contrainsurgencia y permitió, entre otras cosas, el desarrollo de grupos estatales de control policiaco. En donde el caso de la brigada blanca de la DFS es el principal grupo de oposición clandestina a las guerrillas. En palabras de Pansters (2018) estos procesos pueden ser denominados como “mecanismos *underground*” que tejen una “zona gris” de “coerción y violencia” estatal donde prevalecen los “métodos fuera de la legalidad” (p. 45).

Poco a poco comienzan a vislumbrarse los polos y las ciudades que aglutinan y convocan a más militantes. Chihuahua continua en férrea resistencia con el Grupo 23 de Septiembre y su actividad comienza a tener relaciones insurgentes en otras zonas del país. Monterrey, centro económico por excelencia del país, vio emerger la figura de Raúl Ramos Zavala que viajará a México y conformará el grupo Los Procesos y, en Guadalajara, la actividad periférica de Los Vikingos dio lugar a una ferviente batalla en contra de los grupos porriles dentro de la Universidad de Guadalajara. Es un periodo álgido y de reconocimiento, de ajuste de los diversos grupos guerrilleros a lo largo y ancho del país.

El caso de Raúl Ramos Zavala, proveniente de una tradición jesuita, es relevante en la organización de la vanguardia disidente. Después de algunas fricciones con el Partido Comunista en Monterrey, “Raúl decide trasladarse a la Ciudad de México e ingresa como maestro en la Facultad de Economía de la UNAM, institución en la que la JC [Juventud

Comunista] lo hace responsable de reestructurar las células que aún quedaban después de los golpes del 68” (Esteve Díaz, 2013, p. 315). Los vínculos de Zavala con la Juventud Comunista en Monterrey y en el norte del país entablaron nuevas formas de agrupamiento las cuales tenían una fuerte influencia del pensamiento marxista y de la agrupación de células de oposición y confrontación sistemática contra el Estado.

En 1971, el 10 de junio, ya con Luis Echeverría en la presidencia de la república, se produjo un enfrentamiento entre agentes jóvenes entrenados —denominados Halcones— y un grupo de estudiantes del Politécnico y la UNAM en las inmediaciones del Casco de Santo Tomás en la Ciudad de México. El choque produce más de cien muertos a responsabilidad de Los Halcones, el grupo paramilitar de jóvenes que chocarían con la firme convicción de asesinar y reprimir la manifestación estudiantil. Este hecho marca un nuevo recrudecimiento de las hostilidades y es otro fósforo que hace que muchos grupos en la clandestinidad decidan de manera más consistente tomar las armas y realizar acciones disidentes en contra de la represión gubernamental.

La movilización disidente en Monterrey fue fundamental para la organización de las disidencias urbanas y encontró en Ramos Zavala y, posteriormente en Ignacio Salas Obregón alias Oseas, caminos de perfeccionamiento y formalización. “En el caso de Nuevo León, los acontecimientos estudiantiles locales alimentaron la creación de varios grupos radicales de izquierda que pasaron a la lucha armada. Entre otros están: las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), Los Procesos, el Movimiento Espartaquista, la Liga de Comunistas Armados (LCA) y por supuesto la Liga Comunista 23 de Septiembre” (Flores, 2008, p. 475). Con el empuje de varios militantes del norte del país, la guerrilla urbana fue configurándose y expandiéndose con mayor pluralidad entre los años de 1971 y 1973.

Desde la historia que hemos retomado, los puntos nodales del accionar guerrillero urbano se focalizaron principalmente en tres estados: el entonces Distrito Federal, Nuevo León y Jalisco. No obstante, en otros estados de la república la influencia y actividad guerrillera también estuvo presente como en el caso de Sinaloa y Chihuahua. Volviendo al conflicto en Guadalajara, la organización del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) se nutrió en gran medida de una agrupación juvenil del barrio metropolitano de San Andrés y del estudiantado. “Del FER surgieron directamente las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, y fue el motor, al lado de otras organizaciones, de la fundación y posterior accionar

de la Liga Comunista 23 de Septiembre; todo lo cual provocó la represión a una escala pocas veces vista en la historia del país y particularmente en la capital jalisciense” (Gil Olivo, 2008, p. 549). Las acciones de Guadalajara consistieron básicamente en expropiaciones económicas mediante asaltos a bancos y los secuestros de empresarios y el cónsul de los Estados Unidos, George Leonhardy Terrance y del suegro del presidente Luis Echeverría, José Guadalupe Zuno.

Además de protagonizar una constante batalla contra la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), para Rodolfo Gamiño (2006), “la racha que había ganado el Frente Estudiantil Revolucionario en cuanto a expropiaciones se permitía que tomaran experiencia en ese rubro, más al no haber sido aprehendidos por los cuerpos policiacos esta actividad como primer símbolo de victoria seguiría reproduciéndose cada vez más, se repetían los asaltos en tiendas comerciales, bancos, etcétera”. La continuidad de las acciones fue puntual “más la suerte no sería la misma para el año siguiente, pues a inicios de 1972 fueron capturados por la policía los primeros jóvenes miembros del FER en una expropiación” (p. 131).²²

El año de 1973 es un periodo crucial para la consolidación de la guerrilla urbana. En marzo de ese año se realiza una reunión de aproximadamente quince días entre diferentes grupos armados que tenían acciones en diversas partes del país en la ciudad de Guadalajara. Fritz Glockner (2019) narra el encuentro de la siguiente manera: “Es así como el desfile de Ignacio Arturo Salas Obregón, José Ángel García Martínez, José Ignacio Olivares Torres, Gustavo Adolfo Hiraes Morán y Héctor Torres González a nombre del ya para ese entonces famoso grupo de Los Procesos” hicieron presencia; “mientras que de la parte de los anfitriones del Frente Estudiantil Revolucionario se encuentran Fernando Salinas Mora, Pedro Orozco Guzmán y Alejandro Ramírez Flores [...]; representando a los del financiamiento conocidos como Lacandones se encuentra exclusivamente David Jiménez Sarmiento; los Guajiros se hacen presentes con la voz de Lepoldo Angulo Luken y Emilio Rubio”; de igual manera “los ya históricos del Movimiento 23 de Septiembre llevan a la cabeza a los hermanos Manuel y Eleazar Gámez Rascón y a Rodolfo Gómez García; José García Wenceslao es el vocero del Movimiento de Acción Revolucionaria; por lo que

²² Una versión detallada, experiencial y de primera mano de los conflictos y movilizaciones en la Universidad de Guadalajara puede rastrearse en la historia de Héctor Robles Garnica (1997).

respecta a los ya conocidos como Los Enfermos de la Universidad Autónoma de Sinaloa se incorporan a través de Francisco Rivera Carvajal” (p. 302).²³

A partir de 1973, la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) queda articulada con siete grupos guerrilleros y la constitución de un buró político de dirección con Ignacio Salas Obregón. Las acciones de la Liga incluyeron también la creación del mítico Periódico Madera que era el órgano central de información de la LC23S. Además, era un lugar de difusión de las ideas guerrilleras para comunicarlas a diversos sectores de la población en especial buscando la agitación del proletario. El mismo Salas Obregón (1974) publicó sus *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario en México* lo que muestra la importancia que la organización guerrillera dio a la difusión escrita de su posicionamiento político y configura, paralelamente, una resistencia a la prensa escrita oficialista.

La historia de la LC23S ha sido narrada de forma convulsa, extraña, frívola o incompleta. La historiadora Adela Cedillo (2014) especifica a partir de esto que “la literatura testimonial sobre la LC23S ha crecido enormemente en la última década, constituyéndose tres tendencias interpretativas: 1) la de los ‘rectificadores’, que en general consideran la lucha armada como una desviación pequeñoburguesa militarista” condición que ya reduce profundamente la acción subversiva a una condición de clase adinerada”; asimismo; otra línea “2) la de quienes, a la par que reivindican la legitimidad de la vía armada y aceptan sus errores político-militares, eluden discutir a fondo la violencia de sus organizaciones, y 3) los que han optado por una autocrítica aguda, sin renegar de su militancia” (p. 356).

La Liga se convirtió, durante toda la década de los setenta, en el principal bastión guerrillero en las ciudades y tuvo presencia hasta entrada la siguiente década. Uno de los sucesos que marcó definitivamente su accionar fue el intento de secuestro, que terminó en homicidio, del empresario regiomontano Eugenio Garza Sada en septiembre de 1973. “La convulsión que provoca la muerte de Garza Sada tiene implicaciones en todas direcciones, la cúpula empresarial acusa, recrimina, responsabiliza a Luís Echeverría de los acontecimientos, mostrándole su desdén el día del entierro del considerado patrono de los negocios en México” (Glockner, 2014, p. 244).²⁴ A partir de ese momento, La Liga también

²³ Para observar un mapeo más amplio de los grupos y movilizaciones que dieron lugar a La Liga, véase Alonso Vargas (2008).

²⁴ El periodista Jorge Fernández Menéndez (2007) hace una narración de los sucesos con un matiz un tanto ingenuo y con una buena dosis de anquilosada y reduccionista lectura histórica que debe permanecer al margen.

pasó a ser uno de los principales objetivos de la DFS y se desplegó sobre ella toda una estrategia de persecución con la creación de la Brigada Blanca en clara oposición a las acciones de la llamada Brigada Roja, organismo de acción guerrillera de la LC23S. “Los representantes de las organizaciones que dieron vida a la Brigada Roja fueron: Miguel Domínguez y José Alfonso Rojas por los Lacandones, Bonfilio Cervantes Tavera por los Procesos y José Luis Pacheco Aragón por los Guajiros, bajo la conducción de Ignacio Salas Obregón” (Moreno Borbolla, 2014, p. 285).

De igual forma, en Guadalajara se cometen también acciones de la Liga de impacto nacional. Los secuestros del cónsul Anthony Duncan y del empresario Fernando Aranguren ponen a la Liga aún más en la mira de la prensa y el Estado. La persecución en Guadalajara tuvo sus primeros frutos al capturar a algunos miembros de la Liga entre ellos el mítico Enrique Pérez Mora, conocido como el *Tenebras*, cuya fotografía apareció lúcidamente en los periódicos como una de las principales detenciones. En 1976, después de varios meses de planeación, Pérez Mora, Natividad Villela, Armando Escalante, Antonio Orozco Michel, Francisco Mercado y Mario Cartagena *El Guaymas*, lograron fugarse del penal de Oblatos en la misma ciudad de occidente. Un par de comandos dirigidos por David Jiménez Sarmiento *Chano* y Alicia de los Ríos, coadyuvaron a esta fuga que reactivó nuevamente la expectación pública en torno a la Liga.²⁵

El posicionamiento de la Liga fue muy cercano a las perspectivas del marxismo y extendió también sus ideas alrededor de la dignidad obrera como puede leerse en varios números del Madera y en la tesis de la Universidad Fábrica. Estas condiciones hacen de la organización guerrillera una disidencia mejor preparada y con más perspectiva teórico-práctica hacia la transformación del Estado mexicano. Asimismo, la participación estudiantil fue un pilar fundamental desde el origen subversivo anterior a la fundación de la Liga y en su despliegue disidente.

Las manifestaciones guerrilleras, conviene aclarar en este punto, no eran realmente homogéneas y los intereses y aficiones guardaban cierta distancia de un lugar a otro. Si bien los grupos como la Liga Comunista 23 de Septiembre mantuvieron su unidad pese a las diferencias también es importante mencionar que la orientación de las luchas no recaía

²⁵ Una versión detallada de la fuga es descrita por Orozco Michel (2009) en su libro sobre la fuga del penal de Oblatos en Guadalajara, Jalisco.

esencialmente en la Revolución Cubana y los conocidos afiches culturales de la misma. Es decir, las formas de organización heterodoxa en el norte tuvieron más afinidad con algunas formas de rebeldía más cercanas a manifestaciones un tanto contraculturales provenientes también de los Estados Unidos, el *rock and roll*, por ejemplo, da cuenta de estas cuestiones. En palabras más sencillas no todo estaba centrado en los cánticos revolucionarios o la trova sino también en la rebeldía propulsada por la música *gringa* que adecuó una forma de recepción cultural importante para las inquietudes culturales de la disidencia.

Otro de los casos más significativos es la participación del estudiantado sinaloense en la Liga Comunista. Con una perspectiva revolucionaria que sólo podía expresarse mediante la violencia, *Los Enfermos* consolidaron muchas batallas contra el Estado y también en contra del sentido común de los *sanos*. Sus operaciones modificaron no sólo el panorama subversivo sino transfiguraron igualmente el espectro dicotómico de la guerrilla rural-urbana en Sinaloa. Para Sánchez Parra (2012), “surgieron así nuevas formas de sociabilidad y espacios públicos para la discusión política. Esta mutación cultural se caracterizó por la emergencia de imaginarios de valores ideológicos y políticos que, primeramente, de manera discursiva y posteriormente llevados a la práctica, dieron sentido y razón de ser a la enfermedad” (p. 289).

En enero de 1974, *Los Enfermos* realizan una de las operaciones más significativas de La Liga conocida como el *Asalto al cielo* en clara alusión a las palabras de Marx sobre la Comuna de París. Esta diligencia disidente convocó a miles de trabajadores y campesinos que apoyaron la postura de La Liga participando activamente. La ciudad de Culiacán en Sinaloa se convirtió así en un escenario pletórico de agitación que encendió las alarmas del presidente Luis Echeverría y del policía de la DFS, Miguel Nazar Haro. Esta acción, sumada a las dinámicas de instrucción política a obreros y campesinos llevada a cabo por la LC23S, demuestran que la movilización disidente no sólo consistió en un grupo de “adolescentes con mayor grado de inadaptación”²⁶ sino de multitudes que convocaban a la fuerza obrera y campesina con una dirección política consolidada.

Ignacio Salas Obregón (*Oseas*) es detenido-desaparecido en abril de 1974 y con ello comienza un periodo de reorganización del buró político de la LC23S. A partir del año de 1975, las actividades de la Liga son reducidas de manera considerable. El despliegue de la

²⁶ Esta definición, entre otras igual de conservadoras y reaccionarias, fue pronunciada por el presidente Luis Echeverría (1974) en su cuarto informe de gobierno el 1 de septiembre de 1974.

Brigada Blanca se tecnifica aún más y el control policial sobre la disidencia comienza a ser mucho más efectivo. Miguel Ángel Barraza (*El Piojo negro*), quien compartió dirección con David Jiménez Sarmiento (*Chano*) consolidó la dirección de La Liga hasta su muerte “en combate al enfrentarse con agentes de la División de Investigaciones para la prevención de la Delincuencia, la Dirección Federal de Seguridad y la Brigada Especial” en el año de 1981 (López Limón, 2013, p. 503). Tras una ley de amnistía propulsada por el gobierno de José López Portillo muchos militantes de la organización fueron liberados lo cual hizo pensar, en aquella década, en un supuesto fin de las disidencias armadas.

I.VI ¿UN FINAL DE LA GUERRA SUCIA?

Hemos desplegado a lo largo de todo nuestro capítulo una historia, muy acotada e incluso lacónica, sobre los sucesos que dieron origen a una multiplicidad de disidencias en el país. Evidentemente es un elemento contextual e histórico. Pese a esto, definimos que entre los años de 1965 y 1975, las acciones subversivas consolidaron una oposición franca a la política gubernamental del Estado mexicano y con ello enfrentaron también el despliegue de la fuerza policial y militar para disuadirlos. La tarea historiográfica de nuestro recorrido ha sido señalar elementos relevantes de carácter histórico para mostrar que estas acciones represivas del Estado no atendían a hechos fortuitos o singulares sino a una dispersión bien organizada y de carácter histórico de lucha política antagónica y represiva. Hemos puesto especial énfasis en la decena de años señalada en función de mantener vigente la noción de una Guerra Sucia y no sólo de terrorismo de Estado o represión gubernamental. Hablamos de Guerra Sucia porque el despliegue policial y militar no fue siempre el mismo sino tuvo momentos álgidos y claros de lucha y, en paralelo, otras actividades mucho más discretas o plenamente clandestinas.

En este sentido, la década que estudiamos queda delimitada, adicionalmente, por la reorganización histórica de las políticas de seguridad del Estado, gracias a una importante influencia estadounidense, sobre la contención y eliminación de los principales focos de insurrección. La disidencia mantenida por estudiantes, profesores y guerrilleros queda en gran parte abatida en el despliegue de la acción represiva de Estado sobre sus actos y movilizaciones políticas. Sin embargo, otra cuestión importante a rescatar aquí es saber si en la década de los setenta se ha puesto fin a la persecución clandestina de la disidencia. En efecto, la disidencia no terminó de manera tajante con las guerrillas de los sesenta y setenta y, desde luego, la actividad y la agitación se perpetuaron en diversas direcciones en años posteriores. Quizás la única constante, cada vez más especializada, fue la estrategia represiva del gobierno de México contra los rebeldes.

Desde finales de la década de los setenta, la participación de los policías secretos de la Dirección Federal de Seguridad comenzó a tomar caminos cercanos al crimen organizado, en particular con los miembros de los aún incipientes cárteles de la droga en México. En el caso del estado de Tamaulipas, por ejemplo, “la actuación de los elementos de la DFS

encabezados por Chao [López], se basaba en los esquemas extorsivos tradicionales, en su trato con los traficantes de droga. Ello condujo incluso a tensiones y disputas ocasionales entre los mismos, las corporaciones policiacas locales y sus respaldos políticos, por una parte, y agentes de la DFS, por otra” (Flores Pérez, 2017, p. 162).²⁷ La relación de la DFS y el crimen continuó también en otras ciudades del país como Ciudad de México y principalmente en Guadalajara. Muchos de los directivos de la DFS ocuparon también cargos relevantes en el gobierno como es el caso de Fernando Gutiérrez Barrios y Javier García Paniagua quien incluso intentó postularse a la presidencia del país. En México, desde aquellos días, la memoria política suele olvidar muy fácilmente.

De manera equivalente, sumado a la vigilancia gubernamental, la cooptación y control de la prensa, la estrategia del Estado mexicano optó como tercera vía por la desaparición forzada. Los *vuelos de la muerte* orquestados por el gobierno, que arrojaban a disidentes sobre las costas del pacífico desde avionetas, y las detenciones arbitrarias y clandestinas que incluían vejaciones, tortura e incluso ejecuciones extrajudiciales, constituyen algunos de los principales modos de operación de la contrainsurgencia en México.²⁸ “La respuesta represiva fue monumental. Se sabe que más de mil 700 mexicanos, la mayoría de ellos jóvenes, tomaron las armas y se integraron a 32 grupos guerrilleros durante esas dos décadas”. Asimismo, “muchos terminaron asesinados o murieron en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. En los tres sexenios que abarca ese periodo, cada presidente dispuso de manera discrecional de toda la fuerza de sus cuerpos de seguridad para exterminar los brotes de guerrilla en el país” (Sierra Guzmán, 2013, p. 19).

La contrainsurgencia realizada por el gobierno logró disuadir las disidencias casi de manera definitiva a principios de los años ochenta con las últimas detenciones de disidentes. No obstante, el paso de los años no consiguió frenar la militarización y el control político exacerbado del Estado. La persecución de campesinos y opositores continuó durante toda esa década y los años noventa. El levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación

²⁷ Para ampliar más la perspectiva de esta relación y sus efectos con los cárteles de la droga véase Valdés Castellanos (2013) y Grillo (2012).

²⁸ La filósofa italiana Donatella Di Cesare (2018) subraya que, más allá de los totalitarismos, la tortura terminó convirtiéndose también en un referente en los países democráticos; en sus palabras “también las democracias pueden convivir con la tortura y de hecho lo hacen, aceptándola de manera más o menos explícita o más o menos implícita” (p. 37). Esto corrobora que, pese a la supuesta democratización del Estado y el *fin* de la *dictadura perfecta*, la tortura sigue ocupando un lugar central en el Estado mexicano.

Nacional (EZLN), como una continuidad de las acciones de las Fuerzas de Liberación Nacional, en 1994 puso muy en claro que México era todo menos un país de élite como el imaginado por el neoliberalismo de Carlos Salinas de Gortari. En 1995 una matanza de campesinos en Aguas Blancas, Guerrero, y el posterior asesinato de varios indígenas en Chenaló en diciembre de 1997 son dos sucesos que muestran con claridad la continua represión gubernamental que no cesó durante todo el gobierno de Ernesto Zedillo. Asimismo, durante esos años surgió también el Ejército Popular Revolucionario (EPR) que declaró abiertamente su posición armada en contra del Estado. Laura Castellanos (2018) define estas condiciones disidentes, entre otras más, como el surgimiento de *un país embozado*.

Ya con el inicio del siglo XXI y la supuesta apertura democrática del triunfo panista de Vicente Fox comenzaron los trabajos para generar una comisión de la verdad la cual, en el año 2000, quedó cristalizada como la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP). La fiscalía buscó juzgar los excesos cometidos por el Estado durante los sucesos de la Guerra Sucia. Por aquel entonces parecía que por fin comenzaría un proceso judicial justo, y según las palabras de Hiraes Morán (2017), “todo estaba en apariencia dispuesto para una gran batalla por la justicia. Pero luego se empezó a ver crecer una empalizada de obstáculos, la línea de defensa de los torturadores, sus aliados y herederos. La que resultó una línea nutrida, pesada, y al final inexpugnable” (p. 82). Con toda esta loza de obstinaciones y acuerdos *ocultos* para evitar un verdadero proceso de justicia, la fiscalía sólo consiguió redactar un largo informe sobre los sucesos del pasado y quedó en los anales de la historia como una *intentona* justiciera de nombre muy largo y alcances muy cortos.

Además de todo lo relatado, la contrainsurgencia del Estado mexicano se especializó en una práctica que aún continúa teniendo muchos efectos a nivel social y político: la desaparición forzada. La Guerra Sucia dejó muy en claro que la vida de los disidentes en México está a merced de las detenciones y las desapariciones con carácter clandestino e irregular. Muchos son los casos de desaparición forzada que siguen sin resolverse y que han generado gran cantidad de movilizaciones, los casos de Rosendo Radilla y de Jesús Piedra Ibarra entre muchísimos más dan cuenta de la efectividad de esta estrategia represiva e incluso su replicación por parte del crimen organizado. En el caso de Jesús Piedra, la lucha de su madre, Rosario Ibarra de Piedra ha sido inalcanzable ya que con la creación del Comité

Eureka comenzó una lucha de madres y familiares de víctimas de la desaparición en México en busca de justicia y presentación con vida de los desaparecidos en la Guerra Sucia.

La desaparición forzada no es un asunto menor y no queda reducida sólo a las disidencias, en nuestros días es una estrategia que también *aprendió* el crimen organizado y que desde los años sesenta comenzó a implicar también a la sociedad civil y anidó más allá de las disidencias armadas. A partir de su estudio sobre el caso de Atoyac en Guerrero, Sánchez Serrano (2012) subraya que “el acoso, detención y desaparición forzada sobre la población campesina del municipio de Atoyac, fue la diferencia central, sobre la violencia ejercida en las zonas urbanas que, si bien fue desmedida, era focalizada a los supuestos grupos guerrilleros” (p. 173). La desaparición, no sólo en Guerrero, continua presente en la vida de la población mexicana y ha desarrollado incluso una *aceptación* moralizada del devenir de las juventudes particularmente.

Para entender la desaparición forzada y la tortura, según Pilar Calveiro (2012), debemos comprender sus “razones” y ellas se encuentran en “los dispositivos globales y nacionales que la consideran una opción política” (p. 151). En otras palabras, esto no es un asunto de individualidades sino de despliegues bien orquestados y organizados por los Estados y la edificación de un aparato represivo. La Guerra Sucia es uno de esos recorridos que están más allá del terrorismo de Estado ya que establecen una lucha parcializada, *rinconera* y, sobre todo, criminalizante pues la disidencia no es siquiera aceptada sino estigmatizada y lo sigue siendo aún en nuestro mundo.

Tratando de comprender este recorrido, Aguayo Quezada propuso “tres cambios de fondo” realizados en las políticas estatales poco antes y después de la caída de las guerrillas en 1981 para entender los cambios en la política estatal sobre las oposiciones políticas. “1) una profesionalización integral que incluyó la creación de un gran número de instituciones educativas como el Colegio de la Defensa Nacional y el Centro de Estudios Superiores Navales que se gestan en los años setenta y empiezan a funcionar en 1981”, es decir, la especialización de las fuerzas policiales de manera sistemática. “2) un diálogo con diferentes sectores de la sociedad aprovechando la creación de las instituciones educativas que se han ido creando”, la proliferación de discursos académicos que permitieron reconocimiento del problema y amplitud de miradas; y por último, “3) la redefinición de la relación con los gobernantes civiles”, en palabras del investigador, este último punto es clave ya que “el

ejército empezó a poner condiciones para salir del cuartel a intimidar o ejecutar a opositores pacíficos” lo que redituó en el “incremento” del “prestigio” de las “fuerzas armadas pese a los abusos que cometen de cuando en cuando contra los derechos humanos de civiles” (pp. 150-151).

Estas disposiciones militares validan constantemente el uso de la fuerza militar como una medida necesaria, aunque implique múltiples vejaciones a las libertades. Retomando la idea de la desaparición, Camilo Vicente Ovalle (2019) muestra que “la desaparición forzada quedó determinada por el desarrollo de la propia estrategia: pasó de ser una opción táctica para la obtención de información y desarticulación de las organizaciones para convertirse en una técnica de eliminación, diferenciada en el tiempo y en el espacio tanto por la construcción y tratamiento político-ideológico del enemigo [...] como por la dinámica de confrontación” (p. 109). Es en este punto en donde también cobra presencia la conceptualización del disidente, en tanto enemigo, como una figura primordial para comprender el despliegue de una estrategia represiva. En términos sencillos se trata de crear al enemigo de manera ideológica y representarlo como un agente susceptible de ser exterminado sin el menor recelo de la sociedad civil. Además de las lógicas militares y policíacas, el control sobre la discursividad mediática cobra matices muy relevantes en la articulación de las tareas de la represión estatal y alrededor de la justificación de la desaparición.

En este sentido, como recalca González Villareal (2020), “la práctica de la desaparición la conforman un conjunto inextricable de técnicas particulares. Primero, se ubica a los adversarios políticos, para eso se utilizan las técnicas de información, espionaje y amedrentamiento que se conocen también en la guerra irregular, luego se persigue, se atrapa, se detiene, se encarcela se tortura y, por último, si es el caso, se desaparece a las personas” (p. 23). Es así como el conjunto de relaciones antagónicas queda amalgamado en la Guerra Sucia como un ensayo-error que llevó al perfeccionamiento ulterior de las técnicas y dinámicas represivas ya no sólo dirigidas a la disidencia.

Después de todo este último recorrido proponemos que la Guerra Sucia y los sucesos propios de la década que estudiamos fueron profundamente incisivos en la transformación del Estado mexicano y de su sociedad. La figura del disidente no fue dada de facto o como un hecho azaroso sino contó con la influencia de varios intereses nacionales y estadounidenses para configurar un marco represivo sólido, útil y neutralizador. Cabría

preguntarnos en este punto si la Guerra Sucia tuvo un final o sólo se tecnicizó cambiando de rostro e intereses. La figura del disenso, narrado discursiva y políticamente, resulta clave para pensar la historicidad de México más allá de validarla en su ideología o las prácticas disidentes. Estamos ante una aglutinada representación de la oposición que no está resumida en marxismo, izquierda, guerrilleros, sino a merced de una continuidad discursiva y represiva que se gestó fabricando a la disidencia como algo *tolerable hasta excesos criticados* pues al aceptar algunas de sus acciones podría delinarse y contenerse de mejor manera una figura del disidente ante la sociedad civil.

CAPÍTULO II
DISCUSIONES Y DELIMITACIONES TEÓRICAS

II.I ¿QUÉ ES UN DISIDENTE POLÍTICO?

II.I.I De lo parco a lo abundante: la identidad como núcleo de la alteridad

A lo largo de la relativamente breve historia de las ciencias sociales algunos conceptos han sido estudiados de manera transversal y simultánea. Entre estos constructos teóricos podemos ubicar claramente la noción de identidad como un *elemento policromático* de estudio. Por principio, es necesario referir que la identidad tiene un momento fundacional histórico preciso en el devenir de la vida del sujeto moderno. Desde los albores de la modernidad, y con el surgimiento y desarrollo del Estado-Nación, la primigenia concepción teórica del sujeto comenzó a ser problematizada de forma cada vez más específica y con esto las elaboraciones teóricas sobre la identidad y el yo cobraron mayor importancia, aunque fueron más tecnificadas hasta bien entrado el siglo XX. Es por tal situación que disciplinas como la sociología, la filosofía política, la antropología y la aún más reciente psicología social se han encargado de postular diversas interpretaciones en torno a la identidad.

Aproximarse a la identidad conlleva intentar definir aquello que de ella es asequible de modo y a nivel político. Es decir, cómo se configura una identidad política en medio de los avatares sociales, del conservadurismo y su oposición, de las derechas y las izquierdas, etcétera. En la identidad parecen condensarse muchas de las dinámicas políticas antagónicas y es allí donde la primera posibilidad de pensar a la disidencia comienza su recorrido. La disidencia es esencialmente una oposición y necesita ser identificada y representada a nivel social y político. En paralelo, la disidencia condiciona una serie de identidades a las cuales oponerse y esto la coloca, en ocasiones, reproduciendo o destrozando algunas de las rutas y prácticas que definen a su adversario político.

Resulta cardinal sugerir que la identidad es un concepto —práctica y teóricamente— volátil, inasequible en una definición precisa o universal. No obstante, es abundante en sus abordajes y, a su vez, dialéctica en su reproducción a nivel social. Sería imposible, a partir de esto, pensar en el concepto de identidad sin bordear su focalización en el nudo social dispuesto a partir de las interacciones sociales entre sujetos. Por tal motivo, no hay forma posible de concebir la subjetividad sin la noción de identidad y tampoco es imaginable prescindir de la importancia de los puntos de relación que articulan los vínculos sociales.

Elementos como el lenguaje, el pensamiento social y sus representaciones, la ideología, la memoria, las actitudes y las opiniones son parte integral y de igual forma efectos de la consolidación de la identidad al interior de las relaciones sociales. Son todos estos puntos fronterizos o coyunturales de la construcción de representaciones sobre los sujetos los cuales dan sustento a la identidad y, de igual forma, complejizan su abordaje a nivel de las relaciones políticas.

Existen también, en un mapeo general, diversas concepciones de la identidad a partir de su misma forma organizativa. Configuraciones que parten desde la disposición individual de una identidad personal constitutiva del yo en la modernidad (Giddens, 1995); así como las diametralmente opuestas pero concomitantes concepciones culturales que sitúan a la cultura como punto de origen y de referencia de la estructuración identitaria (Geertz, 2003). Lo cierto es que, en medio de estos posicionamientos, los sujetos se ven siempre marcados por la incidencia de la alteridad que, en sí misma, representa la presencia del otro en el sí mismo. Tal como escribiera Rimbaud (1871) en su célebre *Lettre à Paul Demeny*: “porque *Yo es otro*. Si el cobre se despierta transformado en corneta, la culpa no es en modo alguno suya”.²⁹

Esta situación relacional entre el sujeto y su alteridad, la cultura y la identidad viene a plantear primeramente una problemática filosófica relevante en el trayecto del lenguaje a través de estos cuatro constructos referidos; a saber, que toda identidad sostiene una mismidad que es contrapunteada en su misma esencia personal por la condición de la *ipseidad*. Como señala Ricœur (1996), existe un “paso esencial” entre la “identidad personal” y la “identidad narrativa” que se posiciona a partir de la “acción del personaje” en toda ficción (p. 141). Esta condición dialéctica entre acción e identidad posibilita la contingencia de una pretendida identidad personal estática entregada a la pura mismidad.

En su sentido narrativo, la *ipseidad* va a corresponderse con la condición de alteridad que encuentra en su núcleo una profunda relación gramatical que implica al sí mismo en condición de otredad. La otredad, en tanto conceptualización, es una acción constante sobre el sujeto y lo que éste cuenta de sí mismo, ya sea por representaciones o por la misma inercia del movimiento en los campos del otro, intenta definir en palabras lo que se es. La afectación de este cohabitar entre sí mismo y lo otro refleja una constante fabulación que idea

²⁹ *Car Je est un autre. Si le cuivre s'éveille clairon, il n'y a rien de sa faute*. En el francés original. Las cursivas son nuestras.

personajes, en cierto sentido imaginario, que hacen confluír lo mismo con lo otro y todo lo que ocurre en tanto efecto gramatical y enunciable.

Podemos sugerir, desde lo anterior, un primer abordaje a la problemática de la identidad como relación entre lo personal y la alteridad: toda identidad es esencialmente cultural³⁰ puesto que deviene, primeramente, del lenguaje como estructura antecesora de toda hipótesis narrativa y, al mismo tiempo, es igualmente social pues, mediante su forma relatada y secuencial, es como se establece el circuito de todo pensamiento social articulado y distribuido en medio de acciones prácticas. Estas condiciones confirman que la identidad es completamente exterioridad para el sujeto y, en cuanto tal, tendrá que situarse en el cuadrilátero de la interacción entre los mismos para anidar, finalmente, en la interioridad.

Este espacio de interacción es fundamental para el análisis del concepto de identidad cuando menos de forma introductoria y sistemática. En palabras de Lupicinio Íñiguez (2001), “la identidad es, por encima de todo, un dilema. Un dilema entre la singularidad de uno/a mismo/a y la similitud con nuestros congéneres, entre la especificidad de la propia persona y la semejanza con los/as otros, entre las peculiaridades de nuestra forma de ser o sentir y la homogeneidad del comportamiento, entre lo uno y lo múltiple” (p. 209).

Ahora bien, delimitar la identidad en el lenguaje implica pensar en la utilidad y los caminos del signo lingüístico. Ambos elementos son necesarios en cuanto se ven alcanzados por la fuerza del sentido y el significante, su producción y, sobre todo, definidos en su condición dialógica o interactiva. Siguiendo, en este sentido a Bajtin (2012), lo dialógico se establece en el mismo “carácter de acontecimiento que tiene el conocimiento dialógico” es la búsqueda misma del “encuentro” lo que posiciona la “valoración” necesaria del diálogo como “conocimiento” (p. 381). No podría precisarse ninguna relación identitaria sin esta coyuntura acontecimental del dialogo y tampoco sería posible indagar en las relaciones sociales, ideológicas y colectivas sin la importancia de la relación entre la realidad concreta y el signo lingüístico a nivel de un reconocimiento. El dilema que implica la identidad estaría, con todo esto, en el pasaje de algo meramente exterior como el lenguaje a la apropiación interiorizada de éste en conjunto con las disposiciones sociales.

El lenguaje adicionalmente no es ya únicamente la base de la narrativa de la identidad. Es, a su vez, el sostén de todo mecanismo social y relacional que puede dar cuenta de una

³⁰ Mencionamos aquí a la cultura como toda producción de los actos humanos.

identidad y de sus articulaciones en un nivel cultural más amplio. El signo y sus condiciones de representación manifiestan este tipo de relaciones entre sujetos que a la vez son productoras de amplias realidades sociales como la ideología. De esta forma, como precisa Voloshinov (2009), “todo producto ideológico posee una significación: representa, reproduce, sustituye algo que se encuentra fuera de él, esto es, aparece como signo. Donde no hay signo no hay ideología” (p. 27). En otras palabras, el signo lingüístico es la conjugación de toda una realidad —parcialmente estable— derivada de las relaciones entre sujetos y también por la representación de cosas que encontramos en el mundo. La identidad, finalmente, puede también estar remitida a un signo lingüístico y a sus asociaciones de significación que orientan la realidad.

Hemos planteado entonces la importancia del lenguaje tanto en su función narrativa como en su sentido de soporte estructural de significación. Lo que queda aún en el aire es articular el referente de interacción que, aunque sostenido por el lenguaje, necesita de una experiencia por la cual amalgamarse a nivel social. En este sentido, para Juliana Marcús (2011), toda identidad puede quedar referida en su sentido “relacional” a partir de suponer “tres niveles de análisis: el reconocimiento de sí mismo, el reconocimiento hacia otros y el reconocimiento de otros hacia nosotros. El modo en que clasificamos y la forma en que las maneras de clasificar nos constituyen, construye nuestros cuerpos, nuestras maneras de pensar y de actuar en el mundo” (p. 108).

Estos planteamientos no logran escaparse de las dificultades del espectro identitario en sí mismo para el análisis de la identidad como concepto. Pues, al mismo tiempo, el lenguaje y su entendimiento a nivel estructural, discursivo y narrativo es constreñido desde diversas ópticas y niveles de análisis. Al añadir el significado de parco a la identidad sugerimos que en un principio el concepto de identidad, desde sus múltiples elaboraciones, llega incluso a carecer de fuerza, puede pensarse incluso ya, por decirlo en sentido estricto, regulado y sistematizado de forma general en el entendimiento de lo social. Sin embargo, es también abundante al mismo tiempo pues cualquier añadido al concepto identidad aumenta su densidad teórica y amplía el espectro de análisis de su consistencia narrativa. En este sentido, pueden encontrarse diferencias más específicas y amplias si añadiéramos a identidad los conceptos de nación, de lo social, lo cultural o lo político.

En los apartados posteriores trataremos de ir elucidando las condiciones de producción de la identidad focalizándonos primeramente en un sentido psicosocial de interacción grupal. Complejizando gradualmente la noción de identidad de forma inductiva hacia las condiciones más generales y narrativas que establecen la forma identitaria en su sentido político y como eje fundamental de la indagatoria sobre la identidad de los sujetos como agentes políticos indeterminados y conglomerados en una referencia identitaria. Sirvan estas primeras indagaciones también de un soporte que pone sobre la mesa cierta indeterminación de la identidad a nivel social y, por supuesto, la representación de la alteridad como núcleo originario de las identidades sociales. Bastaría sólo añadir que conceptualizar la identidad tiene aparejado el ineludible hecho de representar todo lo que alteridad anida en uno mismo y en el terreno amplio y difuminado de lo que nos distingue entre unos y otros a nivel subjetivo, social y político. De tal suerte que para intentar comprender lo que es definido por la identidad es indispensable aproximarnos a la disposición de lo otro como alteridad y tratando de encontrar posibles modos de entender cómo es que delimitamos y categorizamos el mundo social.

II.I.II La identidad como proceso psicosocial

A lo largo de la historia de la psicología como saber social, el continuo e insistente debate entre las condiciones sociales y los mecanismos meramente individuales ha sido vasto. No solamente por magnificar una pretendida e irresoluble y quizás ingenua dicotomía entre lo individual y lo social sino por pretender dividir todo acto del sujeto a partir de dos posiciones. Esto, sin lugar a dudas, ha embarcado a la psicología en una complicada situación pues ambos bandos sostienen diferencias y justificaciones epistemológicas antagónicas que en la mayoría de los casos ha resultado poco fructífera en el debate en sí mismo. Lo que también ha producido es una especie de efectos a nivel social que no han dejado muchas de las veces de hacer escapar a la psicología de su amplia complicidad y adecuación con los sistemas de gobernanza y de control económico-político.

Sirva este periplo de apología para fundamentar que toda psicología es necesaria y orgánicamente social y, en esa misma línea, toda psicología es esencialmente política. Lo anterior sirve como preámbulo introductorio hacia nuestra búsqueda del concepto de

identidad, pero también es un resquicio ético de resistencia que permite pensar en un posicionamiento político ante la apropiación de diversas teorías en el plano de la psicología social. Quizás el pensamiento de Habermas (1999) pueda comenzar a elucidar esta posición pues, para el pensador alemán, “la nación o el espíritu de un pueblo (*Volksgeist*), esto es, la primera forma moderna de identidad colectiva en general, suministra un substrato cultural a la forma estatal jurídicamente constitucionalizada” (p. 89). De tal suerte que, además de pertenecer a la constitución de la realidad política, lo identitario y colectivo habla de las marcas de los Estados-nación para idear esta constante representación de lo que significa ser y habitar en un mundo social y colectivo. El vínculo político de la identidad con la práctica política es esencial en la determinación de las prácticas colectivas. La psicología de las multitudes, tan en boga a finales del siglo XIX, puede dar clara fiabilidad de la construcción identitaria y psicológica para definir la identidad.

Por otro lado, la identidad puede parecer una noción propia de la individualidad, pero revisemos esto de un modo más particular. Resulta, o es quizás innegable, que todo lo que el sujeto percibe como identitario traspasa la brecha de lo social a lo individual con demasiada facilidad; proeza pretendidamente simple que incluso puede llegar a imaginarse como algo propio del orden natural de la forma distribución misma del espíritu. Desde el principio de todo intercambio social entre sujetos en una sociedad determinada nos encontramos imbricados por la insistencia de lo exterior. Este exterior, principalmente articulado por las *cuitas e impasses* del lenguaje y sus constructos, que parece pretendidamente interior en el momento mismo en que el sujeto despliega conductas supuestamente individuales. Los procesos cognitivos en el plano de lo individual no servirían de nada en lo absoluto si no existiera esa exterioridad elaborada por los intercambios y producciones sociales.

Es por esta razón que lo psicosocial no puede remitirse únicamente a conductas interiores y alejadas de la panorámica social. No es posible que lo psicosocial pierda de vista las relaciones conflictivas y antagónicas de los sujetos políticos pues en medio se ve complejizado el sujeto en sí mismo. Tampoco puede considerar inútil mirar las formas de organización del mercado económico y de la disposición de leyes y mecanismos jurídicos y discursivos de dominación y de producción de una realidad determinada y pretendidamente inmóvil. Si algo hemos aprendido del pensamiento de Marx (1867), en *El Capital*, leyendo esta obra como un compilado de las relaciones entre los sujetos, es que la realidad sólo puede

aparecérsenos en forma de intercambios a modo de fetichización, condición que les es inherente a los sujetos y sus relaciones sociales. Las identidades, como los símbolos, también se relacionan, se intercambian, mutan, difuminan y se muestran como contingencia a nivel social.

La misma perspectiva de Marx (1845) pasó de un análisis de la ideología como *caja negra* de representaciones ilusorias hasta el núcleo *falso* por el cual las cosas están mistificadas por el mundo y por las relaciones sociales incluyendo, en última instancia, también a la economía.³¹ Es por esto que la condición ideológica debe ser leída también en su relación con los determinantes de las prácticas sociales y políticas pues no sólo sería una *falsa conciencia* sino parte sustancial de todo aquello que ya es delimitado por la ideología como una representación mistificada y edulcorada para reproducir determinados modos de producción en una sociedad dada históricamente, cuestión que tarde o temprano alcanza a la determinación identitaria.

En este sentido, un breve rastreo del conocimiento del campo de estudio de lo psicosocial pone a nivel epistémico una particular relación entre el sujeto y el objeto como irrupción en sí misma. Como señala Pablo Fernández Christlieb (2011), “si el sujeto y el objeto son reales, son parte de la realidad, no pueden existir antes del choque con que se produce la realidad: por lo tanto, lo primero es el choque, no el sujeto y el objeto” (p. 52). Esto, sin duda, pone un paso delante de todo abordaje teórico al conflicto y la indeterminación de lo social. Son las elaboraciones disruptivas de lo social quienes asignan lugares momentáneos y volátiles a los sujetos identificados en un orden específico.

Lo anterior debe ser considerado a la luz de que, como sugiere Holzkamp (2015), “el individuo pensante se encuentra fuera del proceso que piensa, por así decirlo es una instancia neutra, más allá de la historia, una instancia que intenta captar la realidad de algún modo” (p. 66). De esta forma, la capacidad intelectual del individuo no detenta muchas posibilidades de reconocer su realidad de forma inmediata o autónoma. Esto lleva, de forma inherente, una crítica a pensar las representaciones que hace el sujeto desde una posibilidad ingenua sino

³¹ En filosofía han existido caminos que complejizaron esta relación y que pueden ayudar a una concepción menos ingenua o reduccionista sobre los intercambios sociales. Véase Wendling (2009) en torno a la función social de la alienación y, desde la psicología crítica, Laing (1973) desde una crítica a la experiencia. Asimismo, en la reciente publicación de Pavón-Cuéllar (2017) pueden encontrarse muchos de los cruces críticos entre el marxismo y la psicología.

como parte de un constructo más amplio por el que el sujeto es determinado por los procesos sociales, los cuales se inmiscuyen también en las formas por las que despliega su existencia en la realidad y social. Para ello, el sujeto define, sin neutralidad aparente, lo que le afecta desde las dimensiones exteriores de su realidad identitaria.

Como proceso social, la identidad no puede quedarse alejada de esta ambigua pero insistente determinación de lo social sobre el yo. Es por eso que la identidad no puede remitirse solamente a disposiciones en el sentido de apropiamientos individuales. Por el contrario, toda identidad es social y se comenzará a desplegar en la incertidumbre y la aleatoriedad de lo contingente. Es necesario precisar que esto puede llevarnos hacia arenas más turbulentas pues lo social no sólo tendrá una forma particular de manifestarse. Lo que resulta certero es que la identidad muchas ocasiones queda referida a la singularidad del yo y todo lo que de éste es proyectado a nivel social y cultural. La primacía y reinado constante del yo en psicología no solo parece obturar la potencia contingente de lo social sino seguir los patrones *yoicos* del neoliberalismo contemporáneo. En otras palabras, la llamada *posmodernidad* recortó el gran relato de lo social para inscribirlo en identidades más *mínimas* que pudieran dar cuenta de una *intimidad* que venía bastante bien articulada a los designios de la economía política.

En palabras de Frosh (1991), y en cierto contraste, debemos hablar en nuestro mundo actual de crisis de la identidad debido a que en “las condiciones modernas, la construcción de un yo es una lucha, en el mejor de los casos, ganada sólo provisionalmente y que siempre implica un gasto considerable de energía psicológica. Las teorías culturales contemporáneas y el psicoanálisis, con sus planos de investigación diferentes pero entrecruzados, atestiguan la intensidad y el dolor de esta lucha” (p. 187). Quizás, en el abordaje psicosocial, debería pesar más una aproximación a definir en primera instancia lo que los psicólogos entendemos por sociedad, relaciones sociales y alteridades para intentar definir una narrativa más amplia sobre todos los procesos que conlleva la construcción de la identidad.

Cuando definimos a la identidad como producto de un proceso psicosocial priorizamos las características del espectro estructural y político-económico pues en él quedan afinadas muchas de las tradiciones de pensamiento sobre las colectividades y despliegan una enorme influencia para definir a los sujetos en su sentido social e histórico. Los procesos identitarios definen también una constante lucha por controlar lo psicológico

desde lo social y, en este sentido, el denominado complejo *psi* daría cuenta de muchas de las peripecias a las que es confrontado el sujeto para intentar vivir y ser en cuanto una identidad psicosocial. La feminista Moya Lloyd (2005), sólo por citar un ejemplo, ha cuestionado constantemente la construcción de identidades como un modo directo de control político pensando, desde su crítica, en producir *no-identidades*; lo anterior en continuidad, y por momentos también con ruptura, del pensamiento de la estadounidense Judith Butler (2002) y las condiciones performativas.

Finalmente, como sugiere Frosh (2006), partiendo de una lectura del *narcisismo de las pequeñas diferencias* de Freud, resulta algo timorato “aferrarse desesperadamente a alguna noción de identidad que tenga poca relación con cualquier atributo real del individuo o grupo”; no obstante, es imposible dejar de señalar que lo identitario es “enormemente poderoso como principio organizador de la vida de las personas. Sin un análisis social, económico y político sería imposible comprender el contexto y los efectos de fenómenos como estos” (p. 170). De esta manera, abordar psicosocialmente la identidad requiere de una amplia aproximación política que intente definir lo que se es y cómo se es en medio de los entramados culturales, sociales y económico políticos y, ulteriormente, cómo estos horadan en nuestro psiquismo a nivel individual, social y grupal intentando delimitar los elementos identitarios que otorgan pertinencia, fuerza y soporte a la identidad.

Es por esta razón que, desde nuestra perspectiva, el término identidad parece tan polifacético, pues puede amalgamarse a un constructo prácticamente universal como lo colectivo y pasar sus manos por la sutil delicadeza de una apropiación parcializada por un grupo particular. Es por este motivo que comenzaremos la travesía de elucidación en torno a la construcción de la identidad a partir de los trabajos que posicionaron sus abordajes a partir de la discusión sobre la grupalidad.

II.I.III Relaciones grupales. Entre categorización, identidad y conflicto

La referencia a la conformación grupal ha sido una importante veta teórica en la psicología social y ha logrado por momentos constreñir las condiciones de indecibilidad que hemos pautado en torno al entendimiento interiorizado de la identidad por la fuerza contingente de lo social, lo político y lo cultural. En principio, un grupo no hace referencia sólo a un conjunto

de personas que interactúan sino a una compleja red de mundos-identidades que se suscitan en sus relaciones al interior de cada grupo y, a su vez, con otros grupos afines o no. Las formas de los grupos, su conformación y el desarrollo de su pensamiento social están delimitadas por circuitos de interacción, imaginarios y sobre todo por su composición plural y centrada en modos de habitar en la grupalidad desde su dirección hasta su interacción.

En este sentido es conveniente precisar que, para Tajfel (1984), un grupo puede incluir, en su sentido de pertenencia, “una gama de uno a tres componentes”; el primero es un “componente cognitivo, en el sentido del conocimiento de que uno pertenece a un grupo” donde es preciso enunciar el carácter social de la cognición; un segundo componente denominado “evaluativo, en el sentido de que la noción de grupo y/o de la pertenencia de uno a él puede tener una connotación valorativa positiva o negativa”, y por último, un “componente emocional”, que “en el sentido de que los aspectos cognitivo y evaluativo del grupo y de la propia pertenencia a él pueden ir acompañados de emociones (tales como amor u odio, agrado o desagrado) hacia el propio grupo o hacia grupos que mantienen ciertas relaciones con él” (p. 264).

Es importante manifestar que estos componentes no se presentan en los grupos como unidades estables de análisis o de pura relación articuladora. Se trata de partes que comúnmente se encuentran en conflicto, aunque tratando de establecer relaciones de pertenencia constantes al grupo. Como el mismo Tajfel (1984) argumenta, el “aspecto social consiste en el acuerdo, acerca de la pertenencia al grupo”, dicho acuerdo a nivel social “es necesario si dicha pertenencia ha de llegar a ser efectiva como determinante de uniformidades sociales (por oposición a la variabilidad individual) en la conducta social en relación con el endogrupo y un exogrupo” (p. 267). Esta conceptualización está relacionada con la interacción y la solidificación identitaria del grupo y puede suscitarse también en ejemplos más amplios que incluyen categorías sociales más extensas; se trata de cumplir con cierta variabilidad social que se oponga a los contenidos o intereses meramente individuales. El grupo es, desde esta perspectiva, un modo de pasaje entre lo interior y lo exterior que tendrá producciones de representación de la realidad las cuales convivirán dentro de la grupalidad en sí misma, en sus tiempos y en sus objetivos.

En un primer momento, Tajfel (1982) menciona que “la psicología social de las relaciones intergrupales hace referencia a la conducta y actitudes del intergrupo” partiendo

de la noción de Sherif cuando indica que “los individuos pertenecen a un grupo de interacción, colectivamente o socialmente, con otro grupo o con otros miembros en términos de su grupo de identificaciones, tenemos una instancia de conducta intergrupal” (p. 3). Es esta posición de identificación la que posibilita la cohesión del grupo y la creación de elementos distintivos al interior del mismo. Las categorías sociales, las cuales analizaremos en breve, permiten apretar todavía más los tornillos de la maquinaria de la identidad social a partir de la caracterización de puntos de identificación que construyen la identidad.

Las realizaciones y practicas de un grupo en el nivel de su misma conformación y adecuación y de su pertenencia dependen del proceso de categorización. Estos componentes confluyen inexpugablemente en el conflicto intergrupal como lugar de disputa que logrará definir una identidad particular en el grupo. Como señala Ovejero (2007), siguiendo a Tajfel y a Turner, en los grupos “mantenemos dos identidades (más exactamente, una identidad con dos polos opuestos)”. Por un lado, se sostiene “una identidad personal, que incluye nuestras características personales” y, por el otro, “una identidad social, que procede de nuestra pertenencia a grupos. Más aún, la identidad social surge del conocimiento que el individuo tiene de pertenecer a un grupo o categoría social” (p. 275).

La pertenencia juega un lugar central en la génesis grupal ya que, además de identificar a los miembros del grupo, transforma las condiciones del avance grupal generando cambios en las formas de interpretar la realidad lo que, ulteriormente, va a producir determinaciones y especificidades para comprender su mundo circundante y las relaciones con otros grupos que manifestarían condiciones opuestas a su esfera grupal inmediata. Pertenecer a un grupo pone en forma práctica la reproducción de los sistemas de ideas afines o compartidos y, por lo tanto, permite cambiar de forma sustancial la percepción de la realidad para movilizar a los miembros del grupo en torno a un fin o fines determinados.

El desarrollo de la identidad sigue grupalmente un proceso específico. En palabras de Turner (1982), se trata del “modelo de identificación social” que “asume que psicológicamente los miembros del grupo tienen primeramente una base perceptual o cognitiva”, de esta manera “se considera que, en los individuos, la estructura de la percepción de ellos mismos y de los otros dependen de pensamientos de categorías sociales abstractas” (p. 16). Esta base perceptual y cognitiva es inminentemente social y es la que desenvuelve la

elaboración más compleja de categorías que distingan al grupo y logren identificarlo de manera intergrupala, así como hacer confluír a los miembros del grupo.

La categorización, por su parte, es un punto clave para la conformación de una identidad social. Es necesario precisar con esto que toda categoría involucra el recorte de determinadas características sociales que puedan ser adaptables al interior de un grupo. Para Turner (1982), “las categorizaciones sociales definen a una persona de forma sistemática incluyéndola en algunas categorías, y excluyéndola de otras categorías relacionadas” (p. 18). De suerte que el ejercicio distributivo de la categorización consolida la definición de las categorías en las que el sujeto se desarrolla y que sostienen en él formas de validación, pertenencia y seguridad. El mundo es percibido mediante grandes categorías que asientan una realidad estratificada la cual discierne de manera más *efectiva y reproductiva* el mundo.

En cuanto más se encuentre un individuo afianzado en una identificación grupal habitada en categorías sociales más tendrá su correlativo en la conformación de su identidad social en un sentido de estabilidad. En este sentido, Turner (1982) arguye que “la suma total de las identificaciones sociales utilizadas por una persona para definirse a sí misma se describirá como su identidad social” (p. 18). La identidad está siempre en disputa por la adaptación a determinadas categorías sociales en las cuales el intergrupo se verá problematizado y que, a su vez, producirán la distinción entre otros grupos aun teniendo dinámicas y categorías similares. En otras palabras, la categorización despliega, para Turner y Tajfel, una distribución del conflicto intergrupala en función de afianzar la existencia del grupo y sus relaciones con su misma interioridad grupal.

A partir de esta distinción de categorías sociales resulta distinguible un antagonismo evidente en medio de las relaciones entre el intergrupo y el exogrupo. Podríamos sugerir incluso que esta relación de oposición puede afianzar más la seguridad del intergrupo y cristalizar las condiciones de los individuos pertenecientes a un grupo determinado, adaptando también su cognición social. Estas disposiciones permiten instituir los límites mediante los cuales un individuo puede quedarse anudado a una categorización y a una identidad particulares. En medio de esos límites es precisamente donde el disenso, como parte irresoluble del conflicto, genera directrices de acción social por las cuales queda constreñida toda identidad.

Paralelamente, como refieren Tajfel y Turner (2004), las creencias juegan un papel fundamental en la disposición de la identidad de un grupo. Y es “interesante señalar la estrecha relación que existe entre un conflicto de intereses intergrupales explícito, por un lado, y el sistema de creencias de ‘cambio social’, por el otro”. Pues la misma conformación grupal puede verse problematizada por la presencia de creencias allegadas al cambio. Para los autores, “una de las principales características de este sistema de creencias es la percepción de los individuos interesados de que es imposible o extremadamente difícil moverse individualmente de su propio grupo a otro grupo” (p. 370).

De esta manera, la conformación de categorías sociales y de identidad social está siempre vinculada a una forma de cambio social que puede verse comprometida al momento de confrontarse con creencias que provienen tanto del exterior como del interior del grupo. Esta condición refleja cierta conformidad del grupo y, de igual forma, una posible resistencia a las amenazas del exogrupo. Situación que sostiene el antagonismo mediante las creencias e los grupos enfrentados. La relación antagónica subsiste y es consecuente con toda la cadena identitaria social a partir de la categorización de los grupos.

En este sentido, la conformación de la identidad social no sólo está sometida a la presencia de la alteridad sino también a una constante disputa en secuencia de las creencias que se dividen entre la permanencia, la ausencia o la transformación en su misma condición relacional al interior del grupo y en grupos contrarios. Para Billig y Tajfel (1973), “el problema fundamental en cualquier entorno intergrupales es el de definir la propia identidad social, de ponerse en relación con los demás”; es en este punto donde “la categorización social proporciona el marco que permite que esta búsqueda continúe. La única dirección que puede tomar es a través de comparaciones del propio grupo con otros grupos; ningún grupo social o categoría social puede conceptualizarse fuera de su relación con otros grupos o categorías” (p. 49). Esta deriva nos muestra con mucha claridad la función contingente de la identidad social y propone uno de los ejes relacionales de análisis, a saber, la condición antagónica y conflictiva del grupo incluso como fragmentario o aglutinador de creencias.

Partiendo de lo anterior, la identidad pensada desde los grupos, además de presentar un paso beligerante y disruptivo, entre la identidad personal y la identidad social del grupo para el sujeto, subsiste allí también una dimensión de inconclusión, una cierta evasión del límite claro y definido. Condición por la cual el sujeto, aunque se auto-determine o sea

determinado, siempre se podrá movilizar entre grupos, entre bandos opuestos y grupos relativamente similares o con creencias opuestas. El sujeto deambula entre las condiciones del reconocimiento por parte de los otros y la aceptación o desacuerdo con su propia identidad. No obstante, la sola idea de pensar la identidad social a partir de la conformación de grupos parece darnos solo algunas primeras pistas sobre la indagatoria sobre la identidad. Es necesario matizar también algunos patrones que apuntan más hacia una constitución colectiva y política en las que los grupos se encuentran inmersos. Los grupos, si bien han sido un tanto olvidados por la psicología social, parecen proporcionarnos una pista clave, a saber: el lugar central del conflicto en la construcción de toda identidad y, en efecto, de las disidencias políticas.

II.I.IV Antagonismo político e influencia

La cognición social a partir del trabajo con grupos nos ha dado una pista de la conflictividad en la que se generan los fenómenos de identidad de los sujetos. Más allá de esa perspectiva estrictamente cognitivista planteamos que hay una dimensión trascendental en el antagonismo y sus formas políticas que debe ser explorada desde otras latitudes teóricas en aras de complejizar nuestra propuesta teórica y matizando que no todo es completamente traducible entre teorías. En este subcapítulo nos proponemos abordar la condición antagónica de los grupos y de la identidad en general. Partimos del supuesto ordinario de que los grupos y los sujetos se encuentran necesariamente implicados políticamente a partir de la condición de relacionarse con su opuesto pues lo diferente, lo otro, les constituye distinguiendo categóricamente la normalidad de la anormalidad, lo bueno de lo malo, entre otras oposiciones.

Pensado como mecanismo de rechazo y también de resistencia y asidero identitario, el concepto de antagonismo subsiste de forma constante en cualquier relación entre sujetos, en las grupalidades y también en la esfera de lo colectivo y lo político. El antagonismo perdura y se escabulle, por principio, en los mecanismos de creencias y también en las formas de influencia a nivel grupal. Aunque también lo hace en las formas de asimilar lo desconocido y producir categorías que lo definan. El antagonismo navega en los intempestivos mares de

lo indecible y por ello es una pieza esencial en la creación y delimitación de las identidades políticas.

Lo antagónico construye las oposiciones en tanto expande, en el *background* de lo político, tanto la forma de organización e identificación arbitraria e igualmente persiste en la experiencia de lo minoritario y su acción en lo grupal y en lo colectivo. Según Moscovici y Paicheler (2008), en la influencia mayoritaria y minoritaria podemos encontrar dos opuestos: “la conformidad y la innovación”. Y su importancia radica en que la “influencia mayoritaria opera en la superficie”, mientras que en la “minoritaria” los efectos son más “profundos” pues se acentúan más allá de lo aparente (p. 188). En este sentido, la presencia de elementos minoritarios en la construcción de las identidades cobra mayor relevancia ya que pueden incidir directamente en la cognición social de las personas al grado de hacerlas dudar de afirmaciones aceptadas por la mayoría. Estas representaciones no dejan de sorprendernos pues se articulan precisamente en el valor de la diferencia y la no homogeneidad de los representantes mayoritarios de un grupo. La fortaleza de la minoría estriba entonces dentro de un núcleo antagónico mas profundo que despliega modos de aprendizaje social y articula la influencia.

Según Paicheler y Moscovici (2008), “el efecto de influencia podría explicarse mediante un efecto de contaminación verbal” en las situaciones controladas en laboratorio (p. 191). Una revisión más estructural sobre esto nos puede exponer que es ya en el mismo discurso donde las posiciones subjetivas —y no sólo cognitivas— tienen determinados elementos de normalidad por los cuales el sujeto obedece y responde de forma precisa por su influencia mayoritaria. Sin duda, este punto es imprescindible para nuestra indagatoria ya que la identidad, más allá de la influencia, consagra que el sentido de pertenencia ejerce un poder definitivo sobre la forma en que es percibida la realidad mediante una serie de discursos ya sea cargados de sutileza normativa o bien de una tenue escisión con el mundo normalizado; los cuales siguen teniendo injerencia en la representación social de una realidad simbolizada.

Según los mismos Paicheler y Moscovici (2008), “la influencia minoritaria se traduce en un verdadero comportamiento de *conversión*, sutil proceso de modificación cognitiva o perceptiva” (p. 193). Son estas conversiones las que hacen proclive la insistencia de la fuerza de las minorías, pero también su condición de emergencia en el sentido de la cohesión no

sólo en los grupos sino también a nivel social y colectivo. Partiendo de estos supuestos, la influencia antagónica de la minoría reside justamente en sus posibilidades de radicalización de la cognición, asimila de forma dual la existencia de lo contrario y administra un posicionamiento ante lo amenazante de la diferencia. En palabras claras, las minorías influyen en la percepción identitaria del mundo desde una práctica sutil y pueden transformarlo incluso compartiendo varios criterios normativos.

Estos supuestos tienen, necesariamente, una función también en el plano de lo político a partir de la representación y sostenimiento de creencias falsas; pero también mediante el modo en que estas creencias pueden ser administradas y distribuidas por los mecanismos de poder que muestran su fuerza incluso en el interior de una relación social. Siguiendo a Moscovici (1981), en su *Psicología de las minorías activas*, es a partir de la influencia que se puede persuadir a los demás a aceptar el punto de vista que conviene a los controladores” pues es a través de cierta “legitimidad” esgrimida por estos que pueden cobrar fuerza las “normas denominadas comunes” que son “inevitablemente las normas de la mayoría o de la autoridad” (pp. 38-39). Situación que posibilita una mejor adaptabilidad a las condiciones mayoritarias a partir de cierto grado de deseabilidad en la aceptación y seguridad que proporciona la mayoría.

En cuanto al efecto en la persuasión de los sujetos, acontecen “dos fenómenos interesantes: el primero es el denominado *sleeper effect*, esto es, cuando la influencia se logra de manera inadvertida y retardada en la gente, y el segundo es la *criptomenesia* social, que se manifiesta en la aceptación del planteamiento minoritario, pero con el subsecuente olvido de la fuente original de la idea” (González Pérez, 2005, p. 19). Ambos mecanismos de influencia consolidan una temporalidad en la comprensión de la actividad minoritaria lo que admite comprender que las disidencias, en tanto minorías, no constituyen efectos inmediatos sino secuenciales en los que resulta indispensable comprender la propia lógica articuladora *a posteriori* de la disidencia y su efectividad en el cambio del pensamiento social.

Esto, sin lugar a dudas, deja entrever que la condición de la identidad se ve representada también en términos de influencia y en el cambio paulatino de los modos en los que se percibe un proceso antagónico a las normas sociales. Es ella, la influencia, quien puede determinar formas secuenciales de identificación a partir de la cognición, soportando la incertidumbre del conflicto y, también insistentemente, quedando a expensas del

antagonismo minoritario o mayoritario que le pueda presentar elementos externos a su mera cognición. En el sentido moscoviciano hablamos aquí del carácter latente que persiste en toda cognición social. Es por esto que las minorías terminan también siendo una fuerte carga simbólica para las mayorías, pues en su sentido antagónico modifican los sentidos y las pretendidas durezas de la identidad y muestran con toda claridad su fuerza y capacidad de transformación.

En este sentido las fuentes de influencia pueden pasar de lo más íntimo a lo enteramente público o colectivo. Es posible encontrar las fuentes de influencia y sus mecanismos desde la alteridad de “los otros” desde el “liderazgo o la persuasión”, en la condición de “poder” y los mecanismos de “consistencia, liderazgo y presión” en los grupos; y a través de las formas culturales que repiten una serie de “creencias y valores” mediante los “ritos, tradiciones y costumbres” (Blanco y Sánchez, 2015, p. 166). Este paso de la particularidad a la generalidad por los mecanismos de influencia supone que toda organización y distribución del poder, además de tener condiciones y determinantes políticas, resulta, del mismo modo, un medio de reproducciones sociales que distribuyen el poder hasta los más recónditos lugares de la existencia de los sujetos.

En efecto, suponer la existencia de relaciones sociales estables es, de *facto*, aniquilar la condición azarosa de las circunstancias políticas y sociales, aunque esto reconoce cierta necesidad política por regular y naturalizar las identidades a nivel social y a un nivel colectivo. El horizonte de aproximación de Moscovici es relevante en la medida en que ayuda a reflexionar en los procesos de identificación minoritarios de una forma más pormenorizado en la transformación sociocognitiva. Sin embargo, las determinaciones a nivel del amplio espectro de la vida política desde otras corrientes son apremiante pues la identidad más allá de la influencia también determina los modos de representación y las prácticas sociopolíticas.

Con todo lo anterior podemos constreñir que la existencia de factores de influencia dispone de una serie de artilugios sociales contrapuestos para entender la identidad social al interior o exterior de los grupos, aunque también en un sentido colectivo. La influencia no queda sólo representada en la conexión entre un sujeto y su semejante, sino que dispone de medios de agrupación, sometimiento y conformidad que le aprueban su afianzamiento en una identidad determinada y poder desarrollar efectos ulteriores como el prejuicio, la

estigmatización, la deshumanización, la segregación y, con esto, reproducir en su supuesta interioridad y, desde luego, los ejercicios del poder y la dominación mediante las identidades.

Ahora bien, las condiciones de las relaciones antagónicas entre grupos son de vital relevancia para comprender cómo es que se distribuye y consolida la identidad en un contexto más delimitado y, en concreto, en la inmediatez de las relaciones sociales. No obstante, la identidad no está exenta de crítica y tampoco puede hablarnos a cabalidad de problemáticas del orden superestructural. En otras palabras, no podemos explicar problemas del tipo ideológico, jurídico-político y económico ciñendo toda actividad humana a los grupos y sus identidades como elementos relativamente aislados.

Como ha señalado Richard Jenkins (2004), el “debate” en torno a la articulación de la identidad en la grupalidad ha levantado el “escepticismo” sobre la “naturaleza de los grupos”; según Jenkins, “esto refleja el hecho de que las identidades grupales a menudo se tratan como las formas más poderosas de identificación”, y lo lleva a preguntarse, en este sentido, si “¿son los grupos ‘reales’?”; planteando con esto que lo que resulta verdaderamente real es el “sentido compartido de la grupalidad” en función de la “identidad” dado que éste produce la “pertenencia grupal” (pp. 8-9). Aquello que es compartido, desde nuestra perspectiva, debe partir de la relación de conocimiento a partir de prácticas discursivas específicas de las que hemos hablado al inicio de nuestro apartado.

En una crítica —centrada en las características discursivas de la grupalidad en la tradición experimental— a la conformación de los grupos, Parisa Dashtipour (2012) refiere que “los sujetos usarían la información sobre sus grupos porque asumieron que esta información debe ser relevante para la tarea de asignación”. Esto implica que “los experimentos de grupo mínimo (como todos los experimentos) deben entenderse como una colección de interacciones lingüísticas o discursivas” (p. 66).³² Esta interacción responde a las políticas lingüísticas que, entre sus entrañas, llevan también muchos designios de poder y de construcción discursiva de las normalidades y los sucesos esperables en toda relación grupal. Todo esto hace enfocar nuestra perspectiva en la dimensión de las discursividades como mencionamos párrafos antes.

³² Una crítica puntual a las dinámicas experimentales en grupo es desarrollada por el psicólogo belga Jan de Vos (2010) en torno a los experimentos de Milgram y Zimbardo y su relación con el poder y la psicologización.

Estamos frente a una disyuntiva elemental, pues lo importante desde este punto de vista no es más el grupo en cuanto tal sino la posibilidad de producir identidades y pertenencias a nivel discursivo que entretengan lógicas y disposiciones del poder. Mismas que darán al grupo únicamente la función de soporte de condiciones más amplias en las cuales se pueden esgrimir las estructuras del pensamiento social y colectivo y, de igual forma, las disposiciones ideológicas que detentan también vínculos políticos y económicos además de la intrínseca relación de la identidad con el poder. Como puntualiza Stephanie Taylor (2014), “la identidad” es relevante en su estudio por contener en sí misma “la conexión entre las identidades y el poder”. Es mediante la conformación de la identidad que podemos comprender “el ejercicio, la negación y la reafirmación del poder” que necesariamente “involucran” diversos contextos “alrededor de la identidad” misma (p. 934).

Es por estas razones que creemos que la identidad debe ser estudiada a partir de diversas latitudes. Hemos hasta ahora organizado las distinciones a nivel individual y grupal y avanzaremos un poco más hacia un punto más amplio de los análisis de la identidad tratando de revisar a la identidad en su sentido político que, para las finalidades de nuestra exploración, resulta crucial pues hablamos de los sujetos como agentes políticos disidentes. Ampliar el espectro territorial de las teorías de los grupos y la influencia social, de la identidad hacia los confines del poder permitirá comprender, desde otras latitudes, la creación de una identidad política del disidente. Somos conscientes del riesgo epistemológico que esto acarrea; no obstante, cierta pluralidad respecto a las aproximaciones teóricas respetando algunos bordes o imposibilidades de traducción entre unas posiciones y otras puede ser muy fructífera para este recorrido teórico-conceptual.

II.I.V Los efectos del poder sobre la identidad y la disidencia

Como hemos observado, el concepto de identidad es inminentemente relacional y, en consecuencia, político y suscribe lógicas de poder. Analizarlo en su coyuntura política entabla un diálogo con los mecanismos del poder y con las dinámicas de gobernanza producidas por un Estado. Nos proponemos desde esto estudiar la identidad política partiendo de dos ejes de exploración. El primero versará sobre las implicaciones políticas de la identidad en torno al poder, sus dinámicas y sus consecuencias. En un segundo momento,

buscaremos relacionar el paso de la identidad de lo social a un plano colectivo en su sentido meramente político y vincular.

El poder es una herramienta que se distribuye, se ejerce y está organizada en distintos niveles. Encontramos poder incluso en las relaciones más *naturales* y comunes de nuestra vida cotidiana y en cómo nos representamos nuestras acciones. Esta situación habitual, aunque evidente pues es posible encontrarla sin muchos problemas, no deja de resultar inquietante para muchos posicionamientos teóricos. En muchas de las ocasiones, se suele caer en un relativismo avasallante al interpretar el poder en términos de ese enorme *bulldozer* que puede atravesarlo todo. No obstante, al momento de ir quitando las capas y niveles que encubren las relaciones de poder, hallamos ciertas sutilezas y guiños hacia el establecimiento de condiciones mínimas y normales para su reproducción. Son estos elementos los que intentaremos descifrar a continuación.

Aunque el poder político, en su nivel macro e institucional, ha sido analizado de manera brillante por una gran cantidad de teóricos sociales que van desde Thomas Hobbes (1651) hasta Max Weber (1905); el análisis sobre las disposiciones del poder siempre se encuentra en continuas transformaciones por lo que no podríamos hablar del poder únicamente en términos de orden de Estado. En consecuencia, la revisión histórico-arqueológica desarrollada por el pensador francés Michel Foucault es de vital importancia pues, en su amplia *analítica del poder*, no sólo exhibe las discontinuidades discursivas en el ejercicio del mismo a lo largo de segmentos históricos determinados, sino plantea también, de forma paralela, toda una teoría sobre el sujeto y su construcción a nivel social y discursivo.

En este sentido, su análisis atraviesa diversos puntos. Por principio, a partir de las sociedades disciplinarias, Foucault (1975a) en *Vigilar y castigar*, establece la dimensión de la administración de los cuerpos y su disciplinamiento. Esta situación es planteada alrededor del análisis de los métodos de control sobre los individuos en los encierros como la cárcel, la milicia, los orfanatos y los hospitales. De esta manera, el pensador francés propone que la “disciplina no es ya simplemente un arte de distribuir cuerpos” sino de “componer fuerzas para obtener un aparato eficaz” (p. 191). Con esto, la intención de Foucault es explicar que en la distribución y control del cuerpo por ejercicio del poder permite *positivizar* toda acción política y social del sujeto. Esto es, politizar el cuerpo a partir de su función ya no puramente utilitarista sino como medio de autocontrol y regulación proactiva en el sistema.

La distribución política de los cuerpos es asimilada, con particular celeridad, en medio de las disposiciones médicas y el *hostis* de la regularidad administrativa —del hospital y del hospicio— de la ciencia médica. Para administrar cuerpos fue necesario inicialmente conocer su interior, estudiarlos bajo la mirada y el establecimiento de determinaciones médico-jurídicas y entender sus pensamientos. En palabras de Foucault (1953), “la mirada clínica opera sobre el ser de la enfermedad” y esto constituye una reducción nominalista” (p. 164). En este sentido, la mirada médica comienza a ejercer un poder que se entrecruza con los cuerpos y la orientación política. Es por esta razón que, con mucha frecuencia, podemos encontrar denominaciones médicas en los espacios de categorización política. La administración-regulación clínica y su poder conducen un modo de positivización de la vida social por lo que no es ya sólo plausible vivirla sino también hacerlo de *manera correcta* en función de los intereses del Estado.

En el siglo amplificador de la técnica sobre los cuerpos, el siglo XIX, el siglo inaugural del capital, ocurre “uno de los fenómenos fundamentales” que Foucault (1997) denomina: “la consideración de la vida por parte del poder”. Habla aquí de “un ejercicio del poder sobre el hombre en cuanto a ser viviente, una especie de estatización de lo biológico o, al menos, cierta tendencia conducente a lo que podría denominarse la estatización de lo biológico” (p. 217). La relevancia otorgada por parte del Estado a la biología cristaliza un uso específico del poder y de la regulación de la vida. Además de esto, el polimorfismo de los saberes sobre las vidas va a instaurarse mediante la regulación —entre semejantes— para poder perpetuar la amplitud del poder. Es por esto que la difuminación del poder va primero desde la organización del Estado hasta la adecuación y asimilación de la vida y sus formas correctas de vivirla por parte de los sujetos en sociedad.

Para poder ordenar todo ese poder de Estado, la disposición de las sociedades y sus gobiernos durante todo el siglo XIX echaron a andar una profilaxis que resguardaría a las poblaciones y ejercería un control fluido sobre las prácticas sociales. Foucault encuentra un término “oculto e insidioso” que podría ubicarse entre el poder jurídico y el poder médico. El concepto usado por Foucault (1975b), en su seminario sobre *Los Anormales*, es “el poder de normalización” que va a dilatar y perfeccionar un “control del anormal”. La representación de esta figura no sólo es jurídica o médica sino hace aparecer en el mapa a todos aquellos que, por escapar a los designios médicos o jurídicos y sus normas, permanecen en una

condición política que requiere, según el Estado, ser regulada o explotada por la gestión pública. La figura del anormal ya no sólo es cuestión de identidad sino el resultado de un poder ejercido sobre el pensamiento, las prácticas sociales y el quehacer de los sujetos *inadaptados*.

De esta forma, la administración pública hace del poder un ejercicio sutil que va anquilosándose dentro de los cuerpos y las mentes de los sujetos. La cuestión más obstinada de este poder es que obedece a las disposiciones de control a nivel político, relacional y no sólo a las determinaciones de Estado. Los cuerpos y los pensamientos de los anormales son susceptibles de un control cada vez más exhaustivo y en una aurea más lata que la mera determinación médica o jurídica. Para que la construcción del personaje anormal comenzara a tomar efecto en la jurisdicción había igualmente que distribuir y canalizar efectivamente el poder. Es por esto que Foucault (1978) enseña que en el siglo XIX es echada andar “una gigantesca maquinaria de instituciones que encuadrarán a éstos [los sujetos peligrosos] a lo largo de su existencia; instituciones pedagógicas como la escuela, psicológicas o psiquiátricas como el hospital, el asilo, etcétera” (pp. 102-103).

Estas instituciones y sus discursos comenzaron a expandirse durante el siglo XIX y el XX para comenzar a dotar a la organización social de determinaciones sobre la existencia. El desarrollo de las políticas de poder va a construir un vínculo indisoluble con la vida. Foucault llamará a ese progreso *biopolítica*, la cual va a instaurar un control excesivo y, a la vez, permisivo sobre la sexualidad, la vida y las disposiciones de los cuerpos. La biopolítica es otro saber sobre los cuerpos, una suerte de continuidad de su “anátomo-política” y, por ello y desde su lógica, asiente distribuir soberanamente un control sobre la existencia. En palabras de Foucault (1976), para resguardar a las sociedades “se mata legítimamente a quienes significan para los demás una especie de peligro biológico” (p. 128). Más allá de esto, ese riesgo inusitado en la vida de los sujetos queda representado de forma magnánima en las políticas de la normalización y la alegoría de una positividad perpetua de los cuerpos. De hecho, esa misma regulación de los cuerpos, que evitan el peligro, produce una singular producción de saberes sobre la vida que deben ser seguidos y reproducidos constantemente por los sujetos de manera autónoma.

Estas aproximaciones plantean que el poder no es solamente una máquina de dominación sino un aparato de distribución-administración de los cuerpos, en donde la

mirada, discursos y saberes que recaen sobre ellos están destinados a la elaboración de dinámicas en torno a sus prácticas identitarias y su ulterior control. Con esto, Foucault nos muestra que el poder ya no es ahora descendente; no es una fuerza suprema que constriñe a los sujetos, sino que les construye, les moldea y esparce su tufo regulador a lo largo de los periodos históricos y desde las técnicas de control y saber. En este sentido, el poder es productor y apunta a la positividad como organización de las relaciones sociales en el que cohabitan lógicas de control soberano.

Cuando repasamos la figura del disidente político, además de delimitar la elaboración de una identidad cuasi-determinada encontramos estructuralmente elementos prácticos que despliegan poder y vigilancia desde los discursos. Foucault, en sus primeros trabajos ya observaba la importancia del discurso y de los enunciados en el nacimiento y reproducción del poder. Cuando los discursos definen las cosas existen lógicas en su propia distribución discursiva. En términos foucaultianos, se habla de “definir esos *objetos* sin referencia al *fondo de las cosas*, sino refiriéndolos al conjunto de reglas que permiten formarlos como objeto de un discurso y constituyen así sus condiciones de aparición histórica” (Foucault, 1969, p. 67). En otras palabras, el origen de las determinaciones-representaciones sobre un objeto, en nuestro caso el disidente, no obedece sólo a los límites de la identidad sino al juego del poder de enunciación, en un momento histórico determinado, en el cual quedan expresadas las reglas y las manifestaciones de diversos ordenes (sociales, jurídicos, médicos, etcétera) para enunciar la anormalidad disidente en todos los alcances mencionados.

No se trata aquí de que el poder todo lo controle, sino que todo lo produzca, los cuerpos, las mentes, las representaciones e incluso las identidades. Es por eso que Foucault (2001) va a insistir en que sus estudios analizan al “sujeto” y no al “poder” (p. 242). Por tanto, como el mismo Foucault indica, se trata de estudiar “cómo se manifiesta” y por qué “medios se ejerce” el poder (p. 250). De tal suerte que partiendo de los medios sociales y de gobernanza se produzca un sujeto narrado y constreñido a diversas instituciones y que sea presa de estas formas de enunciación. Podemos hablar entonces de generación de identidades para el reconocimiento, estandarización y reproducción de políticas sobre el sujeto desde los diversos discursos. Cuando intentamos bordear la identidad del sujeto disidente es imposible negar el lugar preponderante de las posibilidades de producción discursiva de una subjetividad y su posterior amalgama con la identificación. Para identificar a un sujeto hay

que inscribirlo, narrarlo, determinarlo y representarlo en un orden discursivo que no podría estar fuera del ejercicio del poder.

En el momento de producir a un sujeto y administrar su cuerpo, su pensamiento y su vida, el poder no hace sino mostrar paulatinamente su fuerza, delimitación y perseverancia. Es decir, produce los límites de normalidad que son susceptibles de controlarse y hace designar las subjetividades pertenecientes a determinadas condiciones *válidas* o *normales* para desarrollarse a nivel social. Esto, además de imponer una producción de lo anormal y sujetar el cuello de la normalidad, tiene efectos en las formas por las cuales el sujeto conforma sus modos de ser y habitar en el mundo. Inclusive en medio de las relaciones políticas de una identidad que puede pensarse en términos de *performatividad* pero también de pasión por la semejanza que elevaría la dignidad de vida de ciertas corporalidades en contraste con otras, parafraseando a Judith Butler (2005, p. 35).

Ahora bien, desde la propuesta foucaultiana en *Vigilar y castigar* debe ser pensada también una suerte de “genealogía de la moral” a la luz de las prácticas políticas. Como explora Miguel Morey (2014), en sus *Lectura de Foucault*, el “funcionamiento del poder” quedaría establecido en un primer momento a partir de “analizar la punición como función social compleja”; es decir una forma alargada, recalcitrante y efectiva que escaparía al simple ejercicio del castigo o la coerción. En un segundo punto, “los castigos” deben ser analizados partiendo “de la perspectiva de la táctica política”; cuestión que obedece a la determinación de los comportamientos y regularidades normalizadas de la vida política. Como tercer punto, “analizando la tecnología política” en las claves de “la humanización de la pena y el conocimiento del hombre”. Y, por último, “analizando la aparición del alma en la justicia penal como efecto del cuerpo al ser investido por unas relaciones de poder específicas (p. 318).

Estas determinaciones que suscriben la moralidad del ejercicio coercitivo del poder pueden encontrarse en todas las determinaciones y secuelas de la persecución de los disidentes. De forma adicional, debería agregarse aquí que esos conocimientos sobre el hombre son comúnmente retratados en las expresiones y manifestaciones del Estado para consolidar una identidad del disidente político como para justificar el uso de la fuerza e incluso validar políticamente la clandestinidad de las acciones represivas y las torturas. La fuerza del poder queda así diseñada como un entramado complejo de tácticas y tecnologías

que además de controlar los cuerpos producen ulteriores controles desplazando las características propias de la vida, en tanto *zoe*, para devenir absolutamente una vida como *bios* gestionada.

En el pensamiento de Giorgio Agamben (1988), siguiendo parcialmente a Foucault, acontece también de forma paralela una formación biopolítica que está circunscrita a la especialización estatal de la “vida sin valor (indigna de ser vivida)” que hace de la vida en el entramado político “una vida a la que puede darse muerte impunemente. Pero, en la perspectiva de la biopolítica moderna, tal vida se sitúa en cierto modo en la encrucijada entre la decisión soberana sobre esa vida suprimible impunemente y la asunción del cuidado del cuerpo biológico de la nación” (p. 180). La administración de la vida aprueba el exterminio y la arbitrariedad del poder soberano que designa cuáles son las vidas útiles y aquellas que deben suprimirse por su incapacidad, locura, disidencia u oposición. Esta condicionante permite entender el despliegue del control sobre la vida y la muerte. El poder va tomando una posición coercitiva que define qué características normales debe tener toda vida digna, aquello que se oponga o desvíe bajo el mandato de *hacer vivir o dejar morir*.

Mediante la ordenación de esta política por la vida, la identidad anidada en las formas de oposición encuentra en las políticas de Estado una barrera eficaz y soez mediante la cual el control de todo lo anormal puede ser contenido. Del mismo modo, el poder de Estado intentará constantemente clasificar a los sujetos para difundir, estandarizar, manipular y controlar las acciones políticas de las disidencias y los agentes sociales. Una estrategia de largo alcance que deja huella a futuro pues construye determinaciones sobre la anormalidad que continúan vinculándose a formas de enunciación de todo aquello que atenta contra la vida normalizada.

Un asunto importante es que Foucault se aleja de la ideología y del trabajo como conceptos sociales y nodales; en sus propias palabras, difuminados por “poshegelianos”. Para el pensador francés el poder debe ser leído en las claves de la “violencia” y su “imposición”. Para Foucault, “todo punto de ejercicio de un poder es al mismo tiempo un lugar de formación, no de ideología sino de saber; y, en cambio, todo saber establecido permite y asegura el ejercicio de un poder” (p. 269). El pensador francés busca desligarse de la ideología que define como simple “parloteo” para poner en escena la potencia de los saberes y sus conexiones con las determinaciones discursivas. No es de nuestro interés, en este punto,

alejarnos con Foucault de la ideología sino resaltar que la ideología misma ya es una reproducción de saberes dentro de las sociedades. No desechemos la ideología porque ella, en sí misma, es la prueba fehaciente de que el orden también queda establecido a gran escala y con matices profundamente prácticos e imaginarios.³³

Desde esta línea argumentativa, las prácticas de control que producen al sujeto tienen irreparablemente corolarios de administración en su identidad más allá de su corporalidad. La normalización genera efectos que permiten o pretenden cuando menos homogeneizar toda práctica subversiva de los sujetos en colectivo o en sectores sociales parcializados identitariamente. En este sentido y en contraste, para García Canal (2010), la producción de “identidad mata cualquier tipo de diferencia, cualquier esbozo de singularidad, es pertenecer a lo mismo, ser parte de la mismidad” (p. 55). En un modo práctico y ordenado de la alineación política de los cuerpos, la identidad termina siendo una de las expresiones más sólidas del ejercicio del poder. Se trata, desde lo anterior, de producir sistemas de semejanzas identitarias, dinámicas reguladas que permitan plasmar los mecanismos del poder en entidades físicas y discursivas normales e incluso como *naturales* a nivel social. Naturalizar las identidades es eliminar toda condición contingente de las mismas.

Desde esta aproximación es comprensible que el ejercicio del poder de Estado precisara puntualmente de generar y elucidar la identidad de los disidentes más allá de la mera nominación. Los efectos del poder deben, desde esto, ser analizados en su capacidad de engendrar sujetos normalizados y relacionados en conjunto con prácticas identitarias que ubican los nodos de similitud y las condiciones de identificación para conseguir el control de lo extraño u ominoso. De igual manera, para el Estado es inevitable utilizar discursos y prácticas regulatorias que impidan al sujeto escapar de la *mismidad* en la que debe habitar o subsistir.

Evidentemente, como bien menciona Foucault, allí donde hay poder existe la resistencia y, en cuanto tal, toda práctica de poder se ve contrariada u opuesta por los sujetos. Es por eso necesaria la construcción de lo anormal, lo distinto, lo *anti natura*; no hay que exterminarlos sino dejarlos en su diferencia para validar la normalidad. La dirección política

³³ La ideología es un concepto originado también en el siglo XVIII gracias a Destutt de Tracy. Conviene discutir ampliamente esta aproximación de Foucault a la luz de las conocidas aproximaciones de los Aparatos Ideológicos de Estado planteadas por Louis Althusser (1968) en relación con la interpelación. Véase también para la delimitación histórica del concepto a Larrain (2010).

realizada por los Estados en contubernio con la ciencia dispone de la obligatoriedad de escribir miles de tratados científicos y también burocráticos sobre los disidentes para ubicarles a fondo, para describirles y para tratar de encauzarlos.

Por estas puntualizaciones, podemos apuntar con Foucault que el poder no genera sólo represión, por el contrario, el poder crea, instituye y positiviza regularidades. La larga serie de instituciones que ha generado el Estado, desde la policía hasta las dependencias burocráticas, siguen una prolífera secuencia de creación. Producir identidades permite gestionarlas y manipularlas incluso desapareciéndolas. De esta forma, la relación entre la identidad política y el poder queda especificada en un realce del lugar del poder positivo de creación, permutación e isomorfismo para lograr disuadir ya no sólo a los opositores o disidentes sino también a todos aquellos que son sus soberanos.

Las prácticas subversivas disidentes son, desde lo anterior, un contrapuesto a la disposición del poder y la normalidad, el núcleo duro que se opone no representa una absoluta diferencia sino una marca de diferencia. Su inserción en el ámbito político propone todo este conocimiento exhaustivo de sus prácticas subversivas no sólo para justificar su encarcelamiento, castigo o tortura, sino también para describirles e identificarlos como elementos extraños, ajenos a las costumbres o similares en ellas, pero con otros fines y otras causas y que el resto de la población pueda dar cuenta de aquello que no debe practicarse. El disidente es presa también del poder de la identificación, es elaborado y, consecuentemente, estigmatizado y sometido, no eliminado completamente. Es por esto que el disidente suele tomar el lugar del adversario y no del enemigo exterminable. No se trata de un error de cálculo que los exterminios y desapariciones forzadas no hayan sido totales o absolutos.

En su curso en el *Collège de France* de los años 1977-1978, Michel Foucault va a referirse al término disidencia. Lo hace *sin querer*, se resiste. En primer lugar, el pensador francés alude a la suerte de disenso que puede encontrarse en las prácticas religiosas. Aproxima con esto una “contraconducta” que fue utilizada por Lutero y en las cuales también estaban anidadas disidencias contra las disposiciones de la conducta médica. Foucault se resiste a utilizar la palabra disidencia debido a que por aquel entonces había sido utilizada en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) para designar aquellos que poseían otras formas de pensamiento opuestas al régimen estalinista. Foucault (1977) cree que la disidencia, en cuanto “término, en efecto, podría ajustarse con exactitud a eso, es decir, a las

formas de resistencia que conciernen, apuntan, tienen por objetivo y adversario un poder que se asigna la tarea de conducir a los hombres en su vida, en su existencia cotidiana” (p. 236).

Páginas más adelante, Foucault sostiene que un “loco” o un “delincuente” no necesariamente son disidentes. Evita especular en cierta heroicidad y opta por conservar el término de “contraconducta”. En estricto sentido foucaultiano, “la palabra disidencia engloba una lucha contra los efectos pastorales” (Foucault, 1977, p. 238). Con la noción de *la pastoral*, Foucault hace referencia a todo el conjunto de técnicas y procedimientos positivos por los que un Estado produce a sus sujetos y, sobre todo, les encauza y regulariza. Hablar hoy aquí de organización del poder, desde la perspectiva de Foucault, tiene en el más recóndito poro, de la organización estatal-burocrática, cierto grado de iterabilidad en las formas de conducción de las disidencias.

Ahora bien, en un segundo punto trataremos de vincular ya no sólo la noción de poder a la identidad sino comprenderla en su sentido más colectivo y alejado de las determinaciones administrativas institucionales, parlamentarias o representativas del poder soberano del Estado. Si bien un sujeto puede reproducir condiciones de representación de la realidad también se comparte en ideas *más amplias* —podría decirse estructurales— sobre los elementos que constituyen su identidad en el plano político. Son diversos los mundos que condescienden en *fixar* una identidad en el plano colectivo y tienen diversos matices e intenciones.

Quizás la condición más relevante dentro de la identidad política sea el nacionalismo y sus disposiciones de regulación en la estructura de los Estados modernos, pero existen también otros *ismos* que incluso pueden ir en contra de un régimen de Estado resaltando el potencial antagónico de la identidad, tal es el caso del terrorismo. No obstante, cada uno de estos colectivos tendrá particularidades muy específicas que motiven su actuar a nivel social. Por ejemplo, es extremadamente distinta la radicalización identitaria de los pueblos de *Euskal Herria* a las protestas nacionalistas de los ciudadanos de *Catalunya*, las disidencias desde las lógicas de género a las disidencias contra la supremacía blanca llevada a cabo por los afrodescendientes. Aun partiendo de una búsqueda de reconocimiento de su identidad, los efectos, el antagonismo político contingente y sus fines últimos determinan la posición de los sujetos en lo colectivo. En última instancia, también es posible que estas identidades

políticas disidentes se aglutinen y no respondan indispensablemente a los designios del conservadurismo más rampante en una sociedad dada.

Las resistencias no siguen necesariamente al Estado y sus instituciones, aunque eso no es, de manera irrefutable, un indicador de que se opongan radicalmente a ellas. Como señala Juárez Romero (2010), “la identidad social” es resultado de “múltiples pertenencias” y la identidad en su acepción nacional se muestra como “una entidad capaz de englobar a todas las identidades” de los grupos más particulares (p. 70). Este conjunto de identidades tiene una consolidación a partir de una directriz política que envuelve y otorga una pertenencia unívoca a un Estado. Más allá de esto, podemos sugerir que, además de cristalizar parcialmente una identidad, se elabora un entramado discursivo que administra la positividad política de forma institucional y también ideológica. Es decir, la idea de nación que habita en la identidad puede hablar más de las ilusiones nacionales que de las propias formas de subjetivación disidente.

La identidad nacional, como relata el sociólogo Norbert Lechner (2015), “es invocada por referencia a esa tarea: ser una nación libre. Pero la mera invocación de un mañana mejor es demasiado débil para unificar las expectativas dispares acerca del devenir. Se requieren experiencias concretas de algo común para alimentar una identidad colectiva” (p. 251). La concreción, en el sentido de un almanaque de condiciones que apuestan a la totalidad, puede explicar aquí que, aunque la disidencia se oponga al Estado, es parte de relaciones colectivas en las que se aglutinan características semejantes con todas las disposiciones —imaginarias o reales— que constituyeron su formación en determinado Estado. Adicionalmente, la constante indeterminación de la vida colectiva parece que edifica un constante y paulatino *estar siendo* que no acaba nunca de solidificarse en ninguna identidad. Tal vez por ello, una misma determinación como disidente sea en sí misma problemática pues puede constreñir todo lo azaroso de la actividad opositora en un solo nombre.

Asimismo, la nación, como supuesta forma identitaria global, no incluye a todos los sujetos de manera idéntica ni tampoco puede representarlos a todos, aunque intente homogeneizarlos. En el panorama político resulta imposible poder hablar de una sola identidad nacional sino de matices de ésta relacionados a costumbres, prácticas y conductas específicas, recuerdos y significaciones sociales, representaciones, formas ideológicas etcétera. Se puede ser, por ejemplo, tan mexicano siendo ferviente burócrata del Estado o

cuestionando las disposiciones de éste; glorificando la memoria del presidente Juárez y olvidando la astucia de Mariano Escobedo, apoyando a la selección mexicana de fútbol y dos días después celebrar las anotaciones de algún club del fútbol europeo. La identidad nacional funciona, desde nuestra perspectiva, como medio de significación y de ruptura al mismo tiempo en forma correlativa. La historia nos presenta estas características inconexas pero identitarias a cada momento; asimismo, la memoria como proceso psicosocial también va de la mano del concepto de identidad, pero nos ocuparemos de ello en otro momento.

De igual forma, para hablar de identidad colectiva es necesario precisar que sus alcances son más vastos y abarcan mucho mayor terreno. Para Mercado y Hernández (2010), “la construcción de la identidad colectiva está relacionada con el proceso de socialización primaria y, especialmente, con la secundaria, que se desarrolla en función del contexto social”. Ellos focalizan el paso de la grupalidad a lo colectivo en la consolidación de un proceso secundario que es necesariamente social en un sentido diferente a la “imposición” sino de una “elección por parte de los sujetos” (pp. 236-237).

De igual forma, es pertinente precisar que esa elección, aunque pretendidamente libre debe ser fijada a través de un sutil ejercicio del poder y en concordancia con las dinámicas dispuestas en un sistema jurídico-político determinado. La identidad y la identidad política confluyen como modos de organización de la vida de los sujetos con el otro empero, la segunda, apuesta a una dimensión de intercambio en la cual las condiciones políticas, los anhelos, la afectividad y los ideales comienzan a surtir un efecto de articulación encaminado directamente a la consecución de objetivos políticos. Lo colectivo responde a formas de intercambio más extensas y reflejan, en muchos sentidos, múltiples facciones, aunque tengan objetivos en común. Podría señalarse, de forma muy lacónica, que lo colectivo es un sistema identificado en donde acontecen singularidades que nutren, dispersan, agudizan, contradicen y elaboran determinaciones de sus objetivos o prácticas.

El paso de lo grupal a lo colectivo, como nudo entre lo trazado anteriormente y las relaciones políticas, refiere entonces a mecanismos más profundos de una impostura-consenso tan etéreos que son casi imperceptibles. Pero es también reflejo del carácter de aceptación-adequación de las condiciones económicas, sociales y políticas. De tal manera que la identidad colectiva logra condensar un estatus politizado en los medios individuales del sujeto que reconocen el ordenamiento de las relaciones sociales a distintos niveles de

vinculación. Este paso implica admitir dos partes orgánicas de la identidad colectiva: la fuerza de adhesión a constructos socialmente aceptados y una suspensión, consenso o neutralización parcial del antagonismo de distintas fuerzas políticas. Conllevar la vida colectiva como una forma de identidad irradia también formas de representación del antagonismo político que están en el corazón de lo que podríamos llamar procesos colectivos disidentes.

En este sentido, coincidimos con Laclau y Mouffe (1985) cuando señalan, desde su perspectiva posmarxista y lacaniana, que “el antagonismo”, en toda identidad política, es el “testigo de la imposibilidad de una sutura última” y es en sí mismo “la ‘experiencia’ del límite de lo social” (p. 169). En otras palabras, el antagonismo a nivel de colectividad muestra la inconsistencia de la identidad política para poder precisar determinadas condiciones de estabilidad de lo social y se opone categóricamente a la *fijeza* de una identidad política. Es justamente por el antagonismo que podemos hablar de nuevas fuerzas de lo colectivo y no de una entidad cerrada o resolutive de lo identitario. En consecuencia, la identidad política del disidente, como cualquier otra, no puede ser plena sino se encuentra en todo momento llenándose de significaciones a nivel social que están en constante disputa, reapropiación y reconfiguración. Esto permite la posibilidad de encontrar una multitud de resistencias antagónicas en la disputa política realizada por cualquier agente disidente. La lucha está fragmentada en la misma disidencia y por ello precisamente tiene muchísima más fuerza de transformación social y política

II.I.VI Hacia una conceptualización heterodoxa del disidente político

En muchas ocasiones, cuando se habla filosóficamente de teoría política, el referente o lugar común y originario suele ser la *polis* griega. Nuestro pensamiento occidental, grecolatino, pero también renacentista e ilustrado, confía ampliamente en la luz que arroja el fenómeno político griego y romano. Como suele decirse, son los orígenes de nuestro pensamiento político y de nuestras formaciones políticas. Este origen no es azaroso y tampoco una característica puramente fundacional cuando pensamos en la política. Asimismo, cuando delimitamos la política únicamente mediante el sistema partidista o en su estructura estatal proteccionista, solemos remitir, reducir y legitimar, algunos de los elementos orgánicos de

nuestras formas de coexistir políticamente. Articulamos también allí los actos fundadores de la política al contrato social, a los derechos civiles y, más recientemente, a los derechos humanos, olvidando que en sí misma la política encarna modos de existencia social antagónica. Lo que conlleva que todo acto político es, cuando menos en alguna de sus directrices, un acto de disidencia.

Pero hablar de la *polis* griega y sus habitantes conlleva, de manera implícita, discutir el *ethos* de la actuación de los seres en una ciudad y en un régimen de Estado. En la *República*, un avisado Sócrates dialoga con Adimanto sobre la capacidad de mentir por parte de los gobernantes, según Sócrates, “si es adecuado que los hombres mientan, éstos serán los que gobiernan el Estado, y que frente a sus *enemigos* o frente a los ciudadanos mientan para beneficio del Estado; a todos los demás les estará vedado”. El derecho ciudadano, su *ethos* consiste en no mentir, en exigirse con rectitud hacia la verdad. El gobernante puede juzgar y “castigar” a quienes actúen con una “práctica capaz de subvertir y arruinar un Estado” (Platón, 2014, p. 83).³⁴

Inmediatamente después, Sócrates y Adimanto comienzan a discutir sobre la juventud y los placeres, en particular basan sus argumentos en la idea de la “moderación” de éstos pues, como ellos coinciden, es importante “obedecer a los que gobiernan” pero también en “gobernar uno mismo a los placeres”. Aún cuando Sócrates y Adimanto hablan del “sexo”, “la bebida” y “la comida” sería curioso precisar que otro de esos placeres podría radicar en la desobediencia, en el contubernio de una oposición al Estado, como un placer que los jóvenes deben regular (Platón, 2014, p. 84).

Curiosamente, para estos filósofos, es en los jóvenes donde recae la posibilidad de la ingobernabilidad, de la imposibilidad de moderarse: ¿Qué tanto habrá influido esta exigencia un par de milenios después en la forma en que los Estados moderan a sus jóvenes? La regulación de los placeres, su justa medida, llegará poco tiempo después con Aristóteles y, con todo ello, también un disciplinamiento de lo político a diversas determinaciones de la ciudadanía y de uso correcto de la vida política. La dimensión política de la vida está íntimamente ligada a los afectos, al placer y, con ello, toda insistencia política es un modo de

³⁴ El texto está fechado en el 370 a. C. No obstante, las políticas de APA condenan a la determinación contemporánea de un clásico. Las cursivas son nuestras.

regulación, afectación, oposición o intensidad en las formas de actuar en medio de la vida en común con los otros.

Como apunta el filósofo de la ciencia Paul Feyerabend (1993), “Platón tenía naturalmente sus intereses y no siempre se puede confiar en él” cuando leemos su recorte a Sócrates (p. 178). Es por esto, y además por las consideraciones históricas de la humanidad, que es de fundamental importancia complejizar los elementos políticos que nos llevan a discernir un *ethos* más focalizado en las prácticas fundacionales de la política contemporánea. Es decir, matizar el efecto del antagonismo político en los márgenes la política misma. Los actos de los ciudadanos en un Estado se encuentran obstaculizados en los límites de las exigencias de gobernabilidad de las disposiciones racionales y positivas del derecho y la vida ordenada. Por ejemplo, estas determinaciones racionales habitan en mecanismos de coerción y también dentro de las prácticas sociales, psíquicas y colectivas, las cuales no siempre coinciden con lo dispuesto y ordenado en el devenir de las sociedades. En este sentido, podría señalarse que el desorden social produce precisamente el orden en tanto que el primero le recuerda al segundo cómo es que aquello fundamentado en actos racionales y clausurados a través del sentido en lo político son *abiertos* por la acción política misma.

Es importante plantear aquí primeramente la distinción entre lo político y la política. Evidentemente, es necesario recurrir a la ciencia política y ubicar los efectos de esta división. Carl Schmitt, filósofo político alemán ampliamente cuestionado por su adhesión al régimen nazi, es el primero en plantear y delimitar la ubicación de dicha separación de manera contundente. Según Schmitt (1991), “el concepto de Estado supone el de lo político” y en medio de este se desarrolla “el estatus político de un pueblo organizado en el interior de unas fronteras territoriales” (p. 53). Sin embargo, esto conlleva la complejidad de distinguir los hechos políticos de las funciones administrativas de un Estado. Según Schmitt (1991), es el “derecho administrativo francés” quien “intenta fundar un concepto de ‘móvil político’ (*mobile politique*) con el fin de poder distinguir con su ayuda entre actos gubernamentales y actos ‘políticos’ (*actes de gouvernement*)” (p. 54). La separación se estructura, entonces, en la dinámica de la política como prácticas de gobierno y lo político como puntos de antagonismo y clivaje de lo político.

Siguiendo esta lógica, Retamozo Benítez (2009) escribe que “lo político se encuentra vinculado al momento de lo instituyente y la política relacionada con la administración de lo

instituido” (p. 70). En este sentido, lo político estaría perpetuando y reproduciéndose en los intercambios instituyentes entre ciudadanos, en sus acciones, sus motivaciones, su radicalidad y también en las modificaciones autónomas de los hechos sociales a partir de las acciones que deciden cambiar las lógicas de la política de un Estado. Por otra parte, la política, en la línea que está señalada, consistiría unívocamente en la construcción jurídico-administrativa mediante la cual un Estado dicta y administra sus leyes, su soberanía, su territorio y su población mediante líderes y parlamentos.

Con lo anterior, para ampliar nuestra delimitación de la disidencia, recurrimos al concepto clave de la obra schmitteana que es, precisamente, la fundamentación de lo político en el antagonismo entre amigo y enemigo. Según Schmitt (1991) “la distinción política específica, aquella a la que pueden reconducirse todas las acciones y motivos políticos, es la distinción de amigo y enemigo” (p. 59). En este antagonismo reside la capacidad de lo político que es utilizada por los sujetos y por el Estado para poder dirigir y administrar leyes y, sobre todo, para poder ejercer control y dominio sobre sus soberanos por parte de éste. De esta manera, el antagonismo se encuentra en la médula administrativa del Estado y es un hecho inminente y consistentemente político. La figura del enemigo es entonces necesaria para la organización estatal y, además, la disposición de sus acciones e incluso su conceptualización y descripción por parte del Estado es un acto fundamental para erigir las tareas de orden social y administrativas de la vida pública entre los ciudadanos.

La filósofa Chantal Mouffe (2014), con una declarada postura schmitteana, muestra con su concepto de agonística que “lo político” hace alusión “a la dimensión ontológica del antagonismo” y, por otro lado, “la política” es “el conjunto de prácticas e instituciones cuyo objetivo es organizar la coexistencia humana”; en estas últimas prácticas hay un “terreno de conflictividad influido por lo político”. La forma “agonística” de la política estaría en la constitución de “adversarios” donde “exista un consenso conflictual” (p. 16). La posibilidad de un mundo consensuado ya implica un lugar del conflicto disidente, aunque lo más representativo planteado por la filósofa reside en la posibilidad de imaginar las condiciones para la permanencia del antagonismo en la vida política. Su noción de adversario coincide, de forma clara, con las dinámicas que siguieron muchos de los Estados en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial y esto desarrolló nuevas formas de guerra que continuaron en el *background* político.

Avanzando un poco más, recordemos que para Schmitt (1991), “el enemigo político no necesita ser moralmente malo, ni estéticamente feo; no hace falta que se erija en competidor económico, e incluso puede tener sus ventajas hacer negocios con él” (p. 59). En otras palabras, el enemigo es necesario para el Estado y, de igual manera, tiene características que pueden ser determinadas por este mediante sus medios de difusión. Se trata aquí, en gran medida, de cimentar al enemigo en el lugar de la oposición. Siguiendo a Schmitt (1991), el enemigo “simplemente es el otro, el extraño, y para determinar su esencia basta con que sea *existencialmente distinto, extraño* en un sentido particularmente intensivo” (pp. 59-60). La condición de la diferencia y de la oposición es tomada en este sentido como un punto clave para la representación y el avance de una *intensidad* de lo político que es su mismo encuadre en tanto circunstancia de autonomía y un paso precedente a una administración estatal efectiva.

De esta manera, el enemigo, con todas las características por las que es razonado (condiciones de identificación del enemigo y resistencia de los sujetos al Estado) y mediante las cuales subsiste (utilidad de la política para el sostenimiento del Estado), remiten a una necesidad de acción política aunque también consolidan una respuesta estatal que entra en un juego dialéctico mediante el cual es imposible que lo político y la política perduren sin el intercambio constante de ataques y resistencias, de divisiones políticas.

Laclau (2014), en consonancia con la anterior, va a afirmar que “un antagonismo social, a diferencia de la oposición entre fuerzas naturales, requiere un tipo de negatividad que está ausente en un mundo puramente físico” en donde acontecen “la confluencia o la interrupción de las identidades” (p. 143). Esto refleja una disyunción con la obra de Foucault, aunque también podemos pensar que permite encontrar una disposición *divisoria* entre la simple identidad de los adversarios y la mismidad productiva que plantea Foucault. De suerte que el antagonismo a nivel de la identidad disidente es el reflejo de luchas negativas discordantes y contrahegemónicas y esfuerzos positivos de neutralización.

Regresando a Schmitt (1991), el filósofo es muy claro al precisar que el enemigo no debe ser reducido a una “instancia psicológica privada e individualista”, tampoco se trata de una “*oposición normativa* ni de una distinción ‘puramente espiritual’”, se trata de entender al enemigo como una “realidad óptica” y no ontológica que “organiza a los pueblos” y que resulta como una “posibilidad real, para que todo pueblo exista” (p. 61). No hay posibilidad

de lo político y la política sin la imperiosa y constante presencia de la oposición como núcleo creador de los intercambios políticos, llámese adversario o enemigo. De igual forma, su utilidad se convierte en la disposición de dinámicas para *controlarlo, describirlo, estigmatizarlo, administrarlo* empero, paradójicamente, no busca exterminarlo pues necesita de él.

Esta descripción del enemigo-adversario es fundamental pues plantea que los Estados no eliminan a sus enemigos sino solamente los administran y conocen en el complejo terreno de lo político. Esta condición se opone a la reiterada idea que en cuanto a las formas de desaparición y exterminio de los enemigos de Estado su dinámica es el exterminio *per se*. Se trata, en el mejor de los casos, de formas y tecnologías políticas mediante las cuales se busca encontrarles una mejor utilidad para la administración pública. Una especie de gestión económico-política por la cual se busca cierta rentabilidad al momento de identificarlos y diseminar esa identificación en el mundo social.

Benjamín Arditi (2014) ubica, en concordancia con el párrafo anterior y desde la inestabilidad antagónica, una suerte de “identidades metaestables” pues las “identidades colectivas son contingentes; carecen de atributos esenciales y por ello siempre podían haber sido diferentes y aún pueden serlo” (p. 37). De esta manera, los Estados intentan solidificar y aglutinar la identidad del disidente mientras que el disidente, con sus políticas de oposición al régimen, está plagado de antagonismo contra las normas y encauzamientos políticos. Por tal motivo, la disidencia puede ser pensada como el lugar por excelencia del antagonismo político indecible y contingente. Esto conlleva, en efecto, escapar de la necesidad, en tanto determinación identitaria, para pasar a la contingencia como actividad política disidente en los márgenes de la indeterminación.

Por otro lado, cambiando enteramente de campo académico, en la psicología social y la psicología política es común describir las acciones políticas del enemigo pensando a éste como adversario. Diversos estudios han realizado descripciones pormenorizadas de las acciones de legitimación y deslegitimación del adversario político (Sabucedo, *et al.*, 2004; Barreto y Borja, 2007 y Barreto, Borja, Serrano y López-López, 2009) en los cuales la descripción del adversario resulta fundamental para los procesos de la política y las acciones encaminadas al control de las poblaciones enemigas a nivel psicosocial. Las sociedades

responden a las determinaciones de las acciones de los adversarios y las formas de legitimidad de la gestión estatal también están inscritas en ellos.

El problema de optar por llamarlo adversario o enemigo no es un asunto baladí. Desde nuestra perspectiva, ambos sustantivos y posiciones teóricas proponen una articulación discursiva y la existencia de un agente político que dispone de incidencia en la realidad social. Sin embargo, el adversario resulta ser una figura que puede comprenderse desde la condición repetitiva, jurídica y ordenada de lo ilegítimo y lo legítimo en un Estado y, en contra parte, el enemigo tiene una fundamentación antagónica y radicalmente orgánica a nivel político. Ambas posturas no deben limitar nuestra acepción del adversario o del enemigo como categorías diferentes sino simultáneas, compaginadas si se quiere.

La distinción parece estar encaminada entonces a la utilidad o la eliminación de su capacidad de acción y, en efecto, a la descripción de ambas categorías con las que la psicología política reflexiona. En otras palabras, en la psicología social y la política, el adversario hace que en los entramados sociales queden establecidos modos de aceptación, reacción, contubernio, organización, normalidad y transformación desde la acción de los mismos adversarios y enemigos políticos en cuanto tal. El adversario político cambia las formas de juego en las que el Estado quiere seguir imponiendo su lógica.

Desde luego, resulta imposible separar ambas categorías —enemigo y adversario—, pero es imprescindible además dibujar la idea de la necesidad de los Estados por sostener a las dos figuras en las dimensiones del impacto y reacción que tiene a nivel de la recepción de sus acciones en la sociedad civil. Desde nuestra posición, creemos que, tanto en el adversario como en el enemigo, confluye el interés por parte del Estado por no extinguirlos sino la necesidad de que su existencia e intensidad continúen para poder darle delineamiento a las formas de gobernanza en la política. Para precisar la oportuna existencia del enemigo y del adversario político basta con hacer una apertura de los modos por los que el Estado les dispone características o rasgos particulares para describirlos y para ejercer control sobre ellos en las dimensiones cercanas a la opinión pública. Es allí, en el impacto que generan los medios de información, en donde la figura del adversario o enemigo tiene un papel decisivo en función de la legitimación o ilegalidad de esta posición política radical.

En este punto es importante situarnos en las condiciones psicosociales que permiten comprender un poco más a fondo a la figura disidente en la que, desde nuestra perspectiva,

están conjugadas las nociones antagónicas y orgánicas del enemigo y las condiciones de legalidad e ilegalidad del adversario. En primer lugar, recurrimos al pensamiento de Serge Moscovici (1981) cuando, en su *Psicología de las minorías activas*, sugiere la idea de las “minorías desviantes”. Allí plantea, como primer eje de análisis psicosocial, la noción de “atracción” como una “necesidad básica que incita al individuo a evitar a aquellos que le rechazan y a buscar los que acepten y reconozcan su modo de pensar y de obrar” (p. 234). El reconocimiento es un reflejo omnipotente en la definición de las minorías disidentes debido a que, en esta primera característica, queda condensada la instauración de un lugar de la disidencia minoritaria en las formas de reconocimiento de las mayorías.

Es posible, desde esta perspectiva, señalar que la condición de la atracción produce una insistencia por impactar sobre los juicios y opiniones que tiene el otro desde la distancia producida entre los miembros de una sociedad. En palabras de Moscovici (1981), “una distancia demasiado grande entre el ‘yo’ y los ‘otros’ aumentará probablemente las tensiones y las incertidumbres” y, de igual forma, “hará más problemático el reconocimiento esperado” (p. 234). En este sentido, el disidente, en muchos de sus discursos, busca no alejarse de los anhelos populares de igualdad, inclusión y progreso social e identidad nacional que son compartidos por muchos ciudadanos. Como señalábamos anteriormente, en conceptos como la nación y el bien del pueblo, el disidente político pretende, en numerosas ocasiones, focalizar sus objetivos en representar algunos elementos comunes de su lucha con los anhelos de las mayorías. Aunque, en el mismo punto, aparecen también constantemente los llamados conflictos sociocognitivos en donde las diferencias hacen permanecer la imposibilidad de un consenso y de una aprehensión de la condición política azarosa del disidente.

Hacemos aquí una breve digresión teórica para pensar estructuralmente a nuestro objeto de estudio: el disidente. El disidente político se opone de manera orgánica a las vías de legitimidad orquestadas por un Estado y representa la coyuntura misma de la política en tanto enemigo. Su escisión plantea una distinción en los llamados niveles sociocognitivos en los que perdura una interpretación relativamente bien armonizada de la vida social. Sin embargo, a nivel de la estructura discursiva que da forma a la política, aparece también una manifestación que rompe con el consenso que ha formado la hegemonía de una forma política y de organización de Estado en un contexto determinado. Dallymar (2008), desde la filosofía política y con Laclau, denomina a esta “incapacidad de la hegemonía para efectuar el cierre

social y político; es decir de la polisemia y el ‘superávit’ del sentido que constantemente desbordan y desestabilizan las prácticas discursivas” (pp. 66-67).

Con lo anterior, la condición de atracción y simpatía por los actos disidentes, desde nuestra perspectiva, atraviesa la disposición del disidente ante la forma plural de sentidos para que la sociedad pueda consensuar su posición ante sus prácticas políticas cuando menos en un inicio. En las formas de acción política que disienten del sentido común, de los hábitos, de la cotidianidad próxima y normal establecida por la sociedad y legitimada por el Estado acontece una coartada esencial. La misma incapacidad para poder ejercer un reconocimiento del disidente como aquel que se opone a dicha normalidad y busca transgredir de forma *comúnmente* violenta ese orden impide una asimilación del impacto que suscita la disidencia en la vida política de la cotidianidad de los sujetos en la política.

La transgresión provocada por la disidencia puede llegar a expresarse de muchas maneras y con un sinfín de sentidos, en ocasiones incluso contradictorios. No obstante, esto logra que, por esta multiplicidad de medios de expresión y la misma polisemia de sentidos, sus acciones puedan resultar también muy atractivas a ciertos sectores de la ciudadanía. En este sentido, el disidente político además de oponerse a las determinantes de un régimen de Estado puede también, en ciertos casos, representar una alternativa radical, consecuente e incluso necesaria respecto de las costumbres de los miembros de una sociedad. De esta forma, el disidente político puede obtener reconocimiento por ser, en sí mismo, quien señala y cuestiona elementos compartidos por la mayoría en común y con ello trastoca la hegemonía producida por un consenso que no siempre es claro en el *background* político.

Las minorías producen influencia y cambio social. En esta línea, un disidente político se consolida, en gran medida, como esa minoría que produciría una influencia en amplios sectores de la población pese a ser condenada constantemente por diversos medios ya sea represivos-coercitivos o informativos. Vemos que esta transformación estructuralmente ya no sólo responde a términos psicosociales sino a lo que podríamos llamar una oposición a la *realpolitik* y su adecuación de consenso por el poder. La movilización de las minorías disidentes trastoca la categoría del sentido pues en la estructura de lo social y lo hegemónico ya existe una fragmentación incisiva que impide un cierre en el conocimiento de las sociedades. Como el mismo Moscovici comenta en una entrevista, “el conocimiento social, uno puede calificarlo de objetivo desde el punto de vista de acción, pero al mismo tiempo

éste debe respetar las condiciones subjetivas de una comunicación o de un consenso con los otros” (Acosta Ávila, 2006, p. 155).

De igual forma, el ímpetu disruptivo del disidente político se puede precisar dentro de la oposición entre la “simpatía” y la “antipatía” que, como escribe Moscovici (1981), “constituye en su trama un criterio eficaz a partir del cual podemos evaluar los modos de percepción de las personas y la manera en que se juzgan y se influyen” (p. 235). El establecimiento de estas dos condiciones permite no sólo legitimar la acción coercitiva de un Estado sino también situar la percepción y la construcción e identidad que se tiene del disidente para poder atacarlo, estigmatizarlo, disuadirlo, etcétera. La cuestión anterior estriba en la profundidad del criterio de atracción que se tenga al momento de conocer las actuaciones, los pensamientos y la capacidad de respuesta de un disidente ante los conflictos sociales y las dinámicas del Estado. El disidente político es un blanco fácil de singular utilidad para representar y conjurar, en medio de los fantasmas de una sociedad normalizada, todo aquello que representa amenaza. Es por esto que la perpetuidad de una representación de su acción minoritaria puede catapultar la fuerza, la imagen y la legitimidad de un Estado.

En consecuencia, en palabras de Moscovici (1981), “una minoría está condenada a ser rechazada y detestada” pero esta condición no es un imperativo universal (p. 235). El problema fundamental de este rechazo está caracterizado por el nivel de relación entre lo que una sociedad estima como correcto, normal o prudente y aquello que no. Asimismo, según el mismo Moscovici (1981), “la relación de una mayoría con una minoría es ambivalente” y depende igualmente de otra oposición: los aspectos “negativos” y “positivos” de la minoría desviante. Muchos individuos dentro de una sociedad pueden estar de acuerdo con algunas propuestas del disidente político; sin embargo, aunque “reconocen sus cualidades, sus méritos y sus contribuciones” pueden no “admitirlos ni aprobarlos abiertamente”, como si, nos dice Moscovici (1981), “la sociedad los aceptara y desaprobara a la vez” (pp. 243-244). Es allí donde la influencia, a nivel de las dinámicas sociales, parece una condición sumamente fluctuante entre validar o rechazar a una disidencia. Habría que, en consecuencia, preguntarnos qué permanece y qué retorna constantemente en medio de esas dos polaridades.

El sujeto disidente se encuentra, desde su oposición, dentro de una ambivalencia entre opiniones y actitudes a nivel colectivo. El pensamiento social y la caracterización de la disidencia política hace que sea percibida de una manera no unilateral; por el contrario, se

puede estar en contra o a favor de las acciones y pensamientos del disidente y esto permite pensar a este sujeto como alguien que, desde esta dualidad, puede generar un conflicto en las representaciones sociales que se tienen sobre el Estado, sus actos y su legitimidad.

Si bien las representaciones sociales condensan en gran medida la reproducción de cierto sentido común, pareciera que la disidencia en su acción política vuelve a movilizar ese sentido. La denuncia y protesta del disidente puede incidir entonces en aquello que las mayorías perciben, aunque públicamente puedan no estar de acuerdo y con ello se genera un territorio de disputa franca en la cual los actores antagónicos buscan imponer su propia visión del otro. Estado y disidente político generan un antagonismo que está constantemente reconstruyéndose, reelaborándose y desplegando nuevas especificidades para lograr capturar algo de su acción política. No obstante, ese antagonismo no es una clausura sociocognitiva sino una apertura indeterminable para describir la identidad política.

Ahora bien, otro punto más para argumentar de manera más amplia el párrafo anterior es la *verdadera* capacidad histórica de influencia que puede tener un disidente en las mayorías. Para Moscovici (1981), “ser detestado tampoco es un obstáculo para ejercer influencia” y “lo más importante es conocer las fuerzas que impulsan a una minoría a asumir el riesgo de ser detestado, rechazado, y saber lo que gana con ello” (p. 244). De esta manera, la influencia del disidente es esencial en su objetivo para transgredir cierto orden social. La dinámica de aprobación y rechazo sigue una disposición temporal que puede terminar condensando y cuajando muchos años después en la opinión pública y en el sentido común. De tal suerte que la movilización de un disidente político dependerá, en gran parte, de otros cambios en el horizonte histórico y político que admiten esparcir algunas de sus manifestaciones opositoras. Esta temporalidad no es estrictamente cronológica sino depende de los mismos sucesos traumáticos —en el sentido de corte histórico— que los acontecimientos disidentes intermitentes o las lecturas posteriores de la realidad permitan.

Asimismo, desde la perspectiva de las minorías activas y con cierta interpretación filosófica de la disidencia, nos resulta singular discurrir en cómo los medios de comunicación enfatizan la condición del sentido común, de los hábitos y la normalidad de la vida política para presentar al disidente como una opción ajena a los *intereses* comunes y cómo esto compone una reproducción efectiva de los cánones de estigmatización, ostracismo y acoso sobre el disidente. La estigmatización constante del disidente conlleva la alusión a elementos

de orden físico y psicológico, así como la vestimenta, la filiación política e ideológica, las condiciones de clase y género, que coadyuvan a formalizar una idea negativa del disidente. Esta idea es una constante que va más allá del llamado *chayote* o del Estado controlando la prensa. Parece ser que estamos ante una regulación política en cuestiones de profunda ordenanza social y de criterios de identidad normalizados en los que la prensa simplemente nada en la mar del sentido común.

Intentando ir cerrando o delimitando una definición sobre la noción de disidente político retomamos el camino inicial de la filosofía política y la distinción entre lo político y la política. Esta diferenciación entre lo político y la política tiene igualmente otros posicionamientos teóricos que ven en lo político las formas de administración de Estado y en la política las posibilidades de autonomía y radicalidad por parte de los sujetos, una inversión de aquello que fue planteado en un inicio. En particular, queremos ceñirnos aquí a las posiciones que se han tomado de lo que Marchart (2009) reseña como *política posfundacional*, la cual trastoca los estatutos ontológicos de la política. Especialmente, quisiéramos acercarnos brevemente a lo que es planteado por el filósofo contemporáneo Alain Badiou pretendiendo incrementar nuestra exploración alrededor del disidente político.

En principio, el propio Marchart (2009) formula una indagación en medio del pensamiento político *posfundacional* en la clave de pensar la “diferencia entre lo político y la política como diferencia (temporal), vale decir, como un proceso de oscilación y dislocación que torna imposible cualquier fundamento estático” (p. 86). Esta perspectiva, desde nuestra posición, resulta muy fecunda para aquello que pretendemos formalizar en cuanto al disidente político. El disidente habita en el territorio mismo de la contingencia como elemento que se reinscribe de forma constante y con un tiempo propio. En otras palabras, en el pensamiento de la política es imposible imaginar a las disidencias políticas (como centralidad del enemigo político schmitteano) sin la descripción delimitada de la temporalidad de la acción política y los cambios en las dimensiones del combate político ya sean estos administrativos, estratégicos, comunicativos de resistencia, económicos o jurídicos.

Cada uno de estos rubros refleja que la coyuntura generada por la oposición ontológica del disidente expone de manera constante el núcleo indefinible de la política y no es una mera representación autónoma de lo político. El disidente lo trastoca todo pues su

condición contingente no es mera oposición sino una posición política que desvela las condiciones en las que está fraguada cierta consistencia del pensamiento social y de la hegemonía que sostiene normalidades de forma secuencial. Como escribe Roque Farrán (2018), en un *ejercicio* de política materialista, “la política en cada caso es un pensamiento singular, autónomo y riguroso. Para implicarse seriamente en un *procedimiento genérico político de verdad* no basta con informarse de manera general y abstracta (p. e., a través de los medios masivos), es necesario puntualmente hacer cuerpo en cada situación concreta: cuerpo subjetivable orientado por un acontecimiento singular cuyas huellas han abierto nuevos posibles” (p. 23).³⁵ Estas huellas, en el sentido filosófico, hacen permanecer una posibilidad de horizonte político en el cual la disidencia debe ser articulada como una secuencia en los acontecimientos no clausurados de la política.

Por esta razón ubicamos la necesidad de llevar un paso más adelante las posturas de Schmitt y recuperar condiciones de la filosofía política contemporánea que nos permitan comprender la amplitud de los movimientos disidentes en el espectro de su continuidad y apertura más allá de simplemente quedar asentados como una mera identidad política. Los caracteres de la disidencia y de la construcción de la política no han sido los mismos en todo momento y, por obviedad, resulta intangible seguir determinándolos como hechos unívocos (sin efectos múltiples), interiores o cognitivos (encaminados sólo a un entendimiento psicológico) o descriptivos en su cronología (términos historicistas). Se trata de reflexionar *hic et nunc* la necesidad del enemigo político en sus formas de apertura y azarosidad en el núcleo de manifestación del encuadre político.

En este sentido, Walter Benjamin (1974) había vaticinado ya, en sus conocidas *Tesis sobre la historia*, que “la historia tiene que ver con interrelaciones y también con encadenamientos causales tejidos fortuitamente” (p. 73). Es este el recorrido esencial para intentar comprender la historia de las luchas políticas antagónicas: la contingencia de la disidencia que escapa, en última instancia, a toda posibilidad de representación sin que ello evite pensar en la importancia de representar y designar al disidente. Es por ello que inspeccionar la representación social del sujeto disidente implica también determinar los

³⁵ Las cursivas están en el original. El autor hace referencia a los procedimientos de verdad ideados por el filósofo Alain Badiou en los cuales la política, el arte, el amor y la ciencia constituyen territorios especulativos que apuestan a espacios infinitos en donde queda desplegada la fuerza no-clausurada de la verdad y la fidelidad a un acontecimiento. Véase Badiou (2006).

lugares y sentidos que no son capturados por la frenética insistencia de colapsar un cierre del sentido común por el cual se representa al disidente político.

Vayamos entonces a describir algunos puntos primordiales de la teoría de Alain Badiou sobre las lógicas de la política. Para Badiou (2009) resulta indispensable que la filosofía política deje de someterse “a la política” en sí misma, pues se sigue pensando en política como un elemento administrativo y no como “lo real subjetivo de los procesos organizados y militantes” (p. 17). La oposición de la política y lo político en Badiou es clave pues hace resurgir la idea de la política que estaba encaminada a una obliteración de lo público y de las posibilidades de verdad de la acción militante. En ellas, Badiou identifica también en la política de la acción y la posición subjetiva ante el acontecimiento. Este último pensado como una inscripción de la multiplicidad y no de cierre de sentido (cfr. Deleuze, 1969).

Lo anterior está en franca oposición a lo esencialmente propuesto por Schmitt y sitúa a la política como el centro de la acción pública y permite desdeñar parcialmente una idea que limitaba a la política a la simple administración. Para Badiou (2009) es necesario hablar de “identificación militante” pues es allí donde se puede “anudar política y pensamiento” pues cuando “la política” encuentra un camino de “legitimidad en la opinión pública” el “tema de la verdad queda excluido” (p. 19). Según Badiou (2013), la política es un procedimiento de verdad y, en la actualidad, es imposible distinguir “dónde está el amigo y dónde está el enemigo” debido a que las “secuencias históricas” se encuentran “prácticamente vacías de política” (p.15). En este sentido, muchos de los movimientos disidentes pueden ser pensados como un cuestionamiento de la verdad de Estado y del orden social en los límites de un vacío ontológico que no ha colmado la vida política.

La inversión de Badiou del pensamiento lógico de división entre la política y lo político indica el replanteamiento de las condiciones por las cuales podemos comprender la política como un vacío que es posible de ser llenado o rellenado por los sujetos. En la obra de Badiou, escribe Gordillo (2012), “se invierte la significación de estas dos categorías contrapuestas, en tanto él prefiere utilizar la nominación de *le politique* («lo político») para referirse a la política convencional, objetivada y regulada; mientras que el término de *la politique* («la política») pasa a designar aquello que considera la verdadera política” y esto es posible cuando “originariamente la forma fenomenal de un acontecimiento excepcional

que interrumpe la normalidad social instituida” viabiliza “la aparición de una novedad política” (p. 66). La política estaría centrada entonces en lo propiamente acontecimental e indecible de los actos de los sujetos políticos y no sólo en la interpretación o delimitación ulterior de éstos por vías administrativas del orden político, la opinión pública o los mundos cerrados de reproducción propagandística.

Esto nos conduce a especular en la saturación de la vida política y la adecuación de la política a los fines mismos del consenso. Desde la aproximación de Badiou (2013), “el sistema mediático tiene su verdadera naturaleza en el consenso mismo: si los medios son lo que son es porque éste reina, [...] es el consenso el que hace que se tolere la mediocridad repetitiva y la pobreza informativa de los medios” y, en suma, “la gente se alimenta de él, con él se recrea, a él contribuye, en él cumplirá su papel” (p. 20). La gestión de la opinión es la medida de un consenso de lo político, una situación ordenada en la cual no habita la política verdadera del disenter. Es en estas situaciones donde las condiciones de la corrección política y el respeto comienzan a adquirir mayor potencia en la vida relacional de los sujetos. El disenso viene a recordar una verdadera política y su subjetivación es aquí un asunto de fidelidad a la ruptura y a lo acontecimental.

El posicionamiento de Badiou incita, a su vez, a recordar la eventualidad de la disidencia como punto de posibilidad disruptiva acontecimental o, de igual manera, como secuencia de acontecimiento que pueda despolitizar la política para construir otra verdad de la política. Al analizar la potencia de la verdad es imposible no dar lugar a las condiciones en las que es articulada la política. ¿Qué clase de enemigo es un disidente político? ¿Hay algo más allá de la administración política de su irrupción en el panorama legítimo de un Estado? Estas preguntas nos llevan a debatir la posición de la disidencia y su ruptura en el orden político. Para hablar en los términos de Badiou (2010), sobre la opinión y la acción política, “no hay más que cuerpos y lenguajes, sino hay verdades”. En ellas y por ellas, según el mismo Badiou, se “unifican los mundos”. En consecuencia, “la opinión es limitada, su libertad es, la mayoría de las veces, el derecho de repetir lo que es dominante, la ley del mundo” (pp. 28-29). La disidencia debe pensarse en una irrupción de los mundos políticos que controlan la vida política y, por ello, una disidencia es una secuencia, un movimiento de las verdades.

Esta concepción teórica similar a la inversión entre lo político y la política, aunque sin la idea de acontecimiento, sin lógicas de verdad y en un plano más allegado a Castoriadis, es planteada por el psicólogo social catalán Tomás Ibáñez en sus *Municiones para disidentes*. Según Ibáñez (2001), “lo político remite a las instancias de poder que se oponen a la entropía social, que mantienen la cohesión social y que mantienen y producen los significados que construyen a los sujetos como miembros de una sociedad particular”; por el contrario, “la política aparece cuando se rompe la ‘clausura del significado’ y surge la autonomía de la sociedad” (p. 163). Esto nos remite a la formación de una realidad política que está ordenada y determinada para producir control social y que puede ser vislumbrada desde las posibilidades que otorga la organización política de los sujetos. En el momento de indagar en las condiciones de poder, por las cuales es sometido, el disidente puede construirse como un sujeto autónomo que irrumpe en el plano político establecido. Aunque encontramos cierta similitud en el pensamiento de Badiou e Ibáñez, es innegable que la dimensión de la verdad y su posibilidad inmanente sigue siendo una tarea a la cual no ha sabido responder la política en su sentido organizativo.

En efecto, hay una posición del disidente que remite siempre a una reorganización constante, una *ficcionalización* de la vida política en aras de generar consenso. Es por esta razón que al archivo sobre la disidencia alojado en la prensa lo denominaremos una ficción y también porque, en términos de Badiou, “la ficción de lo político es una ficción fúnebre, y tanto más cuanto que ella ordena la evaporación verdadera de la política. En su centro esta ficción es la de la reunión, del lazo, de la relación” (p. 11). Todo lo capturado y delimitado por el sentido es una política ficcional sobre la realidad estricta y acontecimentalmente política.

Con todo lo anterior tenemos dos plataformas o sistemas de pensamiento, si se quiere, por los cuales podemos pensar la política. Esto nos lleva a cuestionar en qué condiciones y formaciones discursivas podemos definir a la disidencia. Es importante incidir en que este campo es sumamente problemático pues implica reflexionar en la amplia gama de posibilidades para articular la disidencia en el plano político. Es un problema complejo pues no conduce a repasar un campo estático y mucho menos neutral dado que el disidente político puede convertirse en el elemento contingente de la organización del Estado y también forma parte, de modo orgánico, de las políticas de Estado. Adicionalmente, el panorama de la

política no es una sustancia finita y necesita de un posicionamiento de aquel que investiga dicha condición de oposición.

Si lo político queda delimitado entre el amigo y el enemigo, entonces consideramos necesaria la disidencia en toda estructura política. No hay posibilidad de pensar a un Estado sin la dimensión estructural antagónica de aparición. En su acepción etimológica, disidente proviene del latín «*dissidens*» o «*dissidentis*» que significa: el que se sienta separadamente del grupo. En su sentido coloquial y acepción común apunta más a un sentido separatista y a una conceptualización de la diferencia. Es en esta discrepancia donde se alinea un estigma en contra de aquel que es diferente o *disiente* del consenso de la mayoría. Esto implica una dificultad esencial en el momento de representar al disidente dentro de las lógicas políticas pues resulta un personaje *incomodo* y, en el mismo momento, necesario para el Estado.

Por principio, el disidente sería aquel que se separa de las normas del orden social establecido. Esto también nos invita a debatir la función estructural del disidente en el mismo orden, es decir, el disidente es un elemento coyuntural orgánico del Estado, este último no podría existir sin la representación y existencia del disidente pues la acción de éste legitima el uso del antagonismo y de la violencia por parte del primero. De esta manera, es preponderante deliberar y aproximarnos desde la idea de la oposición en un Estado que fundamente el uso legal de sus acciones represivas y de control. Con lo anterior, el disidente puede postularse como aquel que se opone a las políticas del Estado y para esto opta por incidir en contra de éste desde las movilizaciones, la organización sistemática de la oposición hasta ataques frontales armados y planificados, como el terrorismo. Con esto último, el disidente reaviva la vida política y subjetiviza su corporalidad, lenguaje y existencia en vías de la oposición para dar continuidad a una irrupción en el consenso.

Podríamos definir la disidencia, en tanto enemigo o adversario político, como un agente que se origina en un mundo político administrado. Asimismo, el disidente puede ser considerado una minoría activa en la que se concentra la posibilidad de dislocar significados y sobre la que queda consagrada una identidad política que lo define con intenciones perpetuas en los medios de información y en la opinión pública. De la misma manera, la forma identitaria de representar al disidente es una ficción política sumamente efectiva pues condensa muchas de las representaciones antiquísimas del orden y la normalidad. La confluencia de valores religiosos, morales y de neutralidad social establecen el fértil terreno

para que los Estados establezcan directrices de categorización que condensan una ficticia y utilitaria representación de la identidad del disidente político. Es allí donde la identidad configura disposiciones de ejercicio del poder, la distribución de la normalización y la agrupación de un conglomerado discursivo para administrar y reducir el impacto de la lucha disidente.

Si el disidente político emerge y tiene que ser representado es debido a que, según Rancière (2019), “el consenso automático, es decir, el ajuste entre la negociación cotidiana de los placeres y la negociación colectiva del poder y sus redistribuciones, no es la noma del Estado capitalista avanzado”. En consecuencia, “el consenso se ajusta a las funciones tradicionales de arbitraje; designa un modo de representar una sociedad global entre intereses en conflicto” (pp. 142-143). El ajuste de cierta visión *ortodoxa* de la realidad que reina en muchos de los entornos políticos estatales genera varias capas de representación en las cuales los disidentes políticos se movilizan y actúan. Es por esto que, desde nuestra mirada, un disidente político no rompe con todas las tradiciones políticas del Estado y la comunidad. En efecto, la identidad disidente también tiene algunas de esas características de lo común por las cuales incluso puede dirigir su lucha.

Resulta ineludible destacar también que como disidencia se puede hablar de organizaciones civiles o clandestinas que realizan actos deslegitimados por el Estado y que tienen diferentes matices en su accionar político. Aunque frecuentemente, y por regla general, la lucha se realiza de forma armada, también existen otros medios por los cuales disienten del orden social y político de un país. En nuestra recapitulación de la disidencia hemos incluido principalmente estudiantes y guerrilleros. A ellos se les suman otros elementos coyunturales como sociedad civil, amas de casa, campesinos y obreros que, aunque no son directamente disidentes, si comparten algunas afinidades de las luchas. Como señala Godàs i Pérez (2007), “los cambios se producen porque muchos otros actores intervienen en ellos, desde el comportamiento agregado de muchas personas sin objetivos precisos, a las acciones del gobierno [...]. Lo que confiere importancia a los movimientos es que incitan o acrecientan discusiones públicas en torno a temas previamente sin desarrollar, no previstos en la agenda política” (p. 12).

Para ampliar más lo anterior, en su libro *Cartas a un joven disidente*, el escritor y ensayista Christopher Hitchens (2001) sostiene, con fuerza y una paradójica insistencia

pedagógica, que “el noble título de disidente hay que ganárselo” pues “implica sacrificio y más que mero desacuerdo” (p. 19). Esto invita a discutir que la disidencia no es la mera oposición sino la elaboración de dinámicas discursivas e imaginarias, corporales incluso armadas, con el objetivo de contrarrestar aquello en lo que no se cree o en lo que no se está de acuerdo. Es allí donde el disidente es una apertura y una continuidad de lo acontecimental que abre la vida de la política. En este sentido, el disidente es un *estratega* que hincó el diente en el desvelamiento de las condiciones por las cuales un Estado y los sujetos construyen y practican ideologías, representaciones, orden social, etcétera y que devienen en dinámicas de control hegemónicas. Lo anterior lo realiza desde su oposición a ciertos cánones establecidos desde diversas trincheras simbólicas, ideológicas y físicas, pero también recuperando elementos de identidad nacional y de sentido común de los habitantes de una sociedad.

La situación de la disidencia está enmarcada en la participación activa de miembros de una sociedad en oposición a los diversos fines sociales, esto lleva tipologías que invariablemente pueden delimitarse en actos *nobles* o *humanos* pues el disidente como oposición puede representar una ruptura con ordenes conservadores o hegemónicos. Por ese motivo, es importante matizar con sumo cuidado el lugar de la emergencia del disidente en el panorama político. Las coordenadas de emergencia histórica, de agudización del antagonismo entre los intereses de la sociedad y el poder económico-político son fundamentales para la delimitación de la acción disidente y la respuesta de un Estado para su contención y administración. En palabras de Rancière (1996), “la distorsión que instituye la política no es en primer lugar la disensión de las clases, es la diferencia consigo misma de cada una que impone a la división misma del cuerpo social la ley de la mezcla, la ley de cualquiera haciendo cualquier cosa” (p. 34).

Cuando nos ocupamos de hablar sobre el disidente, y en particular como se comprende en este trabajo, es imposible no vincular aquí la noción de partisano propuesta también por Carl Schmitt (2013) para quien el “partisano” es aquel que “lucha irregularmente” en las formas contemporáneas de Estado. Es aquel que se opone a las determinaciones de éste y las combate. Según Schmitt, es necesario pensar a los Estados como formas de “regularidad” en los cuales la lucha partisana puede llevarse a cabo (p. 23). El disidente es un opositor, un enemigo que también construye a su enemigo que comúnmente es el Estado. Como señala el propio Schmitt (2013) en páginas posteriores, “el

partisano tiene un enemigo” y “no sólo arriesga su vida como cualquier combatiente regular, sino que también está consciente y dispuesto a que el enemigo lo ponga fuera de la ley, derecho y honor” (p. 45).

Este rasgo particular del partisano es cardinal para pensar al disidente político en el contexto de nuestro estudio. Las acciones armadas de los disidentes y, en general, también su acción política previa está necesariamente implicada en esta condición de ilegalidad y muestran su articulación contingente ante las disposiciones de un Estado. Sin embargo, esta validez del Estado mediante las leyes debe discutirse también en la medida de que la jurisdicción y la legalidad no son una pertenencia exclusiva del Estado. Como muestra Carter (1998), “los tribunales son simplemente un brazo del estado. Pero no son como los otros brazos y los jueces lo saben. Y las formas en que son diferentes ayudan a explicar por qué, en casos de disenso genuino, el poder judicial no puede operar como un control significativo” (p. 112). El poder de la ruptura partisana, en tanto disidencia, opera en los márgenes de ese brazo articulado de la legalidad. Podría decirse que comparte algunos elementos de legalidad con otros de ilegalidad y por ello es difícilmente identificable, perseguible y domeñable de manera estrictamente jurídica. Tal vez esto explica la reiterada necesidad de desenvolver una guerra clandestina para la eliminación de las disidencias.

Dentro del *perfil* propio del antagonismo político mexicano se presenta la condición de la contingencia como un elemento desafiante del orden social pues es azaroso, inconmensurable y particular; aunque al mismo tiempo puede compartir creencias afines con ciertas posiciones conservadoras y estatales, la idea de nación que, como vimos, da cuenta de todo ello. En otras palabras, se trata de un acto político que puede suceder sólo si existe un conjunto de condiciones de desigualdad, marginación y exclusión social, violencia, etcétera, que lo susciten. Para Castro Gutiérrez (2003), “la disidencia es una percepción, una ‘construcción’ que parte de una realidad, pero no se limita a ella. El disidente puede tener la intención de desafiar el orden establecido, pero en otros casos sus fines personales pueden ser mucho más confusos, inmediatos o puramente particulares. Sin embargo, esta ‘construcción social’ puede crear su propia realidad” (p. 16). Las desigualdades de nuestro país, su insistente conservadurismo recalcitrante y su nacionalismo infatigable y presidencialista dotan de particularidades a la acción de las disidencias.

Adicionalmente, Miralles Castellanos (2013), desde una perspectiva periodística, insiste en la existencia de una diferencia entre el consenso social y el consenso político. El primero obedece a los grados de libertad, sentido común y organización que puede permitirse una sociedad y el segundo estaría en la vida gubernamental y de ordenanza. En sus palabras, “el consenso político es la nueva verdad y tiene a su servicio a la mayoría de los periodistas y medios de comunicación, muchos por ignorancia. Los medios de comunicación son parasitarios del juego del consenso, y la publicación de cuando en cuando de las voces de quienes no se someten a él” (p. 27). La vida periodística entra y juega un papel clave en la edificación de los cimientos identitarios de las disidencias pues, en la medida en que ese consenso entre la política gubernamental y los medios de información penetra en la escena política, cada vez con mayor frecuencia hay una insistencia por definir las acciones disidentes en la medida de los criterios de conducta y beneficio político para el Estado.

De esta manera, podemos comprender finalmente la condición del disidente como aquel que se mantiene fuera de la ley de un Estado empero, al mismo tiempo, permanece sin alejarse del todo de las leyes que regulan su posición. El disidente, con lo anterior, es el sujeto que combate radicalmente y refleja una oposición de manera frontal al Estado aunque puede conservar rasgos de identificación con la organización civil de Estado. La disidencia se contrapone a las disposiciones políticas que la gobernanza establece y con ello otorga pluralidad y apertura a las formas de organización subversiva. La disidencia se condensa entonces en el puro antagonismo político, sus efectos, reproducciones y limitaciones. Los disidentes se convierten en los portavoces de la oposición a ciertas dinámicas de existencia en un Estado. Como refiere Sauquillo (2007), “la capacidad transformadora siempre proviene de la interpretación vivida del sufrimiento colectivo, comunicada según la tradición y el lenguaje comunes, y no de una «iluminación»” (p. 412).

Sin embargo, es imposible dejar de lado el lugar estructural que tiene el disidente en toda organización estatal con elementos profundamente radicales como la implantación de un nuevo régimen económico en contra de las disposiciones del Estado. Esto hace de la representación social del disidente un lugar trascendental para comprender los modos en los que es identificado y también las formas opositoras que reflejan muchos de los modos más conservadores y regulados de la vida política de un pueblo.

II.II La Teoría de las Representaciones Sociales

II.II.I Una posición epistemológica para el estudio de la disidencia

Hemos revisado diversos niveles para la exploración de la disidencia política. Esta búsqueda ha encontrado diversas posibilidades para articular un conocimiento sustancial sobre la disidencia. Como hemos observado, las diferentes posiciones políticas del disenso consienten un análisis de amplitudes estructurales, ideológicas, hegemónicas, políticas, sociales y económicas para intentar comprender nuestro objeto de estudio, a saber, la representación del disidente político. En este tenor, la teoría de las representaciones sociales esbozada por el psicólogo social Serge Moscovici es la estratagema teórica axial de la presente tesis. De manera inicial es conveniente preguntarnos ¿Cómo es posible servirse de su utilidad teórica para indagar en las disposiciones de un sistema político, intelectual y periodístico para conocer la elaboración de un sentido común sobre el disidente político mexicano? La pregunta debe abordarse, de entrada, desde la confección epistemológica propuesta por el psicólogo social francés.

Adentrarnos en la esfera psicosocial de las representaciones sociales lleva la huella del abordaje de las creencias, los valores y las opiniones que son esparcidas y deambulan en la arquitectura del sentido común. Moscovici (1979), en su conocido y texto pionero en la interpretación y construcción de la teoría sobre las representaciones sociales —*El psicoanálisis, su imagen y su público*—, muestra que las representaciones sociales “son entidades casi tangibles que circulan, se entrelazan y se cruzan sin cesar en nuestro universo cotidiano” (p. 27); ellas están presentes en todo el pensamiento social y van a establecer una unificación inexpugnable entre lo cognitivo y lo social. El objeto de estudio, desde una interpretación inicial de la representación social, es el vínculo, el punto intermedio donde estos dos elementos confluyen para dar cuenta de un entendimiento de la realidad social.

Como si se tratase inscripciones o huellas que entrelazan los pensamientos comunes partiendo de un “corte dado entre el universo exterior y el universo del individuo”, la representación social produce un conocimiento de lo social sobre y desde los objetos y el sentido común. Partiendo desde el nivel de la opinión, que tiende a la particularidad y asciende hasta un nivel superior, para constituirse como una representación social más

general (Moscovici, 1979, p. 32). Cuando se representa socialmente la realidad es posible dar cuenta de un objeto de estudio tangible, particularizable y, al mismo tiempo, generalizable y estable, esto propicia inevitablemente la representación y la creación del sentido común por parte de las sociedades para dar cuenta de modo singular sobre aquello irrepresentable que escapa a la lógica de la razón o de lo desconocido. De esta forma, “en la perspectiva moscoviciana, se comprende que, por la representación, los sujetos procuran entender y dominar los conocimientos que existen en su entorno, procurando convertirlos en familiares” (Rangel, 2009, p. 5).

En efecto, las líneas creadoras hacen de las representaciones las directrices por las cuales se produce el pensamiento social, coadyuvan en la elaboración de todo aquello que acontece en la vida cotidiana y, en palabras del mismo Moscovici (1979), “las representaciones individuales o sociales hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o que debe ser. Nos muestran a cada instante [cómo] una cosa ausente se agrega y una cosa presente se modifica” (p. 39). Se trata de un “juego dialéctico” que elabora una realidad en torno al objeto mediante un juego de ausencia y presencia, de reelaboración e incluso de la desaparición y rearticulación, de la apropiación y de la objetivación que no deja de repetirse para que el sujeto pueda explicarse su mundo. El esclarecimiento de la realidad cobra sentido en la consistencia de la multiplicidad de representaciones que forman una amalgama de conocimiento sobre el mundo social y los sujetos que en ese mundo habitan y descifran su realidad.

Comprender el mundo social es, desde esta perspectiva, representarlo. Todos los conceptos que producimos de modo social son susceptibles de reelaboraciones, de reescrituras de los significados que permiten representar y conocer lo que creemos y cómo es que lo que juzgamos. Esto hace que toda representación de la realidad establezca objetivaciones y anclajes de muchos de los objetos que localizamos en el mundo social. En el mundo representado se establece un conglomerado de significaciones y es esta confluencia donde podemos analizar al sujeto disidente como objeto de estudio a partir de las múltiples representaciones sociales que en él convergen.

Asimismo, si el disidente político es representado por la sociedad donde emerge es indispensable preguntarnos paralelamente sobre el papel de las representaciones estables de ordenamiento y normalidad de las prácticas sociales. En otras palabras, si el sujeto disiente

de algo es precisamente de aquello que previamente está siendo representado y que es parte de un universo social y cognitivo normalizado en los sujetos previamente. El conocimiento del disidente social entonces puede hacer emerger características de las representaciones sociales del mundo en el que habita.

La realidad es una inscripción de las representaciones y, para “Moscovici, las representaciones sociales son producciones simbólicas creadas por los individuos, los grupos y las sociedades a lo largo de su historia: creencias, ideologías, mitos, leyendas, estereotipos, prejuicios, opiniones, que circulan a través de diversos modos de comunicación, que van desde las conversaciones cotidianas hasta los medios masivos” (Girola y De Alba, 2018, p. 351). La realidad del conglomerado de formas simbólicas de la sociedad refleja signos de relación en toda producción de la cultura mediante directrices específicas que buscan dar sentido a las cosas con las que nos encontramos en cada día de nuestro devenir social. Estas descripciones son también formas de afincamiento de una realidad que parece perfectamente cognoscible.

En términos de representaciones sociales encontramos también un entramado de creencias sobre la vida pública y social. Esto sin duda tiene tatuada una pregunta que gira alrededor de aquello que, mediante las representaciones, es construido y repetido en los imaginarios y la vida simbólica de las sociedades. Es así como llegamos a preguntarnos: ¿De qué disiente el disidente a nivel de su vida social? La cuestión no es para nada ociosa, por el contrario, refleja la necesidad de repasar los modos en los que es instaurada una realidad social, evidentemente, política y coyuntural de toda representación social *previa* y antagónica del sujeto político con los ordenes establecidos. Para hacer notar la figura del disidente resulta primordial ceñir, desde lo anterior, la fundación y dispersión de una política de la legalidad y del establecimiento de un sentido común ampliamente extendido que se difumina en las prácticas sociales de una sociedad determinada. Allí, el disidente, puede oponerse también a las formas de representación normalizadas por las sociedades. La figura del disidente puede amenazar modos muy condensados, e incluso poco claros, de la realidad social y política en los límites de la normalidad rutinaria.

En palabras concretas, aquello que la sociedad elabora como una representación social es un efecto de lo que es representado y distribuido por los agentes que se ven involucrados en la cimentación de las representaciones sociales: mecanismos de propaganda,

Estado-legalidad, posicionamientos intelectuales, etcétera. Si el disidente puede disentir de algo es precisamente del orden social en el que habita, pero necesariamente tanto él como el orden social en el cual se desenvuelve, ya han sido elaborados por el pensamiento social, en consecuencia, es susceptible de ser representado socialmente. De tal manera que “las concepciones que las personas tenemos de la sociedad, las formas de mirar nuestra realidad corresponden a procesos intersubjetivos ligados al compartir con otras personas y otros elementos presentes en el entorno” (Parra Estrella y Soria Erazo, 2012, p. 19).

Representar el mundo es introducir una dinámica en la que pueden convivir elementos constantes para definir con celeridad aquello que nos confronta políticamente en los entramados sociales. De esta manera, según Parra Estrella y Soria Erazo (2012), “las representaciones sociales constituyen sistemas en los cuales se basa la conciencia colectiva y en estas se pueden identificar opiniones, estereotipos, creencias, valores y normas con una carga actitudinal positiva o negativa, por lo que rigen las limitaciones y normativas sociales” (p. 19). En este sentido, Moscovici (1993) escribe que “la sociedad”, en sí misma, “es una representación en todas partes, en cada nombre, en cada imagen, en cada especie que los individuos veneran. De hecho, tiene todos los atributos necesarios para despertar en los seres humanos el sentido de lo divino” (p. 41). En otras palabras, todas aquellas cosas que no son susceptibles de ser comprendidas de modo claro o consistente —aunque también las cosas con un poco más de concreción— son determinadas por un conocimiento social colocado a los objetos de la representación.

Las representaciones sociales están ceñidas a un modo de conocimiento que pone de manifiesto un intento por objetivar la realidad. Ellas terminan, gracias a los intercambios sociales hechos de significados, convirtiéndose en los modos por los que imaginamos nuestra actividad como seres sociales. Desde la perspectiva del psicólogo social español Tomás Ibáñez, las representaciones habitan en un “fondo cultural acumulado en la sociedad a lo largo de su historia”; es allí, en lo “común” de ese fondo, en donde este cúmulo “circula a través de toda la sociedad bajo la forma de creencias ampliamente compartidas”. Adicionalmente, Ibáñez (1988) plantea que “las representaciones sociales se forman a partir de un tercer tipo de fuente de determinación”; en su perspectiva, el “conjunto de prácticas sociales” está, en términos puntuales, “relacionado con las diversas modalidades de los procesos de comunicación social” (pp. 40-41).

Siguiendo esta línea, el Estado, su legalidad, sus intelectuales orgánicos y sus medios propagandísticos cooptados se encargan también de elaborar modos en los que es representado y constituido el disidente. De manera que, las posiciones políticas de la prensa, los intelectuales orgánicos y las tretas de la propaganda resultan principios fundamentales para elaborar una serie de categorías sobre la disidencia política. Esto puede observarse en cualquier latitud donde el orden jurídico de Estado es constituido más allá del ejercicio de la fuerza. Es decir, los Estados-nación son conscientes de la necesidad de crear mecanismos ideológicos que representen y permitan el sometimiento de los grupos que conforman la sociedad a nivel de las ideas y los conflictos para representar lo desconocido. En este sentido, según Duveen (2013), “una de las funciones primarias de las representaciones sociales es la construcción de objetos sociales que proporcionen un modelo estable de significados para los actores sociales”; no obstante, “el mundo social está más frecuentemente marcado por la heterogeneidad, la diferencia y las jerarquías” (p. 188).

El mismo escrito fundacional de Moscovici (1979) sobre el psicoanálisis da cuenta de lógicas de propaganda no sólo de Estado sino también de sectores pudientes, conservadores e incluso disidentes que propagan información alrededor de un objeto de representación. En palabras del psicólogo francés, “la regulación operada por la propaganda se propone la elucidación del objeto conflictivo y se encuentra determinada por el hecho de que la oposición exterior y la contradicción interior están en una estricta interdependencia” (p. 313). Por tal motivo, la posición epistemológica de las representaciones sociales en nuestra tesis responde al conocimiento de la información social que es determinada por los medios de comunicación para moldear y constreñir una identidad política y social sobre los disidentes en la vida y el sentido común de la sociedad mexicana.

Denise Jodelet (1989) escribió, de modo paralelo, que en la elaboración de las representaciones sociales existe también la creación de cierto pensamiento social defensivo. Cuestión que consigue “desarrollar una protección social tan cuidadosa y bien armada” la cual “puede conducir a una estructura psicológica defensiva compartida colectivamente. Los perfiles psicológicos se uniforman como los comportamientos socialmente regulados” (p. 281). De tal forma que, al generarse una representación social, también pueden engendrarse modos de resistencia a la transformación y la radicalización de los procesos sociales de integración en la sociedad civil. Esta condición va a generar que la representación social de

la identidad disidente pueda ser un baluarte de las políticas de Estado para articular un sentido común en torno a la disidencia.

Todos los Estados, y cualquier forma de administración institucionalizada, principalmente en las modalidades donde impera la democracia, pero también en regímenes totalitarios, requieren de propaganda para difundir posicionamientos y legitimidad en el espectro de lo público. Es por esto que identificar socialmente a los adversarios es una tarea central de cualquier institución estatal. Para Tania Rodríguez Salazar (2009), “la propaganda lleva al extremo el fomento, refuerzo y creación de ciertos significados que deben ser asociados a un objeto; las ideas se repiten con altas cargas de simplificación y a partir de una sistematización dicotómica” (p. 27). Esta sistematización obedece a intereses de carácter ideológico que se resume, en sí misma, a un campo más pormenorizado para representar aquello que tiene implicaciones de conocimiento más generalizado como es el campo de la ideología. En este punto, nos alejamos de la ideología, o más propiamente de aquello que fuera planteado por Louis Althusser (1968) como Aparatos Ideológicos de Estado, para centrarnos en elementos más singulares, a menor escala, en los cuales confluyen las diversas representaciones sociales sobre el disidente.

Michel-Louis Rouquette (2013) distingue la relación existente entre las representaciones y la ideología, en particular cuando hace referencia a la condición desde la cual la ideología se expresa a través de “una estrategia de difusión”. Son las relaciones entre “la ciencia”, el “discurso ideológico moderno” y el “vocabulario técnico” donde el “fondo” de la ideología encuentra matices más particulares y característicos que dan vida a sistemas cristalizados de “creencias” (p. 25). Las peculiaridades de la ideología, en este tenor, tienden a confeccionar contenidos más generales y, al mismo tiempo, sólidos para designar un actor político. No obstante, las representaciones sociales se encuentran en un escalafón previo a esa generalidad y responden a categorías un poco menos generales las cuales, de igual manera, tienden a la permanencia, a brindar un orden de esquematización muy específico.

En este sentido, no sólo es fundamental preguntarse sobre la ideología como el medio general de difusión del disidente político sino centrarse también en sus *modos de relación* con otros discursos que sostienen a la ideología, es decir, con las representaciones y su estructura. El disidente, como objeto de estudio, da cuenta también de estos mecanismos de difusión y sostenimiento de dichas representaciones que, aunque sean parte de una ideología

dominante, tienen particularidades indivisas que generan una representación particular, delimitada y arquetípica en un contexto social específico y centrada en implantar mecanismos simbólicos más exclusivos de apropiación y conocimiento sobre aquello que resulta ajeno o desconocido.

En este sentido, el mismo Rouquette (2013) expresó que “la ideología se caracteriza por una tendencia intrínseca a la generalización de su pertenencia: dentro de su propia lógica tiende a manifestarse sobre todo” (p. 27). No obstante, aunque la ideología permee de forma general los sistemas de ideas de los sujetos, en un sistema ideológico, es importante señalar que, desde una perspectiva estructural, se “agrupan en un sistema ciertas representaciones” y, por otro lado, también se “excluyen de dicho sistema las representaciones orientadas o tematizadas de diferente manera” (p. 33).

En un sistema ideológico, dicho de modo más puntual, pueden encontrarse representaciones contradictorias o inconexas más allá de las aceptadas por una ideología dominante. Esto da cuenta, desde una epistemología de la representación social, de que un objeto de estudio está estructuralmente formado por representaciones las cuales no siempre obedecen a una sola línea de interpretación o a un mismo sentido. Se trata de elementos dialécticos que, en su negatividad o positividad, pueden vehicular diversos modos para *tematizar* la realidad de nuestro objeto de estudio. En el mismo momento, la parcialización de la ideología produce una apropiación interiorizada con representaciones sociales más delimitadas y es, en efecto, “el pasaje de un mundo social a un mundo individual” (Moscovici, 2003, p. 99).

De modo paralelo, siguiendo a Rateau y Lo Monaco (2013) y fundamentando una distinción de la concepción de la ideología con la noción de representación, creemos también que “las representaciones sociales pueden ser definidas como ‘sistemas de opiniones, de conocimientos y creencias’ propias de una cultura, una categoría o un grupo social y relativas a objetos del contexto social” (p. 24). Estos sistemas producen un pensamiento social común parcializado en el cual se intercambian nociones funcionales y estructurales las cuales dan cuenta de un modo de objetivar y anclar el mundo social de un modo más específico y con finalidades interpretativas que representan, en paralelo, los mecanismos interpretativos y singulares para dar cuenta de un objeto empírico de estudio.

Esta objetivación de la realidad está centrada en dos elementos trascendentales: imagen y opinión. Retomando a Moscovici (1979), es significativo mencionar que, de manera orgánica, “no hay un corte entre el exterior y el interior” y ese todo secuencial “está inscripto en un contexto activo y móvil” que hace poner en la misma situación y referencia a la imagen y a la opinión (p. 31). Este vínculo entre lo que pretendidamente puede considerarse de primera mano objetivo (la imagen) se ve también entrelazado en el mismo punto con el plano subjetivo (la opinión), de suerte que al describir una representación social del disidente político nos encontramos con un elemento no solo de confluencia sino de delimitación epistemológica pues el objeto exterior objetivo es parte de aquello interior subjetivo. Cuando intentamos formalizar la representación social del disidente político es indispensable tomar en cuenta que esta entrada y salida no son más que dos partes de la misma cosa. En otras palabras, la representación social del disidente es exterioridad e interioridad en el mismo punto.

De este modo, la representación social del disidente bordea la comprensión de un entorno activo del objeto de análisis y no una simple aprehensión de la imagen o de la opinión del disidente. Dicho de otra manera, no se trata de una representación estática fundada solo en un concepto arcaico y cerrado de la disidencia sino de una reactualización dinámica del entorno y de los entramados discursivos por los cuales es posible concebir una imagen y una opinión sobre el disidente desde un modo estructural y no simplemente como objetos aislados o carentes de sentido. En la apreciación de Moscovici (1999), “las representaciones sociales” son “presuposiciones enterradas bajo los estratos de palabras e imágenes emitidas en la mente”; sin embargo, “no está completamente compartida, sino sólo parcialmente distribuida al momento en que parte del significado de palabras es conocido por alguna persona y desconocido por otras” (p. 211).

Apelamos entonces paralelamente a una construcción central y periférica de la representación del disidente como un elemento de confluencia por el cual es posible elaborar una posición y descripción del objeto social en cuestión. El disidente es representado por imágenes y opiniones que son asimiladas por los sujetos y en los cuales confluyen mecanismos de influencia que le permiten representar la realidad de un modo *estable* el cual remite a sus propias estructuras de representación. Esto tiene como corolario la determinación de un modo de asimilar las actividades disidentes y la identidad del objeto en una amplia

gama de aproximaciones individuales y sociales para esclarecer un contenido difuso como lo es la representación de un disidente.

Finalmente, como apunta Abric (2001), de modo “*a priori* no existe la realidad objetiva”; sin embargo, “toda realidad es representada, apropiada por el individuo o el grupo y reconstruida en su sistema cognitivo, integrada en su sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico que le circunda” (p. 12). De modo que si pretendemos dar cuenta de la fundamentación epistémica de las representaciones sociales es elemental relatar que el sujeto se encuentra enmarcado y posicionado por una serie de discursos e imágenes sociales y en la apropiación dinámica que éste hace de los mismos. Son las representaciones sociales, sus ausencias y sus conexiones, quienes crean una interpretación socio-cognitiva, heredera de lo social, mediante las cuales es posible apoderarse de un modo particular de representación.

II.II.II Estructura, sentido común y cimentación de la representación social

La cimentación de las representaciones sociales apunta a la creación de un entorno estructural que difunda una serie de significaciones compartidas, y más o menos estables, las cuales puedan explicar lo que no es explicable de manera individual. A saber, aquello que escapa a la determinación de un sentido profundamente subjetivo e individual. Esto podría pensarse como el paso del pensamiento científico al sentido común pues, de modo general, aquello que percibimos como interior da cuenta de los intercambios dentro de un sistema ideológico mediante las representaciones sociales. Ambos elementos, el pensamiento científico y el sentido común, pueden ser explicados como sistemas con una estructura definida y dialéctica en la elaboración de imágenes y opiniones sobre la realidad. Asimismo, las perspectivas de aproximación son diversas y responden a diferentes posicionamientos teóricos en la teoría de las representaciones sociales:

Es el caso del modelo del núcleo central, desarrollado en la Universidad de Aix-en-Provence, en la escuela de Midi (Jean-Claude Abric, Claude Flament, Christian Guimelli, Pascal Moliner, Michel-Louis Rouquette), o en el caso del modelo de Willem Doise y sus colaboradores (Alain Clemence, Fabrice Lorenzi Cioldi, Dario Spini) en la escuela de Ginebra, que hace de las representaciones sociales

un principio de "tomas de posición", o la corriente más antropológica de la cual soy defensora, y más recientemente, las perspectivas dialógica y comunicacional, desarrolladas por Ivana Marková en Inglaterra, Annamaria de Rosa, en Italia o la corriente interpretativa que representan autores como Gerard Duveen y Sandra Jovchelovich en Inglaterra, o Uwe Flick y Wolfgang Wagner en Alemania y Austria (Jodelet, 2003).

Ahora bien, la representación social del disidente nos convoca a discutir, como señalamos en el apartado anterior, en la forma estructural de una representación social. Según Moscovici (1979) se trata de explicar “el pasaje del testimonio a la observación, del hecho relatado a una hipótesis concreta sobre el objeto visto, en resumen, la transformación de un conocimiento indirecto en un conocimiento directo, es el único medio para apropiarse del universo exterior” (p. 35). La apropiación de una significación mediante la representación formal permite al sujeto comprender cómo es que puede definirse, desde un punto intermedio entre lo social y lo individual, aquello que acontece en el entorno. En este sentido, “el enfoque estructural se caracteriza por buscar en el estudio de las representaciones sociales metodologías para identificar su estructura o su núcleo y por desarrollar explicaciones acerca de las funciones de esa estructura” (Banchs, 2000, p. 37).

Por principio, la estructura de la representación social puede pensarse como un modo de estabilidad de significado donde el sujeto permite definir aquello que tiene implicaciones singulares con sus propios referentes sociales. “Las representaciones sociales tienen tres dimensiones: un núcleo central, un sistema de categorización y un conjunto de informaciones, actitudes y creencias organizadas en torno a ese núcleo” (Madariaga Orbea, 1996, p. 98). En el sentido puntual de nuestro estudio, esto implica que el conocimiento estructural de la disidencia parte de una primera apropiación de la representación del disidente político realizada por el Estado y que fue difundida en los medios de comunicación. En un segundo momento, podemos hablar además de las posiciones de los periodistas e intelectuales para describir, mediante la creación de notas periodísticas, columnas de opinión o desde declaraciones, representaciones comúnmente descriptivas que vinculan, de manera particular, la imagen y la opinión del sentido común para caracterizar y dar forma a una apropiación y concepción del disidente que fue difundida en la vida cotidiana. La estructura por la que son definidos los disidentes mediante los medios de comunicación depende,

inexpugnablemente, de una posición estructural dentro de la organización del pensamiento social.

De este modo, la estructura debe delimitarse primeramente por lo que Rateau, Ernst-Vintila y Delouvée (2013) denominan “una arquitectura” la cual se encarga de “ordenar el conjunto de opiniones, actitudes, representaciones sociales e ideología según un criterio de variabilidad y un criterio de labilidad” que puede ser ubicable mediante un esquema que va de la “ideología” como un elemento “estable y general” hasta la “opinión” que se encuentra “inestable” y es de tipo más “particular”. Esta arquitectura general nos presenta un cuadro en el cual la representación social tiende a la estabilidad y, aunque no se presenta de modo completamente general, si puede ser aplicable, en este sentido, a un gran número de condiciones discursivas más amplias y de intercambio con el conocimiento social.

De esta manera, cuando deliberamos en la creación y reproducción de la representación de un disidente político, encontramos una ubicación de la representación que tiende a lo general pero que permanece como un punto neutral e incluso ambivalente ya que cuenta con contenidos un poco de lo general y estable y lo particular e inestable para tratar de comprender la noción del disidente como objeto de exploración desde el sentido común. Moscovici y Hewstone (1985) escriben, en este tenor, que “la finalidad única de la epistemología popular”, la que se construye socialmente, “consiste en proporcionar una representación de la gente y las cosas”, lo cual está construido a partir de la capacidad de los sujetos para “representar” objetos (p. 693). La estructuración de la representación perpetua, desde lo anterior, una generalización que categoriza y establece dimensiones de continuidad discursiva en los registros socioculturales de los sujetos.

Esta representación va delimitando la realidad social, enmarca y estructura el objeto de la representación y, aunado a esto, va edificando también un sentido común mediante el cual se puede dar cuenta de aquellos elementos sociales que representan, fijan y determinan las opiniones, actitudes, e ideologías sobre el disidente. Según Moscovici (1981), “categorizando lo no categorizable o nombrando lo innombrable, estamos ya representándolo. De hecho, la representación es básicamente un proceso de clasificación y nominalización, un método del establecimiento de relaciones entre categorías y etiquetas” (p. 193). Estos elementos, que son complejos de analizar de modo unitario, nos permiten erigir un entramado de determinaciones en las cuales tanto el Estado como la sociedad civil

intentaron estructurar las representaciones de un disidente político. En consecuencia, es necesario pensar en aquello que sostiene estas representaciones y cómo se va estableciendo una representación compartida de la realidad mediante sus diversos agentes (Estado, medios de comunicación e intelectuales) señalando por principio que, aunque haya una tendencia a unificar cierta representación social. La estructura tiende a instaurar los parámetros de referencia (organiza), más allá de la simple posición, el agente que muestra las características que evalúan, delimitan, juzgan, categorizan y determinan al disidente.

De igual modo, los contenidos estructurados y parte nuclear del pensamiento social los cuales son producidos mediante las representaciones sociales resultan, de esta forma, cristales a través de los cuales podemos comprender no sólo el paso del pensamiento científico al sentido común sino también cómo este sentido común genera representaciones estructuradas de la realidad que elaboran una representación sobre un actor político, así como los juicios y creencias en torno a sus acciones. Es decir, las representaciones, al estructurar el sentido común, pueden aportar e instaurar mecanismos de identificación política mediante la cual se verá representado un actor político.

En el caso particular de nuestro estudio nos encontramos con las diversas maneras mediante las cuales se puede asentar una maquetación para representar al disidente con elementos del sentido común que son compartidos en una sociedad determinada y que van a hacer referencia a puntos o elementos representados anteriormente. Son estos puntos del pensamiento ya instaurado culturalmente los que definen al sujeto disidente con bases estructurales de referencia que posiblemente pueden ser reactualizadas por nuevos elementos que nutren nuevamente la representación social del disidente.

Denise Jodelet (1985) refiere, de igual forma, que “el conocimiento del sentido común se construye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos, y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social” (p. 473). Todos estos elementos de producción social confluyen en las caracterizaciones del sentido común por el cual se desencadenan las relaciones sociales y también mediante las cuales se establece una interpretación del mundo social y sus actores. En este sentido, esto último tendrá efectos en los modos por los cuales podemos designar, estigmatizar y producir sistemas de creencias sobre el mundo político y, para nuestros fines particulares, sobre las actuaciones de la

disidencia. El sentido común tiene pues una estructura que permite disponer de factores *previos* para representar al disidente, pero éstos se van modificando a medida que nuevas informaciones sobre los disidentes son difuminadas en el espectro social. De esta manera, la estructura se ve modificada de manera constante y engendra elementos centrales, así como recorridos periféricos para articular una representación social más compleja.

De esta manera, un elemento fundamental, además de la creación de sentidos y significaciones, recae en la transmisión de las representaciones y la creación de sentido común que es un eje fundamental en la construcción estructural de una identidad del disidente. Los sentidos y experiencias se comparten desde una elaboración compleja y llena de significados que representan lo incomprensible de las nuevas formas de disidencia política en una constante adaptación social del pensamiento desde bases centradas en la experiencia. Las formas de interacción se van nutriendo de los nuevos intercambios simbólicos y las nuevas formas de representación que son difundidas por los diversos agentes políticos. Siguiendo a Jodelet (2007), “la esfera trans-subjetiva pertenece al espacio social y público donde circulan representaciones que se pueden atribuir a diversas fuentes: la difusión a través de los medios masivos de comunicación, los marcos impuestos por los funcionamientos institucionales, las presiones ideológicas, las imposiciones ejercidas por la estructuración de las relaciones sociales y de poder” (p. 208). Todo esto complejiza la realidad representada socialmente y la lanza a definir una estructura más robusta y llena de matices para soportar el objeto social representado.

La estructura del pensamiento social mediante la cual puede edificarse una identidad y todas las referencias señaladas sobre los disidentes dependen también de nuevas determinaciones colaterales que son añadidas al momento de señalar que el disidente utiliza la vía armada para la consecución de sus fines, que es parte de una conjura o que atenta contra los intereses de la mayoría. Esto *nutre* con más elementos la determinación estructural a las representaciones del simple opositor o disidente político. La estructura que soporta cierta determinación objetiva respecto de la disidencia se reactualiza con el factor de la radicalidad disidente que comienza nuevas cadenas de anclaje y de objetivación de la representación social. El disenso representa una oposición y, en el mismo momento, aglutina diversos modos de representación estables que solidifican otros elementos periféricos que amplifican y modulan.

No se trata, en este sentido, sólo de aumentar los modos o los mecanismos de calificación o evaluación del disidente sino de vislumbrar nuevos matices en la estructura que soporta el sentido común sobre el disidente. Probablemente, al señalar otras características más complejas como el uso de la violencia, la representación social del disidente tome nuevos caminos que devendrán en una transformación sustancial de la estructura de base de aquello que nos permite conocer al disidente político. Partimos de una estructura representacional que delimita la disidencia pero que toma diversos caminos pues se le añaden nuevos conocimientos desde el pensamiento social a partir de las diversas acciones subversivas que implican nuevas formas de representar a la disidencia de forma constante. A esta condición aleatoria responde la dinámica de las representaciones sociales debido a que se “construyen sobre un fondo cultural común, que nos precede, está allí antes que nosotros; pero en virtud de la velocidad con que se mueven hoy informaciones y conocimientos no tienen tiempo de cristalizar (como los mitos) sino que son altamente dinámicas” (Banchs, 2007, p. 226).

Retomando nuestro posicionamiento estructural, para Moscovici y Hewstone (1985), “el sentido común puede aparecer de dos formas, primero como cuerpo de conocimientos producidos de forma espontánea por los miembros del grupo basados en la tradición y el consenso y segundo como la suma de imágenes y lazos mentales de origen científico, consumidos y transformados para servir en la vida cotidiana” (p. 685). Nos encontramos, desde lo anterior, ante la fabricación de un actor político disidente que confluye antagónicamente ante la realidad cotidiana como aquel que irrumpe, cuestiona, altera y se mueve en medio de las representaciones de los estándares sociales de normalidad instaurados. Estos elementos de radicalidad son representados y permiten juzgar y comprender, desde una óptica estable, las acciones de la disidencia, sus características, sus alcances político-antagónicos y sus objetivos de transformación.

La creación de sentido común erige, de igual forma, un sistema de pensamiento validado y legitimado socialmente sobre el disidente político pues se aproximan formas de apropiación de los nuevos cuerpos de conocimiento desde la esfera de un saber social compartido y consensuado. Para la elaboración representacional del disidente político no sólo es necesario crear una articulación de significaciones sobre los disidentes sino éstas deben ser compartidas y tener rasgos comunes y particulares que sean reconocibles.

En paralelo, estas características comunes están mantenidas por singularidades descriptivas que es posible encontrar en los intercambios simbólicos de información sobre los disidentes. Con esto, la estructura del pensamiento social y de las representaciones es, cuando menos en algún punto, volátil dado que admite desarrollar y ampliar más y nuevas representaciones que dibujen de mejor manera el objeto social representado. Es necesario, igualmente, partir de dos procesos claves para la producción de estas nuevas representaciones, a saber, el anclaje y la objetivación que desarrollaremos en el siguiente apartado.

II.II.III Objetivación y anclaje. Procesos nodales de la representación

Las representaciones sociales, como ya hemos revisado, no sólo constituyen el punto intermedio y móvil entre lo social y lo individual, sino que recrean e instauran una forma de pensamiento social. Este modo de construcción de la realidad deviene, a su vez, de dos procesos fundamentales para comprender la representación social del disidente político y las representaciones sociales en general. Por principio, el proceso de objetivación, en palabras de Jodelet (1985), trata de “la intervención de lo social” que “se traduce como el *agenciamiento* y la forma de los conocimientos relativos al objeto de una representación”, siendo más precisos, se habla del proceso por el cual se logra “poner en imágenes las nociones abstractas da una textura material a las ideas” y que “hace corresponder las cosas con las palabras, da cuerpo a esquemas conceptuales” (p. 481).

De este modo, la objetivación es el proceso social de la representación en el que la imagen simbolizada termina elaborando condiciones nodales de la representación y permite la señalización de un esquema conceptual estructural. En palabras de Araya Umaña (2002), la objetivación “da cuenta de cómo inciden las estructuras sociales sobre las representaciones sociales, y de cómo intervienen los esquemas ya constituidos en la elaboración de nuevas representaciones” (pp. 35-36). En este sentido, hablar de la noción del disidente político conlleva señalar, de entrada, el proceso de la objetivación es el mecanismo por el cual se escudriña una materialidad estructural entre la imagen que se tiene del disidente y los conceptos que se van acumulando para materializar una descripción de la representación

social del mismo. Esto desencadena un vínculo entre la imagen y el significado buscando elaborar una condición de naturalidad *efectiva* (asimilable) para representar al disidente.

Para Claudia y Mónica Rabello de Castro (2018), “el proceso de objetivación está regulado por las conversaciones cotidianas, especialmente las de carácter argumentativo, ya que es a través de la negociación de significados” que puede reproducirse una representación y “servirá de base para la comunicación sobre un objeto particular relevante para el grupo” (p. 3). Es necesario en este punto señalar que en el enfoque estructural de las representaciones sociales el proceso de objetivación da cuenta de la organización de la representación social y de aquellos agentes que la generan. Esta teoría del núcleo central permite establecer los elementos nodales de manufactura y generación de una representación social y, ulteriormente, permite administrar de mejor manera los esquemas cognitivos de base que delimitan “el tipo de relaciones que sostiene un ítem con otros elementos de la representación” (Araya Umaña, 2002, p. 68).

Cuando se habla de la objetivación de las representaciones sociales resulta transcendental la condición y expresión de un núcleo figurativo el cual mantiene, en concordancia con la objetivación, un “modelo” expresado en su modo “figurativo”. Es decir, representaciones objetivadas que nacen de la “base de una serie de informaciones parciales y seleccionadas” (Moscovici, 1979, p. 204). La formación objetiva de una representación social está conformada, en medio del campo de la representación, por la elaboración de abstracciones que conectan y normalizan la realidad. Estas circunstancias sistematizan, adaptan y encuadran el campo de figuración por el cual el sujeto y sus representaciones del mundo cobran un sentido más cercano a la ideología y a las condiciones objetivas de la realidad representada socialmente. Es en estas condiciones objetivadas en las que las dimensiones de los significados esparcen diques que sostienen de forma puntual la apropiación que los sujetos hacen de los objetos de la representación.

Este esquema o núcleo figurativo recrea, reproduce y regula las formas de la representación que son más significativas y con mayor raigambre en las poblaciones y sus significaciones. Asimismo, el núcleo figurativo dota a la representación de un sentido sumamente consistente el cual permite disponer un campo estable de representación en el cual los sentidos más amplios suelen aglutinar representaciones más generales y sólidas. Es por ello que “el núcleo o esquema figurativo, implicaría convertir las ideas abstractas en

formas icónicas, con forma gráfica y coherente que captura la esencia del concepto, teoría o idea que se trate de objetivar” (Carrasco, Morales y Salazar, 2015, p. 93).

El núcleo figurativo articula diversas temáticas que consolidan la orientación de una representación y la posibilidad de generación de sentido y conocimiento. Hablamos aquí de “una imagen nuclear concentrada, con forma gráfica y coherente que captura la esencia del concepto, teoría o idea que se trate de objetivar. Esta simplificación en la imagen es lo que le permite a las personas conversar y también comprender de forma más sencilla las cosas” (Jodelet, citada en Araya, 2002, p. 35). En otras palabras, el núcleo figurativo crea posibilidades más estables de interpretación en medio de fenómenos discursivos más amplios que cimientan un entendimiento claro, elocuente e incluso categorial por el que las personas validan un conocimiento nuevo ante su realidad. Estos elementos generales suelen estar, ulteriormente, organizados y sistematizados como un núcleo central que engarza las representaciones periféricas en un núcleo de frecuencia relevante en el cual la estructura de la representación queda explicada y elucidada a cabalidad.

En resumen, podría decirse que el núcleo figurativo constituye la base que modularía de modo posterior el núcleo central y, entre ambos, existe una sólida relación para significar al objeto de la representación. Es por esto que “Abric retoma esta noción, pero no desde su aspecto procesal, sino como contenido de la representación y es así como el núcleo figurativo se convierte, según la perspectiva estructuralista, en ‘núcleo central’”. En este punto, “se parte de la hipótesis según la cual las representaciones sociales poseen una organización interna” (Navarro y Gaviria, 2010, p. 348). Es debido a esto que la formación de ambos núcleos conlleva formas de precisión habituales que matizan la apropiación del mundo en criterios ya ordenados en medio de normas, juicios, razonamientos y posiciones alrededor de lo nuevo y desconocido.

Estas aproximaciones nos llevan al siguiente proceso estructural mediante el cual se originan y desenvuelven las representaciones sociales. Hablamos del proceso de anclaje, el cual “refiere al enraizamiento social de la representación y su objeto”, y donde “la intervención de lo social se traduce como el significado y la utilidad que les son conferidos” (Jodelet, 1985, p. 486). Este proceso de anclaje, en palabras de la misma Jodelet (1985), sobresale en tres funciones particulares de la representación; a saber, “la función cognitiva de integración de la novedad”, la “función de interpretación de la realidad” y, por último, “la

función de orientación de las conductas y las relaciones sociales” (p. 486). Estas tres funciones constriñen a nivel personal todos los contenidos del entramado de los significados. En el mismo momento, el anclaje dota de contenidos a los sujetos para poder explicarse las conductas divergentes del objeto representado y también cierran el espectro del entendimiento sobre la realidad. El anclaje construye y aglutina significados regulares para poder articular una realidad.

En el caso particular del disidente político, como nuestro objeto de representación social, es posible esclarecer estas tres funciones pues, por principio, la representación social del disidente está expuesta como una novedad, un objeto un tanto desconocido que se difumina en los individuos mediante una función cognitiva mediante la cual se puede dar cuenta de la existencia de un agente político que realiza prácticas sociales diferentes o singulares que no se articulan del todo a las cogniciones previas por las cuales comprende la existencia política *per se*. Todo esto va configurando una disposición de juicio y funciona así una parcialización de la realidad que deja en la representación una dinámica de orientación de aquello que puede pensarse y conocerse sobre el disidente político.

Asimismo, estos elementos de diferencia, profundamente sedimentados en el establecimiento previo de la legalidad y del orden social en el individuo, incluso en sus imaginarios, le permiten fundamentar una singular interpretación de la realidad mediante la cual puede juzgar las acciones del disidente. El individuo en la sociedad civil puede llegar a orientar sus opiniones, conductas y juicios sobre la realidad y las relaciones sociales teniendo diversos referentes de anclaje. El disidente, como agente político, muestra otros modos de resistencia que son reelaborados constantemente por aquellos quienes reciben información desde lo social y que le permiten enjuiciar o juzgar la realidad y otorgar elementos de distinción entre las prácticas “correctas y legales” y aquellas que no lo son. Como muestra Girola (2020), “las representaciones sociales también pueden ser formas de ‘naturalizar’ situaciones y significados que las personas aceptan acríticamente, y que expresan concepciones y prejuicios de sentido común, convencionalmente aceptados por una sociedad o un grupo en un momento determinado, y cuya raíz profunda está en los imaginarios sociales” (p. 110).

No se trata, con lo anterior, ya sólo de una difusión de la percepción de la disidencia por parte de los medios de comunicación masiva sino del sentido de apropiación que se busca

implementar de maneras estratégicas en la sociedad, en los sujetos. Por este motivo, la comunicación resulta un punto clave en la elaboración de la objetivación y del anclaje pues ambos procesos producen sentidos sociales sobre los disidentes políticos y sus acciones. Esto, a su vez, tendrá otros efectos de orden psicosocial que permiten generar identidad, memoria, juicios, rumores e incluso llegan a modificar los sistemas de creencias de los sujetos a nivel social. Delimitar con palabras y sentidos al disidente político es un mecanismo primordial para la consolidación de la estrategia disuasiva de los opositores al Estado pues distribuye, administra, despliega y enarbola modos de selección, identificación y persuasión a través de los cuales puede pensarse a la disidencia y fundamentar así una regulación efectiva del orden social en un ambiente de estabilidad.

Cuando el mundo social pasa por la objetivación, vía la representación social, los mecanismos de propaganda y de la definición de la disidencia política, se produce una determinación más específica del intercambio simbólico —entre ausencias y presencias— sobre los modos de anudamiento en los que es constituido y representado un disidente. Los sistemas de valores, las creencias, las actitudes y las opiniones resultan, estructuralmente, los principios orgánicos para definir a un disidente político, para identificarlo y, ulteriormente, para perseguirlo con mayor eficiencia y siguiendo un cúmulo de valores sociales que son compartidos.

En resumen, en palabras de Valencia Abundiz (2007), “la noción de representación social tiene una doble característica: es producto y es acción” de modo que “es un producto en la medida en que los sujetos le asignan un contenido y la organizan en discursos sobre la realidad. Es también una acción, un movimiento de apropiación de la realidad a través de un proceso mental, pero en un contexto de producción colectiva” (p. 52). Esta producción colectiva es el mecanismo de movilidad de la representación social del disidente político debido a que también ancla los contenidos sociales en torno al disidente y emplaza a juzgar las acciones de la disidencia en contraste con los contenidos estructurales de la cultura y sus avatares sociales como las creencias, las condiciones religiosas, etcétera.

II.II.IV Representación social, temporalidad e historicidad

La historia del México disidente se encuentra modulada en una condensación de representaciones sociales particulares, antagónicas, fantosias e incluso paradójicas que disponen imaginarios y posicionamientos sociales. A pesar de encontrarse en un pasado relativamente inmediato no es, por mucho, algo que se recuerde con demasiada facilidad en la historia contemporánea de México. Si algo se ha aprendido con singular maestría en México es que la historia la cuentan aquellos que ganan y que imponen, ulteriormente, sus leyes de memorización histórica. El México disidente es un lugar de convalecencia, se le adolece o se le olvida, cuando más, se le condena a la repetición histórica de un pasado que no cesa de repetirse.

La historia contemporánea de México se cuenta a partir de episodios nebulosos, complejos y a su vez muy enigmáticos, es una historia generalizada de continuas derrotas de lo subversivo y victorias de lo estatalmente instituido. Como toda historia oficial de Estado, nuestra historia nacional se narra desde la grandilocuencia, desde las historias de magnánimas hazañas inmejorables, aunque, si son revisadas a profundidad, se presentan en formas narrativas históricas contradictorias, extravagantes e incluso en ocasiones inverosímiles. Estas disposiciones, con un trasfondo esencialmente político, edifican y perpetúan un conocimiento social que puede verse reflejado constantemente en las disputas por el posicionamiento del sentido común con una referencia específicamente hegemónica.

Siguiendo al historiador Fernand Braudel (1958) es posible encontrar dos lógicas conjuntas de la historia a partir del tiempo. Braudel refiere la existencia de un “tiempo corto” que se encuentra situado en los acontecimientos de “la vida cotidiana”, del devenir de los “pueblos” y las “instituciones”, que comúnmente tiene un carácter “político” e incluso “geográfico” (p. 728). De igual forma, coexiste igualmente un tiempo largo que subyace a estos acontecimientos, un tiempo pretendidamente inmodificable que prevalece de modo más estructural y que persiste de forma perseverante en las realidades de un Estado o de un régimen político.

En este tiempo corto se vuelve imprescindible la explicación de lo común y de las transformaciones que la vida sufre a nivel histórico. Las representaciones sociales, en este sentido, se convierten en un territorio en donde el tiempo corto evidencia las maniobras

específicas por las que los individuos generan un conocimiento histórico sobre su realidad para enarbolar las directrices ontológicas de su existencia. En su sentido histórico, las representaciones sociales son un destello de organización del pensamiento social.

La historia social perdura o se difunde principalmente a partir de medios narrativos que fortalecen y están inscritos en lógicas pedagógicas instituidas. Es por ello que la historia en su tiempo corto es un amasijo de posiciones sobre el cómo decir y cómo conducir un recuerdo. En otras palabras, “las representaciones de diferentes entidades nacionales (objetos, personas, organizaciones, etc.) pueden analizarse en los relatos difundidos en productos comunicativos de distinta naturaleza: periódicos, programas de radio y televisión, vallas publicitarias, folletos de instrucciones, etc., todos aquellos productos donde sea posible hallar atribuciones a lo nacional y a lo no nacional” (Bernete, 1994, p. 62).

De la misma manera, Braudel delimita adicionalmente las características de un tiempo de media duración, en el cual habitan “las oscilaciones cíclicas o de las coyunturas, el tiempo característico de la historia económica y social, que comprende la evolución de la economía y la metamorfosis de los grupos sociales” (Gamboa Ojeda, 1997, p. 36). Esta temporalidad intermedia constituye el momento de rearticulación y ruptura que puede expandir una transformación inevitable en la construcción de la historia y, desde luego, un progreso en las formas de organización política. El tiempo intermedio es clave en la interpretación histórica pues es allí donde las movilizaciones disidentes a nivel político comienzan a mostrar sus efectos en la transformación de la vida cotidiana de los sujetos.

La vida que es transformada en medio de una temporalidad llena de fracturas responde, de igual forma, a las condiciones apremiantes de la transformación social y política. Como observa atinadamente Luis Villoro (2000), “la historia responde a requerimientos que la vida presenta. Debajo de ella se muestra un doble interés: interés en la realidad para adecuar a ella nuestra acción, interés en justificar nuestra situación y nuestros proyectos; el primero es un interés general, propio de la especie, el segundo es particular a nuestro grupo, nuestra clase, nuestra comunidad” (p. 41). Los intereses colectivos son susceptibles de ser escindidos, quebrantados, traumatizados, es por ello que, al analizar la historia en su dimensión media, la temporalidad debe entenderse como una sucesión de cortes que reorganizan una realidad y, con esto, las representaciones también permanecen en una constante reorganización. En este sentido, la historicidad como sucesión de temporalidades

atañe de manera concreta a las representaciones sociales debido a que, en los intersticios traumáticos de la historia, emergen nuevas posibilidades de conocimiento y, desde luego, también de resistencia al cambio.

El análisis del tiempo corto y del tiempo medio resulta sumamente interesante pues está dispuesto a partir de las lógicas acontecimentales. Las condiciones por las que las disidencias emergieron en América Latina y en México particularmente encuentran, en su génesis una suerte de aleatoriedad; no siempre surgen de los mismos lugares y en las mismas condiciones políticas y sociales. En muchas de las ocasiones, la única forma de poder estudiarlas es precisamente esquematizando una línea cronológica de dispersión muy bien delimitada. Por el contrario, en este primer abordaje trataremos de mostrar algunos de los sucesos que devinieron en germen de la lucha radical de los años setenta en México.

Estudiar el tiempo corto y sus avatares permite discernir en los medios por los cuales habita una representación de la realidad y la constitución de una delimitación del pensamiento común. En este tenor, como afirman Carpio y Mendoza (2018), “las representaciones sociales son un pensamiento social, son un pensamiento de la sociedad, pues se imponen sobre los grupos, son formas compartidas de pensar, percibir y mirar la realidad. De igual forma, a diferencia de las mentalidades y la memoria, asistimos y vemos cómo se van conformando, edificando, lo cual ocurre en el corto plazo” (p. 56).

Ahora bien, el tiempo largo cubre procesos mucho más amplios que impactan en fenómenos de mayor complejidad y asentamiento en la vida histórica. Momentos históricos que transforman las “estructuras” y los modos de organización de forma tajante y a gran escala (Braudel, 1958, p. 731). El tiempo largo es el conjunto de crisis, coyunturas, transformaciones y radicalizaciones que trastocan la vida de toda la humanidad. Esta temporalidad es amplísima, pero queda remitida en procesos que, a través del tiempo, han suscitado restablecimientos muy generales. En este tiempo confluyen todas las representaciones y las particularidades de los otros dos tiempos y es por ello que la transformación política se suscita en diferentes formas de la temporalidad. Las representaciones sociales habitan pues en medio de estos tiempos y, en consecuencia, la lectura histórica, desde las representaciones sociales, es una directriz fundamental para la comprensión de los conglomerados de significaciones que un determinado tiempo histórico ocasiona.

Asimismo, y como corolario del apartado, la historia y sus representaciones guardan una honda relación con las disposiciones del poder en la historia. No es una relación de simple contigüidad, por el contrario, hablamos de un fuerte lazo que desarrolla determinaciones a nivel histórico que permitirán reproducir diversos mecanismos opresivos. Es por esta razón que la historia, vista desde el vínculo del poder y el sentido común, debe entenderse también como una distribución de las racionalidades positivas que anidan en los diversos modos de significación a nivel histórico. La historia está manchada ya con la impronta de los modos históricos sociales de producción en la que emerge y donde también habita un pensamiento social común. Como sugiere Adolfo Gilly (2000), el “grupo o la clase social cuyo interés coincida con la crítica radical de los poderes establecidos podrá aproximarse más, en su interpretación de la historia, a los criterios del conocimiento científico” (p. 201).

II.II.V El núcleo central de las representaciones sociales

Si bien ya hemos hablado de la estructura de las representaciones sociales, en este apartado buscamos profundizar un poco más en la noción de estructura y su relación con el núcleo central de la representación. Conviene comenzar ilustrando, en este sentido, que para Rateau, Moliner, Guimelli y Abric (2012), “la primera característica” de la representación social es “la organización”; la cual no se trata únicamente de una “colección de cognitiva elementos” sino de una “interacción” de “creencias” y “opiniones” en el pensamiento social. Esto nos sugiere una segunda característica, centrada en la condición de que toda representación social es “compartida por los miembros de un grupo social particular”. Esa tercera característica resulta de suma importancia para nuestro abordaje pues “se produce colectivamente a través de un proceso más global de comunicación. intercambio entre individuos y la exposición a la comunicación masiva” (pp. 478-479). Finalmente, una cuarta característica reside en que la representación social es “socialmente útil” pues se trata de “sistemas que permiten la comprensión e interpretación del entorno social”. Estas cuatro características hacen de la representación social un conjunto organizado y compartido equidistante en las convenciones de la comunicación y en su utilización para comprender el pensamiento social.

Focalizando lo anterior, al hablar de la representación social del disidente político convocamos a un primer acercamiento desde la óptica estructural de la organización del

pensamiento social. Esto puede plantearse desde un elemento profundamente general, es decir, a partir del nivel ideológico, hasta el punto más particular allegado a la opinión de las personas en torno a la disidencia. Es en la representación social del disidente donde podemos articular, por ejemplo, lo que Juárez Romero y Rouquette (2007), ubican en el nivel del “rumor” como punto axial de la representación y que se organiza a partir de las “personas que comparten las mismas condiciones de existencia”, y donde también se matizan las “historias de referencia” que apuntan a poner de manifiesto una “relación” de las personas con su “mundo” (p. 47). Elementos semejantes que configuran posiciones ideológicas, opiniones e interpretaciones del mundo político y social. Toda esta movilización de la información apunta a poner en práctica elementos en conjunto: un núcleo central y las formas periféricas de la representación.

Como refiere el mismo Rouquette (2000), “las representaciones sociales son históricas”, inclusive “ellas mismas son una historia” pues “nacen, se organizan, se desarrollan y se instalan” hasta perecer en un momento ulterior (p. 149). En este sentido, pensar en la representación social del disidente político conlleva dar cuenta de una condición histórica y nuclear a través de la cual el pensamiento social pudo concebir, interpretar, producir, enunciar y describir las acciones de los disidentes y sus implicaciones a nivel del sentido común. El paso adelante dado por Jean-Calude Abric (2001a) consiste en asentar que “una representación social es un conjunto organizado y estructurado de informaciones, de creencias, de opiniones y de actitudes las cuales constituyen un sistema sociocognitivo particular compuesto de subsistemas en interacción: un sistema central (o núcleo central) y un sistema periférico” (p. 82).

Ahora bien, para dar cuenta de forma más amplia de la noción de estructura es imprescindible hacer referencia al concepto de núcleo central de la representación. Retomamos las palabras de Guimelli (2011), cuando señala desde Abric, que la “función generadora: es el elemento mediante el cual se crea, o se transforma la significación de los otros elementos constitutivos de la representación y es por medio de él que esos elementos adquieren un sentido”. Y, por el otro lado, se encuentra también una “función organizadora: es el núcleo central que determina la naturaleza de los lazos que unen entre sí los elementos de la representación” (p. 87). Esta condición de referencia a un núcleo central nos permitirá elucidar lo que Guimelli (2011) denomina como “análisis estructural”; cuestión que implica

“dos dominios de estudio complementarios”. El primero, centrado en “las relaciones entre elementos”, y el segundo que delimita “el papel de la centralidad de ciertos elementos que parecen organizar la totalidad del campo representacional” (p. 87).

Todo lo anterior nos lleva a sugerir que existen en las representaciones sociales, desde una lógica estructural, modos organizados de relación que generan y organizan los modos de establecimiento de una representación social. La función de guía que nos permite esta posición teórica nos puede permitir indagar los elementos comunes y relacionales por los cuales se producen, normalizan, difunden y establecen elementos simbólico-discursivos para representar al disidente político.

Como observa Tania Rodríguez Salazar (2007), “la teoría del núcleo central plantea que toda representación social está hecha de un código central y un entramado de elementos periféricos. El código o núcleo central es el elemento principal porque determina el significado de la representación como un todo (tiene una *función de generación*), pero también determina su estructura (tiene una *función de organización*)”; asimismo, “el núcleo central de representación es estable, coherente, expresa consenso y está considerablemente influido por la memoria colectiva del grupo y su sistema de valores” (pp. 167-168). La teoría del núcleo central admite discernir a la representación entre dos elementos consecuentes para poder intentar determinar cómo se produce e hilvana una representación social lo que hace comprender una serie de significaciones centrales y otras de carácter periférico que nutren la representación y la articulan en el pensamiento social de forma ordenada.

La función de la estructura y su núcleo es entonces encontrar las relaciones socio-cognitivas que se establecen entre los elementos estructurales de la representación. Sus relaciones resultan elementales pues constituyen una compleja red de significaciones que va a ser propulsada sobre la figura del disidente político y conlleva, en nuestro caso, comprender elementos constantes y estables, su organización y sus entrelazamientos para identificar la acción y presencia del disidente. Tal cual muestra Pascal Moliner (2007), “si los elementos centrales determinan la significación de los elementos periféricos, es normal que las vinculaciones semánticas y lógicas que los individuos establecen con todos estos elementos sean indirectamente determinadas por el núcleo mismo” (p. 137).

Ahora bien, el establecimiento de esta estructura depende también de un tercer elemento central, un núcleo ceñido en la historicidad de la representación social sobre el

disidente que delimita y produce una interpretación de la representación mediante diversos elementos de cercanía que permitan juzgar o discernir la realidad. Los medios de comunicación, las posiciones y discursos de Estado y la opinión de los intelectuales sobre la disidencia suelen estar referidos comúnmente a significados cercanos y de comparación que tienen en la historia elementos en común, representaciones contiguas que pueden elaborar una creencia sobre el disidente. La cuestión medular en este punto sería, en efecto, lograr elucidar cuáles son esos elementos estables que producen una significación específica en la representación social. Asimismo, como demostró Guimelli (1993), “los elementos centrales, que supuestamente manejan el significado de la representación en su conjunto, se relacionan más frecuentemente con los otros elementos del campo (o se encuentran con ellos un mayor número de relaciones semánticas) que los elementos periféricos” (p. 558).

Para ocuparnos de un núcleo central debemos, primeramente, mostrar que posiblemente, muchas de las formas de determinación de la identidad del disidente siguen las líneas de organización de este núcleo y contarán con elementos periféricos que añadirán características a este punto constante y estable. Adicionalmente, como muestra el mismo Moliner (2007), existen tres principales funciones del núcleo central, “la primera es la función de *denotación*, que reposa sobre las propiedades simbólicas de los elementos centrales. El núcleo proporciona de este modo etiquetas verbales que permiten a los individuos evocar o reconocer el objeto de la representación sin recurrir a discursos extensos o al análisis a profundidad” (p. 140). Estas etiquetas quedan esparcidas en medio de los discursos y la comunicación que uno puede encontrar de forma cotidiana y con una constante reiteración pública.

Una “segunda función del núcleo es la de *agregación*, directamente relacionada con el fuerte potencial semántico de los elementos centrales. De hecho, estos elementos, relativamente difusos en el plano de su significación propia, permiten a los individuos reordenar, con un mismo término, experiencias discordantes y contextualizadas” (p. 141). La formalización de los significados construye modos de significación adicionales por los cuales una palabra constituye un elemento relacional y conexiones añadidas para nutrir al núcleo. Por último, “la tercera función del núcleo es la de *federación*, derivada de las anteriores. Ofreciendo al grupo elementos de definición difusa, el núcleo proporciona una matriz común que permite a cada uno evocar el objeto de la representación, a la vez que permite la

coexistencia de la gran variedad de experiencias individuales” (p. 142). Tenemos entonces tres funciones que articulan y resuelven un núcleo central estructural y, en paralelo, un sistema de elementos periféricos que le dan solidez, gracias a sus funciones, a la representación social en conjunto.

La edificación de un núcleo central recuerda insistentemente que la representación intenta forjar mecanismos estables para definir aquello que no es posible representar de modo claro. Estas disposiciones hacen que las representaciones sociales jueguen un papel muy relevante en la organización de diversos procesos narrativos e integradores dentro de la psicología social. Como escribió Júpiter Ramos (2011), “las representaciones sociales están ligadas al pasado, a la memoria colectiva, al lenguaje y, como muchas de nuestras experiencias, se mantienen vivas con el paso del tiempo, para continuar e infiltrarse en las experiencias e ideas actuales” (p. 205). En otras palabras, al referir a la historicidad, la propagación y el núcleo de las representaciones sociales focalizamos su fuerza en los mecanismos centrales históricos y psicosociales mediante los cuales se elaboran las representaciones sobre los agentes políticos. Del mismo modo, y en esto se asienta gran parte de nuestro corpus de investigación, encontramos en el lenguaje y el discurso gran parte de los mundos que producen la representación social del disidente. Es mediante el lenguaje y su condición histórica que una nota periodística o una opinión o comentario presidencial puede contener y difundir los elementos representacionales que designan al disidente.

La representación social de la disidencia política se acuerda, estructura y ancla entonces dentro de un conglomerado de elementos sociocognitivos (nucleares y periféricos) que engendran una manera regular de pensar y representar a la disidencia, interpretar sus acciones y elaborar juicios y estigmas, además de hacer cuadrar una identidad política. De este modo, la representación social queda articulada como el conjunto de factores que consienten la movilización del pensamiento social y de sus efectos a nivel político, cuando se organiza un pensamiento social referente al disidente. Sostenernos sobre y alrededor de la representación social del disidente, entonces, analizar su condición de emergente histórico que anidó en el sentido común por diversos caminos y, con ello, su identificación y reducción fue más sólida y efectiva en las narrativas alrededor de la vida política de los sujetos disidentes.

II.II.VI Esquemas cognitivos o cómo organizar la categoría de disidente

Hemos conocido hasta este momento varios de los elementos que, desde diferentes perspectivas, plantearían una aproximación a la teoría de las representaciones sociales. Es pertinente detenernos en este punto para profundizar un poco en la condición sociocognitiva. Según Flament (2011), la “cognición” puede ser “prescriptiva y/o descriptiva”. La prescripción, en sus palabras, “subsume la totalidad de modalidades en las cuales una acción es susceptible de ser afectada”; asimismo, “el aspecto prescriptor de una cognición es el lazo fundamental entre la cognición y las conductas que se consideran corresponderle” (p. 34). Este registro ajusta la orientación de aquello que puede ser interpretado por quienes representan un objeto. En este sentido, hablaríamos de elementos implicados socialmente que históricamente articulan también la representación de un objeto. Por otro lado, “el aspecto descriptivo”, que para nuestro estudio resulta más esclarecedor pues está centrado en cómo los medios, el Estado y los intelectuales describen a los disidentes, es de igual forma “más habitual” debido a que “los sujetos, sobre todo en el estudio de las representaciones sociales, utilizan principalmente términos descriptivos” (p. 34).

Estos dos condicionantes nos permiten explicar que, dentro del universo discursivo, donde las representaciones son objetivadas y ancladas, nos encontramos también ante modos de descripción complejos que buscan dar cuenta, a modo de comparación, de cuales son los elementos presentes en la disidencia mediante los cuales se puede describir a este agente político. Si bien es viable rastrear elementos centrales y periféricos, la disposición de categorías constantes resulta en demasía práctica pues permitirá, en primer lugar, organizar de una mejor manera el amplio abanico de discursos y significados por los cuales ha sido representado el disidente político.

Ahora bien, los efectos de la fabricación de una representación social sobre el disidente político tuvieron cabida en el pensamiento social e histórico pues ellas, las representaciones sociales, constituyen una parte nuclear de los modos de objetivar la realidad en un momento determinado y, de igual forma, están ceñidos a métodos de organización y de categorías. Como señalan oportunamente Rateau y Lo Mónaco (2013), las representaciones tienen cabida en el mundo social pues se trata de “valores que lo invisten” y de “categorías que lo organizan” (p. 24). En este sentido, la representación social del

disidente político no sólo anidó en las categorías del mundo social, sino que reorganizó igualmente el sentido común de las personas de la sociedad civil. Trastocó y matizó el “sistema de opiniones y de creencias” reforzando elementos estructurales del sentido común y cuestionó otros tantos. En definitiva, nos encontramos ante la eventualidad de analizar qué tipo de elementos se pusieron en juego en la edificación del pensamiento social sobre la disidencia partiendo de una organización pormenorizada de los elementos esquemáticos.

El interés comparativo y categorial reside en la posibilidad de indagar en las transformaciones, dislocaciones, nuevos o repetitivos modos de representación del sujeto disidente en nuestro país. Representar al disidente no es un hecho que parta de la ignominia de la historia. Como apuntan Rateau y Lo Mónaco (2013), “las representaciones sociales actuales deben algo a un ‘antes’ del cual extraen significaciones y que se encuentra transformado en sí mismo a la luz de las implicaciones contemporáneas” (p. 26). El disidente, estudiante o guerrillero, de los años sesenta y setenta produjo una reactualización de las representaciones de elementos disidentes previos y, paralelamente, también se presentó como un acontecimiento en la vida política del México post-revolucionario. Los modos de representación del pensamiento social continuaron configurándose a lo largo de la década de los setenta e incluso tuvieron ecos también a mediados de los noventa con el alzamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y también en diversas manifestaciones radicales en diferentes momentos de la historia del pasado reciente en México.

Es preciso no olvidar, en este sentido, que tanto como Moliner y Lo Monaco (2019) muestran que, en la variabilidad de las representaciones sociales y su categorización, “no significa que existe un consenso sobre las opiniones expresadas por los sujetos. No se trata de las opiniones en común sino de las cuestiones que las generan. En otras palabras, los puntos de vista pueden diferir sin dejar de referirse a un principio común” (p. 42). En otras palabras, la representación social del disidente político no sólo muestra los intercambios de significado, sino que posibilitan una integración sistemática y categorizada desde los medios de comunicación masiva para difundir creencias de orden social y colectivo sobre las acciones disidentes. Los medios de comunicación devienen, de esta manera, como un difusor trascendental de categorías para propagar creencias y opiniones sobre el disidente, mismas que son útiles también para la disidencia en tanto que pueden aprovecharse de ellas a su favor, aunque principalmente, estas grandes categorías organizan un modo pormenorizado

de seguimiento y clasificación en torno a las mismas. Desde luego que este control no es demasiado específico por parte del gobierno; sin embargo, el uso de una categorización permite anidar otras categorías discursivas más pequeñas para implantarse de un modo más efectivo en la sociedad civil.

En este tenor, la jerarquía del análisis y la clasificación de las representaciones sociales siguen un proceso categorial más amplio y generalizado. Es trascendental señalar, en primer lugar, que las representaciones entonces quedan ordenadas mediante esquemas pues esto le da sustento a una estructura. “El esquema aparece —al igual que sucede con las representaciones sociales— como una serie de estructuras que sirven para categorizar y nombrar la experiencia (Wagner y Hayes, 2011, p. 145). En este sentido, cuando hablamos de esquemas y, ulteriormente de metaesquemas, hacemos alusión a una condición de organización de las representaciones sociales que determinan modos más generales por los cuales se establecen las dinámicas de la representación en cuanto tal. Como puntualizan los mismos Wagner y Hayes (2011), “los esquemas principales son abstracciones aprendidas individualmente o estereotipos, a fin de identificar e interpretar la experiencia personal” (p. 145).

El desarrollo de esta condición esquemática debe ser precisado en los límites de la categorización y el anclaje que realizan los sujetos con las representaciones sociales. Esta condición tiende más hacia una individuación y, este punto, resulta problemático para nuestro estudio ya que lo que pretenderemos vislumbrar es, principalmente, la elaboración de una discursividad de Estado y periodística las cuales difuminan discursivamente las representaciones sociales dentro de la población mexicana. No obstante, categorizar las formas de representación, de manera general, permitirá distribuir y conocer los principales elementos narrativos que dan cuenta de las amplias y también las lacónicas formas para distinguir y formalizar la representación social del disidente.

Los esquemas cognitivos de base, parten del hecho de que una representación social está conformada por un número finito de cogniciones, de modo que el uso de estos metaesquemas permitirá identificar el tipo de relaciones a partir de los cuales se define la interacción entre un actor social y un objeto social, ello posibilitará indagar sobre el peso que tiene cada uno de los componentes (metaesquemas) en la conformación del disidente. Estos metaesquemas son grandes organizaciones y sentidos que cobra una representación y que

pueden articular de manera vasta y precisa qué significados constantes hacen aparición en la representación social del disidente político.

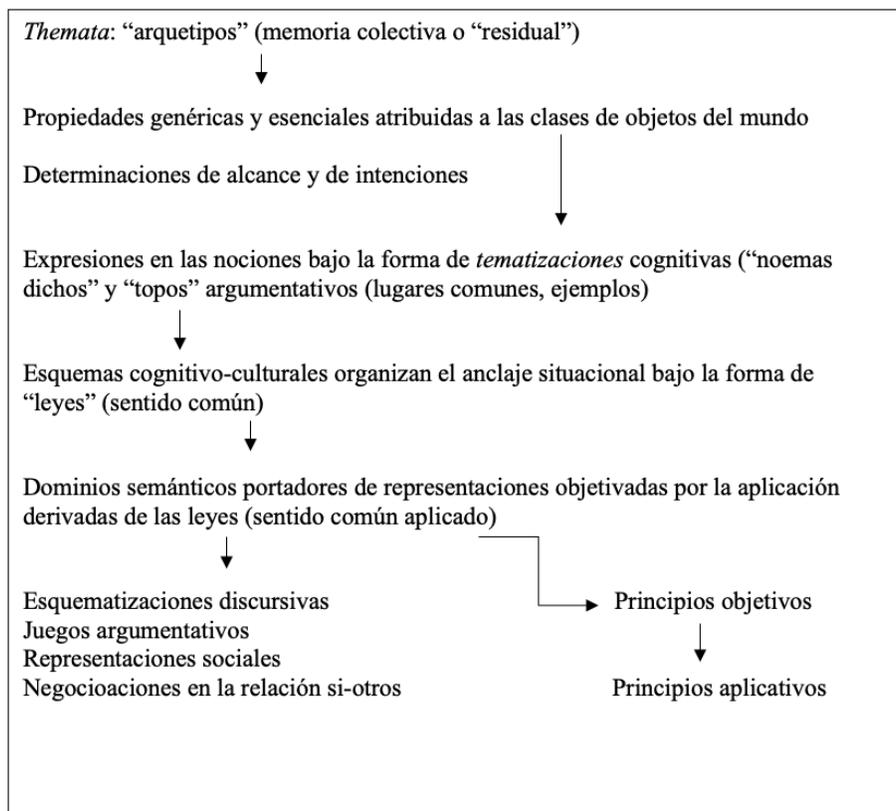
En este punto es necesario recordar que, tal como lo identifica Abric (2001b), existen tres funciones sustanciales de las representaciones sociales. La primera está centralizada en un “saber común”, la segunda focalizada en la “orientación de las conductas y comportamientos” y, por último, “la constitución y refuerzo de la identidad”. Esto permite proponer que “el comportamiento de los grupos es determinado directamente por los cuatro componentes de su representación de la situación”, a saber: “representación de sí, de la tarea, de los otros y del contexto en que actúan y determinan la significación de la situación de los sujetos e inducen por eso los comportamientos, las gestiones cognitivas y el tipo de relaciones interindividuales o intergrupos” (pp. 28-29). Este punto es muy valioso pues, cuando menos en un inicio, buscamos detectar el denominado “núcleo central” de las representaciones y sus conexiones y la generación de metaesquemas en los que anide la representación y las posibles articulaciones periféricas que devengan en la esquematización.

Introducir los metaesquemas precisa de un periplo en torno a la noción de “*themata*”, la cual esencialmente reconoce “ideas fuente” que “operan en la generación de nuevas axiomáticas en la evolución de nuestras representaciones del mundo” (Moscovici y Vignaux, 1994, p. 62). Los *themata* son ideas que persisten en las formas colectivas de la memoria y que nutren, con amplia vigorosidad, el recuerdo. Es decir, al precisar las representaciones sociales sobre elementos desconocidos se puede encontrar un recorrido arcaico y esencial por el cual es posible reconocer la experiencia ancestral de un conocimiento que puede ser susceptible de ser recordado en formas comunes de representación entre los individuos. El análisis del *themata* nos puede ayudar a comprender la esencia de los esquemas que representan las formas de apreciación de la realidad y las formas, consecuentes, en las que se precisa el recuerdo y la representación social.

Según Gutiérrez Vidrio (2006), “los *themata* son aquellos postulados o improntas que están presentes en el imaginario social de los sujetos y que en cierta manera rigen sus sistemas de identificación. Los *themata* son categorías primitivas compartidas culturalmente que son transmitidas por la memoria colectiva y que dan origen a las representaciones sociales” (p. 249). Estas primeras asociaciones son fundamentales para comprender la conexión esencial entre los modos de representar la realidad. Permiten comprender conexiones y relaciones

cultural e históricamente trazadas en la distribución y producción del sentido común de los sujetos. En palabras claras, las representaciones articuladas en *themata* reconocen la presencia de un pensamiento recóndito y perpetuo que sigue reproduciéndose en la vida social de los sujetos. El *themata* es una imagen, constituye un imaginario de completud de la significación que dirige la representación social.

Esta primigenia forma de organización de la representación nos ayuda a poder pensar las ulteriores formas de reconocimiento de los *cognemas* que dan cuenta de una realidad parcialmente consensuada entre los objetos y sus representaciones. De este modo, desde la articulación del núcleo central es posible pensar las funciones generadoras y organizadoras de la representación social. Estas direcciones permiten comprender la estabilidad de la representación social. Nos permitimos a continuación traducir el cuadro planteado por Moscovici y Vignaux que explicita la formalización del *themata* para explicar la generación de esquemas discursivos:



Esquema 1. *Themata* y organicidad de las representaciones. Fuente: Moscovici y Vignaux (1994, p. 72).

Ulteriormente, los esquemas pueden ser “considerados como prescriptores de comportamientos puestos en juego en torno al objeto”, ya que es la “parte operativa de la representación” (Abric, 1994, p. 75). Esta condición es la primera forma de comprender cómo los esquemas se configuran en tanto formas articuladas de la representación del objeto de la representación. Es decir, ellos son organizadores de la representación que describen las formas periféricas que organizan una formalización de la representación social establecidas en medio de proliferaciones del núcleo central y las formas más estables de la representación. Los esquemas, en definitiva, constituyen las adecuaciones estandarizadas de comprender las formas periféricas de las representaciones sociales ligadas al núcleo central de la representación. Los esquemas son, a su vez, elementos cognitivos que establecen “hiperconexiones” en medio de las “clases de acontecimientos”, donde los esquemas esgrimen “bases” para “definir” la representación (Rouquette, 1994, p. 161).

Presentamos ahora el siguiente cuadro:

| | |
|---------------------------------|---|
| <i>Esquema de “Léxico”</i> | |
| SYN | Remite a un elemento sustituible, equivalente en su uso |
| DEF | Remite a un elemento definitorio, analógico o tautológico |
| ANT | Remite a un elemento de significación opuesta |
| <i>Esquema de “Vecindad”</i> | |
| TEG | Remite a un elemento que incluye |
| TES | Remite a un elemento incluido |
| COL | Remite a un elemento relevante del mismo termino incluido |
| <i>Esquema de “Composición”</i> | |
| COM | Remite a un concepto por el cual el inductor designa un componente |
| DEC | Remite a un componente del concepto inductor |
| ART | Remite a otro componente del mismo concepto referente |
| <i>Esquema de “Praxis”</i> | |
| OPE | Remite a la acción por la cual el inductor designa a un actor |
| TRA | Remite al objeto sobre el cual se aplica la acción del actor |
| UTI | Remite a la herramienta utilizada por el actor |
| ACT | Remite al actor de la acción considerada |
| OBJ | Remite al objeto sobre el cual se aplica la acción considerada |
| UST | Remite a una herramienta utilizada en la realización de la acción |
| FAC | Remite al actor que actúa sobre el objeto considerado |
| MOD | Remite a una modalidad de acción sobre el objeto considerado |
| AOB | Remite a una herramienta aplicada sobre el objeto considerado |
| TIL | Remite a quien utiliza la herramienta |
| OUT | Remite a la acción por la cual el inductor designa una herramienta |
| AOU | Remite al objeto sobre el cual se aplica la herramienta considerada |
| <i>Esquema de “Atribución”</i> | |
| CAR | Remite a un atributo permanente del concepto |
| FRE | Remite a un atributo frecuente del concepto |
| SPE | Remite a un atributo ocasional del concepto |
| NOR | Remite a un atributo normativo |
| EVA | Remite a un atributo evaluativo |
| COS | Remite a un atributo causal |
| EFF | Remite a un atributo de consecuencia, de objetivo o de efecto |

Esquema 2. Los esquemas cognitivos de base y definición de los conectores.
Fuente: traducción y elaboración propia a partir de Guimelli (1994).

Como podemos observar en la imagen, los esquemas de base constituyen la punta de lanza de los metaesquemas como organización de los conectores cognitivos en los cuales está articulado el objeto de la representación social. Estos cinco esquemas están delimitados en formas de asociación y especificidad que delimitan el “tipo léxico, tipo de vecindad, tipo de composición, tipo pragmático y tipo atributivo”. Con ellos es posible poder categorizar, ordenar y ejemplificar las formas de simbolización y significación por las que un objeto es representado socialmente. Allí mismo podemos encontrar formas para remitir los significados asociados a cada esquema y que dan cuenta de modo muy pormenorizado del objeto de la representación social.

Presentamos, de modo detallado en la imagen, los diversos elementos de la representación, así como los cinco metaesquemas que configuran los modos de poder clasificar y sistematizar las generalidades esquematizadas en la representación social. Traducimos entonces estas condiciones expuestas por Guimelli (1994, pp. 185-187) y Rouquette (1994, pp. 159-160) en conjugación y con sus conectores. Estos metaesquemas constituyen formas de organización que podrán delimitar su uso para encuadrar las descripciones realizadas por la prensa y comprender el estatuto de la representación social de los guerrilleros y estudiantes que confluye en la oposición al régimen de Estado que realizaremos en nuestro análisis de las representaciones sociales.

Por otro lado, consideramos esencial describir las condiciones de exterioridad y categorización mediante las cuales se establecen las representaciones sociales en los esquemas. Estos procesos externos de las representaciones quedan definidos a partir de condiciones categoriales esquemáticas que son determinadas desde tres puntos particulares: Por principio, “la personificación: la asociación a un individuo” (Moscovici y Hewstone, 1985, p. 695). En el caso del disidente, la comparación mediante una personificación suele ser un referente común y es instituida a partir de las directrices que plantean al disidente como un adversario o una figura de oposición a un régimen. En las disidencias de los años setenta el elemento clave fue la creación del disidente comunista (por ejemplo, la mítica figura del Che Guevara, Trotsky, Lenin o Stalin) que tiene creencias *antireligiosas* y el cual se opone a los valores normales de las sociedades que le eran contemporáneas.

Asimismo, la “figuración está relacionada con la sustitución o con la superposición de imágenes a los conceptos” (Moscovici y Hewstone, 1985, p. 697). Esta condición resitúa

al enemigo interior como elemento exterior, como el extranjero que amenaza. Esta condición se revisita en la producción cultural determinada de México en donde la representación social toma características que se anidan en personajes considerados como amenazantes de la cultura nacional y del espectro internacional. El objeto comparte elementos periféricos que constriñen estas ideas y articulaciones de la realidad social representada.

Estos medios externos nos permiten explicar los métodos que permiten interpretar y transformar las condiciones de la realidad mediante la estructura de las representaciones sociales. De esta manera, para Moscovici y Hewstone (1985), existen formas para “imputar la realidad”, y en este sentido conviene señalar “la reducción a la matriz de las nociones e imágenes de una representación social. A fin que una información reciba una carga de realidad, tiene que ser asociada a una autoridad reconocida” (p. 706). Las informaciones distribuidas sobre el disidente son elementos que modifican lo que se cree respecto de la figura del agente político en esquemas de representación.

Esta reducción discursiva hace combinar lo que se puede percibir en la prensa sobre el disidente y lo que se conceptualiza en el “adentro” del individuo para poder crear un sistema de identificación de más fácil asimilación de la realidad. Por principio, el “establecimiento de equivalencias entre una información y un elemento de representación que se haya convertido en parte del sentido común”. En un segundo momento, buscan “minimizar las diferencias entre la información de la ciencia y la del sentido común” y, por último, se precisa también que “cada representación posee un ‘esquema de reducción’ que comprende varias imágenes o nociones que se intenta aplicar a toda la información” (Moscovici y Hewstone, 1985, pp. 706-707).

La selección y distribución de la información difundida en la prensa resulta en un conglomerado de imágenes y opiniones que son reguladas por el individuo en comparación con elementos de referencia a partir de su otredad. Estas representaciones dan cuenta de aquello que se presenta a modo de *anomalía* dentro de la representación social de un agente político. La disidencia es interpretada y representada como una anomalía disidente que es interiorizada de manera singular y comparada con los elementos estables de la realidad para dar cuenta de aquellos que disienten y sobre sus posibilidades de acción y aceptación en el plano político. En este punto, el discurso de los medios, el Estado y los intelectuales orgánicos instituyen métodos de referencia simbólica a partir de los cuales se cimienta una

normalidad que debe ser recreada por el sujeto que escucha o revisa los discursos proferidos por estos. A ello se suman también los elementos prácticos y de objeto contenidos en las formas de conexión de la información.

En palabras más claras, se trata de adentrarnos en los modos en que se construyen los esquemas estructurales de referencia que distribuyen y asimilan representaciones sociales sobre el disidente primero como radical y después como actor político. Esto nos convoca a analizar cuáles son los referentes del sentido común que son utilizados por estos tres actores para difundir una imagen del disidente político en tanto manifestación de oposición. Esto planteará las coordenadas mediante las cuales se revisitan una diversidad de imágenes del disidente y cómo estas representaciones tienen efectos en el plano psicosocial. Es decir, cómo se elabora la identidad del disidente político, cómo se recuerda y se construye memoria y olvido sobre los agentes políticos radicales, a qué acciones es ligado, como se le dibuja imaginariamente, etcétera. Y, en paralelo, los mecanismos de distribución, adecuación y secuencia de las representaciones sociales en la prensa y la comunicación a nivel de masas. Este último punto, en efecto, será trascendental pues la esquematización de la representación social del disidente político es reproducida de modo infatigable en la prensa y los medios de comunicación en general.

Para finalizar este abordaje sobre la representación social del disidente desde diferentes esquemas pretendemos mostrar cómo es que se entretejieron diversas narrativas para poder producir una identidad disidente en el sentido común y cuales fueron los esquemas cognitivos fundamentales utilizados o contruidos para representar a los disidentes. Para llevar a cabo esta exploración nos centraremos en los discursos producidos por la prensa escrita nacional durante los años de la Guerra Sucia (1965-1975).

El análisis, como se verá más ampliamente, estará focalizado en el uso de los esquemas cognitivos de base que permiten comprender las redes de léxico, vecindad, composición, praxis y atribución mediante conectores que sugieren relaciones entre diversos elementos cognitivos y que sostienen y conforman la representación social de la disidencia en México durante esos años. Los esquemas cognitivos, en efecto, otorgaron claridad a los modos de codificación que organizaron las categorías analíticas y esto permitió un amplio abanico de criterios para el seguimiento de la representación social.

II.II.VII La zona muda de las representaciones sociales

En todo este recorrido discursivo, histórico y memorístico de las representaciones sociales existe un territorio de poca claridad que es indispensable para intentar pensar los impasses discursivos y de la representación. Estos caminos, atiborrados de incertidumbre e indeterminación nos recuerdan con mucha frecuencia las inconsistencias y los límites del lenguaje y el lugar de la acción dentro de las palabras. Diversas perspectivas lingüísticas han dado cuenta ya de la complejidad trazada en medio de la relación entre las palabras y las acciones. Por ejemplo, las características *performativas* del lenguaje que producen actos del habla (Austin, 1975); en su misma materialidad y posibilidades de enunciación (Kristeva, 1981); en sus andanzas en el terreno estructuralista y la complejidad de entenderlo en tanto estructura (Benveniste, 1971); en el problema de la codificación y el sentido en relación con los valores (Pêcheux, 1978). Entre muchos otros vericuetos que acontecen en el momento de estudiar el lenguaje, el habla y lo discursivo que, desde luego, no son la misma cosa. Estas problemáticas abundan en las diferentes aproximaciones teóricas y epistemológicas y revitalizan la constante transformación de las ciencias sociales y humanas a partir del denominado Giro Lingüístico.

Desde la teoría de las representaciones sociales, Rouquette (1997) afirmaba que “la razón se lleva tan bien con la sin razón que terminan por fecundarse regularmente. Algo en nosotros rechaza aceptar esta evidencia porque le suponemos una división moral: de un lado la sapiencia del bien, y del otro, la exuberancia del mal” (p. 162). En otras palabras, las formas de sentido común de las sociedades se encuentran enfrascadas igualmente en lo indescifrable de la realidad social y por ello resulta infalible leer las zonas intermedias, los espacios que le regresan la vida a la contingencia social. Desde este punto pareciese que el lenguaje es solo una parcialidad exigente y sobreexpuesta ante las disposiciones del ordenamiento y regularidad de la razón y sus consecuencias.

En este punto, el lenguaje debe entenderse como una estructura en la cual residen temas, representaciones, imágenes y normatividades que regulan los actos humanos. La noción de *zone muette* [zona muda] ha permitido desarrollar una serie de ideas y especulaciones en torno a los alcances que tienen algunas representaciones poco claras o con menor nitidez para definir un objeto de representación social. Por ejemplo, a partir de un

estudio sobre los gitanos, Guimelli y Deschamps (2000) describen cómo ciertas “áreas del campo de la representación” aparecen “silenciadas bajo el efecto de presiones sociales o, más precisamente, bajo el efecto de ciertas normas, salientes en el grupo”. En sus palabras, dichas “áreas *mudas* podrían definirse como subconjuntos específicos de cogniciones que, aunque estén disponibles, no serían expresadas por los sujetos en condiciones normales de producción” (p. 50).

La zona muda de la representación está constituida como un territorio en donde las normas sociales *reprimen* la exposición y claridad del contenido de la representación. Las formas cognitivas que apropian el pensamiento tienen, desde lo anterior, un sesgo sustancial producido por el recorte de la vida social. Aunque estén presentes como elementos divisibles de la cognición resulta imposible encontrar los contenidos de la representación de la zona muda como manifestaciones claramente enunciadas. Su efecto, evidentemente, consiste en guardarlas de la expresión de lo público lo que hace que, en cierta medida, la representación social pierda su constante de estabilidad pues ésta se encuentra anidada en aquello que no es posible decirse.

Según Abric (2005), “para ciertos objetos, en ciertos contextos, existe una zona silenciosa de representación social. Esta zona de silencio está formada por elementos de la representación que no son verbalizados por los sujetos con los métodos clásicos de recopilación. Esta zona de silencio está constituida por los elementos de la representación que tienen un carácter contranormativo” (p. 61). Desde esta perspectiva, las formas de oposición a las normas ya parecen ser capturadas por el mismo ejercicio del orden discursivo y de las dinámicas de la representación. Podemos sugerir, desde lo anterior, que la condición *contranormativa* de la zona muda parece ser, en sí misma, una especie de resistencia *sui generis* ante el embate de la estabilidad de las representaciones. Si meditamos un poco en la disposición de la zona muda en la representación social encontramos, sin lugar a dudas, nominalizaciones de características inherentes al entorno social del disidente que no suelen explorarse universalmente por su misma condición política indeterminada.

En este sentido, para Chokier y Moliner (2006), “los fenómenos de la ‘zona muda’, como la ignorancia pluralista o el consenso ilusorio se han observado generalmente en conexión con opiniones generalmente negativas”. En otras palabras, “estos fenómenos se reducen a atribuir opiniones negativas a los demás. Pero debemos notar que el contexto de

sustitución coloca explícitamente a los sujetos en una situación de comparación social” (p. 282). Estas apreciaciones negativas pueden sustentar un contexto de comparación social y de deseabilidad al momento de expresar opiniones sobre determinados objetos. La cuestión recalcitrante en este punto es sí, efectivamente, sólo se trataría de un problema de expresión o, por el contrario, la misma condición de estabilidad propiciada por el orden social evita la manifestación de criterios contra-normativos. En otras palabras, conviene preguntarnos si los sujetos evitan expresar por ellos mismos las condiciones de la zona muda o si, en contraparte, esta zona muda es ya en si misma una manifestación inherente de las condiciones ideológicas arraigadas, adaptadas y establecidas en el orden social de la representación y no una simple elección de los sujetos hablantes.

De entre las formas y delimitaciones por las cuales es elaborada la representación social del disidente político, existen algunos señalamientos que hacen referencia o cuando menos marcan la vía de una indeterminación polisémica y poco clara de la misma, aunque insisten simbólicamente y producen efectos contundentes. Ocuparnos de ellas es elucidar algunas de estas descripciones representativas para dar cuenta del contenido periodístico sobre el disidente que *brilla por su oscuridad*. Cual oxímoron o contrasentido indiscernible, estas representaciones son, al mismo tiempo, aperturas a la contingencia pues puntan algo más que características descriptivas de las acciones, identidades y destinos de las causas de la disidencia. Entre la política de lo imaginario y las constantes directrices de significación periodística alineadas al Estado mexicano, podemos hallar pistas que ayuden a aclarar los modos de conformación de un núcleo central de la representación de la disidencia y las formaciones periféricas de la misma.

Adicionalmente, obedeciendo a su carácter contra-normativo y a una manifestación ambigua, la zona muda representa una verbalización débil o empobrecida; lo anterior pone de manifiesto una imposibilidad de interpretación, identificación o delimitación contundente del pensamiento social sobre el disidente y, al mismo tiempo, refleja condiciones de oposición a las creencias comunes. En este sentido, las practicas que normalizan la representación constituyen, por lo menos en un inicio, un marco equilibrado en el que todo aquello que implica una desestabilización es puesto en suspenso, habita en el antagonismo o, simplemente, carece de claridad en su delimitación.

Además de reflejar la ignorancia de aquellos que exponen una demarcación del objeto de la representación, la zona muda también irradia la clara fortaleza de los regímenes de enunciación que pueden ser manifestados en la prensa escrita, aquello que es permitido reproducir, imprimir y lo que es desechado para hacer reseña de un elemento radical en la cotidianidad del mundo de las normas y el orden social. El esfuerzo de representación organizado en la prensa escrita, en efecto, tampoco es completamente estable y produce territorios lagunosos que deben explorarse para visualizar algunos de los significados enigmáticos redactados en las notas periodísticas.

Ahora bien, los rasgos de la zona muda están plasmados aquí gracias a las voces de diversos actores políticos. En nuestro estudio, las posiciones de carácter estatal (miembros del Estado o afines a éste) y civil (población en general) se encuentran entrelazadas en los discursos de la prensa. Adicionalmente, en las notas informativas es posible leer, paralelamente, los posicionamientos de los reporteros, los intelectuales y los sujetos que están representados en la línea disidente, los actores, o mejor dicho agentes políticos, que son el objeto de la representación social. Dichas condiciones otorgan una perspectiva plural e indeterminada hasta cierto momento pues cada uno de estos sujetos que emiten una verbalización imaginada y representada de los disidentes confluyen también en condiciones ideológicas más amplias que otorgarían sostenimiento óptico a la multitud de inconexiones y argumentos para representar a la disidencia.

La zona muda en torno al disidente, de esta manera, tiene una ampliación dinámica y un tanto indecible. Esto produce una suerte de nubarrón o una sombra que impide observar un sentido nítido o central. Esta penumbra resulta crucial en nuestro recorrido pues distribuye, organiza, parcializa y dibuja algunas cuestiones no solamente no dichas sino también sondables con muy poca claridad. Finalmente, es curioso que, para Abric, la metodología para elucidar las representaciones de la zona muda deba centrarse en la asociación libre y en descontextualizar pues, en este parcial retorno a la libre articulación de sentidos parece ponerse de manifiesto que el intento de definición del mundo por parte de los sujetos es siempre complejo si el mundo de representaciones está constreñido a una normalización centralizada. Quizás no sea del todo desatinado recordar que Moscovici partió también de Freud para entender el mundo de las representaciones y, con ello, recordar que la contingencia siempre ha sido el territorio fértil de lo inconsciente.

II.III Una ineludible crítica a la Teoría de las Representaciones Sociales

La teoría de las representaciones sociales es una teoría noble. Esta nobleza es una fortaleza y, en el mismo momento, su más conflictiva debilidad. Como es posible observar en la historia de la psicología social y en el desarrollo de esta teoría, las representaciones sociales aglutinan una adecuación del mundo a una realidad pragmática, funcional, conveniente, estable y normalizada. Las representaciones sociales constituyen, de igual forma, una respuesta para comprender el mundo de lo cotidiano, las condiciones subjetivas y las de carácter antropológico. De tal suerte que las representaciones sociales responden igualmente a una gran flexibilidad en su estudio y comprensión. La inevitabilidad de esta cuestión responde a inquietudes particulares y, en efecto, a la oportunidad de seguir articulando el recorrido de las representaciones sociales. En gran medida, me permito aquí escribir en primera persona, el apartado responde a mi necesidad de descolocarme en la inscripción obligada de un modelo cerrado de explicación-interpretación del disidente político para pensar también desde una aproximación —quizás imposible— del posicionamiento radical de los disidentes.

Retomando el plural, es por esto último que la crítica a la teoría de las representaciones sociales en lugar de intentar descalificar, o *pasar por el tribunal de la razón* —como plena alegoría kantiana—, a la teoría que la sustenta busca encontrar algunos *impasses* o contradicciones con teorías que puedan generar apertura, puntos muertos de perspectiva o, cuando menos, una discusión que afiance cierto recordatorio en torno a la indecibilidad de conceptualización de lo social y lo cultural o un cierre delimitado en categorías. Estas discusiones son, desde cierto antagonismo, formas de construir puentes — y no discusiones solipsistas— que encuentren nuevas formas de relanzar la teoría de las representaciones sociales ante las vicisitudes y avances de las diversas teorías interpretativas de lo social. Esta crítica somera a las representaciones sociales abarca particularmente tres delimitaciones específicas: las cuestiones referentes a la ideología, la complejidad del lenguaje y las formaciones discursivas y, por último, la noción de subjetividad y sujeto a la luz de algunas teorías sociales concomitantes.

El primer momento de este apartado corre en la línea de una crítica a la estabilidad manifestada a partir de la noción de ideología. La cuestión estriba aquí en la dinámica siempre interpretativa y no transformadora de las representaciones sociales. Es decir, cuando revisamos la implementación del plano estable y regular de la ideología, la representación social queda *ahorcada* en cierto forzamiento a la estabilidad ideológica de las sociedades. Nociones como el sentido común y la normalidad deben, casi por obligatoriedad histórica, ser revisitados constantemente ya que no son entidades clausuradas u obturadas. Ignacio Martín-Baró nos dio algunas pistas para explorar un fenómeno de semejante complejidad como el sentido común. Con sus sagaces palabras, Ignacio Martín-Baró (1985) escribe: “El sentido común está constituido por todos aquellos presupuestos que hacen posible la vida cotidiana, la interacción ‘normal’ entre las personas, aquellos elementos que se asumen como obvios y por ello mismo nunca o rara vez se someten a cuestionamiento y revisión” (p. 181).

Desde luego que, en la perspectiva eurocéntrica de las representaciones sociales, un posicionamiento político como *el papel desenmascarador del psicólogo* puede parecer una exótica cualidad de quien estudia. No obstante, desde nuestra perspectiva, la función política de una tesis y, en efecto, de una lectura psicosocial de las representaciones sociales no puede permitirse prescindir de su situación política. En otras palabras, resulta imposible plantear posiciones francamente neutrales o coadyuvantes hacia la perpetuación del sentido común. Desde luego que esto puede parecer una afrenta y, efectivamente, lo es. Sin embargo, la presente tesis no está producida en un ambiente neutro, manejada por numeraria ¿qué ha sido la historia de la psicología bajo la impronta del número sino una continuidad de los mecanismos de control y disciplinamiento? La psicología no puede seguir siendo una articulación técnica y numérica de reducción secularizadora. Desde la pertinente crítica de Ian Parker (2010), “la psicología es una poderosa fuerza ideológica y quienes le profesan una fe ciega padecen de falsa conciencia, si bien esta dolencia en el fondo les produce satisfacción” (p. 238).

¿Es posible evitar esa falsa conciencia desde la psicología social cuando interpretamos o reducimos a categorías estandarizadas la realidad social? O, peor aún, ¿En qué medida somos partícipes, quienes interpretamos las representaciones sociales, de estas dinámicas meramente reduccionistas y alienadas a la ideología? Estas preguntas no son un problema menor si son tomadas con seriedad. Pues, como puso en evidencia la psicóloga

crítica Maritza Montero (1994), las representaciones sociales quedan resumidas a “los estereotipos, a las imágenes” (p. 119).

Más allá de la posibilidad ontológica de generación de representaciones sociales, de imágenes, la cuestión queda sucinta en el poder de la ideología para capturar y alienar las representaciones de las disidencias y, de hecho, de cualquier sujeto. Es por este motivo que las representaciones sociales y sus estudios podrían, quizás, apostar a la indeterminación que no puede resumirse ni en la asociación verbal ni en el reduccionismo recalcitrante de la *verdad psico-sociologizada* de las narrativas examinadas en muchos estudios sobre y desde las representaciones sociales. Empero, ¿De dónde surge esta indeterminación? ¿es controlable u administrable?

Las formas narrativas que dan origen a las representaciones sociales parecen ser creadas u originadas desde coyunturas *primitivas* que, con los *themata*, consideran poner en evidencia un sincretismo inusitado y autorreferencial. Sin embargo, la historia material, la verdadera y la elucidada por Marx (1984) y validada por Lenin (1913) pues en palabras de este último: “la doctrina de Marx es todopoderosa, porque es exacta. Es completa y armónica, da a los hombres una concepción del mundo íntegra, inconciliable con toda superstición, con toda reacción y con toda defensa de la opresión burguesa” (p. 31); resurge con profunda insistencia y constancia en el mundo histórico social de los sujetos. ¿Suena a reduccionismo? Quizás... pero, en la definición material de las transformaciones del mundo e incluso desde Epicuro, esto nos recuerda que las cosas del psiquismo son, en sí mismas, un extrañamiento, una enajenación material de la realidad. Incluso epistemológicamente, las condiciones de representación pueden partir de la ficción adecuada de la realidad para interpretar las dispersiones mistificadas de las mismas representaciones en cuanto tal y pretender evadir la irrestricta condición material e histórica de las relaciones sociales de producción.

Jorge Veraza (2018), siguiendo la impronta marxiana, nos recuerda que la comprensión de *El Capital* de Marx, no puede entenderse sin “comprender una teoría del sentido común” que expliquen cómo se “establece su dominio sobre la conciencia de la sociedad mediante la generación de un sentido común adecuado a la acumulación de capital, esto es, un conjunto de representaciones sociales en la clave de la mercancía y del dinero” (p. 85). En la misma línea, la reproducción de la alienación queda remitida a las relaciones sociales de producción y a procesos que mistifican la existencia humana y desfiguran la

conciencia mediante las representaciones. Moscovici, desde los argumentos de Veraza (2018), “ha preferido el término ‘ontizar’ porque, según él, hay cierta equivocidad en aquellos conceptos históricos que no permite indicar que se trata de un proceso natural o espontáneo que ocurre siempre, en todo tipo de sociedad, en la mente de la gente al objetivas sus pensamientos” (p. 95). Es así como Moscovici “empieza a alejarse de la posibilidad de entender el carácter histórico específico del sentido común mercantil capitalista porque aleja de la influencia de la forma mercancía las representaciones sociales propias de este sentido común correspondiente al capitalismo” (Veraza, 2018, p. 96).

En palabras más sencillas, un argumento materialista que critique a las representaciones sociales debe cuestionarse el falso sentido común acreditado en un mundo simbólico ya deformado, cooptado, reificado y reducido por las relaciones sociales de producción que son estructurales y producen una ideología determinada. La interpretación histórica y material de la realidad es en sí misma una forma de desvelamiento de la cancelación que hacen las representaciones sociales en torno a un momento histórico y esto no exime a las mismas disidencias de pertenecer a la misma ideología política de la clase que les explota e incluso reproducirla. El territorio arcaico y memorial planteado por Moscovici en los *themata* obedece a las estructuras organizadas de la realidad material e histórica que son relegadas por no *pertenecer* al mundo de las mistificaciones de la clase dominante.

La mistificación es ese paso ineludible de todo aquel que intente cuestionar a las representaciones sociales. Es el paso subsecuente de la ideología y, en este tenor, como escribió Eagleton (2005), “no todas las ideas originadas en la clase dominante son necesariamente ideológicas; por el contrario, una clase dominante puede asumir ideas que han germinado en otro lugar y adaptarlas a sus fines” (p. 69). En otras palabras, las ideas sufren transformaciones que se adecuan a la clase que detenta las organizaciones sociales. Por consiguiente, la ideología tiene un cierto matiz de aglomerado y de ahí que su estabilidad sea un referente ya que se estabiliza en los límites de una sociedad materialmente alienada en la historia. En palabras de Marta Harnecker (1969), “las ideologías contienen elementos de conocimiento de la realidad, pero éstos se encuentran siempre integrados por un sistema global de representaciones que, por principio, es un sistema deformado y falseado de la realidad” (p. 107).

La ideología, en este sentido, además de ser un núcleo estabilizador es en sí misma una representación mistificada de la realidad y, no obstante, hace perdurar el sentido común y un retorno insistente a la estabilidad social imaginariamente dispuesta. La pregunta indispensable en este punto no puede ser otra: ¿por qué las sociedades prefieren optar por esta regulación ideológica? Es allí donde los medios y la comunicación tienen un lugar muy importante pues, además de infundir la construcción de un camino interpretativo de la realidad, expresan las mismas disposiciones ideológicas para definir de una manera unívoca el mundo. Como señala el mismo Ignacio Martín-Baró (1986): hay un “«garrotazo cultural» que día tras día se propina a nuestros pueblos a través de los medios de comunicación masiva, constituye un marco de referencia en el que difícilmente puede encontrar adecuada formalización la experiencia cotidiana de la mayoría de las personas, sobre todo de los sectores populares. Se va conformando así un ficticio sentido común, engañoso y alienador, pábulo para el mantenimiento de las estructuras de explotación” (p. 301).

Desde lo anterior es posible inferir la continuidad de un sistema de dominación y la positividad del conocimiento de la realidad en un sistema de regulaciones ideológicas. Por tal motivo, las representaciones sociales están hondamente arraigadas a los intereses de los grupos dominantes y la lectura de sus significados necesita un fuerte replanteamiento de la des-ontologización de los sujetos desde el mismo cuestionamiento a las representaciones sociales. En este sentido, cuando analizamos las representaciones sociales “el estudio no tendrá que ser tautológico, sino crítico. Esto exige salir de la esfera psicológica narcisista individual o personal y considerar factores externos de índole social, política y cultural, interpersonal y transindividual” (Pavón-Cuéllar, 2015, p. 234).

En consecuencia, las representaciones no sólo sirven para dar cuenta de una apropiación individual sino de la movilización misma de las representaciones en su sentido social y su carácter encauzador y regulador de la conducta de los sujetos. La posición crítica alrededor de las representaciones, en esta línea, no debe ser reduccionista sino abierta y contingente. Es decir, más que explicar cuáles son las representaciones, habría que pensar en qué procesos políticos y culturales están inmersas y cómo sirven para la reproducción de mecanismos ideológicos que sujetan al individuo a cierto determinismo individual en su forma de imaginar el mundo. Como observó Jorge Alemán (2021), “la ideología no es otra cosa que una relación con algo a lo que el sujeto no podrá jamás acceder reflexivamente, una

suerte de imposibilidad o deformación que lo constituye” y, paralelamente, “la ideología no sólo implica un lugar desde donde me desconozco, sino que también da un lugar donde me reconozco, en la medida en que el sujeto se constituye a partir de una interpelación” (pp. 49-50).

La crítica de la ideología comenzada por Marx y revisitada por muchos intelectuales durante el siglo XX da cuenta de la complejidad de entender las representaciones como elementos concretos. Cuando más, hablamos aquí de representaciones abstractas por las cuales la materialidad de la existencia es distorsionada, aletargada, apaciguada y relativizada. Es por ello que la representación es sólo un camino que impide ver con claridad las estructuras y los procesos materiales de la existencia. Desde una óptica materialmente marxista, las representaciones sociales serían meras abstracciones lacónicas del mundo social que reflejan potencialmente una representación mística que nos puede servir para encontrar otros procesos más concretos en el devenir de las sociedades.

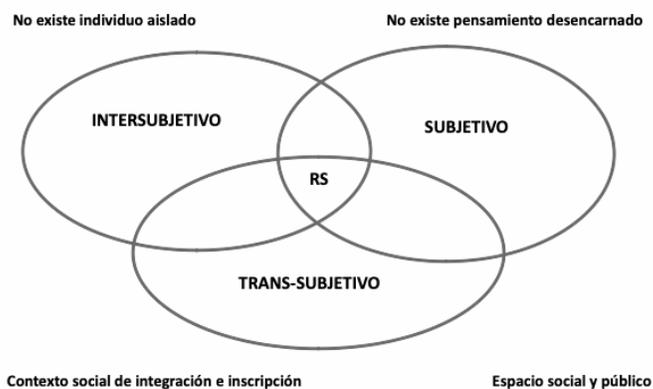
Como observa Terry Eagleton (2011), Marx, al cuestionar el materialismo empirista, mostraba que “el materialismo” implicaba “tomar como punto de partida aquello que los seres humanos somos en verdad, y no un ideal impreciso al que podemos aspirar. Y, antes que nada, somos una especie de seres prácticos, materiales y corporales. Cualquier otra cosa que seamos (o que podamos ser) tendrá que derivarse de este primer hecho fundamental” (p. 129). Una crítica marxiana a las representaciones sociales, desde nuestra perspectiva, no debería desestimar las representaciones por considerarlas falsas. Por el contrario, en tanto que pueda considerarlas una representación distorsionada puede comprender el camino de la reproducción de un sistema de pensamiento y las regularidades que acompañan la construcción de sentidos para la perpetuidad de un sistema político.

Las formas de conocimiento y de distribución de las ideas nos conducen inequívocamente a las condiciones de la producción de subjetividades y, en consecuencia, esto nos desplazaría a cuestionar las formas de enunciación y el lugar de la relación con el otro en tanto semejante. Denise Jodelet observó, de modo relativamente reciente, la importancia del retorno de la subjetividad para el estudio de las representaciones sociales. Partiendo de la noción de sujeto planteada por Foucault, la autora francesa nos advierte de tomar muy en cuenta la perspectiva foucaultiana al momento de estudiar las representaciones sociales y escribe: “Los pasajes donde se utiliza este término ponen de manifiesto que la

representación interviene en el proceso de subjetivación como objeto de un trabajo de reflexión y de elección, en el marco de las técnicas del sí mismo y del conocimiento de sí mismo practicadas en la Antigüedad” (Jodelet, 2008, p. 42).

La cuestión del sujeto, cuando menos desde el pensamiento de Foucault, está íntimamente ligada a los discursos que producen regulaciones de las prácticas y ordenamientos de la vida social a través del discurso y las formas de enunciación. Por tal motivo, el estudio de las representaciones sociales está inscrito también dentro de los márgenes de producción, regularidad y dispersión que constituyen una representación a nivel del lenguaje. Asimismo, la producción de la subjetividad tiene elementos que están desfasados en la misma historia del pensamiento. Es decir, modos en donde la continuidad de un discurso que refiere a un sujeto o que lo determina parece quedar desplazada para dar cuenta de una nueva formalización de palabras para definirlo. El caso más icónico podría verse en la figura del *loco* que pasó a llamarse *enfermo mental* en función de las rearticulaciones institucionales y coerciones del poder médico y la distribución y ordenamiento de las poblaciones.

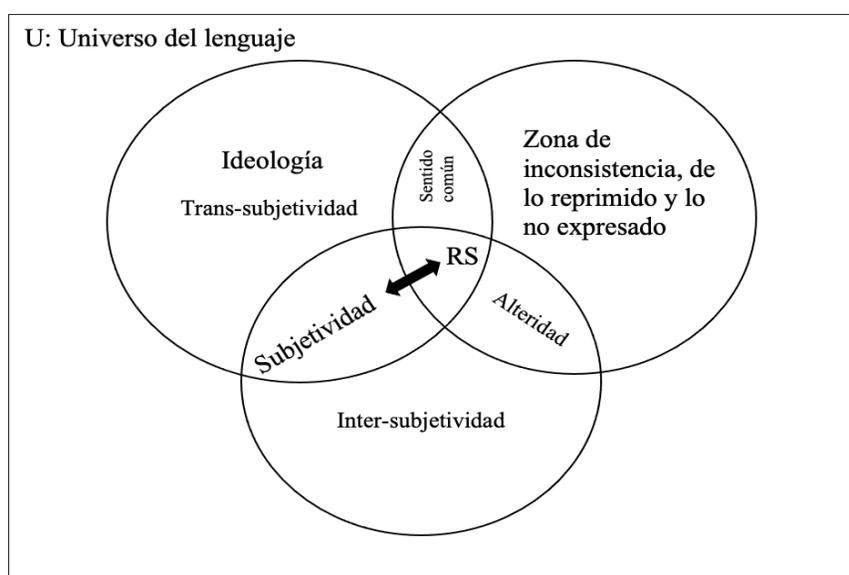
La misma Jodelet (2008) menciona que “hablar de sujeto en el campo de estudio de las representaciones sociales es hablar del pensamiento, es decir, referirse a procesos que implican dimensiones psíquicas y cognitivas; a la reflexividad mediante el cuestionamiento y el posicionamiento frente a la experiencia; a los conocimientos y al saber; y a la apertura hacia el mundo y los otros” (p. 60). En paralelo, plantea un modelo por el cual podemos comprender las “esferas de pertenencia de las representaciones sociales”:



Esquema 4. Esfera de pertinencia de las representaciones. Fuente: Jodelet (2008, p. 51).

El modelo delineado por Jodelet despliega un modo en el que están representadas las condiciones exteriores e interiores de un sistema de representaciones. El contexto social, el espacio social y público, así como las propiedades de imposibilidad de estar aislado y de un pensamiento no descarnado hacen confluír los niveles intersubjetivo, subjetivo y trans-subjetivo en un centro que son las representaciones sociales.

A manera de crítica nos gustaría añadir una lectura del modelo de Jodelet de la siguiente manera:



Esquema 5. Esfera de la pertinencia con zona de inconsistencia, lo reprimido y lo no expresado.
Fuente: elaboración propia.

Partiendo de la figura anterior, como puede observarse, elucidamos, primeramente, como un conjunto un universo que es el lenguaje y no sólo lo exterior, contextual o público. El lenguaje es una totalidad que está recortada tiene límite en tanto conjunto que abarca varios subconjuntos. En el aro de la trans-subjetividad podríamos englobar lo ideológico —misticación organizada de ideas y sentidos generales— y su relación imperativa sobre las representaciones. Un subconjunto intersecciona a lo ideológico, la coagulación del sentido común que implica cierto desconocimiento ideológico relacionado con una inconsistencia a nivel discursivo. Allí se encuentra un dominio ya capturado por el lenguaje que puede tener significados, no obstante, ese conjunto está constituido por aquello que escapa a la

representación y que no anuda plenamente en el sentido común, aunque éste forme parte sustancial del conjunto.

De igual forma, en la esfera de la inter-subjetividad encontramos la consistencia de lo subjetividad —como producción simbólica— en relación con la alteridad del otro que sólo puede construirse por la vía de un desconocimiento, una esfera reprimida e incluso imposible al no ser expresado y que es parte constitutiva también de lo subjetivo. En paralelo, la subjetividad está directamente vinculada con la representación social pues en esa representación se condensa lo conocido y lo desconocido. La esfera más importante de nuestra propuesta está en la zona de inconsistencia, de lo no representado y lo impensable o incognoscible. Es allí donde podemos encontrar la sección (recorte) de la representación social y un sentido sobre el objeto y, paralelamente, también condensa una parte de lo desconocido tanto en la alteridad como en el sentido común. Finalmente, las tres esferas son un recorte del universo del lenguaje por que constituyen un sistema que despliega también lo negativo e inconsistente de la discursividad.

El modelo pone de realce la dimensión de la subjetividad relacionada directamente con la representación social. En este sentido, no hay subjetividad que no esté vinculada a un registro imaginario y simbólico de la representación social. En la representación social (RS) confluyen los tres conjuntos y, en consecuencia, su centralidad nos permite comprender las tres dimensiones puestas en juego en la vida social y política. Podríamos criticar, en efecto, la centralidad de la representación social, sin embargo, la intención primordial del modelo es dimensionar a la representación y su constitución. Especialmente en el flujo articulado entre representación social y subjetividad.

Para plantear lo anterior debimos recordar igualmente que Moscovici, cuando recurre a Freud, descarta aquello que no está condensado en lo representado y se encuentra reprimido. El médico vienés pudo ubicar ese fenómeno subjetivo e intermedio gracias al concepto de resistencia señalando que “las resistencias” conducen a “la represión y al no-saber” y allí florecen elementos desconocidos de la representación (Freud, 1910, p. 225). Podríamos decir que algo de la representación social es ya una resistencia ante lo desconocido y lo que no puede ser nombrado. En este sentido, Rene Kaës (1997) muestra cómo “el aparato psíquico realiza su trabajo de representación ordenado al apaciguamiento de tensiones y a la búsqueda de soluciones a los defectos crisogénicos del objeto, del sentido, del objeto mismo.

La representación aparece así como un trabajo de transformación” (p. 111). El trabajo de la representación delimita una estabilidad en el aparato psíquico; no obstante, el resto de ese empuje intenta salir a través de otro tipo de representaciones que dislocan el orden de la razón y su estabilidad.

La crítica de las representaciones sociales, además de pensar las formas de exigencia del orden ideológico, la estandarización de un discurso con formas de ordenamiento social y producción simbólica e imaginaria de subjetividades, debe también considerar el territorio de lo reprimido. En este sentido, debe olvidarse, en la medida de lo posible, el reduccionismo de vincular erróneamente el pensamiento freudiano a una constitución individual y precisarlo inmerso en el plano político y discursivo pues Freud mismo va a centrar su trabajo de interpretación en las formas que toma el lenguaje en lo inconsciente. Marx, por su parte, cuestionando la ideología como una representación deformada de los productos de la lucha de clases y Freud señalando la manifestación de los productos del trabajo inconsciente descentran el pasaje unitario de la representación universal de la realidad y la totalidad de un dominio de la consciencia, aunque esta sea producida desde la exterioridad del lenguaje.

Esta crítica aborda no sólo a las representaciones sociales sino también las dinámicas reduccionistas de la cognición social. Es decir, la cognición social, en ocasiones parece en sí misma, convertirse en un fenómeno que aísla el problema estructural y política de la división de clases que puede comprobarse constantemente en la organización social, política y económica del mundo racionalizado. Es decir, al cuestionar la cognición social, “los psicólogos críticos que ven la lucha de clases como algo más que un vestigio de un discurso moderno del pasado, el camino a seguir implica integrar el cambio ontológico en la hermenéutica y el giro en la práctica en la teoría social contemporánea con el análisis marxista de las relaciones sociales de producción bajo el capitalismo” (Arfken, 2015, p. 31). En otras palabras, cualquier lectura hermenéutica de la realidad producida en las realidades pensadas como textos sociales que impregnan el conocimiento social del mundo, debe plantearse continuamente la posición ontológica de las representaciones sociales y, en efecto, el sistema social y político en el que están insertas.

CAPÍTULO III

ARCHIVO Y PRENSA. UN MODO FICCIONAL DE ABORDAJE

III.I ARCHIVAR. UN VERBO TRANSITIVO

III.I.I El archivo. Fronteras entre la institución y la reescritura

En una manifestación correlativa y ulterior a la disidencia de la Guerra Civil Española, la banda de punk sevillana *Los muertos de cristo* se apropió de un cantico autonómico del bando republicano español de 1936 en el año 1995. La canción *A las barricadas* era recuperada por andaluces indómitos y blasfemaban con estridentes guitarras eléctricas y los redobles constantes de una tarola en la batería: *alza la bandera revolucionaria [...] a las barricadas, a las barricadas por el triunfo de la Confederación*. Lejos estaban ya los años de lucha de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) española.

No obstante, una canción logró inquietar a los rebeldes escuchas españoles de finales del siglo XX de la banda quienes, quizás por cualquier explicación psicologizante, se adjudicaron la rebeldía de la canción que le pertenecía a sus abuelos y ancestros. Esta referencia musicalizada muestra que, en efecto, los archivos y su entramado simbólico son re-articulados y re-habitados constantemente por las disidencias y por la población. La relectura del archivo musical de la Guerra Civil Española parece recordar que hay algo en los archivos que no está cerrado, sino que es irresolublemente contingente y no cesa de no escribirse por completo. Los verbos transitivos, en un sentido paralelo, son palabras que requieren de dos momentos argumentativos y también requieren de una continuidad en su escritura. El archivo, en tanto verbo-acción, necesita de estos momentos de lectura posteriores cuestión que complejiza una lectura unívoca o unidireccional; por el contrario, genera aperturas, reinterpretaciones e incluso excesos burocráticos.

Los archivos de la historia son complejos, inciertos, accidentales, volátiles y, en ocasiones, inanalizables. Un corpus de archivo, en correlación, suele ser muchas de las veces abominable, inmenso, tanto que quienes se introducen en él pueden quedar abducidos por su estrepitosa complejidad y el tumulto de documentos que nutren y delimitan el mismo. El archivo suele pensarse como una normalidad narrativa de talante histórico, aunque conviene recordar, como apunta el escritor Ricardo Piglia (2014), que “la historia la escriben los vencedores y la narran los vencidos” (p. 120).

De manera consecuente con estas últimas palabras, una cita al pie debería señalar adicionalmente que los vencedores son los encargados de intentar cuidar todo aquello que

los vencidos generaron, escriben y narran. Desde esta perspectiva, el archivo no puede ser comprendido sólo como un cúmulo de documentos, afiches, papeletas o registros de corte profundamente burocrático o cronológicamente determinados. Por el contrario, un archivo es también un modo de discursividad que teje interrelaciones singulares entre el pasado y el presente, el archivo es un registro que traza una fina tesitura en la frecuencia melódica de la historia misma que puede ser reelaborada por aquellos que osan obtener las partituras del devenir histórico.

Hemos decidido denominar a este apartado como malestar(es) pues seguimos profundamente la consigna freudiana de *El malestar en la cultura* anclado sobre el discurrir y la apertura del archivo como producción simbólica de las sociedades. Es decir, pretendemos especular en torno al archivo como si se tratase de un continente condenado a la reescritura de aquellos quienes profanan la tumba de las letras y rescatan, entre penumbras, algunos extractos que configuran y disponen los sentidos de aquello que fue condenado a ser archivado u olvidado. Sin embargo, los usos del archivo y sus dinámicas internas sugieren también una exploración de los contenidos y la tipificación del archivo que permitiría señalar, cuando menos en una primera aproximación, a quienes se encuentran encargados de cuidar y sostener un archivo.

Los archivos son algo más que documentos almacenados en un gabinete o en un dispositivo electrónico. Aunque se precisa, para controlarlos y producirlos, de contar — comúnmente— con una institución, de carácter estatal o ciudadano, que atienda, regule y sistematice los contenidos alojados en el mismo. Esto conlleva, en paralelo, cavilar inexpugnablemente entre la relación del archivo con el saber y con el poder. ¿Por qué archivar y para qué hacerlo? Estas dos interrogantes matizan el primer recorrido de este apartado. En ellas se genera y cuestiona el ímpetu de archivar y, como efecto, la necesidad de recordar, recortar, interpretar y reelaborar el archivo en función de la producción política y positiva de la realidad. Los archivos configuran, desde todo lo anterior, un terreno fértil en el que están dispersadas todas estas acciones de conservación, represión, elucidación y claridad.³⁶

³⁶ El concepto de reelaboración es fundamental en el psicoanálisis pues precisa movimiento y cambio de dirección. En términos de Freud (1914), “la reelaboración de las resistencias” admite que el trabajo de asociación libre despliegue el recuerdo en nuevas dimensiones (p. 157). El concepto tiene, de forma adicional a la clínica psicoanalítica, un amplio aporte teórico para hilvanar nuevas posibilidades para pensar cómo se recuerda y el destino del recuerdo. Paralelamente, el reelaborar puede ayudar a horadar aquellos contenidos que quedan reprimidos en un archivo y en su apertura.

Por principio, cabe resaltar que la condición archivística se relaciona de forma franca con los modos de hacer historia y construir memoria. No hay memoria sin archivo y tampoco habría, de cierta forma, historia sin él. En este punto es indispensable acudir a la icónica frase de Walter Benjamin (1974): “Todo documento de cultura es documento de barbarie”. De suerte que toda producción cultural del hombre se vincula a un procedimiento de ejercicio del poder y también de delimitación de los acontecimientos de la vida pública o exterior en su documentación y resguardo. Nos ocuparemos en este sentido de ilustrar cómo el poder, desde una perspectiva cercana a Michel Foucault, ejerce su control, insistencia y repetición en aquello que narra, describe y representa la condición histórica.

Según Foucault (1969), en su *Arqueología del saber*, toda producción simbólica está determinada por lo que él denomina un “*a priori* histórico”, el cual depende de la “positividad de un discurso” y que acuerda una “validez de los enunciados” y de las prácticas que éstos incitan. Esta positividad de los enunciados es lo que legitima y valida la organización discursiva en torno a un problema centrado en la condición del saber. Se trata también, consecuentemente, de un elemento ordenador de los archivos que se establece mediante una “dispersión temporal” y esto lo convierte en un “conjunto transformable” (pp. 168-169).

En otras palabras, el *a priori* histórico delimita los modos sujetos al poder positivo-administrativo por el cual una serie de enunciados tiene una validez en las instituciones gubernamentales, en la ciencia, en la economía y, desde luego, en el orden social. Este orden es, en efecto, transformable pues adecua la disposición de los discursos a diversas mecánicas de anudamiento y significación de la realidad. El archivo es una inscripción que se encuentra determinada en sus principios de direccionalidad y enunciación, por lo tanto, no es un simple reservorio de escritos. Como redacta Miguel Morey (2014a), en sus *Escritos sobre Foucault*, desde una aproximación puramente foucaultiana, “el archivo” es “algo que no es una biblioteca”, se trata de aquello “que aparece cuando muere la biblioteca o cuando la biblioteca se convierte en otra cosa, se fragmenta, se dispersa” (p. 190). Entender el archivo es comprender su momento de emergencia, su disposición y su ulterior fragmentación y relectura.

En este sentido, Foucault (1969) propone igualmente llamar “archivo” al “espesor de las prácticas discursivas” que se presentan como “sistemas que instauran los enunciados como acontecimientos (con sus condiciones y su dominio de aparición)” (p. 169). Esta

formación, el grueso de los enunciados como lo nombra Foucault, invita a pensar en el alcance de lo dicho y lo resguardado como un archivo. Se trata, desde luego, de una mecánica instrumental de apropiación del devenir histórico y, en cierta medida, del desarrollo de herramientas de resguardo, control y clasificación del archivo, así como de sistemas burocratizados de reproducción del control de los enunciados.

La enunciación y el poder están relacionados en medio del sentido positivo de ejecutar una fundamentación paulatina de la relación entre saber y poder que permitirá hilvanar diversas disposiciones históricas que reditúen en un mejor control y administración de los enunciados en la práctica del ejercicio del poder. Evidentemente esto impacta de forma clara e incisiva en lo que podría denominarse mecanismos del recuerdo pues el archivo, siguiendo nuevamente a Foucault (1969), no puede sólo resumirse a aquellos documentos que “permiten registrar y conservar los discursos cuya memoria se quiere guardar y cuya libre disposición se quiere mantener” (p. 169). Por el contrario, para el mismo Foucault, cabe preguntarse “qué leyes del pensamiento” o “juegos de circunstancias” aprobaron el establecimiento de los archivos y, yendo un poco más lejos, “el archivo es en primer lugar la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares” (p. 170).

En este orden de ideas, todo archivo es producto de los modos de enunciación y de las leyes de aquello que se permite ser enunciado. De suerte que el archivo está ya manchado por las dinámicas del poder que se ejercen sobre él. Como pone en evidencia la definición esquemática de Heredia Herrera (2007), “el Archivo es un servicio o unidad administrativa dentro de la estructura de cualquier Institución, y bien organizado y gestionado es en sí mismo un sistema de información con respecto a dicha Institución y para los ciudadanos” (p. 44). En el momento mismo de ser pensado como un servicio o elemento de la institución, el archivo se convierte en el depósito de las mismas problemáticas institucionales y de las disposiciones relativas al poder que atraviesan sus habitáculos y procesos.

El malestar de archivo es, inexcusablemente, lo que no puede escaparse a los modos en y por los que se ha permitido su enunciación y emplazamiento. Estos mismos mecanismos y continuidades discursivas que conformaron su aparición pueden ser también los responsables de que se regrese a los archivos y se les parcialice en vías de reanudar nuevos modos de positividad del entendimiento sobre la letra inscrita. Como muestra Ann Laura

Stoler (2009), “los archivistas son los primeros en notar que, para comprender un archivo, es necesario comprender las instituciones a las que sirve” (p. 25). Allí habitan también las inquietudes de búsqueda y análisis que generan un ímpetu del investigador por comprender lo que la misma Stoler define como la “seducción de los secretos de Estado” y donde “los documentos clasificados” son “una señal para dirigir la atención y fueron claves para el retorno repetido” (Stoler, 2009, p. 26)

En los archivos está tejida una red de lo repetible y administrable. La burocracia de la continuidad y de lo absurdo. Sin embargo, allí están inscritas las secuencias que determinan, para la positividad del Estado, las determinaciones últimas de lo acontecido. Desde lo anterior, quizás se pueda comprender con mayor precisión lo que Roland Barthes (1986) denomina “extravagancias” o “migraciones” que van “más allá de la letra” pues es preciso que se pase del “enunciado a la enunciación” (p. 106). En ese sentido, la persistencia por lo que queda escrito y su resguardo es, desde ya, una incitación a cierta pasividad sobre el desarrollo activo del acontecimiento o un resguardo casi total, extremadamente cuidado y reduccionista sobre los archivos y lo que de ellos emerge. Contrastando con las palabras de Maurice Blanchot (1990), hay una “relación” singular entre “escritura y pasividad porque la una y la otra suponen la borradura” (p. 20).

El archivo en relación con el poder se convierte en un elemento fundamental de configuración de una relación entre la mirada y el saber. Es mediante los archivos que el poder se adhiere a este vínculo también posibilitando la distribución normativa de los papeles. Como señala María Inés García Canal (2010), siguiendo a Foucault, hay un “entrelazamiento singular entre lo visible y lo enunciable capaz de tejer la trama de la visibilidad en ese momento histórico” (p. 87). De modo que los registros se sostienen en el poder burocrático de administración de las relaciones entre saber y poder con un guiño singular sobre la mirada. Esto da paso a la posibilidad de signar los artículos, de permitir ver y trazar directrices de control y normatividad sobre los sujetos cuando se elucidan los mecanismos por los que el archivo se vuelve un dispositivo fundamental para establecer criterios burocráticos de conocimiento sobre la población y sus prácticas.

Conviene, con lo anterior, preguntarse ¿Quiénes son inscritos en los archivos? ¿Qué lugar tiene el lector del archivo? Y, adicionalmente, ¿Qué huella persiste y qué se borra de los archivos? En primer lugar, debo partir de la noción de inscripción que tendrá su sentido

más cercano a aquello que es trazado en una documentación para hacer alusión a algo o a alguien y que permite resumir la existencia de aquello que está esbozado en un documento. Quienes son inscritos en los archivos tienen su posibilidad de existencia desde el momento en que el otro les enuncia e intenta determinarles. Esta incitación produce una delimitación de la existencia simbólica y la representación de aquellos quienes son inscritos en un archivo. Finalmente, como elucida Lila Caimari (2017), “quien investiga sabe que son las voces del archivo (no la suya, o no *evidentemente* la suya) las que tienen que hablar en un argumento que sí es suyo” (p. 10).

Ahora bien, la noción de huella, explorada ampliamente por Derrida (1967), permite trazar que “la huella es, en efecto, el origen absoluto del sentido en general” y, en paralelo, “la huella es la diferencia que abre el aparecer y la significación” (pp. 85-86). Si la huella es la diferencia en sí misma, las posibilidades de distinguirla de la inscripción son enormes pues aquello que deja huella resulta susceptible de dar lugar a la borradura que permite insertar en un archivo un proceso de significación. Una suerte de palimpsesto que se entreteje entre lo que se extrae y lo que se condena al olvido. En otras palabras, la huella del archivo es un elemento constitutivo de la diferencia en tanto posibilidad de significación y no de adecuación por lo que, a cada relectura que se trace sobre el archivo, la fuerza de la huella constituirá una reelaboración irrestricta del pasado.

Todo archivo gubernamental, desde el sentido anterior, resume las condiciones de positividad y borramiento de la huella archivística, mismas que le son presupuestas en la dinámica evaluativa y restrictiva de la administración política de Estado y, en consonancia, la inscripción resulta primordial por tratarse de un mecanismo que busca definir y explicar a aquellos sujetos que son depositados en un archivo. Archivar no es sólo un oficio de resguardo sino también de cuidado con miras a perpetuar los engranajes del Estado y garantizar una aproximación *más exacta* para la regulación y producción de saberes respecto del orden público y los modos de adecuación del mismo. Pensar el archivo como una representación más allá de la razón, de la idea vetusta de la simple archivación, permite aportar a la psicología social una problematización que cuestione la condición de los artefactos de memoria pues la huella tiene una caracterización contingente del orden de lo simbólico y no un proceso de rememorización simplemente.

Hemos trazado hasta este punto la necesidad de incluir una revisión sobre el archivo en la psicología social no porque a ésta le falten temas por explorar sino debido a que una de las parcialidades —un poco reduccionistas— que podemos encontrar en el estudio de los archivos es aquella que conmina a entender el aparataje psicológico y de representación que constituye lo dicho dentro de los archivos. En el juego entre la polaridad interior y exterior del archivo, de lo que recupera públicamente y resguarda interiormente, el espectro de la huella permite fijar la existencia de singularidades en los bordes de la representación que dan cuenta también de procesos simbólicos y narrativos que producen a quienes están plenamente delimitados en el archivo. Un archivo no es sólo un artefacto memorial sino un cúmulo de significaciones que dan cuenta de una realidad histórica y también de una forma de articulación de mecanismos de poder que matizan y regulan los discursos en torno a los agentes o sujetos convocados entre sus legajos.

Es por este último sentido que el archivo es un terreno limítrofe. Para Daniel Álvaro (2009) hablamos del “límite entre la memoria y el archivo, según nos enseña una vasta tradición, separaría lógicas irreconciliables: del lado interior, la presencia y el bien, la verdad, el habla y la memoria; del lado exterior, la ausencia y el mal, la apariencia, la escritura y el olvido” (p. 211). La flagrante figura del borde representa también las modalidades de la narrativa del archivo en las fauces de lo permisible y de lo que puede ser representado desde dinámicas morales y, en efecto, como territorios que naufragan en las ausencias de lo que fue borrado, eliminado o preservado en resguardado.

En efecto, un archivo también puede ser pensado, desde lo anterior, como una continuidad positiva gracias a los discursos que permanecen en su interior y en su funcionalidad para los dispositivos de control de Estado. No obstante, un archivo es también una forma de irregularidad cuando los documentos o referentes que lo integran son trastocados o movilizados por las más diversas circunstancias o por nuevos arcontes vigilantes que abren y exploran los documentos. Los archivos admiten considerar nuevos diagramas y posibilidades de inventiva incluso en sus borraduras. La lectura de sus huellas es, sin lugar a dudas, una apertura a la condición de creación y de reelaboración en los diques que la misma institucionalización establecida y signada por los poderes de Estado. En otras palabras, el archivo no sirve sólo para mostrar una verdad de carácter histórico sino para contar también otras posibilidades de inteligibilidad del pasado.

El archivo, de este modo, no sería una suerte de tesoro que alberga los más oscuros secretos; por el contrario, un cúmulo de archivos es un conjunto de representaciones que son manipuladas por aquellos que controlan o devienen centinelas del archivo. Es por esto que resulta indispensable que los nuevos centinelas revisores del archivo deben “considerar la posibilidad de que se permitan múltiples perspectivas sobre ‘lo que podría significar el pasado’ en el contexto de la práctica archivística” (Brothman, 2001, p. 50). Adentrarse en el archivo es una confrontación al reconocimiento del pasado buscando clarificar otras escrituras con una dimensión ficcional —e incluso arquitectónica— por la cual la historia tiene una dimensión discontinua pese a la fuerza institucional y su forzamiento incisivo hacia la borradura.

III.I.II El malestar en el archivo

Vayamos ahora a uno de los textos que nos ayudarán a trazar las distinciones y dimensiones primordiales por las que pensamos el archivo como un malestar que configura los efectos de las disposiciones institucionales. Hablamos del conocido escrito de Jacques Derrida (1997) *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. En este texto, el pensador francés brinda algunas claves muy importantes para tratar de desenmarañar los enredos de la comprensión del archivo como huella y en tanto elemento susceptible de puntuar y delimitar los acontecimientos del devenir histórico. Derrida (1997) subraya la noción de *arkhé* en su doble acepción: “comienzo o mandato” que hará, desde luego, alusión también al cuidado del archivo por los arcontes, los “guardianes” del archivo quienes tienen “el poder de interpretar los archivos” (pp. 9-10). Estos vigilantes aseguran las condiciones de posibilidad de lectura y de alcance del resguardo sobre los archivos y, desde esta perspectiva, no hay archivo que carezca de aquellos quienes resguardan la integridad y perpetuidad del archivo. El cúmulo de hojas o documentos, de registros, de imágenes que puede contener un archivo precisa de alguien que lo administre.

Esto, en efecto, permite pensar que los archivos y su disposición no están determinados de forma azarosa sino, por el contrario, dependen de algo o alguien que edifique una serie de dinámicas para asegurarles una administración. Derrida (1997) denomina a estas condiciones administrativas “poder arcóntico” que garantiza la posibilidad

de “consignación” y la “clasificación de los archivos” (p. 11). Consignar el archivo resulta algo más que la condicional de entregar al resguardo. Dispone, en paralelo, una forma peculiar de almacenar y fijar los usos de aquello que es resguardado. En definitiva, el archivo y sus clasificaciones permutan las posibilidades de delimitación y alcance del acontecimiento histórico, pero también establecen las configuraciones de lectura y exploración de los documentos más allá de los límites institucionales.

Todo cúmulo de archivos es un registro parcialmente secuencial; en cuanto tal, el archivo confluye entre memoria e historia, y permite determinar de modo contingente los hechos que acontecen en la vida de las poblaciones. Es por esto que un archivo puede establecer coordenadas de seguimiento, desde la huella, sobre aquello que queda confinado a la intimidad y exterioridad de la escritura. En el archivo, según Derrida (1997), opera una ley singular que establece una distinción entre “lo público y lo privado”, un “derecho de propiedad”, de “acceso” o “de reproducción” (p. 12). Todo aquello que es confinado en un archivo es, desde esta perspectiva, una secuencia condenada parcialmente a las determinaciones de legalidad, distribución y repetición del archivo. Cabría preguntarse, en consecuencia, qué y cómo se implantan los parámetros de archivación de los contenidos para poder discernir una secuencia de las dinámicas de resguardo de los documentos. Esto permite incidir también en las delimitantes sobre la pertinencia de la eliminación de contenidos del archivo y las secuelas de estas borraduras en la escritura y, casi en paralelo, puede ejemplificar modos de representación de quienes habitan en el archivo.

Lo anterior permite mapear cómo un archivo procede y condesciende a una enfermedad, una *maladie* o, más precisamente, *une malaise*, un bicho raro que impregna los archivos. El término malestar resulta fundamental para comprender el virus originario del archivo. A saber, un modo en que el archivo, siguiendo al mismo Derrida (1997), opera contra sí mismo. Esta operatividad estriba en la insistencia por la borradura y la desaparición de los fragmentos que, como hojas tiradas sobre la mar, sucumben ante las inclemencias de la tempestad archivística. Un temporal que admite cierta calma chicha en tanto se permite alinear una discursividad estática que concentre, en un solo sentido, todo aquello que es configurado y establecido en los archivos legalizados mediante las versiones oficiales de los acontecimientos de la historia. La forma narrativa de los documentos de Estado, gracias a su

cuidado y resguardo, refleja ese malestar constantemente, una incitación a borrar y *enfermar* el archivo.

En este sentido, según Michel De Certeau (1994), la posición del “*arkhé* no es nada que se pueda decir, sólo se insinúa en el texto por el trabajo de división o con la evocación de la muerte” (p. 29). En este sentido, todo cuidado y control del archivo conmina a éste a una división estructural entre quien lo cuida y quien lo lee y produce nuevas formas de lectura del archivo. La complejidad del texto archivado reside en su pulsión de muerte o destrucción como refiere Derrida. El principio u origen y cuidado del archivo permiten que la lectura de la historia se realice de modo exterior lo que puede entrever todos los modos en que el archivo es esbozado para delimitar cierta inscripción del recuerdo. El empuje pulsional de muerte afecta directamente al principio de la conservación de un archivo inexpugnable y constituye una de las fuerzas que, del mismo modo y en su sentido inverso, rechazan todo lo que pueda provenir del exterior.³⁷

Al mismo tiempo, Derrida (1994) advierte que “no hay archivo sin un lugar de consignación, sin una técnica de repetición y sin una cierta exterioridad. Ningún archivo sin afuera” (p. 19). Esto admite especular que el archivo es una forma de repetición condenada a la borratura que opera como pulsión de muerte en el archivo pues no todo lo acontecido es susceptible de ser registrado y que precisa resistencias a su transformación. Al escapar del registro o al resistirse a las nuevas lecturas, un elemento borrado o no incluido en el archivo dispone su despliegue sobre una verdad ya confeccionada de facto en el establecimiento del recuerdo y de las posibilidades repetitivas del mismo.

Podría suponerse, en este sentido, que el archivo opera contra sí mismo por el mero hecho de que, desde una borratura sistemática, el archivo se presenta como una parcialidad en la memorización con su dosis de resistencia a la pluralidad de formas memoriales. La destrucción presente en el archivo es la operación que el mismo archivo produce por mero efecto de recorte de la alteridad y, desde luego, por sistematizar algo que desde el principio acontecimental es azaroso y contingente. No hay archivo que escape a los designios indecibles de la otredad y de la lectura. La sistematización del archivo conduce a una

³⁷ Freud habla de pulsión de muerte o destrucción en muchos momentos de su obra. El concepto remite esencialmente a la lucha entre Eros y muerte. Sin embargo, Freud (1923) plantea a es a pulsión de destrucción como una “exteriorización”; es decir que está dirigida al “mundo exterior”. En analogía, podemos pensar que el archivo busca conservarse destruyéndose a sí mismo (p. 43).

reproducción parcializada de los eventos y esto es de facto, en palabras derridianas, un trabajo del “archivo contra sí mismo” (p. 21). El señuelo de esta pulsión de muerte es su circularidad por lo que podríamos afirmar que, mientras más circular y redundante es un archivo mayor eficacia tiene en su difusión de la información y en la repetición de sus mecanismos y despliegue de poder en su mandato.

El mismo Derrida (1994) sugiere, adicionalmente, que “el archivo capitaliza todo” y su pulsión de destrucción también estriba la posibilidad de hacer un acto memorístico de repetición positiva para poder utilizar su misma muerte como elemento de interés del registro. El archivo no cesa de no morirse pues en su repetición algo sigue permaneciendo sin escribirse. El archivo, de este modo, opera como una especie de mecanismo positivizante que señala, juzga, clasifica y delimita los modelos del recuerdo y sus posibilidades de apertura.

Desde los grandes archivos que dan cuenta de detalles ínfimos de la vida humana hasta los archivos que ubicamos depositados como suvenires en algún museo. La pasión por archivar conlleva la capitalización del recuerdo como modo sugestivo de poder producir narrativas y especificidades de representación. Esta forma extractiva, capitalizable y hegemónica del recuerdo, muchas de las veces están centradas en los modos de hacer historiografía que pretenden encontrar en el archivo vías de posibilidad para extraer algo de él, desconociendo que ese proceso de recuperación muestra la insistencia pulsional de muerte del archivo en sí mismo. No hay, desde esta lógica, archivo fundamentalmente puro o inacabado sino reproducciones susceptibles de ser extraídas que permiten producir el recuerdo desde una evocación parcial de la historia y la alteridad.

El sudafricano Achille Mbembe (2002) plantea, en paralelo, que “el archivo es primordialmente el producto de un juicio, el resultado del ejercicio de un poder y una autoridad específicos, que consiste en señalar ciertos documentos en un archivo y, simultáneamente, descartar otros” (p. 20). Esta disposición archivística, desde la perspectiva de Mbembe, condena el resto al olvido y permite sobrevalorar aquello que ha sido registrado y, en las tramas de su propio poder, redimensiona las posibilidades de leer el pasado. Al acercarse al archivo, el ingenuo lector no obtiene otra cosa que un modo parcial de observar el pasado y establecer una memoria en particular. Sin embargo, este diseño y disposición también dimensiona las características distributivas y burocráticas de ejercicio de poder sobre el archivo. En este sentido, los límites del archivo no son sólo arquitectónicos sino también

narrativos y por ello la necesidad de operar desde el núcleo del malestar del archivo. Es decir, trabajar desde la incertidumbre que genera a cada página abierta sin buscar decisivamente una sola posibilidad de verdad sino caminos discursivos que se entrecruzan.

Para Mbembe (2002), de igual forma, “el archivo es fundamentalmente un asunto de discriminación y selección” que “resulta en el otorgamiento de un status privilegiado a ciertos documentos escritos y el rechazo de ese mismo status a otros, así juzgados como ‘inarchivables’. El archivo, así, no es una pieza de información, sino un status” (p. 20). Podemos, en este sentido, sugerir que la lectura del archivo es también una manera particular de discernir el pasado de algo que en sí mismo ya está mutilado. El poder *arcóntico* de muchos de los centinelas del archivo queda establecido en la medida en que la dispersión y la borradura ejercen modos de delimitación del poder sobre el pasado y apuestan hacia un control exhaustivo y sistemático también de lo que se desplaza. La puntualización sobre el estatus, sugerida por Mbembe, deja entrever que la forma de recuperación del recuerdo mediante el archivo no es totalizadora sino procedimental y determinadamente temporal gracias a las formas de enunciación del archivo.

Posiblemente, el archivo no puede decirlo todo puesto que su pulsión anarquística, usando el término de Derrida, impide constituir un archivo que no se constriñe sólo a su dimensión historiográfica. Una lectura apológica del archivo no puede centrarse, desde esta arista, exclusivamente en la denominada verdad histórica que es perseguida por muchos historiadores. Por el contrario, dar cuenta de la pulsión destructiva del archivo permite proponer que la colección de elementos archivados remite a las disposiciones del cuidado y exposición de los documentos. A su capacidad de adecuar el pasado y la verdad. El malestar de archivo es la constante que afecta a quienes cuidan y aperturan los documentos pues la verdad de los mismos no es un asunto clausurado sino móvil y contingente.

En definitiva, no hay algo semejante a una pureza del archivo pues tanto el archivador como el investigador son, desde ya, principios arcónticos del archivo que obturan la legibilidad del resto, de la huella. Es por esta razón que, al adentrarse a un archivo, el investigador debe poner el dedo en la llaga sobre las limitaciones exteriores del archivo, recordar que algunas voces no son incluidas ahí o, incluso cuando son añadidas, también son susceptibles de ser acalladas por la insistencia reguladora de la pulsión que vive en las fauces de las instituciones. Horadar el malestar del archivo es ceñirlo a diversas posibilidades y

habitar el malestar deliberando “los archivos no como lugares de recuperación del conocimiento, sino de producción del mismo, como monumentos estatales y sitios para la etnografía del Estado” (Stoler, 2010, p. 469).

En este sentido, Rufer (2016) observa que “no hay Estado sin ‘sus’ archivos que lo legitimen y le den plena existencia en el continuo temporal” y, por otra parte, y en paralelo, “el archivo es una amenaza latente para el Estado” (p. 166). Esta condición paradójica del archivo permite discernir que las circunstancias de exposición del archivo tienen una singularidad centrada en las posibilidades de mostrar y resguardar los archivos. Esta situación se agudiza en contextos vinculados, por ejemplo, al uso de la violencia política como mecanismo central de muchas prácticas de Estado. Si bien el Estado necesita resguardar y posibilitar una memoria oficial que le otorgue legitimidad a sus disposiciones; por el otro, el gobierno se ve conminado a registrar aquello que amenaza o vulnera su ejercicio positivizador y administrativo.

Desde este punto de vista, los archivos son primordialmente elementos ineludibles para conocer las disposiciones de los Estados en cuanto a la distribución de la violencia política y, en paralelo, sirven también para desenmarañar los alcances de visibilidad de los actores políticos en una sociedad que suele distanciarse del Estado mediante prácticas disidentes. Es por esta razón que los Estados administran y vigilan los archivos pues en ellos queda constituida una verdad positiva de la administración. Asimismo, la verdad de Estado, anidada en los archivos, se vuelve un criterio de cimentación de las políticas ulteriores para vigilar y controlar a los ciudadanos desde la potencia del registro.

El mismo Rufer (2016) cuestiona la “metáfora extractiva” de los archivos realizada por muchos historiadores que pretenden descifrar en las “aperturas de los archivos” las claves de la liberación “como si en estos nuevos repositorios descubiertos pudiéramos ahora sí encontrar la voz de los silenciados, de los subalternos, de los locos, de los indígenas, de los homosexuales (o no cissexuales), de los colonizados” (p. 176). Esta impronta puede aproximarse desde dos cuestiones elementales que ampliaremos a continuación. La primera estriba en las características de quien recupera y retoma el archivo y, como segundo elemento, los usos y abusos del archivo.

Por principio, el archivo renueva sus alcances y posibilidades precisamente en la figura, como ya vimos, de quien recupera y realiza las lecturas de un archivo. Esto permite

suponer una condición de reacomodo de los alcances del mismo. La pregunta insistente estribaría en cómo el investigador se aproxima a su archivo y qué pretende descubrir en sus confines. Desde luego que nuestra posición tiende a despersonalizar el archivo y evitar cierto uso extractivo. De tal suerte que en el posicionamiento ante el archivo resulta imposible separar los modos políticos del mismo y su pulsión de destrucción, su malestar. Los archivos son elementos volátiles e incluso volubles, caprichosos y, desde esta lógica, es imposible sólo extraer del mismo posiciones unívocas o señaladas de manera lineal sin modos de conexión con problemáticas de orden estatal que suponen dinámicas entre regímenes de visibilidad, saber y poder.

Por otro lado, esto va en concordancia con los usos del archivo. Al igual que los usos de la memoria, que denunciara Tzvetan Todorov (2002), es necesario hacer hincapié en las posibilidades de lectura que permite hacer del archivo un elemento subversivo más allá de la incisiva búsqueda de la verdad absoluta. Si bien es posible pensar que la realidad se construye como una ficción es igualmente inevitable comprobar que los usos del archivo son modos de construcción que contienen piezas que, en ocasiones, no suelen encajar en la forma positiva de la organización de la vida política. Como establece Rufer (2016), resulta indispensable “abrir una ventana para comprender la amalgama entre el poder, discurso, dominación y práctica social” (p. 177).³⁸

En este sentido, Nava Murcia (2015) detalla que “hay una necesidad de reelaborar el concepto de archivo” desde “tres aspectos esenciales”. El primero estriba en “los archivos del mal, esto es, las huellas de acontecimientos que son borrados, destruidos, manipulados en nombre de un poder que los deniega o autoriza; en una palabra, los reprime” (p. 135). Resulta apremiante dar cuenta de que la producción del archivo no es una mera disposición burocrática sino un andamiaje de relaciones de poder que oscurecen la disposición de los documentos y muestran efectos de aquello que es necesario ocultar o anular. Esto conlleva, en definitiva, a repensar los modos en que un Estado resguarda información y la difunde en diversos medios exteriores. Este malestar constitutivo del archivo no es eliminable y constituye una pieza angular para la lectura contrahegemónica de la memoria.

³⁸ Rufer (2009) considera igualmente, y en contrapropuesta, sumamente indispensable “descolonizar el archivo” y este asunto remite indispensablemente a una “memorialización —que de modo inherentemente plural— resuelva las rupturas amnésicas de los símbolos colectivos” (p. 346).

En torno al segundo punto, “los modos de tratamiento de los archivos, en tanto sus soportes técnicos, órdenes clasificatorios, y el poder de retención e interpretación” (Nava Murcia, 2015, p. 135). Desde luego que la clasificación de los archivos resulta cardinal para una exploración memorial y subversiva del orden archivístico; sin embargo, es pertinente esbozar que una lectura de los archivos debe legitimarse en un esfuerzo por encontrar algunos de los hilos que tejen la maraña archivística consensuada para producir modos distintos de inteligibilidad o incluso recorrer la difícil lectura de la documentación. Las trabas expuestas desde los mecanismos burocratizados del Estado para acceder a los archivos dan cuenta de los alcances represivos de la clasificación en sí misma y puede otorgar algunas pistas sobre el tratamiento que recibe la información para construir una memorización parcial y un olvido consecuente. En este sentido, una lectura del análisis sobre el poder de archivo, y en particular para la lectura de archivos que se centra en las disposiciones de un Estado y sus ejercicios se “debe renunciar a la oposición violencia-ideología, a la metáfora de la propiedad y al modelo del contrato o de la conquista” (Morey, 2014, p. 319).

Como último punto, Nava Murcia (2015) plantea que debe volverse a trazar “la cuestión de la autoridad, principio arcóntico esencial, quién autoriza y qué relaciones se tejen entre las distintas huellas dispuestas en todo archivo” (p. 135). En este punto se representa claramente la condición del cuidado del archivo. El investigador no puede resumirse a un poder arcóntico ni devenir como tal. Abrir las posibilidades del archivo debe ser siempre una apremiante que indague en la disposición de quienes perpetúan un control excesivo del archivo o establecen los criterios de la disposición de los documentos. Esta apertura es, desde luego, una forma de destrucción del archivo y es en medio de esas grietas producidas por la impronta del investigador y relector del archivo en donde se pueden trazar nuevas emergencias para la lectura del mismo.

En paralelo, para Ariella Azoulay (2014), “el mal de archivo no se reduce al reclamo de estudio de los documentos. También es el reclamo a revolucionar el archivo; el reclamo a un entendimiento diferente de los documentos que contiene, de su supuesto propósito, del derecho a verlos y actuar como corresponde” y esto conduce a repensar en “el reclamo a las formas y maneras de categorizar el presente y de usar estos documentos” (p. 19). En otras palabras, intentar abrir el archivo es comprenderlo desde sus malestares intrínsecos, desde sus *impasses* y desde una lógica que busque deconstruir los alcances de la archivística y sus

huellas en la vida política de los ciudadanos quienes son determinados parcialmente dentro de las entrañas de la archivación.

Finalmente, el investigador lucha contra el malestar del archivo pues recibe multitud de demandas de respuesta que pueden estar dirigidas a la misma escenificación de una verdad absoluta. Moverse en el malestar del archivo, en sus inconsistencias y cuestiones imprevisibles puede ser una tarea encomiable y cuenta con la salvedad de la reorganización y la apertura de los sentidos. Leer y abrir el archivo, como relata Castillejo (2016), es realizar una suerte de “etnografía del pasado” la cual, “por su propia naturaleza, es condición de posibilidad del futuro” (p. 123).

III.I.III Disputas y anachivismo en el archivo sobre la Guerra Sucia

Hemos descrito algunas de las posibilidades de lectura del archivo. Ahora debemos pensar también alrededor de lo condensado en el archivo dejado por la prensa escrita que nos convoca a establecer algunas directrices analítico-interpretativas desde el abordaje y delimitación del corpus de archivo de la presente investigación. En toda la redacción del apartado anterior no nos hemos desprendido de la idea del archivo sobre la Guerra Sucia en México. Como si se tratase de una personificación fantasmática, la sombra del archivo de la violencia política en México nos ha acompañado e incluso nos ha hecho escribir todo eso teniendo como referente la documentación de la extinta Dirección Federal de Seguridad que ha quedado archivada en el Archivo General de la Nación (AGN). Sin embargo, la prensa escrita almacenada en las galeras de la Hemeroteca Nacional es también una fuente fundamental e invaluable de estudio a nivel archivístico sobre los sucesos del pasado reciente en México. Es un archivo público que resguarda una visión parcial dejada en centenares de periódicos que hablaron en torno a las disidencias.

En este apartado intentaremos entonces esgrimir y delimitar algunos de los vericuetos del amplio y extraño archivo sobre la guerrilla y la disidencia en México que no sólo se resume a los legajos producidos por el Estado. Sin embargo, problematizar la historia de los archivos sobre la guerrilla en el AGN y sus regímenes de visibilidad admite recordar la relevancia de su referencia para el corpus de archivos periodísticos que analizaremos. Para comenzar consideramos trascendental presentar una serie de condiciones por las cuales el

archivo sobre los hechos de la Guerra Sucia tiene características muy similares a los registros de dictaduras en otras latitudes geográficas y, en particular, pensar y ahondar sobre la dinámica de los registros de la violencia de Estado, los cuales se condensan en las versiones *íntimas* de las instituciones oficiales y las *públicas* de la prensa escrita.

Las huellas de la violencia estatal están todo el tiempo presente en las letras, en las tachaduras y testeos del archivo oficial y jurídico sobre la Guerra Sucia. Su dispersión habla también de las marcas y las fotografías de detenidos y desaparecidos durante ese periodo de horror y persecución. Hemos denominado anarchivismo a este apartado porque precisamente es conveniente ser un poco anárquicos y consecuentes con las propuestas y disposiciones de la legalidad archivística del Estado mexicano sobre esta documentación y sobre el control esgrimido en los archivos de la prensa. Se trata de anarquizar las disposiciones del archivo pues éstas rayan incluso en lo absurdo y lo risible. Por ejemplo, uno de los argumentos para negar el acceso a los archivos de la DFS en el AGN estriba en la protección de datos sensibles de los desaparecidos que, paradójica y absurdamente, fueron desaparecidos por el Estado que ahora cuida de sus datos.

El exacerbado control de los archivos refleja la imposibilidad de generar rutas de análisis que por momentos permean otras latitudes para hablar de la violencia estatal. Es decir, pareciese que el control de archivo del AGN extiende sigilosamente su cuidado y ortodoxia a otros archivos. Podríamos decir que se trata de una condición isomorfa por la cual los enunciados de un archivo parecen engendrar otro archivo (periodístico) con la misma repetición de las condiciones de clausura ya trazadas en los archivos oficiales de Estado. Desde luego, esto implica comprender una política del archivo que tiene elementos subsecuentes de control en las esferas del conocimiento público de la verdad resguardada en el archivo. Quizás a esto haga referencia Maximiliano Tello (2018) cuando relata que “los soportes mediáticos experimentan entonces una suerte de límite fluctuante entre el espacio profano y el archivo cultural, cuestión que marca una clara diferencia respecto a las premisas convencionales de la disciplina archivística” (p. 155).

El Estado mexicano ha insistido en la tesis de su actuación conforme a derecho no sólo en las acciones de coerción sino también en la forma de presentar o permitir el acceso a los archivos sobre los sucesos trágicos de la Guerra Sucia. Lo anterior es sólo una de las calamidades que se argumentan desde el Estado para lograr desenmarañar la serie de

relaciones y de clausuras que impiden lecturas radicales del archivo. Sugerimos así, en este punto, que los investigadores de estos documentos históricos del Estado mexicano pueden optar por una mirada de paralaje que estriba en ver el mismo objeto desde dos puntos muy distanciados entre sí para poder abordar los alcances de la representación de las disidencias políticas entre sus líneas.³⁹ Es decir, en las borraduras, represiones, protecciones y candados del archivo así como en otros archivos concomitantes es posible también leer una disposición de las dinámicas de perpetuidad de un régimen estatal y archivístico y la concatenación de factores que impiden mostrar a cabalidad todos los documentos y sus lógicas de organización.

Es indispensable aquí introducir al lector a las características contextuales del archivo de la DFS para entender el control del Estado en los archivos y en general de todo aquello que era expresado en la prensa y los medios de comunicación. En el año 2000, Vicente Fox asumió la presidencia de México y prometió castigo a los responsables de la violencia de Estado en el país durante los años sesenta y setenta. Esto permitió la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) que pretendía esclarecer todos los sucesos ocurridos durante la Guerra Sucia y asentaría también la apertura de todos los documentos clasificados por la Dirección Federal de Seguridad. Este fondo archivístico que llegara al Archivo General de la Nación (AGN) en 2002 constituye una pieza clave en la lectura de la historia disidente de este país. A través de ese acervo “podemos conocer parte de la multiplicidad y complejidad de grupos y organizaciones de las izquierdas mexicanas, de militantes, activistas, intelectuales, estudiantes y obreros cuya trayectoria fue documentada puntualmente por los agentes de la DFS” (Pérez Alfaro, 2017, p. 125).

No obstante, las restricciones al acceso de los documentos han sido sistemáticas desde aquellos años a la fecha y han limitado en demasía el acceso a las versiones originales de los documentos. La batalla por estas huellas del pasado ha permitido también que muchos de los esfuerzos desarrollados por ex-militantes, familiares de detenidos-desaparecidos y miembros de la sociedad civil adecuen también sus esfuerzos por obtener el libre acceso a documentos que pueden resultar fundamentales en la búsqueda de sus familiares, en la reparación del daño producido por las anteriores administraciones y por la búsqueda de justicia sobre los sucesos políticos del pasado reciente en México. El trazado de estos movimientos es cardinal

³⁹ El pensador esloveno Slavoj Žižek (2006) plantea que la visión de paralaje implica una movilización del espectador respecto a su objeto de visión lo que permite observar no sólo *impasses* en el encuadre sino también una posibilidad de tensionar la realidad de aquello que es observado.

para comprender el desarrollo de las disidencias en este país desde los sesenta hasta el levantamiento zapatista de 1994 y todas las dinámicas represivas del Estado durante más de tres décadas.

El archivo contenido en las versiones públicas del AGN no sólo permite discernir entre los mecanismos de legitimidad y de bloqueo del acceso a la historia de los mecanismos de tortura y desaparición perpetrados por la policía secreta, sino que resulta elemental para vislumbrar cómo un archivo nos muestra, en sus *impasses*, la necesidad de modificar las coordenadas de acceso y esclarecimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales en contra de las disidencias de los años sesenta y setenta. Es necesario un proceso anarquístico y ampliado de exploración que busque destrabar los modos en que las exigencias de acceso a la documentación se convierten también en peripecias que reducen todos los sucesos sociales a la potencia de verdad encontradas posiblemente en los archivos y sus clausuras discursivas.

Al analizar la complejidad de los recortes que sufrió el archivo, en las dinámicas de Estado durante el año de 1968, Sergio Aguayo (1998) es tajante:

En lo relativo al movimiento estudiantil, todos los archivos mexicanos fueron mutilados deliberadamente, aunque de manera desigual; abundaron los censores, pero no tuvieron un criterio unificado. En términos comparativos, la colección más completa —por lo cual adquirió un valor inapreciable— es el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En el Archivo Diplomático también están los recortes de prensa que enviaron las embajadas de México, y eso resultó particularmente útil en el caso de Cuba, América Latina, países de Europa Central, África y Asia. El archivo más agredido es el del Departamento del Distrito Federal: está hecho un desastre. La documentación generada por el Departamento del Distrito Federal (antes Departamento Central) no ha sido clasificada entre 1929 y 1970. Otra parte fue destruida durante el temblor de 1985; existen indicios de que mucha la destruyeron deliberadamente y de que otra se la llevaron a su casa diversos funcionarios (p. 16).

¿No refleja ya esto en sí mismo la complejidad del problema? En otras palabras, el laberinto de la censura hace indispensable revisar también otras latitudes de escritura como aquellas que estaban plasmadas en la prensa. Sergio Aguayo incluso señala las problemáticas mismas de los fondos de la DFS aún cuando él fue el primero en tener un acceso privilegiado a dichos repositorios. Como podemos observar, no hay documento sobre el pasado reciente que no

sea objeto de recorte o censura incluso cuando se pretendía difundir la información. El Estado mexicano sesgó absolutamente todo... ¿Cómo hacer algo entonces ante todas estas imposibilidades para la lectura?

Las reescrituras del archivo de la guerra sucia y los modos en que este ha sido distribuido, reelaborado y controlado nos hacen también cambiar nuestro punto de mira en torno al corpus narrativo en la presente investigación. La dificultad del acceso a los documentos y lo reducido de las versiones públicas para su consulta en el AGN nos confinaron a buscar otros elementos archivísticos más cercanos y de fácil acceso para examinar en el tema de las disidencias en nuestra investigación. Sin embargo, es imprescindible preguntarnos y apuntar hacia la apertura de las clausuras de archivo.

Camilo Vicente Ovalle (2016) plantea con excelsa claridad esta cuestión: “En los documentos de la DFS se encuentra, entre otros tipos, información sobre personas que fueron detenidas, torturadas y desaparecidas por agentes el Estado mexicano durante la década de 1970. Información que por largos años los familiares de los detenidos desaparecidos han buscado y han exigido que se haga del conocimiento público”. Es por esto que “entonces, es inevitable preguntarse: ¿la ‘esfera íntima’ de quién se protege? ¿El nombre de un desaparecido es un dato sensible? ¿El nombre de un ‘desaparecedor’ es un dato sensible? ¿La situación en que una persona fue desaparecida es un dato sensible? ¿Para quién y de qué manera es un riesgo conocer estos datos? Pareciera que lo que no pudieron hacer los cuerpos operativos de la DFS ahora quisieran concluirlo en los archivos” (p. 11).

La directriz de ocultamiento que ha seguido el gobierno de México en torno a los sucesos de la Guerra Sucia merece una lectura de amplitud y de exigencia que sólo puede plantearse en términos de acceso y de reescritura de aquello contenido en las páginas de los archivos. Ya no se trata sólo de una consigna ética sino de un derecho imperativo para lograr conocer cómo fue orquestada la represión y persecución de los disidentes en el México de los años oscuros de la Guerra Sucia. Esta condición tiene que remitir también al control mediático, a sus dinámicas de complicidad y alegoría de la estabilidad de un régimen estatal.

Por su parte, los medios masivos de información, al encontrarse cooptados por el Estado, son también en gran medida responsables no sólo del desconocimiento sino también de la deslegitimación de las acciones de los disidentes políticos. Conviene seguir aquí a Susana Draper (2013) cuando señala que “el acceso al archivo y la conversión de un

documento privado o secreto en público serían eslabones fundamentales para lo que se denomina democratización efectiva” (p. 360). La disposición de acceso estaba controlada en los informes destinados a la prensa y la forma en que la prensa terminó convirtiéndose históricamente en un modo de acceso de archivo público para conocer, de manera deformada, el día a día de las acciones disidentes.

Es muy conocido, en este sentido, que la vinculación entre el Estado mexicano y la prensa escrita generó muchas páginas de explicación sobre la disidencia. Las dinámicas de establecimiento de una línea editorial fueron fundamentales para el desarrollo de las políticas de control de la disidencia durante los sexenios de Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo. En este sentido, el periódico *La Prensa* resultó primordial pues en sus líneas se comenzaron a publicar diversas secciones de opinión a favor del Estado entre las que destacaba el *Granero Político* columna que, según las recientes investigaciones de Jacinto Rodríguez Munguía (2018), era escrita por el filósofo mexicano Emilio Uranga desde 1968 y que, en algunas revisiones realizadas por nuestra parte en el mismo archivo de *La Prensa*, era escritor asiduo de dicho periódico. Esto será revisado más ampliamente en el siguiente apartado.

Ahora bien, el archivo procedente de la publicación de periódicos depositados en la Hemeroteca Nacional de la UNAM es también actualmente un modo particular de acceso a las versiones oficiales periodísticas de descripción, evaluación, diseminación y contención de las disidencias en México y, en paralelo, permite discernir cómo era maquinada también toda una regulación estatal de información que hacía creer a los ciudadanos que el Estado mexicano disponía de medidas legítimas de combate a las guerrillas y a los estudiantes aunque en muchas ocasiones ni siquiera fueran dichas movilizaciones consideradas como tal.

El archivo de la prensa escrita es un recoveco más de toda la estrategia del Estado mexicano para signar a los disidentes y establecer modos de acción represiva que se irán perfeccionando a lo largo de las décadas. *El archivo de la prensa escrita es una continuación de las regularidades represivas del Estado mexicano sobre las disidencias*. Por todo esto, su análisis exige una lectura paralela a las formas de construcción del registro y la historicidad de la acción política y los enclaves estatales de control de la prensa escrita. En última instancia, la prensa escrita es parte sustancial de la historia pese a las deformidades informativas que se encuentren elucidadas en ella.

Volviendo al periódico central de la indagatoria, *La Prensa*, es transcendental recordar que, según el mismo Jacinto Rodríguez Munguía (2007), “hay muchas razones para tener a *La Prensa* como uno de los periódicos aliados e incondicionales, pero una era fundamental, que le daba sentido único a esa relación: el perfil amarillista de las noticias, lo que aseguraba en cierto modo una influencia directa en un amplio sector de la población” (p. 149). El periódico *La Prensa* terminó —y aún continúa— siendo uno de los más vendidos en la capital del país y un baluarte elemental de la lucha contra los revolucionarios y *agitadores* sociales. Esta relación entre el Estado y el periódico manifiesta uno de los elementos fundamentales para la difusión y construcción de la representación social de los disidentes y este modo efectivo de difusión de la información instauró una estratagema sustancial del cerco informativo que se trazó sobre los revolucionarios.

Otro punto importante que recupera Rodríguez Munguía (2007), y que puede ser corroborado por cualquiera que se introduzca a revisar los archivos de la DFS, es que muchas notas y transcripciones de *La Prensa* terminaron entre “los contenidos de cientos de cajas que habitan hoy en el AGN” (p. 152). Lo anterior muestra la intrínseca relación que sostuvo el periódico con el Estado y su policía secreta. El archivo de notas periodísticas de este periódico resulta fundamental para conocer una de las aristas más importantes en la edificación de la estrategia de información del Estado y, en paralelo, es también un terreno que puede condescender a la exploración de una discursividad particular sobre la disidencia que comenzó a desarrollarse en los primeros años de la estrategia represiva de Estado sobre ella. El archivo de notas periodísticas es, paralelo a los archivos de la DFS, otra veta importante para desenmarañar los hilos que permitieron la delimitación del actuar del Estado sobre la opinión pública en torno a la disidencia.

Como último punto no podemos dejar pasar de largo que estas inscripciones de archivo son también formas de memoria y de generar un recuerdo político *stricto sensu*. Además de los archivos de la prensa, el recuerdo del pasado memorial incide en los lugares y el espacio ciudadano en torno a la configuración de la memoria. Como muestran Allier-Montañó y Crenzel (2015) “se han elaborado relatos oficiales y extraoficiales para intentar atribuir significado a estos procesos” y todo ello “forma parte de discusiones públicas y agendas políticas” las cuales “han sido retratadas en una amplia gama de producciones culturales, y se han evocado en los espacios urbanos a través de archivos, parques,

monumentos y sitios de memoria, y a través de políticas públicas que buscan que estos pasados se transmitan a las generaciones futuras” (p. 1).⁴⁰

Como ha podido observarse, la memoria y el archivo han sido elementos co-sustanciales en la edificación de la realidad política del Estado mexicano. Conocer las disposiciones de otras fuentes archivísticas que incluso están inscritas en nuestra realidad cotidiana puede ser de gran ayuda para comprender las dinámicas sociopolíticas que se plasman y coagulan, en el mismo momento, la historia y los archivos políticos del pasado reciente en México.

⁴⁰ Hace algunos meses publicamos, en este sentido, una alegoría que da cuenta de la re-creación de la historia y la memoria en los espacios públicos de la Ciudad de México en torno a las formas del recuerdo y la vorágine de la reescritura de lo público en torno a las revoluciones oficiales y las disidencias. Véase Delgado Deciga y Juárez-Salazar (2021).

III.II LA PRENSA ESCRITA. BREVE RELATO DE UN MANIQUEÍSMO PANCISTA

La historia de la relación entre la prensa y el gobierno mexicano es amplia como la historia del Estado mexicano mismo. Hemos decidido, en función de dar cierta claridad calificativa, determinar esta relación como un maniqueísmo pancista. La condición maniquea reside en la fluctuante posición que la prensa tomó en torno al Estado y a las dinámicas represivas durante el periodo de la Guerra Sucia. El compromiso ético de la prensa, en cuanto a los medios masivos de información, osciló entre una lealtad absoluta al gobierno y un supuesto compromiso con la veracidad y la información.

El calificativo pancista complementa lo maniqueo pues para la moral y cabalidad en el momento de informar era muy fácilmente acomodable a los intereses que más convinieran en ese momento. Este pancismo obedece comúnmente a las condiciones económicas y, en efecto, a la perdurabilidad de un medio vendible y comerciable. No hay que perder de vista que, en muchas ocasiones, los medios de información son esencialmente un modelo de negocio. En México, a esta última actividad ciertamente arribista, suele denominársele *chayote*. Es decir, *grosso modo*, la actividad de convertir la información en elementos económicos o estratégicos redituables. En términos llanos, la información se convierte en moneda de cambio para posicionar, eliminar o trascender a cualquier personaje, situación u objeto en la *realidad* de la opinión pública.

Los beneficios económicos del *chayote* son, paradójicamente, tan sólo la punta del iceberg por el que los medios de información distribuyen y generan propaganda, proselitismo, estigmatización y un sinfín de actividades para legitimar o desprestigiar. Es de sobra conocido el uso de los medios masivos de información como una forma de control. Los Estados-nación han utilizado la información y difusión como una práctica constante y racionalizada por la cual no sólo se controla sino también es difundida una realidad parcializada de un hecho, persona o proceso social. Quizás el experimento más conocido y más efectivo sea el control de la información implementado por el gobierno nacionalsocialista de Alemania en el Tercer Reich. Como observó Kempler (2001), el régimen nazi llegó a fraguar con mucha delicadeza un lenguaje *propio* que consintió precisar aún más su efectividad en las formas de control de la población.

Los medios, y en particular la prensa escrita, han estado presentes en prácticamente todas las guerras cuando menos desde el siglo XIX a esta parte. Desde la propaganda política hasta la invasión y control de los denominados *mass media*, la guerra ha tenido en la palabra y la comunicación una trinchera cardinal para la manifestación de las ideas y el impacto en la opinión pública. Ya sea para desprestigiar o combatir al enemigo o, por el contrario, para enarbolar las insignes batallas, gestas y características positivas de un régimen o actor político. Este uso de la información permanece —aún con sus vicisitudes digitales de hoy en día— vigente en la elaboración de una guerra. Podríamos decir que la guerra se juega también en las palabras y, en consecuencia, las guerras son también ocupación de lo simbólico.

Los medios de información han sido esenciales en la instauración de una realidad política consensuada y regulada. Despliegan, a veces con toda su potencia y cobertura, las directrices de un régimen y una representación de la realidad. Podría decirse, como elucidó muy atinadamente el filósofo francés Jean Baudrillard (1991), que los sujetos nos hemos vuelto presos de los “medios de comunicación”, que no son otra cosa que “una masa exponencial de estupidez, no la estupidez propia de la guerra, ya de por sí considerable, sino de estupidez funcional, profesional, de quienes pontifican en el comentario perpetuo del acontecimiento” (p. 51). La excesiva cantidad de información y su ilegibilidad han hecho una mancuerna perfecta para conseguir desinformar plenamente y, con ello, conseguir dividendos en la administración de la opinión pública.

Gianpietro Mazzoleni (2014), por su parte, refiere que “un rasgo fundamental de la comunicación política” es “el intercambio de recursos simbólicos para la conquista del poder y la dialéctica entre las partes sólo son posibles en un contexto de libertad y ausencia de coerción”, en sus palabras, este hecho fáctico distinguiría la comunicación política, en el espacio público y la esfera pública, de la noción de propaganda (p. 23). Desde luego que la comunicación política revisitada en esta ocasión dista de ese horizonte de amplia libertad y obedece a la designación de una realidad política delimitada por una coerción no visible y, en efecto, profundamente efectiva. En consecuencia, el modelo de comunicación política implantado por el Estado mexicano durante la década de los sesenta y setenta logró disfrazar con mucha cautela las implicaciones políticas de la prensa en la edificación de un régimen de control violento de la vida política. En este sentido, la vigilancia de los medios podría ser

pensada de manera directa como una propaganda regulada y publicitada en medios y, en paralelo, disfrazada de prensa escrita.

Acercas de esto último, Pascual Serrano (2009) hace una diferencia entre los actores puestos en juego en la comunicación y la desinformación en los medios de comunicación en función de la forma de negocio trazada en la prensa. En sus palabras, “el resultado de nuestro modelo informativo masivo y empresarial es la división de los ciudadanos en dos tipos: una gran mayoría que consume grandes medios de comunicación de forma acrítica y se convierte en carne de manipulación informativa y una élite política e intelectual que logra comprender las claves del mundo” (p. 9). La cuestión es que, por los años de la Guerra Sucia, comenzaba apenas a vislumbrarse la hecatombe del control mediático. Es por esto que la práctica del control de los medios ha seguido una desbandada de rearticulaciones constantes dejando casi intacto el consumo de información carente de fiabilidad y con contenido político sumamente lacónico.

En efecto, la frivolidad de ciertas publicaciones en la prensa y los medios masivos de comunicación ha sido un baluarte importantísimo para la comunicación política pues desinforma, en muchas de las ocasiones, la realidad y actividad política de la disidencia. De tal suerte que el control y la vigilancia de las notas de la prensa ha tenido paralelamente una relación con las impresiones estéticas, la imagen y la discursividad que prefiere sostener el modelo de negocio que informar real y fidedignamente. Todo este desarrollo admite entender que la prensa puede dividirse en dos vertientes específicas que enunciaremos a continuación.

Por un lado, los medios que afianzan su lealtad al Estado, la iniciativa privada y sus lógicas reproductivas y asertivas del orden social y, por el otro, los medios que se contraponen y resisten a ese control mediático. En términos de Kapuściński (2005), “cuando el gran capital llegó a nuestra profesión configuró redes de comunicación masiva que dividieron el campo de la noticia en dos sectores desiguales: los grandes multimedia y los pequeños medios marginados” (p. 10). En consecuencia, vender operó en contra de informar. Garantizar la permanencia de un medio de comunicación perpetuaba las ganancias y, por ello, en las décadas que analizamos, resultaba medular conseguir el apoyo, regularidad y soporte del Estado. Igualmente tenemos manifestaciones de prensa que están articuladas y configuradas en una oposición a los medios oficiales aunque en los años de la Guerra Sucia estos medios tenían, en efecto, una ínfima difusión y su impacto mediático era limitado.

En resumen, los medios de comunicación y la comunicación política definen muchas de las veces, desde las formas de consenso o coerción, una desinformación generalizada sobre los acontecimientos y esto tiene como consecuencia una perpetuación de la adecuación de la realidad a una forma narrativa especializada en la especulación, el agravio, el encubrimiento y muchas otras dinámicas expresadas en los medios. El gran problema filosófico aquí es la dimensión de la claridad y la verdad en la transmisión de la información. Tal cual lo delimitó Groys (2008), “la cultura de masas, siempre consciente de su carácter mediático, tematiza continuamente tanto la sospecha mediático-ontológica como los acontecimientos de sinceridad mediática” (p. 95). Es allí, donde la realidad producida en los medios pone en un constante ensanchamiento diferentes modos enunciativos que puntualicen la realidad mediática como una forma de explicación en donde el observador o lector puede completar los enunciados.

En palabras más claras, quien recibe la información reconoce y resiste en función de las formas determinadas de representación de los contenidos significados en la realidad común. El elemento de clausura de las ideas está delimitado por la prensa en su impacto directo en la realidad social, política e histórica de aquel que lee o visualiza los contenidos de los medios de comunicación. Esta directriz es fundamental para comprender la relación entre la prensa, la comunicación política y la representación social del disidente. En este entramado está en juego la política de la clausura de sentidos, la adecuación de la verdad y la sistematización de un mundo representado con palabras y signos. Por lo tanto, los medios de comunicación se convierten en un referente de creación de la realidad y del sentido común pues perpetúan la constancia y la consistencia de un mundo organizado simbólicamente.

La determinación de las representaciones sociales en la prensa exige explicitar un modelo normativo que designe ideológicamente un pre-establecimiento de la realidad y ello reconoce la configuración de sentidos éticos, morales, representativos, organizadores y limitativos del entorno social. Es por esto que, en los regímenes administrativos en el lenguaje político, como muestra Lakoff (2007), persiste “la metáfora básica para la seguridad, la seguridad como contención: impedir que entren quienes hacen el mal. Proteger nuestras fronteras, alejarlos a ellos” (p. 47). Una dinámica muy sencilla y consecuente de determinación de lo extraño y perturbador. Una oposición que debe ser difundida en los medios para anclarse en las representaciones que apuestan a lo bueno y lo afable buscando

evitar lo adverso y problemático. La administración política de la información es, en este sentido, un modo de eternizar un régimen de pasibilidad e inalterabilidad de la realidad política. Seamos claros, los regímenes de información nublan la realidad para perpetuar la dimensión medible y continente de la realidad social.

A cada paso que damos en la comunicación podemos percatarnos de que, muy en el fondo, la comunicación es imposible a menos de que nos adecuemos a la realidad del sentido común y las formas arquetípicas por las que transitamos la vida cotidiana y gracias a las cuales podemos sorprendernos. Moscovici (1997), en este sentido, puso en evidencia que “la novedad no radica en que nuestros racionamientos cotidianos estén sesgados, más bien la novedad estriba en la explicación que se da” (p. 27). El problema aquí es que la explicación de la novedad en la prensa suele ser rápidamente atribuida a fenómenos de cercanía con la sujeción ideológica de la realidad. La prensa, y los medios masivos de información en general, conocen muy bien esta lógica y por ello lo novedoso siempre es presa de explicaciones pancistas y de reduccionismos repetitivos para *facilitar* lo digerible de las noticias.

Hemos saltado en todos estos puntos entre perspectivas macro y microscópicas de las implicaciones de los medios de comunicación en la determinación del devenir político de las sociedades y sus ciudadanos. Es una cuestión un tanto lógica pues las formas políticas de la racionalidad de la realidad política suelen ir de arriba hacia abajo, personalizando, delimitando la realidad socio-política o atribuyendo disposiciones y direcciones políticas generales a personalidades individuales. Sin embargo, hay aquí una cuestión sumamente relevante en nuestro estudio. A saber, qué dinámicas políticas son reprimidas en los medios y en las formas de difusión con respecto de las prácticas *minoritarias* o minimizadas en el espectro político.⁴¹

Como corolario, habría que preguntarse también, cómo cambiaron las formas mediáticas que pudieron convertirse en las directrices de la vida política. Es decir, cómo los años setenta inauguran las dinámicas de la dirección política mediática en una amplia especificidad. Pues, como escribe Eliseo Verón (1998), “la construcción de una nueva legitimidad de lo político plantea el problema de una revalorización del componente

⁴¹ Cfr. Tunstall (2002, p. 233) en torno a las nuevas dinámicas de lectura e información alrededor de las *minorías*.

lingüístico en el contexto de la televisión” (p. 231). En esta línea de pensamiento, el poder entregado por parte del Estado a la televisión parece constituir una entrega del poder a las disposiciones de elección de la iniciativa privada en la realidad política. Esto, desde luego, siguió caminos de dimensiones milimétricas para poder llegar a constituirse como una disposición de control hegemónico de los medios sobre la vida política en nuestro país.

En esta misma línea resulta indispensable plantear la realidad de la prensa en México y los modos de adecuación y regulación que sufrió la prensa escrita. Como punto de partida, triste y tediosamente, México es un país cooptado por la televisión cuando menos hasta hace unos años. El imperio televisivo generado por la compañía Televisa en México produjo una línea de fidelidad a los estándares del gobierno y las dimensiones de la política partidaria en nuestro país. Fabrizio Mejía Madrid (2015) escribe que “desde 1969, el presidente Díaz Ordaz inauguró la idea de un noticiero de televisión que fuera vocero de las oficinas del gobierno” (p. 56). No obstante, desde muchos años antes, la política gubernamental ya había echado su suerte a las dinámicas del intercambio y la difusión informativa en el espectro televisivo. Ese control se vio reducido potencialmente mediante la privatización de los medios de comunicación y las diversas políticas de administración que restringieron a elementos muy limitados de difusión la perspectiva del Estado mexicano.⁴²

La televisión fue un baluarte comunicativo esencial para la propagación de las ideas y políticas de Estado. Empero, para los alcances de nuestra investigación, resulta indispensable reducir el espectro a los medios escritos y sus métodos en el interior de la estructura del Estado mexicano. La prensa escrita constituye uno de los principales modos de difusión de la información y designa, en consonancia, un modo de apropiación de la vida pública del país. Recordemos que, en los años sesenta y setenta, la radio y la prensa escrita tenían un lugar muy importante en la transmisión de la información. En aquellos años, la televisión comenzaba a tener un lugar importante en la escena comunicativa ya que gran parte de la población comenzaba a adquirir una televisión; no obstante, el alcance de producción de las cadenas televisivas era aún muy limitado. De tal manera que la información escrita era mucho más accesible para la mayoría de los mexicanos.

Todo este recorrido tiene como función esencial manifestar las expresiones y relevancia de la prensa escrita en su dimensión política durante la Guerra Sucia. Dado que,

⁴² Véase Fernández Christlieb (1982).

en tanto piedra angular del gobierno de México, las manifestaciones de la prensa lograron configurar, fundar y perpetuar una impresión particularizada y deslegitimadora del disidente político. No hay forma de comprender la vida política de México sin la parcialización arbitraria del Estado y los medios de comunicación en busca de la perpetuidad de un régimen de Estado. Las formas sigilosas de control de información y el seguimiento de las expresiones gubernamentales lograron consolidar la parcialización del conocimiento de la realidad que se vivía durante la Guerra Sucia en México.

La historia de la relación de los medios y el Estado es relativamente añeja y podría situarse incluso en los primeros años de la república juarista y las oposiciones conservadoras en el siglo XIX. No obstante, lo que nos interesa en este apartado es discernir, en efecto, que la constante e incisiva determinación, inspección y regulación de los contenidos periodísticos por parte del Estado mexicano se centra en la línea de la década de los sesenta y, en especial, en los medios impresos. Para Sánchez Parra y Gil Pérez (2018), un “factor determinante en el control de la prensa fue que, durante décadas, el Gobierno involucró a los periodistas a su nómina paralela a partir del periodismo de fuente, que se caracteriza como la delegación de un periodista o reportero a una fuente particular, es decir, a una de las entidades del Gobierno federal o estatal” (p. 185).

Como vemos, el *chayote* jugó un papel trascendental en la vigilancia de los medios y la regularidad y tenacidad en el tipo de producciones y exposiciones que eran expresadas por los periodistas. Sin embargo, la historia del control y censura de los medios debe reconocer una vinculación cada vez más efectiva ocurrida en la década de los sesenta. En otras palabras, el *chayote* fue algo más que la simple relación económica entre el Estado y la prensa. Esta práctica, fraguó, entre sus entrañas y sus alcances, un modelo informativo adaptado a los tiempos que, posteriormente, terminó por convertirse en el esquema hegemónico si se quería subsistir en medio de la jungla periodística en México.

Según Sánchez Ruíz (2005), “en lo que a la prensa se refiere, los años sesenta fueron de relativa calma, pues se encontraba en su plenitud la ‘cultura de la colusión’, es decir, el *modus vivendi* de mutua complacencia y apoyo entre el gobierno y los periódicos” (p. 407). La cercana, indispensable y singular relación de la prensa escrita estandarizó una forma periodística profundamente servil al Estado. Si bien existieron algunas resistencias, la mayoría de los medios de comunicación sólo desplegaban la verdad del Estado. Allí comenzó

a fraguarse también nuevas formas de control que irían perfeccionándose con el transcurso de los años y que harían de la vinculación prensa-Estado una de las cartas que todo personaje político intentaba manejar.

Jacinto Rodríguez Munguía, periodista experto en la revisión de la relación entre la prensa y el Estado mexicano, encontró en medio de las cajas de archivos de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), brazo de inteligencia de la DFS, un término que describe a cabalidad la importancia de la prensa en el contexto político-gubernamental de México en la Guerra Sucia: *La Tiranía Invisible*. A la luz de este sustantivo resulta imprescindible preguntarnos: ¿Cómo puede ser invisible algo exhibido a cada mañana en el puesto de periódicos? ¿Qué es lo que permanece en la invisibilidad? En efecto, los modos de contrainsurgencia simbólica esparcieron una realidad del acontecer disidente del país y, adicionalmente, condenaron la libertad de comunicación a una oscura facción que presentaba un rostro afable y consecuente de la realidad y la represión gubernamental.

La tiranía invisible necesitó de conceptos, determinaciones, nominaciones y sentido común para hacerse más fuerte y esparcir la legitimidad de las acciones del Estado. Tal cual expone Rodríguez Munguía (2009), “es tan importante para una sociedad el papel que juega la prensa, que lo que ésta haga o deje de hacer cruza e impacta también a la cultura, la ciencia, la sociedad, etcétera. El movimiento estudiantil de 1968, por ejemplo, tiene otra lectura a partir de los documentos; la Guerra Sucia se vuelve más sucia a partir de lo que ha se ha ido descubriendo” (p. 46). La prensa en México, pese a las resistencias y los diversos intentos de oposición al régimen, sucumbió en muchas ocasiones al discreto encanto del poder gubernamental en turno. El gobierno, entre otras cosas, controlaba el suministro de papel y, desde ese punto neurálgico, quizás toda la batalla estaba ya perdida si no se obedecía a las disposiciones estatales.⁴³

En el arduo y pormenorizado recorrido realizado por el Rafael Rodríguez Castañeda sobre la relación entre el Estado y la prensa se da cuenta de algunos de los vericuetos, inconsistencias y características particulares que llevaron a la prensa a constituirse como una especie de brazo informativo del Estado. En el año de 1968, por describir solamente un ejemplo sucinto y muy específico, en torno a la actividad y el inicio de las manifestaciones

⁴³ Para ampliar en torno al control del Estado sobre la Productora e Importadora de Papel S. A. (PIPSA) y la coerción que esto conllevaba véase Zacarías (1995) y, alrededor de su origen con carácter monopolico, véase Reed Torres (1998, p. 306).

estudiantiles “periódicos y revistas limitaron la información, manipularon, calificaron, tomaron posiciones de acuerdo al criterio editorial de cada empresa” (Rodríguez Castañeda, 1993, p. 119). El problema, en efecto, es que ese criterio editorial respondía a los intereses del Estado y la “conciencia” de cada periodista, usando las palabras de Díaz Ordaz sobre la libertad de prensa de aquel entonces, lo cual respondía a los intereses mismos de la legitimidad del Estado.

En términos específicos, el control de la prensa realizado por el Estado era una directriz controlada taxativamente desde la Secretaría de Gobernación. La impronta era controlar todo aquello que era difundido por la prensa y controlar la información pública. Con ello, el Estado mexicano garantizaba también la perpetuidad de cierta forma de conducción del régimen que vería en sexenios subsecuentes, como los de Echeverría, López Portillo y De la Madrid, nuevas formas de vigilancia, adecuación de los presupuestos y partidas gubernamentales y, desde luego, una mayor difusión periodística de las actividades estatales. Desde esta perspectiva, no es ninguna casualidad que en muchos de los informes de la Dirección Federal de Seguridad se diera un seguimiento constante a las notas de prensa. Una forma de dejar registro estatal y policial de lo que en sí mismo es ya un examen parcializado de la realidad.

En el caso específico de la Guerra Sucia, la prensa escrita jugó un papel consecuente con el Estado aunque, por momentos, demasiado irregular e inconsistente respecto de las normas y lineamientos editoriales. En esta inconsistencia, por ejemplo, puede distinguirse un tratamiento anómalo, paradójico e incluso timorato en ocasiones, para distinguir a los militantes de las disidencias políticas. Desde una apreciación muy particular podríamos sugerir que, pese a tener una línea editorial establecida por el Estado, los medios fueron dotando particularidades descriptivas y narrativas a golpe de timón, enfrentando la marea que representaba cubrir las inusitadas manifestaciones disidentes en el territorio mexicano.

Esto tuvo un impacto fortísimo en la representación de la vida política y pública de las movilizaciones sociales. Para Sánchez Parra y Gil Pérez (2018a), en torno a la opinión pública, “la prensa en la época de los años sesenta y setenta fue una entidad capaz de competir por las tendencias que definieron la opinión pública. El trabajo periodístico —censurado por cuenta de la acción gubernamental— se dedicó a interpretar en favor del Estado y sus entidades todos aquellos hechos de la época” (p. 153). La disposición de una serie de

representaciones y significados sobre la guerrilla y la vida política configuró la paulatina aceptación de la violencia política de Estado. El verdadero problema, en este sentido, no es sólo comprender la dimensión política de este gesto incisivo sino dimensionar las peripecias y las definiciones, comprender sus permisividades discursivas y sus contornos y, paralelamente, la misma autocensura de la producción de un sentido común que respondiera a los valores del Estado y la sociedad mexicana.

La conducción política y las formas de coerción directa estuvieron bajo las sombras invisibles de la dimensión periodística. Las inconsistencias del régimen para entender e interpretar la realidad de las movilizaciones sociales fueron encauzadas por agencias de seguridad, en especial la CIA estadounidense, y fueron tomando medidas impositivas que se gestaban desde las facilidades del convencimiento económico hasta la amenaza y el escarnio. Las políticas de represión a la prensa también se actualizaron. Se pasó del conocido “Pan o Palo”, es decir alimentar a los periódicos si apoyaban el Estado o agredirlo si no lo hacían, al escarnio sistemático y la amenaza de desaparición o muerte. Un ejemplo muy claro de estas disposiciones y ejercicios del poder de Estado es la muy conocida *Parábola del vaso* relatada por Julio Scherer (1986), en *Los presidentes*, que cuenta un ejercicio de poder orquestado desde las cúpulas de la Secretaría de Gobernación en contra de Vicente Leñero. Sin lugar a dudas, el reflejo de que el Estado había ido perfeccionando sus métodos y, si somos un poco más quisquillosos, mejorando también sus técnicas a nivel discursivo.

El mismo Julio Scherer, y su actividad periodística en contra de los intereses del Estado, sufrió claramente las políticas estatales de represión a la prensa pues, mientras estaba al frente del periódico *Excelsior*, el ejercicio coercitivo de Luis Echeverría bloqueó la actividad periodística de Scherer; bajo la ideación de un conflicto laboral logró la salida del periodista de la dirección del periódico. Este suceso, además de reflejar la importancia que tenía la prensa y lo problemático de su oposición al régimen, permitió también el surgimiento del semanario *Proceso*. Como vemos, la libertad de prensa fue letra muerta en muchas ocasiones dentro de la comunicación política en México y, sobre todo, observamos en ese fenómeno la fuerza del presidencialismo mexicano. Ya que, por conducto de la “Secretaría de Gobernación, el presidente ejerce el control y la vigilancia de los medios de comunicación más importantes” (López Villafañe, 2005, p. 91).

La Dirección Federal de Seguridad, alrededor de la prensa, intentó secuencial y de manera muy específica, controlar todo aquello publicable. Desde los medios nacionales hasta las pequeñas publicaciones del Estado. Inclusive, como en el caso del *Periódico Madera*, medio informativo, subversivo y clandestino de la Liga Comunista 23 de Septiembre, el simple hecho de portar la publicación era ya una acción que podía ser reprimida por los agentes de la policía secreta de investigación.⁴⁴ El seguimiento de la Secretaría de Gobernación jugó, mediante sus agencias de investigación, un papel esencial en la difusión de las principales noticias del país. Como puntualizó Smith (2018), “los dos departamentos del servicio secreto, la DFS y la DGIPS, comenzaron también a dedicar sus energías a monitorear el funcionamiento interno de las publicaciones tanto favorables como disidentes. Tenían informantes en *Excelsior*, *La Prensa*, *El Universal* y la popular revista criminal *Alarma*” (p. 67).

La prensa escrita en México siguió su apoyo al régimen y las resistencias a sus astucias eran prácticamente nulas. La prensa, desde su alcance nacional y regional, era controlada mediante informes de la DFS y bajo las sugerencias de Gobernación para desarrollar una campaña simbólica de desprestigio y en franca oposición a la legitimidad de las protestas estudiantiles, las movilizaciones sociales y cualquier forma de subversión. El cuidado de las ediciones impresas era importante y, en el mismo momento, una labor encomiable. Es por ello que la DFS echó mano de todos los agentes a su cargo distribuidos en todo el país para generar informes de lo acontecido y lo informado en la prensa en cualquier espacio regional del país.

Los periódicos de circulación nacional, entre los que se encuentra *El Universal*, mostraron su apoyo decisivo al Estado y, a cabalidad, reprodujeron el control de masas mediante la contrainsurgencia de los signos. Rodríguez Munguía (2007) revisita la relación entre *El Universal* y el Estado mexicano durante el sexenio de Díaz Ordaz y hace hincapié en mirar la problemática económica de dicho periódico que, a la postre, terminaría por convertirse en uno de los principales diarios nacionales. En sus palabras, en el momento álgido de la situación económica de *El Universal*, le plantearon a Luis Echeverría que “solamente había dos salidas de acuerdo con la ley: disolver la empresa por la pérdida de las

⁴⁴ La historia de las formas clandestinas de prensa fue muy relevante en las dinámicas y acciones de la organización disidente durante la Guerra Sucia. Una descripción historiográfica consistente al respecto puede revisarse en Torres Martínez (2019).

dos terceras partes del capital social o bien, que las autoridades del trabajo autorizaran el planteamiento por parte de la empresa de un conflicto de orden económico donde se establezcan nuevas condiciones de trabajo, que hicieran costeable la operación de *El Universal*” (p. 93).

La situación financiera del periódico obligó a la dirección del mismo a mantener una cercanía y una solidaridad incondicional con la presidencia de México con Luis Echeverría. En última instancia, *El Universal*, en tanto medio informativo nacional, no sólo era ampliamente comercializado sino tenía una eficacia de amplio espectro, tenerlo del lado del Estado, en efecto, era una pieza muy bien jugada por la presidencia. La relación entre *El Universal* y Echeverría marcó, en gran medida, la pauta editorial que habría de seguir durante los años de ocaso del PRI y su consolidación como partido hegemónico durante los sexenios venideros hasta antes del año 2000.

Por otra parte, la situación con el periódico *La Prensa* era muy similar, aunque guardaba algunos matices muy relevantes. Según Rodríguez Munguía (2007), “con el periódico *La Prensa* se alcanzó uno de los más altos niveles de convivencia, conveniencia y connivencia; una de las relaciones más intensas no sólo en cuanto a la disposición directiva sino, sobre todo, en la disposición de las páginas del diario. Sería uno de los voceros más eficaces del poder” (p. 149). A diferencia de *El Universal*, el periódico *La Prensa* tenía una distribución limitada a la Ciudad de México y su área conurbada por lo que su alcance era mucho menor. No obstante, el diario tenía como lectores a un público muy específico: las clases populares. Este rasgo es decisivo para comprender su alcance pues *La Prensa* no sólo era accesible económicamente sino también era un periódico dirigido específicamente a las clases populares.

El público de *La Prensa* era vasto pues no sólo fue económicamente accesible y contaba con una amplísima distribución en la ciudad sino contenía también un amplio puñado de páginas de nota roja lo que garantizaba su difusión. El fenómeno de *La Prensa* es también primordial para entender la relación entre el gobierno y los medios impresos debido al seguimiento de algunas de las acciones disidentes y, en gran medida, también por las columnas de opinión que devoraban gran parte de la edición. El caso puntual es el del Granero Político, una columna dedicada específicamente a desdeñar, enjuiciar y analizar la realidad política de México y los problemas nacionales. La columna de opinión, obra del filósofo

mexicano Emilio Uranga que firmaba bajo el seudónimo de Sembrador (Rodríguez Munguía, 2018).

Sin embargo, Emilio Uranga antes de la columna Granero Político, cuando menos desde 1966, era un asiduo colaborador de la prensa. Esta cuestión complementa y valida la relación descubierta por Rodríguez Munguía sobre la autoría de la columna anónima. El filósofo Emilio Uranga, miembro del denominado grupo filosófico Hiperión y proveniente de la Universidad Nacional Autónoma de México, no sólo trabajó bajo el auspicio de la presidencia mexicana, sino que esa columna de opinión, que él mismo dirigía y escribía, sería uno de los mecanismos más incisivos contra las movilizaciones estudiantiles disidentes durante el año de 1968. Bajo la orden de crear dicha columna por parte de Echeverría y la Secretaría de Gobernación, por ese entonces a su mando, el gobierno mexicano consolidó la relación estrepitosa y extraña con la intelectualidad y las dinámicas de control de la opinión pública.

El filósofo Emilio Uranga no sólo fue redactor de la mítica columna del Granero Político sino fue uno de los intereses del Estado. En palabras de Cuéllar Moreno (2018), “Emilio Uranga opinaba que, para contener la voracidad de la burguesía, la estructura estatal debía fortalecerse. De este modo, Uranga devolvía al Estado su misión histórica de gestionar la Revolución [mexicana]” (p. 69). Esta impronta hace del filósofo mexicano una pieza clave que defendía la posición esencial del más recalcitrante del Partido Revolucionario Institucional y por ello encajó como anillo al dedo en la dirección política de Díaz Ordaz y Luis Echeverría.

Pese a lo que podría inferirse sobre el contenido de una columna de opinión en un periódico dirigido a las masas populares; conforme la columna del Granero comenzó a afianzarse en *La Prensa*, sus textos “iban conformando también otro perfil, más agudo, más preciso, más inteligente. Los textos subieron de nivel intelectual. Lo mismo de marxismo que de nihilismo, lo mismo de maoísmo que de Herbert Marcuse, análisis no solamente político sino también sociológico, historia, reflexiones, críticas” (Rodríguez Munguía, 2018, p. 71).

De esta manera podemos definir que la creación institucionalizada en esta columna buscaba ampliar el espectro de alcance en cuanto a los lectores y con ello la estrategia de propaganda política, *en medios informativos ajenos al Estado*, se vuelve mucho más compleja y quizás efectiva ya que iba más allá del ataque o la confrontación o deslegitimación

de las disidencias. Esta condición compleja del Granero augura ya varias paradojas narrativas alrededor de la contrainsurgencia simbólica y, en efecto, va a comprometer un análisis más complejo y pormenorizado de cómo eran identificados los disidentes mediante la figura de un intelectual orgánico.

Esta cuestión no es un asunto menor, por el contrario, refleja y confirma que la relación Estado-Prensa era un asunto muy relevante y cuidado por parte del gobierno y, sobre todo, consistía en una herramienta muy efectiva para la difusión simbólica de un ataque frontal a las disidencias. La presencia de los intelectuales en las filas del Estado en la misma medida fue un hecho que durante muchos años fue perpetuado por el Estado mexicano y que, desde esta perspectiva, sirvió para alienar todos los posibles brotes de disidencia en el país. Sin lugar a dudas, el manejo de los medios informativos, por la vía de los intelectuales, permitió un mejor control narrativo y, en paralelo, una movilización de los ideales políticos, con bases teóricas, del gobierno en turno.

La cuestión más curiosa en este punto, a nuestro parecer, reside en la forma escritural y la crítica de Emilio Uranga (Sembrador) a las disposiciones del Estado. En otras palabras, Uranga no fue una simple herramienta de Estado, no en vano le han llamado el *Gobbels mexicano* en clara alusión al propagandista del Tercer Reich, sino también recae en él un ejercicio de transmisión de las políticas de Estado desde un nivel filosófico de fácil aprehensión para la población que no es, desde luego, empresa muy sencilla de llevar a cabo. Adicionalmente, *La Prensa* logró aglutinar muchas de las perspectivas cercanas a la investigación política lo que puede quedar demostrado en la figura del periodista Manuel Buendía y su trabajo periodístico alrededor de las investigaciones de carácter político y del *naciente* crimen organizado y las redes en torno al narcotráfico acontecidas algunos años después de la Guerra Sucia.⁴⁵

En cuanto su trato a la guerrilla, los medios de información precisaron diferentes caminos para aglutinarla, representarla y difundir una serie de sentidos propios de cualquier situación de guerra. La dinámica no era esencialmente propagandística pero, en su tuétano, llevaba la impronta de luchar por la buena imagen del Estado mexicano y por una imagen osca, clasista, moralina y delimitadora de la identidad del disidente político. Para Mendoza

⁴⁵ Para ampliar en este sentido véase del propio Buendía (1996) su análisis de la inherencia de la CIA en México y de Bartley y Erickson Bartley (2015) las dinámicas políticas respecto del asesinato de Manuel Buendía.

García (2008), “los medios de información” en aquel entonces “negativizan e ideologizan tratando de acotar el impacto que las guerrillas pudieran tener en un plano social: el amarillismo y la denostación como la antesala de la eliminación de los grupos armados” (p. 145). La contrainsurgencia simbólica jugó un papel trascendental en la eliminación de los grupos guerrilleros o, cuando menos, se convirtió en el absorto reflejo de una batalla para denigrar y disminuir su efectividad a nivel político en la opinión pública.

Si algo puede quedar claro en este escueto recorrido es que la relación de la prensa y el Estado fue otro punto neurálgico de la lucha por el exterminio de las disidencias. No obstante, resulta indispensable poner a debate las modalidades y las dinámicas de representación que le fueron útiles al Estado. Desde nuestra mirada, consideramos que no se trató de un mero control estatal sino de la congruencia y emparejamiento que las noticias debían tener con la moralidad de la época y las personas intocables e impunes en los medios de información. La dinámica informativa de los medios no fue siempre la misma y tuvo muchísimos matices que, en gran parte, se deben a la imposibilidad para reconocer la versatilidad y novedad de las acciones disidentes.

Es por esto último que no es posible encontrar una secuencia constante para determinar lo que es un disidente en medio de los recursos periodísticos. Quizás el término terrorista o comunista puede ser la representación cuantitativamente más destacable entre algunas otras. No obstante, la determinación de los actores guerrilleros y de los estudiantes nunca fue la misma en cuanto a su representación y enunciación de carácter asociativo en el discurso de la prensa, fueron representados de un sinfín de formas y, como una respuesta un tanto extraña, nunca fueron designados de una manera muy específica.

Como si se tratase de una suerte de ensayo y error, a medida que las acciones comenzaban a tener impacto, también los medios respondían a una determinación y estilo escritural. Esta línea editorial congeniaba muy bien con las expresiones del presidente en turno. En el caso de Luis Echeverría, en su cuarto informe de gobierno en 1974, la forma de representar a los disidentes estaba constreñida en términos de anormalidad y malas prácticas desde la institución familiar. Esto, en efecto, fue una marca sutil, oscura e indeleble en la línea editorial de los medios de información.

Como escribe Gamiño Muñoz (2011), “la prensa desempeñó un papel político y social de suma importancia. Fue un instrumento que contribuyó a hacer públicas algunas de las

salidas al conflicto. Actuó de acuerdo con la reformulación de los modelos represivos implementados por el Estado y apoyó el exterminio de gran parte de la oposición política”. Aunado a la represión *stricto sensu*, la dinámica de los medios tuvo una “lógica coactiva” que “consistió en reprimir focalizadamente, con un despliegue policial de baja intensidad” y en donde “los medios de comunicación contribuyeron en volverla semipública; fuera del tejido social, pero dentro de la observancia pública” (p. 165).

La contrainsurgencia encontró en el ejercicio policiaco una de sus más efectivas dinámicas de control y exterminio sobre la disidencia. No obstante, como hemos venido observado y, en resumen, las políticas de Estado siguieron también un manejo consecuente de los medios y de las formas de representar las acciones disidentes. Por un lado, estaba el trabajo de coerción y detención arbitraria de la DFS con sus diversas figuras como Miguel Nazar Haro,⁴⁶ al frente de la Brigada Blanca para capturar y aniquilar a la guerrilla, Javier García Paniagua, como director de la DFS, y muchos otros personajes quienes coadyuvaron en la persecución de las disidencias. Por el otro lado, la prensa terminó siendo un baluarte simbólico importantísimo para coadyuvar a la difusión parcializada de la estrategia represiva y como una especie de impronta de control para aquellos quienes osaran oponerse al Estado.

La deuda pendiente de indagatoria de esta investigación a nivel teórico, en efecto, sería pensar más ampliamente en la figura del ejército mexicano que, cuando menos en la prensa, siempre fue uno de los referentes más estables en la construcción del orden y la disposición de la disciplina paralela al Estado. Sirva pues este breve mapa de la cuestión para entender cómo la relación de la prensa con el Estado es un elemento útil para revisar la dinámica política del archivo en torno a los procesos de violencia represiva del Estado.

En estas dinámicas políticas alrededor de la disidencia, como ha sucedido también en otras latitudes de Latinoamérica, la información como todos los demás artilugios del recuerdo, son “una fuente recurrente de enfrentamientos en las calles y de disputas legales institucionales, y están cubiertos por noticias publicadas en los medios de comunicación” (Allier-Montaño y Crenzel, 2015, p. 1). De tal forma que, ahondar en las representaciones sociales de la prensa, no sólo constituye un archivo sino un medio de reelaboración para

⁴⁶ Hace algunos años, Rafael Rodríguez Castañeda (2013) publicó *El policía*, libro que ahonda en las dinámicas de la figura de este sanguinario personaje y que viene a coadyuvar en la información sobre el turbio recorrido de los principales dirigentes de la DFS.

comprender las secuencias y disposiciones discursivas que buscaron constreñir, gracias al auspicio de la prensa, la identidad del disidente político.

Finalmente, la prensa escrita debe ser pensada como un archivo paralelo a los archivos oficiales en los que la inteligencia policiaca mexicana logró disponer de otra arma de coerción. La relación entre la prensa y las instituciones de seguridad hace que nosotros pensemos que, al adentrarnos en el archivo de las notas periodísticas, ubiquemos otra ruta de exploración académica. La dirección de este recorrido es, en efecto, igualmente problemática pues implica realizar un recorte y navegar en el archivo más allá de sus disposiciones cronológicas. En otras palabras, explorar la prensa implica un seguimiento y una permanencia en la continuidad de la nota, en las omisiones de la misma y en las diversas asociaciones discursivas planteadas entre sus líneas de argumentación. Queda en el tintero, lamentablemente, la exploración en otros periódicos de buena difusión nacional y capitalina como fue *El Heraldo* el cual también tuvo una importante relación con el Estado mexicano.

III.III CORPUS DE ARCHIVO Y DISPOSITIVO METODOLÓGICO

III.IV.I Un preludeo o apología de la ficción como diagrama

El acto de construir un corpus de archivo y un dispositivo metodológico para estudiarlo es una cuestión no sólo compleja sino también un tanto asfixiante y caótica, condición que no representa un escollo indómito sino franqueable por diversos medios y que incita a la permanencia en la lectura archivística en nuestro caso. Tal vez, la metodología y la construcción de un archivo constituye el camino o la brecha más difícil de una investigación. Comprender y precisar dónde cortar, cómo discernir entre este o aquel documento o perspectiva, cómo acceder a los archivos y qué limitantes tienen, entre otras acciones, hacen de la fabricación un corpus sea un acto de relectura contingente en sí mismo.

El escritor Jorge Luis Borges quizás puede darnos algunas pistas menos académicas para pensar el recorrido en las dimensiones enigmáticas del archivo. En el *Jardín de los senderos que se bifurcan*, el literato argentino pone en juego la disposición y dispersión del tiempo y el espacio. En las rutas de ese jardín imposible, señala Borges (1944), está trazada “una imagen incompleta, pero no falsa, del universo”; es un lugar donde la “trama de tiempos que se aproximan, se bifurcan, se cortan o que secularmente se ignoran, abarca todas las posibilidades” (p. 48). En el jardín de los archivos periodísticos, que bien puede representar una pintura digna de El Bosco, existe una dispersión que no puede seguirse sólo en una línea cronológica sino elucidarse también en sus secuencias y sus cortes, en sus astucias delimitantes y sus inconsistencias, en sus generalidades de información

De manera similar, construir un corpus de archivo parece ser una tarea ficcional borgeana. La disposición de los archivos, sus regularidades y sus omisiones, la secuencia cronológica semi-destructible y a la vez infatigable, resultan ser pilares de la cimentación de un dispositivo para poder abrir, visualizar e interpretar un proceso histórico narrado en la prensa. Crear un dispositivo implica, desde lo anterior, dar cuenta de los límites y las fronteras de un archivo. Percibir sus propias sucesiones y la imposibilidad de leer o registrarlo todo. Es por ello que hemos decidido pensar la arquitectura del corpus en tanto ficción, como un camino transitable en un tiempo y espacio que no siempre produce coincidencias. Por el

contrario, los archivos siempre constituyen aperturas y momentos de cierre o clausuras interpretativas, son sus propias imposibilidades las que permiten navegar en él.

Una entidad ficticia, según el filósofo utilitarista Jeremy Bentham (1932), es una forma a la que, por medio de la expresión gramatical que se emplea para hablar de ésta, se “le atribuye una existencia, aunque en realidad, no hay intención de atribuirle dicha existencia” y “toda entidad ficticia tiene relación con alguna entidad real, y sólo puede ser comprendida en la medida en que esa relación se perciba, es decir, que se obtenga un concepto de esa relación” (p. 66). En otras palabras, el sentido del corpus y de su elaboración es una ficción discursiva en la cual están anidadas posiciones de lectura, recortes, impaciencias y algunos vericuetos del orden de la organización y clasificación mediante los cuales es posible leer y escribir, analizar y conceptualizar diversos discursos y en consecuencia especular en las formas de organización de los sentidos de la realidad.

A manera de cartografía marítima, el navegante de las aguas archivísticas se convierte en un tejedor de velas a partir de lo que revisa y, en el mismo momento, deviene en alguien que puede deshacer u olvidar diversas vicisitudes del archivo. En el archivo están, desde luego, puestos los recortes y los quebrantos del lector y el explorador del mar archivístico. El lector y configurador del corpus de archivo es el creador de una diagramación. Gilles Deleuze (1987) escribe, a propósito de lo anterior, que “el diagrama ya no es el archivo, auditivo o visual; es el mapa, la cartografía, coextensiva a todo el campo social. Es una máquina abstracta” (p. 61). Este modo de tránsito ficcional permite construir y representar ficciones dentro de la ficción y el malestar de archivo. Diagramar es un modo de leer, analizar e interpretar en el trazado de rutas de exploración y, en consecuencia, dirigir la navegación por mares y océanos, entre ríos y rías buscando encontrar formas de inscribir el pasado. La diagramación es el cúmulo de una serie de rutas —hechas mediante significados— que dan cuenta de un modo de representación.

A partir de esta explicación planteamos dos apartados para explicar dos cuestiones fundamentales en nuestra tesis. El primero estriba en las condiciones de lectura, exposición y vicisitudes de la construcción del archivo. En términos generales, el camino para abordar una lectura pormenorizada de la prensa escrita. En un segundo momento, explicamos y justificamos la pregunta de investigación y la metodología que seguimos para construir nuestra exploración diagramática de los archivos.

III.IV.II Vicisitudes de la delimitación del corpus de archivo

El ensamblado del corpus de archivo fue complejo y cuenta con una historia particular que iremos relatando para clarificar la llegada, amplitud arquitectónica y recorte del archivo. A mediados del año 2017 dio inicio el curso de doctorado con una propuesta de investigación que por aquellos días estaba obstinada en explicar la creación de la memoria pública y política desde un análisis de los archivos albergados en el Archivo General de la Nación. La intención por aquel entonces versaba en construir una indagatoria más sistemática y ampliada de lo que había sido explorado en nuestra tesis de maestría: *La Liga Comunista 23 de Septiembre: Del acontecimiento hacia una simbólica, ideológica y hegemónica del adversario político*, defendida en 2016 en el programa de posgrado en psicología social de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

La primera fractura de este recorrido de investigación se suscitó en el aciago septiembre de ese 2017 pues un fuerte sismo sacudió a la Ciudad de México y, en consecuencia, el AGN cerró temporalmente y esto impidió toda posibilidad para poder consultar los legajos disponibles en la Galería 1 del mismo. La situación se prolongó bastante por algún tiempo y esto propició comenzar a explorar otras posibilidades para plantear y realizar el trabajo de campo. Durante el año 2018 comenzamos la exploración de las notas de prensa en la Hemeroteca Nacional dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los primeros trazos *arquitectónicos* para delimitar el archivo a explorar estaban centrados en conocer algunos de los pormenores ubicados en la prensa escrita en torno a la figura de la disidencia y buscando encontrar claves de lectura de lo que estaba implicado en la opinión pública pues por ese entonces la memoria seguía siendo el eje principal a indagar. Poco a poco, la lectura de la prensa en los años de la Guerra Sucia y las movilizaciones estudiantiles de los sesenta fue otorgando claridad y surgieron apelativos, nominaciones, estigmas, señalamientos y demás condiciones que hicieron mella en nuestro recorrido y comenzó a fraguarse la posibilidad de hacer, cuando menos, un apartado que diera lugar a la discursividad que era producida en los medios de comunicación de los años sesenta y setenta por los periódicos.

A medida que estas categorías comenzaban a surgir también fue delimitándose la noción de disidente político en un modelo más amplio y complejo que la figura del adversario. Es decir, a lo largo de la lectura del campo comenzaron a surgir elementos de representación social que daban cuenta de una respuesta a toda oposición y a formas de amalgamamiento de dichas oposiciones. En consecuencia, determinamos como disidente político a nuestro objeto de la representación social. Para ello nos propusimos entonces explorar en el mar de documentos de la prensa escrita alrededor de esa figura.

En una entrevista informal realizada a la historiadora Adela Cedillo, en los alrededores del metro Copilco cerca, muy cerca de Ciudad Universitaria de la UNAM, aparecieron también caminos más específicos para poder explorar aquello que estaba manifestado en la prensa escrita. La cuestión imperativa en ese momento consistía en qué periódicos y en qué fechas buscar información y pasajes relevantes. Entre las sugerencias más relevantes e invaluable hechas por la doctora Cedillo estuvieron la exploración de los trabajos de Jacinto Rodríguez Munguía y Rodolfo Gamiño quienes habían explorado ya las manifestaciones de la prensa escrita en torno a las movilizaciones sociales y políticas en el pasado y, de igual forma, otra recomendación trascendental fue explorar en el periódico de circulación metropolitana: *La Prensa*. En cuanto a la cuestión relativa a los años de acción y fechas relevantes el seguimiento fue realizado a partir de la detallada cronología elaborada por la misma Adela Cedillo y publicada en su blog sobre la Guerra Sucia.⁴⁷

Fue de esta manera que la investigación fue girando hacia la representación social del disidente en la prensa escrita y teniendo puntos de reconocimiento en los papeles. En función del tiempo y la cantidad de información relevante publicada en el periódico *La Prensa*, la indagatoria y la revisión de los archivos comenzó a realizarse principalmente en ese periódico. Es cierto que esto implica un recorte fuerte a la gran cantidad de información producida en los distintos medios. Sin embargo, como excusa o apología adicional, es necesario señalar que *La Prensa*, como ya hemos observado, fue uno de los principales medios de difusión pagados por el Estado mexicano para el control de la información. De igual forma es indispensable recordar que en ese periódico también existió la publicación — o mejor dicho la columna de opinión— de un personaje intelectual central para el gobierno

⁴⁷ El blog y la cronología están disponibles en el siguiente enlace: <https://t.ly/WC7w>

mexicano como lo fue Emilio Uranga y la columna que es adjudicada a su autoría: *Granero Político*.

Asimismo, la delimitación cronológica prosiguió una impronta específica. La denominada Guerra Sucia, como pudimos resumir en el primer capítulo de la presente tesis, no comenzó en los años sesenta sino fue el resultado de un conglomerado de luchas y oposiciones disidentes al Estado. No obstante, el año de 1965, gracias al conocido ataque al cuartel militar de Madera en el estado de Chihuahua, es considerado frecuentemente como el periodo de surgimiento de las guerrillas armadas en México. Es por esta razón que la investigación fijó como punto de partida ese acontecimiento, mismo que fue aderezado con sucesos disidentes significativos y que tuvieron amplio eco y difusión en la opinión pública como las movilizaciones estudiantiles en Morelia, Sinaloa, Puebla y la Ciudad de México durante los años de 1966 y el conocido y tristemente celebre año de 1968.

En este sentido, la presente investigación tiene un vacío importante anquilosado en las movilizaciones del año de 1971, en especial en torno a las publicaciones de prensa posteriores al *Halconazo* en junio de aquel año. La importancia de este hueco es trascendente, aunque no determinante en el recorrido ya que la producción periodística en comparación con otros sucesos fue profundamente menor. La situación del origen de este vacío obedeció a circunstancias que no dependían de la propia entrada en archivo sino de una emergencia sanitaria como veremos más adelante. En una breve delimitación, y puesto que esta indagatoria trata al archivo como un campo, la elaboración de los informantes y quienes introdujeron al autor en el campo estriba en las disposiciones manifiestas y latentes de los tres autores señalados arriba (Estado, disidentes, intelectuales).

La exploración de los archivos de *La Prensa* siguió una praxis estricta revisando dos, tres e incluso cuatro días subsecuentes a la aparición de un hecho en la cronología de acciones guerrilleras. A la par de esta búsqueda, iban apareciendo también notas relevantes sobre acciones estudiantiles en partes específicas de la publicación diaria del periódico. En esas otras notas aparecían además descripciones de acciones de estudiantes y no sólo ya de guerrilleros. Esta condición provocó que la exploración fuera cambiando de actores pues, en un principio, la tesis quedaría delimitada sólo por las acciones de los guerrilleros. Sin embargo, dos figuras relevantes comenzaron a tomar también sentido: los estudiantes y los intelectuales, estos últimos concentrados en algunas columnas de opinión y resumiéndose

principalmente en la figura de Uranga como ya referimos y no en un sentido de pensarlos como actores primordiales sino como quienes escribieron en torno a los actores políticos subversivos.

Este giro en los actores implicados propició que emergiera con más fuerza la conceptualización del disidente lo que provocó una fuerte reorganización en los alcances de la investigación, aunque el foco principal de la indagación estuvo siempre centrado en las guerrillas y sus acciones. Empezar una concentración de la disidencia sólo en la figura de un actor, ahora y en la distancia, parece un tanto soso o ingenuo; sin embargo, los quiebres del mismo archivo fueron moviendo los trazos de la pesquisa.

La secuencia de procesamiento de la información en los archivos de *La Prensa* era esencialmente la *persecución* de las notas sobre los disidentes en distintos días lo que implicaba revisar legajos que acumulaban los periódicos diarios durante quince días siguiendo la determinación de administración archivística. En la Hemeroteca Nacional hay un procedimiento que consiste en solicitar hasta tres legajos de quince días de periódicos a la vez. En nuestro caso se pudieron consultar los periódicos físicos y no las imágenes en *microfilm* como está estipulado en los reglamentos de consulta de los periódicos de circulación nacional. El caso de *La Prensa*, por tratarse de un periódico de la Ciudad de México, aún admite dicha consulta.

Consultar la información y definir los elementos significativos implicó, en un principio, la creación de un ordenamiento de las notas seleccionadas. A medida que fueron avanzando los trabajos en el archivo hemerográfico acontecieron diversas dinámicas de recuperación y transcripción de las notas periodísticas. En un primer momento fue posible tomar fotografías y poder hacer el seguimiento de las notas. Es decir, recortamos con fotografías y generamos un segundo archivo, un recorte visual que iba a ser transcrito. En determinado momento cambiaron las políticas de la Hemeroteca y se solicitó, por exigencia institucional, pedir autorización para las fotografías lo que dificultó por momentos la recuperación que tuvo que realizarse en varias ocasiones de forma manual. Posteriormente, y habiendo ya superado esa burocracia archivística, fue viable seguir capturando las notas con imágenes.

La disposición de los tabloides y la dispersión de las notas, pues comenzaban en una página y continuaban varios folios después, dificultó la rapidez del avance de la recuperación

de las notas. Poco a poco fuimos conociendo la estructura misma del periódico y las secuencias internas del mismo. La mayoría de las notas de política comúnmente aparecían la página tres y continuaban casi sobre el final o en momentos intermedios. En función de la relevancia de los sucesos las notas cambiaban de lugar y la cantidad de información y seguimiento era más compleja y diversa en cuanto a contenidos. En otras palabras, en las noticias que cobraban más impacto y relevancia el seguimiento era continuo no por parte de periodistas sino también en las columnas de opinión. Esto, evidentemente, puede parecer muy lógico, no obstante, la descripción exacerbada de algunos sucesos relativamente “comunes” como asaltos eran muchas de las veces continuados un par de días en su rastreo.

El procedimiento de construcción del corpus, en el más preciso sentido práctico, consistió en ir recopilando las fotografías de las notas de prensa, enumerando los archivos y clasificándolos por días. Después de la clasificación, las fotografías tomadas a las notas pasaron por una fase de transcripción que en un primer momento se realizó de forma manual. Es decir, partiendo del archivo fotográfico, las notas fueron transcritas en un procesador de textos. Meses más tarde, fue posible trabajar con el software de reconocimiento de imágenes *FineReader* lo que permitió el paso de las imágenes a texto. No obstante, debido a la baja calidad de algunas de las notas y su deterioro, el reconocimiento en ocasiones era deficiente por lo que éstas tenían que ser revisadas y corregidas de manera manual.

De esta forma lograron consignarse, transcribirse y analizarse 218 notas periodísticas de la prensa entre los años de 1965 a 1975.⁴⁸ Lamentablemente, a mediados de marzo del año 2020 en la Ciudad de México fue declarada una emergencia sanitaria a raíz de la propagación de la Covid-19. Esta condición paralizó la vida pública del país confinando a la mayoría de las personas y estudiantes a una cuarentena que se prolongó por más de un año. En consecuencia, la UNAM y todas sus dependencias cerraron sus puertas al público y esto paralizó directamente y de golpe el trabajo de campo pues no había posibilidad de acceder a los documentos periodísticos.

Esta vicisitud fue trascendental y, pese a que aguardábamos un pronto retorno a las actividades, la situación no se consiguió de inmediato. Largos fueron los meses por los que se continuó la emergencia sanitaria e, incluso en el momento de escribir estas líneas, la pandemia sigue obligando a las personas a usar tapabocas y mantener medidas de higiene y

⁴⁸ Véase Anexo 1 “Notas de *La Prensa*”.

sana distancia. La Hemeroteca Nacional retomó las consultas presenciales con previa citas hasta el pasado 27 de septiembre de 2021 cuando el análisis de las notas ya había sido concluido. Por esta cuestión, un giro importante en nuestra pesquisa de campo fue comenzar a echar mano de un recorte de notas sobre la guerrilla publicado por el periódico *El Universal*.

Recurrimos a esta recopilación de *El Universal* debido a que resultaba imposible acceder a los legajos de la Hemeroteca. Somos conscientes del recorte arbitrario que esto implica, aunque también esto matiza las propias condiciones de dispersión y almacenamiento del archivo. El compilado de notas del periódico, divulgado como libro en tres volúmenes, son copias de las notas publicadas por el periódico durante los años de 1917 y 1994. Dirigida por Alfonso Maya Nava, la colección es, en palabras por el director del periódico Juan Francisco Ealy Ortíz en su introducción, “una cuidadosa selección de la historia documentada” de la hemeroteca de *El Universal*. Trabajamos pues con esta *selección* especialmente en el segundo tomo que se encarga de transcribir las notas impresas entre 1965 y 1975. Confiamos en que las transcripciones sean copias fieles, aunque, en efecto, siempre quedará la duda de cómo fue realizado el corte y la selección de las notas, incluidas las erratas y problemas de la edición. En total fueron recopiladas de dicho tomo 131 noticias.⁴⁹

De manera adicional, las notas periodísticas provenientes de *La Prensa* fueron parcialmente complementadas con algunas de las notas de prensa que están alojadas en la página de la *Hemerografía sobre el Movimiento Estudiantil de 1968*.⁵⁰ Este repositorio cuenta con una gran cantidad de periódicos en los que se da cuenta de las manifestaciones de la prensa escrita durante el año de 1968. Siguiendo la directriz de estudiar a *La Prensa* sólo nos focalizamos en los documentos de este periódico para nutrir nuestro corpus de archivo. Desde luego, las diversas líneas de corte dan cuenta de la singularidad del investigador y de los modos y escaramuzas por los cuales rastrea. Un trabajo de reflexividad da cuenta de que, francamente, leer un archivo a completud resulta una tarea imposible.

El corpus total de archivo lo conformaron 350 noticias reproducidas en *La Prensa* y *El Universal*. La dimensión es una parcialidad sustancial que refleja una diagramación ficcional por la cual puede comprenderse lo problemático de conformar un archivo en el cual sea posible analizar las dimensiones textuales de la representación social del disidente

⁴⁹ Véase Anexo 2 “Notas de *El Universal*”.

⁵⁰ La hemerografía completa puede rastrearse en la siguiente dirección electrónica: <https://t.ly/bNp95>

político. Como pudo observarse, el proceso de creación del corpus de archivo siguió un camino arqueológico estridente y particular que puso de relieve la azarosidad de la entrada a un campo y la lectura de las notas periodísticas.

Quisiéramos resaltar brevemente que la cuestión de relatar esta suerte de *etnografía* de lectura permitió también un proceso de construcción del archivo que siguió una línea rígida en su clasificación y, al mismo tiempo heterodoxa en su construcción y lectura. Rígida también en función de la temporalidad, el recorte de la exposición y en la regulación de las dispersiones del propio cuerpo textual inmenso del archivo. Y heterodoxa pues obedeció al camino de ficción y regularidad que el mismo archivo consultado fue tejiendo de forma parcialmente autónoma. En otras palabras, cimentamos una revisión que sigue el camino de la palabra o palabras puestas en juego, las formas de representación y sus elementos periféricos y de sentido común que habitan en todo corpus discursivo.

En este sentido, seguimos lo planteado por Ginzburg (2018): “leer los testimonios históricos a contrapelo —como sugería Walter Benjamin—, en contra de las intenciones de quien los produjo —aunque desde luego esas intenciones deben tenerse en cuenta—, significa suponer que cada texto incluye elementos no controlados” y, añade, “estas zonas opacas son algunas de las huellas que un texto (todo texto) deja detrás de sí” (p. 15). La claridad del archivo sólo podrá mostrarse si es considerada la impronta de los restos que se dejan al recortar el propio archivo. Desde luego no se trata de una condición menor sino permite establecer un terreno de trabajo en el cual las posibilidades analíticas constriñen las posiciones de los autores y las vicisitudes de quien plasma y retrata una ficción sobre la ficción misma del archivo.

Arlette Farge (1991), paralelamente, escribe con mucha precisión que “sea cual sea el proyecto a que obedecemos, el trabajo de archivo obliga forzosamente a unas operaciones de selección, de separación de los documentos. La cuestión está en saber qué seleccionar y qué abandonar” (p. 57). Y, en este punto, nos puede saltar una duda muy pertinente ¿Qué debemos recortar? No se trata de una cuestión menor sino refleja la subjetividad del investigador y esto dispone también su condescendencia con el archivo.

La misma Farge (1991) menciona que, entre lo “esencial y lo inútil”, el investigador suele “privarse” en aras de apartar lo que podría considerar “indispensable”. Sin embargo, “en realidad, no hay método válido, ni reglas estrictas que haya que seguir cuando dudamos

en la elección de un documento. De hecho, los pasos son semejantes a los de un vagabundo, cuando se busca en el archivo aquello que está sepultado en él como huella positiva de un ser o de un acontecimiento” (p. 57). La ficción del vagabundeo en medio del archivo dio cuenta de la indeterminación, no sólo en los textos en cuanto tal, sino también en las dinámicas de creación y selección utilizada. De esta manera, la construcción ficcional del corpus de archivos dejó avanzar en la resucitación de una serie de papeles que cuentan, relatan o aproximan, un segmento de la verdad más no toda la verdad.

Finalmente, cuando pensamos los documentos de la prensa escrita como archivo de investigación, debemos comprender que los escritos presentan una apertura de posibilidades de significación que serán analizados. Tal cual esboza Le Goff (1991), “el documento no es inocuo. Es el resultado ante todo de un montaje, consciente o inconsciente; de la historia, de la época, de la sociedad que lo han producido” y, de forma paralela refleja “también de las épocas ulteriores durante las cuales ha continuado viviendo, acaso olvidado, durante las cuales ha continuado siendo manipulado, a pesar del silencio” (p. 238). El montaje, nuestra ficción analítica tiene, desde lo anterior, algunos caminos de sistematización que serán presentados en el siguiente apartado.

III.IV.II Pregunta de investigación y metodología de análisis

La creación de la pregunta de investigación, partiendo de lo descrito en el apartado anterior, fue un periplo indispensable en el recorrido de la investigación. Después de sufrir muchos cambios y reorganizaciones la pregunta terminó delimitando un interés específico en la representación social del disidente para ubicar cómo eran representados los disidentes en el marco de las publicaciones de la prensa escrita y cuáles eran los elementos periféricos que anudaban un núcleo central de la representación. Como observamos, el espectro del alcance de nuestro archivo se limitó a dos publicaciones *La Prensa* y *El Universal* cuyas características y mirada periodística difieren en varios sentidos. El primero es de carácter esencialmente popular, estridente, incluso amarillista y la segunda publicación tiene raíces más ordenadas hacia las reglas políticas dominantes en los terrenos de la derecha y la sobriedad en la escritura.

Yendo directamente al punto, nuestra pregunta de investigación quedó definida de la siguiente manera: *¿Cuál fue y cómo se conformó la representación social del disidente en la prensa y qué funcionalidad tuvo en la generación de una identidad política del disidente durante el periodo de la Guerra Sucia entre los años de 1965 a 1975 en México?* La intención del límite temporal fue indispensable para confeccionar nuestro cuestionamiento pues nos permitió movernos en los años en donde las movilizaciones políticas fueron más estrepitosas y reconocidas en la prensa. Esto no exime, como hemos observado en apartados anteriores, que las guerrillas y movilizaciones sociales hayan existido antes y después de esta década con mayor o menor intensidad. En términos más directos, la selección obedeció a la praxis y a la abundancia de notas durante este segmento cronológico de la historia reciente de México.

Para acotar y distinguir esta pregunta nos parece necesario precisar, ulteriormente y en tanto preguntas específicas o particulares, cómo es que se establecieron directrices periodísticas y discursivas para clasificar, designar e identificar a los disidentes guerrilleros durante el periodo comprendido conocido como la Guerra Sucia. Asimismo, es conveniente preguntarnos sobre ¿Qué contenidos o elementos fueron procesados o dirigidos por la estrategia de la Secretaría de Gobernación vía la Dirección Federal de Seguridad en los documentos, ahora de archivo, de los medios impresos? y ¿cómo se vincula la producción de una discursividad con la representación anquilosada y práctica disidente? Asimismo, una última pregunta derivada consiste en pensar ¿Cómo fueron sistemáticamente dispuestos y difundidos dichos discursos en los documentos para definir una identidad del disidente en la prensa y para anclarlos en el sentido común? Es decir, especular en la forma reiterada por la que una representación social del disidente político echó mano de categorías y significaciones —centrales y periféricas— para mantener una discursividad que representara al actor disidente.

El objetivo general se centrará en definir el núcleo central y los elementos periféricos de la representación social del disidente a partir de los discursos en los que fueron concebidos los disidentes para el gobierno, los intelectuales y los informadores en la prensa escrita cuyo horizonte paralelo se encuentra en el núcleo figurativo de la representación. Como hemos observado, hay una línea de creación de sentido común ordenada desde el Estado en la que confluyen exigencias por controlar la información y desprestigiar el activismo político. Asimismo, un objetivo específico es comprender cómo fue que se produjo una forma de

adecuación de la verdad activista de las disidencias que permitió oscurecer ciertos pasajes de la historia de las guerrillas y las movilizaciones sociales en México partiendo de los discursos de prensa que consintieron su estructuración y dispersión. Nos interesa, desde lo anterior, tratar de desvelar los mecanismos y las formas discursivas contenidos en los archivos periodísticos y, de forma paralela, indagar en la construcción de memoria y sentido común a partir de las clasificaciones de los archivos sobre este momento histórico.

El camino analítico que hemos seguido en la investigación es de carácter evidentemente cualitativo y consistió en ordenar la discursividad recuperada desde el trabajo arqueológico de archivo. El diseño de nuestro dispositivo es evidentemente flexible. En la recuperación de los archivos de prensa seguimos un recorrido arqueológico y un tanto etnográfico para poder localizar elementos significativos en los discursos políticos en torno a las disidencias. Recordemos que una de las características fundamentales de la investigación cualitativa es su carácter flexible en cuanto a su recorrido y herramientas. Como mostraron Denzin y Lincoln (2011), el investigador cualitativo sigue una lógica de bricolaje, por este motivo el investigador “inventará o rearmará nuevas herramientas o técnicas a medida que lo necesite dado que la elección de las prácticas interpretativas a implementar no necesariamente se hace de antemano” (p. 50).

Esta flexibilidad está igualmente reflejada en la forma de organización y distribución de las discursividades recuperadas desde el archivo. Para esta tarea echamos mano de la construcción categorial de los Esquemas Cognitivos de Base. Partiendo de los cinco grandes metaesquemas (léxico, vecindad, composición, praxis y atribución), elucidados en el apartado teórico, fuimos configurando una clasificación y ordenación electrónica de los contenidos. Para esto echamos mano del proceso de codificación abierta propio de la teoría fundamentada. En términos generales, “codificar identificar y agrupar información descontextualizándola, es decir extrayéndola del texto original. Por otro lado, admite recuperarla en un nuevo texto (recontextualización) y comenzar a interrogarla para descubrir sus propiedades y dimensiones (sub-categorías)” (Jorge Soneira, 2006, p. 157).

Nuestra codificación procedió detectando elementos significativos clasificando los contenidos de los esquemas de una forma más específica. Optamos, no obstante, por evitar la lectura cuantitativa de elementos en la investigación pues esto sería resumir todas las discusiones en torno a la potencia de archivo y las condiciones contingentes a una elucidación

numérica. Por el contrario, decidimos codificar los elementos y encontrar sus posibles enlaces, sus alcances y articulaciones en el plano de los significados. En este sentido, la forma de codificación abierta nos dejó movernos de manera más flexible en el ordenamiento de los códigos. Esta dinámica práctica de la codificación abierta es planteada por Uwe Flick (2018) en el recorrido de “clasificar las expresiones por sus unidades de significado (palabras individuales, secuencias breves de palabras) para asignarles anotaciones y sobre todo ‘conceptos’ (códigos)” (p. 193).

Desde esta perspectiva, los códigos fueron nutriendo el armado de clasificación y fundamentación de los recorridos con las singularidades expresadas en cada forma de articulación de los significados. Es así que los códigos fueron reuniendo particularidades de los esquemas cognitivos de base y *arrojaron luz* en las minucias y diversidades del discurso. De esta manera, siguiendo al mismo Flick (2018), “el resultado de la codificación abierta tiene que ser una lista de los códigos y categorías que se asignaron al texto. Deben complementar las notas de código que se produjeron para explicar y definir el contenido de los códigos” (p. 196). A medida que generábamos los códigos íbamos produciendo también comentarios o memos en los cuales quedaban alojadas formas ya de interpretación de nuestro corpus textual.

Todo este trabajo fue desarrollado con el software de investigación *ATLAS.ti* que posibilitó una administración muy ordenada de todas las notas periodísticas (documentos) y de los códigos y categorías que fuimos creando. Si bien no seguimos estrictamente el proceso de la teoría fundamentada en su totalidad pudimos aprovechar la herramienta de manejabilidad de los datos mediante el software y la directriz de este aparejo metodológico. Como redactaron Strauss y Corbin (1998), la codificación aparece “dividiendo los datos en partes manejables, reflexionando sobre esos datos en memorandos y conceptualizando los datos en función de nuestras interpretaciones del significado de los datos” (p. 238). Esta cuestión admite poder elucidar con mayor rigurosidad sistemática los modos enunciativos de la prensa en las notas periodísticas que consideramos como nuestro corpus de archivo. Es decir, pudimos observar las relaciones entre códigos y los alcances de las mismas.

De manera general explicamos y señalamos los puntos más relevantes de nuestro recorrido el cual fue realizado a partir del siguiente ordenamiento I) La codificación que representó el esfuerzo más considerable de una primer lectura de las notas periodísticas

siguiendo la organización de los esquemas y señalando, además del esquema, un rasgo o característica enunciado; por ejemplo: “DEF.- Agitación” que responde al esquema de definición de la agitación realizada en la prensa. II) A partir de los dos grandes archivos de notas se fueron entrelazando los códigos. Cada nota fue asignada con un número y con la fecha de publicación. III) Una vez clasificada y codificada la información de cada uno de los archivos creando diferentes números de citas por cada nota, se procedió a realizar los primeros análisis de corte cuantitativo y, de manera más precisa, las asociaciones discursivas desde un análisis de las interrelaciones verbales y semánticas con una directriz esencialmente cualitativa. IV) Como último punto y después de haber realizado asociaciones entre códigos y ubicación de los diversos elementos de la representación más consistentes se procedió a releer las notas a partir del análisis crítico del discurso para complejizar aún más la interpretación de los contenidos recuperados en las citas para distinguir diversas dinámicas de enunciación y regulación discursiva alrededor de la figura del disidente y sus acciones subversivas.

Desde luego, no todo es miel sobre hojuelas y durante el recorrido de clasificación comenzaron a aparecer discursos y significaciones paradójicas. Es decir, las significaciones que consolidaban el material textual comenzaron a reflejar territorios oscuros, disímiles, inconexos y por ello algunos de los metaesquemas quedaron al margen del propio recorrido analítico. Optamos por generar un “sexto meta-esquema” que denominamos *Zone Muette* [Zona Muda]. En ese esquema comenzó a fraguarse una nueva forma de pensar algunos de los contenidos más singulares de la representación social del disidente manifestadas mediante significados en el corpus textual del archivo.

De forma paralela, y de manera sumamente aleatoria, comenzaron a figurar elementos sumamente indiscernibles e indeterminados que dieron pie a la ideación de una nueva categoría analítica, paralela a la zona muda, que denominamos zona de penumbra y en la cual fueron codificados muchos elementos que no tenían una determinación sólida. Para organizarlos los añadimos en la misma categoría de Zona Muda. Esa zona de penumbra fue paulatinamente especificándose con muchos más códigos y, pese a que no tomó un lugar trascendental, nos permitió poder afinar una posición crítica ante la misma lectura de las relaciones sociales que estaban por detrás de los diversos discursos alrededor de la disidencia en la prensa escrita.

Después de haber clasificado y generado los códigos, como ilustramos de manera general hace algunos párrafos, realizamos otro recorte más al archivo, ahora pensado desde los códigos, eliminando y organizando las dependencias y relaciones de los mismos. Procedimos entonces a comenzar a realizar el análisis de las relaciones entre códigos mediante las manifestaciones de los propios discursos en los que los mismos metaesquemas encontraban adecuación, semejanza y dispersión en la referencia a una representación. Códigos como “estudiante” o “guerrillero” aglutinaron, en gran medida, la representación y conexiones de los metaesquemas y fueron agrupados en redes para evidenciar la visibilidad del elemento central y las conexiones periféricas de la representación social. Después de esta relectura quedaron asignados 1014 códigos en todo el corpus textual entre los cuales había elementos periféricos y algunos otros centrales y constantes.

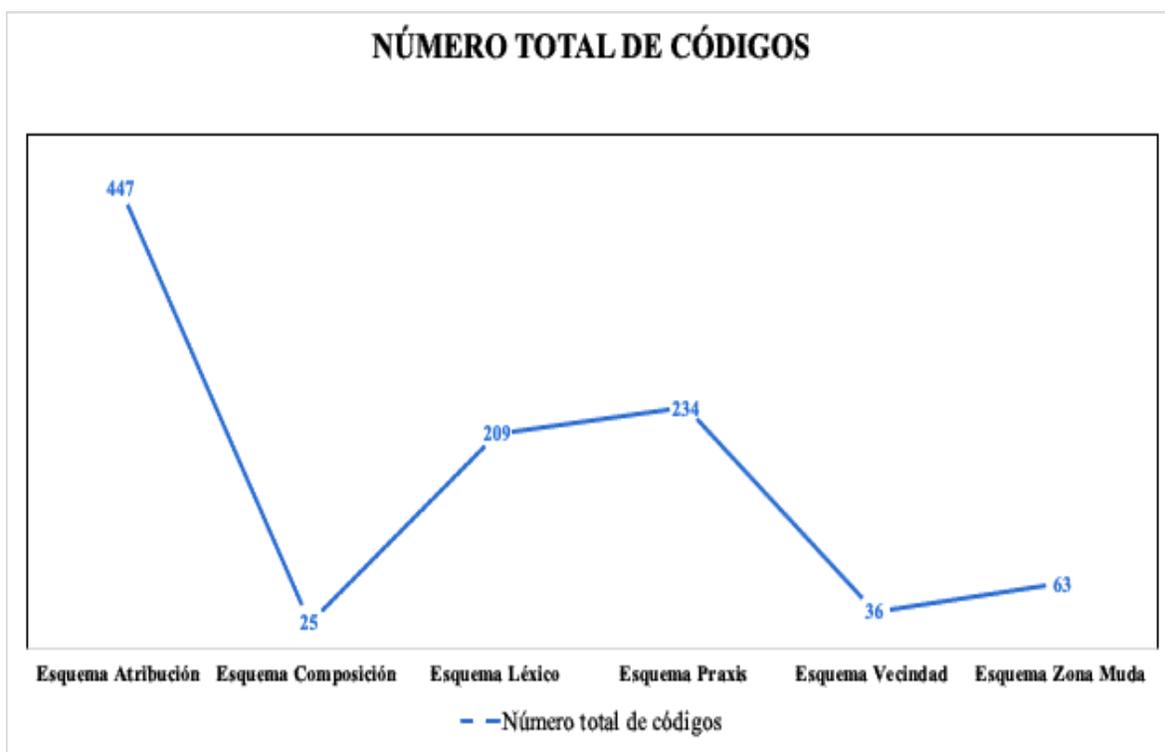


Tabla 1. Número total de códigos contenidos en cada esquema. Fuente: elaboración propia.

En la tabla anterior podemos encontrar el número de códigos producidos en relación con cada esquema. Como puede observarse, el esquema de atribución y de manera subsecuente el esquema de léxico y vecindad ocuparon los lugares más relevantes en la codificación. Este

primer análisis nos comenzó a mostrar cierta direccionalidad en la forma de empezar a leer nuestro corpus archivístico codificado.

La elaboración de una nube de palabras nos mostró los elementos simbólicos que con mayor frecuencia aparecían en el corpus y, adicionalmente, pudimos observar elementos significativos que no eran numéricamente relevantes, pero contaban con una sólida consistencia de organización y estaban asociados a esos elementos de carácter más amplio numéricamente hablando. Los esquemas dispusieron diversos elementos de representación que fueron mostrando los alcances de cada cita recuperada de los documentos de prensa y que permitieron elucidar aquellas palabras que definían características y rasgos del disidente político o sus acciones. Por señalar un ejemplo, cuando se hablaba de los estudiantes por ejemplo se hacían juicios morales entre los buenos y malos estudiantes, se les denominaba también agitados, adoctrinados entre muchas otras formaciones que tejían lazos sólidos con un núcleo central. Este último es deducido mediante el aglutinamiento de diversos elementos periféricos que le dan fortaleza y centralidad más allá de que también se repitieron constantemente.

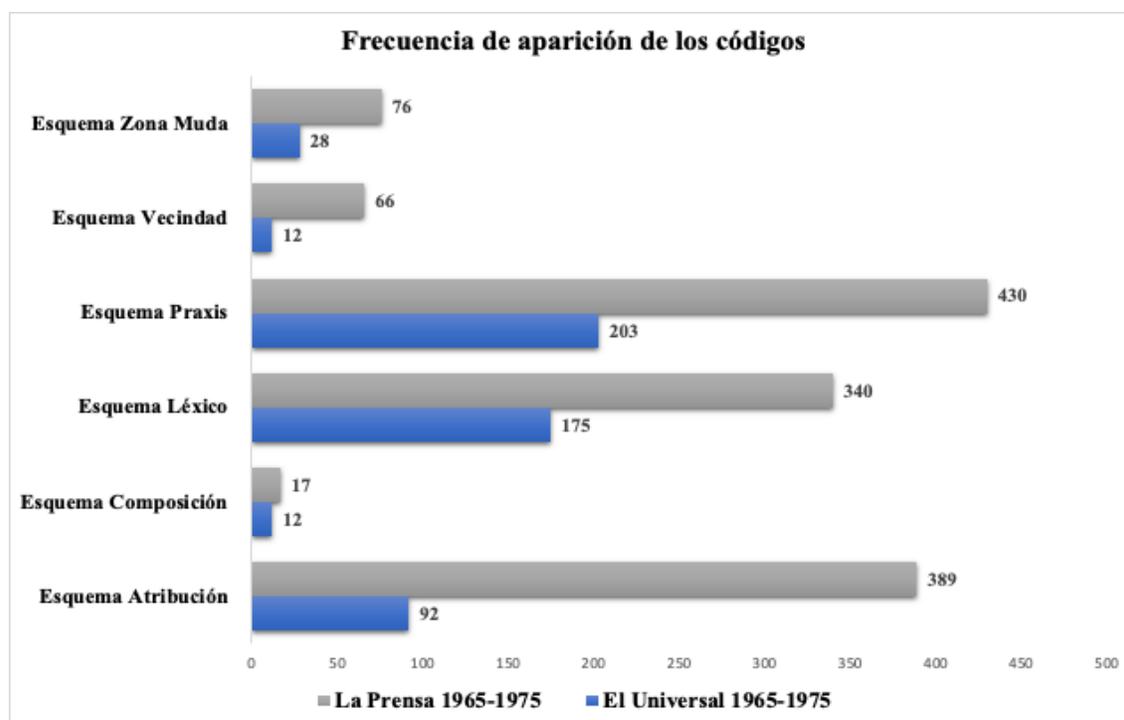


Tabla 2. Frecuencia de aparición de códigos por esquema y por periódico. Fuente: elaboración propia.

En la tabla anterior ponemos en realce la cantidad de veces que aparecieron los diversos códigos (ciertos códigos se repitieron de manera muy frecuente, otros más lo hicieron en ocasiones, una sola vez) en cada uno de los esquemas y se encuentran separados por periódico. Como podemos observar hay una mayor cantidad de codificaciones en *La Prensa* a diferencia de *El Universal*. Esta cuestión expresa, en efecto, que fue mucho mayor la cantidad de notas periodísticas recuperado en el primer periódico. No obstante, como vemos, se mantiene la tendencia en los esquemas. Lo más relevante, en este sentido, es la abismal distinción en el esquema de atribución (juicios, normas, evaluación) referidos en *La Prensa* en contraste con *El Universal*.

El ordenamiento por códigos, además de mostrar una gran claridad de asociaciones textuales, flexibilizó los modos de lectura y esto nos hizo pensar en las posibilidades de realizar una interpretación más exhaustiva. Es decir, ya habíamos ordenado, clasificado, codificado y mapeado en redes nuestro corpus de archivo. Sin embargo, la mera descripción de los contenidos nos dejaba aún con un extraño sabor de boca. Es por esto que, de entre la gama de estrategias interpretativas, conjuntamente al matizado de los modos de asociación de las representaciones, seguimos la directriz del análisis crítico de discurso. Fuimos explorando y analizando críticamente las asociaciones no sólo para mostrar los elementos de la representación sino también para interpretarla y poder mostrar los diversos niveles discursivos que constituyen la denominación de la identidad política mediante la representación social del disidente

Es indispensable recordar en este punto que el análisis crítico de discurso (ACD) es una herramienta muy útil para hilvanar posibles caminos de generación e interpretación de los documentos además de que nos permitirá ahondar en el esclarecimiento analítico de los textos condensados en las notas periodísticas. El análisis crítico del discurso configura una exploración más sucinta de las relaciones entre el enunciador y los contenidos textuales lo que puede abonar a la discusión de la exploración de las redes de asociación textual pues describe niveles en donde acontece el discurso y donde existen interconexiones situadas.

En palabras de Meyer (2003), “el ACD utiliza, para tales factores extralingüísticos, los nombres de cultura, sociedad e ideología. En cualquier caso, la noción de contexto es crucial para el ACD, ya que explícitamente incluye elementos sociopsicológicos, políticos e ideológicos” (p. 36). De tal manera que esta herramienta amplió sólidamente la

conceptualización de los diversos repertorios discursivos gracias a la problematización de los diversos estratos de concentración de un discurso y de sus significados en un contexto.

Lo anterior acontece debido a que el discurso es en sí mismo un modo de armado estructural que aglutina y determina posiciones dentro de un texto desde las diversas improntas de las relaciones sociales. Es decir, el discurso demanda y establece las condiciones de enunciación y las fronteras de dispersión de las definiciones. En palabras de Lupicinio Íñiguez (1997), “el análisis del discurso y de la práctica discursiva nos informa así de la construcción y reconstrucción de la estructura social, así como de la formación de los sujetos (donde también opera la dualidad estructural)” (p. 153).

Es conocido que el análisis crítico del discurso cuenta con muchas vertientes y planteamientos que distinguen sus limitaciones, posibilidades y alcances a nivel interpretativo desde diversos puntos teóricos de inflexión en la lingüística. En función de acortar y utilizar una guía, el análisis sigue por momentos algunas aproximaciones desde la perspectiva foucaultiana de la cual ya nos hemos aprovechado para distinguir caminos y desplazamientos teóricos. Debe precisarse aquí que reconocemos ciertos límites en cuanto a las posiciones teóricas como se señaló anteriormente. Sin embargo, precisando estas aperturas e impasses consideramos viable utilizar una posición foucaultiana en el análisis discursivo que suma a nuestra exploración de la representación social. Como señala Ian Parker (1996), “el análisis del discurso no es una única entidad. Hay muchas formas de atender a cómo cambia el lenguaje, cómo se combina y lo que hace” debido a que “el término ‘discurso’ tiene la ventaja de mantener en un primer plano la idea de que los sistemas de significado son estructuras relativamente constantes que organizan la subjetividad” (p. 80).

El uso del análisis crítico del discurso como una herramienta de interpretación fue, en gran medida, provocado por una necesidad de establecer una lectura paralela de las formas de dominación y del ejercicio del poder. En otras palabras, nuestra investigación no pretende dar cuenta sólo de las manifestaciones discursivas sino también de las formas de manifestación de ejercicios discursivos que engendran asociaciones discursivas que pueden dar cuenta de lógicas más complejas en la organización de los gobiernos y sus instituciones. Paralelamente, el ACD da cuenta de las diferencias a nivel de la praxis social. Es decir, mediante la lectura e interpretación con esta herramienta es posible dilucidar los efectos que

tiene el discurso en la creación de formas prácticas que tienen los sujetos con su realidad social y política e inmediata.

En gran medida, el análisis del discurso nos permite desdoblar muchas de las lógicas de las dinámicas ideológicas anquilosadas en las disposiciones del poder. En consecuencia, a lo largo de nuestro recorrido analítico, expusimos una posición política crítica alrededor de nuestras especulaciones. Las figuras, elementos y formaciones de la representación social nos hicieron generar algunas elaboraciones críticas de las relaciones políticas para intervenir, cuando menos de una forma minúscula, a destrabar las dinámicas de construcción y solidificación de las identidades a nivel social e institucional.

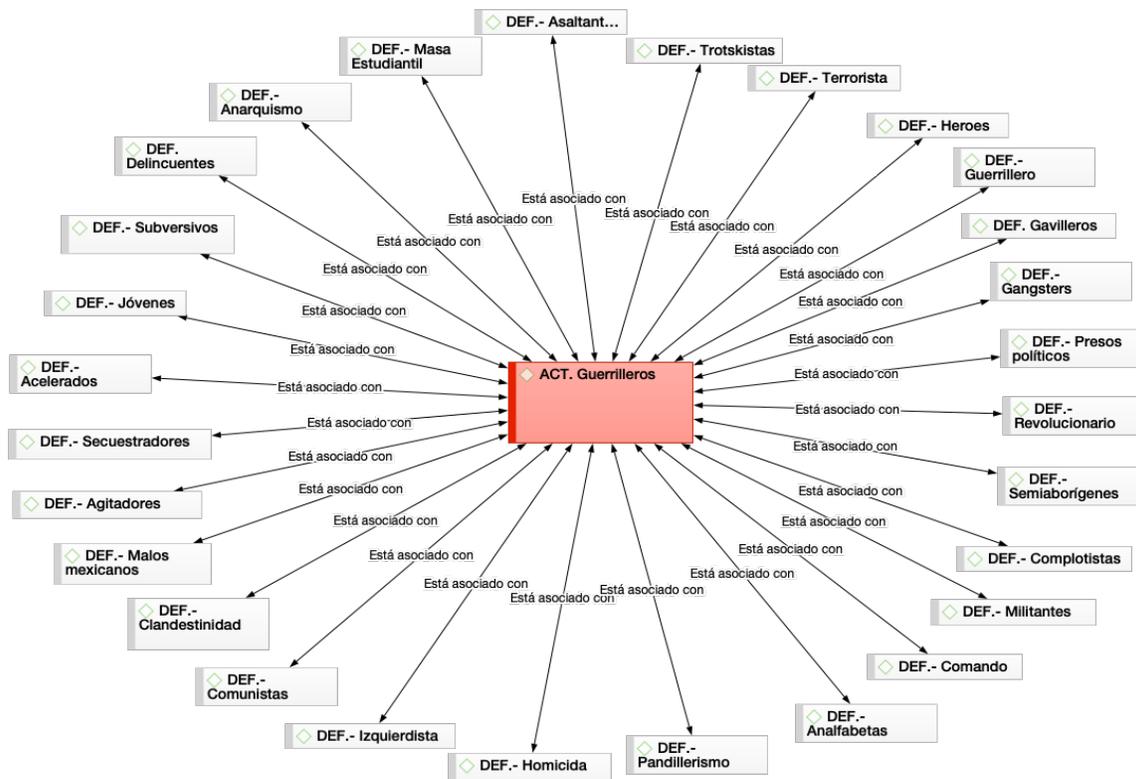
Desde todo lo anterior, consideramos zanjado el aparataje metodológico en las dimensiones de la exploración que realizaremos en nuestra indagatoria. Recordamos, en última instancia, la impronta de matizar la flexibilidad metodológica en función de los alcances del recorrido interpretativo de los repertorios discursivos articulados en la prensa en aras de potenciar una lectura más compleja de la representación social del disidente político y la amplia gama de representaciones que suscitó en el corpus de archivo que hemos confeccionado y ficcionado.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS Y DEDUCCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

primer análisis general logramos comenzar a ubicar la constancia de algunas significaciones que estarán también vinculadas entre ellas mismas y, en consecuencia, ampliarán el margen de elementos periféricos asociados a los actores que revisaremos a continuación.

Entrando en materia, la primera aproximación al análisis de las representaciones recae en los guerrilleros. Abordaremos aquí las dinámicas de elaboración de la definición del guerrillero en términos de elementos que elaboran significados alrededor de su figura. Señalamos el presente apartado como una relación entre el actor guerrillero y las definiciones que se encontraron mediante los códigos co-ocurrencios entre el esquema cognitivo de definición y el código guerrillero en su disposición dentro del corpus de archivo. Las palabras de definición que forman elementos periféricos para delimitar al disidente parten de la noción de guerrillero como núcleo central y conexiones periféricas que desarrollan características de especificidad.

La siguiente red muestra la dispersión de los conceptos que definirían a los guerrilleros y la centralidad de este elemento para aglutinar formaciones periféricas:



Red 1. Guerrilleros y definiciones. Fuente: elaboración propia.

IV.I.I.I Oscilaciones generales: delincuente-asaltante-gavillero

De entre las definiciones asociadas a la representación de guerrillero encontramos una frecuente referencia a la condición de asaltantes en tanto definición cercana a la criminalidad. La lógica descriptiva muestra un reduccionismo singular a la actividad delictiva, aunque también cuenta con matices de definición que engloban otras posibles sentencias. En una nota de *El Universal* fechada el 4 de mayo de 1974 podemos leer lo siguiente:

Se especula acerca de que la Liga Comunista 23 de Septiembre es uno de los principales contactos de los guerrilleros que comanda Lucio Cabañas, y se cree que trabajan para él, enviándole el producto de los robos y asaltos. Anteriormente, esos terroristas habían capturado el tren México-Veracruz a mediados de febrero, cuando resultaron muertos 4 soldados de la escolta del convoy ferroviario, ocasión en la cual los asaltantes se apoderaron de armas de gran calibre, que se cree sirvieron para armar a otros grupos belicosos afines a ellos.⁵¹

La constante discursiva es la dinámica de enunciar el robo y el asalto como un elemento operativo, pero también en tanto definición del disidente. Adicionalmente, la construcción del asaltante parece confundirse entre la definición de terrorista. Esta condición es muy común en los periódicos pues hay saltos entre una y otra significación. La constante es el contenido reiterado por matizar a los guerrilleros como sujetos que asesinan, roban y asaltan. En el caso de *La Liga* era persistente el uso de expresiones que desviaban la conceptualización de las acciones rebeldes rebajándolas a simples asaltos. Más allá de esto, podemos observar que, aunado al asalto, también se ven conglomeradas las definiciones de terrorista, grupo belicoso y el señalamiento del guerrillero Lucio Cabañas. La contradicción entre especulación y realidad es muy singular, pero alude a la importancia de la cautela utilizada para expresar opiniones que puedan arraigarse en el sentido común de los lectores.

Otro pasaje adicional que complementa la descripción del guerrillero como asaltante se encuentra, por ejemplo, en la referencia a los miembros del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) en la cual puede leerse una aproximación a un tipo de operación (asalto) que impone la idea del asaltante apoyándose en una machacona clarificación narrativa de los hechos:

⁵¹ *El Universal*, 04-05-1977.

Está plenamente comprobado que los prófugos que intervinieron en el asalto a la sucursal del Banco de Londres y México, en León, Guanajuato, pertenecen al Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) y que, como estudiantes, también participaron en los acontecimientos de 1968. Uno de ellos, Baldemar Villarreal Alvarado estuvo en la Vocacional número 4 e incluso fue detenido por la policía, junto con otros individuos que estaban secuestrando camiones. También está probado que en 1969 fue a Corea del Norte a recibir cursos de guerrillas, lo mismo que los demás prófugos.⁵²

Es común y constante la referencia a la relación de los militantes guerrilleros con los estudiantes. Si bien es conocido que muchos de los militantes se sumaron a las filas de las guerrillas, esta analogía no deja de ser particular y producir una esquematización en el proceso de naturalización de los actos estudiantiles como subversivos. Las características específicas añaden elementos periféricos que intentan articular también la definición con la significación de ser prófugos de la justicia y, paralelamente, pertenecer a un grupo militante que viajó al extranjero. Este último punto era muy utilizado para describir las acciones guerrilleras pues el tufo del enemigo externo había cobrado mucha fuerza en el sexenio de Díaz Ordaz. La nota sobre el MAR, por ejemplo, no escatima detalles y en algunas partes abunda la conceptualización de las expropiaciones como asaltos: “Los demás miembros del MAR realizaron reuniones, hace tres meses aproximadamente, en Puerto Vallarta y en otros lugares, para organizarse y establecer un consejo nacional y una dirección de secciones formadas por cinco miembros y un jefe, cuyo objetivo era realizar “expropiaciones” (asaltos), reclutamiento, exploración y educación”.⁵³

En este punto es necesario explicar que el término “expropiaciones” era muy usado por los guerrilleros para referirse a los asaltos y la obtención de dinero, comúnmente tomado de bancos o comercios, el concepto tenía tintes profundamente ideológicos. Es decir, el vocablo expropiación era utilizado para señalar que se le había *expropiado* parte de su riqueza a la burguesía o a las clases adineradas del país lo que reflejaba una significación completamente distinta. La nota aclaratoria de la operación “asalto”, utilizada en los periódicos, parece que tratar de persuadir a los lectores de que en realidad no se trataba de una expropiación sino un asalto.

⁵² *El Universal*, 12-09-1971.

⁵³ *El Universal*, 12-09-1971.

En una nota posterior sobre el mismo grupo guerrillero (MAR), podemos leer lo siguiente:

Por su parte, Librado Sánchez Santiago admitió que realizó exhaustivo entrenamiento sobre guerrillas en una casa ubicada en los límites de la población de La Piedad, Michoacán, y que el jefe del llamado Movimiento de Acción Revolucionaria era Fabricio Gómez Souza, quien le dio instrucciones para que se trasladara a Puebla en donde en unión con otras personas planearon un asalto al cine Variedades. La consignación de ambos sujetos fue hecha ayer al juez primero del distrito del DF en materia penal por los delitos de conspiración, asociación delictuosa, acopio de armas y portación de armas prohibidas.⁵⁴

La referencia a la circunstancia de los asaltos está plenamente vinculada a los delitos y condensa varias agrupaciones que configuran anclajes puntuales de elementos periféricos. Por ejemplo, más allá de remitir a los objetivos de la operación de la planeación de un asalto se puntualiza que son juzgados por los delitos de “conspiración”, “asociación delictuosa”, “acopio de armas” y “portación de armas prohibidas”. Estos elementos constituyen, en efecto, elementos claros de la representación que el sentido común sostiene alrededor de los asaltantes o sobre quien comete algún delito. Las formas de asociación de la nota, desde una perspectiva discursiva, parecen sostener en un mismo nivel argumentativo que son juzgados por *delinquir* y *portar armas* más que por la conspiración o radicalidad. En un nivel de significación y anclaje, la similitud aglutina una representación del guerrillero como delincuente y conspirador en la misma organicidad de la nota periodística. Esta cuestión implica ya una saturación de las definiciones que parecen enquistar aún más la definición del guerrillero como un asaltante.

Es común encontrar definiciones que reúnen gran variedad de elementos de enunciación a través de los cuales la insistencia de sostener una representación puede verse fortalecida. Las condiciones de definición parecen no ser del todo aleatorias y más bien parecen seguir una directriz que determina y encasilla formas muy específicas de realizar estas asociaciones. Tal es el caso de vincular los asaltos y robos con la subversión, el marxismo, el sabotaje, el secuestro y el contrabando como podemos observar en la siguiente noticia sobre La Liga Comunista 23 de Septiembre:

⁵⁴ *EL Universal*, 12-01-1972.

Relató la forma como robaron los automóviles que utilizaron para realizar este secuestro y los detalles del plagio; que él fue el encargado de cuidar al señor Leonhardy durante el tiempo que lo tuvieron cautivo en la casa de Lagos de Moreno 220, en Guadalajara, así como de llevarle alimentos. Además, se les recogieron a los detenidos tres subametralladoras, dos carabinas, un rifle, una escopeta, una pistola, 13 cargadores para subametralladoras y pistola, cajas y bolsas de cartuchos, botes con pólvora, cuchillos, cartucheras, granadas para aviones, una máquina de escribir y propaganda subversiva. Los guerrilleros detenidos coincidieron en afirmar que Paul Reicher Bauman era quien los instruía en la táctica de guerrillas, prácticas de tiro y quien tenía a su cargo en su casa las armas, las que a su vez eran proporcionadas por Rubén Machi Serrano, armero —también detenido— quien confesó que algunas de ellas con las que proveía al citado grupo subversivo las obtenía de un norteamericano de nombre Bill Roms, vecino de Tucson, Arizona, y las pasaba de contrabando. Afirmaron que en el domicilio de Reicher Bauman formaron un “círculo de estudios”, para compenetrarse de la teoría marxista-leninista; que estudiaban los movimientos de personas que consideraban ricas para seleccionar a las que secuestrarían. También habían planeado realizar asaltos a bancos y actos de sabotaje en instalaciones de Pemex, la Comisión Federal de Electricidad y Ferrocarriles.⁵⁵

Excusamos aquí la transcripción casi completa de la nota. Sin embargo, intentamos clarificar el aglutinamiento de definiciones en función de otros esquemas de referencia como lo son la colindancia y también las herramientas que reflejan la realización de una acción. Como podemos leer en la nota, la narración de un secuestro coincide también con la colindancia con el pensamiento o la ideología marxista. Las dinámicas de escritura de la nota reflejan un cuidado reiterativo en la definición de los actos *subversivos*. Por momentos, ya sobre el final de la misma, queda reflejada la preparación *ideológica* de los detenidos y se los vinculaba a actos de *desagravio* que quedan definidos en la directriz del sabotaje.

Si nos detenemos un poco a revisar cuidadosamente la descripción de los elementos subversivos con los que son capturados y señalados los militantes encontramos, en el mismo nivel semiótico, la similitud entre propaganda, máquinas de escribir y las armas. Desde luego que esto refleja cierta descripción pormenorizada del *botín* incautado y, en paralelo, vaticina signos de anclaje para poder generar cierta familiaridad entre las cosas asociadas a los asaltos y secuestros y la producción de propaganda subversiva. Esta acción se va a repetir frecuentemente en muchos de los casos descriptivos de las notas. Es por esta cuestión que las

⁵⁵ *El Universal*, 22-03-1974.

herramientas serán también un elemento en común para definir un esquema cognitivo esencial que representaría a la disidencia.

Una de las notas más particulares en la asociación elaborada de los guerrilleros como asaltantes fue publicada por La Prensa en 1968. La noticia habla de un grupo de guerrilleros guatemaltecos que son *apoyados* por un grupo de guerrilleros en México. La nota intitulada: *Trayectoria criminal de los guerrilleros*, relata lo siguiente:

[...] el Servicio Secreto capitalino capturara a dos guerrilleros guatemaltecos, un alemán y un estudiante mexicano, que tenían planes para apoderarse de armas, inclusive, mediante el asesinato. Una de las víctimas de los guerrilleros fue un soldado del Ejército Mexicano, al que dieron muerte para robarle su rifle 30-M2, cuando estaba en servicio de vigilancia en el Palacio de los Deportes. Los guerrilleros guatemaltecos son los que asaltaron —junto con otros individuos— a la sobrina del expresidente Manuel Ávila Camacho en Puebla y le robaron su automóvil. [...] Los guatemaltecos [...] tenían planes para robar armas y asaltar instituciones bancarias, a fin de proveerse de dinero. Todos los planes que hicieron para que los guatemaltecos regresaran pertrechados a su país a continuar la guerrilla, se desplomaron porque Carlos Rolando tuvo un pleito con el novio de una joven a la que pretendía y al ir perdiendo en el pleito —se le cayó una granada— quiso ir por un rifle para desquitarse.⁵⁶

Nuevamente encontramos una relación pormenorizada del vínculo de la representación del guerrillero con el asalto y el robo. Lo curioso sigue siendo la correspondencia con la amenaza extranjera. A lo largo de todo el corpus de archivo esta situación ha sido un referente habitual. Cabría aquí la pregunta de la intención de vincular lo amenazante de la guerrilla con características propias de lo extranjero y lo ajeno que desarrollaremos más adelante. En el caso de la crónica anterior aparece nuevamente el uso de armas y su asociación con el asesinato.⁵⁷ Las herramientas siguen configurando un modo de definición *contingente* pues no se hace alusión clara a su uso sino a su portación y a la posibilidad de usarlas. Es interesante comprender aquí que las definiciones no son realizadas de manera directa sino, más bien, se hace una vinculación gracias a la posibilidad del uso, de los planes, del territorio de la suposición con lo que no encontramos una noticia directa sino una descripción

⁵⁶ *La Prensa*, 08-10-1968.

⁵⁷ El uso de elementos discursivos para *silenciar* el actuar de las guerrillas ha sido una herramienta constante en la conformación de legitimidad por parte del Estado mexicano y ha sido una directriz esencial para comprender el papel de la prensa en la difusión de un sentido denigrante y normalizador de las acciones subversivas. Véase Lofredo (2007).

tendenciosa que parece estar destinada a que el interlocutor *mudo*, en tanto espectador, realice una asociación de sentido común.

La utilización del término víctima es también muy interesante pues parece distinguir con claridad una definición del guerrillero como el que atenta contra el otro. Como hemos revisado en nuestro aparatage teórico, las referencias en torno a los buenos y los malos, a las víctimas y los supuestos victimarios puede aglutinar de manera certera la representación debido a las condiciones morales de oposición entre lo correcto y lo incorrecto que se establece a través de ella. Asimismo, la contrastación y relación de la delincuencia con otro tipo de actos ilícitos como secuestros y homicidios son también una constante en las noticias. Más allá de la realización de los actos o las trifulcas mencionadas es importante analizar esta caracterización pues permite al público lector —a nivel del sentido común— asociar la definición de los actos como elementos asociados a las disidencias. En otras palabras, el esquema de acciones y actores está sumamente vinculado en la representación social de los guerrilleros mediante estas descripciones pues, aunque no se les señalaba claramente en ocasiones como secuestradores y asaltantes, al hacer alusión al hecho se producía una asociación relevante en la construcción del proceso de objetivación de la representación.

De igual forma, la descripción generalizada de la actividad guerrillera está puntualmente incorporada a las acciones que alteran el orden y que incluyen convenciones evaluativas y normativas que se analizarán más adelante. En este punto queremos clarificar cómo es que algunas de las formaciones periféricas de la representación del guerrillero son vinculadas a dos conceptos sustanciales y reiterados de forma significativa. El primero de ellos es el término *gavillero*. Usado con un sentido generalmente despectivo, la definición de *gavillero* eclipsa y organiza una de las enunciaciones más consistentes y frecuentes sobre los guerrilleros.

El significado de *gavillero* hace referencia o sentido en torno a la noción de delincuente o asaltante que tiene connotaciones generalmente asociadas con la vida rural o agrícola, aunque terminó aplicándose también a las acciones de la guerrilla. La cuestión no sólo es despectiva sino engloba también una aproximación profundamente clasista sobre la descripción del guerrillero. Además de tener connotaciones propias del campesinado como peón o jornalero que ordena la *gavilla* también contiene una raíz bíblica que hace alusión a

personas sospechosas de haber realizado alguna actividad ilícita o fuera de las normas o convenciones sociales.

De forma general, el encabezado de las noticias solía mostrar con negritas la referencia a los gavilleros como puede observarse en una nota sobre Genaro Vázquez:

Fueron capturados 7 gavilleros de la banda de Genaro Vázquez Rojas.

CHILPANCINGO, Gro., 9 de septiembre de 1971.- Siete guerrilleros de la banda de Genaro Vázquez Rojas, responsable del secuestro del multimillonario cafetalero Donaciano Luna Revilla y del asesinato de Agustín Bautista, fueron aprehendidos hoy por miembros del Ejército, adscritos a la XXXV zona militar, dirigidos por el comandante de la misma, general Miguel Henríquez.⁵⁸

La determinación de gavillero se aglutina con la descripción de banda u organización liderada por Genaro Vázquez, la cual está en el encabezado como una práctica que busca impactar directamente al lector de la nota. De esta caracterización podemos poner en claridad dos situaciones evidentes. La asociación de dos ideas a partir de sentidos organizados a la representación social de guerrillero. El gavillero se asocia en banda y conforma un grupo guerrillero. La responsabilidad de los actos delictivos está discursivamente representada en la denominación de gavilleros en similitud con la definición de los guerrilleros. El movimiento es casi imperceptible, sin embargo, a nivel de representación la asociación es puntualmente significativa.

En el contraste con la definición de gavilleros adjudicada por lo general a las guerrillas campesinas podemos hallar la vinculación del término a las guerrillas urbanas:

Agentes de la Policía Judicial del Estado lograron hoy la captura de cinco gavilleros pertenecientes al grupo subversivo “Liga Comunista 23 de Septiembre”, mismos que han confesado haber asesinado a varios policías en esta frontera. Los detenidos José Elmer Gutiérrez Rodríguez, alias Joaquín o Agustín; Isidro Javier Aragón, Damián; Miguel Lerma Camargo, Daniel; Rigoberto Ávila Ordóñez, Efrén y José Pilar Terrazas, confesaron ante agentes de la Procuraduría de Justicia del estado ser los autores materiales e intelectuales de los crímenes cometidos en perjuicio de los patrulleros juarenses [...].⁵⁹

⁵⁸ *El Universal*, 09-09-1971.

⁵⁹ *El Universal*, 06-06-1974.

Reducir las acciones guerrilleras a simples hechos de gavilleros o delincuentes comunes puede inferirse como un modo de minimizar las acciones políticas de los guerrilleros. En paralelo, también podemos deducir que la representación de gavilleros concentra un modo descriptivo que organiza la representación de los actos de los gavilleros como sucesos comunes y, en el mismo sentido, con un alto impacto en las percepciones sociales y las creencias de las personas. En otras palabras, cuando la prensa utiliza el término gavillero desestima la importancia y finalidades políticas de la guerrilla, al tiempo que refuerza los actos criminales realizados por los guerrilleros. Es por esto que una exploración más detenida sobre este elemento periférico nos da claves para ver formas de asociación que se vinculan a crímenes que impactan directamente al sentido común como los secuestros, los asesinatos como manifestaciones en contra del orden, la policía y los empresarios.

La definición como gavilleros, tal cual puede observarse en la mayoría de los elementos citados, está claramente vinculada a altercados que conflictúan el orden sustancial del sentido común. Es decir, *la idea de que los empresarios sacan adelante a los países, que los policías representan el orden y que los secuestros atentan contra la vida*. Estamos ante una representación muy objetivada pues anida en elementos sustanciales de la organización ideológica de un mundo organizado. Desde esta perspectiva, más que estigmatizar a los guerrilleros o menospreciar su actividad subversiva, la representación del gavillero sirve para demostrar atentados más complejos a las formas de vida civilizada anidadas en el sentido común de las sociedades.

Como hemos podido observar, las herramientas utilizadas en las acciones, y que son también un esquema cognitivo de base, terminan por afianzar aún más la apropiación de la representación social del guerrillero en su relación con los gavilleros. Como podemos observar en la siguiente nota:

Avisado el licenciado Sam López del tiroteo que habían tenido sus agentes con los gavilleros, inmediatamente se trasladó al lugar de los hechos acompañado de su segundo, Jesús Miyazawa Álvarez, y de los comandantes que estaban de guardia y un puñado de agentes. En la cabaña que ocupaban los gavilleros encontraron los detectives un verdadero arsenal: cuatro metralletas, dos rifles M-1, más de 2,000 cartuchos de diversos calibres, unos 500 casquillos de bala para pistola para ser recargados; dos placas de circulación para / automóvil, TNP-091 del estado de Puebla; gran cantidad de propaganda e instructivos para guerrilleros; radios transmisores y receptores, taladros eléctricos, herramienta para automóviles, así como llaves maestras para los mismos; gran cantidad de papelería,

fotografías de individuos entrenando con metralletas y fusiles de alto poder, haciéndose notar que dichos individuos tienen colocadas caras para impedir que sean identificados.⁶⁰

Volvemos, en la cita, a encontrar la vinculación con actos delictivos que operan contra el orden y, en consonancia, el uso de herramientas de los actores aglutina y define con mucha claridad el sentido de la representación. Términos evaluativos como “verdadero arsenal” y “gran cantidad de propaganda” y “alto poder” subrayan y parecen evidenciar que la peligrosidad de los “gavilleros” es magnánima. En este tipo de notas sugiere que lo verdaderamente importante para la prensa no es minimizar la fuerza armada o de acción sino configurar una amenaza asociada al uso de herramientas que están relacionadas con actos delictivos. Desde luego es una situación un tanto extraña pues, pese a lo que comúnmente se escribe sobre estas descripciones de los guerrilleros, es decir que se les minimizaba, soslayaba o desfiguraba simbólicamente, parece que aquí acontece otra nueva forma de conglomerado que no les minimiza sino los asocia a otras lógicas mucho más conflictivas a nivel de entendimiento del orden social.

Siguiendo el postulado anterior, las informaciones inclusive llegan a ser contradictorias en ocasiones. Un matiz sumamente interesante son los giros que toma el discurso en algunas notas periodísticas pues la línea de representación del guerrillero tiene formas de negación que parecen contradecir las formas más repetitivas. Por ejemplo, en una noticia referente a Guerrero sobre la lucha guerrillera de Lucio Cabañas puede leerse lo siguiente:

Veinte guerrilleros pertenecientes al “Partido de los Pobres”, que encabeza el profesor Lucio Cabañas y que el 25 de julio mataron a 10 soldados en una emboscada, fueron aprehendidos en la sierra de Atoyac, por miembros del 50 batallón de infantería. Las aprehensiones ocurrieron durante los primeros 10 días de julio, pero hasta hoy fueron dados a conocer. Además, el Ejército reconoció en la consignación que se trata de guerrilleros y no de gavilleros, como usualmente los venía calificando.⁶¹

No sólo se denigra la caracterización del guerrillero sino se afianza con significados que encuadran las más hondas raíces de la discriminación y el racismo propio de la cultura

⁶⁰ *El Universal*, 09-10-1973.

⁶¹ *El Universal*, 01-08-1972.

mexicana. En otras palabras, los elementos periféricos del concepto nuclear guerrillero tejen una red que afianza de manera *óptica* el pensamiento individualizado del guerrillero desde las más amplias formas de representar las cadenas significativas que se oponen a un supuesto bien común. La representación del ejército siempre se ve privilegiada y vinculada a las condiciones del orden y el mantenimiento de las lógicas antagónicas entre aquellos que defienden al Estado y quienes se oponen a éste.

Otro aspecto interesante es que el término gavillero aparece, en nuestro corpus de archivo, sólo en el periódico *El Universal* y lo hace hasta la década de los setenta cuando ya se había comenzado a fraguar de manera más específica la *contrainsurgencia simbólica* contra las disidencias. Lo anterior supone que el término gavillero buscó una forma de tecnificación ambivalente. Por un lado, la referencia al elemento periférico del gavillero contiene un sentido peyorativo y, en el mismo momento, deslegitima mediante acciones colaterales la figura del disidente. Esta indeterminación entre dos polaridades de definición permite escudriñar una serie de elementos un tanto indecible de la representación pues en lugar de ser una representación sólida parece dubitativa, inexacta y que otorga la posibilidad al lector de complementar la información apropiando un sentido desde ese dualismo o indeterminación.

IV.I.I.II Los comandos comunistas

Otra de las definiciones que encierran elementos periféricos por la que es delimitada la representación nodal del guerrillero es la vinculación al término *comando*. El sustantivo es muy interesante pues tiene una connotación estrictamente bélica. Nos permitimos aquí una breve digresión pues una de las cuestiones más representativas en el corpus de nuestro archivo es la constante determinación y uso de significaciones bélicas para definir a los guerrilleros y a sus acciones. Esta condición narrativa se convierte de manera inequívoca en un referente de cómo la sutileza y la determinación en la prensa de los disidentes, pese a dejar paulatinamente de utilizar el término guerrillero, sostenía la difusión de significados propios del combate. Esta dimensión nos permite sostener que la Guerra Sucia, cuando menos en el plano discursivo, está plenamente validada gracias a la utilización de conceptos propios de la milicia y la guerra.

Retomando nuestro elemento periférico. El término comando es empleado para publicar las modalidades de agrupación de las disidencias. *El Universal* dio cuenta clara de la forma en que los “comandos” iban agrupándose y siendo detenidos. En una noticia de 1972 queda plasmado lo siguiente:

Ratifican sus declaraciones los guerrilleros del MAR. (18 de febrero de 1972).- Rindieron ayer su declaración preparatoria ante el Juez Primero de Distrito en Materia Penal del Distrito Federal, licenciado Eduardo Ferrer McGrecor, los “guerrilleros” Eufemio González Mancilla, alias Alfredo, señalado como el jefe del “comando” de la guerrilla urbana del MAR (Movimiento de Acción Revolucionaria); Valdemar Villarreal Alvarado, alias Ricardo Robles, Raimundo Ibarra Valenzuela Antulio y Edilberto Arturo Castellanos Santiago Felipe. El primero llegó consignado como presunto responsable de los delitos de conspiración, asociación delictuosa, acopio de armas, robo con violencia, fabricación de bombas, amenazas, robo y lesiones. Por los mismos delitos fue consignado el segundo de los nombrados [...].⁶²

La figura del comando, como observamos, está redactada entrecomillas lo que puede suponer una alusión despectiva. Cabe señalar que este uso de entrecomillados es una constante al hacer referencia a los guerrilleros y sus acciones. Nuevamente la descripción queda asociada a herramientas y operaciones —en tanto esquemas cognitivos— en los que es definida circularmente la acción de los comandos guerrilleros. El estatuto que cobra la palabra comando es singular pues parece validar el antagonismo propio de las acciones organizadas. En la misma nota, más adelante, están definidas las acciones en función de las operaciones y con el mismo entrecomillado que parece representar una ironía como lo suponen las reglas gramaticales del español.

En la nota se añade:

El jefe del “comando” de la guerrilla, después de ratificar la declaración inicial que rindió ante el Ministerio Público Federal, dijo que sabe que los actuales dirigentes del MAR son Marta Maldonado, alias Lupe (hija del ex gobernador de Baja California, Braulio Maldonado); Octavio Vázquez Márquez Antonio, Horacio Arroyo Souza Rubén Palafox; Paulino Peña Jesús, y otros dos a quienes —según dijo— sólo conoce por los sobrenombres de Oscar y Néstor, mismos que se encuentran divididos en tres grupos que integran las células encargadas de las “expropiaciones”, “reclutamiento” y “educación

⁶² *El Universal*, 18-02-1972.

de aspirantes”. Dijo además que el país se encuentra dividido por zonas, pero que no sabe realmente cómo está la distribución.⁶³

Además del reiterativo, es sin duda peculiar que la acción de los comandos siga fundamentándose en las formas de “expropiaciones” y “reclutamiento”. Como podemos observar, las acciones guerrilleras prosiguen como un elemento marginal de la determinación de los comandos y están adheridas a la dimensión peyorativa propia de las acciones ilegales. Este discurso va formando paulatinamente los bandos de opuestos y las actividades que son propias de la guerrilla y los comandos de la misma. Esto parece también manifestar puntualmente que se trata de grupos enfrentados al gobierno, organizados y secuencialmente activos. En la opinión pública, lo anterior puede ser simbolizado como una seria amenaza a los intereses del Estado y también refleja un modo de prescribir el destino que tienen los disidentes. Esta correlación simbólica hace prevalecer la idea de que todo aquel comando que se oponga a las fuerzas del Estado puede correr la misma suerte. Esto último es sin duda una directriz de la alineación discursiva para colisionar directamente en el sentido común de la población.

Adicionalmente, la referencia periférica de los *comandos guerrilleros* está vinculada a otras formas de representación. La *frenética* forma del comunista, tan usada en aquellos años para nombrar todo aquello que personificaba lo anormal, justificaba creencias y la acción de coerción estatal, queda anudada de forma angular en la definición del disidente como miembro de un *comando subversivo*.⁶⁴

En el mismo 1972, *El Universal* relata una detención y consignación de guerrilleros de la siguiente manera:

Los detenidos, según declaración de ellos mismos, pertenecen al Partido Comunista Mexicano y pretendían, mediante guerrillas y actos subversivos, derrocar al gobierno actual de la nación. Los dos ingenieros, el abogado y Rosalbina son “comandos” del Movimiento de Acción Revolucionaria

⁶³ *El Universal*, 18-02-1972.

⁶⁴ La utilización del término comunista en un sentido peyorativo y para la validación de la lucha contrainsurgente no es propio sólo de México sino de toda América y también de Europa. Para ver estos usos y su relación con conceptos identitarios como el de terrorista en Chile véase el primer apartado de Álvarez (2003). Asimismo, en Guatemala durante el conflicto armado de los años setenta fue utilizado de una forma despectiva, véase Vázquez Medeles (2016). Muchos ejemplos también pueden leerse en medio de las acciones del bando nacional en la Guerra Civil Española, véase Moya (1999).

(MAR), que han participado en asaltos a bancos, homicidios y diversas actividades delictuosas. Cada uno de ellos tiene un nombre supuesto, con el que es conocido dentro de la “organización” y según “méritos” ganan títulos “honoríficos” de “comandos” o “jefes de grupo”. Los tres hombres están detenidos y custodiados por miembros de la policía, mientras que la mujer, Rosalbina Garavito, se encuentra grave a consecuencia de una herida de bala en el vientre. Ella informó que vino de Baja California para reforzar a los “comandos” en la ejecución de las operaciones que tenían ordenadas.⁶⁵

Los detenidos, que en otro momento de la nota son considerados “profesionales”, se declaran miembros del Partido Comunista Mexicano (PCM). La discursividad y asociación textual resulta singular pues aparece el lugar del gobierno de la nación. La inscripción del nacionalismo es mucho más incisiva que la simple descripción de México. En otras palabras, el ordenamiento discursivo no sólo se centra en evidenciar que se trata de *subversivos comunistas*, sino que los comandos atacan con profesionalismo al Estado. Una particularidad importante parece ceñirse en la referencia que se hace en el sentido de que la “organización” funciona, desde la descripción, mediante la meritocracia; justamente como es organizado, dispuesto y amalgamado el mundo en el sentido común. En otras palabras, la forma del sentido sobre los comandos comunistas estriba en considerarlos “profesionales organizados”, con “méritos” sustanciales que se dedican, en tanto “comunistas”, a realizar “actividades delictuosas”. El ser comunista define también al guerrillero como un actor subversivo y capaz de ser una fuerte amenaza en contra del sistema político. Esta última descripción no reside ya solamente en ser guerrillero sino en ser un *guerrillero comunista* organizado en comandos.

La secuencia discursiva y la forma de organización textual del sentido define una amenaza que no es expresada de modo directo sino por concatenación de sentido respecto del ser del guerrillero. Es decir, la amenaza a nivel discursivo se encuentra desplegada en una adecuación de las acciones al sentido común que sustenta una nación. Esto resulta mucho más penetrante y recalcitrante en la creación de sentido común. La apropiación del sentido de nación obedecería, en contrapartida, a todo lo que no representa —según estas lógicas— el comunismo. Esta directriz no sólo valida la acción represiva estatal sino construye un sentido legitimador de la idea de nación y el rechazo a los opositores. Estas formas de discernimiento y control del sentido orientan el pensamiento social no sólo a una ideologización del movimiento guerrillero sino también a producir mecanismos de repulsión

⁶⁵ *El Universal*, 19-01-1972.

e insensibilidad ante las luchas armadas y los movimientos opositores por vía de la perpetuación de un orden nacionalista.

En otra noticia publicada por *El Universal*, cuyo título contenía una alusión certera a la amenaza: *Intentaban hacer de México una república socialista*, encontramos una relación específica entre la nación y la amenaza disidente representada por el comunismo y el socialismo:

Vasto complot comunista, cuyo principal objetivo era derrocar al gobierno y causar así otros trastornos al país, quedó al descubierto al ser capturados por agentes de la Dirección Federal de Seguridad 13 de los principales agitadores, quienes se encuentran confesos de su delito en los separos de la Procuraduría General de la República. [...] Reveló que los detenidos pretendían instaurar un gobierno en México, de tipo “popular-socialista”, a través de movimientos militares de guerra de guerrillas, que se realizarían en todo el país y para lo cual habían ido a diferentes partes del territorio nacional a establecer contactos con jóvenes a los que invitaban al “campo de entrenamiento” que ya estaban acondicionando en el estado de Chiapas. La táctica a seguir para dicho movimiento era instruir a los “guerrilleros” de acuerdo con los lineamientos de Mao Tse-Tung; planeaban adiestrarlos a corto plazo para efectuar primero combates en la sierra y posteriormente iniciar “focos insurreccionales” en diversas entidades del país, haciéndolos coincidir con actos de sabotaje y terrorismo que otros miembros de la conjura realizarían en la ciudad de México.⁶⁶

Esta extensa cita da cuenta de muchos de los matices sobre los que descansa la conceptualización del comunismo y su organicidad según el Estado. El comunismo aquí resulta ser más una construcción ideológica y una representación parcial que una práctica política y esto condiciona el entendimiento desde la perspectiva social y de la opinión pública alrededor de los disidentes. De igual manera, algunos de los personajes icónicos vinculados al socialismo hacen su aparición para anudar aún más y dar forma al anclaje de la representación. En este caso, la figura de Mao Tse Tung refleja y unifica la creación de las insurrecciones a nivel discursivo. Las actividades como el “sabotaje” y el “entrenamiento” resultan elementales pues parecen manifestar que no se trata de acciones sin dirección y, en consecuencia, necesitan de un adiestramiento. Desde nuestra perspectiva, esta determinación de entrenamiento parece estar muy de cerca de las representaciones que podrían estar en

⁶⁶ *El Universal*, 20-07-1967.

juego en las formas de entrenamiento militar debido a los referentes puntuales como la denominada “la guerra de guerrillas”.

La distinción entre simples subversiones y guerra de guerrillas es primordial para intentar comprender la importancia de representar la guerrilla cerca de las formas de disidencia. Como hemos revisado, el Estado, mediante la prensa, expande también el sentido anti-nacionalista de los guerrilleros que puede hacer alusión a la guerra civil. No sólo hablamos aquí del anclaje de la representación en términos de guerra sino también de la oposición de los disidentes al Estado con apoyo de las supuestas ideas políticas extranjeras. Como puede observarse más adelante en la misma nota periodística, la figura del extranjero es una de las constantes formas de anclaje a los que se hace referencia en la edificación de la representación del disidente. Los comandos comunistas, en resumen, son comandos influenciados por la extranjería y eso podría hacerlos más apreciables en la edificación de una representación del disidente en la opinión pública:

SUS ARREGLOS CON CHINA COMUNISTA

Actualmente el director intelectual se encuentra en China Comunista ya que, se sabe, obtuvo promesas en Pekín de recibir financiamiento económico para realizar actos subversivos en nuestro país. Se comprobó que el citado ingeniero Fuentes Gutiérrez recibe ayuda económica del gobierno de China Popular, a través de Pien Cheng, de la agencia noticiosa “Xin Jua”, que le envía a través de diversos “paquetes” 600 libras esterlinas mensuales; así como por mediación de las distribuidoras “Gouzi Shudian” y “Walwen Shudian”, con sede en Pekín, recibe toda la propaganda necesaria para instruir en la guerra de guerrillas a millones de personas. El ingeniero Fuentes salió a China Popular el 30 de junio del presente año en compañía de Federico Emery Valle, otro líder de los grupos pro chinos, quienes juntos distribuyeron aquí el panfleto del Movimiento Marxista-Leninista de México.⁶⁷

Como vemos, la vinculación con la extranjería va solidificando la representación social del guerrillero haciendo un hincapié particular en la relación que estos grupos establecieron con China. Desde luego que, en esta revisión realizada por la prensa, no hay una intención de clarificar y mostrar la implicación de estos nexos sino señalar que su organización está asociada con la conocida tesis del enemigo externo. Las características esenciales de esta relación a nivel de la representación social parecen mostrar una circularidad que hace

⁶⁷ *El Universal*, 20-07-1967.

emerger al disidente guerrillero como parte de la amenaza extranjera en donde poco importa la militancia e ideología política *stricto sensu*. En otras palabras, en esta nota no se describe la formación ideológica y da igual si es maoísmo o marxismo-leninismo, lo trascendental es lograr el anclaje de la representación a la extranjería en tanto amenaza directa.

En la periferia de la representación del guerrillero encontramos, en resumen, que los comandos comunistas son, en efecto, partes de un todo mucho más amenazador y quizás malintencionado pues no responde a los intereses nacionales. Estas características de descripción de lo exterior y lo ajeno son una constante plagada de matices que iremos describiendo durante gran parte de nuestro recorrido. Basta con decir, en este punto, que las diversas notas que produce la prensa escrita parecen convertirse, desde la particular construcción del disidente, en notas de propaganda en defensa del nacionalismo y los caracteres que confieren identidad en contra del extranjero en tanto oposición: tranquilidad *versus* subversión, nación *versus* extranjeros y algunos más que serán descritos más adelante.

IV.I.I.III La guerrilla semiaborigen o el colonialismo como telón

De entre los elementos periféricos que definen al disidente guerrillero hay uno en específico que, en nuestro corpus de archivo, apareció una sola ocasión. El término aborigen, cuya raíz etimológica hace alusión a *ab origine*, lo que nomina a aquellos quienes pertenecían a un lugar antes de cualquier invasión o colonización. Desde luego, la primera forma de interpretar este elemento de la representación es la lógica racista que plantea. La cuestión más imperativa, desde esto último, es elucidar porqué esta representación puede objetivarse de manera directa en los sujetos que revisan el periódico y en la transformación del sentido común. La nota de *El Universal* firmada por Carlos Ortiz Ortiz afirma lo siguiente:

El comandante de la Policía Judicial de Acapulco reveló esta tarde a EL UNIVERSAL que en tres poblados de Oaxaca, cercanos a Guerrero, se está entrenando a jóvenes analfabetas en las acciones de guerrillas, al mismo tiempo que les enseñan a leer. El comandante Urbano Luna dijo que las tres poblaciones están en el municipio de Huajuantepec. Se adiestra a jóvenes de diversos poblados oaxaqueños, en un verdadero cuartel guerrillero, disfrazado de campo alfabetizador. La información recibida por el comandante Luna fue proporcionada por los comisarios de El Capulín, Xico Rizo y Xicoyán, municipio de Huajuantepec, Oaxaca. Los miembros de ese centro, localizado entre varias

poblaciones semiaborígenes, en muchas de las cuales no hablan el castellano, iniciaron una campaña para alfabetizar a 15 jóvenes de cada poblado de la región. Luego de varias semanas, los jóvenes regresaron a sus lugares de origen, sabiendo leer, además de estar muy bien entrenados en el manejo de armas automáticas, defensa personal y algunas tácticas de guerra de guerrillas.⁶⁸

En principio, el vocablo semiaborigen que designa un elemento periférico del disidente guerrillero está asociado a la determinación del “analfabetismo” a la que los guerrilleros, en las mismas palabras de quien redacta, parecen estar combatiendo. Es decir, según el periodista, los guerrilleros que montan “campos alfabetizadores” en su “cuartel guerrillero” quieren instruir en las “tácticas de la guerra de guerrillas” a los “semiaborígenes” de Oaxaca. Esta determinación condensa de manera muy alegórica y consistente muchas de las representaciones de la vida colonizada o *auténtica* de México.⁶⁹

La huella de la condición aborigen está registrada en la lengua. Es decir, aquellos habitantes que no hablan el español —como ocurre incluso hoy en día en gran parte del sureste mexicano— son quienes pueden ser aleccionados. La normativa pedagogizadora manifiesta aquí una disyuntiva singular. Por un lado, el gobierno tendría que alfabetizar a los campesinos y, por el otro, cuando lo hacen los guerrilleros sólo buscarían generar nuevos focos de guerrilla y no sólo alfabetizar. Sea cualquiera que sea la situación, esta complejidad lleva en su estructura la génesis y la panacea del racismo y el clasismo mexicano en torno aquellos que no hablan la lengua instaurada por la colonización.

En efecto, cuando hablamos de aquellos que no hablan español, está en juego aquí la disposición de una realidad colonizada y profundamente normalizada y naturalizada. El elemento coyuntural de la pedagogía sobre el campesinado parece olvidar el reconocimiento de las poblaciones en sí mismas y hacer perdurar la idea de que, el analfabeta, no pertenece a lo arraigado en el sentido común. En otras palabras, el sentido común cuenta ya también con una buena dosis arcaica de racismo pues esto puede objetivarse de forma clara debido a su coincidencia con la organización generalizada en las representaciones de los pueblos colonizados.

⁶⁸ *El Universal*, 22-07-1967.

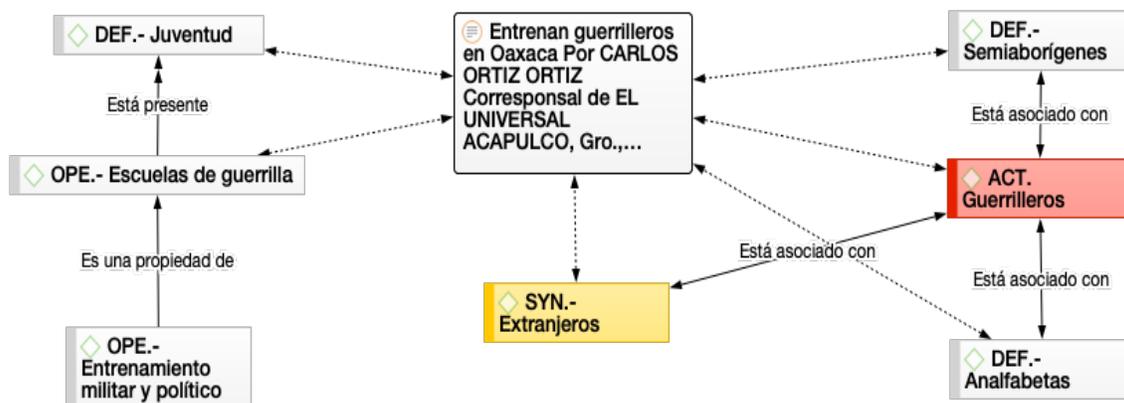
⁶⁹ Michel Wieviorka (2002) distingue entre los “neo-racismos”, inscritos en la diferencia cultural y las formas de apropiación de esos racismos en una cierta naturalización u objetivación de que hay “un pasado común”. En este punto, la caracterización del racismo parece ahondar en la creencia de que hay quienes nacen y comparten una realidad del sentido común. En otras palabras, el racismo y sus efectos de segregación habitan aquí en la creencia de que hay un origen natural único que amenaza todo aquello proveniente del extranjero (p. 28).

La misma línea de estigmatización sobre los jóvenes *adiestrados* repercute en el hecho de que no sólo aprendieron a leer sino regresaron entrenados en el uso de “armas”, “defensa personal” y en “tácticas” guerrilleras. Desde luego, el elemento de la representación del semiaborigen conlleva un carácter de discriminación sustancial que está asociado, determinado y aglutinado en la representación histórica del campesinado mexicano y, sobre todo, en la particularización de la ideología racista de la colonización. La expresión semiaborigen, como un pequeño y potente significante, resume toda la conceptualización de la diferenciación que habita el sentido común en México en torno a los indígenas y las formas de agrupación opuestas al Estado. Pero esta misma cuestión podría aplicarse a los guerrilleros que encauzan pues, en cierta medida, son también los guerrilleros los que, aún ayudando a los campesinos, implantan su español e ideas a los pueblos originarios.⁷⁰

La representación social del guerrillero queda así asociada a una subversión que instruye para oponerse al Estado y, paradójicamente, que también perpetua las formas de organización, encauzamiento y delimitación del mundo indígena o “semiaborigen”, usando los términos del reportero. La forma de representar a los guerrilleros como semiaborígenes anuda con mucha insistencia en las formas de objetivación de una realidad común de carácter racista y de segregación ante el mundo indígena. En otras palabras, el segmento de la nota analizado no sólo detalla y representa a los oaxaqueños *entrenados* sino pone de manifiesto que, si la nota periodística produce sentido, éste último en sí mismo está plagado de racismo.

La subversión aborigen tiene lugar más allá de las fronteras de la nota en sí misma. Representa también la doctrina colonizada por la que un Estado edifica una representación de carácter óntico de la mexicanidad en sí misma. El problema, desde luego, permanece en las dimensiones de una búsqueda de *originalidad* de una cultura que se reflejan asiduamente en el sentido común de las sociedades. El siguiente diagrama busca ayudar a dilucidar todos los elementos puestos a tono en la nota periodística:

⁷⁰ Pavón-Cuellar y Mentinis (2020) muestran algunos de los efectos de ese sentido racismo en las formas de articulación de la realidad subversiva del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Pensando, desde el zapatismo, cómo estas caracterizaciones colectivas parecen convertir a los indígenas campesinos en seres a expensas de los saberes impuestos por los otros (pp. 71-72). El mismo Pavón-Cuellar (2021) afirma, en torno a la psicología indígena, que “la colonización” opera “como una objetivación” que bien puede representarse en el sentido común (p. 66).



Red 2. Relaciones entre guerrilleros y semiaborígenes. Fuente: elaboración propia.

Como podemos observar en la red, los diferentes esquemas cognitivos atraviesan al mismo tiempo las relaciones de definición, sinonimia, operaciones y actores para mostrar la centralidad de la nota. El sinónimo de lo extranjero es crucial pues, pese a que no lo recuperamos en el recorte citado, es expresado en la lógica de ciudadanos “soviéticos” quienes estarían detrás de toda la formación y disposición de las *misiones guerrilleras*. Esto último es muy significativo ya que para poder instaurar una determinación de la representación del guerrillero debía ponerse en juego a la extranjería. La colonialidad, en este sentido, respondería a dos formas de ejercicio narrativo mediante la nota. Por un lado, la referencia al español, en tanto lengua e inscripción cultural y la *colonización soviética* que, en última instancia y como ya revisamos, termina omitiendo a las juventudes indígenas y campesinas.

En la nota, lo anterior escrito de la siguiente manera:

Estos informes fueron dados a conocer por jóvenes que estuvieron en esos campos de entrenamiento. Ellos están convencidos de que el gobierno los patrocina. Suponen que recibieron un gran beneficio, porque se les dijo que era algo parecido al servicio militar que usarán posteriormente, cuando sus entrenadores se lo indiquen. Un sujeto llamado sólo como “Petrovitch” y otro, Francisco, son los comandantes de ese centro guerrillero, explicó el comandante de la Policía Judicial, Urbano Luna. Están a su servicio otros “lugartenientes”, ocho en total, que sirven a manera de jefes de diversas secciones. Al parecer son soviéticos. Los jóvenes llegados de ese centro los llaman “los rusos”, pero confiesan no conocer sus nombres ni su origen. El comandante Urbano Luna, en Acapulco, dijo que

esa no es zona de su incumbencia, pero que, tratándose de un asunto de seguridad nacional, proporcionará una serie de pruebas de esta información al secretario de la Defensa Nacional.⁷¹

Aquí, además, conviene resaltar la relación entre el analfabetismo y el actor guerrillero. Dicho de otra manera, la representación social del guerrillero anuda y está claramente vinculada con la juventud que debería ser enseñada o alfabetizada. Como vemos, el nudo central de esta representación ya no es simplemente el disidente guerrillero sino la caracterización ontológica de la colonización como el elemento que da pie a una mexicanidad y a la extranjería. Estas dos últimas dimensiones parecen confluír en la ulterior determinación de la subversión y la disidencia como una oposición a la colonización misma. Matizamos lo anterior en un esquema de flujo de la siguiente manera:

| | |
|--|--|
| COLONIZACIÓN | |
| INDÍGENAS | |
| Extranjería Soviéticos-Guerrilleros-Encauzamiento Oposición al Estado mexicano | Mexicanidad Oposición al encauzamiento extranjero Validación del Estado mexicano |
| Continuidad del racismo y discriminación a los indígenas | |

Cuadro 1. Colonización, racismo y discriminación a los indígenas. Fuente: elaboración propia.

En definitiva, la oposición a la extranjería parece encubrir el sentido común del racismo arraigado en nuestro país y, en consonancia, la representación del disidente político en la figura del guerrillero refleja los hondos orígenes de la determinación de la identidad del subversivo en las formas de apropiación de la identidad *extranjera* del disidente. De este modo, lo que continúa perpetuándose es la omisión de los indígenas pues, como vimos en la nota, la misma omisión de la palabra indígena y la elección del término semiaborígenes parecen evidenciar que el pensamiento *subversivo* estaría allí mismo en la conflictividad de la noción misma de indígena y el saber que en ellos es domeñado por los extranjeros o los mismos *nacionales* mediante el sentido común.

⁷¹ *El Universal*, 22-07-1967.

IV.I.I.IV Genaro y Lucio o la personificación de la guerrilla

Dentro de la definición identitaria de los guerrilleros en tanto disidentes políticos muchas son las maneras en que es anclada su representación. Definir aquello que son suele encarnar una destreza muy difícil y, en consecuencia, gran parte de esas determinaciones de la identidad guerrillera clausuran la policromía y el polimorfismo de la lucha disidente asociando la guerrilla y la identidad del guerrillero a una representación cosificada o personificada. Muchos son los ejemplos que pueden recordarse cuando menos en las dictaduras latinoamericanas y, evidentemente, también en la *dictadura perfecta* como denominara al Estado mexicano, en alguna ocasión, el paradójico y controvertido escritor peruano Mario Vargas Llosa.

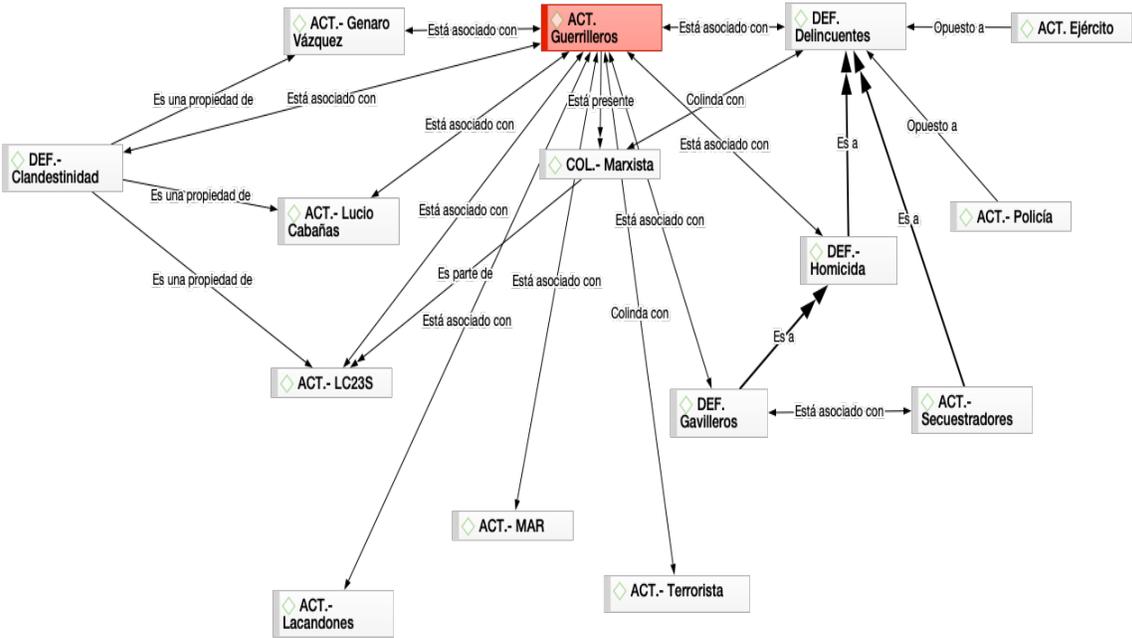
Como revisamos en nuestras discusiones teóricas, la construcción de una identidad política sigue los caminos de la contingencia y no siempre responde a un enclaustramiento cerrado que defina por completo la identidad o aquello que se es. Como resultado, la identidad del disidente político que en este momento revisamos alrededor de la figura del guerrillero es también contingente e indeterminada. Sin embargo, existen una serie de intentos de demarcación periodística que proceden de manera reduccionista e imperativa para definir las acciones y a los guerrilleros en cuanto tal.

La identidad política del disidente guerrillero se encuentra atrofiada en la disposición de una serie de elementos que nutren las representaciones y que intentan circunscribir aquello que es y en darle consistencia en el mundo discursivo del sentido común. Es debido a esto que una de las formas de representación de la identidad del guerrillero es la personificación y el reduccionismo a una figura heroica o caudillista que personifique la lucha de muchos pobladores. Este fenómeno es trascendental pues hace de toda la movilización y la actividad guerrillera, una especie de culto a la personalidad y reduce así toda la irrupción disidente en una esfera individual.

Como vemos en la siguiente red de conexiones entre las diversas formaciones de la representación, la identificación de los guerrilleros siempre está situada en una figura o grupo que ostenta la determinación de una realidad totalizada en la singularidad. Por otro lado, la definición inmutable en tanto delincuentes y homicidas hace una amalgama perfecta pues por un lado se les define y por el otro se erige a un cabecilla o una agrupación. En las notas sobre

Lucio Cabañas y Genaro Vázquez Rojas es persistente la relación entre los actores, las definiciones y sus opuestos. Esta figura antagónica del guerrillero personificado es esencial pues además de ceñir toda la actividad subversiva a un método de guerra, como ya hemos revisado, también aprueba difuminar un sentido común en torno a los buenos y los malos, el orden y el desorden.

Una definición colindante, e igualmente nodal en este punto, es la figura *idilica* del marxista. En repetidas ocasiones, el marxista es el opositor y es también un fenómeno que engloba la circularidad y auto-referencialidad de la definición del actor guerrillero. En otras palabras, las figuras coyunturales que encontramos aquí (Lucio, Genaro, La Liga, etc.) son actores que forman una coyuntura que extiende el control y la legitimidad del control simbólico de los guerrilleros. Como vemos, la contrainsurgencia simbólica objetivada en la prensa intentó delimitar la identidad del guerrillero en una personificación para lograr encapsular las manifestaciones de la disidencia.



Red 3. Relaciones entre delincuencia, actores y opositores. Fuente: elaboración propia.

Como podemos observar en la red anterior, las definiciones de los guerrilleros se encuentran vinculadas a actores y acciones que están en concatenación directa. El delincuente es asociado con delincuencia, el terrorista con los actos del terrorismo, entre otros. Esto

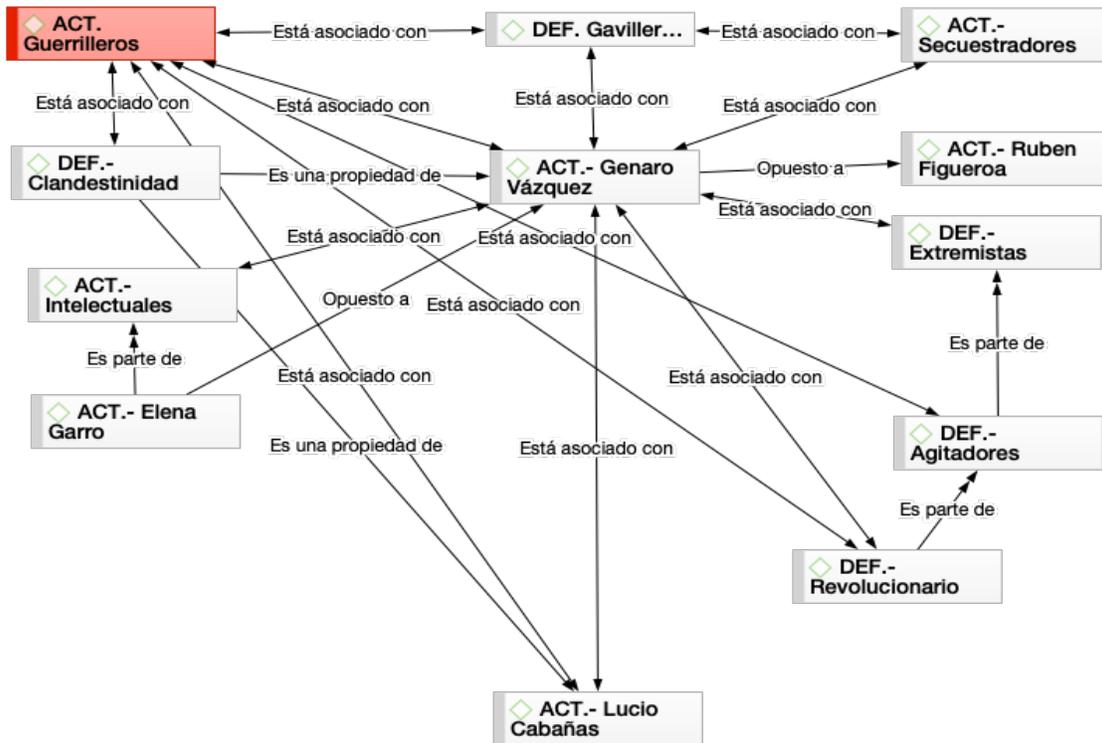
apunta a que las personificaciones tienen también elementos que vanaglorian objetos u actividades para consagrarlas con aspectos positivos o, en este caso, con determinantes negativos. Se crea así, de manera casi inmediata, la mistificación negativa y reduccionista del guerrillero. El mito, con toda su determinación, y en tanto condicionante de otra posibilidad de *verdad*, demarca la comprensión y el entendimiento de figuras retóricas y cualidades individualizadas y exacerbadas. En palabras un poco más claras, cuando el guerrillero es identificado también es personificado y adecuado en una persona (en tanto objeto) o agrupación.

En este sentido, Hillman (1999) expuso que “la personificación es un psicologismo” que figura como “mito” y, en consecuencia, refleja el sentido ficcional de la personalización como una realidad aumentada y mucho más “significativa” (pp. 74-75). Es decir, cuando la prensa reduce toda la actividad guerrillera a una persona no sólo la representa sino crea una ficción grandilocuente en la que puede permitirse cualquier cantidad de posibilidades de definición individualizada. Es por esto que cuando las notas periodísticas apuntan a un sólo personaje o agrupación no sólo informan sino también edifican una realidad mítica sobre aquellos que designan.

Analizaremos a continuación el caso de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez para ahondar en las cadenas asociativas de elementos periféricos que los definieron en la prensa en tanto disidentes. Comenzaremos con el caso de Genaro Vázquez quien fue una figura imprescindible en la lucha campesina y guerrillera en Guerrero. Su lucha, en efecto, no era un asunto que le correspondiera exclusivamente a su persona; sin embargo, en las noticias de la prensa escrita su figura fue constantemente exaltada como uno de los más férreos antagonistas del Estado mexicano y del gobierno de Guerrero. La militancia y las acciones de Genaro Vázquez en Guerrero, además de ser perseguidas y considerarse relevantes en el acontecer del estado sureño, hicieron que los periódicos dieran cuenta, con mucha frecuencia, de sus actividades subversivas. Desde su aprehensión y ulterior fuga, la mítica figura de Genaro el guerrillero estuvo vinculada a la de diversos actores radicales guerrerenses y a las definiciones de la disidencia.

Una cuestión singular es la referencia utilizada de forma constante para definirlo en la dimensión de gavillero y como comandante, un líder nato. Las características de grandilocuencia también son frecuentes y esto hace aún más enigmática, analizable y

vendible la figura de Genaro. En este sentido, conviene recordar que, en el momento de personificarlo, definiéndolo y matizando sus características personales y radicales encontramos también adecuaciones de la realidad a una sola figura como representante de todo lo acontecido.



Red 4. Genaro Vázquez y la asociación con sus definiciones y actores más relevantes.
Fuente: elaboración propia.

En la red anterior comenzamos a ubicar cierta complejidad y enmarañamiento en los modos de asociación de los elementos periféricos en torno a la figura de Genaro. Por un lado, la definición como guerrillero se presenta generalmente con un tono despectivo asociándose a personajes agitadores, extremistas y secuestradores como ya hemos revisado. Asimismo, la imagen de Genaro está, en el cuadro de relaciones anterior, relacionada a dos personajes relevantes en el desarrollo de la Guerra Sucia. El primero de ellos es el gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa y la segunda, la intelectual y escritora mexicana Elena Garro.

La legendaria historia —incluso cómica— del gobernador Rubén Figueroa es un referente vital para comprender la historia de la guerrilla y la fuerza represiva en el Estado

de Guerrero.⁷² Además de los excesos que exhibía continuamente en su estilo de gobernar, Figueroa se caracterizó además por desdeñar a la guerrilla y confrontarla directamente. En una nota de *El Universal*, Figueroa hablaba de la posibilidad de ser secuestrado por Genaro Vázquez (cosa que ocurrió posteriormente en 1974 pero de la mano de Lucio Cabañas) cuando era aún senador. La emisión impresa refiere algunas palabras expuestas por Figueroa:

Así lo afirmó el senador Rubén Figueroa, quien ayer estaba de excelente humor y en broma comentó: “A la mejor yo soy el próximo secuestrado”. Hablaba con los reporteros sobre los secuestros y demás delitos que se vienen cometiendo en el estado. Se refirió a Genaro Vázquez Rojas, de quien dijo “fue un brillante maestro normalista”. Pero señaló que el ahora prófugo de la justicia y dirigente de una gavilla de maleantes “es un hombre orillado por las circunstancias a delinquir”. Dijo que Genaro tuvo problemas con el gobierno del general Caballero Aburto y desde entonces inició su carrera de delitos. “Yo lo conozco en lo personal. Es indudable que tiene ideas de recalcitrante izquierda. Un extremista, como dirían los periódicos”, recaló.⁷³

Hay aquí una forma muy específica de aludir a su rival y una personalización sumamente relevante pues, para Rubén Figueroa, Genaro es un “brillante maestro normalista” además de ser “un hombre orillado por las circunstancias a delinquir”. Esta dinámica personaliza e individualiza al guerrillero y encubre las verdaderas causas de la guerrilla. De hecho, podemos ver que no hay ninguna alusión peyorativa, por el contrario, enaltece cualidades individuales del guerrillero, aunque no deja de señalar que es un “delincuente” o “extremista”. De hecho, hace referencia a la prensa y a la forma de designarlo. Los elementos que asocia el discurso del gobernador y que son recuperados por la prensa parecen constituir toda la acción revolucionaria del dirigente campesino en una sola actividad brillante e individual, condición que discursivamente parece deslegitimar la actividad de otros campesinos que se encontraban luchando al lado de Genaro Vázquez.

Otro personaje particular que aparece emparentado a la figura de Genaro Vázquez es la escritora Elena Garro. La dramaturga fue constantemente atacada durante el año de 1968 debido a su supuesta vinculación con el Estado y por haber delatado a varios de los

⁷² En 1981, sólo por señalar un ejemplo de la *tragicomedia* alrededor de Rubén Figueroa, la televisión francesa le realizó una entrevista-documental en la cual se puede observar toda su ostentosa y particular forma de vida. El documental denominado “El señor gobernador” puede consultarse en la siguiente liga: <https://t.ly/xe8N>

⁷³ *El Universal*, 03-12-1971.

integrantes radicales en aquél aciago año.⁷⁴ En una nota de *La Prensa*, pueden recuperarse algunas de las palabras de Elena Garro sobre los militantes del 68 y una particular referencia Genaro Vázquez:

Reveló que algunos de los miembros del Consejo Nacional de Huelga le comunicaron que habían recibido una invitación del líder campesino Jenaro Vázquez, que lucha en las montañas del sur, para que se unieran a su movimiento, pero que ella les aconsejó que depusieran esa actitud de hostilidad a las autoridades, ya que solamente los conduciría a sufrir represiones. Confesó que, en varias, ocasiones los estudiantes acudieron a su casa asustados porque los perseguía la policía, y les dio alojamiento durante algunos días, pero negó que ella fuese la intermediaria de políticos para entregar dinero a los estudiantes para que continuaran el movimiento. Tildó de cobardes y farsantes a los intelectuales de la Universidad Nacional Autónoma de México que, tras de encauzar en una peligrosa aventura a los estudiantes, luego les volvieron la espalda para conservar con toda tranquilidad sus puestos en el gobierno.⁷⁵

La noticia parece envolver al medio intelectual de aquel entonces y señalar su constante relación con las movilizaciones estudiantiles y guerrilleras. En este punto, creemos que resulta más provechoso alejarnos de los juicios y la *verdad* sobre la supuesta participación de la escritora con el gobierno y ver la forma en que está dispuesta la nota periodística. Como podemos observar, la definición realizada por Elena Garro alude a la intelectualidad como un grupo de “cobardes y farsantes”. Poco antes, refiriéndose a Jenaro (sic), la escritora habla de *abandonar* la “actitud hostil”. Lo francamente relevante son los *recortes* realizados por los reporteros de *La Prensa*, más allá de reproducir las palabras de Garro, parecen también intentar definir el desprestigio hacia la lucha armada y las formas intelectuales ligadas a la disidencia del maestro Genaro Vázquez.

La forma de representar a las disidencias, y en especial aquí la figura de Genaro relacionada a los estudiantes, parece insistir en esa particularización individual de la lucha. Más allá de que esto sea expresado por Garro, lo que subyace en el telón de fondo del entramado de significados es que, tanto la guerrilla como los intelectuales y los estudiantes, quedan en cierto sentido desarraigados de una lucha política más amplia y que responde a

⁷⁴ En torno a esta relación de Elena Garro y el Estado, los supuestos vínculos con la CIA y su oposición al movimiento del 68 pueden consultarse a Rebecca Biron (2012, pp. 43-60) y a Rafael Cabrera (2017).

⁷⁵ *La Prensa*, 07-10-1968.

varias posiciones y sectores de la población. Los recortes de lo dicho por Elena Garro parecen estar encauzados a seguir definiendo la lucha como un elemento hostil y aislado de las poblaciones en lucha o de las mayorías.

Por otro lado, Lucio Cabañas quien continuó la lucha guerrillera en la sierra de Guerrero es igualmente parte de esto que denominamos personificación y singularización de la actividad disidente en una sola persona. Los elementos que se le asocian están expresados siempre alrededor de su figura y están constantemente asociados a la imagen de “gavillero”, “revolucionario”, “socialista”, “delincuente”, “ladrón” y “asaltante” por señalar tan solo los más relevantes. En las formas de hablar, escribir e informar en torno a la figura de Cabañas, la prensa incluso realiza *segmentaciones* de los comunicados desplegados por el Partido de los Pobres que comandaba el líder guerrillero. En sus recortes, los periódicos registran la oposición constante de Lucio Cabañas ante el orden estatal y colocan a su figura como el principal responsable de los actos guerrilleros.

Recuperamos aquí la noticia respecto a su muerte pues consideramos que resume esa condición de exaltar las condiciones personalizadas de la lucha. En la edición de *El Universal* publicada al día siguiente del asesinato de Lucio Cabañas puede leerse lo siguiente:

Lucio Cabañas Barrientos era buscado desde hace varios meses por las autoridades policiacas federales y locales, por la comisión de numerosos delitos, entre ellos varios homicidios, secuestros y asaltos a mano armada. Escondido en la sierra de Guerrero, se había ligado para cometer sus hechos criminales a los grupos más negativos de la región, como ‘caciques’, agiotistas, talabosques y traficantes de drogas, a los que brindaba protección". “La persecución de Cabañas se acentuó a raíz del secuestro del senador Rubén Figueroa, a quien el Ejército rescató el 8 de septiembre último. Hace dos días, en el norte de ‘Los Corales’, en la misma región del estado de Guerrero, elementos del Instituto Armado habían sostenido con la banda de Cabañas otro encuentro, en donde resultaron muertos 17 maleantes y se recogió gran cantidad de armas y municiones, aunque Cabañas había huido. La persecución culminó hoy en la región de El Ocotil, con los resultados descritos. “Las autoridades competentes han procedido a dar fe de la identidad del cadáver de Lucio Cabañas Barrientos y de sus acompañantes.”⁷⁶

La determinación de otros elementos de la representación alrededor de la persona de Cabañas es una constante en la acción informativa. Homicidios, secuestros y demás acciones se encuentran desplegadas en la imagen de la vida guerrillera de Lucio. Uno de los rasgos que

⁷⁶ *El Universal*, 03-12-1974.

confirma la concatenación de elementos de significado en la caracterización del guerrillero guerrerense estriba alrededor de los valores “negativos” a los que su figura estuvo vinculada. Esta manifestación obedece a un esquema evaluativo que va mancomunando características opuestas a nivel del sentido común las cuales generan modalidades de representación que admiten un juicio sobre las acciones guerrilleras de Lucio Cabañas.

Las actividades de carácter ilícito realizan una inscripción negativa específica en las asociaciones discursivas en torno a la guerrilla. La nota que revisamos pertenece a la muerte de Lucio Cabañas y, de forma paralela, en ella se realiza un recorrido que matiza y enlaza su actividad guerrillera a otras prácticas propias de la ilegalidad. Pareciera que esta asociación coloca a la figura de Cabañas como aquel que cobijaba únicamente las actividades ilícitas. Esto es, desde luego, un señalamiento que recude toda la actividad social positiva del Partido de los Pobres a las acciones realizadas por “maleantes”. Hay una serie de paradojas en la personificación de Cabañas pues, desde nuestra perspectiva, pareciera que sus líneas de movilización guerrilleras podrían oponerse e incluso ser más poderosas que el Estado mismo y sus brazos coercitivos —policía y ejército— los cuales, en efecto, tenían más capacidad de fuego.

En suma, tanto la persona de Genaro y la de Lucio fueron edificadas míticamente como los principales responsables de las acciones guerrilleras en Guerrero. A simple vista esto puede parecer algo lógico o evidente; sin embargo, este fenómeno de personalización desvirtúa la propia acción guerrillera colectiva poniendo toda la fuerza política de las guerrillas en la definición identitaria de un sólo actor. La lucha del Partido de los Pobres o de la Asociación Cívica Guerrerense termina siendo la lucha de personas individuales, ceñidas a una identidad *anormal* o *negativa* lo que excluye la contingencia de las movilizaciones colectivas armadas y, en gran medida, también reduce el impacto de comprender —mediante la prensa— el cúmulo de simpatizantes aglutinados en la causa guerrillera y las acciones de búsqueda de justicia social que eran realizadas por los guerrilleros.

El punto cumbre de esta exacerbada personalización y mistificación del guerrillero puede ser localizado en la exhibición de la muerte de ambos. El llamado *culto a la personalidad*, en términos coloquiales, intenta comunicar que, si toda la representación social de la guerrilla recae en estos dos personajes, después de su aniquilamiento habrían dejado de

existir los movimientos guerrilleros que ellos encabezaban. Desde nuestra perspectiva, más allá del fenómeno mediático de su muerte y su publicación como noticia, la aparición de extensas notas sobre su muerte hacía suponer el fin de todas sus acciones armadas y disidentes. Si bien la llamada guerra de baja intensidad provocó la muerte de Lucio Cabañas, las declaraciones estaban encaminadas a mostrar que se había acabado con toda la guerrilla.

Como parte de una breve y ligera interpretación de los elementos de la representación social encontramos visualmente la insistencia por la muerte y la repetitividad de incorporar la persona de Cabañas y Vázquez a la terminación de la guerrilla. A continuación, presentamos un pequeño conjunto de fotos que elucidan toda la argumentación en la construcción mítica de los dos guerrilleros especialmente en el momento de su muerte:



Figura 2. Collage en torno a Lucio Cabañas y Genaro Vázquez.
Fuente: elaboración propia desde *La Prensa* y *El Universal*.

Una breve aproximación semiótica ya podría darnos algunas pistas sobre la insistencia por representar e ilustrar la muerte de los guerrilleros. Además de intentar reflejar el deceso *per se* de los partisanos, su muerte refleja aquí simbólicamente el posible destino de todo aquel que intente disentir contra la figura del Estado. La inscripción tan repetitiva e insistente sobre

los cadáveres, el coche accidentado de Genaro Vázquez, las imágenes de las tumbas de ambos luchadores y del avión donde fue transportado el líder de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria descubren la determinación de la figura del héroe aniquilado y vencido. Desde luego, en la parte escrita de estas imágenes es narrado un discurso de responsabilidad y transcritas puntualmente las palabras de exterminio a la guerrilla. Curiosamente, y en contraste, la fotografía de Lucio Cabañas con su fusil fue la base de la estatua erigida por los habitantes del municipio de Atoyac en Guerrero en el obelisco erigido a Lucio Cabañas. En otras palabras, las representaciones, la memoria, los espacios públicos y su negociación también son esencialmente contingentes.

En resumen, y a partir de todo lo analizado y descrito este apartado, podemos deducir que la representación social de los guerrilleros condensó muchos elementos periféricos que están vinculados a percepciones negativas y enaltecidas en el sentido común. Adicionalmente, las características de las representaciones sociales cuentan con una serie de relaciones y asociaciones que deslegitiman públicamente la acción disidente. Como pudimos observar, se va desde la condición colonial y clasista hasta los designios de la oposición a los intereses comunes. La centralidad de la representación puede augurar ya una sólida presencia de la figura del guerrillero como un disidente que, cuando menos en la prensa escrita, quedaría aniquilada en la figura de un sólo personaje mítico.

Asimismo, un elemento central que une a las articulaciones periféricas es la construcción de sinonimia y antagonismo. En cuanto a la primera, la representación social del disidente está colocada en el mismo nivel narrativo en su relación de similitud o sinónimo con agentes sociales que representarían amenazas a la supuesta estabilidad del mundo social ordenado y organizado. Evidentemente, la constante de asociación ante estos *enemigos* o *indeseables* dentro del orden social es una estrategia clara de evitar nominar a los guerrilleros en cuanto tal y buscar que el lector negocie los sentidos en torno a la representación social del disidente político.

Por el otro lado, las relaciones de antagonismo recaen, en la oposición ante el gobierno y la figura del ejército. Este último, suele ser considerado, muchas de las ocasiones, un agente pretendidamente neutral que actúa apegado a estricto derecho. Las relaciones antagónicas están estrictamente vinculadas a un escenario de guerra el cual, desde nuestra perspectiva, coadyuva a la esquematización de la representación social del ejército y su

naturalización como salvaguarda del orden. De este modo, haciendo un constante hincapié en el antagonismo, la fijeza de la identidad política en la representación del guerrillero puntúa coordenadas de información en las cuales se teje la consolidación de un adversario político.

IV.I.II El estudiante: entre la agitación, la juventud y lo antisocial

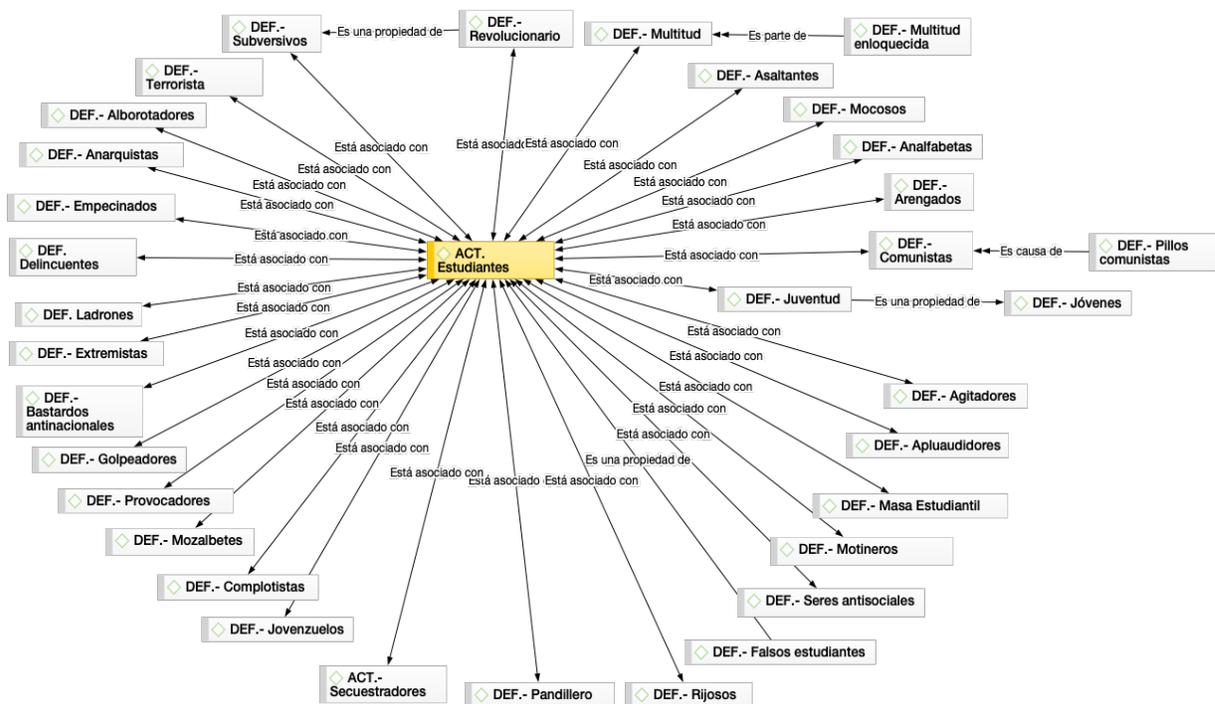
En el año de 1972, el día dos de diciembre, el presidente chileno Salvador Allende hablaba en la Universidad de Guadalajara ante un auditorio repleto de estudiantes que se congregaron a escuchar al primer presidente socialista elegido mediante el voto en América Latina. Una de las cosas que recitó Allende aquel mítico día fue que el estudiante es un factor esencial de los procesos sociales de cambio. Apenas cuatro años después de la represión estudiantil del 68 y sólo uno después del *Halconazo*, las palabras de Allende, recibido por la paradójica y contradictoria política exterior de Luis Echeverría, ponían el dedo en la yaga alrededor de la función política del estudiantado más allá de las aulas. En este sentido, y siguiendo las palabras de Salvador Allende, la disidencia estudiantil es una determinación inequívoca de las juventudes que puede incluso ser una contradicción “biológica”.

Es por todo lo anterior que otro de los agentes que puede ser considerado un núcleo central de la representación social del disidente político es la figura del estudiante universitario. Surgidos en su mayoría, aunque no exclusivamente de las diversas universidades públicas del país, el estudiantado mexicano se ha caracterizado históricamente como un agente disruptivo que configura un fenómeno de acción política. La movilización estudiantil ha fraguado con mucha consistencia episodios muy relevantes en la historia disidente del país. Si bien no todo es un arcoíris en el cielo disidente pues hay cuestiones paradójicas en el actuar estudiantil e incluso incomprensibles, lo cierto es que la movilización de las disidencias de estudiantes ha calado hondo en la vida política de todo el siglo XX.

La representación social del estudiante como disidente político está configurada en la prensa en una amplia dispersión de sentidos y con formas de engranaje que comúnmente suelen definirlos en juicios que están opuestos al orden social de aquello que, en las formas sociales normales, sería opuesto a las acciones estudiantiles. Asimismo, hay una serie de definiciones en las cuales queda armada la periferia que define su disidencia en tanto ruptura de las disposiciones oficiales. La representación social del estudiante se debate entre las

valoraciones negativas y las positivas en cuyo intersticio emerge la figura de la institucionalidad estatal y la de las universidades. Los criterios y elementos periféricos oscilan entre ambas posiciones y esto mapea y coordina diversos posicionamientos respecto de sus acciones políticas.

Adicionalmente, las formas simbólicas para definirlos conducen a complejizar el entendimiento social de este actor disidente en los años sesenta y setenta. En la siguiente red mostramos los modos de asociación discursiva que se presentan en la representación del estudiante:



Red 5. Estudiantes y sus definiciones periféricas. Fuente: elaboración propia.

Como podemos observar en la red anterior, hay una gran cantidad de definiciones en las cuales se ha determinado la periferia de la representación del estudiante en tanto su identidad de disidente político. Por lo general, las definiciones tienen connotaciones negativas, aunque también existen vínculos singulares entre estas definiciones que procederemos a elucidar a continuación.

IV.I.III.I Los agitadores y su profesionalismo comunista

La definición más constante —y articulada a diversos elementos periféricos— alrededor de los estudiantes en todo nuestro corpus archivístico analizado es la representación de los estudiantes como agitadores. Desde antes de la movilización del año de 1968 el estudiantado comenzó a ser vinculado a una serie de definiciones que lo representaban como un disidente pues se les describía como aquellos que agitaban al resto de los estudiantes y, en efecto, también el registro del orden y la supuesta paz social. No es ninguna novedad que el estudiantado sea asociado con esta representación de aquello que agita y moviliza la organización de las sociedades en conjunto.

La agitación como sustantivo parece estar plenamente asociada a la representación del estudiante tal cual puede observarse en una noticia publicada en *La Prensa*:

Varios líderes estudiantiles hicieron notar la posibilidad de que los autores del atentado hayan sido sujetos ajenos a la Universidad, los cuales aprovecharon el clima prevaleciente en dicho centro de estudios con finalidades continuamente políticos y personalistas: pero la policía dice estar segura de que fueron estudiantes trotskistas los autores del golpe y que éste no tenía otra finalidad que perpetuar ahí un estado de agitación.⁷⁷

En la nota nuevamente se encuentran entrelazadas las condiciones ideológicas políticas y las dinámicas propias de la agitación. La redacción de la noticia parece subrayar que, por una suerte de efecto lógico, los “trotskistas” serían los *responsables* de agitar a los estudiantes y esta cualidad antagónica de la posición ideológica coadyuva a focalizar un anclaje de la representación de la disidencia trotskista con el “estado de agitación”. Sin hacer clara alusión a que los estudiantes son agitadores, el término agitación es presentado aquí como un carácter familiar que ayuda a encapsular la representación de la disidencia estudiantil trotskista en tanto esta última queda articulada como variante antagónica. Párrafos antes, en la misma nota, es mencionada la actividad de vandalismo y esto entrelazaría y fortalecería el grado de vinculación entre la agitación y el vandalismo.

Como vemos, la manifestación discursiva de la agitación sigue una disposición representacional muy general pues esta asociada a muchas formaciones narrativas y

⁷⁷ *La Prensa*, 06-06-1966.

determinantes en su significación, y esto nos permite especular que la agitación es un elemento periférico que condesciende el anclaje del estudiante como figura disidente, con ciertas ideologías opositoras, en la representación de aquello que agita el orden, lo perturba y está asociado a elementos de conocimiento más cercano a la población como lo es, señalando un ejemplo, el vandalismo.

En una pequeña nota de las acciones estudiantiles del trágico mes de octubre en Morelia en el año de 1966 puede leerse lo siguiente:

El pueblo dio hoy su apoyo al gobernador Agustín Arriaga Rivera, quien, a su vez, desde el balcón del palacio de los [ilegible] condenó el movimiento de agitación que durante seis días convulsionó al Estado y lamentó de que elementos extranjeros hayan pretendido arrastrar a la juventud michoacana en una lucha anárquica de fines lesivos al país. Dijo esto el gobernador estando presentes los representantes del Partido Revolucionario Institucional, en sus tres sectores: el obrero, el campesino y el popular: Blas Chumacero, Amador Hernández y Renaldo Guzmán Orozco, respectivamente.⁷⁸

La nota periodística es muy exacta en los modos de organización de la representación de los estudiantes como agitadores. En este punto resalta una vinculación discursiva que, a la postre y durante cuando menos los próximos dos años, sería un referente común: la extranjería. Este elemento además está emparentado de manera directa con un componente normativo. La agitación es un elemento sustancialmente opuesto a la paz y, en consecuencia, relacionarlo con el enemigo exterior incrementó su eficacia. Asimismo, las cadenas asociativas tejidas entre la definición de la juventud moreliana y los factores *anarquistas* externos provocan una distinción sustancial entre los jóvenes ordenados morelianos y aquellos jóvenes extranjeros que agitan y movilizan a las juventudes nacionales.

A modo de *chivo expiatorio*, un detenido de nacionalidad guatemalteca, capturado días antes, fue la estratagema perfecta para que el gobierno del gobernador de Michoacán, Agustín Arriaga Rivera basara la amenaza en la extranjería y sus intereses opuestos al régimen nacional:

El gobernador del Estado, licenciado Agustín Arriaga Rivera afirmó que “el agitador Jaime Díaz Rozzoto, de origen guatemalteco, quien se dice filósofo sociólogo, fue detenido por agentes de la

⁷⁸ *La Prensa*, 11-10-1966.

Secretaría de Gobernación y expulsado inmediatamente del país". Rozzoto, según se supo, fue funcionario del gobierno del presidente Jacobo Árbenz y estaba en México en calidad exiliado político.⁷⁹

La cuartada perfecta fue señalarlo como agitador extranjero, añadiendo las típicas consignas a las carreras de ciencias sociales y humanidades. ¿Es relevante el sentido de la carrera que estudiaba o lo que era? En el momento de representar la agitación cualquier forma de sentido común que permita un anclaje fuerte y consecuente puede solidificar la representación certera del peligro. En el caso de este detenido guatemalteco, curiosamente, también la prensa recupera sus ligaduras políticas. El ex presidente de Guatemala Jacobo Árbenz, conviene recordar, fue un presidente derrocado mediante un golpe de Estado en Guatemala y tachado constantemente de comunista. La CIA, con el apoyo de la *United Fruit Company*, logró terminar con su mandato condenándolo al exilio. Esta forma de asociación parece muy sutil no obstante refleja el *contubernio comunista* que genera o auspicia la agitación. Evidentemente todo esto no es descrito de forma clara y, en este como en muchos otros casos, la interpretación definitiva recae en el lector del periódico.

Mediante estas dos notas comenzamos a identificar y bosquejar varios elementos de la representación que son constantes en la delimitación de la disidencia política. El atributo de frecuencia y el normativo en la agitación, en tanto esquemas cognitivos, intentan definir y dar forma a la representación de la amenaza. La figura de lo extranjero y de sus intereses, como es conocido, fue una de las piedras angulares en los modelos para representar a la disidencia y, como es viable plantear, no sólo se trata de las características de extranjería sino de las condiciones ideológicas con las que coadyuvarían a montar una representación social que pone en tela de juicio que las acciones de los estudiantes sean propias o nacionales en sus labores de disentimiento político.

En paralelo, la definición de agitadores hizo mella en la difusión generalizada y posterior de la representación de los estudiantes durante el año de 1968. Como es posible observar en una noticia de *La Prensa* publicada en el mes de octubre:

Agitadores y líderes comunistas consignados como causantes de los violentos disturbios estudiantiles de los últimos días, tras las rejas, en espera de ser trasladados a prisión. Unos cien elementos

⁷⁹ *La Prensa*, 09-10-1966.

comunistas han sido detenidos. Como se esperaba, veintisiete de los agitadores culpables de perturbar el orden, que ha causado graves trastornos a los ciudadanos capitalinos, fueron declarados formalmente presos. El licenciado Raúl Navarro García, juez decimosexto penal, consideró que las pruebas que obran en el voluminoso expediente, aportadas por la Procuraduría de Justicia del Distrito, fueron suficientes para dictar el auto de formal prisión a los acusados de los delitos de lesiones, injurias contra agentes de la autoridad, resistencia de particulares, daño en propiedad ajena y robo por pandilla. La determinación del juez penal del fuero común les fue comunicada a los presuntos responsables, la mayor parte de los cuales acreditaron su filiación o simpatía comunista, a partir de las 9.30 horas.⁸⁰

En paralelo, la asociación discursiva con el significado de comunismo marca, sin lugar a dudas, el trato que se les dio a las disidencias durante la década estudiada y con mucha frecuencia estuvo hilvanada en características evaluativas y normativas que definen la acción de los disidentes. En el caso anterior, los rasgos propios de la representación están vinculados a su culpabilidad por “agitar” e “injuriar” a las fuerzas del orden. En un examen más detenido de la discursividad permite concluir algo *evidente*; es decir que, debido a su *agitación*, los estudiantes fuesen consignados por las autoridades. En consecuencia, el elemento “agitación” es susceptible de ser tomado como causal de seguimiento y detención.

De lado se deja la simple información de los sucesos, los juicios ante los actos prevalecen pues la agitación queda representada en la dimensión de los *trastornos* causados. Esto último es muy significativo pues el uso del término trastorno tiene, en efecto, una patente influencia médica que hace mención a las condiciones que afectan a la normalidad. La precisión singular en este punto es que el perjuicio o el trastorno no recae en el gobierno sino en la ciudadanía. Desde luego, cuando se habla de trastornar, la nota parece referirse a lo que fragmenta o desestabiliza el orden normalizado. Estos niveles discursivos son centrales pues ya no es posible pensar solo en la delimitación como comunistas sino en las especificidades de la representación mediante otros esquemas paralelos.

Por otro lado, la determinación y narración de los disidentes como “líderes comunistas” focaliza nuevamente la relevancia de la personalidad de los actores y la capacidad de *influir* en los estudiantes. En otras palabras, no se trataba de *simples agitadores* sino de “líderes” que comandaban la agitación. Sin embargo, esta apreciación puede incluso resultar paradójica debido a que, sobre el final del extracto, la nota hace referencia a la

⁸⁰ *La Prensa*, 01-08-1968.

“simpatía” y, en este sentido nos preguntamos: ¿Es posible ser líder comunista si sólo se tiene simpatía ante dicha corriente? A nivel de la representación del *liderazgo comunista* parece no quedar del todo claro cómo se dictamina y define tal condición y esto da pauta a pensar que ensanchar e idealizar las dimensiones de la militancia comunista fueron algunos de los rasgos más asiduamente implementados por la prensa escrita.

Cierto rasgo de especialización o profesionalización recae directamente en la figura del agitador. Esta constante referencia puede ser considerada un elemento de praxis dentro de los esquemas cognitivos ya que se trata de hablar de la tecnificación y capacidad de los agitadores. Como vemos en la siguiente nota, hay una constante insinuación al carácter profesional de la agitación:

La acostumbrada tranquilidad volvió ayer a la metrópoli, cuyos habitantes iniciaron sus actividades sin la zozobra de verse asaltados y vejados por grupos de estudiantes que, incitados por agitadores profesionales, se dedicaban a alterar el orden público, a secuestrar e incendiar autobuses y a cometer toda clase de tropelías. Reducidos grupos de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional y de diversas escuelas preparatorias recorrieron diversos rumbos de la ciudad, pero se abstuvieron de tomar por asalto a los autobuses de pasajeros. En algunas escuelas secundarias, grupos de supuestos estudiantes se presentaron con la intención de suspender las clases y de exhortar a los jóvenes a seguir el movimiento de agitación, pero fueron rechazados por los padres de familia y los mismos jóvenes estudiantes de esos planteles.⁸¹

En la información presentada en el periódico encontramos la referencia a la profesionalización. En otras palabras, no se habla aquí de elementos cotidianos o de simples protestas estudiantiles sino de dinámicas orquestadas por expertos. La condición paradójica es que la “acostumbrada tranquilidad” es alterada por “grupos reducidos” de estudiantes que eran incitados por los “profesionales”. En cierto sentido, encontramos una similitud entre esta nota y las anteriores presentadas en Morelia. Hay un señalamiento que podría suponer que los estudiantes son víctimas de los agitadores profesionales y que sus acciones no serían realizadas específicamente por ellos. Estas expresiones parecen sugerir que hay un estudiantado que no realiza esas actividades y, en consecuencia, habría que *rescatarlo* de las manos de dichos agitadores profesionales.

⁸¹ *La Prensa*, 01-08-1968.

La agitación está vinculada a diversas representaciones agrupadas en las fronteras de lo indeseable y lo que altera la paz, el orden público y la tranquilidad. Esta circunstancia exterioriza cierto contenido peyorativo sobre los propios estudiantes. Es una ambigüedad singular pues los estudiantes, quizás y desde esa perspectiva, no podrían elaborar por sí mismos las agitaciones o no tendrían la capacidad autónoma de hacerlo. Todo ello, según la prensa y el Estado, es obra de la amenaza externa a la nación. La representación constante parece ser la representación de la nación y sus intereses. Es decir, el nacionalismo subyace a muchas de las representaciones del estudiante y también del guerrillero. En el fondo, en la tesis de una representación de la disidencia subsiste, de modo importante, la idea de que dicha disidencia existe en la oposición a la nación.

El Estado y sus diversos órganos de gobierno eran conscientes de la amenaza y el *tufó* de ese discurso de extranjería, *en oposición a los valores nacionales*, como podemos ver en la siguiente nota periodística alrededor de los sucesos de Morelia en el año 1966:

“SON COMUNISTAS, DICEN AQUI TRES DIPUTADOS [...] Los grupos extremistas, agitadores profesionales que siempre han tratado de aprovechar la presencia de funcionarios federales para realizar abiertos actos de provocación al gobierno del Estado, tales como pintar paredes, banquetas, camiones, etc. con leyendas tales como "¡libertad a los presos políticos!", "¡muera el imperialismo yanqui!", "¡viva la U R.S.S.!", "¡viva Víctor Rico Galán!", "¡Universidad o muerte!", fueron quienes intervinieron en los últimos alborotos”, dijeron. Añadieron que "el gobierno ha sido determinante en sus recomendaciones a los cuerpos de seguridad en el sentido de no incurrir absolutamente en ninguna provocación”.⁸²

Nuevamente los “agitadores profesionales” ejercen la provocación, dan cuenta de una acción constante en la definición del esquema de praxis. Los “alborotos”, los “gritos” y las “pintas” generan la praxis que define también a los disidentes estudiantiles *expertos* en la agitación. La cuestión relevante a la determinación es la vecindad de conceptos inductores como la “URSS”, la noción de comunista y diversos actores allegados al comunismo. Esta estrategia discursiva resulta esencial para inscribir periféricamente a la disidencia debido a la afinidad de elementos discursivos concomitantes en la representación y con factores de relación de más amplio espectro. El comunismo, como vemos, no sólo definiría a la disidencia guerrillera

⁸² *La Prensa*, 04-10-1966.

sino también a la estudiantil. Encontramos con esto un elemento periférico que condensa a ambos actores de la representación social de la disidencia.

Desde luego que todo este asunto de la profesionalización y sus elementos discursivos vecinos puede entenderse en una forma general en la respuesta al mundo de la Guerra Fría. Incluso como toda una política narrativa y lingüística generada desde la esfera del poder gubernamental estadounidense. Sin embargo, en el momento de describir las formas de asociación y manifestación discursiva vemos la apropiación particular de sentidos en la cercanía de actores colindantes y cercanos a la realidad latinoamericana. Esto último nos hace señalar que la amenaza comunista debió construirse también como algo cercano y contener narrativas cercanas a lo mexicano. Resulta muy relevante, en este punto, que la referencia a Fidel Castro es muy poco frecuente en los discursos y también a Cuba. Esto es sumamente paradójico pues, con mucha frecuencia, se hace referencia a la influencia de la Revolución Cubana en las disidencias latinoamericanas. Tal vez esto pueda deberse a la conocida relación entre Castro Ruz, el gobierno mexicano y la DFS o a una estrategia para evitar la comparación con una revolución posible y cercana. Lo cierto es que el carácter peyorativo sobre las acciones extranjeras jugó un papel clave en la determinación de la disidencia y, en consecuencia, toda exposición de lo foráneo tuvo efectos en las narrativas.

En definitiva, la agitación profesional estudiantil puede pensarse también como una acción firme y ceñida discursivamente a la profesionalidad proveniente del comunismo o de los *enemigos* de la patria lo que puede revelarse como una representación social del enemigo externo profesional que está dispuesto a acabar con la nación y, sobre todo, como un enemigo que cuenta con la capacidad para poder realizarlo de manera efectiva. La profesionalidad, como es evidente desde nuestra perspectiva, resalta la posibilidad y la efectividad de la amenaza extranjera como una constante narrativa. Esto nos hace sugerir que la figura del extranjero es confeccionada como enemigo y los estudiantes como adversarios; mientras al primero se le rechaza o se intenta exterminarlo, al segundo se le intenta encauzar, regular y corregir. Asimismo, esta determinación organiza un territorio más complejo que colinda con la dimensión ideológica de la nación que, en efecto, está profundamente vinculada a un esquema figurativo de la representación social.

IV.I.II.II Los conjurados y enemigos del progreso

La conjura, en su definición estricta, es un sustantivo polisémico. Expresa confabulación, maquinación, intriga, traición, entre otros elementos de definición adyacentes. Este sustantivo, a lo largo de la Guerra Sucia y alrededor de las manifestaciones políticas de los años que analizamos, fue uno de los denominadores comunes para representar a las disidencias. Evidentemente su sentido amplio genera una gran condición de indeterminación en el momento de definir la identidad política de un guerrillero mediante lo simbolizado en la prensa. Es por todo esto que la conjura necesitó una invariable articulación de representaciones para poder generar una identidad del disidente que produjera cuando menos su rechazo en la opinión pública.

La conjura de los comunistas fue la moneda de cambio común en la prensa posterior al dos de octubre y durante todo el movimiento estudiantil del 68. Recurrir a la extranjería, a las ideas ajenas y extrañas resulta ser un referente que produce miedo, rechazo, repulsión y búsqueda de la tranquilidad. Como podemos ver en una nota de *La Prensa*, justificada en la declaración de Sócrates Campos Lemus,⁸³ explicita la conjura como una acción subversiva cardinal que define y aglutina algunos elementos de la representación social como vemos en el siguiente extracto informativo:

Derrocar al gobierno e implantar un régimen comunista era la meta de la conjura del falso movimiento estudiantil en el que hubo ayuda económica de conocidos políticos y la promesa de apoyo de otros, según reveló ayer Sócrates Amado Campos Lemus, estudiante del quinto año de la Escuela Superior de Economía del IPN, durante el interrogatorio que contestó a funcionarios de la Procuraduría General de la República. [...] Asimismo, denunció que el movimiento perdió su carácter estudiantil al incrustarse en él gente extraña y que se dividió al formarse dos corrientes políticas: una de ellas llamada de “la línea ultradura” y la otra de “los tibios”. En ésta figuraba la coalición de maestros con un documento por medio del cual se proponían denunciar ante la Cámara de Diputados a varios funcionarios del gobierno federal y cuyo documento no mereció el apoyo de fuerte sector del Consejo Nacional de Huelga.⁸⁴

⁸³ La figura de Campos Lemus en el movimiento estudiantil del 68 ha sido comúnmente señalada como delatora del movimiento y han surgido muchos debates al respecto. Sobre su propia posición véase Campos Lemus y Sánchez Mendoza (1998) y la entrevista realizada por el periodista Arturo Rodríguez (2018).

⁸⁴ *La Prensa*, 06-10-1968.

La conjura comunista es declarada, según la noticia, como un elemento activo del “falso movimiento estudiantil” y esta circunstancia definiría como oposición lo comunista y el acto de la conjura como una característica no-auténtica. En este sentido, la conjura como base de la disidencia, en este punto en específico, es asociada al comunismo y, ulteriormente, selecciona y afianza la noción de un agente antagónico claramente identificado que conjura contra el Estado por la vía de la huelga. El ritual informativo ceremonioso orquestado por la prensa para explicar la conjura tiene en el comunismo y su “línea ultra dura”, una determinación esquemática en la cual su falsedad puede ser justificada de un modo casi invulnerable.

De esta manera, la constitución discursiva de la huelga estribaba en dimensionar repetidamente la falsedad y el carácter radical por el cual confluyen una formalización de actividad de resistencia y la deslegitimación de la misma. La conjura de los comunistas utiliza aquí la huelga como un elemento de vecindad que valdría la pena analizar constantemente pues construye uno de los clivajes centrales de la representación de los estudiantes como quienes pausan la continuidad de la nación. Esa continuidad, que queda en suspenso en la huelga, parece representarse aquí que el movimiento de huelga es una finalización del movimiento del país. Es por eso que la falsedad del movimiento es lo que parece estar en juego pues el carácter apócrifo del movimiento estudiantil es entendido como una conjura en oposición al Estado.

Esta forma narrativa de la conjura no fue sólo un asunto de los procesos de persecución y estigmatización de la identidad política del disidente estudiantil y el guerrillero sino quedó anquilosada y reiterada en muchas de las notas previas a ese año y posteriores. Esta argumentación estaba vinculada directamente a las narrativas e imaginarios en torno a la Guerra Fría. Algunas de las notas que podemos localizar en conjunto sobre determinación de los conjurados y la operación de conjura pueden ser los siguientes. En una entrevista al Procurador General de la República sobre algunos hechos guerrilleros en 1967 y después de algunas agitaciones en la capital del estado de Puebla es publicado lo siguiente:

Después de dar a conocer los datos anteriores sobre la conjura descubierta, el licenciado Sánchez Vargas dijo que esa conspiración no tenía nada que ver con los líos recientes de los estudiantes en la Universidad de Puebla. A pregunta especial de los reporteros sobre si había alguna relación de los asaltos bancarios de últimas fechas con los detenidos, el subprocurador de la República contestó que

no, y pidió que no se le hicieran más preguntas, pues las investigaciones aún siguen y se podrían entorpecer si daba mayores datos.⁸⁵

En la noticia anterior queda puntualmente diferenciada la relación entre los guerrilleros detenidos y las acciones estudiantiles de los estudiantes poblanos por parte del procurador. El asunto relevante es pensar en torno a la asociación hecha por la prensa para vincular las acciones estudiantiles y las guerrilleras. El clivaje es la conjura, la oposición y el disenso. Debido a lo anterior resulta indispensable mostrar que la exposición de la conjura parece ligar constante y persuasivamente cualquier acción en oposición al orden institucional gubernamental.

De igual forma, en una columna de opinión redactada por Jorge Cruickshank García, en *El Universal*, la referencia a la amenaza extranjera es palpable alrededor de la conjura y está precisada en medio de las disputas de la Guerra Fría:

Con estos grupos golpean a las fuerzas democráticas y meten zancadillas a los deseos de progreso, de independencia y desarrollo acelerado de cada uno de nuestros pueblos. Nuestra patria ha sido víctima en los últimos días de una conjura, utilizando a elementos descalificados, provocadores, salidos de los grupos más sucios del aventurerismo político; se ha urdido un plan para frenar la política nacional revolucionaria de nuestro país, sumir a nuestro pueblo en la confusión y preparar el clima psicológico que nos haga aceptar los planes del imperialismo yanqui, para desatar una nueva guerra, que sería la guerra atómica. Esto le ha dado fuerza a los enemigos que en el interior de México luchan contra las tradiciones esenciales que el pueblo mexicano ha mantenido desde sus luchas revolucionarias de la Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910.⁸⁶

Existen, como podemos observar, representaciones sobre la conjura que están siempre merodeando los valores democráticos del Estado mexicano. Desde luego que todo análisis debe considerar también en este punto ¿Qué valores y cuáles tradiciones tiene el pueblo mexicano? El extracto anterior va a un esencialismo óptico de las figuras revolucionarias en el pasado de México. Hablamos aquí de una estrategia de los usos del pasado en la creación, reproducción e idealización de valores nacionales a los que supuestamente se están oponiendo los conjurados. Resulta fundamental comprender en este punto que los conjurados

⁸⁵ *El Universal*, 20-07-1967.

⁸⁶ *El Universal*, 26-03-1971.

son definidos con imágenes y narrativas antagónicas al pueblo mexicano y a sus valores morales históricos. En efecto, esto ya resulta un tanto dudoso debido a las ilusiones que conlleva la misma idea de nación; sin embargo, pueden observarse demarcaciones argumentativas muy especiales en las referencias a evaluaciones y normas.

La representación social del “progreso” que será analizada posteriormente es una estrategia fundamental principalmente por su alto contenido ilusorio e idílico. El disidente conjurado se enfrenta a ese “progreso” poniéndole “zancadillas” a su devenir. Asimismo, los intereses son “sucios” y subsisten a expensas de “provocadores” quienes “frenan la política revolucionaria”. La “nación” es, desde la lógica del columnista citado, una “víctima” del progreso de las acciones en contra de las revoluciones que han dado identidad nacional. Desde esta óptica la asociación de la representación social de la disidencia no sólo está en oposición a características de orden social sino a la misma historicidad de la nación mexicana.

Otra *monería* en la asociación de las representaciones del disidente conjurado consiste en la vinculación de la representación con un carácter “sicológico”. Esto último, además de reducir al pueblo mexicano a un psicologismo individualista un tanto insípido y psicologizante, exhibe paralelamente una relación opuesta contra los intereses del “imperialismo yanqui”. En otras palabras, la representación del conjurado haría que incluso los mexicanos se volvieran dependientes del imperialismo estadounidense y, en consecuencia, la conjura parecería atacar desde dos caminos a la nación mexicana.

Como es conocido, los tiempos del gobierno de Luis Echeverría estuvieron enmarcados en las dimensiones de un nacionalismo exacerbado, reiterativo, pomposo y en gran parte obligatorio que supo encontrar cobijo en todo el engranaje institucional del Estado por aquellos días. Por lo tanto, la dimensión política y nacionalista de la columna política referida está colmada de referencias obstinadas en realzar los valores nacionales a los que todos los conjurados parecen oponerse. Toda esta lógica nacionalista institucional que reproduce el gobierno de Echeverría estaba ya bien instalada en el gobierno desde algunos sexenios anteriores y, como dijimos, puede encontrarse en diferentes formas institucionales del Estado mexicano. Para argumentar lo anterior sirva de muestra la siguiente cita sobre las palabras de un diputado recuperada en una nota periodística de *La Prensa*:

El diputado López Corral hizo en seguida un elogio al pueblo michoacano porque, según afirmó, no se dejó arrastrar tras esa conjura. “Esa gente —dijo refiriéndose a los líderes del movimiento—

pretendieron derrocar al gobierno legítimamente constituido, y en un momento de delirio olvidaron que los cimientos de este gobierno son ustedes: los campesinos, los obreros, y nuestra juventud que es limpia y debe ser incorruptible. Esta jauría de pillos comunistas, confundieron la libertad con el libertinaje y cerraron los ojos a la realidad que vive Michoacán, unido todo en derredor de su gobernante, Arriaga Rivera”.⁸⁷

En esta definición y enunciación recuperada por el periodista de *La Prensa*, la determinación de la conjura es rica en elementos normativos y evaluativos sobre la conjura. En principio, y casi como una repetitividad constante, la mención a los comunistas cobra particular relevancia pues está asociada a una dimensión de evaluación con tintes de animalidad. El término jauría hace estricta referencia a la animalidad y a lo que escapa a los actos civilizados. Hay en esta noticia un rasgo muy importante, a saber, la vinculación entre las palabras manifestadas por el diputado López Corral y la narrativa de la prensa que coinciden, enjuician y determinan. Analizando esa discursividad con detenimiento vemos una clara relación entre la conjura y los antecedentes negativos para dilucidar y amplificar los juicios de valor a los que eran sometidos los disidentes conjurados.

En palabras más claras podría decirse, en última instancia y a manera de paráfrasis, que los disidentes conjurados eran una “jauría de pillos comunistas” opuestos a la legitimidad del Estado. El carácter de “jauría” en este sentido reitera la noción de amenaza y ataque. En consecuencia, la guerra contra ellos era validada a nivel de la opinión pública pues no sólo estaban en lucha franca con el gobierno sino con todo aquello que era articulado en la figura de la nación. No debería sorprendernos, en consecuencia, que los elementos periféricos de la representación de los conjurados hayan sido utilizados de manera muy frecuente pues descansa en poderosas asociaciones morales y negativas que parecen definir, anclar y esquematizar con mucha claridad y sentido común la representación de la identidad del disidente político en el agente estudiantes.

La conjura en tanto demarcación de los estudiantes y los guerrilleros, a manera de cierre de este apartado, debe ser tomada muy en cuenta en la representación social de la disidencia ya que en la dimensión y alcances de asociación de su fuerza en tanto enunciado pueden encontrarse articulaciones morales y normativas fundamentales para comprender cómo en la dimensión del pensamiento social hubo una hondísima influencia para

⁸⁷ *La Prensa*, 11-10-1966.

desacreditar la vida política y las acciones del disenso. El Estado mexicano y su *prensa vendida*, logró explicitar un camino de deslegitimación y prejuicios para lograr establecer un control de la difusión de la información para el grueso de la población civil y evitar que esta minoría lograra ampliar su campo de influencia, al tiempo que construyó un discurso que derivó en componentes sustanciales para la concebir a la disidencia.

IV.I.II.III Los jóvenes: entre extremismo sintomático y terrorismo

El sentido del síntoma, como ha elucidado la posición y corriente psicoanalítica, está en contraposición directa con el discurso médico-científico de anomalía. En palabras un poco más claras, el síntoma es más un camino de develación de una posición conflictiva que una adecuación o reducción diagnóstica que pueda definir un *mal* que deba ser extirpado. Hemos decidido tomar aquí nota de esa peculiaridad para arrojar luz alrededor de la posición de los jóvenes estudiantes como una formación periférica ligada a la identidad del disidente político representada en la prensa y las formas de relación con los criterios sociales y dogmáticos en torno a las prácticas juveniles disidentes.

El mítico año de 1968 fue una bomba en muchas dimensiones de la vida social y política de la humanidad en México y en Occidente. No obstante, esta tesis suele ser asiduamente parcial pues pareciese que se olvida con mucha reiteración que la historia de las sociedades obedece a procesos históricos estructurales y complejos que movilizan las prácticas sociales y las metamorfosis políticas. De forma específica, la juventud es un claro reflejo de las transformaciones de un mundo que comenzaba a tecnificarse en demasía, una sociedad mexicana que empezó a confrontarse con la incertidumbre laboral de clase media posterior a estudiar una carrera y la creciente y constante represión policial ejercida por parte del Estado contra los estudiantes. Por todos estos motivos, la movilización estudiantil no respondió solamente a un digno espíritu adolescente sino también como cuestionamiento y en oposición a las directrices represivas del gobierno.

A diez años de la agitación estudiantil parisina y mundial, el sociólogo Pierre Bourdieu (1990) escribía un escrito celebre denominado *La juventud no es más que una palabra*, en el cual definía el constante freno diseñado y realizado por los mayores en resistencia contra el avance de las nuevas generaciones a nivel de las prácticas estudiantiles.

Lo que podemos extraer en relación con el pensamiento del sociólogo francés es la constante regulación de las acciones juveniles que comienzan a regocijarse con las figuras de la novedad. Además de encontrarse en franca oposición a las políticas anquilosadas de las universidades, los jóvenes construyen casi por lógica manifestaciones contra lo vetusto de los regímenes. Estas condiciones parecen caer como una afrenta ante los viejos regímenes de estabilidad de las instituciones y, paralelamente, se convierten en el principal eje disidente a combatir por los brazos represivos institucionales.

Todo lo anterior parece quedar dibujado incisiva y claramente en la forma por la que los jóvenes y su inquieta juventud quedaron plasmados en la prensa. En un primer momento analítico, la relación entre jóvenes, convulsión, terror y agitación es casi una asociación inexpugnable. En el caso del estudiantado de Sinaloa que nutrió la lucha en los setenta en oposición al Estado y la guerrilla de la Liga Comunista 23 de Septiembre es posible encontrar un referente conciso de estas formaciones periféricas vinculadas con el estudiantado tal cual podemos observar en la siguiente noticia impresa:

Horas de terror vivió hoy esta ciudad, cuando grupos de jóvenes estudiantes, utilizando armas de alto poder y tácticas sorpresivas, asesinaron a dos personas, secuestraron e incendiaron varios autobuses y asaltaron diversas empresas, así como el Banco de Armas de la Secretaría de Recursos Hidráulicos. La policía, pese a que actuó con rapidez, resultó insuficiente para controlar los desmanes de los estudiantes, y prueba de ello es que sólo cinco jóvenes fueron aprehendidos como presuntos responsables de varios de los delitos arriba señalados. [...] Los alborotadores pertenecen a la Escuela Superior de Agricultura de la UAS, a la Preparatoria Central y a la Escuela Normal de Sinaloa. El Ejército se mantiene a la expectativa y los ciudadanos están temerosos de salir de sus hogares, pues piensan que la violencia que hubo hoy se incrementa.⁸⁸

El espectro de la representación social abarca, desde lo anterior, elementos connotativos que delimitan sentimientos o consideraciones de carácter evaluativo de las acciones de los disidentes. Es por ello que, al señalar y describir condiciones cercanas al terror y al horror, el disidente estudiantil es referido como un extremista. Las acciones extremas, como vemos, justifican la alarma y el desasosiego a nivel social y esto tiene como efecto directo la exhibición del límite del orden transgredido por los estudiantes. El temor como una

⁸⁸ *El Universal*, 16-01-1974.

manifestación de las acciones disidentes asiente fraguar también la constante consigna del rumor y de las dimensiones conflictivas de la disidencia. Es evidente que la prensa escrita manifiesta y relata constantemente las acciones *extremistas* como método de deslegitimación aunque, en este punto, es igualmente posible discernir un juicio presuntamente social sobre las acciones disidentes.

Este juicio sobre la realidad matiza la necesidad de infundir terror y describirlo de manera muy cercana a las acciones estudiantiles. Asimismo, el elemento de la violencia parece estar muy de cerca de la condición de extremista. El extremo, en palabras de la prensa, es aquello que está en oposición franca y absoluta a la tranquilidad y, en paralelo, cercano al terror, al horror y la violencia. Según la prensa, la disidencia queda articulada y encapsulada en el registro del alboroto, de aquello que desordena. No obstante, como es conocido, la historia de la movilización estudiantil en la Universidad Autónoma de Sinaloa estuvo estrechamente vinculada a la acción de los llamados Enfermos quienes, para la opinión pública, cometían actividades disidentes de agitación social. Esta oposición conceptualizada en los límites de la enfermedad fue bien documentada y difundida por la prensa en Sinaloa.⁸⁹

En el caso concreto de Sinaloa, la enfermedad y sus síntomas eran también formas de poner en realce aquello que representaría a lo enfermo y lo que debería aniquilarse por oponerse a las disposiciones de la normalidad en la opinión pública. El uso de estos elementos periféricos en torno a los extremos evidencia, en consecuencia, que lo opuesto al orden social siempre es un extremo y que, debido a ello, debería cuando menos desecharse o ser cuestionado por los lectores. En cierta medida, el extremismo es un síntoma de aquello que no marcha del todo bien en el orden social; por el contrario, para la prensa, el extremismo es lo que debe ser aniquilable para hacer prevalecer las condiciones desiguales de legitimidad del Estado, sus políticas y sus formas de control.

La dimensión del extremo se opone a su centro conservador y recalcitrante. La política de la disidencia es, desde estos alcances, una posición que está en franca oposición a dicha centralidad normalizadora. Paralelamente y, en consecuencia, el uso de la representación de la disidencia estudiantil en los puntos limítrofes del extremo conceptualizó que, pese a que su disidencia manifestara aquello que *andaba mal*, el síntoma tenía que ser

⁸⁹ Alrededor del uso del término enfermo-enfermedad sobre los estudiantes en la prensa de Sinaloa véase Sánchez Parra (2018).

extirpado, señalado y evitado a favor de la norma y la regularidad. Esta constante delimitación y descripción de los estudiantes como extremistas abarcó no sólo las acciones contra la policía sino también las afectaciones a la población civil como podemos leer en el siguiente desplegado:

Por fin meterán al Orden a Escandalosos.

Todas las personas que asuman una actitud en extremo violenta e injuriosa contra las autoridades y agresiva contra los transeúntes y comerciantes establecidos serán detenidas por la policía y puestas a disposición del Ministerio Público. Se incluye en esta medida a quienes secuestren camiones de pasajeros. El comunicado oficial de la Jefatura de Policía es el siguiente: [...] “Diversos grupos, entre los que predominaban personas que aparentemente eran estudiantes, ocuparon la vía pública, obstruyendo el tránsito de vehículos, impidieron el paso de personas y asumieron una actitud en extremo violenta e injuriosa contra las autoridades y agresiva, contra los transeúntes y comerciantes establecidos”.⁹⁰

La impronta negativa es a todas luces evidente. Los “escandalosos” y “extremistas violentos” están fuera del orden e incluso atentan contra él. Esta representación de lo ordenado, lo regular y lo consecuente, del deber hacer y del orden social parece ser una de las constantes de la concluyente clasificación de los estudiantes. Su oposición, *escandalo* e “injuria”, atentan con el esparcimiento equilibrado de las personas civilizadas. Tanto en la nota previa como en esta, la afirmación del orden social tiene un impacto considerable en las formas de representar y justificar el orden también para aquellos que no sean estudiantes. El mensaje es decisivamente claro, aquel que no entienda el orden social, quien asuma una actitud extrema puede ser perseguido. Como vemos, el alcance de la determinación del extremo tiene un mensaje conciso para toda la población: *no hay extremos admisibles*. Esta demanda, un tanto despótica si se quiere, pone de manifiesto la férrea política represiva del Estado más allá de la representación de los estudiantes.

La juventud ha sido históricamente asociada con los extremos. Pese a que es conocido el desenfreno juvenil durante los años sesenta y setenta, esta hipótesis parece un asunto timorato en comparación con la dura política del régimen de Díaz Ordaz y Luis Echeverría. Como vemos, la agrupación en las líneas de la juventud fue más allá del estigma y difundió

⁹⁰ *La Prensa*, 29-08-1968.

lo inconcebible de lo extremo. Conviene preguntarse aquí si la hipótesis de los jóvenes rebeldes u extremistas en su música y vestimenta no ayudó en demasía a configurar un modo selectivo de persecución y revalorizó para el Estado y su prensa un modo de representación social más conciso y articulado.

En otras palabras, el hecho de definir a los jóvenes como *rebeldes sin causa*, como extremistas o simplemente como inadaptados o agitadores por su misma condición juvenil parece haber desplegado de manera más eficaz e ideológica la determinación de la representación social de la identidad política del disidente. La juventud, estigmatizada y ceñida a las precisiones de los actos *rebeldes* y *extremos*, cuenta en la prensa con una incisiva y constante demarcación reduccionista y clasificadora. Es por ello que representar al joven como rebelde está en clara sintonía con una delimitación ideológica de la juventud y la agitación adolescente, *falsa* y consistente, por la cual el sentido común define esa etapa de la vida. La prensa y el Estado mexicano encontraron en este *falso sentido común* una cuita excelente para reproducir e insistir en la recuperación del orden.

El extremismo va de la mano con la configuración del terror pues esta figura siempre ha consolidado una de las estrategias más específicas para la persecución de los opositores a los regímenes estatales. Como vemos en la siguiente nota, posterior a los hechos del 2 de octubre de 1968, y en relación directa con ellos, el vínculo entre juventud y terrorismo fue indispensable para justificar la acción represiva del Estado:

Saqueos, desolación y muerte. Eso dejaron los actos terroristas iniciados en la Plaza de las Tres Culturas (Tlatelolco) por individuos que se mezclaron entre la juventud. El número de víctimas se eleva a 27. En cuanto el Ejército y las policías metropolitanas entraron en acción, algunos de los terroristas y pandilleros abandonaron a los asistentes al mitin y, en grupos pequeños, se dedicaron a recorrer la ciudad para cometer actos de rapiña e incendiar transportes urbanos. Los comercios que resultaron más dañados son los que se encuentran en la planta baja del edificio Chihuahua, donde los terroristas y pandilleros lograron llevarse cuantioso botín, en dinero en efectivo y diversos artículos.⁹¹

Aunque permanece aquí la noción de que los extremistas son ajenos a la juventud, podemos observar una relación directa entre los sucesos extremos y las acciones terroristas continúa consolidándose en las informaciones vertidas en la prensa escrita. En este sentido es

⁹¹ *La Prensa*, 04-10-1968.

sumamente necesario recuperar la relación entre los actos vandálicos, el miedo, los robos y los incendios como representaciones sociales de las acciones que operan contra lo regular y lo civilizado; todo el cúmulo de matices narrativos alrededor del terror producen, como si de una cuestión automática se tratase, un fuerte impacto en la percepción y organización de la opinión pública. El terrorismo, como una forma de extremismo, fue una estratagema fundamental en la conceptualización del disidente en nuestro país pues sus acciones, cercanas al terror, validaban el uso de las fuerzas represivas y legitimaba el pleno uso de la represión sobre las juventudes pensadas como terroristas. La clasificación del terrorista queda, con cierta carga simbólica y una considerable exageración, precisada desde los actos pandilleriles que no son extremos en cuanto tal pero el cúmulo y bombardeo de información es tan amplio que, en la misma disposición de la nota, parece no haber distinción clara entre actos extremos o simples acciones ilegales de menor impacto.

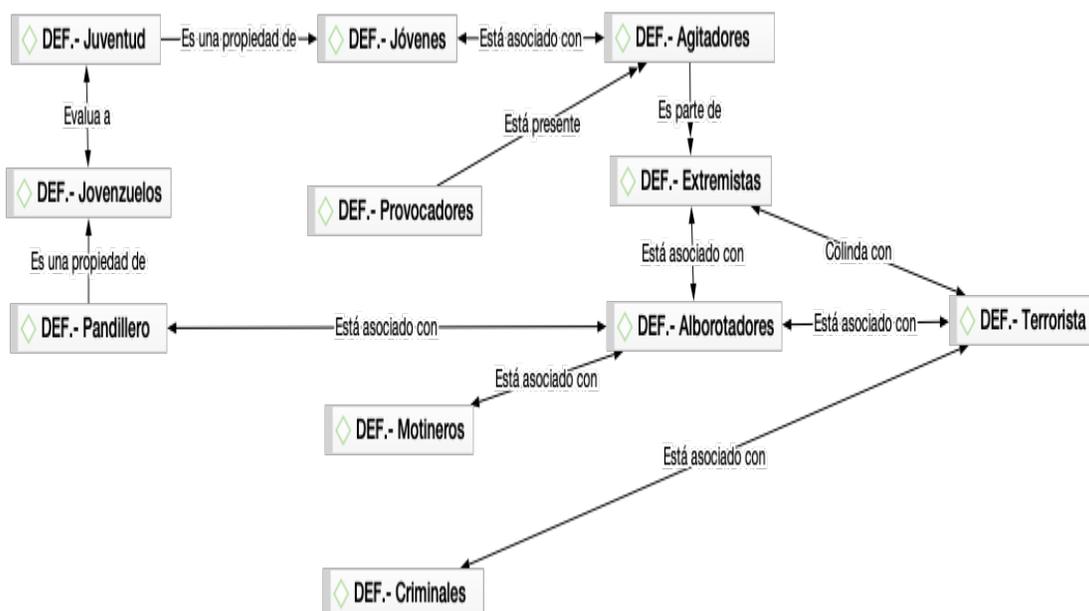
Magnificar las astucias estudiantiles para consolidar la estrategia represiva parece ser aquí el reiterado *promter* de la prensa escrita. En este sentido, el extremismo juvenil validó la representación social del terrorista en tanto disidente político y consigue una naturalización y evitación de la violencia como algo que definitivamente debe ser expulsado pues los estudiantes ya eran determinados como *extremistas* violentos generadores de terror entre la sociedad civil. La *juventud extrema* fue la representación ideal para justificar la noción de terrorismo.⁹²

La delimitación y configuración de la identidad disidente en la figura del terrorista responde, desde lo anterior, a un cúmulo de elementos narrativos vinculados por constantes puntos de anclaje sobre los preceptos normativos de la sociedad. En efecto, esto genera la transcripción de una constante informativa de resoluciones que determinan la vida política del disidente que es colocado en los extremos de una sociedad. De esta manera, anudar la imagen del disidente con la condición del extremo y del terror fue una de las estrategias más efectivas de la construcción de la disidencia. Adicionalmente esto también quedó aprobado por las regularidades discursivas incluidas en los periódicos; nombrar a la disidencia permanentemente en medio de la anormalidad la cual fue vinculada, de manera efectiva, a una serie de clasificaciones opuestas que van más allá de lo esperable y que se oponen al

⁹² En su ya estudio clásico sobre terrorismo, Charles Townshend (2002) señala la necesidad de los Estados por construir a los agitadores y terroristas validando su condición de “libertadores” y agudizando aún más el carácter “dominante” de sus acciones (p. 44).

carácter positivo de la vida político-social generó una profunda huella en la identificación política del disidente a nivel social.

En la siguiente red realizada mediante *ATLAS.ti* intentamos mostrar la articulación de los elementos de la representación vinculados a la juventud para clarificar, mediante la gráfica, los modos de asociación en las que la disidencia estudiantil de los jóvenes fue determinada de manera relacional:



Red 6. Jóvenes y principales asociaciones de definición. Fuente: elaboración propia.

Como es posible observar en la red anterior, la relación entre definiciones del joven en tanto estudiante disidente configuró un modo plural de discernimiento en el cual coinciden condiciones fundamentalmente peyorativas mismas que están expresadas en sus relaciones con características negativas. Hemos asociado e ilustrado aquí las relaciones más representativas; sin embargo, es necesario poner de manifiesto que las definiciones están constantemente ligadas a acciones que van en detrimento de la organización social y el sentido común de la estabilidad. Desde este punto de mira, la asociación de definiciones muestra un nivel descriptivo que admite también una interpretación más compleja.

Aunque no se muestra en la red, los señalamientos despectivos —como “jovenzuelos” y seudoestudiantes— no eran las únicas formas de denigrar a los estudiantes y sus movilizaciones, permanecían también las narrativas que les caracterizaban como mozalbetes

o *pandillitas*. Estas descripciones y elucidaciones incisivas y concluyentes de desprestigio y minimización fueron constantes y, desde nuestra interpretación, tuvieron secuelas contundentes en la creación de una identidad del disidente en su figura del estudiante. Para definir y representar su identidad política, el desprestigio se convirtió en una de las expresiones más nítidas de definir en diminutivo las acciones disidentes. Teniendo lo anterior, como corolario, la minimización de las acciones y una representación social anclada en el control de Estado sobre los agentes disidentes hasta su naturalización y asimilación. Esta disposición informativa fue constante y secuencial cuando menos en torno a los estudiantes y difiere en gran medida con el trazado de los elementos de la representación que fue realizada en torno al guerrillero.

En medio de ciertas limitaciones paradójicas, la utilización de la juventud y su representación parece seguir la determinación de un juicio en torno a las acciones realizadas de un lado por los *buenos jóvenes* y desde el otro por los *alborotadores*. Es decir, existieron algunos jóvenes ordenados que no fueron parte de el cúmulo de *conjurados* y *terroristas*; en este sentido, no se mancilló, en la prensa, la noción y los parámetros normativos de la educación completamente sino se propulsó la idea de que hay *malos* estudiantes, *conjurados* y *extremistas* que ponen en jaque a las instituciones y a la universidad y otros elementos que enaltecen el orden social, las instituciones y las buenas prácticas estudiantiles. En otras palabras, la reproducción de una representación de los estudiantes disidentes permitió exhibir que en las escuelas también existían estudiantes alejados de la agitación y por ello había que exterminar a lo *sintomático* —los estudiantes agitados— pues ponía en evidencia aquellas características no aceptables ni tolerables en medio de las lógicas institucionales.

Más allá de lo anterior, en el momento de representar a los jóvenes desde una clara dimensión peyorativa, reduccionista y segregativa, el Estado y la prensa lograron consolidar que lo verdaderamente importante eran los estudiantes obedientes que provenían de las *buenas* familias las cuales eran, cuando menos, fieles seguidoras del orden. Logrando, con lo anterior, intentar reproducir las características esenciales de la familia como reproductora de las dinámicas de Estado y a las cuales de manera frecuente se hacía alusión como un modelo social a seguir para que perdurara la tranquilidad del país.

El acto, contrario de lo anterior, de responsabilizar a las familias *problemáticas* y a los jóvenes disidentes fue una constante que vinculó diversas disposiciones de la

organización de Estado para augurar un control social y discursivo mucho más efectivo de las explicaciones ideológicas alrededor de la militancia y la agitación política. En términos un poco más sencillos, el Estado fraguó en la disposición de la relación entre orden e institución la directriz por la cual se debería perseguir simbólicamente a todos los elementos estudiantiles extremistas. Los términos utilizados para definirlos y describirlos como terroristas, subversivos, agitadores, motineros, pseudoestudiantes, delincuentes, provocadores, pandilleros o hijos de familias disfuncionales fueron términos básicamente mucho más usados que el término revolucionario para representarlos.

En resumen, el ensamblado de los elementos de la representación social sobre la juventud fue más allá de los simples estigmas de rebeldía juvenil y se anudó en las caracterizaciones descriptivas y reduccionistas de otras instituciones centrales en la vida política de un Estado. La universidad y la familia constituyeron, pese a todas las formas que la vilipendiaban, un lugar que debía de ser rescatado por el Estado. Es por ello que, desde nuestra perspectiva, las formas de representar al disidente político en la figura estudiantil reforzaron los valores nacionales aunado a validar la acción represiva. En este orden de ideas, el ir más allá de la representación del estudiante rebelde resultó un punto nodal para determinar una acción ulterior de influencia y dominio no sólo sobre los estudiantes sino también alrededor de todo aquello que pudiera tener el menor tufo de desorden social, rebeldía o disidencia.

IV.I.II.IV El rasgo antisocial del pseudoestudiante

En continuidad con lo revisado en el apartado anterior, la representación social del estudiante como agente político fue presa de constantes señalamientos y derroteros que fueron manejados y publicados para encasillar la acción y movilización estudiantil. En este apartado nos centraremos en elucidar tres elementos que son hondamente contingentes y no fueron invariables o enmarañados sino profundamente lacónicos. Este seguimiento se encuentra amalgamado a la función discursiva que suele evitar pensar esos elementos de diferencia o discontinuidad que expresan también un modo de representar casi imperceptible. Adicionalmente, y como señalamos, la insistencia de los medios informativos por difundir y encarnar una imagen de los jóvenes disidentes como seres opuestos a las formas estables de

vida social fue una afanosa constante que buscó, además de desprestigiar, validar la conformación del Estado, su represión y sus referencias institucionales.

En la información de la prensa existen distinciones frecuentes sobre los jóvenes considerados *verdaderos* estudiantes, los “ordenados” que marcharon junto al rector Barros Sierra en el 68 que no obedecieron a los “provocadores” y “seudoestudiantes”. La directriz de esta representación descansa en la organización de la realidad social y la constancia de las acciones legitimadas en algunas de las prácticas estudiantiles, aquellas consideradas como positivas en la construcción de una normalidad inalterable. En su dimensión constante para dibujar las acciones estudiantiles, la prensa escrita siguió la constante de la determinación de una normalidad estudiantil, aunque de igual manera, en algunos momentos, ciertas notas resultan ser profundamente desdeñosas y evaluadoras para simbolizar, describir y dibujar algunas acciones estudiantiles como en el siguiente caso:

Ayer en la mañana, la policía tuvo conocimiento que un grupo de jovenzuelos que se dijeron estudiantes irrumpieron en el mercado de la Colonia Argentina, para apoderarse de frutas y víveres de los puestos. Los locatarios se enfurecieron y rechazaron a los alborotadores, quienes huyeron del mercado no sin antes causar destrozos y daños a varios comercios. Cuando la policía llegó, los seudoestudiantes ya habían huido. La tienda Central de Mercados, establecida en la Avenida Insurgentes Norte y las calles de Montevideo. Colonia Lindavista, fue ayer nuevamente visitada por numeroso grupo de mozalbetes que se apoderaron de gran cantidad de botellas de licor y garrafrones de vino. Al mediodía, una chusma recorrió las calles adyacentes a la Plaza de La Constitución molestando a transeúntes e incursionando en los comercios. La policía dispersarlos, pero los supuestos estudiantes huyeron por las calles de Madero y Cinco de Mayo, en donde destrozaron varios cristales de los escaparates de varios comercios. A las 14 horas, varios jovenzuelos y sujetos que son ajenos al estudiantado comenzaron a reunirse en la Plaza del Reloj Chile. Conocidos agitadores comentaron a incitar a los jovenzuelos que trataron de escandalizar, pero la policía logró alejarlos del lugar. Se ha comprobado que durante he manifestaciones que han realizado los jóvenes estudiantes, se han infiltrado sujetos extraños al estudiantado, como lo ha comprobado la policía en un accidente ocurrido ayer en la Calzada de Legaria y Río San Joaquín.⁹³

En esta nota parece *sobredeterminarse* la figura del estudiante. Su condición de “seudo” más allá de ser un prefijo parece marcar y asociar elementos de la representación asociados a todo aquello que las normas sociales juzgan o encasillan como lo correcto y esperable del

⁹³ *La Prensa*, 02-08-1968.

estudiantado. Los “jovenzuelos” no solo son falsos estudiantes sino también consumen “grandes cantidades de alcohol” y “garrafones de vino”. Estos elementos y narraciones engrandecidas de la praxis fortalecen la naturalización de la falsedad estigmatizadora. Los *buenos* estudiantes, desde esta perspectiva, estudian y no cometen actos vandálicos, evitan el alcohol excesivo y no molestan transeúntes. En ocasiones, las explicaciones de las actividades suelen caer en lo absurdo empero se convirtieron en un conglomerado de precisiones despectivas para fortalecer una imagen negativa que da forma a la caracterización del seudoestudiante.

La estructura de la representación del estudiante disidente parece ir más allá de la descalificación para convertirse en una amalgama de elementos representacionales que coadyuvaron a un anclaje efectivo del núcleo de la representación del estudiante. La ampliación de estos elementos de la representación social que categorizan la realidad consiste en seguir una línea de carácter más general e ideológico en el cual quedan parcialmente difuminados los elementos de la representación que dan sentido a la falsedad en las notas periodísticas. La regularidad narrativa periodística parece perder profundidad en su especificidad y apostar por una forma lacónica y múltiple para especificar todo aquello que considera falso en el estudiantado disidente. Convendría preguntarse, en definitiva, si la falsedad con la cual se busca caracterizar a esos estudiantes no obedece más a una dinámica empeñada por demostrar a los lectores que las acciones ilícitas o fuera de la ley tienen más relevancia que las acciones reivindicativas y colectivas del estudiantado.

Sin embargo, lo falso reúne a la diversidad conceptual de la disidencia como una forma redundante de remitir conceptos amplísimos y precisos que adecuan la realidad discursiva sobre la disidencia. Los modos de imponer en la audiencia una reflexión sordida sobre los agentes de la identidad disidente parecen exhibir las secuencias de vinculación con la política de un mundo escrupulosamente conservador. En otras palabras, la sociedad mexicana admitía y se adecuaba a estas representaciones pues coincidía con las formas generales y comunes de comprender e interpretar el mundo en toda su dimensión cotidiana. La regularidad y positividad del discurso sobre los estudiantes normales hizo un nudo fortísimo en la explicación e interpretación periodística de la disidencia estudiantil.

Esta hipótesis de la normalidad social puede percibirse también en la caracterización de la representación del disidente como ente antisocial que está ilustrado en la frontera de la

oposición a los más consecuentes y deseables estándares sociales. Lo anterior puede observarse en la siguiente nota de prensa que está originada en las declaraciones de la Secretaría de Gobernación en 1968 justificando las acciones represivas de la policía:

Dichas declaraciones, de suyo elocuentes, dicen textualmente lo siguiente:

"La Secretaría de Gobernación informa al pueblo sobre los motivos que han determinado la presencia de la fuerza pública en algunos planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México: Es del dominio general que varios locales escolares —que son edificios públicos, por ser propiedad de la nación y estar destinados a un servicio público—, habían sido ocupados y usados ilegalmente, desde fines de julio último, por distintas personas, estudiantes o no, para actividades ajenas a los fines académicos. Estas mismas personas han ejercido el derecho de plantear demandas públicas; pero también, casi desde el anonimato, han planeado y ejecutando actos francamente antisociales y posiblemente delictuosos".⁹⁴

Además de hacer alusión a la elocuencia de las declaraciones, *La Prensa* coloca, en su recorte "textual" de las palabras de gobernación, una seria y singular condensación de lo que hemos discutido en torno a la representación social de los estudiantes en tanto disidentes. Afiliándose y apegándose a un supuesto estado de derecho, que garantizaría discursivamente la libre expresión de sus ideas de manera pública, Gobernación reitera que quizás se trate de personas ajenas a los verdaderos estudiantes incluyendo la disyunción: "o no". De igual forma, el discurso insiste en que las acciones disidentes son ajenas a los "fines académicos". Los responsables de estas operaciones radicales también son considerados "anónimos" y, con ello, pareciese que su identidad sigue reproduciéndose de manera ambigua ya que son todo y a la vez nada debido a su anonimato.

Los actos y movilizaciones que ejecuta la disidencia estudiantil son, según las palabras de Gobernación, prácticas estrictamente "antisociales" y, en cierta medida, pueden contener un carácter "delictuoso". Desde la elucidación de la propuesta anterior, las dinámicas antisociales sirven para representar al estudiante como un actor que realiza o tiene conductas que se oponen a los intereses y lógicas de una sociedad dada. La forma de exhibir la disidencia como antisocial parece anclarse como una oposición a los ideales nacionales y sociales. De esta manera, es viable entender que la reproducción de una representación de los

⁹⁴ *La Prensa*, 19-09-1968.

estudiantes como entes antisociales reiteran la oposición desde el sentido común que valida, atiende, aprueba y *adora* la organización política de un Estado nación.

El anclaje de lo antisocial cercanas a la representación de lo mexicano y lo nacional fue una constante para señalar y desplegar la estrategia de consagración de los estudiantes y de la disidencia en general como apátridas y opositores a la nación; lo anterior constituyó un principio axial para justificar y aprobar la represión y el carácter antinacionalista de la lucha disidente. En la siguiente nota puede observarse de manera concisa esta relación, la noticia recupera las expresiones de representantes de la cámara de diputados sobre las acciones represivas de Díaz Ordaz contra las disidencias:

“MEXICO, SOBRE TODO”

El representante mayoritario indicó que nadie, “ni personas, ni grupos, ni partidos, ni intereses particulares, pueden estar por encima del interés nacional”. “Y unidad nacional —añadió— no es uniformidad, sino coincidencia en los objetivos supremos, como son velar incansablemente por la independencia y soberanía de la patria en que vivimos; cuidar la historia que nos formó fortalecer las libertades de que disfrutamos y hacer realidad la justicia social a la que aspiramos”. Hizo una exhortación a elevar la producción nacional, a que los banqueros inviertan en el campo; a que los derechos obreros sean respetados, a que los precios no atañan aumentados desmedidamente. Y concluyó: “Interés nacional es que promovamos las reformas adecuadas para moderar la opulencia y desterrar la miseria; es que nuestro país sea sede de los Juegos Olímpicos, donde imperen la cordialidad, el orden, la paz, la hospitalidad, la cultura y el deporte...”. Y sobre esas metas de interés nacional —dijo— “a cuya consecución estamos dedicados pueblo y gobierno, no vale ningún interés de persona, de grupo, por legítimo que éste parezca”. Y advirtió: “Quienes en aventuras antisociales se dediquen a ello aumentarán las filas del anti-México”.⁹⁵

Las afirmaciones realizadas por los diputados, en claro apoyo a las decisiones del entonces presidente Díaz Ordaz, ponen en consonancia los ideales que representarían al Estado mexicano y la fidelidad al *bien común*. La existencia de una insondable amplitud de elementos normativos constituye una superficie específica para comprender los elementos periféricos que conceptualizan a los jóvenes como antisociales. Elementos representacionales como la “paz”, el “orden”, la “cordialidad”, el “deporte” afianzan la representación de oposición a los *valores* expresados por el gobierno mexicano. La relación de este extracto

⁹⁵ *La Prensa*, 05-10-1968.

con las lógicas del Estado recae en la inscripción y nominalización de los valores resaltados por el gobierno. Todo lo opuesto a estas direcciones parece caracterizar la dimensión del espectro antisocial.

Las “aventuras” realizadas por la disidencia están en oposición a México pues, además de “antisociales” son representadas como actividades “anti-México”. La claridad de esta asociación de manifestaciones discursivas hace sumamente relevante la dimensión de lo extranjero, lo propiamente mexicano y la oposición a los valores que serían considerados propios de la nación. Curiosamente, la dimensión de la mexicanidad ha sido uno de los pilares para ejercer un control simbólico sobre la representación social de la disidencia. Quizás, como un eje de aproximación, la representación de la mexicanidad podría ser la base de las formas antagónicas para encasillar la identidad política del disidente. Si bien la representación social de la mexicanidad resulta fundamental no es un elemento que exploremos con profundidad en nuestra investigación. Sin embargo, debemos recalcar que resulta fundamental en la amalgama de la oposición entre lo mexicano y lo ajeno como se verá en el último subcapítulo de nuestro análisis.

Ahora bien, la relación entre pueblo y gobierno cobró aquí también una dimensión de ordenamiento y sometimiento a nivel de los significados. Es decir, cuando el Estado refuerza las formas de caracterización en torno a lo ajeno y lo opuesto a los intereses simula que los intereses del gobierno son los mismos que los del pueblo. De esta forma, la identidad disidente es representada de manera directa como opuesta a la unión pueblo-gobierno y sus consecuentes intereses en común. No obstante, la paradoja está expuesta en que la disidencia aparece, la mayoría de las veces, porque los intereses del pueblo son diferentes a los de las clases dominantes y a los del pueblo en general. Como podemos observar, el Estado busca hacer confluir los significados en la acumulación de sentidos en una sola representación: la mexicanidad y su normalidad en oposición a los intereses disidentes.

Por el contrario, la noción misma de identidad de lo mexicano ya es en sí misma contingente y es por ello que la identidad disidente puede manifestarse como oposición en toda su amplitud antagónica. En este sentido, la minoría disidente parece reflejar o encauzar otras minorías opuestas al Estado y, desde nuestra perspectiva, es por ello que el Estado promueve discursivamente, en la prensa, el sentido de unión de los valores positivos ya que,

a causa de las manifestaciones disruptivas de la disidencia, la unidad de un Estado queda quebrantada.

A manera de resumen del apartado que estamos por concluir, podríamos señalar que la reiterada manifestación de los valores y la distinción normativa entre lo correcto y lo incorrecto determinan la identidad del disidente estudiantil. En cierta medida, que los estudiantes —y los guerrilleros igualmente— estén definidos en su identidad como resultado de una confrontación a los valores y designios normalizados de la vida social y política. Todo lo anterior constituye y formaliza un modo de enunciarlos como disidentes y opositores no sólo al Estado sino a las formas comunes e imperantes en las relaciones sociales en la nación. Debido a esto, la representación social del disidente conforma una manera plural y efectiva de adecuar a los personajes y las acciones políticas a una identidad política concentrada en los valores opuestos a México; esto parece afirmar un modelo más amplio y complejo de clasificación y enunciación, quizás ideológico, por el cual representar al disidente político era enmarcarlo en determinaciones y sentidos más amplios que la representación misma. El hecho de sobredeterminar la representación del disidente configura una estrategia más ideológica y dilatada que hace sutura en otros elementos más contingentes y menos asequibles, por momentos, en el sentido común.

IV.II La praxis disidente

Para delimitar este apartado comenzamos por definir que nos encontramos ante las determinaciones en que las acciones de los disidentes fueron un elemento muy relevante para definir la actividad política de la disidencia. Resulta verdaderamente importante dar cuenta de cómo las acciones de los guerrilleros y los estudiantes mostraron la singularidad de las acciones en relación con la condición despectiva y alarmista de representarlas en la prensa.

En este sentido, la dimensión práctica de las representaciones en tanto esquema apareció sustancialmente en nuestro corpus de archivo en lugares reiterativos y referentes a actividades que manifestaban, en ocasiones de forma muy exagerada, las acciones de los disidentes. Esta forma de volver extrema una acción parece estar directamente vinculada en reiterar la peligrosidad, la apariencia, las acciones propiamente dichas y las determinaciones de los objetos utilizados por los disidentes. En otras palabras, gracias al uso de las representaciones de los objetos y las operaciones desarrolladas por los disidentes puede conceptualizarse una representación social del disidente en el esquema cognitivo de la praxis.

IV.II.I Vistiendo a la disidencia

La vestimenta es un elemento operativo centrado en la apariencia. Como es posible observar reiteradamente en la vida cotidiana, la apariencia aglutina de manera muy sólida y hace posible identificar a un sujeto en su ambiente social. La ropa y la indumentaria muestran, en muchos sentidos, un terreno extremadamente lacónico y también profundamente útil para definir una identidad. Es lacónico pues parece un elemento ampliamente exterior y, en el mismo momento, está densamente ligado a la constitución *interior* de lo que se es. El vestir, en tanto verbo, es una acción que ayudó a consolidar una imagen del disidente y esta fue utilizada con frecuencia para expandir y validar las acciones represivas o de detención arbitraria.

Asimismo, la vestimenta y el hecho mismo de vestir está profundamente vinculado a la forma de representar una realidad y apropiar los sentidos a nivel del sentido común. Es harto frecuente escuchar en la vida cotidiana la importancia concedida a nivel social a la vestimenta y, desde esta lógica, la vestimenta es crucial para representar elementos de

anormalidad o que no encajan con los modos comunes de entender la realidad.⁹⁶ La prensa escrita recopiló con gran precisión algunas de las indumentarias usadas por los disidentes pues esto era un elemento elemental para caracterizarlos y diferenciarles de otras identidades políticas.

El siguiente ejemplo, contenido en una nota de *El Universal*, representa la cuidadosa descripción de un supuesto guerrillero detenido que iba vestido de mujer:

Aseguran las informaciones policiacas, además, que Diego Lucero disparó también contra la policía y lesionó a un agente de nombre Otoniel Treviso. En cuanto a la captura del profesor Rodolfo Anchondo, se informó que fue capturado a las 14:00 horas en Ciudad Cuauhtémoc, cuando, vestido de mujer, acababa de llegar procedente de Chihuahua. Al ser capturado, Anchondo llevaba suéter blanco, falda beige, mallas negras, lentes, peluca, blusa roja, saco negro, y tenía pintadas las uñas. La captura de Ramón ocurrió a las 20:00 horas, e inmediatamente se le sometió a un intenso interrogatorio.⁹⁷

La pormenorizada descripción de la vestimenta relaciona al detenido con una representación bastante arquetípica de la forma de vestir generalmente asociada a las mujeres, aunque en sí misma, parece ilustrar una forma de vestir para pasar desapercibido ante las autoridades. Esta acción fue muy común en algunas operaciones guerrilleras que aprovechaban la determinación masculina de los guerrilleros como los únicos actores y agentes de la guerrilla para persuadir a las autoridades mediante la acción femenina en muchas de las movilizaciones guerrilleras. La ilustración de dichas condiciones responde también al constante reduccionismo masculino de género alrededor de quienes tienen una militancia o activismo político; no obstante, la militancia de las mujeres fue muy importante en la vida política de las organizaciones en resistencia.

En consecuencia, los guerrilleros usaron varias ocasiones la visión reduccionista estatal hacia lo masculino para que las actividades guerrilleras llevadas a cabo por mujeres guerrilleras pudieran materializarse sin la menor sospecha por parte de las autoridades; tal cual sucedió por ejemplo en la fuga del penal de Oblatos, en la ciudad de Guadalajara, por

⁹⁶ Diversos estudios han aproximado las dimensiones sociales, antropológicas y psicológicas del vestir y los modos de conformar una realidad social e identitaria. Desde el clásico estudio de Flügel (2015) sobre la psicología y el vestido hasta la aproximación sociológica de lo efímero en la moda escrito por Gilles Lipovetsky (2009). Es posible comprender, desde estas exploraciones, la importancia del vestido en la vida social y política.

⁹⁷ *El Universal*, 17-01-1972.

parte de militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, en la que la acción de las mujeres permitió engañar a los vigilantes de una de las torres de vigilancia de la mencionada prisión tapatía.⁹⁸

Sin lugar a dudas, la descripción y la identificación discursiva del vestido y de las convenciones de vestir puede tener muchas extensiones latentes y no determinadas en las posiciones más conservadoras de aquellos años. El detalle narrativo profundo de la prensa describe al disfraz como un elemento más allá de la mera información y, paralelamente, como un dispositivo representativo y aleatorio que podría ser *interpretado* por la población común. Desde nuestra perspectiva, no es una mera casualidad que la explicación tan vasta y detallada en el momento de divulgar o evidenciar la vestimenta de un disidente detenido. Creemos, en consecuencia, que podía tener efectos hondos en la representación social que los sujetos y su moralidad imperante pudieran realizar alrededor de la disidencia. Recordemos que, en aquellos años y ante la opinión pública, un hombre vestido de mujer era objeto de críticas, sojuzgamiento y discriminaciones.

De manera paralela, la ropa solía estar relacionada con el resto de utensilios que podrían poner en evidencia la relación de los sujetos con la guerrilla. Con relativa frecuencia, las notas en el periódico daban cuenta de la importancia de los objetos utilizados por los guerrilleros los cuales podían tener un impacto considerable en la generación de una representación social del disidente. Estos elementos cognitivos, los objetos propios de la disidencia, están estrechamente relacionados con las manifestaciones imaginarias de lo prohibido, de la guerra y de las diversas afirmaciones ideológicas que podían encontrarse en libros y panfletos subversivos que eran encontrados en las casas de seguridad de la guerrilla o hallados entre las ropas de los disidentes detenidos. Lo anterior puede observarse con mucha claridad en la siguiente nota:

Asimismo, esas personas tenían en su poder un enorme arsenal: rifles automáticos M-1, pistolas de diferentes calibres, más de mil cartuchos, radios de onda corta, aparatos de intercomunicación inalámbrica, cámaras de cine y de fotografía, herramientas de zapadores, máquinas de escribir,

⁹⁸ Las mujeres guerrilleras tuvieron un papel relevante y constante en las movilizaciones y acciones disidentes. En los últimos años, diversas investigadoras han relanzado el estudio de las guerrillas a partir de la participación femenina en los grupos disidentes, la dirección política y el papel del género en la vida guerrillera. Véase por ejemplo a Méndez Alvarado (2019), Lozano Rubello (2015) y, desde un panorama más amplio y latinoamericano, a MacManus (2020).

mimeógrafo, lámparas, grabadoras, binoculares, estuches de cirugía menor, uniformes e insignias del Ejército, botas de campaña, guantes, sombreros, sacos y gorras militares. También se les recogieron ropas para hombre y para mujer, pelucas, bigotes, pestañas postizas, anteojos de soldador y otros implementos que utilizaban para disfrazarse y evitar ser reconocidos en la comisión de sus actividades ilícitas. Igualmente, les fueron recogidas varias placas de automóviles —robadas—, que usaban indistintamente en sus vehículos, granadas de mano que utilizaban durante sus prácticas guerrilleras, así como varias docenas de libros sobre marxismo y táctica militar (en varios idiomas, incluyendo ruso y español), además de otros muchos objetos y utensilios propios para desarrollar sus maniobras desde la clandestinidad.⁹⁹

En el mismo nivel descriptivo, las armas ocupan un lugar central junto a los dispositivos y utensilios y camuflaje. Lo mismo puede decirse de elementos de combate como “gorras”, “botas” y “guantes” en su relación simbólica con los vehículos y sobre todo con los libros de “marxismo” y “táctica militar”. Todos estos artefactos y utensilios están vinculados en la agrupación de lo ilícito y la “clandestinidad” guerrillera. Desde un análisis sumamente sencillo podríamos decir que esta relación entre herramientas y disidencia parece validar que las acciones de los guerrilleros, además de estar fuera de la ley, también parecen estar vinculadas a ciertas actividades de guerra o, cuando menos, de una actividad considerable pues artefactos de fuego como las “granadas de mano” y los “rifles M-1” tienen una asociación directa con provisiones utilizadas por la milicia en un contexto bélico.

En efecto, la representación social del disidente describe y anuda los elementos periféricos de la vestimenta como el elemento que encuadra los diversos utensilios esgrimidos por la disidencia. La ropa, de carácter militar, parece enunciar, además, que no se trata de delincuencia común y corriente sino de gente preparada en el uso de armas de fuego y otras herramientas técnicas ya que incluso materiales para realizar cirugía parecen hacer alusión al estar preparados para reducir las posibles acciones de sangre. Todo esto está delimitado en las claves y formas de la presentación de la gestación y organización de los guerrilleros en el combate armado contra el Estado.

Como vemos, adicionalmente, la ropa de camuflaje es de igual forma cardinal en la delineación de la labor guerrillera. Vale la pena mostrar, cuando menos de manera especulativa, que esta relación del camuflaje con la disidencia parece mostrar la incisiva

⁹⁹ *El Universal*, 10-03-1971.

clandestinidad. En otras palabras, quien viste con un disfraz parece esconderse u ocultar, cabría entonces pensar si hacer referencia constante a los disfraces no pudiese tener un impacto trascendental en la construcción de los significados que representan al disidente. La ropa *clandestina*, por su parte, está cerca de las armas y las herramientas disidentes. En resumen, el disidente es vestido en los límites y la ilusión de representar lo clandestino y lo ajeno, aquellos que ocultan sus quehaceres y que pueden estar en medio de cualquiera en la vida cotidiana.

De igual forma, la específica descripción de los libros nuevamente añade las características esenciales de la extranjería, el territorio común para fundamentar a la disidencia mexicana con los intereses ajenos y extranjeros. En efecto, nos encontramos aquí ante una amplia diversidad de objetos que tienen connotaciones anormales. Es decir, cosas que en teoría no pueden descubrirse en todos lados y que están puntualmente emparentadas con la determinación de la representación social del disidente guerrillero como un enemigo de la normalidad incluso en el vestir. En términos quizás un poco sucintos, ¿no somos todos un poco disfrazados cuando nos vestimos? La cuestión imperiosa y sustancial en este punto es que, al disfrazarse de ciudadanos comunes de uno u otro género, el disidente ya usurpa la *naturalidad* de la vestimenta social. El disfraz, la indumentaria militar y los diversos objetos asociados en una descripción ponen en el mismo nivel lingüístico la representación social del disidente y su forma de vestir.

Vestir a la disidencia, en síntesis, consistió en explicitar con precisión las modalidades de vestimenta de los sujetos disidentes para poder asignarles una valoración moral o pragmática en sus acciones para consolidar un impacto central en las audiencias. En otras palabras, la descripción del vestido asumía posiciones de clandestinidad, violencia bélica y lógicas de género que podían tener una marca en la representación social del disidente político. De este modo, la representación social del disidente en la prensa necesitó inexpugnablemente caracterizar la relación de la identidad con su vestimenta. Paradójicamente, en la figura de los estudiantes no hay una amplia referencia a la vestimenta. Si bien suele hacerse referencia a los peinados y a la *estética sesentera* de los estudiantes en los medios de información y en los recuentos de aquellos años, parece que en la prensa escrita no fue un elemento muy difundido en los elementos de la representación de los estudiantes disidentes.

IV.II.II Propagar y disentir. La regulación de lo opuesto

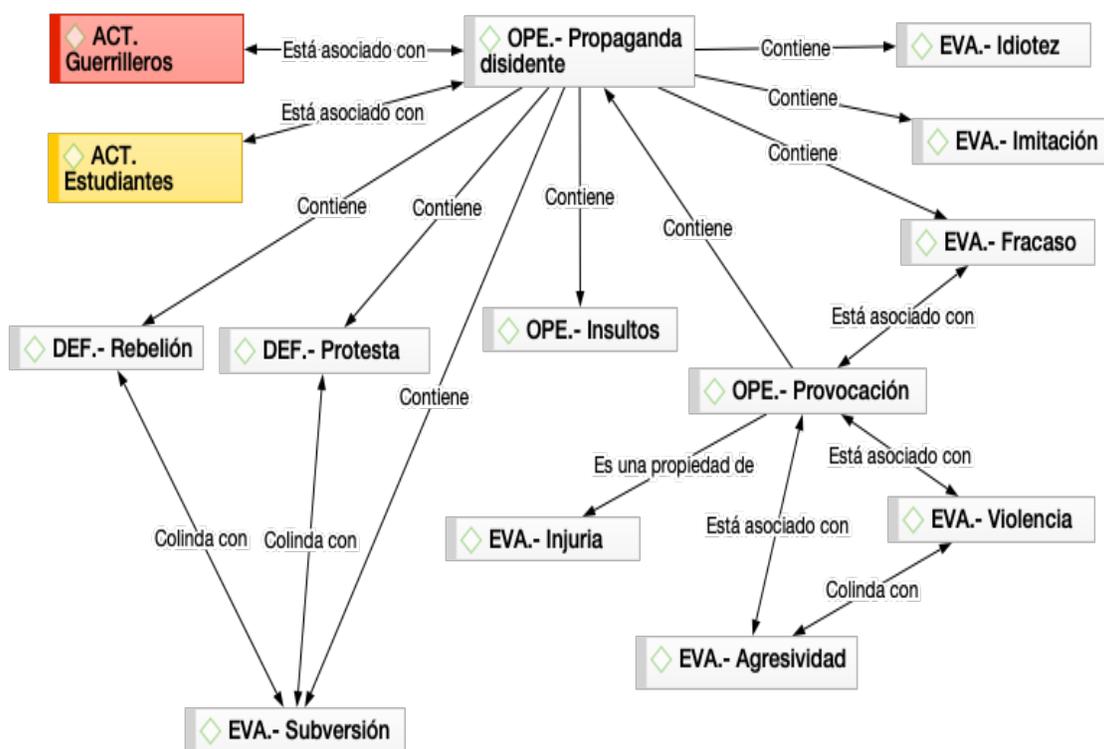
Es de sobra conocido que la propaganda política es un factor imprescindible para la proliferación de la información alrededor de una movilización política y, en general, en cualquier organización de Estado. El uso y manejo de la información, como hemos observado y en tanto referente del contenido esencial de toda nuestra tesis, no sólo construyó una representación de la disidencia sino también posiciona y registra los modos de ejercer una tarea de oposición a un régimen o a un Estado. Es por esto que en la guerrilla mexicana y en las movilizaciones estudiantiles una de las herramientas más eficaces fue la difusión y la propagación de los idearios políticos. Los periódicos clandestinos, las publicaciones propagandísticas efímeras, lo que podríamos definir como la *literatura gris* de las guerrillas y las movilizaciones panfletarias, parecen condensar, con mucha fiabilidad, la importancia de la propaganda como modo de agitación política.

En concordancia con lo anterior, el Estado mexicano, y las diversas asesorías que éste tuvo por parte principalmente de la CIA de los Estados Unidos, trazó un control absoluto sobre las formas y dinámicas de la propaganda disidente. En términos puntuales, los Estados suelen contraatacar la propaganda con la formalidad de los medios oficiales cooptados por el gobierno en una situación de guerra de baja intensidad. Como podemos advertir en la contrainsurgencia estatal mexicana, el combate a la propaganda echó mano de la amenaza, la detención arbitraria, la desaparición y, en los periódicos, la difamación y el ataque simbólico ante la expresión de cualquier dinámica o acción propagandística.

De igual manera, la propaganda política es el territorio sobre el cual un movimiento social construye y afianza su ideario e identidad política. Controlar las manifestaciones propagandísticas es, desde luego, una tarea medular de los Estados y su policía para poder vigilar también la difuminación de la identidad minoritaria de las disidencias y evitar su propagación. En el momento mismo de controlar la propaganda queda autorizada la validación de la identidad política del disidente solo por parte del Estado. En palabras claras, el Estado interviniendo en las formas de propaganda disidente controla, adecua y reprime, paralelamente, la emancipación de las identidades disidentes ciñéndolas a la determinación de sus propias palabras, significados y representaciones. Es decir, el gobierno hace que la

disidencia hable el lenguaje que el Estado considera conveniente arrancando de ella todo aquello que hable con otra lengua.

En la siguiente red podemos observar cómo funcionaba y se aglutinaba el control de la representación de la propaganda subversiva como modelo para perpetuar, validar y legitimar la represión y las detenciones arbitrarias o los estigmas sobre la disidencia, para realizarlo, desde luego, la prensa y el Estado echaron mano de ciertos catecismos evaluativos sobre los contenidos de la propaganda política disidente:



Red 7. Algunas evaluaciones y relaciones de la propaganda disidente. Fuente: elaboración propia.

En la red de asociaciones anterior quedan relacionados algunos puntos de evaluación sumamente significativos. Retratamos, en consecuencia, los elementos más relevantes para intentar mapear las dinámicas en que la propaganda estaba caracterizada y vinculada a los actores —guerrilleros y estudiantes— que, en nuestro escrito, constituyen las formas de representar a la disidencia. Como podemos ver, la propaganda está incorporada y elucidada a través de definiciones como la protesta y la rebelión de manera constante. Asimismo, las características de evaluación de la propaganda están directa e indirectamente vinculadas en

las mismas notas periodísticas a escenarios evaluativos que consignan a la subversión del orden, la agresividad, la injuria, la violencia, el fracaso, el miedo, la imitación y, como elemento condensador, puede leerse la provocación. Estas características o rasgos de evaluación nos permiten proponer, sin ambages, la existencia de una resolución de la representación social del disidente político centrada también en la dimensión de los juicios, las regularidades de la acción y las evaluaciones a las formas de propaganda utilizadas por la disidencia.

Vayamos ahora a explorar algunas de las noticias periodísticas que condensan estos rasgos de evaluación determinantes en la prensa sobre la propaganda disidente. En una columna de opinión sobre las por entonces recientes trifulcas afuera de la preparatoria Isaac Ochoterena que suele entenderse como el peculiar origen del movimiento estudiantil del 68 que fue redactada por Arnulfo Rodríguez y donde puede leerse lo siguiente:

Hay películas de las manifestaciones registradas y en cada una de ellas se confunden los panfletos insultantes con las banderas de líderes extranjeros cuya acción tuvo lugar en otros países, por más que unas estuvieron condenadas al fracaso (“Che” Guevara), otras están en veremos (Ho Chi-Minh) y otras triunfaron (Mao). Las banderas de Zapata y otros líderes nacionales carecen de sentido en manos de anarquistas, pues las condiciones objetivas de ahora no corresponden a las de aquel tiempo ni esos dirigentes solicitaban algo imposible, sino que representaban justas aspiraciones de las capas más bajas de la composición social.¹⁰⁰

En la dimensión de insultos, la propaganda política parece no hacer justicia a la “nación” y mucho menos a sus “héroes”. En efecto, existen más actores todos ellos internacionales que se utilizan con la finalidad de desprestigiar el movimiento. Reconocer la propaganda como un elemento anarquista y atemporal está vinculado también a alejarlo de las representaciones de la propia historia nacional. Resulta, sin lugar a duda, profundamente interesante cómo la descripción analítica logra establecer un contraste histórico. El discurso *crítico* del columnista vincula la propaganda a la anarquía y a revoluciones extranjeras que fracasaron o “están en veremos”. Sin lugar a dudas conviene analizar con mucho detenimiento este festín de contrastes revolucionarios.

¹⁰⁰ *La Prensa*, 31-08-1968.

Hay en este punto una asociación especial que contrasta la figura de los disidentes revolucionarios en la propaganda y las imágenes con sus *homólogos* mexicanos. En efecto, el periodista-columnista quizás no tiene la menor idea de las discrepancias entre las diversas luchas revolucionarias o la tiene y no cavila mucho en no expresarlas. En otras palabras, la forma de representar y afiliar la propaganda de los estudiantes con las figuras revolucionarias extranjeras conduce a que, en medio de la representación social del disidente y su propaganda, se condense un rechazo significativo pues los estudiantes disidentes están señalados como agentes relacionados con revolucionarios externos y no con lo estrictamente nacional. Esta acción puede provocar que la manera de representar al disidente quede limitada cuando menos en el significado revolucionario como algo *ajeno*. Como siempre, en todo lo concerniente a la prensa, será labor del lector discernir esta diferencia.

En la misma nota que referimos esta condensada, un párrafo antes la condición de la *imitación* como un acto asociado a la propaganda. Sin duda es notable que esta circunstancia imitativa siempre se encuentre narrativamente presente pues parece poner de realce que las maniobras radicales influenciadas por la extranjería o los gustos por alguna influencia apátrida pueda ser una directriz para juzgar los actos propagandísticos. La deslegitimación suele esparcirse con mayor profundidad y alcance dentro de las críticas a la extranjería y a su carácter imitativo en muchas de las notas de prensa. Desde luego esto se encuentra en oposición directa de las prácticas propias de la movilización estudiantil.

El elemento de praxis operativo que enunciamos en el significado “provocación” es un punto de anudamiento de la representación pragmática de la identidad del disidente. Los actos de provocación fueron uno de los referentes constantes ante las manifestaciones y expresiones de la disidencia estudiantil. De manera paralela, como ha sucedido en muchas de nuestras recuperaciones, esta enunciación de la provocación trató de ser vinculada al desorden y a las prácticas que no obedecían a las costumbres normales de la ciudadanía. En el siguiente extracto podemos encontrar algunas de estas disposiciones señaladas como provocación por parte de la prensa alrededor de la propaganda estudiantil realizada con mantas:

En contraste con el orden y comportamiento de los estudiantes durante su manifestación de protesta, se censuró duramente la actitud de provocación que en ocasiones asumieron durante la marcha que realizaron. Muchas personas, al observar el paso ordenado de los estudiantes comentaron al escuchar

las ofensas que los jóvenes lanzaban a las autoridades: “Con insultos no se logra nada”. Los carteles y mantas que portaban los estudiantes universitarios y politécnicos también causaron muy mala impresión entre el pueblo. Entre tales cartelones y mantas había los siguientes: “Díaz Ordaz, no queremos olimpiadas”, “Prensa, ¿a quién sirves? \$”, “locutores, ¿quieren pruebas? No las quemem \$” “La derogación del 145 significa avance en la lucha por la independencia sindical”. “Derogación de los artículos 145 y 145-Bis”, “El “Che” no ha muerto, vive entre nosotros”, “Díaz Ordaz no tiendas la mano. Toma de la Constitución. Respétala”, “Libertad a los presos políticos”. [...] Tales impropiedades y ofensas según miles de capitalinos que presenciaron ayer la manifestación estudiantil, causaron muy mala impresión debido a que se piensa que fueron inspirados por doctrinas exóticas, ajenas por completo, a las ideas de los verdaderos estudiantes mexicanos.¹⁰¹

El reporte noticioso que acabamos de citar da cuenta, en su encabezado, de una descripción infalible: “Abierta provocación con insultos. Cartelones ofensivos en la manifestación”. Posteriormente, el reportero hace una descripción en un principio sumamente general de la marcha universitaria pese a que, en el momento de puntualizar los cartelones y las mantas, su erudición y captura se despliega dando paso a una transcripción pormenorizada de las mismas que, por cuestiones de espacio, decidimos recortar. Lo más significativo de la cita es que recupera los juicios de valor que están asociados a la población civil que observó la manifestación estudiantil. Esta estrategia fue constante durante la determinación de las actividades de movilización de los disidentes políticos. La prensa escrita solía recuperar, desde sus palabras, lo dicho por *miles de mexicanos*, cuestión que a todas luces resulta algo muy inverosímil.

Lo importante es que la “provocación”, en este punto, juega un papel evaluativo de las operaciones de movilización disidente. Es decir, para la prensa no bastaba solamente con reflejar la actitud estudiantil y la actividad de una manifestación sino juzgarla y, como corolario, asentarla en la supuesta crítica realizada por la gente *de a pie*, por “el pueblo”. De esta manera, la propaganda es pasada por el juicio escrupuloso, al parecer inexpugnable, de la supuesta sociedad civil y, en efecto, estas manifestaciones estudiantiles estaban basadas en una constante crítica negativa popular expresada por el “pueblo”.

De manera específica vuelve a aparecer el espectro de lo “exótico” y lo *extranjero*, elementos que señalaban la responsabilidad de las doctrinas ajenas, las enseñanzas extranjeras en la dimensión histórica y social de la actividad estudiantil mexicana. En

¹⁰¹ *La Prensa*, 14-08-1968.

consecuencia, estos discursos giran en un circuito más allá del simple desprestigio de la actividad disidente y su evaluación desde los caracteres sociales y normativos. La incitación de la prensa genera la continuidad narrativa de la teoría de la implicación extranjera en el movimiento para incidir en el cercenamiento simbólico de la actividad disidente. A causa de lo anterior y de la supuesta opinión del pueblo, la persistencia de la hipótesis de la doctrina extranjera siguió rindiendo frutos para representar al disidente. Estamos entonces frente a una estrategia nodal en la representación social del disidente que, por supuesto, tiene raíces históricas en las dimensiones y los espacios de una representación social más amplia e ideológica como lo es la concerniente a la mexicanidad.

Los “buenos estudiantes”, en efecto, son los “buenos mexicanos” y esto garantiza la perpetuidad de la labor de control social realizada en la neutralización del estudiantado dentro de un Estado. Los valores comúnmente asociados a la vida estudiantil ordenada o, cuando menos en el sentido común de la representación social del estudiante, se ven confrontados ante las manifestaciones propagandísticas que muestran una clara oposición a esos designios. La propaganda cargada con estas representaciones fue una unidad modular que implantó las claves para estipular un entendimiento pormenorizado para los lectores sobre las formas simbólicas que tenía la disidencia.

Asimismo, alrededor de las acciones guerrilleras, la propaganda fue también un elemento de seguimiento asociado principalmente con el marxismo y la difusión de las ideas de esa corriente ideológica. Esta determinación la logramos distinguir en el siguiente informe de *El Universal*:

Las pesquisas condujeron hasta el domicilio de la pareja, ubicado en el municipio de General Escobedo, donde fueron encontrados más de cien mil cartuchos calibre 22, 32, 38, 45, 30 M-1 y de escopeta; diez armas de fuego, desde metralletas y rifles, hasta pistolas calibre 22 y gran cantidad de dinero, que la policía no ha precisado cuánto. También se encontró gran cantidad de propaganda comunista, unas máquinas de escribir y sumadoras robadas de los laboratorios “Autrey”, el día del asalto y documentos que comprobaron que los agentes subversivos habían adquirido en 140,000 pesos, una imprenta que está en la calle de Emilio Carranza, así como un automóvil y otros artículos con los que “operaba” el grupo de secuaces del “Hermano Pedro”, que fue estudiante de medicina.¹⁰²

¹⁰² *El Universal*, 07-11-1972.

En la cita anterior queda de manifiesto nuevamente la asociación de las armas y la propaganda como una dinámica de vinculación y afianzamiento constante. La propaganda reiteradamente está vinculada con la definición de los agentes subversivos. En otras palabras, tanto las armas como la “propaganda comunista” dan testimonio de una correspondencia de significaciones que aglutina a los agentes subversivos. La propaganda fue infatigablemente retratada junto a las armas y esto configuró un modo constante de manifestación de la relación entre las armas y los medios de difusión guerrillera. Como puede observarse, las imágenes y las formas de asociación discursiva entre las armas, los agentes subversivos y la propaganda conformaron un encuadre muy ilustrativo y útil para describir y representar las acciones guerrilleras. La disposición de las imágenes enaltecía, como hoy en día se sigue haciendo, las acciones policíacas y esto mostraba también la efectividad de las detenciones y justificaba la represión del Estado ante la opinión pública.

En el siguiente grupo de imágenes es posible observar la constante exposición de las armas y la propaganda en el mismo nivel narrativo dentro de la prensa. Como es posible admirar en este collage, la propaganda es, en consonancia discursiva, otra forma de instaurar la dinámica de la lucha y de representar a la disidencia armada:



Figura 3. Collage de imágenes y propaganda disidente. Fuente: elaboración propia desde *El Universal*.

Como es posible dilucidar en el conglomerado anterior de imágenes, la relación de elementos periféricos de la representación social del disidente concernientes a las armas y la propaganda dan cuenta de la fortísima relación entre las acciones disidentes del guerrillero armado, su propaganda y la difusión enmarcada por la acción policial alrededor del control de las disidencias. Desde este punto conviene admitir que dicha vinculación permitió la validación de las dinámicas de Estado pues estaba justificado el uso de armamento y su relación con elementos propagandísticos que apuntaban a lo que por ese entonces se denominaba disolución social.

Regular simbólicamente la representación del disidente se convirtió, desde estas lógicas y disposiciones, en una actividad regular en la prensa escrita con lo que logró cristalizarse una representación de las acciones disidentes desde una escenificación de la propaganda, responsabilizando a los panfletos y a los artilugios como elementos que conformaban una parte sustancial de la oposición al régimen. El control simbólico y del aprendizaje social del disidente configuró la disposición de una política de las imágenes y de sus relaciones para contrarrestar la oposición disidente. Así, mientras que con los guerrilleros las armas eran el punto de asociación de la propaganda, con los estudiantes lo eran las pancartas y las consignas ante el Estado; sin duda fueron dos métodos propagandísticos similares pero la contención gubernamental quedó desplegada en la prensa de una forma muy análoga en sus octavillas.

IV.II.III Entre armas y bombas. Conglomerados oportunos

Una de los elementos más cercanos al esquema cognitivo de la praxis es la operación de las explosiones y las bombas. Con demasiada frecuencia, la prensa escrita incluía detalles del armamento y las bombas utilizadas por los guerrilleros o los estudiantes. En función de esto, la exploración de la representación social cobró un giro sustancial en el momento de dar cuenta, de manera repetida, consistente y específica, de las diversas herramientas utilizadas por los disidentes. La noción de bomba y las explosiones en tanto acciones de movilización disidente se convirtieron una de las muestras principales de una multiplicidad de asociaciones discursivas utilizadas para describir a la disidencia.

Las bombas y las explosiones están íntimamente vinculadas con las acciones violentas de la disidencia y con su representación. Hablamos de una forma narrativa de hablar de la actividad que tiene una gran cantidad de connotaciones negativas y refleja diversos puntos de anclaje pues comúnmente suele estar emparentada al discernimiento alrededor de la muerte y, en efecto, las bombas y explosiones tienen, por lo general, una estrecha relación con las acciones cercanas a los actos terroristas. En el siguiente reporte periodístico podemos encontrar algunos de los pormenores de esta relación y la vinculación directa de las bombas con la muerte:

En la más violenta zacapela ocurrida desde que se inició el conflicto, estudiantes armados y parapetados en el Casco de Santo Tomás abrieron fuego sobre la policía, produciéndose posteriormente un tiroteo que abarcó extensa área de Santo Tomás, cuyas calles fueron escenario de camiones incendiados por los estudiantes; bombas molotov cayendo sobre avenidas y casas, jóvenes y granaderos combatiendo, policías y civiles heridos con armas de alto poder, tronar de rifles y de *bazookas* improvisadas, fabricadas por los estudiantes. Esas escenas fueron presenciadas por los reporteros y fotógrafos de LA PRENSA, quienes, tirados de cara sobre el piso, entre el silbar de las balas, vieron cómo el tiroteo fue abierto por los jóvenes, quienes tenían en su poder armas, bombas molotov, piedras que lanzaban con hondas, mientras los granaderos lanzaban gases lacrimógenos y elementos del Escuadrón Montado también disparaban. El saldo final es de muertos, decenas de heridos e innumerables detenidos. Varias escuelas fueron tomadas y el tiroteo, el cual fue nutrido durante aproximadamente 45 minutos, se prolongó por 4 horas. el fuego empezó a las 20 horas aproximadamente.¹⁰³

La puntualizada descripción del armamento incorpora algo más allá que la mera alusión de la capacidad de fuego sino también una esquematización de la disidencia estudiantil alrededor de los actos con los cuales se enfrentarían al orden y a las figuras de autoridad, en específico a la policía. Para describir y afianzar la representación social del disidente hubo de erigirse paralelamente a una vinculación con sucesos que impactan directamente a la opinión pública y que, de forma adicional, estaban relacionados con condiciones indescifrables e inexplicables en las experiencias sociales. De esta manera, la maquínica descripción del conflicto y los pormenores enunciativos e icónicos de las armas parecen

¹⁰³ *La Prensa*, 24-09-1968.

plasmar una realidad enteramente combativa que deja, en última instancia, instalados a los estudiantes disidentes como los únicos responsables de las muertes.

Un elemento significativo es la poca o casi nula claridad para definir la cantidad de muertes en una batalla citadina. Hablamos de una estrategia periodística que va más allá de la simple descripción o comunicación de la información. En consonancia con lo anterior, hay una precisión de muertes a causa de los ataques con bombas y armas que hicieron que la trifulca tuviera un final funesto. Este pequeño extracto es un mensaje claro que debe ser revisado en la dimensión de la conocida línea editorial, de nota roja, de la prensa. En palabras un poco más claras, no hay precisión de los decesos, pero si responsabilidad de quienes usaban *armas clandestinas*.

En la prensa escrita, en el gobierno y sus oficinas de vigilancia y espionaje, suele decirse que las bombas son una especie de mensaje directo de ataque y conectan con una realidad que puede ser sumamente problemática. La relación entre la muerte y las bombas es una objetivación que permite la selección e información para definir, instaurar y difundir el alcance de las dinámicas de las acciones disidentes. Evidentemente esta forma de comunicación caía bastante bien en la línea editorial de la prensa y, desde luego, no fue algo que llamara mucho la atención. Los mensajes de representación de la fuerza del Estado y sus agencias de seguridad estaban articulados en el *trabajo sucio* de responsabilizar a los estudiantes como los encargados de emprender las acciones de violencia.

Representar a las bombas, ponerlas en el mapa, era un hecho indispensable para poder establecer y perpetuar las claves de un crimen simbólico perfecto. Aniquilar la insurgencia con las armas del gozne entra la prensa y el Estado debió tener un gran alcance noticioso en el espacio de la violencia, las bombas y las explosiones, desde ese empuje regulador, fue una dinámica permanente que, además de generar interés en las audiencias, pues tenía grandes tintes y fascinación en la nota roja, también logró definir las políticas y las acciones en contra de los disidentes. Las bombas son, para la prensa escrita, el reflejo calmoso de que la responsabilidad de la violencia estaba en las manos de los disidentes, tanto estudiantes como guerrilleros, y no de los miembros del Estado mexicano.

La muerte, como uno de los finales directos de las acciones disidentes, quedó engarzada hondamente con diversas emociones. Como es evidente, el temor fue el principal clivaje de la nominación de la muerte, las bombas y las explosiones. Como puede leerse en

la siguiente nota, la correlación entre las acciones, el terror y las bombas constituye la integración de un *armatoste* que tenía, desde nuestra perspectiva, como única finalidad difundir una representación social de los estudiantes disidentes orquestada en torno al miedo y con ello permanecía muy cerca la estigmatización de las labores de los estudiantes disidentes:

TEMOR EN LA CIUDAD

Incendios de camiones y zacapelas con la policía

Por JUAN NIETO MARTINEZ, Reportero de LA PRENSA

Después de la noche de terror desencadenada por estudiantes y pandilleros que se enfrentaron a tiros con el Ejército y la policía en el antiguo Casco de Santo Tomás, el orden fue restablecido en esa zona, pero ayer, reducidos grupos de estudiantes se dedicaron a secuestrar incendiar autobuses, camiones de carga y a sostener violentos choques con la policía en diferentes rumbos de la metrópoli. En una palabra, la ciudadanía vive bajo el temor. Durante la ocupación realizada por elementos del Ejército y la policía a las escuelas de Ciencias Políticas, de Comercio y Administración y Técnicas del Instituto Politécnico Nacional, se decomisó todo un arsenal, consistente en 50 pistolas de diferentes calibres; dos metralletas calibre .22, tres rifles del mismo calibre, una escopeta retrocarga, cuchillos, cadenas, varillas y más de mil bombas molotov.¹⁰⁴

Como puede reconocerse en las líneas anteriores, la correspondencia entre armas, incendios y terror construye y representa al estudiantado como un disidente que opera en contra del orden y la pasividad de la realidad social.

Analizar la relación entre las acciones de los estudiantes y las herramientas utilizadas permite explicar con mayor profundidad que las armas y las operaciones radicales debieron establecerse y reproducirse con efectos en torno a la estabilidad de la sociedad. La cuestión más sugestiva, dentro del modo de cimentar la representación social del estudiante disidente, reside en el hecho concreto de inscribir su imagen en la disposición violenta de los actos, las armas y los incendios, en analogía con las emociones que afectan a las personas o a los ciudadanos particulares. Esta estrategia parece estar cosida o entretejida en la delimitación de ciertos rasgos de carácter afectivo que pueden ser apropiados singularmente por las personas que leen los periódicos. Una de las formas de instituir la representación, desde lo

¹⁰⁴ *La Prensa*, 25-09-1968.

anterior, parece entonces inscribirse, mediante las emociones, en la imagen parcializada de la realidad en los sujetos.

En la siguiente nota, publicada en *La Prensa*, podemos ver la transmisión de una realidad cercana a las bombas en torno a las acciones de los estudiantes:

Una bomba de fabricación casera hizo explosión anteanoche, a las 22.30 horas, en uno de los respiraderos del Viaducto Miguel Alemán, a la altura de las calles de Manzanillo, causando solamente destrozos al enrejado (como informó ayer LA PRENSA), Los autores de este acto terrorista fueron cuatro jovenzuelos y una mujer a quienes posteriormente se los detuvo a bordo de un autobús de pasajeros que habían secuestrado para huir. Se trataba, según dijeron los detenidos. de causar una inundación en esa vía rápida, con las aguas negras que por allí se canalizan. Los cinco terroristas fueron capturados por elementos del Servicio Secreto en las calles de Manzanillo y Bajío, en donde tenían estacionado un autobús de pasajeras de la línea San Angelín, placas 33854, que habían secuestrado. [...] Los cinco jovenzuelos manifestaron ser estudiantes de la Vocacional Número Dos, pero negaron haber arrojado la bomba de fabricación casera en el respiradero del Viaducto Miguel Alemán.¹⁰⁵

Los “jovenzuelos” y “estudiantes” son representados como “terroristas”. No hay mejor objeto y actividad para validar semejante representación que establecer las coordenadas más efectivas que condesciendan definir, de forma estigmatizada, los sentidos de la actividad de los estudiantes. Tres días después de los actos del mítico dos de octubre, *La Prensa* reproduce una realidad represiva justificada en la ecuación: “jovenzuelos” es igual a “terroristas” y, con esas condiciones despectivas o desdeñosas, la propagación de la representación de la disidencia terminó configurando, desde las obras y alcances disidentes, un recorrido esquematizado en el cual los objetos que operan contra la tranquilidad pueden provocar e infundir terror en las poblaciones.

Como podemos deducir y también conjeturar, la ilustración y especificación periodística de las actividades disidentes asoció la realidad al terror y, con ello, fraguó la determinación de las acciones en los índices del rechazo ante la amenaza. Conceptualizar, afianzar y describir las diligencias disidentes como actos cercanos al pánico y la consternación permitió afianzar a las bombas y las armas como los objetos que representan el peligro disidente. En otras palabras, y de manera sucinta, el hecho de representar la

¹⁰⁵ *La Prensa*, 05-10-1968.

movilización disidente en los límites de la acción armada, su violencia y el ulterior pavor por su ejercicio, logró afianzar la representación social del disidente en los límites de la desconfianza y ciñó a los estudiantes en una conceptualización pública como disidentes del orden pacífico, no violento, pregonado por las diversas organizaciones e instituciones del Estado.

En el caso de la guerrilla, la relación entre guerrilleros y armas era más evidente e incluso inevitable. En contraste con los estudiantes que, por regla general y desde el *sentido común* no deberían estar armados, mientras que, con los disidentes guerrilleros, en tanto una lucha con iniciativa de fuego, las armas eran un utensilio no sólo enunciado, sino que constituían un elemento central para consolidar la significación de la oposición armada contra el Estado mexicano. En otras palabras, la prensa en los periódicos trató de mostrar también la dinámica armada de las guerrillas pues esto estaba asociado directamente a las dinámicas represivas encabezadas por el gobierno mexicano. En la siguiente nota de *El Universal* logramos visualizar una de las asociaciones entre las armas, las bombas y las acciones guerrilleras:

Los detenidos reconocieron que portaban armas de fuego de diversos calibres, que les había proporcionado Carlos Quiñones Karam, a quien apodan “El Balam”, y Jesús Duarte Bohórquez, a quien apodan “El Chino Langa”, quienes pertenecen a la célula de la organización Liga Comunista 23 de Septiembre, a la cual se ha adherido el grupo universitario Los Enfermos. Se supo que la noche del 15 del presente, en la unidad habitacional de la Escuela de Agricultura, se encontraban varios de los activistas fabricando bombas “molotov”, y que debido al manejo de gasolina en condiciones de poca seguridad hubo un estallido, quemándose la citada unidad; entonces los dirigentes del “movimiento” dieron instrucciones a los alumnos para que dijeran que el siniestro había sido accidental, causado por un corto circuito. Como no pudieron confeccionar las citadas bombas, Carlos Quiñones y Jesús Duarte Bohórquez les proporcionaron rifles y pistolas de diversos calibres, para llevar a efecto la “acción de guerrilla”, en los campos agrícolas.¹⁰⁶

Las dinámicas y movilizaciones guerrilleras son descritas y representadas en una estricta relación de los sujetos con las armas y las bombas. Desde esta lógica, una reiteración periodística incisiva giraba, en resumen, alrededor de los guerrilleros y estudiantes: la magnificación de las bombas molotov como verdaderos instrumentos terroristas. La poca

¹⁰⁶ *El Universal*, 23-01-1974.

especificidad con la que eran descritas las armas en la prensa puede, nuevamente, hacer que quienes leen la noticia supongan y representen, desde su propio imaginario, las dimensiones pragmáticas y los alcances de las armas. Las “bombas molotov”, cuya eficiencia es sumamente limitada en términos armamentísticos, son llevadas a la categoría de efectividad sublime y con una seguridad y certeza de combate sin igual. Esta línea informativa fue una constante que se asoció a la acción disidente armada. Más allá de la mera condición informativa, los medios impresos lograron difundir, mediante la descripción de las armas, la representación de un agente realmente conflictivo no sólo para el Estado sino también para la sociedad civil y la opinión pública.

Como conclusión de este apartado, hacemos hincapié en que tanto guerrilleros como estudiantes son representados como sujetos comúnmente armados, terroristas que deben ser señalados y descritos en la dimensión de los objetos utilizados en sus prácticas disidentes. Es decir, los diversos objetos parecen funcionar, en la descripción de la prensa, como la ampliación y determinación de los actos subversivos. De esta manera la prensa coadyuvo a especificar la representación social del disidente dando lugar al uso de armas de alto calibre y de alto impacto. Esto último, como vimos, en sentido estricto, no parecen significar una gran oposición al Estado; sin embargo, la magnitud y el impacto del sentido de las armas parece imponer a los disidentes una imagen como opositores con *gran capacidad* de acción en contra del Estado mexicano que, desde luego, no era tal.

IV.III Atribuciones: normas y evaluaciones del disidente

IV.III.I Lo normativo. Institucionalidad y desorden

La instauración, marcha y difusión del sentido común en la vida cotidiana y en el entendimiento del mundo social están íntimamente ligadas a las normas sociales. Ellas, por regla general, dictaminan los alcances de la normalidad en las prácticas sociales. Las normas, en tanto referente arquetípico del orden, constituyen uno de los pilares de las relaciones sociales y determinan los ejercicios de los sujetos en una sociedad determinada. Más allá de las manifestaciones de la normalidad pautadas en los códigos y las leyes sociales y morales, las normas tienen un carácter práctico y, en el mismo momento, promueven la fijeza y neutralidad de las diversas actividades humanas. En otras palabras, las normas no sólo guían la conducta humana sino la estandarizan bajo criterios socialmente compartidos y, como un efecto casi infame, atraen y regulan —o cuando menos lo intentan— a todas las *anormalidades* alrededor de su espectro y delimitación.

En el caso de la representación social de la disidencia, las normas y valores son un eje central para entender el *modus operandi* de la prensa escrita. En muchas de las publicaciones el carácter normativo es una constante que prescribe también los hechos contra-normativos y, de forma simultánea, los constriñe buscando generar una representación que pueda ser encasillada en las dimensiones de lo pretendidamente irracional, lo impensable y lo opuesto a las normas. En todo caso, estamos colocados frente a un lector que continuamente es *llenado* de informaciones tendenciosas que buscan persuadir o eliminar las condiciones críticas, por ello subversivas e incluso válidas de los disidentes.

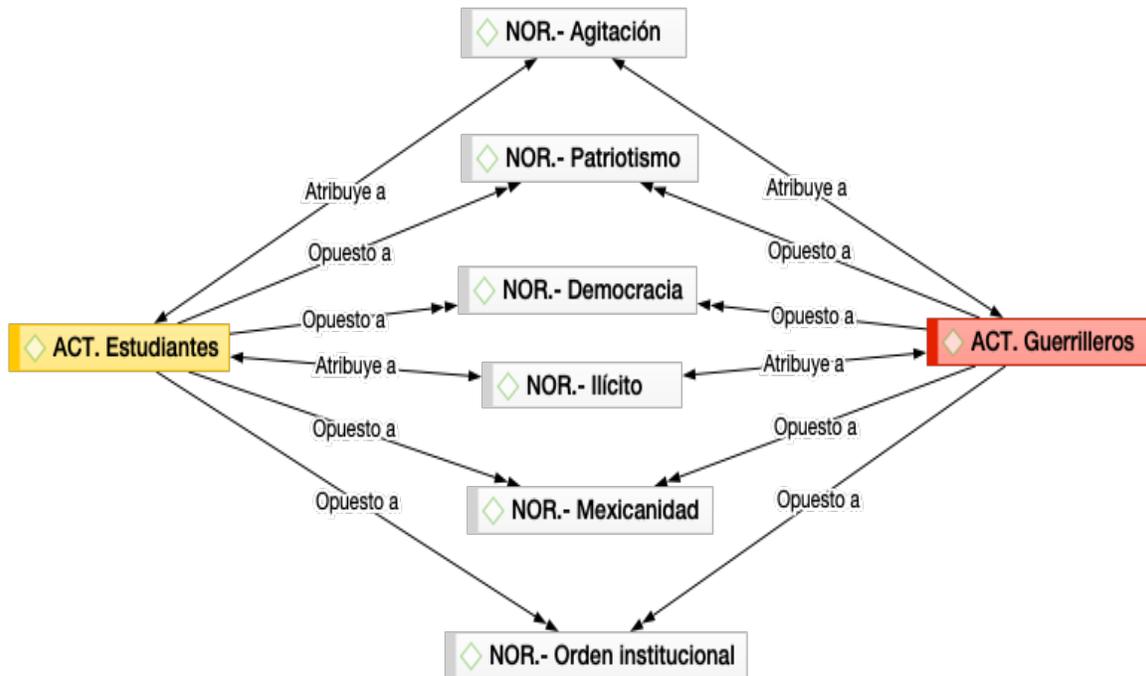
Si bien algunas de las formas de difusión de la información, especialmente por parte de los grupos guerrilleros, consistió en enviar comunicados que debían publicarse en los periódicos a cambio de la liberación de algún secuestrado, lo también evidente es que, en medio de esas esporádicas comunicaciones, existió una decidida ofensiva comunicativa que utilizó y consagró la normalidad como una de las formas inalterables en cualquier sociedad. Desde luego que esto se configura y se sostiene en diversos procesos de anclaje a una realidad neutral, social y compartida. Sin embargo, la realidad de las movilizaciones y los hechos registrados dista mucho de los juicios realizados por la prensa. Lo anterior confirma que la

prensa escrita no sólo difundió las noticias sobre la disidencia sino estableció parámetros normativos que juzgaron y omitieron muchas de las demandas y objetivos de los disidentes.

Los criterios normativos están muy cerca de las acciones, las califican o refutan, esta condición desplaza por completo la realidad política de las disidencias para subsumirlas y concentrarlas dentro de un estatus de normalidad que constantemente recae en la valoración de las obras y los actos socialmente punibles. Lo relevante para nuestra exploración consiste, desde luego, en elucidar los modos de relación de los elementos de la representación social dentro del esquema enunciativo y asociativo de la normalidad para intentar mostrar la estructura que soportaba su difusión y la concentración de un sentido común que, bajo el auspicio de la normalidad en las sociedades, pudiera atribuir un carácter contra-normativo a las luchas disidentes.

En principio es indispensable poner en evidencia que los estudiantes disidentes, con gran mayoría de referencias, son los más convocados en el esquema de normalidad o normas. Inferimos que esta situación está provocada por lo comentado en capítulos anteriores: el imperativo del imaginario sobre la acción estudiantil centrada en el estudio y el orden universitario. Esto significa que los estudiantes al encontrarse de manera más cercana a la sociedad y al sentido común son a quienes más se les atribuye con mayor facilidad una conducta anormal en caso de que manifiesten su disenso.

Sobre los estudiantes reside, como primera aproximación de talante social, una exigencia más exhaustiva en su actuar normativo centrado en las *buenas* costumbres o acciones y la *rebeldía* pasa a ser el centro de las evaluaciones de carácter atributivo. Por otro lado, los guerrilleros son también llamados y cuestionados desde las dinámicas de la normalidad aunque, en cierto sentido, la figura del disidente queda enmarcada en una oposición o disidencia *per se* que no queda siquiera cuestionada, es decir son opositores a los que ninguna condición o exigencia de normalidad puede enderezar. Buscando ilustrar de manera un poco más clara los puntos nodales de los elementos semánticos y asociativos cercanos a las normas que comparten tanto estudiantes como guerrilleros presentamos a continuación una red que pone en el centro las características asociadas, de manera más representativa, a la normalidad y que fueron expresadas por los medios impresos y sirvieron para adjetivar las acciones disidentes, estudiantes y guerrilleros, en conjunto:



Red 8. Elementos normativos tanto en guerrilleros como estudiantes. Fuente: elaboración propia.

Como podemos distinguir en la red anterior, existen clivajes eje en los modos de contradecir y evidenciar las condiciones y elementos normativos. Nuevamente, la peculiaridad de la agitación —la cual ha sido una constante para representar a la disidencia— aparece ahora con todo su carácter contra-normativo. La agitación es lo opuesto a la tranquilidad y al orden y, en consecuencia, pone en realce la voluntad de aniquilar cualquier rasgo positivo de validez y justificación de las tareas subversivas de los disidentes.

En una extraña y *certera* columna de opinión sobre un *desagravio* a la bandera nacional, el columnista de *La Prensa*, José Ángel Aguilar, recupera algunas de las reacciones de *la voz del pueblo*; como era costumbre, la recopilación está centrada exclusivamente en juzgar los actos realizados por los estudiantes, tomamos un extracto para abrir los discursos y entender las asociaciones:

Gonzalo Cruz Paredes, antes que se sustituyera el trape rojinegro, dijo entre aclamaciones: “Todos los aquí presentes, gente del pueblo mexicano, nos congregamos en esta ocasión con gran fervor cívico; se mancilló la astabandera con una bandera que es la de México, y venimos a realizar un acto de reafirmación de nuestra calidad de mexicanos, al izar nuestra bandera, que es la única enseña y el máspreciado emblema de toda nuestra historia”. Condenó la labor de agitación de elementos descalificados

y pidió que nunca se olvide a nuestra bandera. “En esta astabandera está el corazón del pueblo mexicano y éste jamás estará contra las causas verdaderas de la patria. ¡Viva la bandera nacional! ¡Viva México! El lábaro patrio fue atado al cordón que lo conduciría hasta la punta, para que ondeara orgullosamente otra vez cobijando a los mexicanos que no han renegado de su patria. Y el pueblo que no sabe de influencias extrañas, el verdadero pueblo, mientras los renegados gritaban que la única bandera para ellos era la rojinegra, comenzó a gritar exaltado, refiriéndose al trapo que acababa de quitarse para sustituirlo por tres colores: —¡Quémela, quémela! Mezclados entre la muchedumbre, algunos alborotadores trataron de golpear a los fotógrafos de prensa que se habían subido al camión para tomar la escena del desagravio.¹⁰⁷

El referente nacionalista, su bandera y la normalidad que persiste en el corazón de la patria pone en la lona de combate a los disidentes y a los ciudadanos *normales*. Es cierto que un *patriota* no siempre responde con total entrega a su bandera o a sus costumbres nacionales. Más allá de esto y ante el agravio, la bandera y el nacionalismo parecen ser el detonante de la cordura nacionalista y recalcitrantemente mexicana. Tal vez resulte demasiado reiterativo remarcar que aquellos eran otros tiempos, que las instituciones tenían mayor dureza y, casi por similitud, que los valores morales en la sociedad eran sumamente distintos. Sin embargo, la nota y las palabras expresadas por *el pueblo*, o esa fracción que la prensa escrita siempre colocó como totalidad, hacen una reiterada alusión a los *intrínsecos* valores del “verdadero pueblo” mexicano.

Quizás no podemos saber a ciencia cierta qué es aquello que se asocia a lo verdaderamente mexicano, tal vez sea la pureza nacional representada en una bandera. Lo cierto es que la *ofensa* realizada por los estudiantes es categorizada como algo que se contrapone a los intereses y al honor que habita en “el corazón del pueblo mexicano”. La agitación es, desde esta óptica, un acto “descalificado”, el cual está en franca oposición con el orden nacional de la realidad mexicana. Para la nota, el “pueblo” no atiende a las condiciones “extrañas” y contra-normativas de los estudiantes que incineraron el lábaro patrio. Es por esto que, desde una primera aproximación reflexiva y ordinaria, la normalidad asociada al “verdadero pueblo” no entendería la lucha de aquellos que *reniegan* de las más precisas y puntuales características de la identidad nacional.

¹⁰⁷ *La Prensa*, 29-08-1968.

Uno de los principales puntos de disenso que podemos ubicar en la cita queda enmarcado en la oposición a la normalidad y al orden. El disenso, como escribimos en los albores de la presente investigación, surge desde el carácter contra-normativo a la autoridad. Lo francamente relevante en la nota es que ese sentido opuesto a las normas sea definido desde las claves de la mexicanidad, cuestión que obedecería a un aspecto más amplio e ideológico que haría de lo mexicano, opuesto a lo extraño, una de las piedras angulares para definir a la disidencia. El disidente, en tanto renegado del orden, es para los periódicos un agente que está en abierta oposición a los objetos e ideas que constituyen lo *auténticamente* mexicano.

Una de las notas más enigmáticas encontradas en el corpus de archivo emparenta, de modo muy singular, a los estudiantes con los guerrilleros. Esta similitud y consonancia, como era de esperarse, responde a la condición y exigencia de los intereses normales y propios de la sociedad normalizada. En la nota puede leerse lo siguiente:

Sistema “guerrillero” para el secuestro y quema de autobuses.

Terroristas extranjeros, envalentonados pandilleros y delincuentes se han infiltrado entre los estudiantes huelguistas, a quienes están utilizando para crear el caos en la metrópoli, secuestrando e incendiando autobuses, tranvías, y atacando temerariamente a las autoridades. [...] LA PRENSA se enteró extraoficialmente que al concluir la investigación se pondrán en claro muchas cosas sobre el problema estudiantil y habrá grandes sorpresas. Solamente se dejó entrever que a los estudiantes se les está utilizando como instrumentos de agitación a escasos días de la celebración de los Juegos Olímpicos. Se dijo que a los jóvenes estudiantes, tanto de la Universidad Autónoma de México como del Instituto Politécnico Nacional y la Escuela Nacional de Maestros, se les ha adoctrinado desde hace algún tiempo para cometer actos subversivos en contra de las autoridades, amén de desencadenar la violencia en la ciudad para atemorizar a sus habitantes. Conocidos terroristas extranjeros, pandilleros y delincuentes han sido detenidos y han confesado su participación en los actos de violencia desencadenados desde base dos meses por los jóvenes estudiantes.¹⁰⁸

Como avistamos en las palabras anteriores, la tesis de los estudiantes influenciados y adoctrinados es una condición narrativa inmutable que parece revalorar paralelamente el sentido arraigado de los *verdaderos* estudiantes. Desde una perspectiva ceñida en las dimensiones de contraste entre el orden y aquello que está desordenado, podemos aventurar

¹⁰⁸ *La Prensa*, 26-09-1968.

un señalamiento alrededor de esta tesis reiterativa. El orden de los estudiantes es necesario, la juventud estudiantil que no responde a los *alborotadores* es *rescatada* constantemente en el discurso periodístico. A partir de esta línea, las acciones llevadas a cabo por los *agentes externos* debieron estar siempre vinculadas a intereses extraños, a acciones que van en contra de las normas jurídicas o morales. La extranjería y el terrorismo parecen tener la voz cantante de la conceptualización de lo que está fuera de la norma.

El segmento, pequeñísimo, por cierto, en torno a “los habitantes” está relacionado de manera directa con los actos de violencia que producen miedo, que desestabilizan por estar en contraposición de la regularidad normativa de la vida normalizada. Siguiendo esta lógica, la normalidad con la que viven los habitantes de la ciudad parece ser ajena a la violencia disidente. Es decir, la violencia del disidente tiene un carácter contra-normativo y, por ello, la prensa se encargó de vincular la disidencia a territorios comunes que hagan un anclaje sólido que busque difuminar una representación social del disidente la cual de forma reiterada es encapsulada en las acciones más allá de la legalidad. No es ninguna casualidad que el concepto de ilícito aparezca también constantemente referido en los periódicos pues eso imprime un sentido de ilegalidad invariable y sobrecargado de connotaciones peyorativas a las acciones disidentes.

Ampliando más esta aproximación a la normatividad, un elemento periférico de la representación que apareció constantemente en el recorrido de nuestro archivo de notas periodísticas fue la idea del orden institucional y sus actores. Si damos por sentado que hablar de las instituciones era una perorata habitual, una arenga mordaz y central de los discursos del presidente Díaz Ordaz y del presidente Luis Echeverría, podemos intuir, casi por obviedad, que esas palabras fueran repetidas de manera insistente en los medios impresos. Como pusimos en evidencia unos párrafos antes, la noción de orden está muy cerca del carácter instituido de las sociedades y, por ello, la repetición parece funcionar como una *cuchilla en el arado* que no deja de horadar la tierra fértil del sentido común en constante construcción.

En una información referente al Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), *El Universal* recupera las declaraciones emitidas desde la Procuraduría General de la República y redacta lo siguiente:

La Procuraduría señaló que con los datos aportados por los 19 detenidos del MAR se ha logrado esclarecer la identidad de muchos integrantes de ese grupo, que pretendía cambiar las instituciones establecidas en México. Se informó que las autoridades investigan a todos los estudiantes que en los últimos seis meses han salido del país, especialmente a aquellos que se dirigieron a Europa. Sin embargo —añadieron— esa investigación se hace con riguroso cuidado, pues no se quiere involucrar a inocentes. Finalmente, se dijo en la Procuraduría que las investigaciones se harán hasta que el caso quede completamente resuelto y se haya detenido a todos los participantes en el Movimiento de Acción Revolucionaria.¹⁰⁹

La referencia directa a las “instituciones establecidas” en nuestro país es decisiva para penetrar en los sedimentos de carácter ideológico que prevalecen en la construcción del disidente político. En primer lugar, queda de manifiesto que, más allá de los mismos prejuicios alrededor de los disidentes, la figura del disidente es un opositor de las instituciones que personifican a México. De esta manera, la identidad disidente es puesta como opositora y, específicamente, como única responsable de la alteración del orden institucional. Esto queda impreso en la invocación a la “inocencia”, desde la cual, pareciese que los guerrilleros son, de facto, responsables o incluso culpables de ir en contra de la autoridad omitiendo sus motivos de lucha. Lacónicamente, aparece también de forma sutil, la implicación de la extranjería y la responsabilidad de los disidentes del MAR por haber viajado a Europa y *adoctrinarse*.

Asimismo, el *orden social* es encapsulado en la oposición de diversos sectores del país. En especial, el sector económico y empresarial, que fue bastante duro cuando menos con las políticas de corte popular implementadas por Luis Echeverría, tomó una posición activa y consecuente con la perpetuidad del orden y el progreso. Desde luego que esto simboliza una unión inexpugnable entre el Estado y la iniciativa privada y refleja que ambos, cuando menos en varios puntos, mantienen una relación estable y casi perpetua en torno al orden social que admita continuar con la misma política pública. En este punto, tal vez pueda especularse que la oposición de los disidentes significaba también una contrapartida a los intereses privados.

En la siguiente nota de *La Prensa* podemos encontrar una de las declaraciones de los empresarios:

¹⁰⁹ *El Universal*, 17-03-1971.

REPUDIO INDUSTRIAL A LOS EXTREMISTAS

El sector industrial deplora la intervención de fuerzas e ideologías extrañas en el movimiento estudiantil, destinadas a crear un ambiente de agitación y desorientación como los últimos acontecimientos en forma patente lo iban demostrado, y está absolutamente seguro de que se llegará a una solución satisfactoria cuando los problemas sean planteados con cordura y en sus justas dimensiones. Esto declaró ayer el licenciado Miguel Alessio Robles, presidente en funciones de la Confederación de Cámaras Industriales, con motivo de los desórdenes estudiantiles. Hizo notar Alessio Robles que la tasa de desarrollo económico que hemos tenido en los últimos cuatro años y que es una de las más altas del mundo —más de 7 por ciento en promedio— ha sido posible lograrla merced a un gigantesco esfuerzo común y al clima de tranquilidad y de confianza en que ha discurrido nuestra vida institucional. A esto último —subrayó— ha contribuido poderosamente la facilidad de entablar diálogos con nuestras autoridades, siempre que éstos se inicien, y se conduzcan a planteamientos objetivos y serenos, única manera de llegar a soluciones equilibradas.¹¹⁰

Los “extremistas” no sólo están en oposición al Estado sino al ambiente de “tranquilidad” en el que la industria se desarrolla. La oposición extrema parece denotar la relación de estabilidad en la que se conduce la iniciativa privada. En palabras claras, la industria subsiste en el mismo clima en que el Estado y sus instituciones despliegan dinámicas “de tranquilidad y de confianza”. Como vemos, el disidente que se opone a las dinámicas del Estado parece entorpecer también el orden económico y con ello la amalgama entre Estado y los intereses privados se ven amenazados. Desde esta secuencia lógica, la oposición extrema es asociada al desequilibrio económico y social. Lo anterior cambia los niveles interpretativos pues pone de manifiesto el interés del Estado y la prensa por mantener en buenos términos las relaciones con los empresarios. El orden empresarial, paradójicamente cargado de intereses internacionales, no constituye aquí una amenaza en lo más mínimo.

Es sumamente notable que en la explicación de la prensa se hable de los alcances económicos en voz de los industriales. De forma general, el sentido común y las formas civilizadas y normales tienden a valorar el trabajo y a la industria como elementos sustanciales del progreso de una nación. En la descripción del extremismo, los industriales recuperados por el periódico responsabilizan a la “agitación” y a la “desorientación” como pilares de la disidencia que afectaría, desde luego, sus intereses principalmente económicos.

¹¹⁰ *La Prensa*, 31-08-1968.

Como podemos observar, la representación del orden estaba potentemente relacionada con la institucionalidad y con los factores que producen el progreso económico nacional. Después de esta organización es fácil dirimir cualquier intento de oposición pues el trabajo y la industria suelen ser vistos por las poblaciones como elementos sólidos y necesarios de una nación y su progreso.

De forma paralela, el desorden está asociado, en los discursos de la prensa, constantemente a las condiciones opuestas a la paz, la tranquilidad, la soberanía y el desarrollo del país. Lo desordenado va más allá de la oposición que desestabiliza pues también, gracias al desorden, la identidad política no puede ser resumida en los cánones normativos inherentes al Estado y la sociedad civil. De esta manera, resulta muy pertinente pensar en cómo ese desorden agita también las especificidades clasificatorias de la prensa sobre la identidad disidente. En otras palabras, cuando la prensa intenta categorizar y representar la identidad del disidente trata de usar palabras y significados que se establezcan en el sentido común y, de esta manera, las palabras y categorías originadas desde la normalidad producen un fuerte anclaje de la representación del disidente.

Las instituciones, su orden y la generación de un ambiente de tranquilidad y estabilidad enarbolaron las determinaciones de la identidad disidente. Despojando a la radicalidad de su oposición y estigmatizándola en una oposición a los valores normales, la prensa escrita consiguió que representaciones como mexicanidad, negatividad, encauzamiento y civilidad estuvieran constantemente en las notas periodísticas. De hecho, el orden institucional prevaleció en la figura de la familia y en sobre cómo los padres debían orientar a sus hijos y alejarlos de todo aquello que tuviera cierto tufo radical como puede leerse en varias notas periodísticas. En suma, el entendimiento social de la normalidad es indispensable para ubicar la identidad del disidente político desde aquellas determinaciones sociales a las que se oponían.

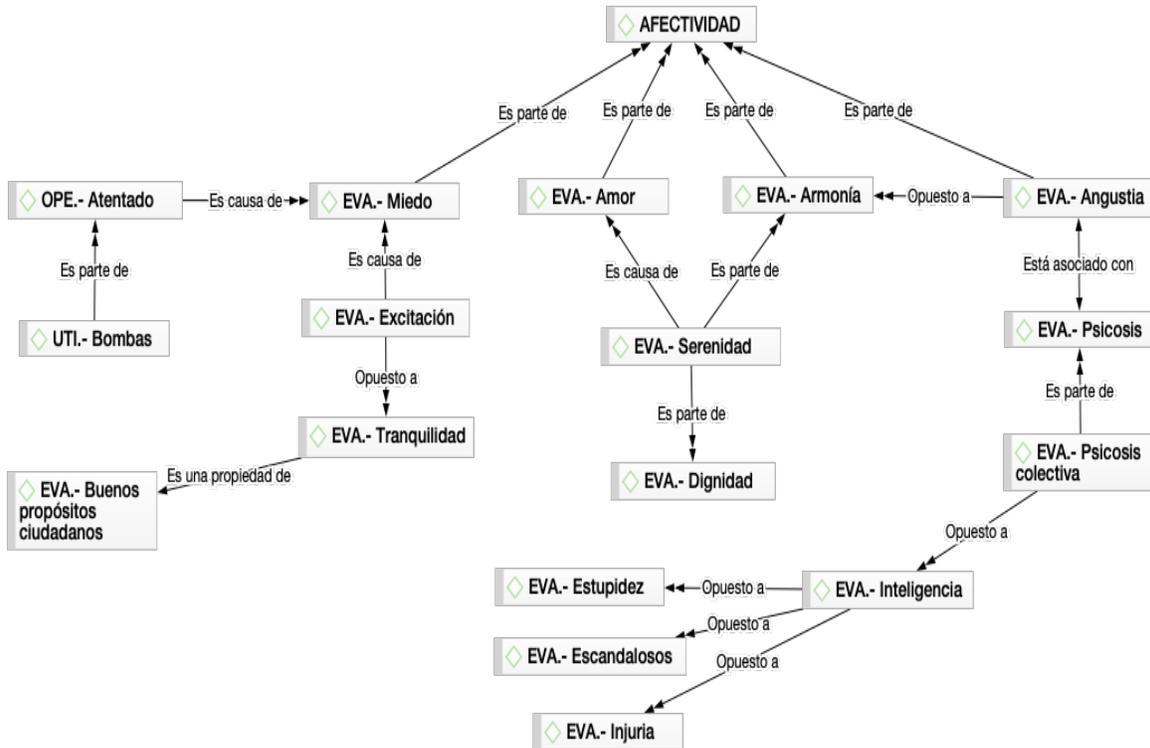
Por todas estas líneas de cercanía entre los elementos periféricos relacionados a la normalidad, y en función de fortalecer nuestra apreciación de la representación social del disidente, debemos considerar que la normalidad tiene líneas de asociación que van desde las relaciones morales inmediatas entre sujetos hasta las formas del orden económico. Todo esto complejiza ampliamente la claridad para determinar los clivajes y asociaciones entre los diversos elementos periféricos cercanos a la norma.

IV.III.II Lo evaluativo. Afectos y moralidad al servicio del Estado

Otro de los esquemas más significativos presentes durante todo el análisis fueron las condiciones de carácter evaluativo. Es decir, las evaluaciones a las acciones desarrolladas por la disidencia. En términos puntuales, todos los hechos reportados por los medios escritos iban encaminados a ejercer juicios de toda índole que también estaban en íntima analogía con las categorías y probablemente con los caracteres de la normalidad y lo estable. Las constantes evaluaciones permitían justificar y amalgamar los criterios que definían a la disidencia en los medios informativos. Es por ello que las evaluaciones de las acciones disidentes también tienen un profundo raigambre en las disposiciones normales de toda sociedad.

Uno de los caminos más significativos de la evaluación sobre las actividades de la disidencia puede hallarse en el cuidado de las condiciones psicológicas y afectivas. La prensa escrita evaluaba los efectos en los sentimientos de las personas que vivían al margen de las movilizaciones subversivas y con ello, desde nuestra perspectiva, los afectos y sentimientos fueron fundamentales para representar al disidente pues esto se convertía directamente en una apropiación de los significados alrededor de las disidencias. La evaluación ejerce frecuentemente un análisis sobre los actos humanos y sus consecuencias y en torno al caso de las disidencias cobra un lugar de referente para poder disuadir, desde la prensa, las movilizaciones de la disidencia. Es por esto que el prisma de la evaluación de las acciones disidentes está muy cerca de la representación de las características inherentes a cada sujeto que lee y entiende su realidad social.

En la siguiente red señalamos algunas de las principales asociaciones discursivas desplegadas en las notas y sus diferentes alcances para definir los rasgos evaluativos de los militantes disidentes. Es importante remarcar que la construcción de la red siguió las diversas manifestaciones de características afectivas. En otras palabras, las evaluaciones habitan un territorio muy cercano a las pasiones humanas que, dicho sea de paso, constantemente suelen ser un lugar de constante debate y no tener una explicación última o concluyente. Los afectos tienen, desde esta óptica, una lógica política que está centralizada en los modos de explicar las acciones y las imágenes de la vida común. Vayamos pues a la red:



Red 9. Afectividad y relaciones. Fuente: elaboración propia.

Como podemos advertir, la red anterior pone de manifiesto la importancia que tomó la afectividad y las diversas formaciones de éstas ante un espectro *psi* que podemos discernir de manera inmediata si nos focalizamos en el término —de marcada insistencia psicológica— de inteligencia. La segunda precisión que debemos hacer respecto a lo presentado en la red es que comúnmente las condiciones del amor, la armonía y la estabilidad se encuentran agrupadas a la representación del Estado y sus gobernantes. Es decir, las representaciones alrededor de las emociones *regulares* con rasgos más *positivos* están vinculadas a los gobernantes, al orden social y al bien común de los mexicanos, mientras los rasgos más negativos son asociados a la disidencia.

En una nota publicada en torno a los discursos pronunciados por Díaz Ordaz y recuperados por la prensa puede leerse lo siguiente:

“No, lo único que pedimos es que se vean con objetividad los hechos; serenidad, ponderación, ecuanimidad; que no ahondemos más las diferencias: que sin perder la dignidad —que no debemos perderla jamás ningún mexicano— hagamos a un lado el amor propio que tanto estorba para resolver los problemas”. “Eso es lo que pedimos. A eso exhortamos a los mexicanos, todos, a todos los

mexicanos, en la inteligencia de que me incluyo naturalmente yo: a olvidar el amor propio, a disminuir diferencias a acercarnos por lo mucho que nos une y volver a la tranquilidad tan necesaria que favorece, que beneficia a todos; al agricultor, al ganado y al industrial para producir; al comerciante para vender y comprar; al abogado y al ingeniero y al médico para ejercer sus profesiones, al estudiante para estudiar, a la madre para amar; a todos, para servir a nuestra patria”.¹¹¹

La referencia al amor propio, expresada por Díaz Ordaz, pone como punto esencial de anclaje los afectos en la dimensión de los actos provenientes de Estado. El gobernante mexicano se desprende del “amor propio” por el *amor* que beneficia a todos y simbólicamente cercano al amor filial que “sirve a la patria”. Si bien la alusión al amor es sucinta responde a la vinculación directa con los intereses de las instituciones, alude a la condición de dignidad que también está evaluando comúnmente los actos gubernamentales además de precisarla en las fronteras de la ecuanimidad con las políticas del Estado.

Adicionalmente, la apropiación de la caracterización de la dignidad estima enaltecer las virtudes del Estado en torno a la salida de los conflictos y a la inteligencia para resolverlos. Sin lugar a dudas, la relación entre las virtudes y los afectos vehiculizan una adecuación sentimentalista que da lugar a la regulación y el supuesto entendimiento del Estado mexicano. El uso de la representación de la inteligencia por momentos sugiere que el Estado siempre actúa bajo esa impronta afectiva y resume las connotaciones positivas a nivel evaluativo de las disposiciones del Estado. En otras palabras, el Estado procede con inteligencia y amorosamente y, quienes son adeptos a él, probablemente también cuenten con esas características cercanas a los elementos deseables por las sociedades.

Por el contrario, las actividades y la presencia de los disidentes producen terror, desasosiego y angustia. Ellos y su militancia conducen a la *psicosis colectiva*. En este sentido, resulta primordial subrayar que el uso de características psicológicas como la inteligencia y la angustia, además de poner en evidencia cierta psicologización de la realidad, inciden en la evaluación de las conductas que los estudiantes y la sociedad civil. Esta demanda institucional de Díaz Ordaz simboliza el funcionamiento *adecuado* a nivel de *estabilidad psíquica* de los sujetos en México. Esta dimensión deja en claro que todo aquello que conduce a la *psicosis* debe ser cuando menos evaluado para construir ciudadanía y servilismo normal

¹¹¹ *La Prensa*, 02-08-1968.

a la patria. La serenidad, en este sentido, coadyuva a la reproducción de la estabilidad y control por parte del Estado.

Asimismo, el elemento de la armonía gira en torno a los círculos más próximos a las determinantes gubernamentales que hacen de las dinámicas sociales armónicas. En este tenor, las actividades de la disidencia parecen romper esa armonía y poner sus acciones en el juicio elaborado por parte de los lectores. En el fondo de este entramado, la evaluación de lo armónico consiste en determinar los valores en los cuales funciona el Estado y sus gobernados y se oponen a la dirección afectiva asociadas a las disidencias.

El legislador queretano Manuel Soberanea Muñoz fue bastante lacónico, pero expresivo: “Se satisfizo con lo que manda la Constitución sobre el particular. Antes que nada, hay que garantizar la paz y el ritmo de trabajo nuestro país”. “México tiene como algo de lo máspreciado su paz orgánica y su armonía social —dijo el senador oaxaqueño, licenciado Raúl Bolados Cacho—; el Ejército cumple con una misión de salvaguardar el orden y la paz pública, y está al servicio de las instituciones que representan la legalidad. Estos movimientos se ven en forma tan organizada, se repiten tan pluralmente, que tiene que deducirse, lógicamente, que detrás de ellos hay una mano que los mueve.”¹¹²

La nota establece la relación entre el orden y lo armónico. Esto genera una valoración de la norma como armónica que suscita la “paz orgánica”. Esta valorización estima las características psicológicas como modos que evalúan la realidad normal y adaptada y, con ello, ponen de manifiesto la importancia de valorar las acciones que hacen proliferar las relaciones estables y regulares. Es por ello que, en el momento de valorar la realidad ordenada y pacífica, los disidentes están más allá de la “legalidad”. En este sentido no solo tiene validez el sentido jurídico sino también las prácticas valoradas como positivas. Lo armónico, en efecto, es lo estable y lo legal que añaden, en el caso de la nota presentada, una eficacia simbólica y consecuente con la legalidad de las fuerzas armadas para ejercer el poder en medio del sentido común.

De igual forma, en un discurso posterior a su secuestro, el cónsul Terrance George Leonhardy expuso algunas palabras a la prensa, mismas que fueron recuperadas, *interpretadas* y transcritas de la siguiente manera:

¹¹² *La Prensa*, 11-10-1966.

Dramático llamado a la humanidad para que viva en armonía y terminen los actos de terrorismo en todos los países de la tierra, hizo anoche el cónsul general de los Estados Unidos de Norteamérica, señor Terrance George Leonhardy, en un segundo mensaje después de descansar unos minutos en su domicilio de las calles de Ottawa y la Avenida de las Águilas, tras pasar tres días en poder de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP). El señor Leonhardy agregó en su mensaje que la Humanidad debe prepararse para vivir mejor, a fin de que no se repitan hechos tan reprobables como del que fue víctima.¹¹³

La evaluación cercana a lo dramático hace de las palabras del cónsul una excelente oportunidad para insistir que la condición social que debe prevalecer es la “armonía” para terminar con el “terrorismo”. Las palabras que son añadidas por los redactores de la nota reflejan de nueva cuenta que la evaluación de la realidad disidente está más cerca del terror. Podemos sugerir que aquí se trata de una evaluación ciertamente indirecta o, cuando menos, con muy pocos matices. El imperativo continúa, en este punto, siendo la perpetuidad del orden y lo armonioso que sirve para desestimar evaluativamente las prácticas disidentes. En otras palabras, reflejar una realidad como armónica valora las acciones terroristas como atentados contra la paz, el orden y lo supuestamente armónico del mundo político nacional. La posición tomada por la prensa, pareciese, evita sustancialmente el conflicto político y, gracias a la evaluación de la estridente realidad disidente, vía la armonía, desestima la posibilidad de otras formas de organización del mundo social. La disidencia, desde lo anterior, resulta ser para la presa “dramática” y produce “terror” y con ello la sutil narrativa de evaluación genera una representación social del disidente con caracteres despectivos sobre la acción política divergente en el disenso.

Como es posible observar en este punto y en otras citas del corpus de archivo, la correlación entre lo armónico, la felicidad y el orden dotaban de oportunas herramientas discursivas a la prensa para poder evaluar constantemente a las disidencias. Desde esta perspectiva, la elaboración de una identidad disidente en su representación frecuentemente estuvo vinculada a la evaluación de las acciones y de los actores. Algunas veces se partía del *sentido común* para lograr un anclaje evaluativo de la realidad en las movilizaciones disidentes, en una evaluación de su aspecto o de su forma de movilizarse. Debido a estas condiciones, la evaluación en tanto esquema cognitivo da solidez a la representación social

¹¹³ *La Prensa*, 08-05-1973.

del disidente en los entrecruzamientos de los valores instituidos y repetitivos en las notas periodísticas.

Por otra parte, cuando hablamos de valores, resulta casi indisociable departir también alrededor de condiciones morales que evalúan a las disidencias. Los actos morales, de hecho, están altamente conectados con la vida política y la creación de identidades políticas. Representar al disidente e identificarlo con una moralidad ajena, divergente o antagónica fue una manifestación periodística muy frecuente. La bondad y lo malévol, lo bueno y lo malo aparecen como criterios morales irrestrictos de la construcción del sentido común y esto, casi por obviedad, también era retratado en la identidad política del disidente y su representación.

A partir de las declaraciones de algunos detenidos que pertenecían al grupo guerrillero de Lucio Cabañas, el periódico *El Universal* publicó lo siguiente:

Se jactan los asaltantes del banco de una larga cadena de crímenes

Ante la mirada escrutadora de medio centenar de agentes policiacos y funcionarios, así como casi otro tanto de periodistas, 11 hombres y mujeres, implicados directa e indirectamente en el asalto reciente al banco anexo al edificio de la SEP, revelaron que:

1. Opera aquí más de una decena de comandos guerrilleros armados, cuya base está en la sierra de Atoyac, Guerrero, la cual comanda “el compañero Lucio Cabañas”.
2. Que todos los asaltos, secuestros y hasta enfrentamientos que ha tenido con el Ejército, son “mandato del pueblo”, para hacer justicia contra los representantes de “la opresión”.
3. Bajo un código “moral” y una “estrategia” que ha elaborado, matan cuando la causa así lo “exige” y perdonan la vida cuando no es indispensable el homicidio.
4. Jamás transigirán en su lucha, hasta ver convertido a México en un país socialista.¹¹⁴

La explicación que remite a cuestionar la moral, desde el uso de las comillas, sugiere una reiteración de la moral hegemónica del sentido común. El pasaje pone énfasis en una moral que *mata* y, desde esa perspectiva, hay una valoración que no es clara, aunque puede ser inferida. Esta forma de enunciación determina la moralidad guerrillera que está más allá del orden y de las prácticas comunes. Conviene detenernos un poco en este punto a raíz de tratar de entender por qué debe entrecomillarse, nuevamente y como ha sucedido en otros pasajes, la palabra moral. Los actos que revisten esa moral se encuentran dimensionados como opuestos a la moral social predominante y, como efecto singular, es posible determinar que

¹¹⁴ *El Universal*, 26-04-73.

la moral del disidente opera contra la vida. La manera en que es presentado el pasaje realiza no sólo una significación de la moral sino guía una crítica o un juicio ante lo manifestado por los disidentes detenidos.

De forma paralela, en un diálogo con *jóvenes revolucionarios* del PRI, el presidente Luis Echeverría expresó algunas líneas sobre la moralidad de los jóvenes y, como es lógico, la moral que seguía el Estado mexicano, sus palabras fueron transcritas y matizadas en *La Prensa*:

“La juventud debe ser, en primer lugar, la personificación de un espíritu de inconformidad y revolución”. Posteriormente les hizo saber que “sin embargo existe el peligro de que si no logra la juventud realmente progresista vincular la emoción renovadora, su justa y necesaria en conformidad con el estudio preciso, con la meditación cotidiana, con la reflexión veraz acerca de los problemas nacionales, todos sus buenos propósitos se perderán y volverán efímeros sus mejores impulsos”. También les explico que es una verdad absoluta el hecho de que en la vida internacional existe dependencia, pero les instó a que mediante el estudio, la preparación y una lucha decidida de trabajo se logre salir de la pobreza.¹¹⁵

Las palabras del presidente Echeverría, aderezadas con los matices alegóricos de la prensa, erigen la circularidad de la condición evaluativa que va desde la “emoción renovadora” hasta la “meditación cotidiana”. Echeverría reconoce, y resume, a la juventud como una “personificación” de la “inconformidad”; sin embargo, afirma paulatinamente que esa *rebeldía* debe ser encauzada o, cuando menos, debe estar comprimida en una intención o finalidad progresista. Los buenos propósitos de la juventud, una evaluación de Echeverría a todas luces clara, deben orientarse a comprender los “problemas nacionales” que nunca son definidos.

El planteamiento de Echeverría, como en muchos de sus discursos oficiales e incluso en su política, resulta sumamente contradictorio. Sin embargo, puede resultar muy útil para ubicar en la dualidad una estrategia mucho más voraz y recalcitrante; a saber, Echeverría logra validar su discurso con apertura y *pasividad* aunque, como observamos, la moral propuesta por Echeverría está en los límites de la dominación gubernamental pese a estar cargada de detalles cercanos a la sutileza. Los valores del estudiantado, desde la perspectiva

¹¹⁵ *La Prensa*, 02-05-1973

de Echeverría, deben ser los mismos valores nacionales más allá de la “dependencia” de las condicionales del *extranjero*. El presidente Echeverría consigue dibujar, mediante las palabras capturadas por *La Prensa*, a la juventud como una rebeldía que debe focalizarse en la misma moralidad de Estado; ocuparse de los problemas que tiene el Estado y no del Estado y sus políticas desiguales y caóticas como el problema en sí mismo.

El elemento periférico de la representación de la juventud ligada a las emociones, además de personalizar y tender a reducir la resistencia disidente, parece plasmar una representación de corte evaluativo cuando establece las *verdaderas* características de los estudiantes. Por el contrario, y siguiendo nuestra tesis, la moralidad de Estado dispuesta por Echeverría y en general por todo el gobierno, consintió la crítica mordaz de la moralidad del disidente. Sin embargo, en el mismo momento, esta oposición moral valida ampliamente la identidad disidente como alguien que se opone a las determinaciones morales. En otras palabras, el discurso de Echeverría parece aglutinar los significados de la juventud siguiendo los *buenos* designios que otorga la nación; en contraste, la juventud y su movilización tenía otras directrices morales y esto ya dictamina nuevas lógicas para comprender la moral y la identidad del disidente que se opone incluso a la dirección moral.

Nos encontramos ante una serie de paradojas discursivas contenidas en los medios escritos. Por una parte, la crítica estatal difundida en la prensa escrita contiene lugares comunes de cierta tolerancia a la disidencia y, por el otro, las evaluaciones que los consideran psicóticos, provocadores del terror y la angustia, ajenos a la dignidad, fracasados, idiotas, inestables, inmaduros, inútiles, irresponsables, entre otras evaluaciones que pudimos encontrar a lo largo de nuestro análisis, consolidan una pieza angular para encontrar el camino de la deslegitimación de los actores de la disidencia por la vía de la calumnia.

Pareciese que el Estado, cuando menos con Echeverría al frente, jugó también en los medios esa ambivalencia para representar a los disidentes. No olvidemos en este punto que en los medios que consultamos sólo se decía e informaba en ese tiempo lo que era autorizado y validado por la Secretaría de Gobernación. Es por ello que estos resquicios de atribuciones evaluativas de los disidentes nos permiten señalar que la determinación evaluativa tenía un carácter ampliamente afectivo, discriminador, moral y prejuicioso. En este sentido, y a manera de cierre del subcapítulo, conviene pensar en cómo estas formaciones evaluativas constituyeron un anclaje de la representación social de la identidad del disidente contrastando

puntos valorados negativamente en el sentido común para lograr combatir de modo eficaz a la disidencia en el plano discursivo.

IV.III.III Lo ocasional. Adoctrinamiento, ideologías y religiosidad

En medio de todo el esquema de atribuciones que representaban a los guerrilleros y estudiantes en tanto disidentes hubo algunas formaciones discursivas ocasionales que no eran constantes empero contenían una forma reiterativa de atribuir características negativas y contrastantes a los mismos. En este breve apartado daremos cuenta de esas atribuciones intentando ver esas enunciaciones ocasionales que encasillaron y difundieron la representación social del disidente con miras a complementar aún más el abanico de determinantes normativas y evaluativas.

Una de las atribuciones periféricas por las cuales ocasionalmente se les representaba a los disidentes giraba alrededor del adoctrinamiento como forma de enseñanza. Los medios escritos casualmente manejaban esta determinación para poner en relieve cierta connotación negativa sobre el acto de ser enseñados desde diversas *ideas disidentes*. Adoctrinar, más allá del verbo, era un sinónimo de estar *enajenados* a ideas opuestas al Estado y al orden social. El siguiente extracto sobre guerrilleros detenidos refleja, de manera muy evidente, una de las formas por las que eran elucidadas estas condicionales:

Guillermo Bello López El José, de 22 años de edad, fue detenido cuando cuidaba al ingeniero Farill Novelo, en el momento en que fue sorprendido por el Ejército y la Policía. Luego dijo que tiene unos meses de conocer a Octaviano y quien le propuso, conociendo su ideología maoísta, que participara en las actividades revolucionarias. Aceptó y se le dijo que iban a secuestrar al ingeniero Farill y por lo que se le daría la cantidad de cinco mil pesos y, posiblemente, más al terminar la “acción”. No conoce, dice, ni a Genaro ni a Lucio Cabañas y asegura que es la primera vez que se mete en líos con la justicia. El resto de los detenidos también confesó durante las entrevistas que les hicimos, la participación que han tenido en el secuestro y todos ellos dicen estar debidamente adoctrinados en las ideas maoístas, leninistas y en general se dicen comunistas.¹¹⁶

¹¹⁶ *El Universal*, 14-01-1972

A partir de la nota anterior podemos apreciar la dimensión y los alcances del sentido puntual del adoctrinamiento. La relación entre el comunismo y el adoctrinamiento contiene una insistente inclinación por remarcar la relación entre las *doctrinas* y el *sometimiento* a dichas ideas subversivas. De modo que la filiación ideológica refleja una representación coyuntural de las formas de oposición al Estado y a las leyes que de él emanan. Los adoctrinados, desde una lectura asociativa, parecen ser aquellos quienes se meten en “líos con la justicia” y quienes cometen secuestros u otras actividades para las que están capacitados por efecto del adoctrinamiento.

El lugar enunciativo que se manifiesta en la nota es también relevante. Los sujetos son los que “dicen” ellos hablan y, desde las palabras impresas, se autodenominan *adoctrinados* y comunistas. Muy probablemente esta condición de nombrar esté asociada con la dinámica de señalar que no es la prensa escrita quien los construye así; por el contrario, ellos mismos se reconocen como miembros de una *doctrina*, la cual como revisamos anteriormente, cuenta con atributos despectivos que producen agitación social.

El adoctrinamiento fue un eje colateral para infundir y esparcir los juicios en la representación social del disidente como posible comunista. En este otro extracto de nota podemos observar la precisión y la reiteración de lo explorado en la nota anterior:

Cae un Marxista, "contacto" del atraco hecho a la Bimbo

Aquiles Ernesto Herrera Núñez, quien participó en los disturbios de 1968, adoctrinado en el marxismo y leninismo y miembro de grupos extremistas y organizaciones subversivas, es uno de los "contactos" de los asaltantes a la planta panificadora Bimbo.¹¹⁷

Las condiciones ideológicas y la relación con el adoctrinamiento definen una representación social del disidente en donde, además de cometer atracos y pertenecer a “grupos extremistas” y “organizaciones subversivas”, insisten en que las ideologías difunden la enseñanza de prácticas comunistas. Esta representación del adoctrinar está vinculada también a la enseñanza y el perfeccionamiento. Pareciese que el militante no sólo realiza prácticas disidentes, sino que es enseñado en las mismas claves subversivas.

Asimismo, la estrategia de desprestigio al comunismo termina aterrizando en elementos periféricos que agudizan e incorporan nuevos matices para insistir en la

¹¹⁷ *La Prensa*, 24-01-1973.

peligrosidad del comunismo. Adicionalmente, la doctrina tiene, cuando menos en el sentido común mexicano, connotaciones cercanas al pensamiento mágico y con características de cierta universalización. Con frecuencia, el ser adoctrinado implica estar dominado por ideas que apuntan a una ideologización *errónea* de la vida. Es por lo anterior que el señalamiento como adoctrinados parece poner en relieve que estas personas son presas de una ideología totalizante que los lleva a cometer los actos delictivos. Desde luego, todos estos elementos periféricos parecen fortalecer infatigablemente la forma en que las personas representaban y comprendían al comunismo.

En un sentido semejante, la prensa ocasionalmente trazó puntos de anclaje con las *condiciones ideológicas*. Es decir, el papel discursivo del término puntual de ideología, tan de moda en aquellos años, parece ser aquí un estupendo anclaje para representar el pensamiento de los disidentes. Lo anterior puede observarse nítidamente en el siguiente pasaje correspondiente a una entrevista al guerrillero Guillermo Robles Garnica antes de emprender su exilio en Cuba:

—¿Por qué quiere ir a Cuba? —Comulgo con la ideología de ese país y creo que los asaltos cometidos por nosotros sirvieron para hacer conciencia y politizar al pueblo, ya que de esa manera un día se iniciará la lucha armada. —¿No cree usted que esos actos perjudicarán al pueblo y al país entero? — De ninguna manera, yo sostengo que servirán para hacer conciencia, terminó Carlos Campaña López. Aunque Alfredo, también sinaloense, es mayor de edad —tiene 27 años— que su hermano, es menos parlanchín. Tanto Alfredo como Guillermo Robles Garnica se concretaron a decir que apoyaban en todo a Carlos y que ellos también comulgan con la ideología de Cuba.¹¹⁸

En esta entrevista, además de los adornos incisivos del entrevistador, podemos subrayar la insistencia del discurso ideológico. Estas condiciones como un recorte de todo lo que quizás pudo haberse dicho dan cuenta de dos cosas esencialmente. La primera, que el entrevistado enuncia su posición política y es interpelado incisivamente por el periodista. La pregunta se centra no en la ideología sino en sus efectos y, en un segundo momento, el recorte realizado por el periódico exhibe que el testimonio siempre está sujeto a interpretación y va dirigido a un público específico que pueda hilvanar y consentir ciertas ideas en torno a las características ideológicas del disidente.

¹¹⁸ *La Prensa*, 06-05-1973.

El verbo *comulgar*, un pequeño y divino detalle, tiene un talante profundamente religioso. Con lo anterior es posible esgrimir que tanto lo ideológico como el adoctrinamiento coinciden en el rumbo de la religiosidad. En otras palabras, pareciera que el disidente departe con las creencias doctrinarias como si de una religión se tratase. Intentamos, desde esto, matizar que el contenido religioso asintió un anclaje pormenorizado de las representaciones del comunismo y de las actividades de la disidencia. En otras palabras, la utilización de los verbos adoctrinar y comulgar están hondamente vinculados a las prácticas religiosas, en este caso opuestas, a la religión. En este sentido, cualquier otra forma religiosa ajena al catolicismo parece ser una tersa oposición directa a los intereses del sentido común.

Como sabemos, México es un país en extremo religioso y la figura del comunismo siempre ha ido a contramarea de las disposiciones de la religión católica.¹¹⁹ Si bien los problemas religiosos han suscitado movilizaciones disidentes, lo cierto es que la prevalencia de la religión católica ha acaudalado un gran poder político mediante los feligreses. De tal manera que, desde nuestra interpretación, el uso de verbos fundamentalmente religiosos conlleva a una representación disidente también con el orden religioso imperante en nuestro país. La religiosidad, en consecuencia, tiene implicaciones fortísimas en la adecuación y la amalgama de los elementos periféricos de la representación del disidente.

El filósofo orgánico Emilio Uranga criticó desde 1966 a Barros Sierra en *La Prensa*. Cuestión que coadyuva y alimenta, desde nuestra superficial perspectiva, aún más la tesis de Jacinto Rodríguez de la autoría urangiana de la columna *Granero Político* y la firma anónima del filósofo como *Sembrador*. En una de esas críticas no azarosas al rector y a la UNAM, Uranga escribe lo siguiente:

Es cierto que, por ejemplo, la vieja Universidad Real y Pontificia, exigía de sus miembros que pronunciaran solemnemente una determinada profesión de fe religiosa y que andando el tiempo se vio con claridad que esta declaración coartaba a la larga la libertad de enseñanza, de investigación y de difusión de la cultura. Pero hay universidades, que no siendo autónomas, se comprometen a enseñar libremente, lo mismo que a investigar sin prejuicios o a difundir la cultura sin cortapisas doctrinarias.¹²⁰

¹¹⁹ La película *Canoa* de Felipe Cazals, que captura y narra la historia de tres estudiantes martirizados por un pueblo católico que los consideraba comunistas, estrenada en 1976, quizás puede ser un hipérbaton de la marca que el comunismo producía como fenómeno de extranjería y oposición al sentido común de las personas.

¹²⁰ *La Prensa*, 21-11-1966.

Uranga arguye una posición progresista ajena a los dogmas del estadio universitario cronológicamente previo a la instauración de la UNAM como la universidad más importante del país. Con ello, aprovecha para rememorar las costumbres doctrinarias más allá de la autonomía. Esta similitud, la cercanía discursiva entre el adoctrinamiento y la universidad puede pensarse como la condensación de una representación de la doctrina como lo opuesto al carácter universal de la universidad. Cuestionar la libertad universitaria, en este punto, da completamente igual pues, según Uranga, en la UNAM de Barros Sierra, permanece la doctrina y cierto espectro de religiosidad dentro de la marca de la Real y Pontificia Universidad.

Desde luego que estas asociaciones apuntan en una dirección especulativa; sin embargo, es inútil pensar que los enunciados y las formas de representar a las cosas no siguen un orden discursivo y modos de adecuación al sentido que podrían romperse. Es debido a esto que la tesis de que la religiosidad marca y regula la identidad de la disidencia es plausible. Asimismo, y buscando quizás en lo más evidente, vamos ahora a la mítica escena del 68 y el toque de las campanas de la Catedral Metropolitana. *La Prensa* recupera el acontecimiento de la siguiente manera:

No hubo permiso para que los estudiantes penetraran a la Catedral Metropolitana y echaran a vuelo las centenarias campanas durante la celebración de su agresivo mitin en la Plaza de la Constitución, informaron ayer al diario LA PRENSA las autoridades eclesiásticas del máximo templo. Monseñor Rafael Dávila Vilchis, arcediano de la Catedral Metropolitana, dijo que los jóvenes estudiantes seguramente sorprendieron al encargado del campanario y subieron hasta las torres para tocar las campanas, lo que solamente debe hacerse en las fiestas religiosas y celebraciones patrias. Don Pérez, sacristán mayor del máximo templo, informó a LA PRENSA que desde luego no se concedió permiso alguno jóvenes estudiantes para penetrar al templo y menos echar a vuelo las campanas.¹²¹

Además de las acostumbradas connotaciones negativas sobre los mítines, el extracto de la nota refleja la cercana relación entre el Estado y la Iglesia. Pese a que en la diplomacia el Vaticano estaba alejado del gobierno mexicano, en la praxis religiosa las “campanas” sólo se “tocan” en “fiestas religiosas y celebraciones patrias”. La relación y cercanía de los preceptos religiosos y el agravio a la Catedral parecen poner en circulación el atentado subversivo en

¹²¹ *La Prensa*, 29-08-1968.

contra de la religión. Más allá de que los estudiantes hayan accedido con o sin permiso, la caracterización de lo agresivo no anida sólo en contra de la patria sino también de la religión católica y sus templos.

En una primera aproximación el recurso parece presentarse muy útil y coherente para desprestigiar al movimiento. No obstante, una lectura más aguda de la representación refleja la cercanía y similitud con la que los sujetos deben entender la religiosidad. Por un lado, la ferviente *militancia* y seguimiento del pueblo a la Iglesia y, por el otro, la solemnidad de la *militancia* a favor de la patria. Es decir, la cercanía de la caracterización de la agresión a la religión se emparenta con la agresión al Zócalo de la ciudad y, con ello, ambas formaciones discursivas y periféricas ocasionales coadyuvan a que la representación del disidente no esté dirigida sólo contra el Estado sino también a las tradiciones y a las prácticas religiosas.

Como hemos revisitado en estos párrafos, la asociación de los elementos de la representación social ocasionales sobre la disidencia matiza un camino de similitudes que hacen que la difusión de los mismos genere un anclaje efectivo en el juicio racional que pudieran realizar las personas que leían la prensa escrita de aquellos días. La cuestión es preguntarnos aquí la fuerza de estas ideas colaterales. Desde nuestra perspectiva, lo ocasional tiene una fuerza inusitada pues refleja y aglutina enunciaciones narrativas mucho más arraigadas y poco claras en el espectro del sentido común.

En otras palabras, las condiciones ideológicas, el adoctrinamiento y las representaciones religiosas jugaron aquí un papel importante pues su contenido mítico, indecible en muchas ocasiones, empero practicable y con la impronta de difusión, hacen que exista y prevalezca una ambivalencia nodal para generar una representación social de la disidencia. La condicional mítica que acecha a la religiosidad es usada para precisar las características negativas de la disidencia y, en el mismo momento, enaltece el vínculo del Estado con la religión y, en consecuencia, en una sociedad católica, puede deducirse de antemano quiénes son los buenos. Como sabemos, desde la crítica de la moral nietzscheana, primero deben construirse los *malos* para que el que los construye sea erigido en el mismo momento como el bueno (véase Nietzsche, 1972).

De tal suerte que lo ocasional delimita igualmente los alcances del pensamiento mítico pues, como es conocido, los mitos no sólo representarían una explicación de aquello desconocido sino también son síntesis adaptables y delimitables en *pro* de cualquier

condición política. Es por ello que la captura del pensamiento mítico y religioso propone también la efectividad práctica del mito para deslegitimar a la disidencia, aunque también conviene preguntarse en este punto: ¿No construyó la prensa al disidente como un mito en sí mismo? Desde luego que las formas discursivas, la normalización, la evaluación y las condiciones ocasionales parecen reflejar que, en efecto, para los medios de prensa escrita cuando menos, condensar y archivar estos rasgos narrativos y solidificados de la disidencia hacen de la representación social un mito que también es usado políticamente por el Estado.

IV.IV Cavernas del disenso. De la zona muda a la zona de penumbra

IV.IV.I Breve exégesis de la zona de penumbra

A manera de prelude de este subcapítulo quisiéramos realizar y matizar una propuesta teórica que abona a la complejidad de erigir una identidad política desde la representación social del disidente. El influjo de las minorías activas, las discursividades que se generaron con ellas y la imposibilidad de contenerlas completamente a nivel simbólico, desde nuestra perspectiva, hizo que la prensa escrita no pudiera siempre capturar universalmente los sentidos alrededor de la figura del disidente. En palabras un poco más claras, la contingencia inenarrable a cabalidad de las acciones disidentes provocó constantes reorganizaciones discursivas en los modos de representar a la disidencia y con ello la estrategia de difundir una idea lasciva de los estudiantes y de los guerrilleros tenía por momentos posiciones muy opuestas que fueron afinándose, tecnificándose y afianzándose con el paso de los años durante toda la Guerra Sucia.

En este sentido, la representación debe ser pensada como una sobredeterminación no clausurada y abierta. El término, que desde luego tomamos de Freud y su *Interpretación de los sueños*, desvela que por más intentos de capturar lo que ha sido representado y desfigurado siempre persisten las inconsistencias. El concepto de *zona muda* de la representación social fue muy útil en este recorrido pues captura los elementos contra-normativos que ya hemos venido elucidando en los apartados anteriores. Sin embargo y más allá de esto, a esa conceptualización parecía faltarle algo para entender aquellos puntos muertos de perspectiva que no pueden ser representados.

Es debido a lo anterior que presentamos a continuación un nuevo concepto para intentar delimitar ciertos territorios nebulosos, poco evidentes y con tonalidades grisáceas que hacen que la representación sea por momentos contradictoria, poco clara o comprensible solamente *après coup* cuando se intenta darle sentido. Utilizamos este sentido pues, desde nuestra perspectiva, la zona de penumbra refleja elementos no definibles a completud en un inicio y que necesitan un proceso de significación retroactivo que reorganice la

representación en cuanto tal. Es decir que, además de la representación social en cuanto tal, es necesario un referente más amplio e incluso ideológico para lograr *aterrizar* la representación y estabilizar los sentidos de objetivación y anclaje que presenta.

Ese territorio gris, además de matizar las violencias *underground* que revisamos en el principio de nuestro recorrido de investigación, es también el responsable, desde nuestra perspectiva e inferencia, de la ambigüedad y de la poca claridad para representar completamente al disidente político. La misma categoría de disidente, de hecho, es en sí misma un intento de consolidar una representación que por momentos no logra ser perfeccionada a cabalidad.

Desde Primo Levi (1989) y su interpretación de los campos de concentración del nazismo, comprendemos el concepto de “zona gris” como esos “contornos mal definidos que separan y unen al mismo tiempo a los dos bandos” y que cuenta con una “estructura interna” que es “extremadamente complicada” y que cuenta con “raíces múltiples” (p. 38-39). En otras palabras, cuando hablamos aquí de caverna tratamos de bordear y deambular en medio de esta zona gris que es para nosotros una penumbra en la que podemos ubicar el uso paradójico, inasimilable, irrepresentable, contingente e indeterminado de la representación de la disidencia.

Una zona de penumbra de las representaciones sociales es el lugar donde la claridad de las definiciones y la potencia de los significados es tenue, inusual incluso contradictoria y que depende de los cortes discursivos que den luz a los nuevos significados o intenten contener y clausurar los significados ya establecidos. Esos “contornos mal definidos” de la representación social sobre el disidente emergen en conceptualizaciones y elementos vagos, aunque también muchas veces reiterados en diversas notas de prensa. Hablamos aquí de los inconvenientes inevitables de definir, en última instancia, lo desconocido y usar palabras que capturen sentidos *problemáticos* como “lo ajeno”, el “progreso”; significantes que en sí mismos tienen una multiplicidad de lecturas, apreciaciones y anudamientos.

La condición y estructura misma del lenguaje conlleva una aleatoriedad indiscutible. El lenguaje precisa elementos de condensación y dinámicas de desplazamiento y son estas formas cavernosas que reafirman constantemente juegos del lenguaje e imposibilidades para definir un objeto de forma totalitaria o en última instancia. Hablamos de elementos que intentan producir anclaje y objetivación de la representación social pero no consiguen

realizarlo de manera integral o nítida. Esta condición puede aplicarse a muchas de las representaciones sociales si damos lugar a las condiciones indecibles en los significantes que no son capturados por los procesos de orientación y significación discursiva. En el caso de los disidentes políticos, la zona de penumbra exhibe la contingencia discursiva de la que hablábamos desde la propuesta de la perspectiva de la política posfundacional.

La zona de penumbra y esas cavernas, si se nos permite la alusión, no tienen que ver con la mítica cavidad platónica pues, a diferencia de la caverna de Platón, la zona *intermedia* de penumbra donde se debaten las significaciones, toma en consideración aquello que no sale a la luz nítidamente y que, en efecto, no puede conocerse con mucha claridad. En otras palabras, hay formas de significación que no son expresadas con mucha claridad y esto impide que puedan comprenderse como elementos nítidos de una representación pues tienden a consideraciones generales que no quedan ancladas siquiera a determinaciones propias de la ideología a un nivel más general.

La zona de penumbra aglutina imágenes y características que no tienen un armado discursivo y asociativo claro empero que buscan dirigir ciertos sentidos a partir de las mismas palabras utilizadas. Sin embargo, la dimensión y los niveles discursivos que *habitan* esos elementos representaciones suelen ser muy generales y, por ende, resultan más difíciles de asimilar y concretarse en una cadena discursiva específica o con un sentido absoluto. Es decir, las formaciones de significado que habitan en la zona de penumbra tienden a la indeterminación aunque, en última instancia, buscan ser aterrizadas en un sentido más general que pueda coadyuvar a la estandarización de una perspectiva del Estado que busca ser difundida desde la prensa hacia el interior del sentido común.

Asimismo, las interzonas de las cavernas reflejan territorios oscuros y también mudos que construyen dimensiones de intercambio entre una zona de penumbra y una zona muda pues las representaciones además de no ser claras articulan también elementos contra-normativos o no verbalizados. Si bien la zona muda y la zona de penumbra pueden tener algunas características en común, la segunda se distancia de la primera pues valora la condición enigmática de los significantes por sobre las condiciones de lo *no dicho*. Es decir, la zona de penumbra resalta el carácter azaroso del signo lingüístico en las formas de enunciación.

IV.IV.II Primera caverna. La interzona del progreso

En el periódico *La Prensa*, encontramos un gran número de narraciones alusivas a la disidencia. En un primer momento, analizaremos las formaciones de la zona muda y de penumbra a nivel de los actores estatales pues consideramos que allí se concentra el fundamento del armado represivo de la representación y la discursividad en contra de los disidentes. No olvidemos la impronta del Estado mexicano para intentar oponerse a las furibundas, *frenéticas* e intempestivas propuestas y acciones radicales de la disidencia; ya que éstas fueron el principal foco de producción de las significaciones propulsadas desde el gobierno en torno al disenso y dieron por sentado un sinnúmero de descripciones parcializadas que debían difundirse a través de los medios masivos de información para contraatacar a la marabunta de los opositores al régimen político de los presidentes Díaz Ordaz y Luis Echeverría. A continuación, haremos un recorrido entre la zona muda y la zona de penumbra que tiene como foco principal la figura del Estado mexicano y quien lo encabeza; en este pasaje se irán planteando, simultáneamente, posiciones alrededor de la figura del disidente en el periódico *La Prensa*.

La primera conceptualización específica a analizar es la idea de progreso nacional. Una interzona importantísima ya que establece uno de los más fuertes ideales de cualquier Estado-Nación y que, en paralelo, describe los alcances de un territorio, la delimitación-control de su población y, desde luego, la seguridad nacional.¹²² Estas descripciones, afianzadas en la representación del progreso, son constantemente repetidas y en nuestro análisis constituyen una referencia importante no sólo por la enorme cantidad de informes discursivos en las notas de periódico sino también por la tesitura y paradójica precisión-imprecisión alrededor de la representación social del disidente político.

El primer referente a la condición del progreso nacional está sostenido en los detalles y los elogios a las acciones gubernamentales. La prensa frecuentemente recuperó y reprodujo la noción de progreso que habita en el horizonte político de la vida social de México. Como hemos observado anteriormente, la práctica de adulación al Estado, conocida como el *chayote*, fue moneda común en el panorama político nacional desde las dinámicas de

¹²² Véase Foucault (1977) en torno a la edificación moderna del Estado y las distribuciones geo y biopolíticas más allá del carácter disciplinario en *Seguridad, Territorio y Población*.

organización y generación de la prensa escrita en nuestro país,¹²³ podemos remarcar que, adicionalmente, se desenvuelve un vínculo constante entre la evocación del progreso más recalitrante, los valores nacionales promovidos por el Estado, la mexicanidad y las prácticas humanas socialmente *ordenadas*.

En una nota sobre los conflictos estudiantiles acaecidos en 1966 en la ciudad de Morelia en el estado mexicano de Michoacán, que cobraron la vida del estudiante nicolaíta Everardo Rodríguez Orbe y que podrían precisarse como la antesala de las míticas movilizaciones estudiantiles en Ciudad de México de dos años después, puede leerse lo siguiente:

La opinión nacional se ha conformado y ha determinado un juicio de los acontecimientos que más interesan al pueblo, de los que estimulan o ponen en peligro el progreso social; ha expresado una sensación: en Morelia se destruyó una trinchera de irresponsable agitación.¹²⁴

Esta primera descripción reconoce la disposición de un juicio razonado por parte de la “opinión nacional”. En las delimitaciones de la misma, el determinante del progreso queda evidenciado en los términos de una importante consideración social y como expresión de una “sensación”. Aunado a esto, la relación entre las condiciones nacionales vinculadas a la aspiración social del progreso está emparentada en oposición con el señalamiento de la “irresponsabilidad” y la “agitación” disidente. Ambos elementos de la representación del disidente expresan, de esta manera, una singular demarcación de un contenido normativo que, aunque poco claro, sólo puede ser referido en las disposiciones de una evaluación teniendo como radio el camino del progreso nacional.

Al mismo tiempo, la zona de penumbra está expresada en este punto gracias a la poca claridad que estaría asociada a los elementos periféricos de la representación social pues, a pesar de puntualizarse una referencia al progreso, éste no se encuentra reflejado con suficiente nitidez ya que los juicios evaluativos y formativos carecen de una significación

¹²³ Esta cuestión que persistió durante muchas décadas gracias a las prácticas conocidas popularmente como *chayote*, término que hace referencia directa a los contubernios de la prensa escrita con el Estado recibiendo incluso incentivos económicos o nómina a determinados comunicadores. Según Julio Scherer, conocido periodista crítico mexicano, esta práctica comenzó precisamente en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. Véase Scherer (2012).

¹²⁴ *La Prensa*, 10-10-1966.

más precisa o puntual o incluso de una explicación más exhaustiva. Por ejemplo, no queda explicitado qué es eso que podríamos definir como opinión pública o como progreso en cuanto tal pues estos elementos quedan formulados, de manera general como puntos incuestionables como si todos los sujetos, la *res publica*, tuvieran una opinión consolidada y una noción de progreso, fijas e inamovibles, con miras específicas a la construcción de la significación y la preservación del progreso nacional como un todo inquebrantable.

En la misma nota, más adelante, está escrito lo siguiente:

A LA PRENSA han llegado cientos de telegramas, de cartas, de llamadas telefónicas, de comentarios que apoyan esta innegable cuestión: La Universidad de Morelia era la mejor trinchera que algunos irresponsables agitadores vernáculos y algunos agitadores extranjeros utilizaban, perfectamente conscientes del significado de su labor, para orillar a los estudiantes a excesos de violencia y a una conducta francamente delictiva.¹²⁵

La intrincación de todas las delimitaciones centrales del disidente se ven complejizadas en este extracto. Existe en este punto un reflejo de lo que *La Prensa* entiende como “opinión pública” ya que recibieron “cientos de telegramas, cartas y llamadas telefónicas”. Son ellos supuestamente, los ciudadanos, quienes escribieron, llamaron, etcétera, los que constituirían un conglomerado que se definiría en términos de opinión pública. Aunque encontramos elementos que se adhieren al núcleo central de la representación pues los disidentes son señalados como “irresponsables” y “agitadores”, la franqueza para delimitar los valores de estos sujetos opositores queda encapsulada en la poca efectividad para describir en dónde estriba la “irresponsabilidad” y la “conducta francamente delictiva”. Pese a manifestar, de forma sugestiva, que existen estudiantes *contrarios* a los valores de la universidad, en realidad poco puede decirse sobre estos disidentes.

La terminología más taxativa, quizás, es la perorata en torno a la *extranjería* empero, aún así, la delimitación sobre ésta es sumamente general. El término “exceso” cobra también notoriedad ya que hace alusión a una conducta que no se ubica en las *fronteras de la prudencia*. En ese término, por ejemplo, podríamos encontrar un pliegue entre la zona muda y la zona de penumbra ya que, si bien se analizan factores *contra-normativos*, por otra parte

¹²⁵ *La Prensa*, 10-10-1966.

también, éstos no quedan sólidamente definidos, de manera que no logran alumbrar ampliamente la representación de la disidencia.

Podríamos señalar en este punto un elemento recurrente en la construcción de la representación social del disidente. A saber, la poca certeza que tendríamos de los elementos evaluativos y normativos que son destacados por quienes redactan las notas de prensa. Esta situación es fundamental pues está presente en todas las condiciones de comunicación noticiosa y tiene, como efecto, un ensanchamiento indescifrable y contingente de lo pudiera resolverse en términos de “agitación”, “violencia” y “excesos”. La significación social está tejida en este punto como una nebulosa grisácea, e incluso con tonalidades densamente oscuras, que impiden tener luminiscencia al momento de expresar los valores y normas asociados a la representación social del disidente político reflejando, de manera anquilosada, ciertos antivalores u antagonismos para describir las prácticas contrarias a los intereses de las mayorías ideadas por el Estado.

El progreso social y nacional, en esta nota, parece dejar la resolución de los contenidos representados al lector. La zona de penumbra propone así una delimitación simbólica parcializada del actor político pero la resolución queda a expensas del destinatario final del pasaje periodístico. Esta característica es altamente repetitiva en la mayoría de las notas de los periódicos de aquellos días e incluso es un elemento reiterativo en las noticias de nuestro tiempo ya que buscan producir un juicio que, así mismo, será codificado y distribuido en el sentido común. De esta manera, el periódico es usado como propaganda sutil pues no constriñe los sentidos de la representación sino los vuelve contingentes para que puedan ser, ulteriormente, apropiados por el público como una identidad política.

Ahora bien, en este pasaje igualmente quedan representadas las dinámicas evaluativas del quehacer del Estado en función de las formas represivas y también de significación simbólica que elaboraran funciones imaginarias en las creencias de la población. Es conocido que la estrategia de ensalzar los valores del progreso ha sido un vericuetto común y recurrente en la organización social y política de los sujetos en las sociedades modernas.¹²⁶ El caso del recorrido político del Estado mexicano tampoco es la excepción. La singularidad más precisa,

¹²⁶ Para el sociólogo Robert Nisbet (1998) hay una manifestación y una creencia del progreso también en el mundo antiguo y durante la Edad Media que se ven fragmentadas, o mejor dicho secularizadas, en la modernidad. Y, al mismo tiempo, el progreso tendría dos directrices modernas más o menos claras en términos de libertad y de poder.

o tal vez su tecnificación y reproducción, reside en la injerencia del modelo centrado en el desarrollo durante prácticamente todos los sexenios presidenciales mexicanos por lo menos desde la década de los años cuarenta hasta bien entrados los años ochenta.

Todas estas características recuerdan no sólo la especialización y crecimiento en la economía sino también la transformación y adecuación de las dinámicas de Estado para reprimir, controlar, segmentar y cooptar a las disidencias. Aunque tal vez podamos encontrar las raíces de estas dinámicas ya desde el *eterno* y positivista mandato del Gral. Porfirio Díaz pues, en palabras de Enríquez Pérez (2018), “la concepción sobre el progreso que predominó durante amplios episodios del Porfiriato consistió en postular un Estado fuerte y represor, garante de un orden político que fuese la base del progreso económico de cara a la persistente desorganización de la vida nacional y las guerras intestinas; las amenazas e intervenciones militares extranjeras; y la creciente competitividad que imponía la renovada división internacional del trabajo” (p. 149). Todas estas apreciaciones serán retomadas en un apartado específico sobre la idea de nación más adelante.

Siguiendo la línea de análisis de la representación interzonal del progreso, dos meses después de la nota presentada sobre los estudiantes morelianos y de las arduas acciones represivas del ejército en la capital michoacana, en una conferencia realizada por el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz ante trabajadores y dirigentes de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), el mandatario señaló, según el periodista César Silva Rojas, lo siguiente:

Los agitadores extremistas, lo mismo aquellos desadaptados a nuestro medio y que no comparten los principios revolucionarios, que los que persiguen propósitos inconfesables que les hacen olvidar su mexicanidad, no logran conmover los cimientos de nuestra organización social ni detendrán la marcha de nuestro progreso, dijo el presidente Gustavo Díaz Ordaz.¹²⁷

En esta paráfrasis de las palabras del presidente Díaz Ordaz, la figura del progreso entra nuevamente en escena, ahora de la mano del presidente ante los obreros. Para Díaz Ordaz no es suficiente señalar la “agitación” y el “extremismo” sino recurre a la representación de la “mexicanidad” para revalorar los principios revolucionarios como manda la vieja tradición

¹²⁷ *La Prensa*, 17-12-1966.

del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Un primer, y quizás poco fructífero, análisis podría centrarse exclusivamente en la dimensión recurrente al *milagro revolucionario* que discursivamente permeó la *dictadura* del PRI desde su institucionalización como partido político hegemónico. No obstante, en una segunda y más detenida apreciación, podemos encontrar algunas otras pistas significativas. La idea de lo “inconfesable” representa aquí un elemento oportuno para nuestro análisis.

Lo imposible de confesar constituye una zona muda que se traslapa hacia una zona de penumbra. Veamos esto con detalle; aquello no confesable parece sostener todos los caracteres contra-normativos de la zona muda, empero, en el mismo momento, hace producir ese otro camino oscuro en el que más que suponer un simple signo de disidencia refleja los “cimientos” de la “organización social”. En otras palabras, Díaz Ordaz hace uso del simbolismo del progreso para producir una identidad, un “nosotros” y su correlativo, lo “nuestro”; elementos que describen la zona de penumbra como un territorio intermedio e indecible en el cual los valores nacionales, normativos y sistemáticos parecen tomar una forma indeterminada debido a que no hay, nuevamente, una manifestación o apropiación consistente de los mismos en el discurso de Díaz Ordaz.

Conviene preguntarse entonces ¿De qué está hecha la mexicanidad expresada por el presidente Díaz Ordaz? ¿Es el progreso nacional la base de una política contra la disidencia? Las respuestas a estas interrogantes giran en torno a la posibilidad, tal vez ambigua, de que hay algo más que simplemente nacionalismo. Desde esta perspectiva, lo que circunda estos mundos simbólicos es la potencia del antagonismo y la no universalidad de las representaciones pese a que el presidente intenta mostrar lo contrario. En otras palabras, el gobernante, y el Estado mexicano de aquel entonces, describe y repite incisivamente cuáles son los determinantes de las posiciones políticas enalteciendo un antagonismo centrado en la dimensión simbólica e imaginaria de aquello que podríamos definir como lo mexicano. La indecibilidad de este concepto y la polifonía de semejante palabra hacen alusión a lo indeterminado que es aprovechado por el cierre de la significación en la representación social de la disidencia para posicionar políticamente a quienes escuchan y a quienes leen las notas. Y, al mismo tiempo, se sirven de una descripción singular y secuencial para constantemente diseñar la identidad política y el sentido común en torno al disidente. Desde nuestra perspectiva, esta indecibilidad es el garante de una apropiación ideológica de la disidencia y,

en paralelo, la determinación colectiva, centrada en las normas, para que la población defina *por sí misma* al oponente político.

En la misma nota, el presidente Díaz Ordaz textualmente amplía:

Tenemos metas muy claras, muy precisas, muy nobles, y confluyen todas en mejorar permanentemente las condiciones de vida de toda índole de los más desvalidos, dentro de nuestra organización social. La Revolución se hizo para entender y para ayudar a los pobres, a los económicamente débiles. Por eso nuestra Revolución —que nació del fondo mismo del alma de los mexicanos— no será sustituida por otros principios que no serían ajenos a no extraños.¹²⁸

Las astutas, y al mismo tiempo insípidas, palabras del presidente son paradójicas. Por un lado, define, o cuando menos intenta, las características propias de la mexicanidad identificada con el progreso nacional. La paradoja estriba en la referencia a la representación de la pobreza y su relación con lo mexicano y el progreso. En otras palabras, intenta sostener la idea del progreso haciendo una singular referencia al ser pobre. Un juicio que, en cierta medida, podría estar a la altura de una lógica determinada en las aspiraciones que conduce a la creencia y la confianza en el porvenir. Según el *revolucionario* Díaz Ordaz, “la Revolución” logra “entender” a los “pobres”, además ella surge del “alma de los mexicanos”; un alma pobre, en efecto.

La posición discursiva del extranjero vuelve a aparecer como aquello que se opondría a la pobreza nacional. La extrañeza es puesta simbólicamente a nivel de lo extranjero y esto nos lleva potencialmente a sucumbir ante la idea de un Estado como garante de una ilusión patrióticamente determinada que rescataría a los pobres. La penumbra de este pasaje queda enmarcada por la incongruencia: no hay una nítida vinculación entre el progreso y la debilidad mexicana. La oposición entre nobleza y pobreza y las características del progreso parece no haber hecho justicia a la fidelidad por lo nacional. Las palabras de Díaz Ordaz reflejan, en sí mismas, que la “revolución”, cuando menos en ese entonces, pero igualmente hasta nuestros días, no ha hecho justicia a nadie o tal vez sólo a muy pocos.

Díaz Ordaz en estas palabras pone la misma noción de mexicanidad en duda debido a la poca claridad que cuando menos es reflejada en esta nota periodística. Ayudar a los más pobres no es lo mismo que salir de la pobreza, hacerlo iría en franca oposición con el alma

¹²⁸ *La Prensa*, 17-12-1966.

“débil” y precaria del mexicano caracterizada por Díaz Ordaz que, en palabras del mandatario, ha construido la revolución. No es suficiente aquí con dudar del progreso, sino resulta necesario dar cuenta de la propia indecibilidad de la manera en la cual se define al progreso como algo que iría de la mano con el desarrollo del país. Buscando clarificar, podría destacarse que la política en los discursos de Díaz Ordaz falla lógicamente en su intento por hacer del progreso nacional la base de su confrontación a los disidentes ya que, si el disidente es excluido del pueblo, entonces el disidente sería paradójicamente progresista, extranjero, rico y fuerte o, por el contrario, si el disidente es mexicano sería pobre, débil y antiprogresista.

En este equívoco lógico, la zona de penumbra es puesta nuevamente de manifiesto pues no podría llegarse a una definición clara del papel del progreso como representación social de la mexicanidad si, en paralelo, la representación social del mexicano es asociada con las significaciones contrarias a la noción misma de progreso. Creemos que es debido a la propia oscuridad y poca profundidad del pasaje enunciado del presidente que la indeterminación grisácea de la representación social pierde, cuando menos parcialmente, su capacidad para definir al disidente político. Por otro lado, otro asunto problemático es que, en la representación social del sujeto disidente centrada en la significación del progreso, la balanza definitoria y práctica suele inclinarse a los valores normales y socialmente establecidos como directrices por el yugo opresivo y regulador del Estado.

Lo anterior puede quedar claro con la respuesta dada por Antonio J. Hernández, líder de la CROM, en la misma nota:

Las apátridas agresiones de las fuerzas regresivas de México, ya sea las retardatarias reacciones siempre inconformes o, el saboteador comunismo siempre atacante, porque son los que con sus ambiciones de poder o con sus ansias de disolución social, constantemente oponen obstáculos oprobiosos a la ascendente marcha que ya tiene emprendida, hacia la cumbre, nuestra bien amada patria mexicana.¹²⁹

El líder obrero pone de manifiesto la creencia obstinada en la posición progresista del Estado que se ve complejizada o “retardada” por las “reacciones” de los “inconformes” o por los “saboteadores comunistas”. Los elementos que sirven para representar a la mexicanidad

¹²⁹ *La Prensa*, 17-12-1966.

nuevamente hacen su aparición en aras del progreso del país, pero reflejan poco sustento el cual se ve transformado por la incitación a la “bien amada patria mexicana”.

El contenido amoroso resuelve, como en muchos otros casos de la “política nacional”, la adhesión a las condiciones benevolentes, progresistas y patrióticas aspiraciones del Estado. La “regresión” es un elemento un tanto periférico de la disidencia pues a pesar de señalarse poco, lo hace consistentemente y parece dar sostenimiento a un condicionamiento óptico del progreso en relación con el gobierno mexicano. En otras palabras, el progreso representa al gobierno, pero se opone, paradójicamente, a las condiciones de pobreza de la mexicanidad. Tal vez, como mera suposición, es preferible optar por caracterizar a los mexicanos en las líneas de la debilidad para que la representación del progreso y su carácter óptico funde la necesidad de un Estado mexicano rígido y además consienta desde la desvalorización, la descalificación, la minimización hasta el exterminio de sus opositores.

IV.IV.III Segunda Caverna. El nacionalismo y los hijos bastardos de la nación

La nación, en tanto concepto positivo-administrativo y como delimitación simbólica, es un referente sólido y primordial del Estado. La multiplicidad de elementos representativos que la constituyen es esencial para poder imaginar, habitar, identificarse y, en general, vivir dentro de una delimitación geopolítica. Más allá de esto, en la representación social de la disidencia la idea de nación resulta fundamental y entreteje un recorrido que oscila entre el consenso y el disenso, entre la libertad y el conservadurismo moral. Si bien la historia de este vínculo no es en absoluto reciente también es cierto que los matices y determinaciones de la narrativa alrededor de la nación han sufrido perfeccionamientos según el régimen político, la influencia económica y en general la ideología de un Estado. El caso que nos ocupa en esta segunda caverna consiste en elucidar algunas de las ideas de la nación y cómo éstas lograron edificar una relación de oposición efectiva, y nuevamente poco clara, en torno a la representación del disidente político en la Guerra Sucia.

Después de algunas manifestaciones estudiantiles sucedidas en la ciudad de Puebla, en el año de 1973, en el estado del mismo nombre, la columna del *Granero Político*, en voz

de *Sembrador*, propone una serie de disposiciones discursivas para comenzar nuestro adentramiento a este socavón. En sus palabras:

Una vez más, el primer mandatario ha dado la voz de alerta para que en esta obra de vigorosa acción conjunta en la que los mexicanos empeñamos nuestros esfuerzos por continuar en el camino de nuestro desarrollo colectivo no nos dejemos sorprender por los provocadores de oficio, que de una manera sistemática tratan de subvertir el orden social y crear la confusión. En tono categórico el presidente Echeverría ha señalado que a través de la violencia nada se resuelve y que en esta nueva aparición que los agitadores han hecho en la Universidad Autónoma de Puebla, el problema que en ella se ha suscitado debe resolverse de acuerdo a la ley. En una reminiscencia del memorable discurso que pronunció ante la comunidad universitaria moscovita, el presidente ha señalado que los actos de agresión solo tienden a defender el avance de un país, más tratándose de aquellos que se generan — como en este caso— en uno de nuestros altos centros de cultura, que son, precisamente, los que constituyen la avanzada de un progreso auténticamente revolucionario. Es ahí, en las universidades y en los institutos técnicos, en donde se gestan los avances que le permiten a una nación integrar una tecnología propia que es el signo distintivo de su independencia. Y es ahí donde debe generarse el espíritu de solidaridad nacional que nos permite afrontar, con un sentido de unidad, los pequeños y los grandes problemas inherentes a la vida y el progreso de toda comunidad que, como la nuestra, está empañada en una carrera contra el tiempo.¹³⁰

La cita, de considerable amplitud en dimensiones y en su evidente carácter de sumisión al poder, es indispensable en su totalidad para seguir un hilo conductor de nuestro análisis que está ubicado en el pasadizo entre el progreso, el orden y, desde luego, la nación. Lo considerable de entrada en la referencia a la presencia de un presidente en un país de carácter socialista en plena Guerra Fría. La *brillante pluma* de *Sembrador* retoma entonces una conferencia dada por el entonces presidente Echeverría en su visita a Moscú que, pese a todo lo expresado en la cita, no fue ciertamente exitosa y fue muy seguida por el gobierno estadounidense.¹³¹ *Sembrador* hace referencia a esa visita, la capital del socialismo (o

¹³⁰ *La Prensa*, 04-05-1973.

¹³¹ En el archivo de cables estadounidenses desclasificados por *Wikileaks* es posible encontrar algunas misivas comunicando los pormenores y motivos ocurridos en dicha gira, véase especialmente este ya que refleja cierto distanciamiento entre ambos países, el link puede consultarse aquí: <https://t.ly/WAVn> Una opinión más optimista es reflejada por Blanca Torres (1973) que celebra algunos logros en los acuerdos binacionales aunque, sobre el final de su escrito resume: “Es una lástima, sin embargo que algunas cláusulas del acuerdo puedan de hecho invalidarlo en cualquier momento, a discreción de una de las partes que sea tan vulnerable a los vaivenes políticos” (p. 28).

comunismo según expresaba el sentido común de la época), del enemigo externo, lugar en donde Luis Echeverría saluda fraternamente a los universitarios soviéticos. Hablamos aquí de una estrategia singular en la conformación de la representación social de la disidencia, en este caso estudiantil, y de los valores que enmarcan la vida universitaria en su estrecha relación con los ideales nacionales.

La “violencia”, comúnmente asociada y representada en la figura del disidente político, es mostrada en su determinación y acción antagónica ya que está vinculada directamente a los “provocadores de oficio” que “crean confusión” y “subvierten el orden social”, en resumen, a la disidencia. No obstante, aunque el caso precisa un análisis de la representación de la disidencia a través de un meta-esquema normativo representado en la sustantivación opuesta de “agitador” y provocador”. En paralelo, las siguientes oraciones son mucho más complejas de analizar pues su periferia parece provocar una confusión cuando menos ideológica. Para *Sembrador*, la “nueva aparición” de los “agitadores” está en consonancia con un turbio desequilibrio propio de la disidencia que sólo puede ser contratacado con los valores que representan a México y a su presidente en turno.

Estas palabras son aún más significativas y al mismo tiempo resultan turbias cuando es producida una alusión a la Universidad y sus convicciones. La “revolución” pasa por las aulas, por la universidad y reflejaría el pensamiento de la mayoría. En ella habita el *progreso* de un país y su cultura según las precisiones enunciadas. El elemento más oscuro que *alumbra* este intersticio terrenal reside en el uso que hace el autor de la conferencia realizada en la universidad del gran enemigo externo. Es Echeverría quien conquista a los *rojos* en su morada por la vía del saber de la universidad. Este saber está vinculado de modo directo con las condiciones de la “unidad” y la “solidaridad” que, en contraparte, no pueden hallarse en los disidentes.

La vía para representar a los disidentes es la acostumbrada referencia al progreso con el matiz de conquista, de heroísmo lacónico del presidente. Esto conlleva la apropiación de la representación de la revolución no disidente sino oficial debido a que esas escuetas revueltas disidentes no estarían a la altura de una revolución como la que produjo al PRI; un antagonismo singular en el que, al definir a la opinión pública el carácter revolucionario oficialista, el disidente no aspiraría mas que a la agitación y no al progreso.

Por otro lado, la visión “tecnológica” dista, en su más pura esencia, por mucho del sentido *humanista* en el que puede pensarse a la universidad en su sentido más amplio. Si bien sobre el final el escrito recupera cierto toque cultural en torno a sus expresiones, la determinación tecnológica parece sobreponerse al carácter humanista y cultural de la universidad. *Sembrador* propone una fe ciega en el desarrollo “tecnológico” relacionado a la “independencia” y, al hacerlo, retoma una línea combativa recuperando el sentido de la primigenia gesta heroica que permite hacer relaciones parcialmente directas entre los diferentes sucesos históricos. Si la revolución conlleva independencia, esta última es desplegada en los confines de las aulas que constituyen un lugar no propicio para quienes dislocan el orden y lo subvierten. La poca luminosidad del pasaje estriba en que, pese a tratarse de representaciones concretas en un principio, terminan por encubrirse de valores nacionales e incluso comunitarios, *comunes*, como si al hacer este periplo Echeverría les arrancara a los *comunistas* el destino de la nación e incluso la palabra que los define.

Sobre el final del escrito de *Sembrador* podemos encontrar una afirmación más clara de todo lo que venimos señalando:

Los estudiantes —y en muchas universidades institutos técnicos ya lo han entendido así—no deben ser instrumento al servicio de agitadores profesionales, sino con un verdadero sentido revolucionario, actuar al servicio del progreso y el desarrollo nacional; contribuir con ello estudiando mejor, capacitándose más ampliamente, obteniendo y enriqueciendo el patrimonio cultural y tecnológico de México que reclama el esfuerzo de cada uno de sus hijos para lograr nuevos y mejores niveles de bienestar social.¹³²

Como sabemos, las representaciones sociales, entre sus múltiples cualidades, suelen centrarse también en modos de encauzar el comportamiento, valorarlo, estigmatizarlo o depreciarlo, alentarlo o reprimirlo, normativizarlo o segregarlo. La cita precedente da cuenta de forma directa de la manera en la cual se desarrollan algunas de las convenciones que cobra la representación social de la disidencia. En este sentido, en la columna *Granero Político* está en juego algo más que la simple propaganda ya que esta columna de opinión también es una especie de correctivo en tinta por el cual es establecido, vía una repetición incesante, el modelo del estudiante normalizado y no disidente. Es así que podemos conocer, gracias a sus

¹³² *La Prensa*, 04-05-1973.

letras, que muchos estudiantes ya “han entendido” que no son instrumentos, cuando menos de los “agitadores”, aunque tal vez sí del Estado, de sus programas de estudio o de cualquier otro contenido ideológicamente determinado.

La imagen del estudiante revolucionario, según el filósofo *Sembrador*, es la de aquel que concurre a las aulas para encontrar el “progreso” y el desarrollo de la “nación” no para “agitar” la vida universitaria. Pese a que no es una novedad el recorrido por el más recalcitrante amor por la nación en nuestro estudio, este pasaje se unifica en la figura del estudiante *ordenado* y *estudioso*, no en la figura del “agitador”. Los agitadores, en sentido inverso, serían aquellos que producen revueltas ilegítimas y contra progresistas, los que no “estudian bien” y atentan contra el “progreso” nacional. La reapropiación signada por el sentido de lo “verdaderamente revolucionario” constituye una descripción peyorativa de la revolución disidente pues hace a su revolución, además de ilegítima, algo fuera de los objetivos centrales de la universidad y el Estado, definidos en el vínculo entre el progreso y la nación mexicana.

La interzona que va de lo mudo a la penumbra estriba aquí en la pluralidad de sentidos alrededor de la noción misma de nación. En principio, hay una semejanza entre los “hijos” de la patria quienes, con marcada docilidad, acuden a las universidades y buscan el desarrollo nacional. Esta pluralidad está enunciada en las fronteras del bienestar social que sólo puede conseguirse con la ayuda de la mansedumbre de los buenos estudiantes. Para enunciar a los estudiantes disidentes, el gobierno conceptualiza sin profundizar en los juicios, oponiéndoles ideas mucho más amplias y complejas que no dependen estrictamente de ellos; como lo es la prosperidad nacional que bien puede achacarse a otros factores de carácter político, económico, geopolítico, etcétera.

Los disidentes universitarios son aquí los silenciados o apartados por el discurso nacionalista ya que están representados como *hijos indeseables* de la nación. La nebulosidad de la representación social de la disidencia reside también en la rareza extravagante que supone, para un Estado paternalista que ha configurado a todos los ciudadanos como sus hijos, saber que algunos de ellos han optado por no condescender a semejante unificación familiar y poner de manifiesto esa incisiva distinción entre lo que beneficia al Estado y a las mayorías populares. Para permitirnos extrapolar estas condiciones utilizamos un conocido referente metafórica: sería como si el águila que arroja a la madre en escudo-logotipo del

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tuviera, a un costado, la figura de un niño desvalido o incluso ajeno, cuestionando a la madre patria protectora.

Otro trasfondo aún más oscuro lo constituye el aquí confesable contubernio entre el ímpetu por saber y la universidad en su relación con el progreso de un Estado.¹³³ La docilidad estudiantil es el garante de la reproducción de las formas de sometimiento centradas en el progreso y la profunda huella moral, es decir por vía de las costumbres y el “bienestar”, que ésta conlleva. Nada que no mostrara ya, desde el siglo XVIII, Étienne de la Boétie (1724): “la costumbre, que tiene tanto poder sobre nosotros, lo ejerce sobre todo para enseñarnos a servir” (p. 63). Con la salvedad de que, en este caso, la servidumbre producida por el estudiante timorato y *bien pensante* es representado junto a la idea del “enriquecimiento” en el aula, ¿Son estos ecos o pinceladas del neoliberalismo que tocaba a la puerta chilena por aquellos años? La relación entre un Estado que confía en sus hijos el enriquecimiento, sea cultural sea económico y pese a la posible tautología entre ambos términos, confía en la ulterior retribución también enriquecedora para el Estado.

La universidad, además de sostener todas las *bellas* descripciones señaladas por *Sembrador* es un territorio de adaptación y servilismo, un extractivismo puntual confiando en el “esfuerzo” de quienes no cuestionan las políticas universitarias y estatales. Con todo esto, la Nación así, con mayúscula y como nombre propio para resaltar su importancia, parece presentarse como un *sembradio* de futura fuerza productiva, “tecnológica”, que incrementará la riqueza del Estado. La representación social del *buen estudiante* no sólo deja entrever y representar la *mala conducta* del estudiante disidente sino añade, como aderezo oscuro, que los primeros representan también un “instrumento” sólo que de “enriquecimiento” para el Estado-nación.

Algunos años antes, y como consecuencia de las movilizaciones estudiantiles en la ciudad michoacana de Morelia durante el año de agitación estudiantil de 1966, el filósofo Emilio Uranga, a quien suele atribuírsele también el seudónimo de *Sembrador* y la autoría del *Granero Político*, confesaba algunas posiciones similares a las desarrolladas hace unos momentos. En palabras de Uranga, las nuevas juventudes estudiantiles radicalizadas estaban

¹³³ Paul Feyerabend (1993), sólo por mencionar un ejemplo, evidenció con mucha claridad en *¿Por qué no Platón?*, la cercanía entre la experticia y la esclavitud. En sus palabras: “los expertos son eminentes, útiles e irremplazables, pero la mayoría de ellos se han convertido en esclavos desagradables, atentos a la competencia y pusilánimes. Esclavos en su espíritu, en su lenguaje, en su posición social” (p. 42).

situadas en una desbandada en la cual, al parecer, eran víctimas de una anulación por servir a nuevas formas de posicionamiento político. Nuestro interés aquí, pese a todo lo dicho anteriormente, no es sólo abordar la cuestión meramente estudiantil sino ubicar el lugar de la nación y la importancia de los estudiantes como semillero de *nobles ciudadanos* ante una exigencia normativa poco clara. Vayamos entonces a las palabras de Emilio Uranga para ubicar algunas representaciones:

Si los revolucionarios depositan su última esperanza de anarquía en los estudiantes, la nación entera tiene que contemplar con desconsuelo que una minoría valiosa de sus hombres capacitados se rehúsen en un futuro inmediato a ser factores útiles en tareas colectivas que están exigiendo una devoción leal a las causas del progreso popular, técnico y humano, de que tan necesitada está la mayoría de nuestra población desamparada. El estudiante ha preferido jugar a la revolución mejor que coadyuvar a la construcción de la patria. Esta lección de descarrío no podrá ser ignorada a la larga, ni mucho menos ser juzgada con piadosa lentitud, por generaciones venideras más conscientes, asentadas y prudentes.¹³⁴

La descripción e introducción de la revolución es esperanzadora. Su sed y último aliento, pues quizás esté en plena agonía, supone *anarquizar* a los estudiantes. Esta “esperanza” de los *disidentes anarquistas*, en palabras de Uranga, está relacionada con “la nación” pues ella mira con “desconsuelo” que una “minoría valiosa” de estudiantes ha sido cooptada por los intereses ajenos a las causas del progreso nacional. Nuevamente podemos ubicar una caracterización de los estudiantes revolucionarios como un pequeño grupo que es tan valioso como el resto pero que ha sido atrapado por los revolucionarios y sus anárquicos intereses opuestos al orden progresista. Los revolucionarios son anarquistas y parecen aprovecharse inconmensurablemente de aquellos pocos, aunque valiosos, que han “rehusado” su “capacidad” de convertirse en los elementos útiles para “las tareas colectivas”.

El disidente estudiantil, desde la perspectiva de Uranga, “juega” a la “revolución” y, por esa misma acción lúdica, olvida su función en la elaboración conjunta de “la patria”. El disidente no es siquiera un oponente serio sino un “jugador” que, en consecuencia, no debería tomarse en serio. La nación, ávida de ciudadanos comprometidos y con seria confianza en el “futuro” y el “progreso”, necesita de esos ciudadanos pues la “población” mexicana se encuentra “desamparada” ¿Dónde está aquí la madre patria protectora?

¹³⁴ *La Prensa*, 29-10-1966.

Por si fuera poco, la misma posición de disidencia debe ser entendida como una lección pues todo tiene una enseñanza. La didáctica que es sugerida en este punto debe ser “juzgada” y, adicionalmente, refleja que estas revueltas estudiantiles no tienen ni “consciencia”, ni “asentamiento” y tampoco “prudencia”. Aprender esta lección producida por la disidencia tendría, en efecto, un encauzamiento alrededor de lo que es consciente y prudente. La imprudencia del disidente es una forma concisa de eliminar su relevancia y acción política.

A pesar de este adiestramiento, lo realmente importante en este punto es analizar la contingente elucidación de esa minoría valiosa estudiantil. En lugar de optar, usando el sentido común de descalificación, por atacar y determinar simbólicamente a la disidencia, nos encontramos nuevamente con la problemática de ensalzarla, alentarla y mostrarla como un elemento con condiciones positivas y valiosas y paradójicamente “imprudentes” y carentes de “consciencia”. En el mismo momento en que Uranga reconoce y representa a la disidencia desde sus cualidades positivas, los estudiantes que han optado por la radicalidad pasan a convertirse, por decirlo de alguna manera, en elementos ordenados que, al mismo tiempo son considerados opositores dada su condición de una cierta indefensión que los llevó al camino disidente.

Sabemos que, cuando hablamos del Estado, existe una indispensable bipartición entre la positividad, en el sentido de la política-administrativa del término, y su contraposición antagónica en tanto negatividad contingente ubicada en lo político. Es por esta razón que la determinación del disidente se presenta como algo abigarrado de referencias simbólicas favorables al Estado como propaganda sumamente efectiva ya que se recupera y utiliza a la disidencia para revalorar y calibrar el sentido común de lo que efectivamente es importante, significativo y regular para la opinión de las personas en general.

La zona de penumbra de la nación, centrada en el análisis de ambos extractos tan semejantes en su disposición narrativa, permite sugerir que esta especie de confusión discursiva esta sostenida en oposiciones políticas para erigir una estabilidad en el axioma de las características de representación de la disidencia. No hablamos solamente de representar oscuramente a la disidencia sino de construir, en paralelo, una determinación opuesta más efectiva ya que el uso *benévolo* del antagonismo político consolida apropiarse de ciertas características disidentes para utilizarlo a favor de una representación más sólida,

consecuente con los ideales políticos del Estado. De esta manera, la representación de la disidencia, si bien pasa también aquí por el territorio de la descripción de las tipologías de los estudiantes en sus circunstancias estrictamente normativas y evaluativas es, al mismo tiempo y de manera sutil, señalada con asignaciones en un sentido propositivo y pedagógico y no como algo de lo que definitivamente habría que olvidarse o condenar estigmatizándolo.

La relación entre la nación y el progreso es entonces clara y evidente. No obstante, la operatividad de la representación no está reservada a una proposición puramente calificativa. Por el contrario, el uso de la nación es un propulsor de los sentidos comunes pues, en un primer momento, la alusión inmediata es a lo popular, antes que lo técnico y lo humano, cuestión que supone ya un interés por reflejar la cercanía de los estudiantes y el pueblo. Pese a todo, la heterogénea escritura y proliferación contenidas en el texto de Uranga reluce por la astucia de precisar antes lo general que lo específico, lo popular indeterminado antes que lo individual tecnificado. Es así como, en esta distribución antagónica y al mismo tiempo interconectada, el progreso en tanto elemento periférico constante puede horadar más, en el receptor de la información, mediante otras formaciones periféricas.

En concreto, la representación de la disidencia que se encuentra formalizada en la idea de nación y el progreso tiene un tono esperanzador, benevolente, protector y generador de normalidad. Cada uno de estos elementos consolidan así un afianzamiento específico de aquello que no debe realizarse pues estaríamos en oposición de la patria como madre. Es por esta razón que, al señalar al revolucionario en su condición de disenso, lo que se produce es una reafirmación de aquello que no debe minimizarse sino exaltarse como son los valores nacionales.

Todo lo anterior, desde luego, no es una novedad, pero parece sumamente interesante que el uso del antagonismo sea tomado en su propia indecibilidad y que el sentido esté siendo todo el tiempo capturado por una directriz contundentemente normalizadora. Para decirlo de otra manera, la normalidad del pensamiento cotidiano y común retorna, gracias a la escritura de Uranga, para intentar nuevamente ordenar, regularizar y estabilizar las formas políticas que fueron desestabilizadas por la disidencia. Es como si el discurso tuviera esa capacidad de contener lo que es incontenible e indeterminado, como si la desorganización fuera puesta en orden para poder expresar su esencia anormal y catapultarla como algo más que una advertencia a todo aquél que intente oponerse al Estado.

Por otro lado, y continuando con una nota presentada anteriormente, la opinión pública alrededor de la nación resulta importante para la prensa. Los medios de comunicación, casi por obviedad, se ocupan de ella, la sondean y la analizan incluso. Llegando a esta parte, en la continuación de una noticia de *La Prensa*, en relación con los hechos estudiantiles de Morelia en 1966 y que revisamos parcialmente en las primeras páginas del capítulo, ubicamos de manera más secuencial y específica la construcción de la opinión nacional que circunda los espacios periodísticos y que es expresada de la siguiente manera:

La nación necesitaba tiempo para conformar su opinión; antes, la misma velocidad de los acontecimientos en Morelia, contradictorios más de una vez, se lo había impedido; pero ahora aclaran a LA PRENSA, en un consenso general que han puesto las cosas en claro, como lo hicieron muy a tiempo sus compatriotas de Michoacán. La culminación del proceso de agitación —dicen— es obvio cuando un gobierno, consciente de su responsabilidad, apoyado por el pueblo, conoce la fórmula para armonizar las inquietudes populares y el progreso social, todo en bien de la nación.¹³⁵

En una serie de afirmaciones el periódico señala que la “nación” no responde apresuradamente, sino que era importante dar un tiempo para “conformar su opinión”; quizás se trate de una opinión muy reflexionada para poder hacer una llamada y dar su opinión a un periódico. Presuponiendo la buena fe de la nota, que ya de entrada parece sumamente dudosa, la nación tiene una opinión sólida y, suponemos también, fueron miles, quizás millones de llamadas, las que saturaron las líneas telefónicas de *La Prensa*. Más allá del sarcasmo que el lector avisado pueda suponer en las anteriores líneas, encontramos aquí una indeterminación que es filtrada en tanto contenido universal para producir significación. Evidentemente, esas llamadas, creyendo que sean verdaderas, no reflejarían, por la misma condición lógica del planteamiento, aquello que opinarían todos los mexicanos; de hecho, su veracidad es un territorio poco fértil para nuestro análisis, aunque podríamos pensar algunas otras posibilidades.

No obstante, la supuesta claridad con la cual es presentada la información proporcionada por los lectores del periódico que telefonaron parece mostrar la más contundente prueba de que los mexicanos han resultado, por “consenso”, su posición ante la

¹³⁵ *La Prensa*, 10-10-1966.

implementación de medidas coercitivas del gobierno en contra de los disidentes en la ciudad de la cantera rosa. Como podíamos aventurar, este supuesto consenso es definitivo, consciente y reproduce no solo la opinión o la creencia sino incluso la ideología del pueblo bajo los filtros de una prensa controlada por el Estado. Según los informados ciudadanos mexicanos, el “gobierno” tiene y conoce la “fórmula” para “armonizar” todas aquellas “inquietudes” de la población. La disidencia es representada en tanto inquietud opositora que pertenece a las masas, pero se enfrenta al Estado perforando, al parecer, su idea del bien y el progreso social.

En este sentido y partiendo de la buena fe de que estas personas hayan hablado, ubicamos la condición de una zona muda que no es producida por quienes hablaron sino por quienes silenciaron lo que tal vez pudo señalarse. Quizás, alguno de esos ciudadanos apoyó a los estudiantes morelianos o realizó algún cuestionamiento al Estado, sin embargo y en definitiva, eso no es relevante. Si seguimos en la línea de la buena fe, quizás quienes expresaron su opinión, en verdad consideraban aquello que la prensa escrita puso en su nota; y si esto es así, la zona de penumbra aparece como una manifestación de lo inconfesable que es reutilizado por *La Prensa*. Esta opinión fracturada es también parte del recorte que realiza el ciudadano para expresar su opinión y no sólo ya una representación social. En otras palabras, cuando el ciudadano enuncia los valores que simbolizan a la nación al mismo tiempo está silenciando la manifestación de algo perteneciente a ellos mismos que se ve encarnado en lo que se define como inquietudes populares; algo que les es inherente de la disidencia por el mero hecho de ser popular y, por si fuera poco, todo aquello allí expresado es en sí mismo una mutilación narrativa traducida por la redacción del periodista que construye la nota.

Estamos entonces ante la expresión grisácea entre el disenso que aquí se expresa en tanto inquietud y que, en el mismo momento, parece no ser parte de esa misma condición popular señalada por los ciudadanos que llamaron a la redacción del periódico. La nación es algo más que un vehículo de una lectura y constitución de la representación social sino una zona lúgubre en la cual no sólo no hay contenidos no expresados sino acaso una incongruencia profunda en la delimitación de la opinión en torno a la disidencia; misma que encuentra, en la idea nodal de la nación, un asidero un poco más sólido y confiable.

Es por esta razón que aparece cierta ilegibilidad en la opinión de los mexicanos y no en la falsedad o veracidad de lo que es expresado en la opinión vertida en la prensa. Hablamos entonces de una narrativa que conlleva algo menos clarificador que la pura intención gubernamental, si es que el Estado obligó al periódico a publicar la nota, para hacer propaganda y legitimidad de la voluntad gubernamental. Parece, tal vez, como si se tratase de una indecibilidad para definir aquello que es indefinible en las mismas acciones disidentes y la nación estriba como un referente para afianzar aquello que no es expresado extirpando la contingencia.

Para finalizar el recorrido por esta caverna, hemos de resaltar que las particularidades de la nación y sus hijos bastardos, como hemos denominado este apartado en función de las narrativas recuperadas, reflejan que la elaboración periodística y las expresiones del Estado y sus militantes orgánicos hacen un reiterado e incisivo uso de la referencia al bienestar, al progreso, a la función de la madre, a la patria y demás elementos para condensar subterráneamente lo que intenta definirse como lo opuesto a todas esas condiciones venerables y consecuentes. Encontramos una representación social dotada de elementos oscuros que la exceden pues hacen referencia a condiciones nebulosas de oposición que dejan a los lectores la última palabra, aunque en la misma encrucijada de la comunicación, le restringen el derecho de dudar y de habitar en la incertidumbre que esos excedentes producidos en la prensa y la representación del disenso le proponen.

IV.IV.IV Tercera caverna. Una pedagogía ilustrada universitaria

Hemos decidido optar por un análisis de las condiciones pedagógicas localizadas nuevamente en la penumbra. En una serie de consecutivas entregas el filósofo Emilio Uranga en 1966 expone un profundo análisis dentro de *La Prensa*. En su columna intitulada *Las antinomias de la universidad*, Uranga analiza puntualmente el problema de la educación superior en México. Casi dos meses después de los sucesos en la universidad nicolaíta en Morelia, el filósofo mexicano nos sorprende con estos escritos que tienen un sentido profundamente filosófico, pedagógico y, desde luego, altamente crítico. El título mismo de la columna nos deja ya suponer la presencia de la condición antagónica y contingente que propone el autor. En la tercera de estas entregas, Uranga menciona lo siguiente:

Decir que la Universidad es una institución “occidental” hoy resulta tan insípido y tan estrecho como pretender definir sus finalidades sociales consultando su etimología. Hay universidades "orientales" que en nuestros días le enseñarían a la venerable descendiente de la cultura occidental muchas cosas que no se le pasan ni por la conciencia, ni por la inconciencia. De manera que dejémosnos de localismos y seamos, como universitarios, realmente ecuménicos. Definidas en su cabalidad las finalidades sociales de la Universidad, a ningún lego se le escapa que entrañan antinomias, contradicciones casi insolubles. Estoy de acuerdo en que a pesar, y no por estas colisiones de sus objetivos, la Universidad es la única institución ajustada a los requerimientos de la educación superior. Como todo esto suena muy esotérico y abstracto me voy a dedicar, con cierto sadismo, a revelar semejantes antinomias.¹³⁶

El escrito empieza apelando a lo ecuménico, a intentar comprender el todo y quizás también la condición de unidad en su condición organizativa en tanto *oikos*. La posición universitaria debe, según sus palabras, explicarse sin “localismos” pues esa es la dinámica universal de la universidad alejándose de sus estrictas “finalidades sociales”. Uranga avisa a los “legos” que son sumamente conscientes de que este valor universal de la universidad sólo puede construirse mediante el antagonismo. Pareciera que, en la aproximación hacia la contradicción, Uranga sospechara que sólo puede definirse el recorrido de todo universitario, en tanto lego, como un miembro inmiscuido en las oposiciones. Que el filósofo heredero de Gaos proponga semejante aproximación establece una revisión seria de las dualidades, de los polos, con miras a intentar determinar un nuevo modo de comprender una pedagogía, una nueva enseñanza del sentido de la universidad en la dimensión de la contingencia producida por la antinomia misma.

La primera de estas antinomias planteadas por Uranga hace alusión a la situación de la autonomía y a la reserva que los estudiantes hacen con ella para permitirse actos fuera de la ley dentro de la universidad. La enseñanza de Uranga expresa un inconclusa pero potente crítica a la noción de autonomía que se resumiría en una “desvergüenza” que goza de un “anacronismo deleitoso”. En su crítica, los estudiantes que cometen actos delictivos dentro de la universidad condenarían a la universidad al convertirse en una especie de delincuentes al amparo de los “fueros” que son exigidos con la soberanía universitaria. Los actos delictivos cometidos en el interior de las universidades, bajo el amparo de la autonomía, “no lo son para

¹³⁶ *La Prensa*, 25-11-1966.

lo que, a falta de nombre mayor, se ha llamado función colectiva, social o revolucionaria de las instituciones de servicio público”.¹³⁷ Esta oposición de carácter extremadamente jurídico cuestiona la autonomía en su sentido estrictamente estatal poniendo a un nivel más amplio la discusión sobre los actos delictivos.

Desde las apreciaciones anteriores, parece que la función de representar socialmente al estudiante como delincuente no fuera la única posibilidad para determinar la representación sino extrapolarla a nuevos niveles buscando que, paradójicamente, esa descripción en extremo sutil pase un tanto desapercibida. La antinomia va del terreno de los actos estudiantiles al debate en torno a las leyes y los fueros como un modo de desplazar lo que ya fue representado como acto delictivo. Estos diferentes niveles enunciativos pueden elucidarse desde los saltos discursivos y de una inscripción de las determinaciones estudiantiles a partir de diferentes instituciones. Esta especie de aglutinamiento de características produce *impasses* en la significación de los elementos que bordean el núcleo central estudiantil en tanto representación de la disidencia.

La pedagogía urangiana matiza, con mucha insistencia, la responsabilidad de la universidad en la formación de los estudiantes sin leer a cabalidad las exigencias estudiantiles y por las cuales se movilizan. De esta manera, las formas de comprender las instituciones por parte de la intelectualidad orgánica de Uranga constituyen una adecuación central a las directrices normalizadoras del Estado. Las antinomias reflejan, desde esta lógica, un ensalzamiento crítico de la autonomía la cual, desde su perspectiva, ha sido aprovechada para fines contrarios al Estado. El discurso de Uranga, como pudo verse muchos años después, ha resultado fundamental cuando en los medios se critican las huelgas o movilizaciones estudiantiles.

Sin embargo, la segunda antinomia es mucho más interesante para nuestros fines. Según las palabras de Uranga, “la segunda antinomia es que la Universidad en nuestros días no se puede arrogar al derecho de orientar la educación popular, desde el momento que su nivel de formación académica, en cuanto al estudiante medio, es hoy tan indistinguible de la ignorancia del ‘rudo’, que malamente le puede dar lecciones de alta cultura”.¹³⁸ Vayamos deglutiendo esta cita por partes. En principio, hay aquí una clara distinción entre el estudiante

¹³⁷ *La Prensa*, 25-11-1966.

¹³⁸ *La Prensa*, 25-11-1966.

medio y el ignorante caracterizado como “rudo”. La rudeza es presentada como un adjetivo que se emparenta con la carencia de ‘alta cultura’”. La apreciación de Uranga es certera, la “educación popular” puede ser la orientación de la universidad, pero no en las condiciones que le eran contemporáneas como veremos después.

No obstante, en este punto hay algo muy interesante y es la distinción que representa por un lado una alta cultura y, por la otra, a una baja cultura. Desde nuestra perspectiva, el término cultura está señalado aquí en consonancia con el término alemán *bildung*, que haría alusión al carácter formativo de la cultura y la distinción entre la alta y baja cultura que distinguiría a las poblaciones y no en el sentido de *kultur* que es propio de toda producción humana que transforma la naturaleza.¹³⁹ Esta disposición es fundamental para analizar la zona de penumbra de la representación pedagógica sobre el *estudiante ignorante*. Además de mostrar que hay estudiantes dentro de la media, casi a un paso o en el punto de la mediocridad, Uranga atina a señalar disimuladamente la fascinación por el carácter cosmopolita y culturalizado de la universidad, aunque manifieste que ya no hay estudiantes a la altura de la universidad.

Evidentemente, una “alta cultura” que no pertenece a las clases populares y que anida también en los anhelos de la clase baja y media de nuestro país por alcanzar mediante los estudios universitarios un progreso personal y la adquisición de cultura en tanto *bildung*. Esto presupone ya una zona de penumbra de la representación social de la “cultura popular” y la “alta cultura” que merodean la conceptualización simbólica del disidente y, por esta misma razón, es que resulta profundamente desconcertante ya que se hace apología de las clases populares sosteniendo que la universidad es una especie de centro de un saber si no inalcanzable, cuando menos más complejo. Paradójicamente, las universidades públicas, como lo es la UNAM, es pagada mediante los impuestos de los contribuyentes pertenecientes a las clases populares que son sumamente criticadas desde el saber normalizador y pedagógico de la universidad.

La filosofía de Uranga propone aquí también dejar de “arrogar” al estudiantado. En otras palabras, dejar de protegerlo, cuidarlo, alimentarlo o, como coloquialmente suele decirse, *apapacharlo*. Las consecuencias de estas descripciones y propuestas son considerablemente antagónicas pues refuerzan que la idea de que una *pedagogía ilustrada*

¹³⁹ Para ampliar la discusión alrededor de esta diferencia véase Hell (2001).

universitaria estaría muy lejos de las esperanzas y posibilidades de las clases populares. En el mismo sentido, es comprensible que las masas populares sean iletradas, eso les haría “rudas”, *violentas*, *anormales* y esto justificaría que la representación social del disidente quede consolidada en la frontera de una insistencia por pensar en educarse del pueblo y no en educar al pueblo. Es decir, justificar que el disidente sea “rudo” pues carece de “alta cultura”. En palabras más sencillas, la rudeza y violencia de la anormalidad es causada por la carencia de formación universitaria.

La incongruencia queda articulada en la evidencia, en la *claridad de todo*, que impide ver todos los elementos periféricos de la representación social del disidente. ¿Cómo podría ser posible que ante una confrontación tan directa el lector no pudiese levantarse de la silla y tirar los papeles noticiosos a la basura? ¿Por qué subsiste esa idea progresista pese a que Uranga pone en claro que la universidad no es para todos? ¿Será que el propio Uranga alimenta la voluntad del lector por ese progreso nacional centralizado en las aulas? Estas preguntas son algunas de las cosas que no logran resolverse con amplia luminiscencia, pero permiten pensar el porqué representar así al estudiante justo unos meses después del control y sitio de la ciudad de Morelia a manos del ejército mexicano. Sin duda, la pedagogía ilustrada del filósofo de la UNAM pone muy en claro que la meta final de la educación parece estar reservada a unos pocos y esos pocos escaparían de la determinación de ser pensados como disidentes. La ilustración otorga la única posibilidad de la verdad al discurso universitario y a sus determinaciones en el espectro político.

En función de ampliar este recorrido alrededor de la pedagogía ilustrada, veamos ahora un poco más de esta singular propaganda:

El precepto eclesiástico de “enseñar al que no sabe”, una obra de misericordia, es en la Universidad de nuestro momento una solemne hipocresía. Hoy no existe el universitario que sabe, y el noble y estúpido público que ignora, y que, con la boca abierta está en espera de papar moscas de cultura, aguarda con mansedumbre bovina que el estudiante universitario le venga a insembrar con autoridad y buen gusto una sabiduría de la que está tan ayuno el bachiller como el rudo. De aquí ha resultado que la Universidad se haya tenido que poner a la escuela de la realidad ajena a sus aulas y que más que extender o difundir su cultura esté en la imperiosa necesidad de recoger intacta de lo que Lutero llamaba brutalmente “el hecho del pueblo”.¹⁴⁰

¹⁴⁰ *La Prensa*, 25-11-1966.

Con la cita anterior retomamos lo que ya vaticinábamos anteriormente incluso en otros capítulos. Hoy en día no existe siquiera un “universitario que sabe”, según sus palabras. Por el contrario, el “universitario” tiene que voltear a revisar el saber popular y *aprender* de él. La cuestión nebulosa reside en el nivel magnánimo en que Uranga coloca a la universidad. Es ella el máximo templo del saber pese a que los estudiantes vayan al pueblo a “recoger” el saber. La universidad parece entonces un lugar de “alta cultura” separado de los “hechos del pueblo” y, pese a que los estudiantes *bajen* a abreviar de sus aguas, la finalidad última es seguir perpetuando esa idea de la alta cultura universitaria en oposición a las mayorías populares de donde surge el disenso. La caracterización del filósofo en torno al pueblo es contradictoria pues, aunque sea colocada como un lugar que proporcionará saberes a los estudiantes, termina definiéndose como un lugar que no alcanzará jamás el saber universitario, la alta y cosmopolita cultura que supuestamente habita en las universidades.

En palabras del filósofo, tanto el “bachiller” como el “rudo” están ahora en el mismo nivel de ignorancia y eso los separaría de los demandantes anhelos de *alta cultura* y de una condición ilustrada. Para representar a los estudiantes en un aglutinamiento semejante es indispensable considerar y agudizar la distinción entre los dos tipos de cultura. Pese a su intento por devolver el debate sobre el uso del saber del pueblo. Uranga confirma una dimensión limitada y anormal del saber popular, de las masas, para hacer de los estudiantes populares una homogeneidad antagónica a los intereses de la “alta cultura” universitaria que dirige las riendas progresistas del país.

La evocación urangiana del estudiante disidente y popular pasa a ser una condición representativa totalitaria en la cual no hay distinción entre los que *saben* y los que no y que condensaría, a la postre y por la vía de la homogeneidad, un punto de anclaje de la representación del disidente. La cruda “rudeza” disidente ante la ilustrada fascinación del saber universitario *inalcanzable*, progresista y nacionalista parece constituir el reflejo contundente del clasismo con el que el *afinado* alto saber universitario está en directa oposición con las formaciones y directrices de las mayorías populares. La pedagogía ilustrada muestra, sin ambages, un contundente desprecio por lo popular y lo marginal de su saber colectivo.

IV.IV.V Cuarta caverna. De lo extraño a lo ajeno

En una última y breve caverna queremos abordar un pasaje muy puntual de la indeterminación entre lo extraño y lo ajeno. A lo largo del corpus de archivo encontramos diferentes aproximaciones en las que la referencia a lo extraño y lo ajeno estaban vinculadas supuestamente a los *intereses* de los disidentes. Si bien estas formas de personificar las actividades o las dinámicas de los estudiantes y los guerrilleros aparecían de un modo constante, las columnas de opinión redactadas por Emilio Uranga y por otros personajes suelen contener este tipo de indeterminaciones pues lo ajeno y lo extraño resultan ser significantes hondamente indeterminados que, en última instancia, carecen de profundidad explicativa de un fenómeno. En una nota periodística de *La Prensa* sobre la entrada del ejército a la Ciudad Universitaria de la UNAM, y en relación con las manifestaciones y figuraciones de lo extraño, puede leerse lo siguiente:

El Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria declaró que lamenta el desenlace a que dio lugar la huelga estudiantil, pero subraya el hecho de que la autonomía universitaria fue permanentemente violada por los numerosos agentes y agitadores extraños al estudiantado, muchos de ellos extranjeros, que arbitrariamente paralizaron las tareas docentes y de investigación de nuestra Alma Mater.¹⁴¹

La dimensión de lo extraño es asociada claramente a la agitación; sin embargo, en ningún momento es posible definir con claridad en qué radica lo extraño y por qué genera efectos puntuales de agitación. Esta acepción parece quedar en la indeterminación pues lo extraño *agita* y, este sentido de desconocimiento, se convierte en una caracterización que parece quedar vinculada a la extranjería pues en ella anudan condiciones para significar y contener lo diferente. A lo largo del recorrido hemos observado esta relación entre lo ajeno, lo hostil y las dimensiones de la extranjería. En otras palabras, la dimensión de lo extraño explicita los límites de aquello que no puede conceptualizarse como interioridad y lo propio. Lo extraño es, por lo general, un elemento desconcertante que inspira desconfianza e inestabilidad pues matiza la dimensión incontenible de lo desconocido a nivel del sentido

¹⁴¹ *La Prensa*, 20-09-1968.

común. Utilizar un conglomerado de referencias y enunciaciones alrededor de un elemento tan volátil construye un soporte de asociaciones en donde no queda determinada la condición de lo extraño e incluso hace de este sustantivo un elemento profundamente útil pues, mientras más no significa nada, más potente se vuelve en su asimilación y adecuación en el mundo simbólico y social.

Para Ana María Martínez de la Escalera (2005), “lo extraño, que nos repugna y nos atrae en la misma medida” debe quedar definido por su “antagonismo con lo semejante y familiar” y, con ello, se convierte “en el sostén de la arquitectura de las identidades políticas e históricas” (p. 77). Desde esta perspectiva, lo extraño es un elemento difuso y antagónico que permite construir cercanía, un atractivo y un rechazo en el mismo momento, que define las posiciones que delimitan la identidad política y, en el mismo momento, pueden producir el rechazo de las mayorías. Quizás, desde este acercamiento, dejar la condición de lo extraño como indeterminado permita validar las acciones despectivas y peyorativas alrededor de la representación social del disidente.

Lo extraño es concomitante a la manifestación de lo ajeno, lo que no resulta ni propio ni cercano; es decir, la alteridad *stricto sensu*. Esta condición de exclusión y de diferencia persiste en la determinación de los intereses de la nación y de lo supuestamente articulado al interior supuestamente infranqueable del pueblo. En relación con lo anterior, en una columna escrita por el mismo *Sembrador* en *La Prensa* ya en los albores de los años setenta puede leerse lo siguiente:

En una nueva demostración de que conoce muy bien el terreno que pisa, el rector de la Universidad, doctor Guillermo Soberón Acevedo, condenó a quienes —ajenos a los auténticos intereses de esa comunidad— pretenden convertirla en escenario de confrontaciones. Con gran vigor Soberón Acevedo ha hecho la denuncia, ante un grupo de distinguidos egresados de la UNAM, de que fuerzas y grupos de presión confluyen en nuestra Máxima Casa de Cultura con la idea de imponer, incluso de manera violenta, sus puntos de vista.¹⁴²

Nuevamente la enunciación de lo ajeno implementa una descripción de aquello que no responde a lo auténtico. En este sentido, la construcción de la identidad política del disidente está siempre vinculado a todo aquello arraigado en los *intereses* de la nación. La poca

¹⁴² *La Prensa*, 19-01-1973.

claridad de lo ajeno sólo puede resolverse con las formas de asociación discursiva por las cuales lo ajeno está vinculado a la *violencia* y las *confrontaciones*. Para poder representar al disidente, las elaboraciones alrededor de los cúmulos de elementos adicionales de la representación parecen dar dirección a la condición de lo ajeno y los intereses de la nación. Lo ajeno parece mistificar aún más la noción y la significación de los sujetos en torno a las condiciones *orgánicas* y entrañables de un pueblo. Sin embargo, esta argumentación de lo ajeno, de forma análoga al racismo, persiste desde la fundamentación y creación de los Estados-nación.

En otra nota sobre el papel del ejército en las acciones represivas en el año de 1966 sobre los estudiantes, *La Prensa* recupera e imprime la siguiente declaración:

El arquitecto Luis González Aparicio, senador por el Distrito Federal, dijo: “Se justifica la intervención de las fuerzas armadas porque tienen la misión de mantener la estabilidad y el orden que elementos extraños al país pretendieron alterar. Sin embargo, a nosotros los universitarios nos agrada que las cátedras nunca estuviesen en manos de hombres ajenos a los principios políticos, ideológicos del país, para evitar acciones como las ocurridas en Morelia. Nos gustaría ver siempre libres a las universidades de intervención de elementos subversivos, con lo que se evitaría la acción de cualesquiera otros elementos ajenos a las propias instituciones”.¹⁴³

Como hemos visto en repetidas ocasiones, la intención de recuperar diversas declaraciones de sujetos implicados en la vida política parece tener la intención decidida de afianzar los elementos representacionales que provoquen una consolidación de las connotaciones negativas o contra-normativas asociadas a la representación de los sujetos disidentes. Es por ello que en lo ajeno y lo extraño queda dispuesto nuevamente el pasaje y la articulación de una zona muda en donde los elementos de oposición a las normas quedan oscilando en medio de la indeterminación de lo ajeno. Las formas simbólicas de lo ajeno acercan su caracterización en los límites de la hostilidad o lo hospitalario. En la génesis y reproducción de la *hostis* aparece la emergencia de variadas formas paralelas de articular un sentido negativo, belicoso o incluso ilegal por el cual se fundamentan y admiten las más despiadadas críticas y acciones nacionalistas en contra de los supuestos opositores con ideas adoctrinadas en lo ajeno y lo extranjero.

¹⁴³ *La Prensa*, 11-10-1966.

Desde esta última nota puede comprenderse que la dimensión institucional y los intereses de la nación están francamente vinculados a las dimensiones del orden y su reproducción. Lo subversivo es propio de los “intereses extraños”. Sin embargo, nuevamente encontramos una aproximación indeterminada en esos intereses, sólo podemos intentar definir a la imagen social de lo extraño en función de las asociaciones contra-normativas. Es por lo anterior que dejar en las condiciones de la representación algunos elementos no definibles en completud permitía un amplio grado de indeterminación que podía ser conceptualizado y anclado por los sujetos que leían la prensa escrita. En la indeterminación contra-normativa de lo ajeno aparece, en consecuencia, el sobajamiento de las acciones de los disidentes pues se les considera impropios y ajenos a las formas normalizadas de reproducción de las relaciones sociales.

El pasaje de interzona entre los contenidos *mudos* y los indeterminados de la caverna sólo puede consolidarse en una definición más amplia de la realidad social que está articulada a las dimensiones normales que buscan de manera secuencial evitar todo elemento disonante a nivel simbólico. Definir a la disidencia mediante la configuración discursiva de lo ajeno constituye un elemento aleatorio el cual debe asociarse a connotaciones por lo regular negativas, empero, como vemos en el extracto anterior, también puede estar cerca de condiciones de positividad como la defensa de las instituciones. Estas últimas, después de ser emparejadas narrativamente con lo ajeno, terminan afirmando su supuesta cercanía con los intereses del pueblo y con la regularidad de su acción administrativa sobre éste.

En este territorio impreciso deambula la dimensión de la disidencia en algunas de las aproximaciones de la prensa escrita. Desde estos alcances, la familiaridad y los factores efectivos deben consolidarse señalando lo ajeno y lo extraño y esto admite algo más que representar a los disidentes, a saber, posicionarlos en medio una turbia posición alrededor de las formas sociales normalizadas en la sociedad y en el Estado. Por este motivo, lo ajeno llevaría de la mano elementos cercanos para alcanzar un intento de estabilidad a la hora de narrar y definir aquello que es sustancial para el desarrollo de una sociedad.

Conviene, en última instancia, comprender que las zonas de penumbra ponen de relieve de manera constante formaciones no clausuradas que constituyen elementos indispensables para configurar la representación social del disidente. Como hemos podido observar a lo largo de todo este último capítulo, la relación entre la zona muda y la zona de

penumbra aclara las características y los elementos poco estables en la configuración de una representación social y devienen como un punto de indeterminación discursiva.

La prensa escrita logro desplegar con gran astucia estas indeterminaciones alrededor de diversos factores oscuros mediante los cuales las poblaciones podían acceder a una parcialidad del conocimiento sobre las disidencias. En este sentido, resulta imperativo cuestionarnos si estas zonas de penumbra no están ya inmiscuidas en las formas utilizadas por la prensa para comunicar. ¿Qué comunican entonces los medios? ¿Cómo fundamentan sus enormes lagunas narrativas? Más allá de los recortes de las notas que podamos justificar por cuestiones de espacio, lo cierto es que en la forma misma de comunicar siempre queda anquilosada la verdad sobre un suceso. Quizás convendría también preguntarse, quizás de manera estrictamente filosófica, qué noción de verdad tendrían los periodistas de La Prensa y El Universal por aquellos años y, desde luego, si esa verdad era puesta en práctica en el momento de redactar y mandar a impresión los periódicos.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

A lo largo de todas las secciones analíticas de la presente investigación, algunos pormenores discursivos alrededor de la representación del disidente nos permitieron encontrar y dilucidar diversas narrativas y mecanismos discursivos sobre el trato de la prensa escrita a los guerrilleros y a los estudiantes como núcleos centrales de la conformación de una representación social del disidente. En ambos núcleos —estudiantes y guerrilleros— fue preciso ir recorriendo, quizás el verbo más adecuado aquí sería navegando, en las más diversas latitudes entre los elementos periféricos de la representación que estudiamos. De entre todos ellos pudimos inferir que la manifestación de los significados en las notas de prensa siguió direcciones, en ocasiones muy específicas, otras sumamente escuetas, y desde las cuales se intentó articular robustamente las prácticas subversivas en el derrotero de los caracteres negativos, los juicios, la moralidad, las manifestaciones imaginarias, el progreso y la identidad mexicana

En esta última sección intentaremos articular, desarrollar y apuntalar las dimensiones más significativas en nuestra investigación alrededor de las disposiciones discursivas del Estado, las disidencias en el archivo periodístico analizado y su relación con las disposiciones teóricas planteadas en nuestra indagatoria. De modo paralelo, intentaremos definir algunos de los elementos más nítidos por los cuales pudo edificarse una representación social del disidente político bajo el auspicio de toda una *lengua* estatal y periodística que difundió muchos recovecos y matices de sobajamiento a las diferentes subversiones políticas.

En primer lugar, queremos indicar que la representación social del disidente puede ayudarnos a distinguir características esenciales por las cuales fue edificándose una identidad política del disidente. En efecto, esta construcción simbólica echó mano de diversas formas narrativas que estigmatizaban e intentaban difundir una caracterización específica que personificaba y encarnaba a los agentes subversivos como sujetos *peligrosos* para los intereses del Estado y sus instituciones. Para conseguir esto, las notas de prensa trataron de apropiarse y difuminar su crítica desde cualquier discurso gubernamental, notas de opinión e inferencias a la hora de llevar la información a los lectores. Es allí, en las notas de la prensa escrita, en donde comenzó a fraguarse un elemento central de antagonismo político que no buscaba, desde nuestra perspectiva, eliminar la figura del disidente sino otorgarle rasgos peyorativos que lo identificaran políticamente como algo indeseable, inútil o como un ente que infundía terror a partir de sus acciones violentas.

Asimismo, después de todo el recorrido analítico, logramos identificar que la representación social del disidente daba cuenta de una minoría social que, cuando menos en la figura de los estudiantes, tuvo un fuerte impacto en la opinión pública. En el caso de los guerrilleros, por el contrario, la definición de la representación estuvo más cargada a otros elementos significativos como el de gavilleros o simples secuestradores o asesinos. Ambas afirmaciones discursivas ordenaron un modo de dictaminar la realidad y por el cual los ciudadanos mexicanos respondían anclando la representación a fenómenos sociales que les eran cercanos. Estas características de cercanía, por ejemplo, enunciarlos como ladrones, secuestradores o agitadores, consolidó una valorización negativa pues el disidente político era retratado con amplísima frecuencia como un elemento clandestino e ilegal. Paradójicamente, y gracias a la lectura de diversas publicaciones académicas, fue posible constatar que estas minorías, además de ser rechazadas por el Estado y por gran parte de la sociedad civil, también fueron muy aceptadas en gran parte de la población.

Desde estas dimensiones conviene matizar, de entrada, dos movilizaciones políticas que han quedado elucidadas gracias a la representación social del disidente y sus elementos periféricos. I) Existió un modo de subjetivación política instaurado en las formaciones discursivas y los significados alrededor del disidente que validó su persecución y exterminio y II) La contingencia y azarosidad para nombrar y articular elementos de la representación social del disidente permitió fundamentar un *campo de batalla* simbólico en el cual el Estado intentó instaurar una discursividad autoritaria no generando una nueva lengua sino articulando nuevas significaciones sobre los subversivos en los significados más arraigados en la sociedad mexicana. Estos dos puntos parece que configuraron bastante bien las determinaciones simbólicas a difundir en la prensa cooptada para incidir en la opinión pública evitando que estos movimientos generaran un fuerte apoyo popular.

Una primera manifestación del armado y diagramación del corpus de archivo nos mostró que en el periódico *La Prensa* era mucho más frecuente la presencia de los elementos atributivos de la representación social del disidente cuyos núcleos centrales fueron los estudiantes y los guerrilleros. En otras palabras, en el periódico en cuestión, la estrategia de juzgamiento y evaluación sobre los disidentes fue mucho más habitual. Por el contrario, en el periódico *El Universal*, el trato discursivo a la disidencia fue más moderado e incluso se logró ubicar una nota que marcaba una clara posición en favor de los estudiantes y otra

apoyando las movilizaciones guerrilleras campesinas. Esta diferencia resulta fundamental para dar cuenta y confirmar en paralelo que el periódico de nota roja, *La Prensa*, fue quien de manera más abierta condenó, clasificó y evaluó el actuar de los estudiantes y guerrilleros.

En este sentido, también es importante considerar que existió un tiempo corto en el que se transformaron y adecuaron los elementos de clasificación y enunciación del disidente. En el caso particular de *La Prensa*, comenzaron a aparecer formas muy organizadas de presentar las movilizaciones disidentes, desde las imágenes, en las primeras planas y los encabezados, se fue difuminando una serie de elementos negativos para decretar que las disidencias atentaban en contra de los bienes más articulados al pueblo. En este sentido, la exploración de la lucha disidente, en el marco de la representación social, nos permite plantear que las disidencias no fueron tratadas con regularidad narrativa en un inicio; no obstante, conforme el tiempo fue avanzando, la especificidad para describir, recordar y relatar los actos subversivos fue cobrando significados más precisos que se repitieron constantemente. Esta repetición, probablemente, logró aglutinar fuertemente sentidos despectivos sobre la disidencia en el sentido común.

Un punto que queremos recalcar es que la revisión archivística realizada en la presente investigación desplegó una característica anarquística en torno a los archivos —en plural— de la Guerra Sucia en México y en especial sobre el pasado reciente de nuestro país. Este posicionamiento nos permitió crear una extensión archivística y su ulterior crítica para poder establecer formas de asociación, dimensiones institucionales, formas de represión y contrainsurgencia simbólica, entre otros elementos, que podemos ubicar en la prensa escrita y no sólo en los llamados archivos oficiales del gobierno mexicano. Esta característica nos permitió, en consecuencia, ampliar el panorama analítico y producir nuevos anclajes a algunas ideas ya trazadas por periodistas e investigadores. Adicionalmente, nuestra lectura de archivo dio cuenta de una ficción, entre otras tantas, generada alrededor de la figura del disidente político y en la cual se logra magnificar y consolidar una identidad política pues, como sabemos, la prensa fue un tentáculo más que dejó un rastro archivístico en las políticas represivas del Estado mexicano.

Después de esta pequeña y necesaria digresión aclaratoria sobre nuestro trabajo de archivo. Queremos enfatizar en algunas de las manifestaciones y elementos periféricos más significativos en la descripción y enunciación del disidente. En el núcleo central del actor

guerrillero, la prensa escrita anudó diversos elementos periféricos de la representación del disidente político. De entre ellas, como ya delimitamos, una de las más frecuentes en las declaraciones alrededor de la lucha campesina, fue la determinación y descripción de los disidentes como gavilleros. En ella también se anudan otros tantos elementos como el de asesinos y secuestradores. No obstante, un elemento importante fue el de las definiciones de los gavilleros desde una lógica de clasismo recalcitrante. En otras palabras, la guerrilla campesina padeció, además de las más variadas determinaciones negativas, el resurgimiento de discursos de clase que los consideraban seres inferiores e iletrados.

Es por lo anterior que uno de los elementos periféricos, por cierto, prácticamente insignificante a nivel de frecuencia de aparición, fue la descripción del guerrillero como semiaborigen. Como pudimos determinar en su momento, incluso los mismos guerrilleros podrían haber sido parte también de esas formas de clasismo en su actuar pedagógico. En este sentido, consideramos que las afirmaciones periféricas de la representación estaban anidadas, de facto, a grandes disposiciones ideológicas que contenían y hacían surgir los más hondos matices despectivos y segregadores. Es por ello que este último elemento, la segregación, desde nuestra perspectiva, fue un elemento latente que sólo pudo cobrar voz a partir de elucidaciones más complejas como el clasismo, el racismo o la figura de la extranjería.

Asimismo, la figura del estudiante fue presa también de estas formas incisivas de narrar sus acciones. Si bien los matices discursivos son otros, el análisis de la representación social del disidente en su núcleo alrededor de los estudiantes y los guerrilleros puso en evidencia que *la representación social del disidente estaba anclada a representaciones sociales mucho más profundas y generales que incluso tienden hacia las consideraciones ideológicas*. Tal es el caso de la representación de la nación, el progreso social y la representación de la religiosidad mexicana. A manera de hipótesis sugerimos, con lo anterior, que *la disidencia representada repetidamente corrobora que no es un objeto social independiente*, sino que responde a anclajes más complejos e históricos cercanos a otras representaciones sociales que tienen un raigambre mucho más plural e inconexo como los puntos mencionados.

En este sentido, conviene matizar que este último elemento, al igual que la figura del ejército, son dos vetas muy importantes para pensar la creación de mecanismos narrativos

que identificaron y subjetivaron a la disidencia como sujetos indeseables y opuestos a las formas sociales más organizadas y normalizadas en donde prevalecía un talante inexpugnable de orden social exhaustivo. En paralelo, consideramos que la figura del ejército y de la religión pueden ser un camino muy efectivo para posibles futuras lecturas del fenómeno disidente cuando menos en su nivel narrativo. Estas dos instituciones artificiales y efectivas dan cuenta, creemos, de muchas de las ilusiones e identificaciones ideales y normalizadas de las sociedades y por ello resulta un lugar común para la objetivación de la representación social del disidente. Pese a que hay una reiterada mención de la milicia en las notas periodísticas, descartamos su análisis pues siempre iban dirigidas a la validez incuestionable de su acción y la magnificencia de su actuar.

Otro de los puntos más significativos es que podemos concluir que existió una marcada insistencia por retratar a la guerrilla en figuras individuales muy específicas. Si bien esta condición suele ser un camino más común en el caso de la disidencia guerrillera; en esta latitud, las figuras de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas fueron utilizadas como los elementos personificados y significativos de las movilizaciones rebeldes. Desde esta lógica, y garantizando una personificación de la guerrilla encarnada en ellos, las formas narrativas comenzaron a organizar diversos elementos periféricos de la representación que juzgaban sus actos, y en consecuencia toda la guerrilla, desde las directrices de personalidad y características más particulares. Paradójicamente también eran reconocidos como figuras *ilustradas* las cuales habían logrado, en consecuencia, movilizar a los campesinos. En el caso de la guerrilla urbana, y sus elementos periféricos, la descripción no era personalizada sino generalizada en la identificación de grupos clandestinos que eran reconocidos por la prensa con el visto bueno de la Dirección Federal de Seguridad para enunciarlos de manera directa.

La personificación de la guerrilla dio paso a un elemento fundamental para designar e identificar a los disidentes. Las referencias de carácter psicológico mostraron esencialmente el uso de juicios de carácter *psi* para enunciar y sojuzgar a los rijosos. El uso de determinadas narraciones referentes a la condición de la locura, de la psicosis y de las condiciones mentales reflejó, entre otras cosas, ese estrecho vínculo que ha generado la psicología con las disposiciones de Estado. Mediante la utilización del espectro *psi*, el disidente fue clasificado no solamente como anormal sino con sustantivos y adjetivos que lo acercaban a dicha condición. En este sentido, conviene concluir que la psicologización del disidente jugó un

papel primordial en la consolidación de los elementos periféricos para conformar la representación social del disidente.

Otro de los elementos que en ocasiones tuvo una manifestación muy cercana al núcleo central de la representación social del disidente fue el de los “agitadores”. El término convoca como sustantivo a la definición del actor y como verbo a las dinámicas de agitación en las poblaciones con menos movilización política. La agitación y los agitadores constituyen uno de los lugares con mayor frecuencia de enunciación y asociación a diversas características que les eran adjudicadas a los disidentes como violentos o terroristas.

Más allá de la designación como agitadores, otros elementos le otorgaron a la agitación una dimensión mucho más efectiva a nivel asociativo. Nos referimos en este punto a la marcada reiteración del profesionalismo disidente. Esta condición periférica dotó a la representación social del disidente de un criterio de evaluación que ordenó las características de la agitación según la prensa. El “profesionalismo” de los agitadores estuvo presente en varias de las notas lo que nos hace inferir que no sólo bastaba con determinar a los disidentes sino resaltar constantemente que se trataba de *delincuentes profesionales* y, desde esa óptica, la calidad de sus acciones tendría mucho mayor impacto a nivel de la opinión pública. La agitación, en breve, es considerada una actividad profesional del disidente y, paralelamente, su profesionalismo estriba, para la prensa, en su capacidad de *trastornar* la realidad sociopolítica transgrediendo el orden social y las formas normales de vivir pacíficamente.

Desde luego que lo anterior no sólo refleja una insistencia narrativa. Adicionalmente, hablamos aquí del conocido desprestigio que sufrió la disidencia en los medios de información. Esta práctica asidua no sólo les deslegitimaba en su actuar político sino enaltecía la figura del orden de las instituciones. A nivel discursivo, la reproducción de la normalidad y del orden institucional jugó un papel decisivo en el manejo simbólico de la disidencia. Es por este motivo que cuando nos aproximamos a la representación social del disidente encontramos con demasiada claridad discursos que enaltecen y reproducen las condiciones sociales establecidas por el gobierno.

En paralelo con esta lógica del armado discursivo, la prensa escrita plasmó, bajo los ordenes del Estado mexicano, la construcción de una oposición y, en paralelo y desde nuestra perspectiva, un modo muy efectivo de reproducir el control de las poblaciones a nivel simbólico. En término laxos diríamos que el gobierno desarrolló toda una estrategia de prensa

para lograr validar sus acciones políticas pues ponía *a salvo* a la nación de las amenazas de los grupos disidentes. Tanto las revueltas estudiantiles como las guerrilleras son atacadas y normalizadas en medio de esta impronta de control informativo. Las latitudes de esta estrategia reforzaron, según creemos, la eficacia de las acciones represivas ante el escrutinio público pese a que muchas de las detenciones y asesinatos en contra los disidentes fueran arbitrarios o manejados en la clandestinidad.

Además de validar su fuerza como Estado, el gobierno instauró un discurso específicamente de carácter militar. Expresiones propias de la guerra se fueron sumando como elementos coyunturales de la representación social del disidente. Por ejemplo, el uso del término comando, de marcada herencia miliciana y con su asociación al comunismo, fue repetido de forma reiterada y agrupado a muchas de las acciones realizadas por las disidencias, en especial por la guerrilla. En el plano de la opinión pública y del sentido común, la enunciación enunciativa y la vinculación narrativa con otros elementos de carácter armamentístico o belicoso pudieron ser percibidos como dinámicas de situación de guerra. Además de que esto valida discursivamente hablar en términos de Guerra Sucia; paralelamente debemos precisar que, en las notas revisadas esa guerra en contra de los comandos, comúnmente era expresada en términos bélicos o de confrontación.

En este sentido, el elemento de las imágenes fue sustancial también aquí para el despliegue de la estrategia de contrainsurgencia a nivel simbólico. La alusión e impresión frecuente de las armas de fuego utilizadas por los comandos *en guerra* tuvo un lugar esencial en las notas informativas. Si bien el gobierno y la prensa mantenían a mansalva la tesis del combate regulado y apegado al estado de derecho a las guerrillas, la sutileza de las significaciones de carácter militar o de capacidad de fuego, siempre fueron expresadas con regularidad en los medios escritos. Lo anterior nos hace proponer que la contrainsurgencia simbólica anudada y relatada en los medios de información mantuvo su certidumbre en la repetición informativa y en la sutil reiteración de que el armamento era utilizado en su mayoría por los disidentes. Las imágenes de las armas y las detenciones con propaganda no fueron simplemente un adorno para que la gente comprara los periódicos sino sirvieron para difundir la tesis de un estado de guerra de baja intensidad.

Otro de los puntos que quisiéramos resaltar en nuestras conclusiones está relacionado con la figura del extranjero. Dedicamos dos visiones a esta aproximación y nos permitimos

a continuación elucidarlas de forma conclusiva. La enunciación de la extranjería, como elemento periférico de la representación social del disidente, y en este sentido, jugó dos papeles sumamente relevantes: a) La figura del extranjero validó la hipótesis de la amenaza exterior propulsada y difundida por los Estados Unidos durante el periodo de la Guerra Fría y b) Lo extranjero fue asociado a lo ajeno y configura una zona de indeterminación discursiva. Este último punto es cardinal para entender el despliegue discursivo para deslegitimar las acciones disidentes debido a que validaba una franca oposición de los disidentes y a todo lo que representara oposición a la nación, a lo mexicano y a las instituciones del Estado. Su característica indeterminada quedó plasmada bajo las formas lacónicas de explicar qué era lo extranjero, de dónde provenía, qué estrategias usaba y qué fines perseguía. Desde nuestra perspectiva, esto fue más allá de la mera exaltación del nacionalismo y tomó tintes muy superficiales en diversas ocasiones.

Adicionalmente, hay algunos ángulos sumamente interesantes en relación con la extranjería o los extranjeros. Dejando de lado la conocida fascinación de Luis Echeverría por exaltar los valores nacionales en el mundo; resulta muy singular que, cuando menos en todo el corpus de archivo analizado la figura de Fidel Castro no apareciera reflejada de manera amplia. Si bien puede ser un error de perspectiva, la tesis de la influencia de la Revolución Cubana no fue retomada de manera seria por la prensa escrita. Las referencias al comunismo en tanto amenaza eran comunes pero la relación con la figura de Castro Ruz no fue tan siquiera enunciada. Quizás, la influencia de la revolución del pueblo cubano era un referente más cercano a la disidencia misma como ya han sostenido varios autores pero no para el Estado y la prensa escrita.

La constitución de una representación social del disidente quedó igualmente acoplada por los elementos periféricos concernientes a la elucidación de la institución familiar. Esta cuestión puede parecer a todas luces evidente pues hablamos de una formación inherente de toda organización social y política cuando menos en Occidente. Sin embargo, en el corpus de archivo estos elementos periféricos estuvieron siempre emparentados con características de orden moral, del bien hacer, de la corrección y las acciones adecuadas y, sobre todo, del orden y el bienestar social y familiar que, según el Estado, guiaban el progreso nacional. Muchos de los discursos emitidos, especialmente en *La Prensa*, incitaban a las familias de

los jóvenes disidentes a mejorar su pedagogía y control en los hogares para evitar que la disidencia llegara a niveles no controlables por el Estado.

Desde nuestra perspectiva, la expresión discursiva alrededor de la familia estuvo extremadamente anclada a los criterios del bienestar social. Más allá de esto, la familia se convirtió en un eje trascendental para evitar las acciones cercanas a lo extremo. En otras palabras, en el momento de incitar a los padres al cuidado familiar de los disidentes, era establecida una regularidad funcional en el interior de los hogares. Todo esto queda profundamente resumido en la noción de la familia disfuncional que incluso el mismo Luis Echeverría criticó en su cuarto informe de gobierno en 1974.

Anudado a lo anterior, el elemento periférico del extremismo o lo extremo dictaminó muchas de las acciones relatadas en los periódicos. El término terrorista compartió la mesa discursiva con las manifestaciones de lo terrorífico, lo amenazante, lo angustiante, todas ellas categorías de las pasiones humanas que son consideradas *extremas*. Una traducción de esta incitación podría definir que las *pasiones extremas* se oponen a la regularidad del pensamiento y su normalización. Como vemos, nuevamente el *complejo psi* hace su aparición pues las condiciones del terror y lo extremo son puestas de manifiesto en un nivel afectivo. Desde esta lógica, toda manifestación de extremismo en el actuar ciudadano constituye una amenaza a la paz y tranquilidad social. En contraste, podría decirse que en las revoluciones es gracias a esos extremos que las movilizaciones políticas pueden tener lugar también.

De entre los elementos periféricos de la representación social del disidente que resultaron igualmente relevantes fue la determinación descriptiva alrededor de la vestimenta. Podría parecer algo ocasional, sin embargo, muchos detalles referentes al modo de vestir de los disidentes fueron expresados en las páginas de la prensa escrita. En este punto debemos situar una diferenciación importante; si bien a los guerrilleros continuamente se les describía en su forma de vestir, con los estudiantes la situación era algo distinta. En otras palabras, la descripción de los militantes de la guerrilla varias veces implicó hablar de sus ropas y con los estudiantes se hablaba más de rasgos de orden moral o de paz social. En este punto tal vez resultaría muy oportuno preguntarnos porqué entonces los jóvenes de la mítica generación del 68, y en general en esos años, siempre son asociados a cierto corte de cabello y una vestimenta que los asociaría con la rebeldía. Desde este orden de ideas, la descripción de los *rebeldes sin causa* parece ser algo que se terminó adoptando muchos años después;

aunque quizás convendría andar *a tientas* en esta aproximación y considerar que el corpus de archivo pudo tener mucha más amplitud.

Otra conclusión trascendental es la cercanía de la representación social del disidente con el elemento periférico de la juventud. Por simple anudamiento de ideas lógicas, estudiantes y juventud van de la mano en el pensamiento social cotidiano. La precisión de la prensa alrededor de la juventud fue un rasgo elemental para concebir la agitación estudiantil. Estos dos polos —agitación y juventud— fueron redactados casi siempre en una relación inseparable. Nuestra exploración, tomando como punto de inflexión interpretativa el análisis crítico del discurso, nos hace sugerir que la juventud estuvo anquilosada en las formaciones institucionales *ergo* en el pensamiento social como un lugar predominantemente radical. Esta lectura muestra que la representación social del disidente político anudó con mucha efectividad en este núcleo pues, más allá de que se tratara de jóvenes quienes realizaban acciones políticas, la determinación política de su acción estaba minada por elementos de significación que los adherían a una condición *natural* de agitación. No obstante, estas locuciones enunciativas remarcan la sólida representación social de la juventud y su vinculación a las prácticas opuestas al orden.

Asimismo, la conceptualización de la juventud en la prensa echó mano también de clasificaciones y sobrenombres de carácter peyorativo tales como “jovenzuelos” o “mozalbetes” para afirmar, en consonancia con la lengua cotidiana, la tonalidad despectiva sobre las acciones de los jóvenes, en especial los estudiantes. Estas cualidades de la representación social del disidente nos permiten proponer que *los jóvenes, en especial los militantes y “agitados”, fueron uno de los lugares más significativos en donde anudaron diversos criterios de designación*. La juventud aglutinó muchos matices de rechazo y de estigmatización que, en consecuencia, pudieron operar en contra de las movilizaciones políticas partiendo de la idea de que sus acciones eran propias de los *jóvenes* y de su rebeldía en el proceso de desarrollo de la vida. Y, adicionalmente, la estigmatización constante de la juventud llegó a trazar la idea de que los jóvenes *rebeldes* detenían el progreso de la nación. La identidad de los jóvenes enraizada en los límites de lo correcto y lo normal pudo matizar con mayor eficacia a nivel simbólico la necesidad de encauzamiento de los mismos.

La enunciación de la juventud y su supuesta desorientación configuraron un abanico de descripciones y señalamientos que estuvieron vinculados a cierto desconocimiento e

incumplimiento del orden social, según la prensa. En consecuencia, los jóvenes eran sujetos susceptibles de ser *influenciados* o, usando los términos más específicos utilizados en la prensa escrita, adoctrinados. El elemento periférico del adoctrinamiento tiene una función cardinal en la organización del sistema de significados que dieron forma a la representación social del disidente.

El adoctrinamiento tuvo una clara connotación pedagógica alrededor de las disidencias tanto guerrilleras como estudiantiles que regulaba las prácticas de los disidentes. La doctrina, de carácter comúnmente extranjero, fue más allá de las dinámicas sociales de manifestarla como un rasgo de sumisión y quedó dimensionada de una manera muy cercana a la superficie religiosa. En otras palabras, los jóvenes rebeldes practicaban la disidencia porque eran adoctrinados por los conocidos *intereses extranjeros*. La supuesta docilidad con la que estos jóvenes aceptaban esas doctrinas terminó poniendo el punto sobre la *i* en la determinación del porqué disintían. Esto último parece hacer un anclaje fortísimo con las significaciones religiosas pues, al igual que la iglesia adoctrina, también los disidentes eran *adoctrinados en la religión del marxismo* y esto fue significativo para que en el sentido común se asumiera que los disidentes no eran cercanos a la figura de Dios y el pensamiento católico arraigado en nuestro país.

En cuanto al esquema de atribuciones es importante resaltar que, además de los reiterados elementos del esquema de praxis, las condiciones de la normalidad y las formas de evaluar a los disidentes fueron lugares comunes. La claridad de estas formaciones periféricas de la representación estuvo profundamente enlazada con la moralidad, el orden, la paz y el bienestar. De hecho, por momentos pareciese que todos estos elementos iban interconectándose entre sí y los lazos de unión simbólica fueran cada vez más amplios. El disidente fue evaluado desde las lógicas de las regularidades contenidas en las normas. Tanto la norma como la evaluación condensaron la sistematización de la representación social del disidente. Adicionalmente, la constitución del disidente asiduamente exteriorizó una preocupación central en la prensa para marcarlos como entes opuestos a la democracia y, sobre todo, a la mexicanidad y al ser del mexicano.

En muchos de los estudios alrededor de las formas despectivas con las que eran enunciados los disidentes suelen aparecer solo las descripciones o los sustantivos que eran utilizados. Gracias a las formas de definición y a las evaluaciones como elementos periféricos

de la disidencia podemos proponer, como lectura paralela a dichos estudios, que hay un sistema de elementos constante y, de manera más específica, que las denominaciones y los sustantivos no eran del todo usados al azar. Es decir, el uso de ciertos términos estaba anclado a formaciones ideológicas mucho más amplias que garantizaban la estigmatización y el rechazo de las militancias disidentes. Uno de los aportes trascendentales de la presente investigación reside precisamente en que la prensa fue tecnificando sus modos de nombrar a los disidentes desechando aquellos que no lograban anudar claramente en el sentido común y repitiendo hasta el hastío los que tocaban las fibras más sensibles y tenues de la colectividad ordenada.

Cuando los disidentes eran retratados como *enemigos* del progreso, por señalar un ejemplo, también quedaban anudadas diversas formaciones periféricas que se vinculaban con otras representaciones sociales. En especial quisiéramos hacer referencia a la redundante expresión de los intereses de los empresarios, en particular después del asesinato de Eugenio Garza Sada. Nuestra lectura, quizás un poco obvia, nos hace sugerir que el progreso que era manifestado por las autoridades estaba delimitado en las condiciones económicas. En este sentido conviene no olvidar que en los años setentas el neoliberalismo estadounidense comenzó a florecer. En palabras un poco más claras, la agitación estudiantil y lo que representaba un problema era que, en última instancia, la movilización política disidente podía ser percibida como un estorbo para las directrices del progreso económico.

Por otro lado, de entre todas las formaciones centrales y periféricas que constituyeron la representación social del disidente aparecieron lugares que no se enunciaban con mucha claridad. En términos teóricos pensamos estas lagunas como lugares de la llamada zona muda de la representación que obedece al bloqueo discursivo de elementos contra-normativos en la representación social. Sin embargo, el concepto no alcanza a definir aquello que era expresado de forma sumamente lacónica o incluso contradictoria en el corpus de archivo. Cuando trabajamos alrededor de las notas del filósofo Emilio Uranga varias palabras indeterminadas como el progreso, la extranjería y lo ajeno, comenzaron a revolucionar nuestra apreciación. Fue por este motivo que propusimos el término teórico de la zona de penumbra. Para nosotros, la zona de penumbra contiene una gran cantidad de significados que resultan contradictorios, opuestos o afines e incluso indeterminados mediante los cuales era establecida la descripción del disidente político.

En las zonas de penumbra encontramos azarosidad enunciativa y, en consecuencia, formas indeterminadas para configurar una representación. Adicionalmente, ubicamos allí pasajes entre una zona —muda— cercana a lo contra-normativo y otra zona —de penumbra— como un mar de contradicciones e inconsistencias para interpretar posibles elementos de la representación y sobre todo su contenido. La zona de penumbra, desde nuestra perspectiva, es uno de los aportes más significativos de nuestro estudio; aunque reconocemos que debe quedar aún más precisada y delimitada para que pueda ser de utilidad para futuros investigadores afines a la teoría de las representaciones sociales.

A lo largo del recorrido de análisis, codificación y deducción comenzaron a manifestarse diversas condiciones que nos permiten aventurar diversas aproximaciones alrededor del núcleo figurativo de la representación social que fue condensado y asimilado en un nodo central. La figura del guerrillero y el estudiante codificaron dos elementos centrales en los cuales el factor de enunciación fue constante, reiterativo y asociado a otras representaciones periféricas que intentaban definirlo. Sin embargo, resulta fundamental matizar que detrás de la figura del guerrillero y del estudiante aparecen diversos núcleos figurativos que sostienen el entramado discursivo alrededor de la figura de estos dos elementos disidentes. Si bien la acción de la agitación y la movilización política y de coerción fue un elemento clave para entender a la disidencia, paralelamente hubieron formas de inscripción simbólica que vinculan la disidencia a esquemas de carácter más general o simples que funcionaron alrededor en un espectro ampliamente ideológico y no muy bien definido.

Proponemos revisar dos elementos singulares: la figura del Estado-nación en medio de la disposición del nacionalismo y, por otro lado, la noción del progreso de la nación. Ambos núcleos están anclados, a partir de lo revisado, en la mexicanidad y las manifestaciones de las clases medias. Ahora bien, el primero de estos dos núcleos figurativos determinó diversas formas en las que pudo explicarse el fenómeno de la disidencia. El disidente, en todas las acepciones periféricas que ya hemos mencionado, tuvo como un nodo figurativo la forma en que los intereses y la noción de nación se fue desarrollando en las formas de creación de sentido común. En palabras más llanas, los medios de comunicación escrita siguieron la línea de reproducir una nación sólida y garante del futuro de los mexicanos. Mediante este núcleo figurativo la figura del disidente comenzó a contraponerse

a los verdaderos intereses nacionales. Representar al guerrillero tuvo como un telón de objetivación la reiterada naturalidad con la que un Estado dispuso los valores de la nación como constantes y originarios. Sin embargo, los valores de la nación no son matizados de manera del todo clara en la prensa escrita. Es por ello que, pese a ser un núcleo figurativo, la condición explicativa de éste en los medios es profundamente lacónica y, en consecuencia, consolidaría un territorio nebuloso, una penumbra como sugerimos en uno de los últimos apartados.

El nacionalismo cobró tintes reiterativos en la figura de la nación mexicana y con ello encontramos una de las recapitulaciones habituales y garantes de la organización política del Estado-nación. El núcleo figurativo alojado en la idea de nación resulta esencial pues logró determinar el lugar de los verdaderos mexicanos y consolidar como telón de ordenación figurativa la extranjería y lo ajeno. En otras palabras, este núcleo figurativo consistió en darle una explicación y sentido sencillo a la oposición que era mediada por intereses extranjeros. Pese a la continua exposición de estos significados en el periódico el núcleo figurativo terminó asociándose a muchos otros elementos que descolocan la claridad de la significación de la amenaza extranjera o ajena a la mexicanidad y a la nación.

Por otro lado, la idea de progreso nacional debe leerse a la luz de la ampliación de los intereses y el despliegue de la clase media y el acceso a la educación. En medio del progreso nacional se encuentra la dimensión de la ciudadanía y la regularidad de las formas de organización urbana. Muchas de las movilizaciones disidentes de aquellos años quedan matizadas por la exigencia del progreso en las claves de la superación de las condiciones campesinas o rurales y, por lo tanto, la figura del sujeto de clase media tomó un lugar preponderante inclusive en las exigencias de los grupos disidentes.

En otras palabras, el núcleo figurativo del progreso estuvo centrado principalmente en los intereses de la clase media logró aglutinar los intereses y necesidades de educación que permeaban las aspiraciones de los campesinos y obreros. En esencia, detrás de estas formalizaciones, el progreso de la nación seguiría subsistiendo en las formas icónicas que instauró el priismo en el panorama político nacional: el campesinado como referente de la fuerza agraria, los movimientos obreros y, por último, la clase media con aspiraciones de carácter burgués. Por este último punto, muchas de las directrices de gobierno de Luis

Echeverría se centraron en cooptar a las disidencias y fundar cierta vanguardia académica que tendría participación política de la izquierda en los medios de formación universitaria.

Las aspiraciones de la clase media explicaban, como telón de fondo, que los estudiantes y guerrilleros se opusieran al progreso nacional. Detrás de la figura del disidente permanecía casi de manera inamovible el sólido deseo de las mayorías de convertirse en personas con amplio poder adquisitivo con la impronta de vivir mejor. Estas dimensiones, desde luego, podrían explicar cierto giro paulatino hacia el neoliberalismo que se asimilaría con mucha naturalidad en las poblaciones.

En resumen, los dos núcleos figurativos parecen mantener una estabilidad alrededor de la significación del nacionalismo y el progreso y por ello otras significaciones periféricas vinieron a darle solidez a la representación e identidad contraria del disidente político. Significados asociados a la religión y a las condiciones conservadoras igualmente afirman la oposición a todas las formas de organización de la legitimidad revolucionaria propiciada y perpetuada por el PRI en el poder y, como efecto casi inevitable, la representación social de la disidencia parece anudarse, en última instancia, en la oposición a los valores revolucionarios y nacionalistas.

El progreso y la idea de la nación son núcleos figurativos que por su carácter fundamentalmente ideológico encaminan la representación social del disidente hacia un sentido más general y estable pero no por ello deja de ser un elemento difuso y por momentos inaprensible. Asimismo, su anclaje reside en la constitución de una recalitrante mexicanidad y, paralelamente, en las adecuaciones y aspiraciones de la denominada clase media.

De forma paralela, el núcleo central centrado en la figura de los estudiantes y los guerrilleros tiene como soporte la condición figurativa de representaciones más vetustas en el imaginario de la población mexicana. Es por ello que los sentidos peyorativos y periféricos para nominar a las disidencias instituyeron también modalidades periféricas que resaltaron la figura y la identidad opuesta de la disidencia a las formas figurativas de la representación. La oposición a las disidencias dispuso la frecuencia con la que los estudiantes y guerrilleros fueron juzgados y enjuiciados por la prensa escrita y por ello el núcleo central condensó asociaciones periféricas que enaltecían diversos y difusos valores nacionales arraigados en el sentido común de los mexicanos. Como podemos observar, este fenómeno va más allá de la producción de una identidad del disidente pues de modo análogo designa la perpetuidad

de las diversas formulaciones de la nación alrededor de su progreso, de los extranjeros y su nacionalismo revolucionario.

Por otra parte, queremos retomar la figura del filósofo Emilio Uranga ya nos parece trascendental el lugar que tomó en la creación de su columna *Granero Político* y, de igual forma, por tres situaciones particulares: a) Emilio Uranga escribía ya en *La Prensa* desde antes de 1968. En un descubrimiento inusitado vimos su nombre firmando columnas de opinión sobre los estudiantes morelianos en 1966; este hallazgo ampliaría y quizás confirmaría la tesis de Rodríguez Munguía como la persona detrás de *Sembrador* en la columna del *Granero Político*. Quizás pueda rastrearse y hallarse su presencia en *La Prensa* desde años antes, aunque nosotros no podemos confirmarlo; b) Emilio Uranga es el único que utiliza el término disidente en todo nuestro corpus de archivo lo que supone que nuestra lectura y configuración del objeto de la representación responde a una posición cercana a la academia. Y, por último, c) La zona de penumbra encontró, en los escritos de Uranga, un asidero extremadamente fértil. Pese a tener una convicción política estoica y una pluma privilegiada, las notas de Uranga dan saltos y giros importantes a nivel narrativo y de posicionamiento político lo que hacía que su escritura pareciera por momentos incluso crítica del régimen y de las instituciones.

Con todo lo revisado y para intentar cerrar nuestra investigación es menester recalcar que la formación de una representación social del disidente contiene diversos elementos que nos podrían acercar a una determinación política exigida por el Estado y fraguada por los medios impresos. Es decir, la identidad política del disidente fue amalgamada, nutrida, explorada y matizada por las formas de enunciación y subjetivación de la disidencia. Para el gobierno fue indispensable acercar rasgos y elementos que desprestigiaran a los disidentes y con ello consiguió parcialmente producir un cierre identitario alrededor de todos los sujetos opuestos a las políticas de Estado.

La construcción social de una identidad política responde también a modos de enunciación y a su sistematización, a formas de enunciar, describir y delimitar las acciones de un sujeto en el plano político. En este sentido, las dinámicas de enunciación y de la representación social resultan claves indómitas para comprender las regularidades y cortes descriptivos de los enunciados y, más allá de configurar una imagen de la identidad política, convocan a quienes estudiamos los procesos políticos a la lectura pormenorizada e

interpretativa de los quiebres y fragmentaciones discursivas, a revisar puntualmente la indeterminación y los puntos muertos de perspectiva que escapan a los designios y juicios gubernamentales propagandísticos y a las astucias de la prensa oficialista.

Queremos cerrar finalmente remarcando que, además de ser una tesis que explora el sistema de elementos que configuró una representación social del disidente, nuestro manuscrito puede servir políticamente para incitar a la revisión anarquística del pasado y sus posibles reescrituras y a una crítica de las instituciones del Estado y a las formas de contener la disidencia. Y, sobre todas las cosas, a tratar de entender los caminos que fraguaron la historia del pasado reciente mexicano y cómo fue que los ejercicios narrativos desarrollados durante la Guerra Sucia continúan siendo efectivos en el mundo contemporáneo tratando de explicar las dinámicas detrás de los crímenes fraguados por el Estado. Tal vez las palabras pronunciadas por Buenaventura Durruti en Barcelona, en plena Guerra Civil en 1936, puedan ser las más adecuadas para cerrar todo lo dicho: “Esta es la consigna del frente. A ellos les decimos: ‘¡No pasaréis!’ . Y a vosotros os corresponde gritar: ¡No pasarán!”.

REFERENCIAS

- Abric, J.-C. (1994). L'organisation interne des représentations sociales: système central et système périphérique. En C. Guimelli (Dir.), *Structures et transformations des représentations sociales* (pp. 73-84). Paris: Delachaux et Niestlé.
- _____, (2001a). L'approche structurale des représentations sociales: développements récents. *Psychologie et société* (4), 81-105.
- _____, (2001b). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. En J.-C. Abric (Dir.), *Prácticas sociales y representaciones* (J. Dacosta y F. Flores, Trads., pp. 11-32). México: Ediciones Coyoacán.
- _____, (2005). La recherche du noyau central et de la zone muette des représentations sociales. En J.-C. Abric (Dir.), *Méthodes d'étude des représentations sociales* (pp. 59-80). Paris: Erès.
- Acosta Ávila, M. T. (2006). La psicología de las minorías activas revisitada: entrevista con Serge Moscovici. *Polis*, 2(1), 141-177.
- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I* (A. Gimeno, Trad.). Valencia: Pre-Textos.
- Aguayo Quezada, S. (1998). *1968. Los archivos de la violencia*. México: Grijalbo.
- _____, (2001). *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. México: Grijalbo.
- _____, (2010). *La transición en México. Una historia documental 1910-2010*. México: El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- Alemán, J. (2021). *Ideología. Nosotras en la época. La época en nosotras*. Barcelona: Ned Ediciones.
- Allier-Montañó, E., y Crenzel, E. (2015). Introduction. En E. Allier-Montañó, y E. Crenzel (Eds.), *The Struggle for Memory in Latin America: Recent History and Political Violence* (pp. 1-12). Nueva York: Palgrave-Macmillan.
- Alonso Vargas, J. L. (2008). La guerrilla socialista contemporánea en México. En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugarte (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX* (Vol. I, pp. 129-143). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.

- Althusser, L. (1967). *La revolución teórica de Marx* (M. Harnecker, Trad.). México: Siglo XXI, 2010.
- _____, (1968). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. (O. Del Barco, E. Román, y O. Molina, Trads.) México: Siglo XXI, 2010.
- Álvarez Garín, R. (2008). Las ondas expansivas. En G. Guevara Niebla, y R. Álvarez Garín, *Pensar el 68* (pp. 105-113). México: Random House.
- Álvarez, R. (2003). *Desde las sombras: Una historia de la clandestinidad comunista (1973-1980)*. Santiago de Chile: LOM.
- Álvaro, D. (2009). Archivo, memoria y política. Instantes y Azares. *Escrituras nietzscheanas* (6-7), 207-220.
- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: FLACSO.
- Arditi, B. (2014). *La política en los bordes del liberalismo. Diferencia, populismo, revolución, emancipación*. México: Gedisa.
- Arfken, M. (2015). Cognitive Psychology: From the Bourgeois Individual to Class Struggle. En I. Parker (Ed.), *Handbook of Critical Psychology* (pp. 24-32). Londres: Routledge.
- Austin, J. L. (1975). *How to Do Things with Words*. Oxford: Oxford University Press.
- Ávila Espinosa, F. A. (2008). El zapatismo. Causas, orígenes y desarrollo de una rebelión campesina radical. En V. Oikión Solano, y M. L. García Ugarte (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX* (Vol. I, pp. 181-202). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- Azoulay, A. (2014). *Historia potencial y otros ensayos* (M. Torres Martínez, Trad.). México: CONACULTA.
- Badiou, A. (1999). *El Ser y el acontecimiento* (R. J. Cerdeiras, A. A. Cerletti, y N. Prados, Trads.). Buenos Aires: Manantial.
- _____, (2006). *Lógicas de los mundos. El ser y el acontecimiento 2* (M. Rodríguez, Trad.). Buenos Aires: Manantial.
- _____, (2007). *¿Se puede pensar la política?* (J. Piatigorsky, Trad.). Buenos Aires: Nueva Visión.
- _____, (2009). *Compendio de metapolítica* (J. M. Spinelli, Trad.). Buenos Aires: Prometeo.

- _____, (2010). *Segundo manifiesto por la filosofía* (M. del C. Rodríguez, Trad.). Buenos Aires: Manantial.
- _____, (2013). *La Filosofía y el acontecimiento* (I. Agoff, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu.
- Balboa Reyna, F. d. (2014). El Ethos barroco que subyace a la confrontación cristera. En M. F. Ramírez Padilla (Coord.), *La guerra de religión en México (1926-1929)* (pp. 123-142). México: Palabra de Clío.
- Baltazar Mozqueda, G., y Simón Delgado, K. (2021). El discurso psicologista como interpretación del movimiento estudiantil de 1968 en México. *Teoría y Crítica de la Psicología*, (16), 115-132.
- Banchs, M. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on Social Representations*, 9, 1-15.
- _____, (2007). Entre la ciencia y el sentido común: representaciones sociales y salud. En T. Rodríguez Salazar, y M. d. García Curiel (Coords.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp. 219-254). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Barrera Hernández, A., y Sarmiento, S. (2008). De la montaña roja a la policía comunitaria. En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugarte (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX* (Vol. III, pp. 657-707). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- Barreto, I., y Borja, H. (2007). Violencia política: algunas consideraciones desde la psicología social. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 3(1), 109-139.
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y., y López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737-748.
- Bartley, R., y Erickson Bartley, S. (2015). *Eclipse of the Assassins: The CIA, Imperial Politics, and the Slaying of Mexican Journalist Manuel Buendía*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Bartra, A. (2015). *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. México: Brigada Para Leer en Libertad.
- Baudrillard, J. (1991). *La guerra del golfo no ha tenido lugar* (T. Kauf, Trad.). Barcelona: Anagrama.
- Bellingeri, M. (2003). *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres: ensayos de guerrilla rural en el México contemporáneo, 1940-1974*. México: Casa Juan Pablos.

- Benjamin, W. (1974). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos* (B. Echeverría, Trad.). México: Ítaca-UACM, 2008.
- _____, (1982). *Libro de los pasajes* (L. Fernández Castañeda, Trad.). Madrid: Akal, 2016.
- Bentham, J. (1932). *Teoría de las ficciones* (H. Goicochea, Trad.). Madrid: Marcial Pons, 2005.
- Benveniste, É. (1971). *Problemas de Lingüística General* (J. Almela, Trad., Vol. I). México: Siglo XXI, 2015.
- Bernete, F. (1994). Cómo analizar las representaciones sociales contenidas en los libros de texto de Historia. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 6(2), 59–74.
- Billig, M., y Tajfel, H. (1973). Social categorization and similarity in intergroup behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 3(1), 27–52. <https://doi.org/dw26x7>
- Biron, R. (2012). *Elena Garro and Mexico's Modern Dreams*. Lanham: Bucknell University Press.
- Blanchot, M. (1990). *La escritura del desastre* (P. de Place, Trad.). Caracas: Monte Ávila Editores.
- Blanco, A., y Sánchez, F. (2015). Influencia y poder en la vida social. En J. M. Sabucedo, y J. F. Morales (Coords.), *Psicología Social* (pp. 159-180). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Boétie, É. de la (1724). *Discurso de la servidumbre voluntaria* (Colectivo Etcétera, Trad.). Barcelona: Virus Editorial, 2016.
- Bolaño, R. (1998). *Los detectives salvajes*. Barcelona: Anagrama.
- Boni, L. (2012). La conjuration. Lacan autour de 68. Quelques éléments pour une lecture conjoncturelle. *Cahier du Groupe de Recherches Matérialistes* (3), 1-20. <https://doi.org/g95r>
- Borges, J. L. (1944). *Ficciones*. Madrid: Alianza, 2009.
- Bosteels, B. (2008). Mexico 1968: The Revolution of Shame. *Radical Philosophy* (149), 5-11.
- _____, (2016). *Marx y Freud en América Latina. Política, psicoanálisis y religión en tiempos de terror* (S. Pinet, Trad.). Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (1990). La “juventud” no es más que una palabra. En P. Bourdieu, *Sociología y cultura* (M. Pou, Trad., pp. 1963-1973). México: Grijalbo-CONACULTA.

- Braudel, F. (1958). Histoire et Sciences sociales: La longue durée. *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 13(4), 725-753. <https://doi.org/fbc93b>
- Brothman, B. (2001). The Past that Archives Keep: Memory, History, and the Preservation of Archival Records. *Archivaria* (51), 48-80.
- Bucheneau, J. (2004). Por una guerra fría más templada: México entre el cambio revolucionario y la reacción. En D. Spenser (Coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe* (pp. 119-149). México: SRE-CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.
- Buendía, M. (1996). *La CIA en México*. México: Rayuela Editores.
- Butler, J. (2002). *Gender Trouble*. Londres: Routledge.
- _____, (2005). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo* (A. Bixio, Trad.). Buenos Aires: Paidós.
- Cabrera, R. (2017). *Debo olvidar que existí. Retrato inédito de Elena Garro*. México: Debate.
- Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Calloni, S. (1999). *Los años del lobo. Operación Cóndor*. Buenos Aires: Continente.
- Calveiro, P. (2012). *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. México: Siglo XXI.
- Campos Lemus, S., y Sánchez Mendoza, J. (1998). 68. *Tiempo de hablar*. México: Sansores y Aljure Editores.
- Carpio, A., y Mendoza, J. (2018). *Pensamiento social: historia de las mentalidades, memoria colectiva y representaciones sociales*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Carr, B. (1996). *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: Ediciones Era.
- Carrasco, C., Morales, P., y Salazar, J. (2015). Representaciones sociales acerca del impacto medioambiental de las empresas termoeléctricas en la bahía de Quintero-Puchuncaví. *Summa Psicológica UST*, 12(1), 89-101. <https://doi.org/hrrg>
- Carter, S. (1998). *The Dissent of the Governed. A Meditation on Law, Religion, and Loyalty*. Cambridge: Harvard University.
- Castañeda, J. (1993). *Utopia Unarmed: The Latin American Left after the Cold War*. Nueva York: Vintage.

- Castañeda, S. (2006). *La negación del número. La guerrilla en México, 1965-1996: una aproximación crítica*. México: CONACULTA.
- Castellanos, L. (2011). *México Armado 1943-1981*. México: Ediciones Era.
- _____, (2018). *Crónica de un país embozado 1994-2018*. México: Ediciones Era.
- Castillejo, A. (2016). Violencia, inasibilidad y la legibilidad del pasado: una crítica a la operación archivística. En F. Gorbach, y M. Rufer (Coords.), *(In)Disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura* (pp. 114-139). México: Siglo XXI-UAM.
- Castillo Troncoso, A. (2008). El movimiento estudiantil de 1968 narrado en imágenes. *Sociológica* (68), 63-114.
- Castro Gutiérrez, F. (2003). La introducción de los disidentes en la historia de México. En F. Castro Gutiérrez, y M. Terrazas (Coords.), *Disidencia y disidentes en la historia de México* (pp. 7-18). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cedillo, A. (2014). Violencia, memoria, historia y tabú en torno a la Liga Comunista 23 de Septiembre. En R. Gamiño Muñoz, Y. Escamilla Santiago, R. Reyes Sánchez, y F. Campos Hernández (Coords.), *La Liga Comunista 23 de Septiembre: cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonios y literatura* (pp. 343-369). México: UNAM-UAT.
- _____, (2020). Mexico's Armed Socialist Movement During the 1960s and 1970s. En D. Kruijt, E. Rey Tristán, y A. Martí (Eds.), *Latin American Guerrilla Movements. Origins, Evolution, Outcomes* (pp. 189-197). Londres: Routledge.
- Chokier, N., y Moliner, P. (2006). La «zone muette» des représentations sociales, pression normative et/ou comparaison sociale? *Bulletin de Psychologie* 59(3), 281-286. <https://doi.org/g95p>
- Condés Lara, E. (2007). *Represión y rebelión en México (1959-1985)* (Vol. I). Puebla: BUAP-Miguel Ángel Porrúa.
- _____, (2009). *Represión y rebelión en México (1959-1985)* (Vol. III). México: BUAP-Miguel Ángel Porrúa.
- Copjec, J. (2006). May '68, the Emotional Month. En S. Žižek (Ed.), *Lacan: The Silent Partners* (pp. 90–114). Londres: Verso.

- Córdova, A. (1973). *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*. México: Ediciones Era.
- _____, (1979). *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*. México: Ediciones Era.
- Cuéllar Moreno, J. M. (2018). *La revolución inconclusa. La filosofía de Emilio Uranga, artífice oculto del PRI*. México: Ariel.
- Dallmayr, F. (2008). Laclau y la hegemonía. En S. Critchley, y O. Marchart (Coords.), *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra* (T. Arjón, Trad., pp. 55-76). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Danelinck, D. (2018). *Debería darte vergüenza: ensayo sobre álgebra lacaniana*. Buenos Aires: Heterónimos.
- Dashtipour, P. (2012). *Social Identity in Question: Construction, Subjectivity and Critique (Concepts for Critical Psychology)*. Londres: Routledge.
- Dávila Peralta, N. (2003). *Las santas batallas: El anticomunismo en Puebla*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla.
- De Certeau, M. (1994). *La escritura de la historia* (J. López, Trad.). México: Universidad Iberoamericana-ITESO.
- De Vos, J. (2010). From Milgram to Zimbardo: the double birth of postwar psychology/psychologization. *History of the Human Sciences*, 23(5), 156–175. <https://doi.org/fvj54s>
- Deleuze, G. (1969). *Logique du sens*. París: Les Éditions de Minuit.
- _____, (1987). *Foucault* (J. Vázquez, Trad.). México: Paidós, 2016.
- Delgado Deciga, R., y Juárez-Salazar, E. (2021). Una memoria espacial de la Ciudad de México. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, 3(94), 209-229. <https://doi.org/g95q>
- Denzin, N., y Lincoln, Y. (2011). Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica. En N. Denzin, y Y. Lincoln, *El campo de la investigación cualitativa. Manual de investigación cualitativa* (M. Perrone, Trad., Vol. I, pp. 43-101). México: Gedisa.
- Derrida, J. (1967). *De la gramatología* (O. Del Barco, y C. Ceretti, Trans.). México: Siglo XXI, 2012.

- Di Cesare, D. (2018). *Tortura* (F. Amella, Trad.). Barcelona: Gedisa.
- Draper, S. (2013). Las prisiones del archivo: pasado y presente de Lecumberri en Cementerio de papel. *MLN*, 128(2), 352-372.
- _____, (2018). *México 1968. Experimentos de la libertad. Constelaciones de la democracia*. México: Siglo XXI.
- Duveen, G. (2013). Representations, Identities, Resistance. En S. Moscovici, S. Jovchelovitch, y B. Wagoner (Eds.), *Development as a Social Process. Contributions of Gerard Duveen* (pp. 182-195). Londres: Routledge.
- Eagleton, T. (2005). *Ideología. Una introducción* (J. Vigil Rubio, Trad.). Barcelona: Paidós.
- _____, (2011). *Por qué Marx tenía razón* (A. Santos Mosquera, Trad.). Barcelona: Ediciones Península.
- Echeverría Álvarez, L. (1974). *IV Informe de Gobierno. Presidencia de la República*. México: Centro de documentación, información y análisis de la Cámara de Diputados.
- Encarnación Ursúa, F. (1977). *Las luchas de los copreros guerrerenses*. México: Editora y Distribuidora Nacional.
- Enríquez Pérez, I. (2018). Las concepciones sobre el progreso y la construcción de un proyecto de nación: hacia una historia de las ideas en el extendido siglo XIX mexicano (1821-1910). *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (30), 117-164.
- Esteve Díaz, H. (2013). *Amargo lugar sin nombre. Crónica del movimiento armado socialista en México (1960-1990)*. Guadalajara: Taller Editorial Casa del Mago.
- Estrada, G. (2004). *1968. Estado y Universidad. Orígenes de la transición política en México*. México: Grijalbo.
- Farge, A. (1991). *La atracción del archivo* (A. Montero, Trad.). Valencia: Alfons el Magnànim.
- Farrán, R. (2018). *Nodaléctica. Un ejercicio de pensamiento materialista*. Buenos Aires: La Cebra.
- Fernández Christlieb, F. (1982). *Los medios de difusión masiva en México*. México: Juan Pablos Editor.

- Fernández Christlieb, P. (2011). Lo psicosocial. En A. Ovejero, y J. Ramos (Coords.), *Psicología social crítica* (pp. 48-57). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fernández Menéndez, J. (2007). *Nadie supo nada. La verdadera historia del asesinato de Eugenio Garza Sada*. México: Grijalbo.
- Feyerabend, P. (1993). *¿Por qué no Platón?* (M. A. Albisu Aparicio, Trad.). Madrid: Tecnos.
- Flament, C. (2011). Estructura, dinámica y transformación de las representaciones sociales. En J.-C. Abric (Dir.), *Prácticas sociales y representaciones* (Dacosta y F. Flores, Trads., pp. 33-52). México: Ediciones Coyoacán.
- Flick, U. (2018). *Introducción a la investigación cualitativa* (P. Manzano, Trad.). Madrid: Morata.
- Flores Pérez, C. (2017). Actores de poder, instituciones y tráfico de drogas en Tamaulipas 1964-1988. En G. Giménez, y R. Jiménez (Coords.), *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales* (pp. 135-186). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Flores, Ó. (2008). Del movimiento universitario a la guerrilla. El caso de Monterrey (1968-1973). En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugarte, *Movimientos armados en México, siglo XX* (Vol. II, pp. 461-494). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- Flügel, J. C. (2015). *Psicología del vestido* (C. Gual, Trad.). Santa Cruz de Tenerife: Melusina.
- Foucault, M. (1953). *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica* (F. Perujo, Trad.). México: Siglo XXI, 2004.
- _____, (1969). *La arqueología del saber* (A. Garzón del Camino, Trad.). México: Siglo XXI, 2013.
- _____, (1972). *La sociedad punitiva. Curso en el Collège de France (1972-1973)* (H. Pons, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____, (1975a). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (A. Garzón del Camino, Trad.). México: Siglo XXI, 2013.
- _____, (1975b). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)* (H. Pons, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- _____, (1978). *La verdad y las formas jurídicas* (E. Linch, Trad.). Barcelona: Gedisa, 2011.

- _____, (1976). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber* (U. Guiñazú, Trad., Vol. I). México: Siglo XXI, 2013.
- _____, (1977). *Seguridad, territorio y población. Curso en el Collège de France (1977-1978)* (H. Pons, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- _____, (1997). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)* (H. Pons, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- _____, (2001). El sujeto y el poder. En H. L. Deyfrus, y P. Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (R. C. Paredes, Trad., pp. 241-259). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Freud, S. (1910). Sobre el psicoanálisis «silvestre». En S. Freud, *Obras completas* (J. L. Etcheverry, Trad., Vol. XI, pp. 218-227). Buenos Aires: Amorrortu, 2000.
- _____, (1914). Recordar, repetir y reelaborar. En S. Freud, *Obras completas* (J. L. Etcheverry, Trad., Vol. XII, pp. 145-158). Buenos Aires: Amorrortu, 2000.
- _____, (1923). El yo y el ello. En S. Freud, *Obras completas* (J. L. Etcheverry, Trad., Vol. XIX, pp. 1-66). Buenos Aires: Amorrortu.
- Frosh, S. (1991). *Identity Crisis Modernity, Psychoanalysis and the Self*. Londres: Palgrave.
- _____, (2006). *For and Against Psychoanalysis*. Londres: Routledge.
- Fuentes, C. (2005). *Los 68. París-Praga-México*. México: Random House.
- Gamboa Ojeda, L. (1997). Fernand Braudel y los tiempos de la Historia. *Sotavento*, 1(2), 33-45.
- Gamiño Muñoz, R. (2006). *Del barrio a la guerrilla: Historia de la liga comunista 23 de septiembre. (Guadalajara, 1964-1973)*. México: Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA).
- _____, (2011). *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México. Invisibilidad y olvido*. México: Instituto Mora.
- García Canal, M. I. (2010). *Foucault y el poder*. México: UAM Xochimilco.
- García Ugarte, M. E. (2008). La jerarquía eclesiástica y el movimiento armado de los católicos (1926-1929). En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugarte (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX* (Vol. I, pp. 203-262). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas* (A. L. Bixio, Trad.). Barcelona: Gedisa.

- Giddens, A. (1995). *Modernidad e identidad del yo* (J. L. Gil Aristu, Trad.). Barcelona: Ediciones Península.
- Gil Olivo, R. (2008). Orígenes de la guerrilla en Guadalajara en la década de los setenta. En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugarte (Eds.), *Movimientos Armados en México, siglo XX* (Vol. II, pp. 549-566). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- Gilly, A. (2000). La historia como crítica o como discurso del poder. En VV.AA., *Historia ¿Para qué?* (pp. 195-226). México: Siglo XXI.
- Ginzburg, C. (2018). *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio* (L. Padilla, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Girola, L. (2020). Imaginarios y representaciones sociales: reflexiones conceptuales y una aproximación a los imaginarios contrapuestos. *Revista de Investigación Psicológica* (23), 107-125.
- Girola, L., y De Alba, M. (2018). Imaginarios y representaciones sociales. Un estado del arte en México. En F. Aliaga Sáez, M. Maric Palenque, y C. Uribe Mendoza (Eds.), *Imaginarios y representaciones sociales. Estado de la investigación en Iberoamérica* (pp. 349-424). Bogotá: Universidad de Santo Tomás.
- Glockner, F. (2013). *Memoria roja. Historia de la guerrilla en México 1943-1968*. México: Planeta.
- _____, (2014). La piel de la memoria. En R. Gamiño Muñoz, Y. Escamilla Santiago, R. Reyes Sánchez, y F. Campos Hernández (Coords.), *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura* (pp. 233-250). México: UNAM.
- _____, (2019). *Los años heridos. La historia de la guerrilla en México 1968-1985*. México: Planeta.
- Godàs i Pérez, X. (2007). *Política del disenso: sociología de los movimientos sociales*. Barcelona: Icaria.
- Gómez, P. (2008). *1968: La historia también está hecha de derrotas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- González Calleja, E. (2017). *Asalto al poder. La violencia política organizada y las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- González de Alba, L. (2008). *Los días y los años*. México: Planeta.

- González Pérez, M. A. (2005). El conflicto sociocognitivo como generador de cambio social. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (59), 15-28.
- González Villareal, R. (2020). *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva*. México: Editorial Pax.
- Gordillo, I. (2012). La diferencia política-ontológica en la filosofía de Alain Badiou. *Cuaderno de materiales* (24), 63-81.
- Grillo, I. (2012). *El Narco: Inside Mexico's Criminal Insurgency*. Nueva York: Bloomsbury.
- Groys, B. (2008). *Bajo sospecha. Una fenomenología de los medios*. Valencia: Pre-Textos.
- Guevara Niebla, G. (2008). *1968. Largo camino a la democracia*. México: Cal y Arena.
- Guimelli, C. (1993). Locating the central core of social representations: Towards a method. *European Journal of Social Psychology*, 23(5), 555–559. <https://doi.org/cfvs9g>
- _____, (1994). Transformation des représentations sociales, pratiques nouvelles et schèmes cognitifs de base. En C. Guimelli (Dir.), *Structures et transformations des représentations sociales* (pp. 171-198). París: Delachaux et Niestlé.
- _____, (2011). La función de enfermera. Prácticas y representaciones sociales. En J.-C. Abric (Dir.), *Prácticas sociales y representaciones* (J. Dacosta y F. Flores, Trans., pp. 75-96). México: Ediciones Coyoacán.
- Guimelli, C., y Deschamps, J.-C. (2000). Effets de contexte sur la production d'associations verbales: Le cas des représentations sociales des Gitans. *Cahiers Internationaux de Psychologie Sociale* (47-48), 44–54.
- Gutiérrez Vidrio, S. (2006). Las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva. *Versión* (17), 231-256.
- Habermas, J. (1999). *La inclusión del Otro. Estudios de teoría política*. Buenos Aires: Paidós.
- Harnecker, M. (1969). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. México: Siglo XXI, 2013.
- Hébert, M. (2006). Ni la guerre, ni la paix: campagnes de "stabilisation" et violence structurelle chez les Tlapanèques de la Montaña du Guerrero (Mexique). *Anthropologica*, 48(1), 29-42. <https://doi.org/ch36r7>
- Hell, V. (2001). *La idea de cultura* (H. Martínez, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Heredia Herrera, A. (2007). *¿Qué es un archivo?* Gijón: Ediciones Trea.

- Hernández García, J. V. (2014). Más allá de la fe... logística de guerrilla. En M. F. Ramírez Padilla (Coord.), *La guerra de religión en México (1926-1929)* (pp. 103-120). México: Palabra de Clío.
- Hernández, C. (2012). Puerto Rico y la Guerra Fría cultural: de la Alianza para el Progreso a la criptozoología y la exo-invasión extraterrestre. En B. Calandra, y M. Franco (Eds.), *La Guerra Fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas* (pp. 151-166). Buenos Aires: Biblos.
- Herrán Ávila, L. A. (2015). Las guerrillas blancas: anticomunismo transnacional e imaginarios de derechas en Argentina y México, 1954-1972. *Quinto Sol*, 19(1), 1-26. <https://doi.org/g95k>
- Hillman, J. (1999). *Re-imaginar la psicología* (F. Borrajo, Trad.). Madrid: Siruela.
- Hirales Morán, G. (2017). *México: ajustando cuentas con la historia (justicia transicional fallida)*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Hitchens, C. (2001). *Cartas a un joven disidente* (J. Zulaika, Trad.). Barcelona: Anagrama.
- Hobbes, T. (1651). *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil* (M. Sánchez Sarto, Trad.). México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Holzkamp, K. (2015). *Ciencia marxista del sujeto. Una introducción a la psicología crítica* (S. Vollmer, Trad.). Madrid: La Oveja Roja.
- Ibáñez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai Ediciones.
- _____, (2001). *Municiones para disidentes*. Barcelona: Gedisa.
- Illades, C. (2011). *Guerrero. Historia breve*. México: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.
- _____, (2011). *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México 1968-1989*. México: Océano.
- _____, (2017). Un fantasma recorre el mundo. En C. Illades (Coord.), *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México* (pp. 11-36). México: Secretaría de Cultura-Fondo de Cultura Económica.
- Íñiguez, L. (1997). Discourses, Structures and Analysis: What Practices? In Which Contexts? En T. Ibáñez, y L. Íñiguez (Eds.), *Critical Social Psychology* (pp. 147-156). Londres: Sage.

- _____, (2001). Identidad: De lo personal a lo social. Un recorrido conceptual. En E. Crespo (Ed.), *La constitución social de la subjetividad* (pp. 209-225). Madrid: Catarata.
- Jenkins, R. (2004). *Social identity*. Londres: Routledge.
- Jiménez Guzmán, H. (2018). *El 68 y sus rutas de interpretación. Una historia sobre las historias del movimiento estudiantil mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jodelet, D. (1985). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología social* (D. Rosenbaum, Trad., Vol. II, pp. 469-494). Barcelona: Paidós.
- _____, (1989). *Folies et représentations sociales*. París: Presses Universitaires de France.
- _____, (2003). *Conferencia inaugural de las Primeras Jornadas sobre Representaciones Sociales CBC-UBA*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- _____, (2007). Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención. En T. Rodríguez Salazar, y M. García Curiel (Coords.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp. 191-218). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- _____, (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 3(5), 32-63.
- Jorge Soneira, A. (2006). La «Teoría fundamentada en los datos» (Grounded Theory) de Glaser y Strauss. En I. Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 153-174). Barcelona: Gedisa.
- Juárez Romero, J. (2010). Nación e identidad nacional en México: su construcción a través de la historia. En L. Loeza Reyes (Coord.), *Identidades, subjetividades y actores sociales* (pp. 59-90). México: UNAM-CEIICH.
- Juárez Romero, J., y Rouquette, M.-L. (2007). El pensamiento social: arquitectura y formas de estudio. En M. Á. Águilar, y A. Reid (Coords.), *Tratado de Psicología Social. Perspectivas socioculturales* (pp. 43-63). México: Anthropos-UAM Iztapalapa.
- Kaës, R. (1997). Psychanalyse et représentation sociale. En D. Jodelet (Dir.), *Les Représentations Sociales* (pp. 104-132). París: Presses Universitaires de France.
- Kapuściński, R. (2005). *Los cinco sentidos del periodista: (estar, ver, oír, compartir, pensar)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kemplerer, V. (2001). *La lengua del Tercer Reich. Apuntes de un filólogo* (A. Kovacsis, Trad.). Barcelona: Minúscula.

- Kristeva, J. (1981). *Le langage, cet inconnu: Une initiation à la linguistique*. París: Seuil.
- Lacan, J. (1969). *Le Séminaire. Livre XVII. L'envers de la psychanalyse*. París: Seuil, 1998.
- Laclau, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (E. Laclau, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Laing, R. D. (1973). The Mystification of Experience. En P. Brown, *Radical Psychology* (pp. 109-127). Nueva York: Harper & Row.
- Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político* (M. Mora, Trad.). Madrid: Editorial Complutense.
- Laqueur, W. (1998). *Guerrilla Warfare: A Historical and Critical Study*. Londres: Routledge.
- Larrain, J. (2010). *El concepto de ideología* (Vol. 4). Santiago de Chile: LOM.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario* (H. Bauzá, Trad.). Barcelona: Paidós.
- Lechner, N. (2015). Orden y memoria. En N. Lechner, *Obras* (Vol. IV, pp. 249-260). México: FLACSO-Fondo de Cultura Económica.
- Lenin, V. I. (1913). Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo. En V. I. Lenin, *Obras escogidas* (Vol. I, pp. 31-33). Moscú: Progreso, 1961.
- Levi, P. (1989). *Los hundidos y los salvados* (P. Gómez, Trad.). Barcelona: Austral, 2015.
- Levitsky, S., y Way, L. (2010). *Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes After the Cold War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lipovetsky, G. (2009). *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas* (F. Hernández, y C. López, Trads.). Barcelona: Anagrama.
- Lloyd, M. (2005). *Beyond Identity Politics: Feminism, Power and Politics*. Londres: Sage.
- Loeza, S. (1993). México, 1968: Los orígenes de la transición. En I. Semo (Coord.), *La Transición interrumpida: México 1968-1988* (pp. 15-47). México: Universidad Iberoamericana.
- Lofredo, J. (2007). La otra guerrilla mexicana: Aproximaciones al estudio del Ejército Popular Revolucionario. *Desacatos* (24), 229-246. <https://doi.org/g95h>

- López Limón, A. G. (2013). *La Liga: una cronología*. Guadalajara: Taller Editorial Casa del Mago.
- López Villafañe, V. (2005). *La formación del sistema político mexicano*. México: Siglo XXI.
- López, D. (2011). La guerra cristera (México, 1926-1929). Una aproximación historiográfica. *Historiografías* (1), 35-52. <https://doi.org/g95f>
- López, J. (1974). *10 años de Guerrillas en México*. México: Posada.
- Loyo, A. (1979). *El movimiento magisterial de 1958 en México*. México: Ediciones Era.
- Lozano Rubello, G. (2015). Militancia y transgresión en la guerrilla mexicana. Una mirada crítica feminista al caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre. *Revista de la Carrera de Sociología*, 5(5), 89-111.
- Macías, P. G. (2016). *Octubre sangriento en Morelia*. Morelia: UMSNH-IIIH.
- MacManus, V. B. (2020). *Disruptive Archives: Feminist Memories of Resistance in Latin America's Dirty Wars*. Illinois: University of Illinois Press.
- Madariaga Orbea, J. M. (1996). El núcleo central de la representación social del euskera. *Revista de Psicodidáctica* (1), 93-102.
- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort Badiou y Laclau* (M. D. Álvarez, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marcús, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. Intersticios. *Revista sociológica de pensamiento crítico*, 5(1), 107-114.
- Marighella, C. (1969). *Minimanual of the Urban Guerrilla*. Seattle: Praetorian Press, 2011.
- Martín-Baró, I. (1985). El papel desenmascarador del psicólogo. En I. Martín-Baró, *Psicología de la liberación* (pp. 161-202). Barcelona: Trotta, 1998.
- _____, (1986). Hacia una Psicología de la liberación. En I. Martín-Baró, *Psicología de la liberación* (pp. 283-302). Madrid: Trotta, 1998.
- Martínez de la Escalera, A. M. (2005). Lo extraño: metáfora de la situación humana. En E. Cohen, y A. M. Martínez de la Escalera (Coords.), *Lecciones de extranjería. Una mirada a la diferencia* (pp. 76-86). México: Siglo XXI-UNAM.
- Marx, K. (1844). *Manuscritos de economía y filosofía* (F. R. Llorente, Trad.). Madrid: Alianza, 2009.
- _____, (1845). *La ideología alemana* (W. Roces, Trad.). México: Colofón, 2010.

- _____, (1867). *El Capital. Crítica de la Economía Política* (W. Roces, Trad., Vol. I). México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Mateos, A. (2005). *De la Guerra Civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Maximiliano Tello, A. (2018). *Anarchivismo. Tecnologías políticas del archivo*. Buenos Aires: La Cebra.
- Mazzoleni, G. (2014). *La comunicación política* (P. Linares, Trad.). Madrid: Alianza Editorial.
- Mbembe, A. (2002). The Power of the Archive and its Limits. En C. Hamilton, H. Verne, J. Taylor, M. Pickover, G. Reid, y R. Saleh (Eds.), *Refiguring the Archive* (pp. 19-26). Londres: Springer.
- McMahon, R. (2009). *La Guerra Fría. Una breve introducción* (C. Criado, Trad.). Madrid: Alianza.
- Mejía Madrid, F. (2015). *Nación TV. La novela de Televisa*. México: DeBolsillo.
- Melgar Bao, R. (2008). La memoria sumergida. Martirologio y sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas. En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugarte (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX* (Vol. I, pp. 29-68). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- Méndez Alvarado, M. (2019). *México: mujeres insurgentes de los años 70. Género y lucha armada*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mendoza García, J. (2008). Los medios de información y el trato a la guerrilla. Una mirada psicopolítica. En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugarte, *Movimientos armados en México, siglo XX* (Vol. I, pp. 145-180). Zamora: Colegio de Michoacán-CIESAS.
- _____, (2019). Memorias y narrativas del movimiento estudiantil de 1968 en México: a 50 años. *Quaderns de psicologia*, 21(3), 1-15. <https://doi.org/g95d>
- _____, (2021). 2 de octubre no se olvida. Memorias y representaciones del movimiento. En J. Mendoza García, A. Carpio, y M. González (Coords.), *El 68 mexicano: medio siglo de voces y memorias* (pp. 163-191). México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Mercado Maldonado, A., y Hernández Oliva, A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* (53), 229-251.
- Meyer, J. A. (1994). *La Cristiada: La guerra de los cristeros*. México: Siglo XXI.

- Meyer, L. (2004). La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto. En D. Spenser (Coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe* (pp. 95-117). México: SRE-CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.
- _____, (2010). Relaciones México-Estados Unidos. Arquitectura y montaje de las pautas de la Guerra Fría, 1945-1964. *Foro internacional*, L(2), 202-242.
- Meyer, M. (2003). Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD. En R. Wodak, y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (T. Fernández, y B. Eguibar, Trads., pp. 35-60). Barcelona: Gedisa.
- Miralles Castellanos, A. M. (2013). *El miedo al disenso: el disenso periodístico como expresión democrática de las diferencias y no como provocación de violencia*. Barcelona: Gedisa.
- Moa, P. (1999). *Los orígenes de la Guerra Civil Española*. Madrid: Encuentro.
- Moliner, P. (2007). La teoría del núcleo matriz de las representaciones sociales. En T. Rodríguez Salazar, y M. García Curiel (Coords.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp. 137-156). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Moliner, P., y Lo Monaco, G. (2019). *Métodos de asociación verbal para las ciencias humanas y sociales* (J. Juárez, Trad.). México: UAM-Gedisa.
- Monsiváis, C. (1994). 1968: Dramatis Personae. En S. Zermeño, *México, una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68* (pp. XI-XXIV). México: Siglo XXI.
- _____, (2008). *El 68. La tradición de la resistencia*. México: Ediciones ERA.
- Montemayor, C. (2003). *Las armas del alba*. México: Joaquín Mortiz.
- _____, (2009). *Guerra en el paraíso*. México: DeBolsillo.
- _____, (2010). Los movimientos guerrilleros y los servicios de inteligencia. En A. Alvarado, y M. Serrano, *Los grandes problemas de México: Seguridad nacional y seguridad interior* (Vol. XV, pp. 41-60). México: El Colegio de México.
- _____, (2012). *La guerrilla recurrente*. México: Debate.
- Montero, M. (1994). Indefinición y contradicciones de algunos conceptos básicos en psicología social. En M. Montero (Coord.), *Construcción y crítica de la psicología social* (pp. 109-126). Barcelona: Anthropos.

- Moreno Borbolla, J. L. (2014). La Brigada Roja: Comité regional de la Liga Comunista 23 de Septiembre. En R. Gamiño Muñoz, Y. Escamilla Santiago, R. Reyes Sánchez, y F. Campos Hernández (Coords.), *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura* (pp. 283-316). México: UNAM.
- Morey, M. (2014). *Escritos sobre Foucault*. Madrid: Sexto Piso.
- _____, (2014). *Lectura de Foucault*. Madrid: Sexto Piso.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público* (N. Finetti, Trad.). Buenos Aires: Huemul.
- _____, (1981). On social representations. En J. Forgas (Ed.) *Social cognition: Perspectives on everyday understanding* (pp. 181-209). Nueva York: Academic Press.
- _____, (1981). *Psicología de las minorías activas* (M. Olasagasti, Trad.). Madrid: Morata.
- _____, (1993). *The Invention of Society. Psychological Explanations for Social Phenomena*. Londres: Polity Press.
- _____, (1997). Introducción. Los temas de una psicología política. En F. J. Uribe (Coord.), *Los referentes ocultos de la psicología política* (pp. 19-32). México: UAM-Iztapalapa.
- _____, (1999). Las representaciones sociales y la comunicación pragmática. *Polis* (98), 205-222.
- _____, (2003). Des représentations collectives aux représentations sociales: éléments pour une histoire. En D. Jodelet (Dir.), *Les représentations sociales* (pp. 79-103). París: Presses Universitaires de France.
- Moscovici, S., y Hewstone, M. (1985). De la ciencia del sentido común. En S. Moscovici, *Psicología social* (D. Rosenbaum, Trad., Vol. II, pp. 679-710). Barcelona: Paidós.
- Moscovici, S., y Vignaux, G. (1994). Le concept de thémata. En C. Guimelli (Dir.), *Structures et transformations des représentations sociales* (pp. 25-71). París: Delachaux et Niestlé.
- Mouffe, C. (2014). *Agonística. Pensar el mundo políticamente* (S. Laclau, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Nava Murcia, R. (2015). *Deconstruir el archivo. la historia, la huella, la ceniza*. México: Universidad Iberoamericana.

- Navarro Carrascal, O., y Gaviria Londoño, M. (2010). Representaciones sociales del habitante de la calle. *Universitas psychologica*, 9(2), 345-355. <https://doi.org/hrrh>
- Nietzsche, F. (1972). *Genealogía de la moral* (A. Sánchez Pascual, Trad.). Madrid: Alianza.
- Nisbet, R. (1998). *Historia de la idea de progreso* (E. Hegewicz, Trad.). Barcelona: Gedisa.
- Ochoa Campos, M. (1964). *Guerrero: análisis de un estado problema*. México: Trillas.
- Oikión Solano, V. (2008). El movimiento de acción revolucionaria. Una historia de radicalización política. En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugalde (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX* (Vol. 2, pp. 417-460). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- Olivera de Bonfil, A. (2008). Los cristeros del Peoresnada. En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugarte (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX* (Vol. I, pp. 263-274). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- Olivera Sedano, A. (1987). *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929*. México: SEP.
- Orozco Michel, A. (2009). *La fuga de Oblatos: una historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre*. Guadalajara: Taller Editorial Casa del Mago.
- Ovejero, A. (2007). *Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Padilla, T. (2008). *Rural Resistance in the Land of Zapata. The Jaramillista Movement and the Myth of the Paix Priista 1940-1962*. Durham: Duke University Press.
- Paicheler, G., y Moscovici, S. (2008). *Conformidad simulada y conversión*. En S. Moscovici, *Psicología Social* (D. Rosenbaum, Trad., Vol. I, pp. 175-208). México: Paidós.
- Pani, E. (2009). "Las fuerzas oscuras". El problema del conservadurismo en la historia de México. En E. Pani (Coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México* (Vol. I, pp. 11-42). México: Fondo de Cultura Económica-CONACULTA.
- Pansters, W. (2018). Zones and languages of state-making. From Pax Priista to Dirty War. En J. Pensado, y E. Ochoa (Eds.), *México Beyond 1968. Revolutionaries, Radicals, and Repression During The Globla Sixties and Subversive Seventies* (pp. 33-52). Tucson: The University of Arizona.
- Parker, I. (1996). Discurso, Cultura y Poder en la Vida Cotidiana. En Á. Gordo-López, y J. Linaza (Eds.), *Psicología, Discurso y Poder: Metodologías cualitativas, perspectivas críticas* (Á. Gordo-López, Trad., pp. 79-92). Madrid: Visor.

- _____, (2010). *La psicología como ideología* (Á. Gordo, Trad.). Madrid: Catarata.
- Parra Estrella, G., y Soria Erazo, K. (2012). *Representaciones sociales y participación juvenil*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Pavón-Cuéllar, D. (2015). Narcisismo, ideología y psicología. En A. Espinosa, A. Levi Hembra, y J. Capetillo (Coords.), *A cien años de "Introducción del narcisismo"* (pp. 225-262). Xalapa: Universidad Veracruzana.
- _____, (2017). *Marxism and psychoanalysis: in or against psychology?* Londres: Routledge.
- _____, (2021). *Más allá de la psicología indígena. Concepciones mesoamericanas de la subjetividad*. México: Porrúa-Universidad Michoacana.
- Pavón-Cuéllar, D., y Mentinis, M. (2020). *Zapatismo y subjetividad. Más allá de la psicología*. Morelia: Universidad Michoacana-Ediciones Cátedra Libre.
- Pêcheux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso* (M. Alvar, Trad.). Madrid: Gredos.
- Pérez Alfaro, M. M. (2017). Archivos, memoria y censura. Sobre las restricciones a la consulta del fondo DFS en el AGN-México. *Historia, Voces y Memoria* (11), 121-133.
- Piglia, R. (2014). *Crítica y ficción*. Buenos Aires: DeBolsillo.
- Pineda Ochoa, F. (2003). *En las profundidades del mar: el oro no llegó de Moscú*. México: Plaza y Valdés.
- Pita González, A., Coraza, E., y Amador Martell, K. (2013). La doctrina de Seguridad Nacional en América Latina: el concepto de enemigo. En A. Bloch, y M. Rodríguez (Coords.), *La Guerra Fría y las Américas* (pp. 19-34). México: Universidad de Colima-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Platón. (2014). *La República*. (C. Eggers Lan, Trad.) Madrid: Gredos.
- Poniatowska, E. (1971). *La noche de Tlatelolco*. México: Ediciones Era, 1997.
- Rabello de Castro, C., y Rabello de Castro, M. (2018). Metáforas no processo de objetivação de representações sociais. *Psicologia & Sociedade* (30), 1-11. <https://doi.org/g948>
- Ramos, J. (2011). Representaciones sociales: una perspectiva sobre la sociedad pensante. En A. Ovejero, y J. Ramos (Coords.), *Psicología social crítica* (pp. 195-216). Madrid: Biblioteca Nueva.

- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía* (H. Pons). Buenos Aires: Nueva Visión.
- _____, (2019). *Disenso. Ensayos sobre estética y política* (M. A. Palma, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rangel Hernández, L. (2013). *El virus rojo de la revolución. La guerrilla en México. El caso de La Liga Comunista 23 de Septiembre, 1973-1981*. Morelia: Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.
- Rangel, M. (2009). Teoría de la representación social: revisión de enfoques significativos para la investigación. *Revista Xihmai*, 4(7). <https://doi.org/g947>
- Rateau, P., y Lo Monaco, G. (2013). La Théorie des Représentations Sociales: orientations conceptuelles, champs d'applications et méthodes. *Revista CES Psicología*, 6(1), 1-21.
- Rateau, P., Ernst-Vintila, A., y Delouvé, S. (2013). Una modelización del pensamiento social. *Sociotam*, 23(1-2), 41-62.
- Rateau, P., Moliner, P., Guimelli, C., y Abric, J. C. (2012). Social Representation Theory. En P. Van Lange, A. Kruglanski, y T. Higgins (Eds.), *Handbook of Theories of Social Psychology* (pp. 477-497). Londres: SAGE.
- Reed Torres, L. (1998). La prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas (1917-1940). En L. Reed Torres, y M. Ruiz Castañeda (Coords.), *El periodismo en México. 500 años de historia* (pp. 287-306). México: Edamex.
- Retamozo Benítez, M. (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 51(206), 69-91.
- Revueltas, J. (1978). *México 68: Juventud y revolución*. México: Ediciones Era, 2013.
- Ricœur, P. (1996). *Sí mismo como otro* (A. Neria Calvo, Trad.). México: Siglo XXI.
- Rimbaud, A. (1871). Lettre de Rimbaud à Paul Demeny 15 mai 1871. En A. Rimbaud, *Œuvres complètes*. París: Flammarion, 2012.
- Rivera Mir, S. (2017). Editorial popular y la unidad a bajo costo: libros y folletos comunistas en el México cardenista. En C. Illades (Coord.), *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México* (pp. 171-204). México: Secretaría de Cultura-Fondo de Cultura Económica.

- _____, (2018). *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*. México: El Colegio de México-SRE.
- Robles Garnica, H. G. (1997). *La guerrilla olvidada. La historia de una página manchada con sangre de estudiantes de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Taller Editorial Casa del Mago.
- Rodríguez Castañeda, R. (1993). *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*. México: Grijalbo.
- Rodríguez Castañeda, R. (2013). *El policía. Perseguía, torturaba, mataba*. México: Grijalbo.
- Rodríguez Kuri, A. (2003). Los primeros días. Una explicación de los orígenes inmediatos del movimiento estudiantil de 1968. *Historia Mexicana*, 53(1), 179-228.
- _____, (2009). El lado oscuro de la luna. El momento conservador en 1968. En E. Pani (Coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México* (Vol. II, pp. 512-559). México: Fondo de Cultura Económica-CONACULTA.
- Rodríguez Munguía, J. (2007). *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*. México: Debate.
- _____, (2008). *1968: Todos los culpables*. México: Debate.
- _____, (2009). Prensa y poder político en México: Una historia incómoda. *El Cotidiano* (158), 43-49.
- _____, (2018). *La conspiración del 68. Los intelectuales y el poder: así se fraguó la matanza*. México: Debate.
- Rodríguez Rojas, M. J. (2017). *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. México: AKAL.
- Rodríguez Salazar, T. (2007). Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales. En T. Rodríguez Salazar, y M. d. García Curiel (Coords.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp. 157-189). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- _____, (2009). Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación. *Comunicación y sociedad* (11), 11-36. <https://doi.org/g946>
- Rodríguez, A. (2018). *Ecos del 68*. México: Proceso.

- Rouquette, M.-L. (1994). Une classe de modèles pour l'analyse des relations entre cognèmes. En C. Guimelli (Dir.), *Structures et transformations des représentations sociales* (pp. 153-170). París: Delachaux et Niestlé.
- _____, (1997). La mirada sesgada. Ensayo sobre la incomprensión de lo social. En F. Uribe (Coord.), *Los referentes ocultos de la psicología política* (pp. 153-207). México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- _____, (2000). Representaciones, historia y discurso. *Sociotam*, 10(2), 145-152.
- _____, (2013). Representaciones e ideología. Una explicación psicosocial. *Sociotam*, XXIII(1-2), 19-40.
- Rouquié, A. (1984). *El Estado militar en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Rufer, M. (2009). *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*. México: El Colegio de México.
- _____, (2016). El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial. En F. Gorbach, y M. Rufer (Coords.), *(In)Disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura* (pp. 160-186). México: Siglo XXI-UAM Xochimilco.
- Sabucedo, J. M., Barreto, I., Borja, H., López López, W., Blanco, A., De la Corte, L., y Duran, M. (2004). Deslegitimación del adversario y violencia política. El caso de las FARC y las AUC en Colombia. *Acta colombiana de Psicología* (12), 69-85.
- Sagarra Gamazo, A. (2015). La Guerra Cristera y los Arreglos de Portes Gil. Una visión desde fuentes españolas. En J. L. Soberanes Fernández, y O. Cruz Barney (Coords.), *Los arreglos del presidente Portes Gil con la jerarquía católica y el fin de la Guerra Cristera. Aspectos jurídicos e históricos* (pp. 207-256). México: UNAM.
- Salas Obregón, I. (1974). *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario en México*. México: Huasipungo, 2009.
- Sánchez Parra, S. A. (2012). *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los enfermos (1972-1978)*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- _____, (2018). El Sol de Sinaloa y la violencia política en México durante 1972: el caso de Los Enfermos de la UAS. *Letras Históricas* (18), 167-199.

- Sánchez Parra, S. A., y Gil Pérez, A. (2018). El día de la libertad de prensa en México como medio de control del Gobierno sobre la prensa, 1951-1969. *Reflexión Política*, 20(40), 181-194. <https://doi.org/g945>
- _____, (2018). Opinión pública y prensa en México. Continuidades y rupturas desde El Sol de Sinaloa, 1970-1972. *Historia y Espacio*, 14(50), 143-168. <https://doi.org/g944>
- Sánchez Ruíz, E. (2005). Los medios de comunicación masiva en México 1968-2000. En I. Bizberg, y L. Meyer (Coords.), *Una historia contemporánea de México: Actores* (pp. 403-453). México: Océano.
- Sánchez Serrano, E. (2012). Terrorismo de Estado y represión en Atoyac, Guerrero durante la guerra sucia. En A. Radilla Martínez, y C. Rangel Lozano (Coords.), *Desaparición forzada y terrorismo de Estado en México. Memorias de la represión en Atoyac, Guerrero durante la década de los setenta* (pp. 135-176). México: Universidad Autónoma de Guerrero-Plaza y Valdés.
- Sandoval Palacios, J. M. (2000). Militarización, seguridad nacional, seguridad pública en México. *Espiral*, VI(18), 183-222.
- Sauquillo, J. (2007). De la disidencia: un tan funesto deseo. En R. Aramayo (Coords.), *Disenso e incertidumbre: un homenaje a Javier Muguerza* (pp. 411-448). México: Plaza y Valdés.
- Scherer, J. (1986). *Los presidentes*. México: Grijalbo.
- Scherer, J., y Monsiváis, C. (1999). *Parte de Guerra. Tlatelolco 1968. Documentos del general Marcelino García Barragán*. Los hechos y la historia. México: Aguilar.
- Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político* (R. Agapito, Trad.). Madrid: Alianza.
- Serrano, P. (2009). *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*. Barcelona: Ediciones Península.
- Sierra Guzmán, J. L. (2008). Fuerzas armadas y contrainsurgencia (1965-1982). En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugarte (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX* (pp. 361-404). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- _____, (2012). Armed Forces and Counterinsurgency. Origins of the Dirty War (1965-1982). En F. Herrera Calderon, y A. Cedillo (Eds.), *Challenging Authoritarianism in Mexico. Revolution Struggles and the Dirty War, 1964-1982* (pp. 182-197). Nueva York: Routledge.

- _____, (2013). *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*. México: Universidad Iberoamericana-Plaza y Valdés.
- Sigal, V. (1995). Espionaje y revolución mexicana. *Historia Mexicana*, 44(4), 617-643.
- Silva Nogales, J. (2017). *Lucio Cabañas y la guerra de los pobres*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.
- Smith, B. (2018). *The Mexican Press and Civil Society, 1940–1976*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Spenser, D. (2008). La nueva historia de la Guerra Fría y sus implicaciones para México. En V. Oikión Solano, y M. E. García Ugarte (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX* (Vol. I, pp. 99-110). Zamora: El Colegio de Michoacán-CIESAS.
- Stoler, A. (2009). *Along the Archival Grain. Epistemic Anxieties and Colonial Common Sense*. Princeton: Princeton University Press.
- _____, (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista colombiana de Antropología*, 46(2), 465-496.
- Strauss, A., y Corbin, J. (1998). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. Londres: SAGE.
- Taibo, P. I. (2008). 68. México: Planeta.
- Tajfel, H. (1982). Introduction. En H. Tajfel (Ed.), *Social Identity and Intergroup Relations* (pp. 1-11). Cambridge: Cambridge University Press.
- _____, (1984). *Grupos humanos y categorías sociales* (C. Huici, Trad.). Barcelona: Herder.
- Tajfel, H., y Turner, J. C. (2004). The social identity. Theory of intergroup behavior. En J. T. Jost, y J. Sidanius (Eds.), *Political Psychology* (pp. 367-390). Nueva York: Taylor & Francis Books.
- Taylor, S. (2014). Identity. En T. Teo (Eds.), *Encyclopedia of Critical Psychology* (pp. 933-936). Londres: Springer.
- Todorov, T. (2002). *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el Siglo XX* (M. Serrat Crespo, Trad.). Barcelona: Península.
- Topete, M. (2012). Ayer, en la mañana clara. Salvador Gaytán y el 23 de septiembre de 1965. Guadalajara: Taller Editorial Casa del Mago.

- Torres Martínez, H. (2019). Comunicación y revolución. Análisis sobre la prensa guerrillera en México durante la segunda mitad del siglo XX. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 18(32), 252-267.
- Torres, B. (1973). México y la Unión Soviética. *Foro Internacional*, XIV(53), 24-28.
- Townshend, C. (2002). *Terrorismo. Una breve introducción* (J. Braga Riera, Trad.). Madrid: Alianza.
- Tunstall, J. (2002). Trends in news media and political journalism. En R. Kuhn, y E. Neveu (Eds.), *Political Journalism. New challenges, New Practices* (pp. 227-241). London: Routledge.
- Turner, J. C. (1982). Towards a Cognitive Redefinition of the Social Group. En H. Tajfel (Ed.), *Social Identity and Intergroup Relations* (pp. 15-40). Cambridge: Cambridge University Press.
- Valdés Castellanos, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. México: Aguilar.
- Valencia Abundiz, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En T. Rodríguez Salazar, y M. d. García Curiel (Coords.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp. 51-88). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Valenzuela, J. M. (2013). Juventudes demediadas. Desigualdad, violencia y criminalización de los jóvenes en México. En R. Reguillo (Coord.), *Los jóvenes en México* (pp. 316-349). México: Fondo de Cultura Económica-CONACULTA.
- Vallejo, D. (1967). *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México*. México: Imprenta Manuel Casas.
- Vázquez Arriaga, M. E. (2008). El espionaje durante la guerra cristera. *Boletín del Archivo General de la Nación*, 6(22), 103-128.
- Vázquez Medeles, J. C. (2016). De demonios a chingamuceros. Representación del PGT-PC en Guatemala. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* (62), 163-193.
- Velázquez Villa, H., y Carrasco Gutiérrez, L. (2010). *Breve historia del MAR. La guerrilla imaginaria del Movimiento de Acción Revolucionaria*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Veraza, J. (2018). *Marx y la psicología social del sentido común (Contribución a una teoría marxista del sentido común)*. México: Ítaca.

- Verón, E. (1998). Mediatización de lo político. En J. Mouchon, A. Gosselin, y G. Gauthier, *Comunicación y política* (pp. 220-236). Barcelona: Gedisa.
- Vicente Ovalle, C. (2016). Arcana imperii y democracia. Una batalla por la memoria pública. *Casa del tiempo* (32), 9-16.
- _____, (2019). *[Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. México: Bonilla Artigas.
- Villoro, L. (2000). El sentido de la historia. En VV. AA., *Historia ¿Para qué?* (pp. 33-52). México: Siglo XXI.
- Voloshinov, V. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje* (T. Bubnova, Trad.). Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Volpi, J. (1998). *La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968*. México: Era.
- Wagner, W., y Hayes, N. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las representaciones sociales* (E. Serrano, Trad.). México: Anthropos.
- Weber, M. (1905). *L'éthique protestante et l'esprit du capitalisme*. París: Agora, 1989.
- Wendling, A. (2009). *Karl Marx on Technology and Alienation*. Londres: Springer.
- Westad, A. (2018). *La Guerra Fría. Una historia mundial* (A. Pradera, Trad.). Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Wieviorka, M. (2002). *El racismo. Una introducción* (A. García, Trad.). La Paz: Plural Editores.
- Zacarías, A. (1995). El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación. *Comunicación y sociedad* (25-26), 73-88.
- Zermeño, S. (1994). *México, una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68*. México: Siglo XXI.
- Žižek, S. (2006). *Visión de paralaje* (M. Mayer, Trad.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS

ANEXO 1. NOTAS DE *LA PRENSA*

| # | Nota Periódico-Fecha-Encabezado | # Citas |
|----|--|---------|
| 1 | Nota La Prensa 0-10-1966. VOX POPULI. Latifundistas usan del amparo para expulsarlos. | 0 |
| 2 | Nota La Prensa 3-10-1966. Un mitin estudiantil que degeneró en zafarrancho; alumno muerto de un tiro | 1 |
| 3 | Nota La Prensa 4-10-1966. Contra Arriaga Rivera. Piden desaparición de Poderes en Michoacán | 13 |
| 4 | Nota La Prensa 5-01-1973. REFLEXIONES POLÍTICAS. Castigos a aeropiratas | 5 |
| 5 | Nota La Prensa 5-06-1966. Decapitaron la estatua de Alemán | 0 |
| 6 | Nota La Prensa 5-06-1966. Silenciosa labor del SS; más detenciones | 0 |
| 7 | Nota La Prensa 5-10-1966. Arremeten contra Arriaga en el entierro del estudiante | 3 |
| 8 | Nota La Prensa 5-10-1966. Exhortación del gobernador a recapitular sobre el caso | 5 |
| 9 | Nota La Prensa 5-12-1966. EXAMEN DE LA REFORMA AGRARIA I. La Reforma Agraria Mexicana y Actual. | 1 |
| 10 | Nota La Prensa 6-06-1966. Nada Saben aún de la Estatua Dinamitada | 4 |
| 11 | Nota La Prensa 6-10-1966. Ha dimitido un líder del movimiento | 1 |
| 12 | Nota La Prensa 6-10-1966. Tras la tormenta, la calma vuelve a Morelia | 1 |
| 13 | Nota La Prensa 6-12-1966. EXAMEN DE LA REFORMA AGRARIA II. La Originalidad de Nuestra Reforma Agraria | 1 |
| 14 | Nota La Prensa 7-01-1973. GRANERO POLÍTICO. Un rector a la medida de las exigencias | 7 |
| 15 | Nota La Prensa 7-06-1966. Situación sobre la estatua que fue dinamitada | 4 |
| 16 | Nota La Prensa 7-10-1966. Dos actos que son criminales | 4 |
| 17 | Nota La Prensa 7-10-1966. Excesos reprobables de los estudiantes | 1 |
| 18 | Nota La Prensa 7-12-1966. EXAMEN DE LA REFORMA AGRARIA III. Estancamiento e Injusticias del Porfirismo | 1 |
| 19 | Nota La Prensa 8-06-1966. No denuncian la decapitación de la estatua | 1 |
| 20 | Nota La Prensa 8-10-1966. EXAMEN SOBRE LAS DEMASIAS ESTUDIANTILES. El caso de Morelia | 6 |
| 21 | Nota La Prensa 8-10-1966. Hay orden en Morelia, frente a un mitin estudiantil marcial desfile de tropas | 1 |
| 22 | Nota La Prensa 8-12-1966. EXAMEN DE LA REFORMA AGRARIA IV. Restitución y Reparto | 1 |
| 23 | Nota La Prensa 9-10-1966. El ejército controla la Universidad | 4 |
| 24 | Nota La Prensa 9-10-1966. Más de cien detenidos por subversión | 1 |
| 25 | Nota La Prensa 10-01-1973. REFLEXIONES POLITICAS. Misión de las Universidades | 5 |
| 26 | Nota La Prensa 10-06-1966. VOX POPULI. Prepara un mitin de protesta la cívica de Guerrero | 1 |
| 27 | Nota La Prensa 10-10-1966. EXAMEN SOBRE LAS DEMASIAS ESTUDIANTILES II. El caso de Morelia | 4 |
| 28 | Nota La Prensa 10-10-1966. Ha actuado con toda ponderación y energía | 2 |
| 29 | Nota La Prensa 10-10-1966. La ciudad ha vuelto ya a la normalidad | 5 |
| 30 | Nota La Prensa 10-10-1966. La intervención del ejército en Morelia es constitucional. Extranjeros expulsados | 1 |
| 31 | Nota La Prensa 10-10-1966. No era un desfile | 0 |
| 32 | Nota La Prensa 10-10-1966. Trinchera ilegal fue rota | 6 |
| 33 | Nota La Prensa 10-12-1966. EXAMEN DE LA REFORMA AGRARIA VI. Puñado de paradojas | 1 |
| 34 | Nota La Prensa 11-10-1966. Es papel del Ejército aplastar la subversión | 9 |
| 35 | Nota La Prensa 11-10-1966. EXAMEN DE LAS DEMASIAS ESTUDIANTILES III El caso de Morelia | 4 |
| 36 | Nota La Prensa 11-10-1966. Mitin pro Arriaga R. Desocupará la tropa el Colegio de San Nicolás | 9 |
| 37 | Nota La Prensa 12-01-1973. REFLEXIONES POLÍTICAS. El lenguaje de Latinoamérica | 1 |

| | | |
|----|--|---|
| 38 | Nota La Prensa 12-10-1966. 47 detenidos en zona militar; desintegrada la Junta de Gobierno de la Universidad | 1 |
| 39 | Nota La Prensa 12-10-1966. EXAMEN DE LAS DEMASIAS ESTUDIANTILES IV. El caso de Morelia | 5 |
| 40 | Nota La Prensa 12-11-1966. Agudizamiento de los Problemas de Guerrero | 1 |
| 41 | Nota La Prensa 12-12-1966. EXAMEN DE LA REFORMA AGRARIA VII. La industria y el campo. | 1 |
| 42 | Nota La Prensa 13-10-1966. Carta abierta a Arriaga Rivera | 2 |
| 43 | Nota La Prensa 13-10-1966. Catedráticos nicolaítas piden fin a la anarquía | 2 |
| 44 | Nota La Prensa 13-10-1966. EXAMEN DE LAS DEMASIAS ESTUDIANTILES V El caso de Morelia | 4 |
| 45 | Nota La Prensa 13-10-1996. Carta de la UMSNH a Arriaga Rivera | 2 |
| 46 | Nota La Prensa 13-12-1966. EXAMEN DE LA REFORMA AGRARIA VIII Los intereses de la Industria. | 1 |
| 47 | Nota La Prensa 14-01-1973. GRANERO POLÍTICO. Solución al Conflicto Cañero | 1 |
| 48 | Nota La Prensa 14-01-1973. Solución al Conflicto Universitario | 2 |
| 49 | Nota La Prensa 14-10-1966. EXAMEN DE LAS DEMASIAS ESTUDIANTILES VI El caso de Morelia | 4 |
| 50 | Nota La Prensa 14-10-1966. Folletos Subversivos. Estudiantes de la UNAM detenidos en Morelia | 1 |
| 51 | Nota La Prensa 14-12-1966. EXAMEN DE LA REFORMA AGRARIA IX El ganado que se quiera | 1 |
| 52 | Nota La Prensa 15-10-1966. EXAMEN DE LAS DEMASIAS ESTUDIANTILES VII. El caso de Morelia | 4 |
| 53 | Nota La Prensa 15-10-1966. Regirá Nueva ley a la Universidad Michoacana | 4 |
| 54 | Nota La Prensa 15-11-1966. Comienzan los arrestos. Buscan en la zona rosa | 1 |
| 55 | Nota La Prensa 15-11-1996. Tres Vallejistas ya Gestionan su Libertad | 1 |
| 56 | Nota La Prensa 15-12-1966. EXAMEN DE LA REFORMA AGRARIA X. Ganadería Intensiva | 1 |
| 57 | Nota La Prensa 16-11-1966. Vallejo repudia a sus liberadores | 1 |
| 58 | Nota La Prensa 16-12-1966. EXAMEN DE LA REFORMA AGRARIA X. Continuidad sin Desfallecimiento | 1 |
| 59 | Nota La Prensa 16-12-1966. Se infiltra el Comunismo. | 1 |
| 60 | Nota La Prensa 17-01-1973. REFLEXIONES POLÍTICAS. Vuelta a clases | 3 |
| 61 | Nota La Prensa 17-12-1966. Rotundo fracaso de los agitadores | 3 |
| 62 | Nota La Prensa 18-10-1966. EXAMEN DE UN LIBRO SOBRE MÉXICO. Dilema de México I | 1 |
| 63 | Nota La Prensa 19-01-1973. Asalto con metralletas | 3 |
| 64 | Nota La Prensa 19-01-1973. REFLEXIONES POLÍTICAS. Universidad Responsable | 2 |
| 65 | Nota La Prensa 19-10-1966. Cinco comunistas presos al agitar en Tampico | 2 |
| 66 | Nota La Prensa 19-10-1966. EXAMEN DE UN LIBRO SOBRE MÉXICO. Los limites del Estado Mexicano II | 1 |
| 67 | Nota La Prensa 20-01-1973. Surgen Pistas Sobre el Asalto a la Bimbo | 1 |
| 68 | Nota La Prensa 20-10-1966. Descarados, Hablan de una Conjura Comunista | 1 |
| 69 | Nota La Prensa 20-10-1966. Devuelven los camiones que secuestraron | 1 |
| 70 | Nota La Prensa 20-10-1966. EXAMEN DE UN LIBRO SOBRE MÉXICO. El papel de los economistas III.rtf | 1 |
| 71 | Nota La Prensa 21-01-1973. GRANERO POLÍTICO. XXII Consejo Nacional Ordinario de la CROC | 1 |
| 72 | Nota La Prensa 21-10-1966. Comunistas de Tampico ante un Fiscal Federal | 1 |
| 73 | Nota La Prensa 21-10-1966. EXAMEN DE UN LIBRO SOBRE MÉXICO. La mentalidad de los empresarios mexicanos IV | 1 |
| 74 | Nota La Prensa 21-11-1966. EXAMEN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. Libertad de enseñar I | 3 |
| 75 | Nota La Prensa 22-01-1973. Contactos en el asalto a la Bimbo | 1 |
| 76 | Nota La Prensa 22-10-1966. EXAMEN DE UN LIBRO SOBRE MÉXICO. La miscelánea de Raymond Vernon V | 0 |
| 77 | Nota La Prensa 22-11-1966. EXAMEN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. Las finalidades de la Universidad II | 2 |
| 78 | Nota La Prensa 23-11-1966. EXAMEN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. Las Antinomias de la Universidad III | 2 |
| 79 | Nota La Prensa 24-01-1973. Cae un Marxista, contacto del atraco hecho a la Bimbo | 1 |
| 80 | Nota La Prensa 24-01-1973. REFLEXIONES POLÍTICAS. Periodo Extraordinario de Sesiones | 1 |

| | | |
|-----|---|----|
| 81 | Nota La Prensa 24-11-1966. EXAMEN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. Unidad de los Antagonismos IV | 3 |
| 82 | Nota La Prensa 25-10-1966. EXAMEN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL. Los estudiantes y la autonomía I | 4 |
| 83 | Nota La Prensa 25-11-1966. EXAMEN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. En los Orígenes de la UNAM V | 3 |
| 84 | Nota La Prensa 26-10-1966. EXAMEN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL. La abnegación del estudiante II | 3 |
| 85 | Nota La Prensa 26-11-1966. EXAMEN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. Universidad y revolución VI | 2 |
| 86 | Nota La Prensa 27-10-1966. EXAMEN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL. Los estudiantes de la Derecha a la Izquierda II | 2 |
| 87 | Nota La Prensa 27-11-1966. Listos contra guerrillas. Nuestro ejército está al día en esas tácticas | 2 |
| 88 | Nota La Prensa 28-10-1966. EXAMEN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL. Los estudiantes y la Política IV | 2 |
| 89 | Nota La Prensa 29-10-1966. EXAMEN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL. Los estudiantes, a la deriva V | 3 |
| 90 | Nota La Prensa 02-05-1973. Echeverría dialoga con Movimiento Juvenil Revolucionario | 1 |
| 91 | Nota La Prensa 02-05-1973. Ola de Violencia en Puebla | 1 |
| 92 | Nota La Prensa 03-05-1973. No más violencia -Echeverría | 1 |
| 93 | Nota La Prensa 04-05-1973. "No disparamos", dicen estudiantes poblanos | 1 |
| 94 | Nota La Prensa 4-05-1973. Granero Político | 3 |
| 95 | Nota La Prensa 04-05-1973. Irá el subprocurador general de la nación | 1 |
| 96 | Nota La Prensa 04-05-1973. No intervendrá el ejército en Puebla | 1 |
| 97 | Nota La Prensa 05-05-1973. Secuestro al cónsul de los Estados Unidos | 1 |
| 98 | Nota La Prensa 06-05-1973. Ahora solo falta que devuelvan al cónsul | 1 |
| 99 | Nota La Prensa 06-05-1973. Comunicado de los guerrilleros de Guadalajara | 1 |
| 100 | Nota La Prensa 06-05-1973. Declaran tres de los detenidos en Guadalajara | 3 |
| 101 | Nota La Prensa 06-05-1973. Lo que más importa es salvar una vida- Luis Echeverría Álvarez | 4 |
| 102 | Nota La Prensa 07-05-1973. Cartas del Cónsul Terrance | 1 |
| 103 | Nota La Prensa 07-05-1973. Expectación General, Clima en Guadalajara | 1 |
| 104 | Nota La Prensa 07-05-1973. Llegaron a Cuba los 30 presos liberados. | 2 |
| 105 | Nota La Prensa 08-05-1973. Tras 76 horas de angustia fue liberado el cónsul | 3 |
| 106 | Nota La Prensa 08-05-1973. Una falsa alarma hecha esta tarde a la policía | 1 |
| 107 | Nota La Prensa (s/f) GRANERO POLÍTICO. Historia radiográfica del conflicto estudiantil | 24 |
| 108 | Nota La Prensa (s/f) GRANERO POLÍTICO. México como el resto de AL, es campo de choque de grandes potencias | 13 |
| 109 | Nota La Prensa (s/f) GRANERO POLITICO. Orienta Gobernación a los que quieren cambios en las Estructuras Políticas | 7 |
| 110 | Nota La Prensa 1-08-68. 5 Prominentes Comunistas, Presos Anoche | 2 |
| 111 | Nota La Prensa 1-08-68. Demasiada Importancia al PCM. Dice Le Monde | 2 |
| 112 | Nota La Prensa 1-08-68. Estudiantes Contra Elementos Agitadores | 2 |
| 113 | Nota La Prensa 1-08-68. Formal prisión a 27 agitadores | 4 |
| 114 | Nota La Prensa 1-08-68. Hoy jueves será la manifestación para protestar | 1 |
| 115 | Nota La Prensa 1-08-68. Repudio a los provocadores | 1 |
| 116 | Nota La Prensa 1-08-68. Vuelve la Tranquilidad al Barrio Estudiantil | 2 |
| 117 | Nota La Prensa 1-10-68. Niega sus delitos un alto líder estudiantil | 1 |
| 118 | Nota La Prensa 1-10-68. No ha Cedido en Nada el Consejo de Huelga | 2 |
| 119 | Nota La Prensa 2-08-68. Aterrorizan al D. F.-seudoestudiantes siembran el terror | 3 |
| 120 | Nota La Prensa 2-08-68. Dolor de Díaz Ordaz por los Bochornosos Actos | 2 |
| 121 | Nota La Prensa 2-08-68. Encabezó Barros Sierra Pacífica Manifestación | 1 |
| 122 | Nota La Prensa 2-08-68. Muchas facilidades a la manifestación | 1 |
| 123 | Nota La Prensa 2-09-68. Llegó GDO al Fondo del Problema. Contestación a demandas estudiantiles el diálogo. | 1 |

| | | |
|-----|---|---|
| 124 | Nota La Prensa 3-08-68. Ante los estudiantes | 1 |
| 125 | Nota La Prensa 3-08-68. Estamos con el rector | 1 |
| 126 | Nota La Prensa 3-08-68. Estudiantes. Un futuro promisorio | 1 |
| 127 | Nota La Prensa 3-08-68. Grupos falsos de estudiantes pretenden seguir la agitación | 1 |
| 128 | Nota La Prensa 3-09-68. Ni con fianza saldrán. Aviso a estudiantes | 1 |
| 129 | Nota La Prensa 3-10-68. BALACERA DEL EJERCITO CON ESTUDIANTES | 4 |
| 130 | Nota La Prensa 3-10-68. Explica el hecho García Barragán | 1 |
| 131 | Nota La Prensa 3-10-68. Horas de Terror y Angustia | 2 |
| 132 | Nota La Prensa 3-10-68. La Solución Llegará, dijo Barros Sierra. | 1 |
| 133 | Nota La Prensa 3-10-68. Plena confesión de guerrilleros presos | 1 |
| 134 | Nota La Prensa 3-10-68. Todo empezó a las 18.30 horas | 1 |
| 135 | Nota La Prensa 4-10-68. Armas poderosas en contra de soldados en Tlatelolco | 1 |
| 136 | Nota La Prensa 4-10-68. Desolación en Tlatelolco. Destrucción y muerte en los actos terroristas | 2 |
| 137 | Nota La Prensa 4-10-68. Extranjeros detenidos con rifles y ametralladoras | 4 |
| 138 | Nota La Prensa 5-10-68. Disparos en Tlatelolco con saldo de un muerto | 4 |
| 139 | Nota La Prensa 5-10-68. Es una vil maniobra contra México | 3 |
| 140 | Nota La Prensa 5-10-68. Exhortación del Centro Patronal a la Juventud | 0 |
| 141 | Nota La Prensa 5-10-68. Que varios extranjeros iban a venderles armas | 1 |
| 142 | Nota La Prensa 5-10-68. Rumores que son parte de la intriga enemiga | 1 |
| 143 | Nota La Prensa 6-10-68. Elementos subversivos atacan la nacionalidad | 1 |
| 144 | Nota La Prensa 6-10-68. Pruebas de la conjura | 2 |
| 145 | Nota La Prensa 7-10-68. Cargos de Elena Garro Acusa a Barros Sierra de todo el conflicto de los estudiantes | 4 |
| 146 | Nota La Prensa 7-10-68. Declaran ser inocentes | 3 |
| 147 | Nota La Prensa 7-10-68. Insisten era complot. Ahora lo denuncia un maestro del poli | 3 |
| 148 | Nota La Prensa 8-10-68. Habla un francotirador y da vasta información | 4 |
| 149 | Nota La Prensa 8-10-68. Solidaridad de Lázaro Cárdenas con Díaz Ordaz | 0 |
| 150 | Nota La Prensa 8-10-68. Trayectoria criminal de guerrilleros | 3 |
| 151 | Nota La Prensa 9-08-68. Huelga general de estudiantes, desde anoche | 1 |
| 152 | Nota La Prensa 9-08-68. Respuesta oficial a estudiantes | 1 |
| 153 | Nota La Prensa 9-10-68. Denuncian un vasto plan estudiantil | 3 |
| 154 | Nota La Prensa 9-10-68. Calma en la Metrópoli | 1 |
| 155 | Nota La Prensa 9-10-68. Enlace de GDO y estudiantes. Conversaciones con dirigentes del movimiento | 1 |
| 156 | Nota La Prensa 10-09-68. Llama Barros Sierra a Huelguistas. Deben volver a clases, peligra la Universidad | 3 |
| 157 | Nota La Prensa 11-09-68. A clases estudiantes. Ocho preguntas en espera de respuesta | 4 |
| 158 | Nota La Prensa 11-09-68. Diálogo de AMD con jóvenes guerrerenses | 0 |
| 159 | Nota La Prensa 11-10-68. Dicen que no trataban de derrocar al gobierno | 2 |
| 160 | Nota La Prensa 11-10-68. Habrá paz Total en las Olimpiadas | 1 |
| 161 | Nota La Prensa 13-08-68. Preparaban anoche la manifestación de hoy | 1 |
| 162 | Nota La Prensa 14-08-68. Abierta provocación con insultos. Cartelones ofensivos en la manifestación | 3 |
| 163 | Nota La Prensa 14-08-68. Efectuaron un mitin en Palacio Nacional | 2 |
| 164 | Nota La Prensa 14-09-68. Al intentar quitar propaganda subversiva fueron agredidos | 1 |
| 165 | Nota La Prensa 14-09-68. Hubo abusos y muchos letreros insultantes | 4 |
| 166 | Nota La Prensa 14-09-68. Seguir el movimiento, consigna de líderes | 1 |
| 167 | Nota La Prensa 15-10-68. Más Voces -pros y contra en torno al artículo 145 | 0 |

| | | |
|-----|--|---|
| 168 | Nota La Prensa 15-11-68. Ya basta de contemplaciones | 1 |
| 169 | Nota La Prensa 16-11-68. Consejo necio frente a la Masa Estudiantil | 2 |
| 170 | Nota La Prensa 19-09-68. EL EJÉRCITO TOMÓ LA CU | 2 |
| 171 | Nota La Prensa 20-09-68. DEFENSA DE LA VERDAD | 4 |
| 172 | Nota La Prensa 20-09-68. Editoriales. El ejército de los Centros de Estudio | 3 |
| 173 | Nota La Prensa 20-09-68. Esa Política. La Hora de Reconstruir | 2 |
| 174 | Nota La Prensa 20-09-68. Más Tropelías Estudiantiles | 7 |
| 175 | Nota La Prensa 20-09-68. NO PELIGRA LA UNIVERSIDAD | 5 |
| 176 | Nota La Prensa 20-09-68. Trasladan al Poli la sede de huelguistas | 4 |
| 177 | Nota La Prensa 20-09-68. Tropas en la CU Hasta Restablecer el Orden | 1 |
| 178 | Nota La Prensa 21-09-68. EDITORIALES. Universidad a Salvo, Titubeos del Rector | 4 |
| 179 | Nota La Prensa 21-09-68. LIBERTARON A 315 | 4 |
| 180 | Nota La Prensa 21-09-68. Vandalismo Estudiantil | 2 |
| 181 | Nota La Prensa 22-09-68. En Lecumberri sólo hay 10 estudiantes presos | 1 |
| 182 | Nota La Prensa 22-09-68. Horas de terror en Tlatelolco por un choque de estudiantes y policías | 3 |
| 183 | Nota La Prensa 22-09-68. Llegó el Ejército a Tlatelolco | 0 |
| 184 | Nota La Prensa 24-09-68. Estudiantes y policías en un duelo a muerte | 3 |
| 185 | Nota La Prensa 24-09-68. Examen de Barros Sierra. Rector o político | 1 |
| 186 | Nota La Prensa 25-09-68. A batazos recibieron a los soldados en el IPN | 1 |
| 187 | Nota La Prensa 25-09-68. Examen de Barros Sierra. No hay Universidad | 1 |
| 188 | Nota La Prensa 25-09-68. Pandilleros mezclados con estudiantes cometieron tropelías | 2 |
| 189 | Nota La Prensa 25-09-68. Reformas a la Educación. De raíz se atacará el conflicto estudiantil | 1 |
| 190 | Nota La Prensa 25-09-68. TEMOR EN LA CIUDAD | 4 |
| 191 | Nota La Prensa 26-09-68. Llamado de los estudiantes para no causar más males al pueblo | 2 |
| 192 | Nota La Prensa 26-09-68. Sistema "guerrillero" para el secuestro y quema de autobuses | 6 |
| 193 | Nota La Prensa 27-09-68. Cadáver en el IPN. Lo dejaron escondido los estudiantes alborotadores | 1 |
| 194 | Nota La Prensa 27-09-68. Examen de un Rechazo. El rector y los estudiantes | 1 |
| 195 | Nota La Prensa 27-09-68. Pedirá la salida de las tropas de la Universidad | 3 |
| 196 | Nota La Prensa 28-08-68. Agresivos manifestantes se apoderaron del zócalo. | 5 |
| 197 | Nota La Prensa 28-08-68. Habían hecho campamento y la fuerza pública los sacó | 1 |
| 198 | Nota La Prensa 28-09-68. Abrió la Cámara sus puertas para escuchar estudiantes | 4 |
| 199 | Nota La Prensa 28-09-68. Examen de un Rechazo. Ornato y orden | 2 |
| 200 | Nota La Prensa 28-09-68. Fin a la Violencia Juvenil | 4 |
| 201 | Nota La Prensa 29-08-68. Crítica al estudiantado por su actitud hacia el astabandera | 2 |
| 202 | Nota La Prensa 29-08-68. Emotivo desagravio a la bandera | 3 |
| 203 | Nota La Prensa 29-08-68. Hablan los muchachos de una imprudencia | 2 |
| 204 | Nota La Prensa 29-08-68. Hay confusión y desasosiego por los estudiantes | 1 |
| 205 | Nota La Prensa 29-08-68. Otra vez violencia en el Zócalo | 5 |
| 206 | Nota La Prensa 29-08-68. Por fin meterán al orden a escandalosos | 1 |
| 207 | Nota La Prensa 29-08-68. Se metieron a Catedral sin ningún permiso | 1 |
| 208 | Nota La Prensa 29-08-68. Signo de huelga y no escudo de las subversiones | 4 |
| 209 | Nota La Prensa 29-08-68. Un llamado a la juventud | 1 |
| 210 | Nota La Prensa 31-07-68. Anuncian para hoy una gran manifestación | 1 |
| 211 | Nota La Prensa 31-07-68. Enérgica condena del pueblo al vandalismo | 5 |

| | | |
|------------|---|---|
| 212 | Nota La Prensa 31-07-68. Medidas para evitar que cunda el terror | 4 |
| 213 | Nota La Prensa 31-07-68. Se retiró el ejército | 6 |
| 214 | Nota La Prensa 31-07-68. Tropas listas para actuar | 3 |
| 215 | Nota La Prensa 31-07-68. Violaron la autonomía, declaró Barros Sierra | 3 |
| 216 | Nota La Prensa 31-08-68. Ahí vienen los estudiantes | 1 |
| 217 | Nota La Prensa 31-08-68. Impedirán secuestros y actos de violencia | 2 |
| 218 | Nota La Prensa 31-08-68. Nihilismo. Bandera de destrucción | 1 |
| 219 | Nota La Prensa 31-08-68. No agitarán los estudiantes | 4 |

ANEXO 2. NOTAS DE *EL UNIVERSAL*

| # | Nota Periódico-Fecha-Encabezado | # Citas |
|----|---|---------|
| 1 | Nota El Universal 08-03-73. Otro millonario guerrerense secuestrado por gavilleros | 2 |
| 2 | Nota El Universal 01-02-73. Cayeron en poder de la policía 10 de los integrantes de los Lacandones | 5 |
| 3 | Nota El Universal 01-08-72. Interrogan las autoridades a veinte guerrilleros detenidos en Guerrero | 4 |
| 4 | Nota El Universal 01-08-72. Un cuartel del MAR fue localizado en Chihuahua | 3 |
| 5 | Nota El Universal 01-12-71. A salvo regresó el rector a las 4-45 | 1 |
| 6 | Nota El Universal 01-12-71. Genaro Vázquez dirigió y realizó el secuestro | 1 |
| 7 | Nota El Universal 02-01-72. Se mató Genaro Vázquez | 3 |
| 8 | Nota El Universal 02-05-71. Fueron aprehendidos varios secuestradores en Guerrero | 2 |
| 9 | Nota El Universal 02-09-73. 25 puntos sobresalientes | 2 |
| 10 | Nota El Universal 2-10-71. Campa insiste en la lucha armada | 2 |
| 11 | Nota El Universal 2-10-71. Los secuestradores tienen machotes para pedir rescates | 2 |
| 12 | Nota El Universal 03-02-73. Fueron consignados al juez los Lacandones aprehendidos | 1 |
| 13 | Nota El Universal 03-06-74. Traicionó Cabañas a Figueroa | 4 |
| 14 | Nota El Universal 03-09-69. Atraparon a peligroso delincuente guerrerense | 6 |
| 15 | Nota El Universal 03-12-71. Caminos contra la delincuencia | 2 |
| 16 | Nota El Universal 03-12-74. Cerca de Tecpan se efectuó el encuentro | 2 |
| 17 | Nota El Universal 03-12-74. Sepultaron en Atoyac, ayer, a Lucio Cabañas | 1 |
| 18 | Nota El Universal 04-02-73. Los Lacandones iban a secuestrar a un empresario | 2 |
| 19 | Nota El Universal 04-05-74. Desbarataron una banda de terroristas en Culiacán uno de ellos cayó muerto | 3 |
| 20 | Nota El Universal 04-10-65. La Legislatura de Chihuahua pide ayuda | 2 |
| 21 | Nota El Universal 5-03-74. Interrogan en Durango a varios gavilleros | 1 |
| 22 | Nota El Universal 05-05-73. Cumplidas todas las exigencias | 2 |
| 23 | Nota El Universal 05-05-73. Liberación a Bracho Campos | 1 |
| 24 | Nota El Universal 05-07-73. Chocan gavilleros y soldados 18 muertos | 1 |
| 25 | Nota El Universal 6-05-73. Al proletariado mexicano | 7 |
| 26 | Nota El Universal 06-06-73. Respeto y protección para la vida humana | 2 |
| 27 | Nota El Universal 06-06-74. A sangre y fuego fue asaltada la pagaduría de un hospital de Pemex | 2 |
| 28 | Nota El Universal 06-06-74. Se logró la captura de cinco jefes gavilleros | 1 |
| 29 | Nota El Universal 06-06-74. Segundo comunicado de los plagiarios del senador Figueroa Figueroa | 2 |
| 30 | Nota El Universal 6-10-73. Dictaron ya el auto de formal prisión | 1 |
| 31 | Nota El Universal 07-01-72. Secuestraron al ingeniero Jaime Farill | 1 |
| 32 | Nota El Universal 07-06-74. Murió el industrial Pedro Sarquís estaba secuestrado | 1 |
| 33 | Nota El Universal 7-09-72. Fueron detenidos 34 seguidores de Cabañas | 1 |
| 34 | Nota El Universal 07-09-74. "Háganme mi cena, porque tengo hambre", llegó diciendo. Goza de buena salud | 3 |
| 35 | Nota El Universal 07-11-72. Descubren en Monterrey un centro de operaciones de agitadores | 2 |
| 36 | Nota El Universal 08-02-73. Ofrecen trabajar 29 campesinos que emboscaron al Ejército | 1 |
| 37 | Nota El Universal 08-06-75. Capturaron a 7 miembros de la Liga 23 de Septiembre | 1 |
| 38 | Nota El Universal 08-06-75. Saldo- dos terroristas muertos y 14 presos | 1 |
| 39 | Nota El Universal 08-08-73. Capturaron en Morelos a 3 secuestradores | 1 |
| 40 | Nota El Universal 8-09-72. Detuvieron a otros 45 seguidores de Cabañas | 1 |

| | | |
|----|--|---|
| 41 | Nota El Universal 8-10-69. Confirman que fue muerto Genaro Vázquez Rojas | 1 |
| 42 | Nota El Universal 09-05-73. Renunció ayer el gobernador de Puebla | 1 |
| 43 | Nota El Universal 9-09-71. Fueron capturados 7 gavilleros de la banda de Genaro Vázquez Rojas | 1 |
| 44 | Nota El Universal 09-09-74. El Senador Figueroa rescatado por el Ejército tras un encuentro a tiros los gavilleros | 1 |
| 45 | Nota El Universal 09-09-74. La columna de soldados batió a la gavilla de unos 30 hombres | 3 |
| 46 | Nota El Universal 09-10-73. Muertos en un enfrentamiento registrado en Popo Park | 5 |
| 47 | Nota El Universal 09-11-72. Hoy retornan | 2 |
| 48 | Nota El Universal 10-03-71. Guerrilleros | 9 |
| 49 | Nota El Universal 10-06-71. Fueron aprehendidos otros 3 guerrilleros entrenados en Corea | 2 |
| 50 | Nota El Universal 10-10-73. Secuestran en Guadalajara al cónsul de Gran Bretaña y al industrial Fernando Aranguren | 2 |
| 51 | Nota El Universal 10-12-72. Todas las policías del país tras el Comando Lacandón | 1 |
| 52 | Nota El Universal 11-01-72. También cinco del SER | 2 |
| 53 | Nota El Universal 11-05-73. Secuestros y crisis moral | 2 |
| 54 | Nota El Universal 11-09-71. Cinco guerrilleros asaltaron a un banco en León | 2 |
| 55 | Nota El Universal 12-01-72. Aprehensión de dos miembros del MAR | 2 |
| 56 | Nota El Universal 12-01-72. Asaltaban bancos en Guadalajara por instrucciones del Partido Comunista | 1 |
| 57 | Nota El Universal 12-01-72. Declaraciones a la prensa | 2 |
| 58 | Nota El Universal 12-07-74. Trajeron los restos de Patterson | 0 |
| 59 | Nota El Universal 12-09-71. Pertenecen al MAR los asaltabancos prófugos | 1 |
| 60 | Nota El Universal 13-01-72. Atrapan a ocho secuestradores Farril a salvo | 1 |
| 61 | Nota El Universal 13-02-74. Centro de subversión en Monterrey | 1 |
| 62 | Nota El Universal 13-04-72. Cuatro muertos entre policías y gavilleros en Guerrero | 1 |
| 63 | Nota El Universal 13-04-72. Descubren un campamento de guerrillas en Linares | 1 |
| 64 | Nota El Universal 13-06-74. Figueroa vive y está secuestrado | 3 |
| 65 | Nota El Universal 13-06-74. Vigila el ejército en Chilpancingo | 1 |
| 66 | Nota El Universal 13-08-66. Aprehensión de un grupo que hacía prácticas subversivas | 2 |
| 67 | Nota El Universal 13-09-75. Está desarticulada la Liga 23 de Septiembre | 1 |
| 68 | Nota El Universal 14-01-72. Son discípulos de Lucio Cabañas los secuestradores de Farill Novelo | 4 |
| 69 | Nota El Universal 14-05-73. El Comunicado No. 3 | 5 |
| 70 | Nota El Universal 14-06-74. Otro secuestro en el estado de Guerrero | 1 |
| 71 | Nota El Universal 14-09-72. Consignaron ayer a un grupo de los seguidores de Lucio Cabañas | 2 |
| 72 | Nota El Universal 14-10-73. Devolvieron al cónsul Williams | 1 |
| 73 | Nota El Universal 15-01-72. Buscan a estudiante | 1 |
| 74 | Nota El Universal 15-01-72. Una mujer asaltante murió en el tiroteo con los soldados | 1 |
| 75 | Nota El Universal 15-05-73. La violencia contrarrevolucionaria | 2 |
| 76 | Nota El Universal 15-06-73. Militantes sin partido 4 de los 6 terroristas excarcelados | 4 |
| 77 | Nota El Universal 15-07-74. Carta que se dice es de Figueroa | 1 |
| 78 | Nota El Universal 15-07-74. Emiten un comunicado los secuestradores de Gaona | 2 |
| 79 | Nota El Universal 17-01-72. Otros 3 presos en Chihuahua | 2 |
| 80 | Nota El Universal 17-01-72. Tres sangrientos choques en Monterrey entre policías y asaltantes de bancos | 3 |
| 81 | Nota El Universal 17-03-71. Cayeron tres asaltabancos cómplices de Genaro Vázquez | 3 |
| 82 | Nota El Universal 17-03-71. Los agitadores ratifican sus declaraciones y amenazan | 1 |
| 83 | Nota El Universal 17-03-71. Siete guerrilleros más entre ellos la hija de un ex gobernador | 1 |
| 84 | Nota El Universal 17-03-72. Callan los secuestradores | 1 |

| | | |
|-----|--|---|
| 85 | Nota El Universal 17-09-71. Aprehensión de otros nueve guerrilleros | 3 |
| 86 | Nota El Universal 17-09-73. El industrial Eugenio Garza Sada fue asesinado por quienes iban a secuestrarlo | 3 |
| 87 | Nota El Universal 18-01-74. Culiacán vivió horas de terror por el vandalismo de agitadores | 2 |
| 88 | Nota El Universal 18-02-72. Ratifican sus declaraciones los guerrilleros del MAR | 4 |
| 89 | Nota El Universal 18-03-72. Los secuestradores ratifican tres millones | 2 |
| 90 | Nota El Universal 18-04-73. Asesinó Lucio Cabañas al ganadero que secuestró | 2 |
| 91 | Nota El Universal 18-05-67. Zafarrancho en Guerrero entre amigos y enemigos del gobernador | 1 |
| 92 | Nota El Universal 18-05-74. Secuestraron en Acapulco al hijo del líder de la CTM en Guerrero | 1 |
| 93 | Nota El Universal 18-09-72. Otros 5 seguidores de Cabañas | 1 |
| 94 | Nota El Universal 18-09-73. Echeverría- fue un crimen sin nombre | 2 |
| 95 | Nota El Universal 18-09-73. Más de 200,000 personas en el postrer homenaje a don Eugenio Garza Sada | 1 |
| 96 | Nota El Universal 18-10-73. Asesinaron a Aranguren | 2 |
| 97 | Nota El Universal 19-01-72. Consignaron en Monterrey a los 4 guerrilleros sigue la búsqueda | 1 |
| 98 | Nota El Universal 19-01-73. Los lacandones se llevaron \$400,000.00 | 0 |
| 99 | Nota El Universal 19-03-71. Expulsa México al encargado de negocios de la URSS | 2 |
| 100 | Nota El Universal 19-08-66. Rinden declaración | 2 |
| 101 | Nota El Universal 19-09-69. Investiga la Procuraduría General los atentados | 0 |
| 102 | Nota El Universal 19-09-72. Capturaron en Atoyac a otros 8 seguidores de Lucio Cabañas | 1 |
| 103 | Nota El Universal 19-11-74. Sólo daños materiales con las explosiones | 0 |
| 104 | Nota El Universal 20-01-72. Localizan un campo de entrenamiento y un depósito de armas del MAR | 1 |
| 105 | Nota El Universal 20-03-72. Perecieron un policía y un gavillero de Cabañas | 1 |
| 106 | Nota El Universal 20-04-73. Asaltaron a la "alta escuela" a una empresa de Santa Clara, México | 1 |
| 107 | Nota El Universal 20-07-67. Intentaban hacer de México una república socialista | 3 |
| 108 | Nota El Universal 20-08-67. Acapulco hubo 23 muertos | 1 |
| 109 | Nota El Universal 20-08-67. Son 66 rifles M-L | 0 |
| 110 | Nota El Universal 20-11-71. Se hará cuanto sea necesario para salvar la vida del rector Castrejón | 3 |
| 111 | Nota El Universal 21-06-73. Aprehenden a 13 gavilleros que preparaban secuestros y asaltos | 3 |
| 112 | Nota El Universal 21-07-71. Fue capturado un grupo de comandos terroristas | 5 |
| 113 | Nota El Universal 21-09-71. Negaron ser guerrilleras y pertenecer al CAP las 4 mujeres | 2 |
| 114 | Nota El Universal 22-01-72. Localizaron en Aguascalientes un laboratorio de terroristas | 1 |
| 115 | Nota El Universal 22-03-74. Cuatro integrantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre detenidos en Sonora | 2 |
| 116 | Nota El Universal 22-04-68. A sangre y fuego liberaron a su líder | 1 |
| 117 | Nota El Universal 22-04-73. Está localizada la banda de Lucio Cabañas | 1 |
| 118 | Nota El Universal 22-07-67. Brote de violencia | 1 |
| 119 | Nota El Universal 22-07-67. Entrenan guerrilleros en Oaxaca | 1 |
| 120 | Nota El Universal 22-07-71. Los guerrilleros sólo expropiaban | 2 |
| 121 | Nota El Universal 22-11-71. Suspensión total de la vigilancia por el secuestro | 1 |
| 122 | Nota El Universal 23-01-74. Fueron consignados los presuntos responsables de los disturbios | 1 |
| 123 | Nota El Universal 23-02-74. Atrapan a 6 militantes de la Liga Comunista | 1 |
| 124 | Nota El Universal 23-08-72. Mataron a 10 soldados los hombres de Cabañas | 2 |
| 125 | Nota El Universal 24-09-65. Encuentro entre federales y una gavilla | 1 |
| 126 | Nota El Universal 24-09-71. Expulsados dos norteamericanos que formaban guerrillas | 2 |
| 127 | Nota El Universal 25-01-72. Aprehendieron a 12 guerrilleros | 2 |
| 128 | Nota El Universal 25-06-72. Dos vehículos militares asaltados | 1 |

| | | |
|------------|--|---|
| 129 | Nota El Universal 25-08-72. Gran movilización de policías y ejército tras Lucio Cabañas | 1 |
| 130 | Nota El Universal 26-03-71. La guerra fría se calienta y se proyecta a nuestra patria | 2 |
| 131 | Nota El Universal 26-04-73. Se jactan los asaltantes del banco de una larga cadena de crímenes | 5 |